3. EL REPERTORIO ANTROPONIMICO ASTURIANO BAJOMEDIEVAL

3.1. Tradición onomástica asturiana e innovaciones contemporáneas

El conjunto de nombres personales en uso durante los últimos siglos de la Edad Media es el producto de un precipitado de formas habido a lo largo de un período de varios siglos, desde la Tardía Romanidad hasta los propios años en los que se centra este estudio, en el que confluyen tanto una tradición secular recibida, más o menos alterada con el paso del tiempo, con nuevas tendencias onomásticas contemporáneas, en ocasiones de cierta permanencia, pero frecuentemente tan sólo debidas a coyunturas sociales o culturales muy específicas y transitorias, que no conseguirán dejar una huella significativa en la onomástica local continuada luego en épocas posteriores.

El tránsito del período altomedieval al Tardo Medievo supuso, en el terreno de la onomástica, un verdadero tamiz que sólo permitió filtrarse a aquéllos nombres personales verdaderamente arraigados en virtud de distintos factores, de los cuales no es el menor el prestigio adquirido a raíz de su vinculación a una figura histórica, hagiográfica o literaria de relieve. Por contra, una gran parte del caudal antroponímico que se detecta en la documentación del período anterior, hasta los siglos XI o XII, cae por entonces en desuso y sólo manifiesta alguna pervivencia residual durante el XIII o primeros años del XIV (frecuentemente como patronímico o nombre de familia y no como nombre personal) que sería algo más importante en zonas rurales y más o menos aisladas, más conservadoras en el aspecto cultural y menos receptivas a las innovaciones, hecho, no obstante, difícil de ponderar con precisión, dada la escasa documentación disponible de estas comarcas.

Anteriormente, a propósito de las transformaciones del sistema denominativo producidas en torno al siglo XI (§ 2.4.), se han apuntado algunas posibles causas de la drástica reducción de formas onomásticas operada en estos años. Aquélla no fue, ciertamente, el primer proceso histórico de renovación antroponímica en Asturias, puesto que, hasta entonces, ésta ya habría acompañado repetidamente a toda transformación social o cultural significativa habida en el mismo territorio.

Como debe esperarse en un dominio lingüístico románico, el estrato latino es el primero que ha de considerarse al analizar la configuración de la antroponimia medieval asturiana. La entrada de antropónimos de origen latino tuvo lugar en paralelo a la misma implantación en el país de la lengua de Roma y ésta a la de la conquista y reorganización de Asturias por el poder romano. La Romanización debe de entenderse, en todos los aspectos, como un proceso gradual en el cual los elementos característicos de la cultura romana convivieron durante un tiempo con los específicos de la cultura indígena. Esto fue así también en el ámbito de la onomástica personal y de hecho, como se ha apuntado (§ 2.2. y 2.3.), el peso del elemento indígena habría acabado siendo más decisivo que el propio sistema romano en la configuración de los posteriores procedimientos denominativos medievales. Sin embargo, en lo que hace al repertorio de formas heredadas luego por siglos sucesivos, el latín parece haber desplazado plenamente a las lenguas indígenas autóctonas como lengua matriz de los nombres en uso desde la Alta Edad Media en Asturias. A falta de un estudio más detenido del material onomástico altomedieval, pudiera defenderse *a priori* la posible pervivencia de antropónimos prerromanos durante aquel período en Asturias, pero todos los ejemplos posteriores que pudieran aducirse (entre otros posibles, → *Diego, Munno, Taresa*, incluso *Alvaro*) resultan, cuando menos, complejos y, además, muy contados. En cualquier caso, en torno

a los siglos VII y VIII aún se usaba en el occidente del país un antropónimo de clara raíz indígena como *Brosigena*, constatado en la llamada *Pizarra de Carrio* (InscrMedAsturias 29 nº5), mientras que el nombre de uno de los reyes asturianos del siglo VIII, *Silo* (que ha sido interpretado también como germánico HGNB 238, 6), pudiera ser el mismo documentado varias veces entre los ástures a través de la epigrafía romana, incluso en una lápida, fechada en torno al siglo II, referida a un individuo (*Sept<imio> Sil<oni>*, Diego Santos 1985: 131-133) perteneciente a la tribu vadiniense, es decir, al auténtico núcleo del futuro *Asturorum Regnum*.

Del conjunto de formas que, con mayor propiedad, pueden considerarse *prerromanas*, una parte muy significativa parecen encontrar una explicación convincente desde el vasco, al menos más convincente que otras de las propuestas etimológicas barajadas (→ *Andrequina, Asur, Echa, Garcia, Innigo, Oveco, Ximeno* y otros). Respecto a este tipo de onomásticos, es difícil decidir si se trata de nombres vascos en sentido estricto (es decir, recibidos como préstamo en un determinado momento histórico desde el territorio o la lengua vasca) o bien reflejo de un sustrato lingüístico primitivo del que sería partícipe una más amplia área del norte peninsular, incluida Asturias. No se trata de posibilidades mutuamente excluyentes, pero, dado que ya desde antiguo, y dentro de las limitaciones a las que se enfrenta el estudio de las lenguas prerromanas, Asturias y el territorio vasco parecen formar parte de áreas lingüísticas diferenciadas (indoeuropea la primera y preindoeuropea la segunda) y, por otra parte, el considerable grado de arraigo que muestran algunas de estas formas en Asturias aún a finales de la Edad Media, parecería más sólida la idea de un intercambio antroponímico más tardío, superpuesto al estrato latino y no subsumido en él.

La dificultad estriba en determinar en qué momento y de qué manera se produce tal intercambio. El primer nombre inequívocamente vasco que se documenta en Asturias (→ *Velasco*) aparece en la segunda mitad del siglo VIII, durante el reinado del rey Froila, aunque en un documento de discutible autenticidad; a comienzos del siglo IX se constata una nueva mención, en este caso a un → *Garcia*, que permite conjeturar que la entrada de este tipo de nombres en el país sería más o menos contemporánea. La reflexión sobre algunas referencias historiográficas puede arrojar algunas sugerencias al respecto. Del rey Froila (757-768) dicen las crónicas del Reino Asturiano (redactadas en la segunda mitad del siglo IX) que tras aplacar una rebelión de vascones tomó por esposa una mujer de aquel pueblo llamada Munia o Munina, de la que luego nació el futuro rey Alfonso II (792-842)[1]. Éste, desplazado en un primer momento del trono por Mauregato, se exilió por un tiempo entre los vascos hasta que finalmente recuperó el poder. A finales de su reinado y a raíz de los problemas sucesorios habidos a su muerte, los vascos vuelven a adquirir un cierto protagonismo en la historia política del reino de Asturias: en la guerra civil desatada entre los partidarios de Ramiro y los de Nepociano, éste hace frente en el Narcea al ejército gallego de Ramiro con un ejército integrado por asturianos y vascos,

---

1 Así, en la *Crónica Rotense*: «*uascones reuelantes superauit huxoremque sibi Muninam nomine exinde adduxit, unde et filium Adefonsum genuit*» (ChronAsturianas 134); en la versión *Ad Sebastianum* el mismo episodio se refiere así: «*uascones rebellantes superabit atque edomuit. Munniam quandam adulescentulam ex vasconum preda sibi seruari precipiens postea eam in regali coniugio copulabit, ex qua filium Adefonsum suscepit*» (ChronAsturianas 135).

finalmente derrotado[2]. De esta somera exposición pudiera inferirse que lo vasco pudo llegar a ejercer cierto influjo en el conjunto del reino asturiano (lo que es decir de todo el noroeste peninsular) durante la centuria que va de mediados del siglo VIII a mediados del IX, y ello desde las propias altas esferas del poder, lo que podría explicar la entrada de antropónimos de tal origen por esta misma época. Pero si la influencia de los vascos (acaso reforzada nuevamente a finales del IX con el matrimonio de Alfonso III con la princesa navarra Xemena) favoreció la difusión de sus propios nombres personales, cargados acaso de connotaciones de prestigio social, dada la condición servil del personaje de nombre → *Garcia* documentado en el año 812, podría pensarse igualmente en la presencia más o menos esporádica de gentes de origen pirenaico o asentadas en territorio asturiano a resultas de procesos migratorios contemporáneos. Algunos vestigios toponímicos invitarían a una reflexión en este sentido, como el actual *Váscones* (Grau) y, posiblemente, *Bardulés* (Tinéu), suponiendo que éste último pueda interpretarse desde una *(VILLA) VARDULENSE, interpretable, si no desde un genitivo de un nombre personal previamente fijado a partir del étnico de la VARDULIA, como posible reflejo de un poblamiento originario por gentes de aquella comarca (García Arias 1977: 228). De cualquier manera, no se pueden hacer a este respecto más que conjeturas, más o menos imaginativas y arriesgadas, pero muy difíciles de verificar.

Cuestiones análogas plantean los numerosos nombres germánicos documentados desde la Alta Edad Media, y que constituyen una de las más significativas porciones del tesoro antroponímico medieval asturiano. La onomástica germánica muestra en Asturias un cierto grado de arraigo a comienzos del siglo VIII, al menos entre las élites sociales: al primer testimonio epigráfico de → *Alvaro* (*Albarus* InscrMedAsturias 26), al parecer de época visigoda, pero de imprecisa datación (al margen ya de los problemas etimológicos que plantea este antropónimo), cabría añadir los nombres, inequívocamente de este origen, atribuidos a algunos de los primeros reyes asturianos desde *Fávila* (737-738), hermano de una *Ermesinda*, e hijo, no obstante, de alguien llamado → *Pelayo*, nombre de clara tradición bajorromana.

Son varias las cuestiones que suscita la antroponimia de origen germánico documentada en Asturias. Cabe suponer, en primer lugar, que estos nombres empiezan a difundirse desde el momento en que estos pueblos se asientan en el territorio, lo que sitúa el término *post quem* en el año 409, en el que los primeros germanos se establecen en la Península Ibérica. Desde esos primeros años del siglo V, hay indicios de presencia de suevos y vándalos asdingos en territorio asturiano, y sólo más tardíamente hacen acto de presencia en la historia local los visigodos, quienes no parecen haber logrado asentar un poder estable en el país, a juzgar por las sucesivas referencias de los historiadores a continuas rebeliones locales hasta ya entrado el siglo VII. Por otra parte, más allá de la mayor o menor implantación del poder político o el control militar de estos pueblos en suelo asturiano, poco puede decirse acerca del supuesto asentamiento de colonos germanos en él, fuera de las sugerencias que ofrecen algunos topónimos conservados hasta hoy, como *Godos* (Uviéu), aunque sí es un tópico plenamente superado por la historiografía más reciente el de los supuestos movimientos de población meridional

2 «*Cui Nepotianus occurrit ad pontem fluuii Narcie adgregata manu Asturiensium et Uasconum*» (versión *Ad Sebastianum*, ChronAsturianas 143).

hacia Asturias una vez producida la invasión árabe de España y la consiguiente caída del estado visigodo.

Es posible, partiendo de estas últimas consideraciones, que la propagación de una cierta moda onomástica germánica, incluso desde un momento previo a la constitución del *Asturorum Regnum*, deba explicarse, más que como efecto de una significativa presencia de población germana (muy minoritaria en el conjunto de la Península), como imitación de los nombres portados por las élites políticas y sociales suevas o visigodas por parte de la población autóctona (Piel 1960: 423). En este sentido, pudiera sospecharse una transmisión jerarquizada de este tipo de nombres, inicialmente portados por miembros de las capas altas de la propia sociedad ástur-romana y luego extendidos progresivamente a otros sectores. Aunque este aspecto pediría un estudio más detenido, no debe dejar de considerarse que la abundancia de nombres germánicos en la escasa diplomática altomedieval conocida tiene lugar generalmente en referencia a dignidades eclesiásticas, aristocráticas y terratenientes, mientras que la onomástica de origen latino, muy bien representada en la toponimia y no desconocida entre la alta aristocracia (así, los reyes *Aurelio, Mauregato* o *Nepociano*), parece gozar de más peso en las menciones a población servil y campesina.

Más complejo resulta, hablando de onomástica germánica, determinar el verdadero origen y naturaleza de estos nombres. Se viene hablando sistemáticamente de nombres góticos y es evidente que ha sido este pueblo el de mayor preponderancia en la Alta Edad Media peninsular. De hecho, según la autorizada opinión de Joseph Piel «no cabe duda de que prácticamente la totalidad de los antropónimos germánicos usados hasta los siglos X-XI en el área del Reino Astur-leonés (así como buena parte de los de la Marca Hispánica) presentan un carácter homogéneamente godo, faltando formas atribuibles con seguridad al suevo» (Piel 1960: 423). Sin embargo, el mismo autor no oculta su extrañeza ante la ausencia de antropónimos vinculables lingüísticamente a la lengua sueva (que debía de ser más o menos próxima a la de los francos) incluso en aquellas áreas del noroeste peninsular donde la presencia de gentes de este pueblo fue más intensa, ante lo cual se plantea algunas dudas acerca de la homogeneidad étnica y lingüística del *pueblo suevo* asentado en estas tierras de acuerdo con la tradición historiográfica. En realidad, podría tratarse, según este autor, de un grupo muy heterogéneo de gentes de muy distinta procedencia, comandados en la invasión de la Península Ibérica en el siglo V por una minoría sueva. De cualquier manera, no es descartable por principio (sería interesante, en este sentido, un estudio más detenido del asunto) que algunos de estos antropónimos debiesen su transmisión a otros pueblos distintos de los godos, caso de los propios suevos o los vándalos, extremo que es, por el momento, extraordinariamente difícil de precisar, aunque alguna reflexión en este sentido pudiera merecer la motivación última de un antropónimo como WANDALISCUS, literalmente «vándalo», registrado en nuestra Alta Edad Media a través del patronímico *Arias Bandalisqui de Laria* a.905(or.) CDSVicenteOviedo 1 34 nº3, y continuado en el topónimo *Bandalisque*.

El *corpus* antroponímico resultante de la aportación de los distintos estratos lingüísticos comentados (otros posibles, como el árabe, apenas ofrecen testimonios excepcionales en la documentación asturiana) sufre una sensible transformación en el tránsito a la Baja Edad Media, de manera muy acusada desde el XI. El hecho más relevante es, en principio, la considerable reducción del número de formas antroponímicas disponibles, por las razones ya apuntadas (§ 2.4.). A ello debe añadirse

la propagación de nuevos onomásticos de motivación fundamentalmente religiosa que, a lo largo de este nuevo período pasan a ser, con mucha diferencia, los preferidos de la población, fundamentalmente → *Maria* en el caso de las mujeres y → *Pedro* y *Johan* en el de los hombres, entre otros, generalmente como reminiscencia de nombres de santos popularizados o bien, más raramente, a otro tipo de conceptos o referencias religiosas, caso de → *Angel, Aparicio, Asenxo* y otros, de tradición bajomedieval.

Otros fenómenos concernientes a la antroponimia contemporánea son dignos igualmente de anotarse, si bien van a dejar una huella menor y esencialmente coyuntural en la tradición onomástica posterior. Es el caso de los nombres de origen ultrapirenaico que entran en Asturias desde finales del siglo XI y a lo largo del XII y XIII como consecuencia de las inmigraciones de gentes de tal procedencia atraídas, en el aspecto espiritual, por la devoción a las reliquias de la basílica de San Salvador y por los inicios de la expansión urbana y comercial de las ciudades asturianas y del norte de España en general. A este aspecto de la historia antroponímica asturiana se han dedicado varias reflexiones de interés (Lapesa 1985: 43-47 y 55-57 y, como estudio específico más reciente, Ruiz de la Peña 1995) a las que ahora pueden añadirse algunas observaciones.

En primer lugar, se viene insistiendo en el uso del término *franco* para designar tanto al inmigrante de procedencia ultrapirenáica como al propio origen lingüístico de la forma onomástica correspondiente. A ello, sin embargo, deben hacerse ciertas matizaciones. En primer lugar, en la Edad Media, el término *franco* tiene dos sentidos fundamentales: el étnico, como referencia al individuo perteneciente al pueblo germánico de los francos o, ya en esta época, más propiamente, al procedente de Francia o Cataluña, y el jurídico, aplicado a la población exenta de dependencias y tributos. Este segundo significado se habría debido originariamente a la condición libre de los francos en la Galia, una vez asentados allí como dominadores (DCECH 2, 945, → *Franco*), pero la circulación independendiente de ambos términos en siglos posteriores permitió una nueva confusión en las ciudades medievales hispanas en los que se asentaron estos inmigrantes, que eran *francos* por el mero hecho de venir a acogerse a los beneficios prescritos por los fueros reales, independientemente de su nacionalidad[3]. Así, para los asturianos del XII, un *franco* es, en sentido étnico, todo extranjero, es decir, *el que uiene de ultra porz*.

De hecho, la inmigración que llega a Asturias durante la Baja Edad Media no es exclusivamente *francesa*, en el sentido moderno del término, aunque sea éste el origen mayoritario de la misma, sino indistintamente de cualquier lugar del continente europeo. A propósito de los sobrenombres de origen étnico (§ 2.7.3.) se ha visto como las referencias geográficas expresadas por los mismos eran variadas: *frances, bergonnon, gascon, breton, aleman*, nómina de nacionalidades a la que pudieran añadirse otras: ingleses (acaso englobados en el propio término *breton*, → *Patriqui*), flamencos (acaso algunos de los mencionados bajo la denominación de *aleman*, → *Behches, Tites*), italianos (→ *Bonaventuria*) y otros posibles, no siempre fáciles de precisar.

---

3 Así se deduce de un significativo pasaje del Fuero de Uviéu: «*nullo omme que poblador sea dela uilla de Ouiedo, siquier sea siervo fizcal del rey de qual seruiçio quier que sea, tan franco sea commo el que uiene de ultra porz desde que y morar et foro fizier*» (a.1145(1295) CDAyuntamientoOviedo 71 nº1).

Los nombres europeos se ajustan generalmente a una casuística muy precisa. Cronológicamente, empiezan a documentarse desde el siglo XII (véase, sin embargo, → *Guillen, Guion*) y rara vez sobreviven más allá de las primeras décadas del XIV, salvo como nombres de familia ya fijados. Se concentran fundamentalmente entre mediados del XII y mediados del XIII, es decir, en el período en que estas comunidades de inmigrados, ya asentadas en el país, empiezan a cobrar el protagonismo social suficiente que les lleva a aparecer en la documentación notarial, sea como sujetos de las propias acciones documentales o como testigos, hasta que, una vez cesados estos movimientos de población, la integración de los *francos* en la comunidad local se consuma, pérdiendo su personalidad hasta entonces diferenciada del resto de la comunidad, así como sus propias tradiciones lingüísticas y antroponímicas. En todo caso, la frecuente constatación de formas onomásticas europeas en segundo o tercer lugar de la secuencia antroponímica, en muchos casos ya fijados como verdaderos nombres de familia, identificativos de un linaje (§ 2.9.), sugiere una singular persistencia durante un cierto tiempo de la conciencia de los orígenes y los antepasados de ciertos grupos parentales herederos de aquellos inmigrantes llegados desde finales del XI. Es, además, la documentación urbana la que más regularmente registra antropónimos *francos*, hecho lógico si se considera que fueron las ciudades (particularmente Uviéu y Avilés), protegidas y beneficiadas por fueros reales, los principales centros de acogida de estas personas. Por otra parte, junto a los asentamientos permanentes de población, debe de considerarse que la actividad comercial en ellas desempeñadas o, en el caso de Uviéu, el reclamo espiritual que suponía la iglesia de San Salvador, favorecían igualmente la presencia ocasional de extranjeros y, en general, el intercambio cultural y lingüístico.

Todo ello no descarta que se hayan podido producir asentamientos de *francos* en áreas rurales (Lapesa 1985: 46), pero éstos, sin duda, debieron de ser más esporádicos e implicar a un numero de personas notablemente inferior. Por otra parte, el movimiento de personas de origen ultrapirenáico no se limita a comerciantes, artesanos o profesionales liberales en general, que constituyen su núcleo fundamental desde un punto de vista cuantitativo; debe de considerarse igualmente la presencia de órdenes religiosas francesas en Asturias, donde, desde el propio siglo XII, se hacen cargo de algunos monasterios de gran influencia local (Corniana o Balmonte). Ello se traduce, en lo que hace a la antroponimia registrada en las fuentes diplomáticas, en la presencia ocasional en estas zonas rurales de monjes o clérigos portadores de nombres inequívocamente extranjeros, pero también en la popularización en esas mismas áreas de antropónimos foráneos asociados a santos cuyo culto se importa precisamente a través de estas órdenes. Así puede explicarse la presencia de nombres como → *Poncio* o → *Gil* en familias de la nobleza local del occidente de Asturias, tal como quedan consignados, por ejemplo, en la documentación conocida del monasterio cisterciense de Balmonte.

En definitiva, la difusión de nombres extranjeros puede explicarse tanto como consecuencia de la presencia efectiva de población foránea como por fenómenos de *moda* que pudieron llegar a extenderse a otros grupos sociales más amplios y de más clara raigambre local; por ello, sobre todo en el siglo XIII, el que un personaje dado sea portador de un nombre *europeo* (*Giral, Guillelme, Enrique, ...*), salvo mayor precisión, no es algo en sí mismo probatorio de su origen.

Como es natural, los antropónimos procedentes de lenguas foráneas y caracterizadas por una fonética en algunos aspectos netamente diferenciada de la de la lengua local,

suelen seguir un proceso de adaptación formal que se manifiesta en sus documentaciones asturianas romances a través de una serie de fenómenos reiterados que, indirectamente, suministran un cierto grado de información acerca del estadio evolutivo de cada una de las lenguas implicadas. Así sucede sobre todo con numerosas formas apocopadas en la lengua de origen (características, dentro de la Romania, de las variantes galorrománicas), en algunos casos de difícil articulación para un hablante asturiano, que, consiguientemente, trata de aclimatarlas de distintas maneras:

- Ante un nexo consonántico compuesto por una líquida o una nasal y una oclusiva (particularmente [rt, lt, nt]), en posición final absoluta, se tiende a eliminar una de las dos consonantes, sea la líquida (acaso → *Robet* < *Robert*) o bien la oclusiva (acaso → *Arnal* < *Arnalt, Arnald*, → *Beltran*< *Beltrand*, → *Giral*< *Girald, Giralt*, y otros posibles)[4].
- Ante una articulación oclusiva en final de palabra (incluyendo el caso de los nexos citados en el punto anterior) se puede desarrollar una vocal paragógica ([e] o [i]) como apoyo articulatorio para la pronunciación de la última sílaba: → *Alberte* <*Albert*, → *Goszberte* < *Goszbert*, → *Enrique*, *Anriqui* < *Enric*, → *Patriqui* < *Patrik* (véase también → *Paris*), → *Perrote* < *Pierrot, Perrot*, y otros posibles.
- Una líquida [r] en posición final absoluta puede confundirse articulatoriamente con la también líquida [r]: → *Rogel*< *Roger*, o, secundariamente, → *Garbel*< **Garber*< *Garbert, Gilbel*< **Gilber*< *Gilbert*, y otros posibles.
- Una vocal tónica [í] en posición final absoluta recibe en su adaptación local un apoyo consonántico [n], acaso por analogía con el sufijo diminutivo *-ín*: → *Emerin*< *Aimery, Emery* o → *Terrin*< *Terry, Tierry*.[5]

Por su parte, otro grupo reducido de antropónimos, los semíticos, es privativo de sectores sociales muy localizados. En el período estudiado es rara la presencia de gentes de origen árabe en Asturias, si acaso cautivos reducidos a servidumbre (→ *Amet*), aunque también puede suceder que gentes de este origen acabasen convirtiéndose al Cristianismo y cambiando el nombre, como en el caso de *Johannes Ordonii olim Sarracenus et modum iam conversus ad fidem* a.1256(s.14) DocClerecíaOviedo 131 nº1, que, junto al cristianísimo nombre *Johan*, toma su patronímico de su amo o protector, el dean oventense *Ordonius Didaci*, citado en el mismo documento (§ 7.c.1.). La comunidad judía sí parece haber alcanzado algún peso en la sociedad bajomedieval asturiana. Los primeros judíos asturianos empiezan a aparecer en la documentación desde el siglo XII, fecha en la que habrían empezado a establecerse en el país de manera significativa, fundamentalmente en centros urbanos y comerciales (sobre este asunto véase Uría Ríu 1979 y Ruiz de la Peña 1977: 70-74). En la primera mitad del XIII aparecen esporádicamente como testigos en documentos ovetenses, y es por entonces cuando un tal → *Mari Xabi* se cita reiteradamente como merino de la capital asturiana, lo que da idea

4 Si es que esta tendencia no se daba ya en la propia lengua de origen.

5 Lo mismo sucede con préstamos antroponímicos árabes como → *Aceclin*< *Abu Zecrī* (*infra*). Un caso curioso de adaptación morfológica en un antropónimo franco pudiera constituirlo el doblete *Johannet*/ *Johannin*, analizado en → *Johan*.

de la importancia alcanzada por este colectivo en esta ciudad. Por el contrario, desde mediados del mismo siglo se empiezan a dictar algunas medidas restrictivas contra los judíos[6] que se acentuarán aún más desde las preceptivas del obispo Gutierre de Toledo en la sede episcopal asturiana (1377-1389). En este tiempo, la comunidad judía asturiana entra en decadencia, aunque aún se documentan algunos de sus miembros en los siglos XIV y XV en distintos puntos de Asturias (→ *Abiel, Abraham*). En algunos casos, algunos de los antiguos judíos debieron optar por la conversión y, en paralelo, por la *cristianización* de su nombre, pudiendo entonces mantenerse el antiguo nombre hebreo como nombre de familia (→ *Baruecho*).

Para un acercamiento más preciso al conocimiento de la evolución global de la antroponimia asturiana durante este tiempo se ha procedido a un análisis más detenido de algunos aspectos puntuales: el número efectivo de nombres personales en vigor, su distribución por siglos, el proceso histórico de la fijación del *corpus* antroponímico bajomedieval, la continuidad de la tradición onomástica previa frente a la capacidad innovadora del período estudiado y la entrada de nuevas formas, los distintos orígenes lingüísticos de los antropónimos y las particularidades de la onomástica personal asturiana frente a la de otros territorios peninsulares durante el mismo período. Finalmente, y como núcleo fundamental del presente trabajo, se ha procedido a un estudio particularizado de cada una de las formas documentadas, tanto de tipo lingüístico como histórico y socio-cultural en sentido amplio.

3.2. La configuración del corpus antroponímico bajomedieval

3.2.1. La evolución del corpus entre 1200-1500

En las fuentes documentales manejadas para la elaboración de este estudio se han constatado un máximo de 228 nombres personales masculinos (incluyendo los más dudosos que se estudian en el apéndice 1), de los cuales 177 constan como primeros nombres y los 51 restantes sólo en funciones de patronímico o nombre de familia. De ellos, 210 estarían en uso en el siglo XIII, 163 constatados como nombres personales y 47 como patronímicos, incluyendo en este grupo formas no positivamente constatadas en esta centuria pero sí en las anteriores y posteriores, por lo que puede deducirse su efectiva continuidad (así, dentro de los primeros nombres casos como → *Athon, Damian, Felipe, Hungoni, Jorge, Oddo, Paulos* o *Vimara*[7], junto a → *Gyrez* y *Millan* de entre los patronímicos). En el XIV son sólo 116 las formas constatadas, 106 nombres personales (incluyendo los casos de → *Basello, Damian, Fagondo, Gosendo, Guiral, Hungonni, Jorge, Nunno, Toribio*, por la razón apuntada) y otros 10 sólo documentados como

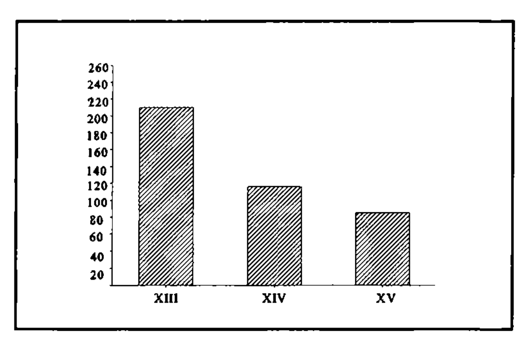
---

6 «*Otrossi porque los judios se esparzian a morar por la villa espassamientre por que venia danno a la villa en muchas maneras que non queremos declarar, mandamos que daqui adelantre que los judios et judias mueren en Socastiello des de la porta del castiello ata la porta noua de Socastiello aunadamientre et de la porta a afuera si quisieren et qualquier que contra esto for que peche C. maravedis et non muere enla uilla*» (a.1274 CDAyuntamientoOviedo 67 nº37).

7 También se han considerado los casos, bastante más problemáticos, de → *Basello* y → *Gosendo*.

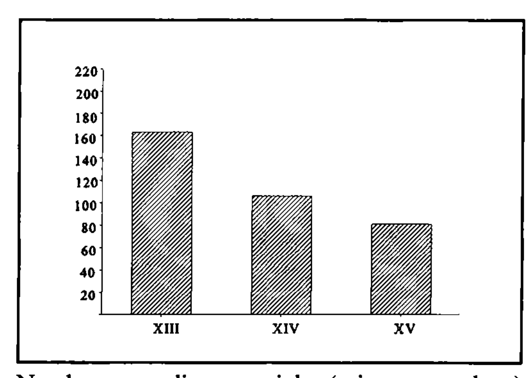
patronímicos (incluyendo también los citados → *Gyrez* y *Millan*). En el siglo XV, el repertorio de antropónimos masculinos se reduce hasta un máximo de 85, 81 nombres personales y 4 formas patronímicas (entre las que se incluye el caso de → *Fuertes*, documentado en siglos anteriores y posteriores).

La progesiva reducción del *corpus* antroponímico puede visualizarse a través de los siguientes gráficos. El primero de ellos recoge las cifras absolutas ofrecidas:



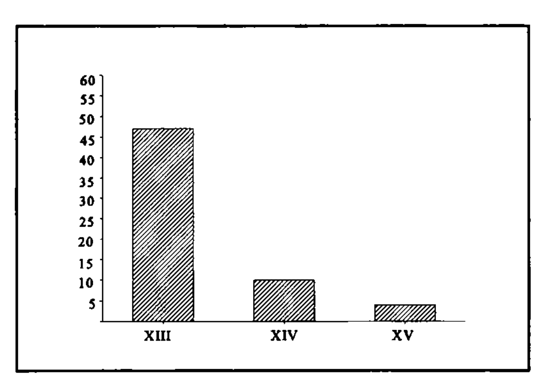
Nombres masculinos por siglos (cifras absolutas)

En él se observa, globalmente, una drástica reducción del número de formas en el tránsito del siglo XIII al XIV (hasta el 45% del *corpus* total), continuada posteriormente a lo largo del XV, si bien de manera algo más atenuada (un 26% menos). Considerando de manera aislada los nombres personales propiamente dichos, se obtiene, por contra, una visión algo más matizada, como revela el gráfico siguiente:



Nombres masculinos por siglos (primeros nombres)

Se aprecia igualmente un significativa reducción de formas a partir del siglo XIV, cuantificada en este caso en un 34% del total del *corpus* de nombres del siglo XIII, y otro 24% aproximado del del XIV en el tránsito al XV. Sin embargo, si se consideran exclusivamente aquéllos nombres personales únicamente documentados ya en funciones de patronímico o nombre de familia (es decir, verdaderos *nombres fosilizados*), los perfiles son mucho más acusados:



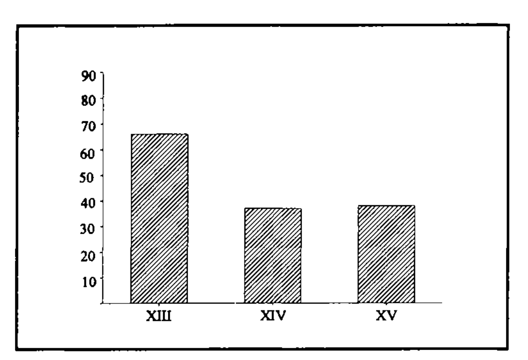
Distribucion por siglos de los nombres fosilizados

En este caso, la reducción del *corpus* de *nombres fosilizados* que aún tendrían algún vigor durante el siglo XIII, en el paso al XIV, afecta a prácticamente el 70% del total, y otro 50% más se reduce en el paso al siglo XV. Se trata, en su inmensa mayoría, de formas recibidas como herencia de períodos anteriores y ya muy minoritarias en el propio siglo XIII (casos de → *Aramil, Astrario, Avito, Covillano* y otros) y, sobre todo, de nombres de origen extranjero incorporados recientemente al *corpus* y que nunca llegaron a tener mayor arraigo, aunque, por su alto potencial identificativo, debido a su propio carácter extraño, se fijaron fácilmente como verdaderos nombres de familia, fundamentalmente en ámbitos urbanos (→ *Aimar, Rogel, Rol, Seguin, Terrin* y otros). El freno a los movimientos migratorios y la crisis de las ciudades durante el XIV contribuyó a eliminar buena parte de estas formas en favor de otras propias de la tradición local y muy arraigadas desde varios siglos atrás.

Los nombres de las mujeres no presentan una situación muy diferente. Se ha constatado un total de 72 formas onomásticas femeninas[8]. De ellas, 63 aparecen en el XIII, a las que es obligado añadir otras dos no documentadas en ese siglo, pero de tradición anterior y con continuaciones posteriores (→ *Fronildi, Gueniga*), lo que hace un total de 65. En el XIV se constatan 31 nombres, a los que se habría de añadir, según el criterio anteriormente expuesto otros 6 (*Beatriz, Cecilla, Estevana, Lorienza, Marquesa, Martina*), lo que haría un total de 37. En el siglo XV se constatan 37 antropónimos femeninos. En términos absolutos, estas cifras definen la misma tendencia general a la reducción del *corpus* medieval en su tránsito a la antroponimia moderna y, de hecho, buena parte de las formas estudiadas en este período no tendrán continuidad alguna en épocas posteriores. El siguiente gráfico muestra significativamente los perfiles de esta evolución: drástica reducción del repertorio en el tránsito del XIII al XIV y una relativa estabilidad (ver *infra*) del número de formas entre los siglos XIV y XV.

---

8 Considerando, por las razones apuntadas en el artículo correspondiente del glosario, las formas *Inniga, Mera* y *Urra* como meras variantes formales de → *Gueniga, Maria* y *Urraca*.



Nombres femeninos por siglos

A propósito de todos estos datos, ha de notarse el hecho de que, en el caso de los nombres femeninos, el reseñado proceso de reducción del *corpus* se detenga en el siglo XV, que, por lo que deja ver la documentación manejada, incluso presenta un leve incremento del número de formas antroponímicas respecto a la centuria anterior. Probablemente pueda pensarse, a este respecto, que la insuficiencia del propio *corpus* de nombres personales femeninos determinó un freno en esta tendencia para preservar el potencial identificativo de los nombres en uso y, con ello, su funcionalidad misma. De cualquier manera, todos los datos hasta ahora expuestos deben relativizarse, considerando no sólo el número de nombres, sino también el de personas por ellos designadas, es decir, precisamente, el potencial identificativo de cada una de las formas onomásticas. Con este tipo de operación se obtiene un panorama algo más equilibrado y coherente.

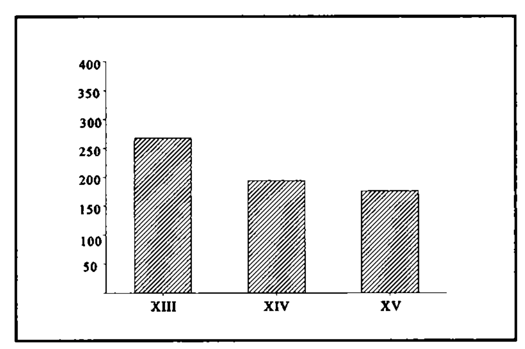
Así, en el caso de los nombres masculinos, considerando el número total de varones documentados en cada siglo (8.267[9], 6.900[10] y 5.203[11], respectivamente), la proporción *nombre/personas designadas* arroja un cociente del 0,0252 en el XIII, 0,0166 en el XIV y 0,0163 en el XV, que permite observar la misma tendencia a la reducción del *corpus*, aunque notablemente más atenuada, fundamentalmente en el paso del siglo XIV al XV, tal como queda visualizada en el siguiente gráfico:

---

9 Considerando las 8.208 personas efectivamente documentadas, más, al menos, un portador de cada uno de los otros doce nombres supuestos, aunque no documentados, en este siglo, y otro portador por cada uno de los cuarenta y siete antropónimos sólo registrados en esta centuria como patronímicos o nombres de familia. Debe insistirse nuevamente en el carácter meramente aproximativo del estudio estadístico ofrecido.

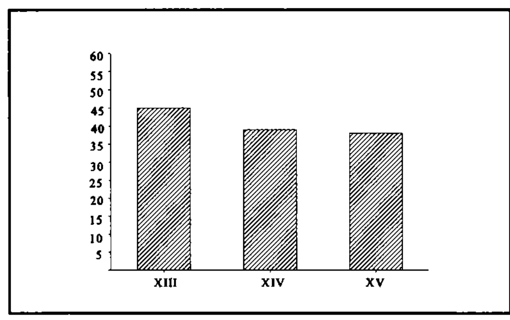
10 Incluyendo los 6.881 varones documentados más, al menos, un portador por cada uno de los nueve nombres en supuesto uso en este siglo pero no documentados y otro por cada uno de los diez antropónimos sólo documentados como patronímicos o nombres de familia.

11 Las 5.199 personas documentadas, además de un supuesto portador por cada uno de los antropónimos únicamente documentados como patronímicos o nombres de familia y otro más por → *Fuertes*.



Cociente nombres masculinos/ varones

En lo que se refiere a las mujeres, considerando el diferente número de mujeres documentadas en cada siglo (1449[12], 941[13] y 994, respectivamente), la proporción *nombre/ personas* presenta unos cocientes del 0,0455 en el XIII, 0,0393 en el XIV y 0,0382 en el XV, es decir, superiores a los masculinos pero, de cualquier manera, en una progresión muy similar:



Cociente nombres femeninos/ mujeres

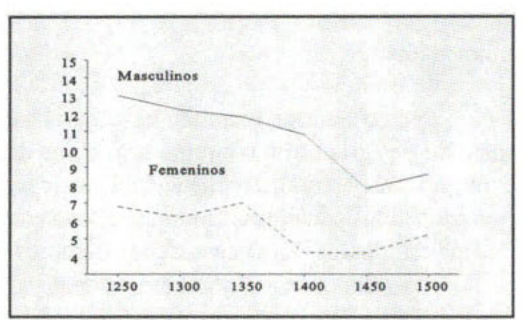
El hecho de que el potencial diferenciador de los nombres femeninos sea hasta más que el doble de los masculinos puede ser, así tomado, un dato engañoso, pues, aún cuando ayuda a relativizar las considerables diferencias entre ambos repertorios, en buena medida deformadas por la desigual documentación de unos y otros, de ninguna manera cabe deducir de él que, proporcionalmente, existieran en la época más nombres de mujer que de varón, en manifiesta contradicción con las cifras absolutas ofrecidas. La clave de esta paradoja está en la muy distinta distribución de las frecuencias entre una y otra categoría de nombres. Tomando como referencia la media aritmética de frecuencia establecida en cada caso a partir de los datos de frecuencia decenal de los distintos antropónimos

---

12 Las 1447 documentadas, más una portadora conjetural de cada uno de los dos nombres supuestos en este siglo, no documentados de hecho.

13 Las 935 documentadas, más otras seis supuestas, según el mismo criterio expuesto en notas anteriores.

documentados como primeros nombres, pueden distinguirse en cada repertorio dos niveles básicos: el de los nombres frecuentes (los que están por encima de esa media) y los poco o muy poco frecuentes (los que están por debajo). El número de uno y otros es muy diferente en uno y otro caso. Entre los antropónimos masculinos, la cifra de nombres frecuentes oscila entre un mínimo de 7 (en todas las décadas entre 1410 y 1460) y un máximo de 15 (entre 1220 y 1230), siendo, en todo caso, sensiblemente superiores a los femeninos, que van desde un mínimo de 2 nombres frecuentes (en las décadas de 1380 y 1430) a un máximo de 8 (en las décadas de 1220, 1250, 1300, 1330 y 1490). Lógicamente, estos datos son muy irregulares debido a la variabilidad del *corpus* total de personas estudiadas por década, aspecto que siempre debe relativizar las conclusiones. Considerando las cifras medias por períodos de medio siglo se obtiene, no obstante, una evolución significativa de los nombres frecuentes, que se muestra en el siguiente gráfico:



La evolución del número de nombres frecuentes

De él se concluye que los nombres masculinos verdaderamente usuales son, como término medio, hasta el doble de los femeninos, aunque que se tienden a ir reduciendo paulatinamente de manera más acusada que éstos, hasta el siglo XV. Así, aunque el potencial identificador de los nombres femeninos sea mayor, en la práctica sólo unos pocos nombres cubren la gran mayoría de las denominaciones (sólo *Maria* oscila entre el 30% y 40% de mujeres documentadas), mientras que un grupo relativamente numeroso de formas poco o muy poco frecuentes se reparte el resto. Por contra, la capacidad identificadora de los repertorios masculinos se reparte de manera más homogénea, siendo más los nombres considerados frecuentes y, por tanto, mayor el nivel de precisión de las formas auténticamente usuales. Es decir, aunque la *ratio personas/nombre* sea mayor entre las mujeres, entre éstas hay pocos nombres auténticamente usuales, mientras que entre, los varones, los nombres usuales son hasta el doble de los femeninos, y por tanto tienen, en la práctica una mayor capacidad de individualización.

La razón de este hecho puede buscarse en varios factores. En primer lugar, el menor protagonismo social de la mujer se habría traducido, en el dominio de la onomástica, en una cierta despreocupación en lo que hace a la precisión de la identidad femenina, lo que se refleja en un número muy reducido de nombres verdaderamente frecuentes. Los nombres masculinos (socialmente más relevantes) son los que generalmente tienden a precisar más al sujeto portador, al tiempo que, por sus propias reglas de transmisión, testimonian las distintas tradiciones onomásticas familiares que conviven en el seno de la comunidad, hechos en los que se sustenta tanto su mayor diversidad como, no obstante,

su mayor frecuencia media. Así, mientras el primer nombre femenino (siempre *María*) rara vez constituye menos del 30% de los casos documentados y puede alcanzar hasta un 40% en alguna década, el nombre masculino más frecuente (*Pedro, Johan, Alfonso*, según épocas) sitúa su media de aparición en torno al 20% y rara vez la supera, sucediendo que, mientras el resto de los nombres femeninos reducen notabilísimamente su porcentaje de aparición en relación al primero, los nombres masculinos secundarios presentan regularmente una distribución de frecuencia más proporcionada. Finalmente, por su aludido carácter tradicionalista, los antropónimos masculinos constituyen en esta época un repertorio bastante conservador y poco abierto a innovaciones léxicas, que de hecho tiende a reducirse de manera bastante clara, mientras que el repertorio medieval femenino, que mantiene más estable su ya reducido número de formas usuales, parece, al tiempo, más abierto a las innovaciones y a las modas, algo, sin embargo, difícil de cuantificar, que tratará de analizarse bajo el epígrafe siguiente.

3.2.2. Tradición e innovación

En estrecha relación con el punto anterior, tomando las cifras absolutas, puede proponerse un esquema que considere tres grupos de nombres en función de su distinta estabilidad a lo largo de todo el período, así como las tendencias regresivas e innovadoras.

En primer lugar, estarían todos aquellos antropónimos con continuidad documental a lo largo de los tres siglos estudiados. En el caso de los nombres masculinos un total de 83 nombres, 78 de ellos constatados como nombre personal y 5 exclusivamente como patronímico o nombre de familia. Por otra parte, de este heterogéneo grupo de nombres, junto a un núcleo fundamental de nombres verdaderamente frecuentes o más o menos regulares (*Alfonso, Alvaro, Andres, Antolino, Antonio, Aries, Bartolome, Beneito, Bernal, Cibrian, Cosme, Cristoualo, Diego, Domingo, Enrique, Estevano, Fernando, Garcia, Giral, Gomez, Gonzalo, Guillelme, Guillen, Gutier, Johan, Lazaro, Llope, Lorienzo, Luis, Marcos, Martin, Mateo, Mendo, Menendo, Miguel, Monnin, Nicolao, Nunno, Ordonno, Pascual, Pedro, Pelayo, Ramiro, Rodrigo, Sancho, Sebastian, Simon, Suero, Tomas, Vasco, Velasco, Vermudo* o *Xemeno*) deben reseñarse otros de presencia muy ocasional en los textos (*Abraham, Adan, Beltran, Buiso, Duran, Florençio, Froila, Lobato, Moran, Osorio* o *Vidal*) y otros cuya aparición en alguno de los tres siglos tiene lugar bien como forma de patronímico o, simplemente, debe conjeturarse a partir de la documentación de los inmediatamente anteriores y posteriores (casos de *Damian, Fagondo, Fuertes, Gebelin, Gervas, Guiral, Gyrez, Hungonni, Innigo, Manrique, Millan, Toribio* o *Vela*). Se consideran aquí también casos muy dudosos como → *Jorge* y → *Gregorio*, cuya constatación en el siglo X y XI, respectivamente, y en el XV, no necesariamente presupone una continuidad en el tiempo, y otros como → *Basello* y → *Gosendo* que, documentados en la Alta Edad Media, reaparecen en el XV en contextos que podrían presuponer su previa fijación en formaciones toponímicas de imprecisa datación.

En segundo lugar, se considera un grupo de 78 nombres en regresión, es decir, de formas con cierta tradición reconocible que dejan de documentarse en el transcurso del período estudiado, independientemente de que ello no presuponga necesariamente su inexistencia en el habla o que su uso se revitalizase, como efectivamente sucedió en algunos casos, en siglos posteriores. De ellas, 49, 25 constatadas como nombre personal y 24 como patronímicos o nombres de familia, desaparecen a lo largo del XIII. Al primer

grupo pertenecen *Abril, Adrian, Agostin, Augusto, Boniel, Bonomme, Cidi, Cornel, Corval, Echa, Emerin, Febrero, Gener, Gil, Gilbel, Grimaldo, Jacob, Marcio, Mexido, Muzza, Pascasio, Roman, Sanz, Tamannion* y *Vellicidi*, y al segundo *Adolfos, Alvito, Assur, Avito, Aznar, Covillano, Enalso, Galter, Garod, Garvixo, Ichlan, Justo, Jufre, Mauro, Moriel, Odoario, Oriolo, Piniel, Pinnolo, Robet, Sadornin, Senderigo, Severo* y *Xabi*. Otras 29 caen en desuso a lo largo del XIV, veintinueve efectivamente registradas como nombres personales (*Aparicio, Arnal, Aton, Blas, Elies, Felipe, Feliz, Furtunno, Gaufredo, Guion, Isidro, Julian, Luques, Maçia, Medero, Oddo, Paulos, Pay, Perrote, Poncio, Ramon, Reinal, Salamon, Salvador, Tello, Vicente, Vimara, Vivian*) y una únicamente constatada dentro del período estudiado como patronímico (*Ovieco*). En este punto, el estudio del siglo XV resulta, *a priori*, limitado, dado que, sin un análisis previo de la antroponimia posterior, no es posible determinar cuáles de las formas aun constatadas por entonces son verdaderamente regresivas. Un golpe de vista puramente intuitivo permitiría considerar como nombres *regresivos* de esta centuria, en relación con la anterior, algunos de los casos subrayados anteriormente (*Beltran, Buiso, Duran, Froila, Lobato, Moran, Osorio* y otros).

Por el contrario, se considera un tercer grupo de nombres innovadores, expansivos o *de moda*, es decir, nombres que se presentan en el período estudiado como innovaciones y que concentran sus apariciones en un trecho temporal bien definido[14]. Este grupo constaría, en principio, de 73 onomásticos; de ellos, 55 son privativos del siglo XIII, 32 registrados como nombres personales (*Aceclin, Alberte, Alexander, Amet, Amor de Dios, Baron, Behches, Ben Apres, Bonaventuria, Bonivos, Franco, Fredolo, Galcher, German, Giron, Goszberte, Mari, Marnon, Maron, Pacho, Paris, Patriqui, Pelegrin, Peyres, Pinnan, Pinnerion, Silvestre, Tites, Trasarigo, Tullione, Vencion, Zaguiz*) y otros 16 como patronímicos o nombres de familia (*Aimar, Aramil, Astario, Rogel, Seguin, Bartoloto, Bienayas, Brun, Carlo, Corvolan, Covillano, Garbel, Gerval, Lauro, Milon* y *Terrin*)[15]. A ellos deberían añadirse otros 7 nombres que extienden sus constataciones entre los siglos XIII y XIV, 6 de ellos registrados alguna vez como tales nombres personales (*Aparicio, Blas, Gaufredo, Luques, Maçia* y *Pay*) y otro sólo como patronímico (*Rol*); debe de tenerse presente, no obstante, que, aunque innovadores en el siglo XIII, deben de ser tenidos ya como regresivos en el XIV y como tales han sido computados anteriormente. Un grupo de 13 son privativos del siglo XIV, 6 nombres personales (*Angel, Bernabe, Ça, Cayn, Falran* y *Roque*)[16], y 4 patronímicos o nombres de familia (*Custodio, Gaçon, Jordan, Marcial*)[17], a los que sumar otras 3 formas que se extienden desde el XIV al XV: el castellanismo *Alonso*, junto a *Asenxo* y *Francisco*.

---

14 Se excluyen, por tanto, algunos de los nombres considerados *constantes* por documentarse de una manera u otra a lo largo de los tres siglos, aún cuando son verdaderas innovaciones del período 1200-1500: *Cosme, Enrique, Luis, Moran, Simon* y otros posibles.

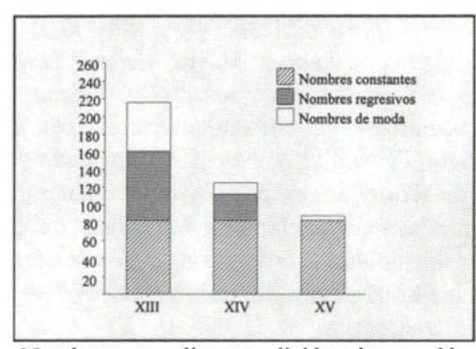
15 Incluyendo algunos casos discutibles y otros a los que más bien debe presumirse una tradición anterior, aunque carecen de documentación asturiana previa (→ *Aramil, Astrario*).

16 Muy discutible el caso de → *Falran*.

17 Es muy discutible el caso de → *Custodio*.

Finalmente, 5 nombres son, en principio, privativos del XV (*Abiel, Bernaldin, Gaspar, Hernando* y *Nesme*).[18]

De acuerdo con todos estos datos, la distribución de los distintos tipos de nombres por siglos muestra la distinta tendencia a la innovación en la onomástica personal en cada uno de ellos, visualizada en el siguiente gráfico:



Nombres masculinos: tradición e innovación

La situación que muestra la onomástica personal femenina es, con algunos matices, equiparable. Un total de 30 nombres se habrían mantenido en vigor en todas y cada una de las centurias: los 23 efectivamente constatados (*Aldara, Aldonza, Andrequina, Catalina, Dominga, Duradia, Elvira, Estevanina, Gontrodo, Ignes, Iohanna, Loba, Maria, Marinna, Maior, Mencia, Olalla, Orfresa, Sancha, Taresa, Toda, Urraca, Valesquida*), los seis que se documentan en el siglo XIII y en el XV, a los que cabe suponer cierta continuidad a lo largo del XIV, aún sin registros documentales concretos (*Beatriz, Cecilla, Estevana, Lorienza, Marquesa, Martina*), y *Gueniga*, documentado en los siglos XI, XII, XIV y XV, y al que cabe suponer continuidad en el XIII.

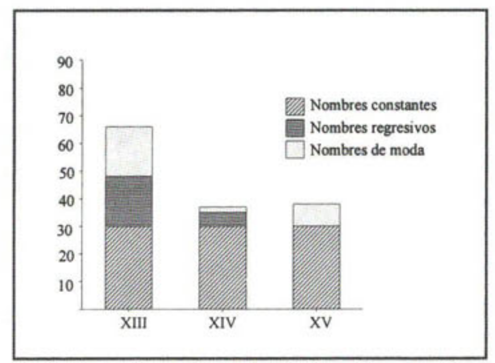
En segundo lugar, se considera un grupo de 18 nombres en regresión, es decir, formas con cierta tradición reconocible que dejan de documentarse en el trascurso del período estudiado, entre ellas doce que habrían desaparecido a lo largo del XIII (*Cete, Colomba, Cristina, Elo, Guina, Iusta, Margelia, Mariana, Oria, Sierra, Vidaompna, Xemena*), a los que sumar → *Vemena*, que no es comprensible sin una tradición anterior, no documentada, así como otros cuatro que se pierden a lo largo del XIV (*Adena, Beneita, Illana, Miasol*), a los que añadir *Fronildi*, documentado en los siglos XI, XII y XIV, al que cabe suponerle continuidad en el XIII. No es posible precisar los nombres femeninos regresivos del siglo XV dada la no disponibilidad de datos posteriores pero podrían considerarse como tales ciertos casos como *Gontrodo* (no documentado con posterioridad a 1420), *Loba* (no documentado después de 1410), y otros como *Orfresa, Toda, Urraca, Valesquida*, que no parecen haber tenido continuidad a lo largo de la Edad Moderna.

---

18 A → *Gyrez* y *Millan*, constatados exclusivamente en el XV dentro del trecho 1200-1500, debe suponérseles una tradición anterior. Por otra parte, → *Gregorio* y *Jorge* pudieran tener que considerarse dentro de este grupo, lo que incrementaría algo la proporción de nombres de moda a lo largo de esta centuria.

Finalmente, se considera un tercer grupo con nombres expansivos o *de moda*, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los masculinos. Este grupo constaría de 24 nombres, de los cuales 16 son privativos del siglo XIII (*Alambor, Aldiar, Berengaria, Bruneta, Clemencia, Elena, Floreta, Floria, Marta, Miadonna, Mioro, Nicolaya, Nicoleta, Oliva, Pelaya, Petra*), y uno más se extiende a XIII y XIV (*Lucia*); otro es propio de los siglos XIV-XV (*Constança*), y 6 privativos del XV (*Antonia, Estasia, Florencia, Isabel, Laura, Leonor*).[19]

De acuerdo con ello, la distribución de los distintos tipos de nombres por siglos muestra la distinta tendencia a la innovación en la onomástica personal de cada uno de ellos:



Nombres femeninos: tradición e innovación

Según esto, el siglo XIII (el más rico de los estudiados en formas antroponímicas) es igualmente el más innovador. En el caso de los nombres masculinos, al repertorio básico constituido por las formas constantes, los datos positivos muestran el proceso de sustitución de 78 formas residuales del período inmediatamente anterior por otras 55 de reciente introducción. En términos porcentuales, frente a la base onomástica estable que constituye el 38% aproximado del total de onomásticos en uso, estos datos indican que el 62% restante está implicado en un proceso de sustitución y renovación antroponímica. En el caso de los nombres femeninos, la base onomástica estable, algo mayor, constituye el 45% del total, mientras que el 55% restante (dieciocho formas regresivas y otras dieciocho *de moda*) está afectado por el proceso de renovación.

---

19 Evidentemente, el esquema teórico propuesto pretende la simplificación positivista de una realidad, en la práctica, mucho más compleja, en busca de una mínima operatividad: formas como *Catalina* o *Mencia* son, en realidad, innovadoras dentro del período estudiado, aunque su persistencia a lo largo de los tres siglos ha llevado a incluirlas en el primer grupo. Las incluídas en el segundo, no son, desde cierto punto de vista, menos regresivas que las constatadas únicamente en el XIII o hasta el XIV del tercero, que se han considerado como *innovadoras* y que, de hecho, desaparecen como aquéllas y en la misma época. En algún caso, la escasez de documentaciones impide determinar hasta que punto un nombre es o no más o menos constante (véanse en § 3.3.2.) los casos particulares de → *Antona, Beatriz)* o goza de una tradición local anterior (→ *Miadonna, Mioro*).

Por contra, el siglo XIV presenta un perfil más estable. El repertorio básico constituye ahora una base más amplia, el 66% del total de los nombres masculinos y el 81% de los femeninos, mientras que el proceso de renovación sólo implicaría al 33% de los primeros y al 19% de los segundos, en una tendencia básicamente regresiva, con 29 nombres masculinos que desaparecen en esta centuria (el 22% del total) y 5 femeninos (el 13,50%), frente a sólo 13 y 2 innovaciones, respectivamente (el 10,5% y el 5,5%, aproximadamente).

El siglo XV sólo podría ser satisfactoriamente analizado, tal como se ha dicho, considerando los datos del período inmediatamente posterior, pero, a la luz del gráfico, se puede intuir una situación particular. En principio, podría suponerse una comportamiento divergente de los nombres masculinos y femeninos. En lo que respecta a los primeros, los nombres constantes o tradicionales supondrían ahora, aproximadamente, el 90% del total de los nombres en uso y la renovación es, por tanto, mínima, tanto más si se considera que de los 5 nombres documentados por primera vez en el XV (*Abiel, Bernaldin, Gaspar, Hernando* y *Nesme*) son de uso excepcional, alguno de ellos muy problemático (→ *Nesme*), otros privativos de grupos étnicos muy definidos (así, los judíos → *Abiel*) y otro (*Hernando*) una castellanización muy puntual de un nombre autóctono tradicional; en todo caso, también cabría considerar como formas renovadoras ciertos ejemplos, ya comentados, como → *Gregorio* y *Jorge* y, en cierto sentido, otros nombres constatados con anterioridad (→ *Antonio, Luis*) que incrementan en esta época su uso. Debe considerarse, por otra parte, que el porcentaje del 10% aproximado de nombres masculinos sometidos a un proceso de sustitución en este siglo comprende únicamente los casos de supuesta innovación y no las formas regresivas que, como se ha dicho, no pueden aquí precisarse, pero que suponen necesariamente un porcentaje añadido, probablemente no menos importante que el correspondiente a la centuria anterior.

En lo que respecta a la onomástica femenina, a la luz de la documentación disponible, los treinta nombres considerados *estables* en toda la Baja Edad Media representan en el XV el 80% del total, cifra algo más baja que en el caso de los masculinos; el proceso de renovación afectaría, por tanto, al 20% restante. Sin embargo, debe suponerse que la renovación es bastante más acusada que en la centuria anterior, puesto que al aludido 20% se refiere en exclusiva al número de formas novedosas (ocho en total) que por sí solo supone una proporción más alta que las del XIV, a lo que debe añadirse el porcentaje añadido de formas regresivas no precisadas, lo que confiere a la onomástica femenina de este siglo un carácter bastante más renovador, no sólo que el de la masculina de la misma centuria, sino también más que el de la propia femenina del XIV, aunque no tan acusado como en el caso de la del XIII.

Todo este panorama resulta fácilmente explicable en el contexto histórico y social de la Edad Media: el XIII es, en Asturias, un siglo de una acusada transformación social y de apertura al exterior, favorecida por los intercambios comerciales, el desarrollo urbano debido en parte al asentamiento de gentes de origen foráneo o las peregrinaciones, lo que tiene su traducción en el ámbito cultural y lingüístico y, en lo que aquí interesa, en el antroponímico. En el XIV se interrumpe bruscamente este proceso expansivo, que empieza a recuperarse a lo largo del XV, en el que empiezan a acusarse nuevas corrientes, también en la onomástica personal, que llevarán a una más visible transformación en el XVI.

Sin embargo, afirmaciones como que hasta más del 50% de la onomástica personal del siglo XIII está implicada en un proceso de renovación puede dar una visión engañosa de la capacidad innovadora de la antroponimia medieval. Aparte de la mayor o menor fiabilidad que puedan merecer los datos hasta ahora aducidos, deben considerarse también otras variables. En primer lugar, las formas consideradas inconstantes, que son las implicadas en los procesos de renovación, aunque supongan un elevado porcentaje del repertorio onomástico disponible en cada caso, son, en realidad, formas de uso muy limitado, cuando no simplemente excepcionales, mientras que las formas estables, ya de por sí mayoritarias en los tres siglos, no sólo son constantes a lo largo del período 1200-1500 sino que, además, presentan un considerable nivel de frecuencia en cada uno de los cortes sincrónicos establecidos. A ello añadir que los nombres considerados, con amplitud de criterio, *de moda* se suelen limitar, en general, a ámbitos sociales muy limitados: la ciudades (en concreto Uviéu, muy particularmente en el siglo XIII) y los sectores sociales altos, por lo demás, los mejor documentados. Con seguridad, en el mayoritario mundo rural medieval y en las capas populares cabe, por contra, considerar un mayor tradicionalismo. Por ello, la onomástica personal de la Baja Edad Media asturiana debe considerarse, en líneas generales, conservadora, al margen de ciertos períodos de expansión, sobre todo el XIII, en el que cabría hablar, antes que de revolución, de ebullición antroponímica.

3.2.3. Cronología de los nombres personales

El carácter conservador de la antroponimia medieval se observa también en el origen histórico de la misma, tomando como punto de referencia la época de su primera constatación local. Un grupo mayoritario de entre los nombres del período 1200-1500 ya existían en Asturias con anterioridad a esa fecha. De los 228 onomásticos masculinos, 141 (más del 60%) se constata con anterioridad al siglo XIII, entre ellos los más estables y frecuentes, mientras que 87 (aproximadamente el 40% restante) aparece en la diplomática con posterioridad a 1200. De manera similar, en lo que respecta a los nombres femeninos, 45 sobre 72 (el 62,5%), son anteriores a 1200 y posteriores los 25 restantes (el 37,5%).

Ya en la epigrafía romana asturiana aparecen algunos nombres todavía en uso en los últimos siglos medievales: *Antonio, Marcos* y *Severo,* entre los masculinos, y, *Cecilia,* entre los femeninos.

Desde el siglo VIII, y acaso con vigencia anterior, se constatan otros como *Alfonso, Alvaro, Basello, Florencio, Froila, Johan, Oriolo, Pelayo, Velasco, Vermudo* y *Vimara.*

En el IX ya se constatan, de los masculinos, *Adolfos, Andres, Assur, Avito, Boniel, Corval*[20], *Cristovalo, Diego, Elies, Estevano, Feliz, Furtunno, Garcia, Gonzalo, Gosendo, Gutier, Ichlan, Innigo, Julian, Justo, Lazaro, Martin, Medero, Millan, Nicolas, Munno, Odoario, Ordonno, Ovieco, Pascasio, Pedro, Pinnolo, Ramiro, Ramon, Rodrigo, Salamon, Suer, Tello, Vicente* y *Vela,* junto a los femeninos *Aldara, Gontrodo, Johanna* y *Xemena.*

---

[20] Véase, sin embargo, el artículo correspondiente en § 3.3.2.

En el X lo hacen *Adrian, Agostin, Alvito, Aries, Aznar, Cibrian, Cidi, Domingo, Echa, Enalso, Fagondo, Fernando, Fuertes, Garvixo, Gener, Gomez, Jorge, Marcio, Mauro, Menendo, Mexido, Miguel, Moriel, Munno, Osorio, Roman, Sadornin, Sancho, Senderigo, Toribio, Vivian* y *Xemeno*, y los femeninos *Andrequina, Cete, Elvira, Estevana, Guina, Maria, Marinna, Taresa, Urraca* y *Valesquida*.

Desde el XI aparecen, entre los masculinos, *Abraham*[21], *Antolino, Athon, Augusto*[22], *Beneito, Bonomme, Damian, Gregorio, Guillen, Llope, Lorienzo, Muzza, Pascual, Paulos, Poncio, Salvador, Tamannion, Vellicidi* y *Vidal* y, en dentro del repertorio femenino, *Adena, Aldonza, Antonia, Colomba, Cristina, Duradia, Elo, Fronildi, Gueniga, Ignes, Illana, Justa, Loba, Margelia, Martina, Mayor, Oria, Sancha, Toda* y *Vidaompna*.

Del XII son *Abril, Adan*[23], *Arnal, Bartolome, Beltran, Bernal, Buiso, Duran, Emerin, Febrero, Felipe, Galter, Garod, Gervas, Gil, Gilbel, Giral, Grimaldo, Guillelme, Guion, Hungonni, Isidro, Jacob, Jufre, Manrique, Mateo, Mendo, Oddo, Perrote, Piniel, Reinal, Robet, Sanz, Sebastian, Tomas* y *Xabi*, así como los femeninos *Beatriz, Benaita, Dominga, Estevanina, Lorienza, Mariana, Miasol, Sierra*. A ellas cabe añadir, por las razones, expuestas, *Vemena*.

Entre 1200-1300, dentro ya del período estudiado, aparecen en Asturias *Aceclin, Aimar, Alberte, Alexander, Amet, Amor de Dios, Aparicio, Aramil*[24], *Astario*[25], *Baron, Bartoloto, Baruecho, Behches, Ben Apres, Bienayas, Blas, Bonaventuria, Bonivos, Carlo, Cornel*[26], *Coruolan, Cosme, Covillano, Enrique, Franco, Fredolo, Galcher, Garbel, Gaufredo, German, Gerval, Giron, Goszberte, Guiral, Lauro, Lobato, Luis, Luques, Macia, Mari, Marnon, Maron, Moran, Milon, Pacho, Paris*[27], *Patriqui, Pay, Pelegrin, Peyres, Pinnan, Pinnerion, Rogel, Rol, Seguin, Silvestre, Simon, Terrin*[28], *Tites, Trasarigo*[29], *Tullione, Vasco, Vencion* y *Zaguiz*, y los femeninos *Alambor, Aldiar, Berengaria, Bruneta, Catalina, Clemencia, Elena, Floreta, Floria, Lucia, Marta, Marquesa, Mencia, Miadonna, Mioro, Nicolaya, Nicoleta, Oliva, Orfresa, Pelaya* y *Petra*.

Del XIV son *Alonso, Angel, Asenxo, Bernabe, Ça, Cayn, Custodio, Falran, Francisco, Gaçon, Jordan, Marcial* y *Roque* y, entre los de mujer, únicamente, *Constança*.

Entre 1400-1500 aparecen *Abiel, Bernaldin, Gaspar, Gyrez*[30], *Hernando, Nesme*, y los femeninos *Estasia, Florencia, Isabel, Laura* y *Leonor*.

Nuevamente esta clasificación presenta el riesgo de reduccionismo. Es muy difícil precisar si nombres como *Antonio, Cezilla* o *Marcos*, documentados en época romana, tienen continuidad ininterrumpida en el habla a lo largo de un milenio o, por el contrario, tras haber desaparecido, se reintroducen por alguna razón de moda, como efectivamente

---

21 En realidad *Abraphem* (→ *Abraham*).
22 No obstante, dudoso (→ *Augusto*).
23 Véase, no obstante, el artículo correspondiente en § 3.3.2.
24 Presumiblemente, de tradición anterior.
25 O *Astrarico*, quizá de tradición anterior (→ *Astrario*).
26 Aunque parece que debe suponérsele una tradición anterior (→ *Cornel*).
27 Véase, sin embargo, el artículo correspondiente en § 2.3.2.
28 Aunque de datación dudosa, pudiera ser del XII.
29 Con presumible tradición anterior.
30 Forma patronímica de supuesta tradición anterior (→ *Gyrez*).

parece más verosímil en algunos casos (por ejemplo, → *Anton, Antonio*). A su vez, formas como *Margelia, Marguería* podrían entenderse tanto como continuadoras de un *Margarita* del siglo XI, como variantes de un nombre de moda del XIII, acaso por galicismo (→ *Margelia*), etc... Pero al margen de cuestiones puntuales, para las que se remite a los correspondientes artículos, es notable como el repertorio antroponímico bajomedieval ya aparece gestado en su mayor parte entre los siglos IX y XI.

3.2.4. El origen lingüístico de los nombres personales bajomedievales

Otro aspecto de interés es el origen lingüístico de las distintas formas antroponímicas documentadas. Establecer una clasificación de los nombres de acuerdo con este criterio no está exento de riesgos, no ya por la complejidad intrínseca al propio estudio etimológico (aspecto para el que se remite al estudio puntual de cada forma) sino por la diversidad de tradiciones culturales e históricas que se entremezclan con los aspectos propiamente lingüísticos de análisis. Sobre la base del modelo propuesto en su día por Kremer (Kremer 1990: 14), se sigue aquí una clasificación posible que contempla varios grupos desde criterios básicamente lingüísticos. Así, en lo que respecta a los nombres personales masculinos cabe distinguir:

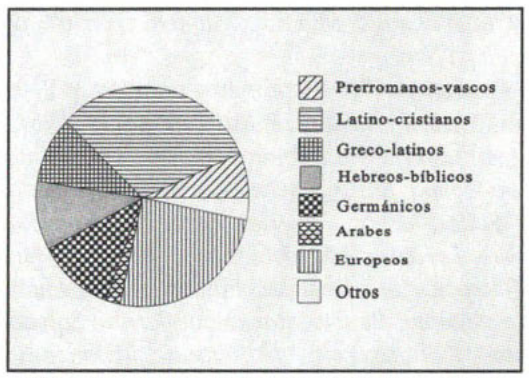
a) Nombres de origen prerromano y/o pirenaico (15, 11 registrados como nombres personales y 4 como patronímicos o nombres de familia): *Assur, Echa, Enalso, Garcia, Garvixo, Gutier, Innigo, Munno, Ordonno, Osorio*[31], *Ovieco, Tello, Vasco, Velasco, Xemeno*.
b) Nombres latino-romances (70, 53 primeros nombres y 17 entre patronímicos y nombres de familia): *Abril, Adrian, Agostin, Amor de Dios, Antolino, Antonio, Aparicio, Asenxo, Augusto, Avito, Aznar, Beneito, Bienayas, Blas, Bonaventuria, Boniel, Bonivos, Bonomme, Buiso, Cornel, Corval, Covillano, Custodio, Domingo, Fagondo, Febrero, Feliz, Florencio, Fuertes, Furtunno, Gener, German, Julian, Justo, Lauro, Llope, Lobato, Lorienzo, Marcial, Marcio, Marcos, Martin, Mauro, Mexido, Millan, Moran, Nunno, Oriolo, Pascual, Paulos, Pedro, Pelayo, Pelegrin, Piniel, Pinnan, Pinnerion, Pinnolo, Poncio, Roman, Sadornin, Salvador, Sancho, Severo, Silvestre, Tamannion, Tullione, Vellicidi*[32], *Vicente, Vivian* y *Vidal*.
c) Nombres greco-latinos (22, todos ellos registrados como nombre personales): *Alexandre, Andres, Angel, Basello, Cibrian, Cosme, Cristovalo, Damian, Estevano, Felipe, Gervas, Gregorio, Isidro, Jorge, Luques, Medero, Nicolas, Pascasio, Pay, Pelayo, Sebastian, Toribio*.
d) Nombres hebreos o bíblicos (23, 22 nombres personales y 1 patronímico): *Abiel, Abraham, Adan*[33], *Bartolome, Baruech, Bernabe, Ça, Cayn, Elies, Gaspar, Jacob, Johan, Jordan, Lazaro, Maçia, Mari, Mateo, Miguel, Salamon, Simon, Tomas, Vencion, Zaguiz*.

---

[31] Caso, sin embargo, dudoso (→ *Ordonno*).
[32] Considerado en este grupo en función de su primer elemento, BELLITUS (→ *Vellicidi*).
[33] Véase, no obstante, → *Adan*.

e) Nombres germánicos con tradición local altomedieval (26, 19 primeros nombres y 7 patronímicos): *Adolfos, Alfonso/ Alonso*[34], *Alvaro*[35], *Alvito, Aramil, Astrario, Aton, Fernando/ Hernando*[36], *Froila, Gomez, Gonzalo, Gosendo, Ichlan, Mendo/ Menendo, Odoario, Ramiro, Remondo, Rodrigo, Senderigo, Trasarigo, Vela, Vermudo, Vimara.*
f) Nombres árabes o transmitidos desde el árabe (5, 4 nombres personales y 1 patronímico): *Aceclin, Amet, Cidi, Muzza, Xabi.*
g) Nombres europeos bajomedievales de distinta procedencia (56, 40 primeros nombres y 16 entre patronímicos y nombres de familia): *Aimar, Alberte, Arnal, Bartoloto, Beltran, Ben Apres, Bernal, Bernaldin, Carlo, Duran, Emerin, Enrique, Baron, Falran, Francisco, Franco, Fredolo, Gaçon, Galcher, Galter, Garbel, Garod, Gaufredo, Gebelin, Gerval, Gil, Gilbel, Giral, Giron, Goszberte, Grimaldo, Guillelme, Guillen, Guion, Guiral, Hungonni, Jufre, Luis, Manrique, Maron, Milon, Oddo*[37], *Paris, Patriqui, Perrote, Peyres, Reinal, Ramon, Robet, Rogel, Rol, Roque, Sanz, Seguin, Terrin* y *Tites.*
h) Varios de incierta procedencia (8, 7 primeros nombres y un patronímico): *Aries, Behches, Diego*[38], *Gyrez, Marnon, Nesme, Pacho* y *Suer.*

Con ello, la proporción de los distintos tipos en la antroponimia bajomedieval masculina queda reflejada en el siguiente gráfico:



Origen lingüístico de la antroponimia masculina

De acuerdo con él, en los últimos siglos de la Baja Edad Media asturiana es ya claramente predominante el componente latino-cristiano, integrado por el caudal de antropónimos de tradición romana o absorbidos por el latín en la Antigüedad Tardía y propagados luego, a costa de los de otros orígenes, básicamente los germánicos, desde la propia Edad Media. Los que aquí se llaman nombres latino-cristianos en sentido amplio

34 Aunque éste es un claro castellanismo.
35 Véase, no obstante, el artículo correspondiente en el § 2.3.2.
36 Un claro castellanismo (véase, no obstante, → *Hernando*).
37 Véase, no obstante, el artículo correspondiente en § 2.3.2.
38 Véase el artículo correspondiente.

suponen práticamente el 50% del *corpus* onomástico de la época: 30% los latino-romances y aproximadamente un 10% los greco-latinos los hebreo-bíblicos, si bien dentro de este grupo habría que diferenciar los de tradición cristiana, algunos de ellos muy arraigados (*Bartolome, Bernabe, Elies, Gaspar, Johan, Lazaro, Mateo, Miguel, Simon*, y otros) de otros minoritarios, propiamente judíos (*Abraham, Ça, Cayn, Salamon, Vencion, Zaguiz*), y otros dudosos (*Abiel, Salamon*, y otros). El componente germánico de tradición local antigua representa apenas en este período un 12% y en continua regresión, aunque algunas de estas formas (*Alfonso, Fernando* y otras), aún son de mucho uso entre 1200-1500. La proporción de formas de origen prerromano o vasco supone aún un considerable 7%, aunque también en regresión. Con todo, el fenómeno más característico de estos años es la importante presencia de nombres que aquí se ha dado en llamar *europeos*, que representan, con 56 constataciones hacia el 25% del total del *corpus*, como segundo grupo más numeroso, aunque debe advertirse que, de ellas, un elevado porcentaje sólo se registran ya como patronímicos o nombres de familia y el resto tienen poca vida más allá del primero de los siglos estudiados. Del resto de grupos considerados, el de *otros* representa sólo sobre el 3,5%, aunque algunas de estas formas, como *Arias, Diego, Suer*, tienen una presencia notable en el onomástico contemporáneo; por contra, los nombres árabes (el 2% del total del repertorio) son meramente testimoniales.

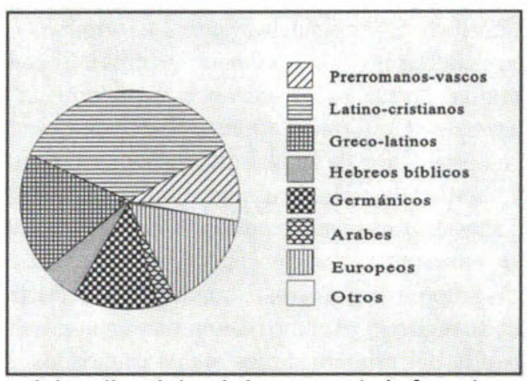
En lo que se refiere a la onomástica femenina, los distintos tipos de nombres según su origen lingüístico son los siguientes:

a) Nombres de origen prerromano y/o vasco (6): *Andrequina, Gueniga, Urraca, Valesquida, Vemena, Xemena.*
b) Nombres latino-romances (27): *Antonia, Beatriz, Benaita, Cecilia, Clemencia, Colomba, Constança, Dominga, Florencia, Floria, Floreta, Illana, Justa, Loba, Lorienza, Marinna, Margelia, Martina, Mayor, Miadonna, Miasol, Mioro, Oliva, Oria, Petra, Sancha, Vidaompna.*[39]
c) Nombres greco-latinos (14): *Catalina, Cristina, Duradia, Elena, Estasia, Estevana, Estevanina, Ignes, Lucia, Mariana, Nicolaya, Olalla, Orfresa, Pelaya.*[40]
d) Nombres hebreos o bíblicos (4): *Isabel, Iohanna, Maria, Marta.*
e) Nombres germánicos con tradición local altomedieval (9): *Adena, Aldara, Aldonza, Elo, Elvira, Fronildi, Gontrodo, Guina, Toda.*
f) Nombres árabes o transmitidos desde el árabe (2): *Cete, Sierra.*
g) Nombres europeos bajomedievales de distinta procedencia (8): *Alambor, Aldiar, Berengaria, Bruneta, Laura, Leonor, Marquesa, Nicoleta.*[41]
h) Otros de dudoso origen (2): *Mencia, Taresa.*

---

39 Clasificación cuestionable en lo que se refiere a algunas formas, tal y como se comentará en la parte correspondiente del glosario a propósito de → *Floria, Floreta, Loba, Margelia.*
40 Aunque véase → *Lucia* y, como caso peculiar → *Nicolaya, Nicoleta,* caso, este último, que será considerado en el grupo g).
41 Ver → *Laura, Nicolaya, Nicoleta.*

La proporción de los distintos tipos en la onomástica personal femenina entre 1200-1500 queda, sobre estos datos, reflejada en el gráfico aproximativo que sigue a continuación:



Origen lingüístico de la antroponimia femenina

Como en el caso de la antroponimia masculina, entre los nombres de mujer predomina también el componente latino-cristiano. Estos suponen un total aproximado del 60% del *corpus* onomástico de la época: 37,5% los latino-romances, 19,4% los grecolatinos y sólo 5,5% los hebreos bíblicos, aunque uno de ellos (*Maria*) es con mucho el más usual. El componente germánico de tradición local antigua representa solamente el 12,5%, mientras que la proporción de formas de origen prerromano-vasco supera en algo el 8%, si bien podrían añadirse a este mismo grupo las formas que se han considerado dudosas (*Mencia, Taresa*), por lo demás típicamente hispánicas y bastante frecuentes, que representan un 2,7%, al igual que los dos nombres de probable origen árabe (*Cete, Sierra*), sólo constatados excepcionalmente a comienzos del XIII. La onomástica de origen *europeo* no supone más del 12% del *corpus* total, algo por debajo de la correspondiente masculina.

3.2.5. La onomástica asturiana en el contexto peninsular

Un último aspecto que debe considerarse es la mayor o menor afinidad de la antroponimia medieval de Asturias con la de otros lugares de la Península Ibérica. Lógicamente, un estudio comparativo de este tipo es necesariamente limitado, dada la no diponibilidad de materiales procedentes de otros dominios objeto de comparación equiparables a los aquí presentados. Sin embargo, del cotejo de algunas de las tablas de frecuencia decenal incluidas en el apéndice adjunto (§ IV) con las estadísticas de carácter local obtenidas por Dieter Kremer sobre los antropónimos documentados en ciertas listas nominativas prodecentes de distintos lugares de la Península, puede obtenerse una visión aproximativa. De acuerdo con los cuadros ofrecidos por este autor en distintas publicaciones, pueden considerarse tres cortes sincrónicos: la década de 1220, en comparación con datos contemporáneos procedentes de Braga (Portugal), Alba de Tormes (Salamanca), Toro (Zamora), la de 1270, en comparación con datos estadísticos procedentes de Soria y Jerez (Kremer 1988: 1604-1608; Kremer 1992a: 464), y la de 1450, con datos procedentes de Orense (Kremer 1992b: 38).

En lo que hace a la onomástica masculina pueden contrastarse, en primer lugar, los datos porcentuales asturianos de la década 1220-1230 con los contemporáneos portugueses procedentes de la ciudad de Braga, si bien sobre dos muestras muy desiguales, de 1.199 varones en Asturias frente a sólo 440 en Braga:

Braga (1228)		Asturias (1220-1229)	
1. Pedro	22,73	1. Pedro	20,43
2. Juan	18,18	2. Johan	12,26
3. Pelayo	14,77	3. Martin	7,84
4. Martin	10,00	4. Fernando	6,92
5. Menendo	7,50	5. Rodrigo	6,76
6. Domingo	3,64	6. Pelayo	6,67
7. Gonzalo	2,95	7. Domingo	5,42
8. Muno	1,59	8. Gonzalo	4,09
9. Miguel	1,36	9. Alfonso	3,67
10.Gomez	0,68	10.Garcia	2,84

Como puede observarse, el paralelismo entre la onomástica masculina de ambos lugares es notable. De los diez nombres más frecuentes en uno y otro punto, los más usuales son ya aquellos *nombres de santo* típicamente bajomedievales (*Pedro, Johan, Martin*), con rango y frecuencias de uso equiparables; a este grupo cabe añadir *Domingo* y *Miguel* (el décimo quinto en rango en Asturias, con una frecuencia del 1,08%) con algo menos de implantación. Por el contrario, los nombres de tradición altomedieval corrieron desigual fortuna en los dos territorios: aunque *Gonzalo* aparece en proporciones similares en ambos, en el norte de Portugal aún manifiestan un arraigo significativo nombres como *Menendo, Muno, Gomez* menos frecuentes en Asturias (*Munno* es aquí el décimo noveno en rango con el 0,67% de frecuencia; *Menendo* el vigésimo tercero en rango con el 0,58% y *Gomez* no llega a documentarse), mientras que, por contra, en Asturias priman *Fernando, Rodrigo, Alfonso* y *Garcia*. Llamativo es el caso de *Pelayo*, tercero en importancia en Portugal con una frecuencia próxima al 15%, que en Asturias no alcanza el 7%. Con todo, todas estas diferencias, relativizadas por la distinta validez de una y otra estadística, no ocultan un paralelismo notable.

Compárense éstos con datos procedentes de otras ciudades de la meseta leonesa, como Alba de Tormes y Toro, ahora sobre muestras de 321 y 170 personas, respectivamente:

Alba de Tormes (1224)		Toro (1228)		Asturias (1220-1229)	
1. Johannes	13,71	1. Domingo	16,47	1. Pedro	20,43%
2. Domingo	13,40	2. Pedro	14,71	2. Johan	12,26
3. Peidro	11,53	3. Iohannes	13,53	3. Martin	7,84
4. Martin	9,03	4. Martin	7,06	4. Fernando	6,92
5. Blasco	5,30	5. Michael	6,47	5. Rodrigo	6,76
6. Muno	4,98	6. Fernan	5,29	6. Pelayo	6,67
7. Gomiz	4,05	7. Rodrigo	5,29	7. Domingo	5,42
8. Sancho	3,74	8. Pelagio	5,29	8. Gonzalo	4,09
9. Garcia	2,49			9. Alfonso	3,67
10.Fernando	1,56			10.Garcia	2,84

Dentro de las precauciones que impone la inevitable limitación de un estudio estadístico comparativo, pueden apuntarse aquí algunos matices de interés. Así, mientras *Pedro* es, con más del 20% de usos y mucha diferencia respecto a otros, el nombre preferido de los asturianos (como lo era en Braga), en las dos ciudades leonesas aparece en una posición algo más relegada, tanto en cuanto a rango como en frecuencia, en beneficio de *Johan* y *Domingo*, este último sensiblemente más frecuente en Toro y Alba de Tormes que en Asturias. No obstante, se aprecia en todos los casos la primacia de los nombres típicamente bajomedievales: *Pedro, Johan, Domingo* y *Miguel*, con mayor peso en general en la ciudades meseteñas que en Asturias. En lo que se refiere a nombres de sólida tradición anterior sería, sin embargo, en Asturias donde conservarían quizá algo más de arraigo. De cualquier manera, dentro de este grupo, son distintas las formas que mejor perviven en los distintos lugares. En este sentido, Toro, por lo que dejan ver unos datos más limitados, no se aleja excesivamente de Asturias y aún presenta en los primeros lugares del rango nombres como *Fernan, Rodrigo, Pelayo* en porcentajes equiparables a los asturianos. Por el contrario, más al sur, adquieren mayor preponderancia *Blasco, Muno, Gomiz* y *Sancho*, algunos también frecuentes en Braga, que son mucho menos utilizados en Asturias, cuando no excepcionales. Son comunes, de entre los más frecuentes, otros como *Garcia* y *Fernando*, aunque con porcentajes desiguales en uno y otro punto.

Respecto a la antroponimia femenina, pueden compararse las siguientes tablas porcentuales:

Alba de Tormes (1224)		Toro (1228)		Asturias (1220-1229)	
1. María	29,63	1. María	34,37	1. Maria	37,50
2. Menga	11,11	2. Miouro	15,62	2. Urraca	8,17
3. Amunna	7,41	3. Maior	12,50	3. Sancha	7,69
4. Urraca	5,55	4. Miasol	9,07	4. Marina	7,21
5. Donoro	3,70	5. Elvira, Sancha	6,25	5. Aldonza	4,81

Como se ve, son comunes algunos nombres de muy alta frecuencia (*Maria, Urraca, Sancha*), pero, por contra, desde el punto de vista asturiano es notable el elevado porcentaje de formas como *Miouro* (la segunda en uso en Toro y excepcional en Asturias → *Mioro*), *Menga* (forma hipocorística de *Dominga*) o *Amunna* y *Donoro* en Alba de Tormes, ni siquiera documentadas en Asturias, como tampoco lo están otras formas constatadas en estas ciudades como *Adeva, Agodo, Andieraza, Guisanda, Mauila, Maya, Offinia, Romana, Vermuda* o *Yordana* (Alba de Tormes) o *Julia, Romana* y *Vela* (Toro). En cambio, un nombre muy frecuente en Asturias, como *Aldonza*, no se cita en ninguno de los dos lugares (lo que no descarta su vigencia), y *Marina* únicamente en Toro. Las diferencias son, pues, patentes, incluso con zonas próximas geográfica y lingüísticamente.

Pero si dentro del cuadrante noroccidental peninsular pueden advertirse ciertas afinidades, dentro de las diferencias locales lógicas, más llamativa resulta la comparación con otros datos procedentes del centro peninsular. Se parte para ello, de una muestra más completa de onomástica soriana de la década de 1270, formada por los nombres persnales de un total de 1.247 varones diferentes, frente a los 702 asturianos contemporáneos:

Soria (1270)		Asturias (1270-1279)	
1. Domingo	23,18	1. Pedro	20,09
2. Peyro	11,95	2. Johan	13,25
3. Iuan	11,39	3. Alfonso	11,25
4. Martin	6,66	4. Fernando	8,69
5. Pascual	6,01	5. Rodrigo	7,55
6. Migael	3,13	6. Martin	6,27
7. Gil	3,05	7. Domingo, Pelayo	3,56
8. Sancho	2,41	8. Gonzalo	3,13
9. Gomez	1,76	9. Garcia	2,42
10.Blasco	1,60	10.Diego	2,28
11.Yague, Diago	1,36	11.Alvaro	1,85
12.Munno	1,28	12.Nicolas	1,71
13.Garcia, Matheo	1,20	13.Suero	1,42
14. Andres	1,12	14. Bartolome, Menendo, Tomas	1,14

Es nuevamente significativa la elevada frecuencia de *Domingo* en la ciudad castellana (como en otras de la meseta ya estudiadas) en oposición a la presencia más discreta del mismo antropónimo en Asturias. Por el contrario, *Pedro* tiene mucho mayor peso en Asturias, mientras que *Johan* y *Martin* se presentan en ambos lugares en porcentajes y rango equiparables. Otros nombres *de moda* contemporáneos presentan en uno y otro lugar muy distinto vigor. En Soria gozan de gran arraigo *Pascual, Migael, Gil, Yague, Mateo* y *Andres*, los cuales, si bien se documentan en la misma década, son más bien minoritarios en Asturias, situándose todos por debajo del rango vigésimo segundo de *Miguel* y con frecuencias sensiblemente inferiores (0,57% en el caso de *Miguel*, 0,28% de *Andres* y 0,14% de *Jacob*[42], *Mateo* y *Pascual*). Por su parte, nombres como *Nicolas, Bartolome* y *Tomas*, de bastante uso en Asturias, parecen presentar en Soria una menor vigencia. Globalmente, la principal diferencia entre uno y otro lugar es la preponderancia en Asturias de nombres de tradición altomedieval como *Alfonso, Fernando, Rodrigo, Pelayo, Gonzalo, Alvaro, Suero* y *Menendo*, raros en la Extremadura castellana en esta época; *Garcia* y *Diego* muestran, en cambio, un comportamiento equiparable en ambos sitios, mientras que *Sancho, Gomez, Blasco* y *Munno*, aún bastante estimados en Soria, en Asturias se sitúan por debajo del rango vigésimo que presenta *Sancho*, con una frecuencia del 0,71%; *Gomez, Velasco* y *Munno* ni tan siquiera se documentan en la misma década.

En lo que respecta a los nombres de las mujeres, la comparación entre la situación soriana y la asturiana presenta, sobre unas muestras respectivas de 215 y 117 mujeres, los siguientes perfiles:

---

42 Que sólo llega a constatarse en un sólo caso en toda la Edad Media asturiana (→ *Jacob*).

Soria (1270)		Asturias (1270-1279)	
1. Maria	34,88	1. Maria	36,75
2. Menga	9,77	2. Marinna	11,11
3. Pascuala	6,05	3. Sancha	9,40
4. Duenna[43]	5,12	4. Urraca	5,98
5. Yllana	4,19	5. Elvira, Ignes, Taresa	4,27
6. Olalla	3,26	6.Aldonça, Dominga	3,42
7. Eva (Adeva), Monnina, Sancha	2,33	7. Johanna, Mayor	2,56
8. Gila, Juanna Urraca	1,86	8. Aldiar, Loba, Gontrodo, Petra	1,71
9. Amunna, Xemena Andieraço	1,40	9. Benaita, Floreta, Guina, Lorienza, Miasol	0,85
10. Oria, Oro	0,93		

A ellas cabe añadir, en la parte soriana, otros nombres como *Andrea, Benita, Contrueda, Elena, Elvira, Estevania, Godo, Gometia, Gostina, Iordana, Localia, Mathea, Millia, Munna, Romera, Sezilia, Sol, Susanna, Teresa, Toda, Vellida* y *Ximona*, con una única constatación, que supone el 0,46% del total en cada caso.

Las diferencias son, nuevamente, notables. Por un lado, un amplio número de nombres, algunos de ellos con cierta frecuencia en Soria, no se llegan a documentar nunca en Asturias a lo largo de toda la Edad Media (*Pascuala, Eva, Gila, Gostina, Amunna, Andieraço, Andrea, Gometia, Iordana, Mathea, Millia, Romera, Todaduenna, Vellida, Ximona*), y otros no se registran en el período 1200-1500 (*Duenna, Oro, Monnina, Godo, Localia, Munna, Sol, Susanna*). En lo que se refiere al resto de los casos, bien se presentan bajo distintas evoluciones formales, como el castellano *Contrueda*, frente al asturiano *Gontrodo, Gontroda*, o el ya comentado hipocorístico *Menga* frente al asturiano *Dominga*, o bien presentan unos porcentajes de uso completamente dispares, situación que ejemplifica el último caso, el segundo más abundante en Soria, con un 9,77%, mientras en Asturias supone el 3,42%. Por contra, nombres habituales en Asturias ni siquiera se constatan en Soria. Llamativo es el caso de *Marinna* (segundo más frecuente en Asturias), *Ignes, Aldonza, Mayor, Aldiar, Loba, Petra, Floreta, Guinna, Lorienza* y *Miasol*.

Entre Castilla y Asturias hay pues unas diferencias notabilísimas en lo que hace al repertorio onomástico, determinadas, sobre todo, por la existencia de tradiciones antroponímicas previas bien diferenciadas desde siglos anteriores, por el carácter, en general, más conservador de la antroponimia asturiana, pero también por las divergencias en la popularización de nombres *de moda* contemporáneos en los dos territorios.

Una muestra de onomástica personal masculina del mismo año procedente de la ciudad andaluza de Jerez, obtenida de un total de 1.731 personas documentadas ofrece el contrapunto a la situación anteriormente descrita:

---

[43] Incluyendo aquí la forma simple *Duenna* y las compuestas *Todaduenna* y *Maduenna*.

Jerez (1270)		Asturias (1270-79)	
1. Domingo	17,68	1. Pedro	20,09
2. Juan	16,35	2. Johan	13,25
3. Pedro	15,31	3. Alfonso	11,25
4. Martin	9,42	4. Fernando	8,69
5. Fernando	3,41	5. Rodrigo	7,55
6. Garcia	3,12	6. Martin	6,27
7. Rodrigo	2,66	7. Domingo, Pelayo	3,56
8. Miguel	2,60	8. Gonzalo	3,13
9. Pascual	2,54	9. Garcia	2,42
10.Gonzalo	2,43	10.Diego	2,28
11.Sancho	1,21	11.Alvaro	1,85
12.Gil	1,10	12.Nicolas	1,71
13.Blasco	0,52	13.Suero	1,42
14.Pelayo	0,23	14.Bartolome, Menendo, Tomas	1,14

Como en el resto de las ciudades de la Meseta vistas, y a diferencia de Asturias, vuelve a ser notable la mayor presencia de *Domingo* como el nombre masculino más usual. Otros nombres *de moda*, procedentes, todos ellos, de la onomástica del santoral, como *Johan, Pedro, Martin, Miguel,* muestran un comportamiento similar en ambos lugares, aunque *Pedro*, que aparece sólo el tercero por rango en Jerez, es, con bastante diferencia, el preferido contemporáneamente en Asturias. El grado de vigencia de otras formas antroponímicas encuadrables en este mismo grupo, como *Pascual* y *Gil*, contribuye también a aproximar la onomástica masculina andaluza occidental a la del centro peninsular en la misma medida en que la diferencian de la asturiana, la cual ofrece, por contra, los citados casos de *Nicolas, Bartolome* y *Tomas*, que resultan verdaderamente raros en Jerez como ya lo eran en Soria. Lo mismo sucede con otros nombres de larga tradición anterior: si *Alfonso, Diego, Alvaro, Suero* y *Menendo*, muy frecuentes en todo el norte en esta época, son extraños en Jerez de la Frontera, en esta ciudad meridional aparecen, con similar vigor al que ya presentaban en Soria, otros como *Sancho* y *Blasco*. Y, sin embargo, precisamente en este punto, se pueden advertir interesantes analogías entre la comarca jerezana y Asturias o, en general, la onomástica noroccidental. De esta manera, nombres como *Fernando, Rodrigo, Gonzalo* o *Pelayo*, raros en Soria pero no en Asturias, vuelven a aparecer ahora entre los más abundantemente usados por la población jerezana.

Las afinidades de la onomástica femenina asturiana con la jerezana son igualmente apreciables, tal como puede comprobarse en la tabla compaeativa que sigue a continuación:

Jerez (1270)		Asturias (1270-1279)	
1. Maria	50,05	1. Maria	36,75
2. Marina	8,54	2. Marinna	11,11
3. Menga	6,89	3. Sancha	9,40
4. Sancha	4,78	4. Urraca	5,98
5. Mayor	4,04	5. Elvira, Ignes, Taresa	4,27
6. Oro	3,58	6. Aldonza, Dominga	3,42
7. Urraca	3,03	7. Johanna, Mayor	2,56
8. Elvira, Sol	2,84	8. Aldiar, Loba, Gontrodo, Petra	1,71
9. Juana	2,30	9. Benaita, Floreta Guina, Lorienza, Miasol	0,85
10. Pascuala	1,47		

A lo que añadir, en Jerez, los casos minoritarios de *Dueña, Adosinda* y *Gontrodo*.

En lo que hace a las formas andaluzas, sólo *Pascuala* no se documenta en Asturias, mientras que *Adosinda*, aunque rara después de 1200, sí se registra en textos anteriores. Por contra, los nombres asturianos *Ignes, Taresa, Aldonza, Mayor, Aldiar, Loba, Petra, Benaita, Floreta, Guinna* y *Lorienza* no aparecen en Jerez, como, en algunos casos, tampoco lo hacían en Soria.

Pese a las lógicas diferencias en lo que se refiere a los porcentajes de frecuencia y al rango, ambos lugares muestran analogías notables tanto en lo que hace a antroponimia masculina como a femenina. La razón debe verse en la peculiar configuración de la antroponimia occidental andaluza, determinada fundamentalmente por la repoblación de esas tierras desde territorios gallego-portugueses y astur-leoneses, partícipes desde antiguo de tendencias onomásticas comunes extendidas luego hacia el sur como resultado de la propia dinámica histórica generada por la *Reconquista*. Por contra, y al mismo tiempo, Andalucía está más abierta que Asturias a las innovaciones antroponímicas irradiadas desde el centro peninsular y el dominio castellano, con el que comparte un elenco de nombres, algunos de cierta popularidad, que son extraños en Asturias.

La supuesta afinidad antroponímica entre los distintos dominios lingüísticos del noroccidente hispánico no implica una absoluta homogeneización en la onomástica personal de estos territorios, que, aparte de las diferencias que pudieran apreciarse localmente desde los comienzos de la Edad Media, están igualmente sometidos, a lo largo del significativo trecho temporal en el que se ha centrado este estudio, a tendencias diversificadoras de distinta naturaleza que determinan un progresivo alejamiento y diferenciación de sus respectivos repertorios, como, por lo demás, sucede en otros aspectos de la lengua.

En este sentido, una última comparación puede establecerse sobre datos antroponímicos gallegos de mediados del siglo XV (concretamente de la década de 1450) sobre una muestra total de 353 hombres documentados en la ciudad de Orense, la correspondiente asturiana del mismo período, prácticamente idéntica en cuanto a individuos considerados (354):

Orense (1454)		Asturias (1450-1459)	
1. Johan	20,68	1. Johan	23,10
2. Afonso	11,05	2. Pedro	16,62
3. Roy	10,48	3. Alfonso	12,11
4. Alvaro	7,37	4. Fernando	9,86
5. Fernando	6,52	5. Diego, Gonzalo	7,32
6. Goncalvo, Pedro	6,23	6. Rodrigo	4,23
7. Gomes	5,95	7. Alvaro	3,10
8. Diego	3,68	8. Suero	2,82
9. Ares, Nuno	3,12	9. Garcia	1,97
10.Vaasco	2,83	10.Llope, Martin	1,69
11.Garcia, Martin	1,70	Menendo	
12.Lopo, Loys	1,42	11.Andres, Anton	0,85
13.Lourenço	1,13	Gutierre, Luis	
14.Meen	0,85	12.Estevano	0,56
15.Samuel	0,57	13.Cosme, Damian,	0,28
16.Abrafan, Antoneo,	0,28	Innigo, Nicolas,	
Bertomeu, Cornele,		Ordonno, Sancho,	
Dabi, Esteuo		Simon, Velasco	
Fage-ben, Jacome,			
Payo, O Judio			

Si en Asturias, desde el siglo XIII hasta finales del XV, los tres nombres personales masculinos son regularmente *Johan, Pedro* y *Alfonso*, en la década estudiada, Orense presenta la particularidad del escaso uso de *Pedro*, el sexto por rango en la ciudad gallega con una frecuencia inferior a la mitad de la que presenta el mismo nombre en Asturias. En lo que se refiere al resto de los nombres constatados, siendo importantes las analogías, pueden advertirse igualmente algunas diferencias puntuales: así, *Roy*, tercero en importancia en Orense, dobla en esta ciudad el porcentaje de frecuencia en Asturias de *Rodrigo*, mientras que lo contrario sucede con *Diego*, más abundante aquí que en Galicia. En el repertorio orensano se constatan algunos nombres raros en Asturias por los mismos años, como *Gomes, Ares, Nuno, Vaasco, Lourenço*, de los que sólo el equivalente *Velasco* se registra por los mismos años en nuestra documentación. Por contra, en Asturias, otros nombres tradicionales aún conservan alguna frecuencia, como *Suero, Garcia, Gutierre, Ordonno* o *Sancho*. Nombres en cierta expansión por entonces como *Luis* y *Anton/ Antonio* aparecen en ambos lugares en porcentajes equiparables, mientras que pudieran advertirse algunas otras diferencias puntuales en el caso de formas de menor uso (*Bertomeu, Jacome, Cornele, Payo* en Galicia o *Cosme, Damian, Nicolas, Simon* y otros en Asturias), si bien los escasos repertorios disponibles impiden una mayor certeza.[44]

[44] Adviértase, en este sentido, la presencia en la lista orensana de un significativo grupo de antropónimos característico de un grupo social marginal, como son los judíos (*Samuel, Abrafam, Dabi, Fage bem*), cuya importancia real en el *corpus* antroponímico local debía de ser menor en términos porcentuales de lo que revelan estas estadísticas.

En lo que se refiere a la onomástica personal femenina, sobre una muestra de 164 mujeres documentadas en la ciudad de Orense, una más reducida de 58 procedentes de todo el territorio asturiano, se obtiene el siguiente cuadro comparativo.

Orense (1454)		Asturias (1450-1459)	
1. Constança, Tareija	15,85	1. Maria	31,03
2. Eynes	13,41	2. Taresa	8,62
3. Maria	12,80	3. Catalina	6,90
4. Lionor	8,54	4. Aldara, Aldonça, Ignes, Johanna, Mençia, Sancha, Urraca	5,17
5. Moor	5,49		
6. Aldonça, Elvira	4,88		
7. Catalina	4,27		
8. Aldara	3,05	5. Marinna, Mayor	3,45
9. Margarida	1,83	6. Andrequina, Dominga, Elvira, Orfresa, Valesquida	1,72
10.Johana, Oraqa, Sancha	1,22		
11.Biatris, Branca, Esteboa, Maryna, Mençia, Oufemea, Romyña, Dona Judia, Forneyra	0,61		

En Orense se constatan algunos nombres no recogidos en Asturias: *Branca, Oufemea, Romyña*, aunque sólo con un único registro, debiendo advertirse que *Blanca, Branca* sí se documentará en Asturias en épocas posteriores y que el correspondiente local de *Oufemea* (es decir, *Ofimia, Oveña*) tiene aquí cierta tradición altomedieval y cultual por lo que dejan ver algunos datos toponímicos (Viejo Fernández 1992: 163). Por otra parte, no es descartable en absoluto que otros nombres recogidos en Asturias en la misma década, que, como puede verse, no se constatan en Orense, pudieran tener allí cierta vigencia, casos de *Andrequina, Valesquida, Orfresa*, por lo demás, también formas minoritarias en Asturias y en regresión. Se observa en cambio, cómo formas, ya no documentadas en el XIII en los puntos de la Meseta estudiados (*Marina, Mayor*), mantienen aún en Asturias y Galicia un uso significativo en el XV. Acaso la diferencia más relevante entre Orense y Asturias en la década estudiada sea la sustitución de *María* en favor de formas como *Tareija, Constança* e *Eynes* como onomásticos más frecuentes, hecho que se observa en la ciudad gallega. En Asturias, en cambio, puede intuirse una situación más conservadora, ya estudiada desde otros puntos de vista, en la que *Maria* es todavía, con mucha diferencia, el nombre más usual, de manera que, a lo largo del todo el siglo XV no llegará a ser desplazado por otros en expansión en este mismo período.

3.3. Diccionario de nombres personales bajomedievales

3.3.1. Introducción: criterios lexicográficos

En el presente diccionario se ha dedicado un artículo al estudio específico de cada uno de los nombres diferentes atestiguados en la documentación manejada. Se consideran nombres diferentes tanto las variantes masculinas y femeninas de una misma raíz antroponímica (así, *Johan/ Johanna*), cuya transmisión puede responder a tradiciones independientes o determinar evoluciones formales netamente diferenciadas (*Lope/ Loba*), como aquellas formas que, originadas en una misma base etimológica, representan resultados propios de lenguas diferentes (así, *Fernando/ Hernando, Paris/ Patriqui* y otros). Por el contrario, soluciones formales bien diferenciadas pero explicables de acuerdo con las pautas de la lengua local, serán tratadas bajo una misma entrada (así, *Anton, Antonio*, o *Anes, Iban, Johan* → *Johan*).

La entrada de cada uno de los artículos será la variante gráfica más frecuentemente documentada para tal antropónimo en textos romances, incluso cuando, eventualmente, pudiera considerarse que los hábitos escriturísticos medievales no explicitan suficientemente las verdaderas realizaciones fonéticas orales (García Arias 1988: 116; García Arias 1995b: 630-631) que podrían suponerse como generalizadas a la luz de las soluciones modernas (así, → *Lorienzo*, seguramente realizado ya en la época como el moderno *Llorienzo*, aunque también pudiera ser objeto de una transmisión semiculta, con variantes sin palatalización de [l-]). Por el contrario, una variante gráfica minoritaria de un nombre determinado que reproduzca más fielmente, conforme a criterios modernos, la forma vernácula genuina será la escogida como entrada del artículo correspondiente (caso de → *Aries, Elies*, e, incluso, *Llope*, a la vista de formas patronímicas excepcionales como *Llopiz* que avalan la realización palatal de la líquida inicial). De cualquier manera, la discusión más detallada de todas aquellas cuestiones que pudieran suscitar unas y otras variantes gráficas se reserva al comentario lingüístico. Cuando un antropónimo se registra una sola vez, es la variante gráfica documentada la que sirve de entrada al artículo.

Cuando un nombre personal, generalmente masculino, sólo se documenta a través de una forma de patronímico, la entrada se efectuará mediante el correspondiente primitivo precedido del signo <°>, indicativo de la falta de evidencias sobre su uso efectivo como nombre personal, siempre que la forma en cuestión esté atestiguada en otra documentación conocida (por ejemplo, la asturiana del período anterior, o la leonesa contemporánea, → ° *Oriolo*). Si el supuesto primitivo es una forma meramente conjetural, irá precedida del signo habitual <*>. El nombre va seguido en todo caso de la indicación del género gramatical entre paréntesis y en abreviatura, es decir <(f.)> en el caso de los nombres femeninos y <(m.)> en el de los masculinos.

En la primera parte de la estructura del artículo se especificarán, si procede, las variantes contemporáneas documentadas de la forma primitiva, los posibles hipocorísticos (así será considerado *Ruy*, respecto a → *Rodrigo*), los derivados patronímicos correspondientes (*Anez, Johanniz, Ibannez,...* → *Johan*), otras formas derivadas (diminutivos, aumentativos) y, ocasionalmente, formas compuestas (*Johan de Dios, Maria de Dios*, y otros).

En lo que hace a las formas derivadas, se considerarán como entradas diferenciadas de su supuesto primitivo aquéllas que pudieran presuponer una tradición diferenciada del

mismo, sea ésta de origen extranjero (así, → *Perrote*, derivado galorromànico de PETRUS, figurará en entrada aparte, mientras que *Pedron* se considerará una variante local de → *Pedro*)[45], o ya asentada en fases anteriores de la historia lingüística local y responsable de una evolución formal peculiar (así, → *Lobato* y *Lope* se considerarán entradas diferentes, aunque remiten a una misma base LUPUS).

Respecto a las formas patronímicas, se consignarán como tales, en principio, única y exclusivamente aquéllas que presentan una variante formal específica para el desempeño de tal función dentro de la secuencia antroponímica (así, los sufijados en *-ez, -iz, -az*, o bien los continuadores de antiguos genitivos, en casos como *Rodrigui, Fernande, Geraldi*, y otros). Por el contrario, las formas primitivas del antropónimo que, ocasionalmente, puedan aparecer yuxtapuestas a otro nombre personal en la secuencia en función de patronímico se indicarán entre las variantes del nombre correspondiente, indicándose tal posibilidad en el comentario ulterior.

A la exposición de variantes siguen el comentario etimológico y la documentación disponible de cada forma. En lo que se refiere al primer aspecto, se reducirá a la mención de la base o base etimológicas que se proponen como origen para la forma estudiada, su procedencia lingüística (siempre de acuerdo a la bibliografía oportunamente citada) y, ocasionalmente, otras formas románicas emparentadas, para lo cual se remite a los repertorios disponibles (Dauzat, Morlet, De Felice, Guggenheimer y otros), con independencia de que estas fuentes mencionadas (generalmente diccionarios de intención etimologista, pero de carácter esencialmente divulgativo) propongan uno u otro origen y sea éste coincidente con el aquí postulado o más o menos aceptable desde el punto de vista filológico.

A este cuadro introductorio seguirá el estudio propiamente dicho del antropónimo en cuestión, de acuerdo con sus usos asturianos bajomedievales. En él, generalmente, se introducirán, en párrafos diferenciados, el comentario sobre su tradición en el país (época de introducción, connotaciones socio-culturales o religiosas, frecuencia de uso y períodos de moda, pervivencias posteriores, usos deonomásticos, etc...), del propiamente lingüístico, referido a sus particularidades formales y a su evolución fonética, en el que recibirán, asímismo, un tratamiento diferenciado las formas primitivas empleadas como nombre personal de los derivados patronímicos.

---

45 Sin embargo, véase *Johannet* y *Johannin*, → *Johan*.

3.3.2. Diccionario antroponímico bajomedieval

Abiel (m.)
Documentación: *Pero Ferrandez e Abiel en su nombre* (*sic*) a.1465(or.) DocTeverga 272 n°11, ejemplo único.
Origen: Del nombre bíblico HEBHEL latinizado como ABĒL o ABĒLUS (Forcellini 5, 5). La vocal tónica [ē] que presenta la adaptación latina supondría una seria objeción para admitirle este origen etimológico a la forma diptongada romance que aquí se ofrece, aunque se conocen casos excepcionales de diptongación de [è] en asturiano (Monjour 1990: 19-21); sin embargo, otros resultados románicos como el francés *Abeau* o el italiano *Abèle* (Dauzat 1951: 1; Dauzat 1977: 89, 198; De Felice 1992: 38; Tagliavini 2, 421-422) presupondrían una base popular *ABĔLE, si no un cruce analógico con los diminutivos en -ĔLLU, desde la cual el resultado diptongado asturiano resulta absolutamente regular (→ *Boniel*). No obstante, debe recordarse la existencia de otro antropónimo hebreo de carácter teofórico 'ABHÎHHAYIL, también de tradición bíblica, de valor tanto masculino como femenino, ya adaptado al latín como ABIHAIL, ABIHAIEL (Forcellini 5, 7).

La difusión europea de este antropónimo hebreo en la Edad Media no se limita a las comunidades judías sino que llegó a alcanzar alguna vigencia entre los cristianos al ser considerado de hecho su portador originario, el hijo de Adán y Eva asesinado por su hermano Caín, uno de los mártires de la fe, debiendo asímismo considerarse la existencia de un santo de igual nombre, del siglo VIII (BiblSanctorum 1, 58-67). En cualquier caso, *Abiel* no es una forma común y característica de la tradición antroponímica local[46] y su aparición en documentación asturiana del XV deberá entenderse como resultado de una transmisión marginal del mismo. Ello, su excepcional y tardía constatación y su carácter de nombre único, en una época en la que la múltiple denominación es regla, permitirían por sí mismos suponer una referencia a un personaje de origen hebreo, partícipe de un sistema onomástico diferenciado del común. → *Cayn*.

Abraham (m.)
Variantes: *Abraham, Abraan*.
Formas patronímicas: *Abrianiz*
Documentación: *don Abraham Camanno judio vezino de Luarca* a.1399 DocJudíosAsturias 177; *don Abraan Çamano vezino de la pobla de Castropol* a.1422(or.) CDSPelayoOviedo 3,237 n°90; del correspondiente patronímico *Martin Abrianiz* a.1266(or.) CDSPelayoOviedo 1,223 n°120, discutible (*infra*).
Origen: De la adaptación latina ABRAHAM, con variantes ABRAHAMUS, ABRAMUS, ABRAM,ABRAHAMES, HABRAHA (Forcellini 5, 9), del hebreo 'ABHRÂHÂM (Dauzat 1951: 2; Dauzat 1977: 250-251; De Felice 1992: 38-39; Tagliavini 1, 344-345).

---

46 De acuerdo con los autores mencionados, parece haber tenido cierto arraigo en Italia (donde, no obstante, es poco común) y en el ámbito galorrománico, donde se presenta bajo las formas *Abel* y la citada *Abeau*, así como en derivados como *Abelin*. Del mismo modo, se viene considerando este mismo antropónimo como el primer término del compuesto germánico ABEL-HARD (donde HARD «duro, fuerte»), al que se remontan formas románicas como el francés *Abélard* o el italiano *Abelardo* (Dauzat 1951: 1; Dauzat 1977: 89; De Felice 1992: 38).

Nombre masculino de inequívoco carácter hebreo (como se ve, este origen se menciona expresamente en alguno de los casos documentados), si bien la figura del patriarca bíblico es tenida como santa por la tradición cristiana, cuyo santoral recoge asímismo hasta una veintena de santos de tal nombre (BiblSanctorum 1, 90-126). De cualquier manera, *Abraham* es un nombre marginal en la Edad Media asturiana y, como puede observarse, más bien propio de judíos. La escasa documentación de él disponible apunta también a una penetración tardía de esta forma en la onomástica local, pues un ejemplo de finales del siglo XI como *unum mancipium nomine Abraphen* a.1074(1207) LRegCorias 19 nº37 debe más bien entenderse como un caso de adaptación de la forma árabe del mismo nombre IBRAHIM (piénsese que hace referencia a un siervo, presumiblemente originario del sur de España). En cuanto a su frecuencia en el período estudiado, apenas llegaría a representar un máximo del 0,25% en la última década del XIV y el 0,31% entre 1420-1430.

La alternancia gráfica entre *Abraham/ Abraan* permite postular la no existencia de una articulación aspirada en la última sílaba a diferencia de la forma *Abraphen*, citada como primer testimonio del nombre, pero explicable, como se ha dicho, como adaptación de un arabismo. En cambio, tanto una como otra permitirían considerar la existencia de un corte silábico, a diferencia del francés *Abran*, el italiano *Abramo*, continuadores de formas contractas ya adaptadas así en el propio latín. La alternancia entre variantes contractas e hiáticas puede seguirse a través de otras documentaciones peninsulares del mismo nombre, sin olvidar la existencia, junto a los ya apuntados, de resultados populares asturianos del tipo *Abrán* constatados desde el XVIII (Viejo Fernández 1992: 68). De cualquier manera, son las variantes con hiato las que permitirían explicar el supuesto patronímico *Abrianiz*, como resultado del cierre progresivo del elemento átono del mismo [aá] > [eá] > [iá].

Abril (m.)
Variantes: *Abril, April, Aprile*.
Formas patronímicas: *Aprilis, Apriliz*.
Documentación: *Urrace Aprilis ... Sancia Aprilis ... Rodericum Apriliz* CDCatedralOviedo 1,507 nº215; *Roderico Aprile tenente Lena et Orna* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45; *Rodericus Abril cum filio meo Abril Roderici* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45; *Aprilis ts.* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1; *April Iohannis* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,160 nº102, etc.
Origen: Del nombre latino APRIL, APRILIS, de valor masculino y femenino, o bien APRILIUS (Forcellini 5, 147; Kajanto 1982: 219; Solin 1994: 19, 294). En el caso de otras formas románicas análogas (así, en italiano *Aprile* o la francesa *Avril*[47], ésta sólo conocida modernamente como nombre de familia) se ha señalado, no una continuación del antiguo

[47] Dauzat (1951: 2) recoge igualmente formas *Abrial, Abrieu* como variantes occitanas de *Avril*, pero no debe olvidarse la existencia de un nombre hebreo *Abriel* que, a su vez, puede estar detrás de la difusión medieval del nombre que aquí ocupa (Guggenheimer, *s.v. Abril*).

nombre latino, sino una nueva formación antropónimica propiamente medieval[48], conjetura discutible pero que, en nuestro dominio, podría venir avalada por una primera constatación relativamente tardía (*infra*). No obstante, una antigua formación de genitivo sobre APRILIUS aparece como responsable de un topónimo asturiano como *Villabrille*< VILLA APRILII (Piel 1948: 31), prueba de una cierta tradición local del antropónimo latino (Dauzat 1951: 18; De Felice 1992: 71; Machado 1, 34).

Abril, frecuente entre siervos en época romana y sin tradición cristiana conocida, se documenta como nombre personal en Asturias desde mediados del siglo XII (bajo forma de patronímico en *Roderico Aprili* o *Roderico Aprilis* a.1144(1207) LRegCorias 174 nº549 y como primer nombre en un diploma original *Abril de Legionem* a.1147(or.) CDCatedralOviedo 1,400 nº158, junto a *don Abril* a.1151(or.) CDSPelayoOviedo 1,48 nº16) hasta la primera década del XIV, fecha a partir de la cual no se constata ningún testimonio. A lo largo del XIII aparece con cierta asiduidad en la documentación asturiana, pero en ningún caso pasa de ser una forma minoritaria, siendo su porcentaje máximo de frecuencia el 0,41% del total de los nombres masculinos, obtenido, con un total de tres ejemplos coetáneos, entre 1260-1270.

En lo que se refiere a sus particularidades formales, este antropónimo presenta habitualmente la evolución esperable, con sonorización de [-p-] intervocálica en [-b-], si bien la más temprana documentación manejada, en latín o fuertemente latinizada, aún ofrece frecuentemente grafías conservadoras como *Aprilis*, *April*. La forma común *Abril* aparece regularmente funcionando tanto como nombre personal como patronímico, acaso originados, estos últimos usos sobre genitivos analógicos en *-i*, del tipo *Aprili*. Sólo esporádicamente se registran formaciones específicas de patronímico sufijado, tales como *Rodericum Apriliz*, en alternancia, en un mismo documento, con otras formas como *Aprilis*, susceptibles de ser interpretadas como genitivos latinos, o, en otra parte, para el mismo personaje *Roderico Aprile*.

Aceclin (m.)
Documentación: *Aceclin* a.1244(or.) CartVega 195 nº34, caso único, presente en una lista de nombres hebreos.[49]
Origen: Se trata con toda evidencia del mismo antropónimo judío registrado contemporáneamente como *Zacrin* en el reino catalano-aragonés (Riera i Sans 1982: 61) y del *Zecri* repetido en ámbitos mozárabes leoneses en siglos anteriores. El origen último estaría en el nombre personal luego latinizado como ZACHARIA, ZACHARIAS (Forcellini 6, 783), es decir, el hebreo ZEKHARYAHU, quizá transmitido a través de una forma apocopada del árabe ZAKARIYYĀ, ZECRI a través de una *kunya* ABŪ ZECRI, documentada en León anteriormente como *Abzecri* (Aguilar Sebastián 1994: 522). No obstante, Díez Melcón (1957: 61) ha propuesto partir, para formas castellanas *Cecrin*, claramente emparentadas con la ahora estudiada, de un antiguo antropónimo latino CICRINUS.

---

[48] Díez Melcón sostiene de manera contradictoria ambas teorías acerca del origen de este antropónimo (Díez Melcón 1957: 53, 94, 158).

[49] «*Vellicidi, don Zaguiz, Aceclin, Vencion, ... Vellicidi et alios iudeos*». La edición del mismo documento (A.M.S.P., F.S.M.V., legajo 1, nº16) en CDVegaOviedo 50 nº22 transcribe erróneamente *Acedin*.

Si se acepta la propuesta etimológica sugerida, la presencia de este antropónimo entre los judíos asturianos del siglo XIII pudiera estar aportando un indicio interesante respecto al origen de los asentamientos en la Asturias medieval de esta comunidad, básicamente proveniente de tierras meridionales (→ *Xabi, Zaguiz*) y atraída por los inicios de la expansión económica y comercial contemporánea.

Ningún aspecto formal plantea objeciones serias para aceptar tal procedencia. Es regular la adaptación en *-in* de préstamos árabes en [-í] tónica (véase *xabalín, zalamín* y otros, García Arias 1988: 277) como sucede igualmente con formas de otro origen (→ *Emerin, Terrin*). Por otra parte, no es extraña la confusión de líquidas [l, r] que presupone la forma *Aceclin* respecto a *Zecri, Abzecri*.

Adan (m.)
Variantes: *Adam, Adan, Ade.*
Documentación: *Adam Rodriguiz so diagano* a.1254 DocCatedralUviéu 1,36 n°17, *Adan Rodriguiz so diagano* a.1255 DocCatedralUviéu 1,38 n°18, *magistri Ade Petri canonicorum et vicariorum* a.1281(s.14) DocClerecíaOviedo 140 n°7, y otros; en funciones de patronímico *Dominico Adan fibellero* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 n°104, y otros.
Origen: Podría pensarse en el antropónimo latino ADAM, ADAMUS (Forcellini 5, 28-28), adaptación del hebreo 'ÂDHÂM (Dauzat 1951: 2; Dauzat 1977: 89; De Felice 1992: 40; Tagliavini 1, 160-161). Sin embargo, es posible que se trate, en realidad, de un continuador del antiguo nombre hispano-gótico ADA(NE) (HGNB 3, 24a) o AT(T)A(NE) (HGNB 28, 6), pudiendo haber confluido ambos con la propia forma hebrea citada.

Suponiendo que no se trate de un nombre gótico de tradición altomedieval[50] y pensando, en consecuencia, en su origen bíblico, el ahora estudiado se habría difundido fundamentalmente a través del Cristianismo, si bien *Adan*, personaje del Antiguo Testamento, no está oficialmente reconocido como santo por la Iglesia Romana, aunque si otros ocho homónimos (BiblSanctorum 1, 202-230), de cuyo culto no se tiene constancia en la Asturias medieval. No obstante, algunos autores se han inclinado a ver en sus escasos usos asturianos un antropónimo de inequívoca tradición judía (Uría Ríu 1979: 162). De cualquier manera, su introducción en Asturias parece relativamente tardía (desde *Adam cf.* a.1160(s.13) CDBelmonte 156 n°45) y sus registros no dejan de ser minoritarios, dado que no superan el 0,68% de frecuencia que se constata en la década de 1280-1290. Es raro desde el XV, si bien su continuidad la acreditan algunos ejemplos posteriores (*Adan de Andorçio* a.1528(or.) CDVegaOviedo 619 n°219).

Es común la forma *Adan*, tanto en funciones de nombre personal como patronímico, sin que se hayan podido constatar formas derivadas del tipo *Adamez, *Adamiz*, lo que probaría, en principio, un escaso arraigo en Asturias, aún cuando deben recordarse los ejemplos leoneses del siglo XIII *Martinus Adamez* a.1206(or.) CDCatedralLeón 6,164 n°1785, e incluso *Martin Aamez* a.1251(or.) CDCatedralLeón 8,185 n°2107. Sólo en textos latinos, y seguramente por cultismo, pueden registrase algunas variantes formales

[50] *Atta ts.* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,9 n°2, *Attanus ts.* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,21 n°5 o, en un original, *Attano* a.931(or.) CDSVicenteOviedo 1,39 n°6; véase igualmente *Atane* a.1082(1207) LRegCorias 27 n°69.

tipo *Ade*, en caso genitivo, en referencia a un personaje citado en textos romances como *Adan P<er>ez canonigo* a.1286 DocCatedralUviéu 1,145 nº88.

Adena (f.)
Variantes: *Adena, Alena.*
Documentación: *donna Alena* a.1261(or.) DocNava 214 nº10 y *domna Adena* a.1347(or.) CDSPelayoOviedo 2,233 nº137, únicos ejemplos entre 1200-1500.
Origen: ALD-ENA (HGNB 9, 15).

Registrado en Asturias en documentos originales desde el siglo XI (*Aldena* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1, también *Aldena Quilieniz* s.11(1207) LRegCorias 18 nº35, y otros), este nombre femenino es puramente testimonial en el período aquí estudiado, debiendo reseñarse únicamente , que certificarían la continuidad de su uso hasta al menos el siglo XIV, pese a la escasez documental. Por el contrario, la estructura fonética que muestran ambas formas podría hacer pensar en variantes de otros nombres femeninos contemporáneos como → *Elena* o bien *Alena*, forma, ésta última, que pudo haber sido difundida desde la hagiografía medieval a partir de *Santa Alena*, personaje que habría vivido en el siglo VII, cuya vida fue compilada y difundida desde finales del XII (BiblSanctorum 1, 760). Es posible, no obstante, que unas y otras formas hubiesen confluido en la lengua de la época dada la gran analogía que presentan en cuanto al significante, aunque *Alena, Elena* no muestran mayor arraigo en Asturias.

En lo que respecta a la primera de las formas (*Alena*) es asimilable a la etimología propuesta por la tendencia a la asimilación de [-ld-] en [-ll-]> [l] que se constata en los textos asturianos medievales, incluso en otros nombres derivados de la misma raíz germánica (→ *Aldonza*). *Adena* representaría una solución dental para el mismo nexo consonántico, igualmente explicable desde el punto de vista fonético, sin necesidad de recurrir a un eventual cruce con la raíz AD- (HGNB 3, → *Alfonso*), que no sería enteramente descartable.

° **Adolfos** (m.)
Documentación: *Ffernan Adolfos* a.1269 DocCatedralUviéu 1,98 nº57, también en a.1271 DocCatedralUviéu 1,100 nº60, ejemplo único posterior a 1200.
Origen: Del nombre germánico ADA-ULFUS, ADI-ULFUS, AD-ULFUS (HGNB 3, 23).

Antropónimo de cierta tradición altomedieval en la Península Ibérica y ya muy tempranamente documentado en Asturias (desde *Adaulfus episcopus* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2 o *Adulfus ouetensis episcopus* a.812(s.12) CDCatedralOviedo 1,11 nº3, o, en documento original, *Addaulfus clericus* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,42 nº9), su extensión pudo haberse visto favorecida por la difusión del culto al mártir mozárabe cordobés San Adolfo del siglo IX (BiblSanctorum 1, 258), que, propagada desde el sur peninsular, encuentra su reflejo en la advocación parroquial de *San Adolfo del Çurruquin* (Grau) LBecerroOviedo 172, en el siglo XIV, responsable del topónimo actual *Santudolfo*[51]. Sin embargo, en el período estudiado apenas se constata un ejemplo

[51] La documentación ofrecida demuestra claramente el carácter hagionímico de este topónimo, frente a la opinión expresada en su momento por García Arias, quien prefirió partir de un antropónimo SENDULFUS (García Arias 1977: 222-223, nota 2). Al caso asturiano podrían

asturiano de este nombre personal y ello en funciones de patronímico, prueba de su carácter eminentemente regresivo. Tampoco tiene continuidad en épocas posteriores, dado que el actual *Adolfo* debe de entenderse como resultado de su reintroducción moderna desde el alemán.

La forma documentada parece que puede entenderse como continuador de un antiguo caso nominativo (véase el nombre del personaje histórico *Bellido Dolfos*, del siglo XI), con una evolución fonética completamente regular, con un resultado sonoro para la antigua dental intervocálica y plena reducción del diptongo [au] originario, esperable en asturiano centro-oriental. Su uso patronímico se consigue en este caso mediante su yuxtaposión al nombre personal correspondientes, si bien en documentación anterior se constatan algunos ejemplos de patronímico sufijal ajustados a los procedimientos habituales (así, *Gegino Adulfizi* a.1039(s.12) CDSVicenteOviedo 1,78 nº32).

Adriano (m.)
Variantes: *Adrianus*
Formas patronímicas: *Adrianiz*
Documentación: *domnus Adrianus* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,78 nº36, único ejemplo posterior a 1200; en funciones de patronímico, *Micael Adrianiz* a.1236(or.) DocAsturies 7,76 nº71, también excepcional.
Origen: Del antropónimo latino HADRIANUS, ADRIANUS (Forcellini 5,697; Kajanto 1982: 187; Solin 1994: 90, 341).

Sin duda, como en otros casos, fue la tradición cristiana uno de los principales factores de propagación de este nombre personal, asociado al culto eclesiástico en la figura de hasta quince santos (BiblSanctorum 1, 267-274), de los cuales el primero y más importante es Santo Adriano de Nicomedia, mártir bajo Diocleciano. El culto a Santo Adriano es muy antiguo en Hispania, donde se documenta desde el siglo IX (Piel 1949: 334), siendo considerable su difusión en Asturias a partir de esa misma centuria, en la que es fundado por la monarquía asturiana en el 891 el monasterio dedicado a tal advocación en Tuñón, en el actual concejo de Santo Adriano (véase el documento CDCatedralOviedo nº13, copia del siglo XIV). En el registro de parroquias del obispo don Gutierre al culto a este santo están consagradas en la diócesis asturiana las iglesias de *Santo Adriano del Monte* LBecerroOviedo 170, *Santo Adriano de Canales* LBecerroOviedo 195 y *Santo Adriano de Ravanal* LBecerroOviedo 205, las dos últimas en territorio hoy leonés. A ello añadir los reflejos de este culto en la toponimia actual en los concejos de Santo Adriano, Grau, Castrillón, Riosa, Sariegu y Tinéu (García Arias 1977: 313; Viejo Fernández 1992: 69), que evidencian su importancia[52]. Como antropónimo, *Adriano* se usa en Asturias al menos desde el siglo X (*Adrianus* a.950(or.) CDSVicenteOviedo 1,49 nº14), sin llegar

---

añadirse otros topónimos gallegos como *Sandolfe, Santoufe*, susceptibles de ambas interpretaciones (Rivas Quintas 1991: 114).

[52] El culto a Santo Adriano, como puede verse, muy difundido, parece, no obstante, típicamente altomedieval, habiendo sido posteriormente desplazado por nuevas devociones, lo que explicaría su relativa poca presencia en el parroquial asturiano del XIV. Indicio de ello puede ser el relato fundacional del monasterio de San Xuan de Courias (Cangas del Narcea), que especifica como el nuevo cenobio se levantó en 1043 sobre los restos de un pequeño santuario anterior dedicado a Santo Adriano (LRegCourias 4-6 nº2).

a ser nunca particularmente abundante. Con posterioridad a 1200 sus constataciones son ya muy escasas, con un solo ejemplo, muy temprano, de nombre individual y otro de patronímico. Con posterioridad a 1236 no se vuelve a documentar.

Desde el punto de vista formal, ninguna de las escasas formas recogidas presenta ninguna particularidad relevante. En ningún caso se registra la variante *Erdianu,* presente en la actualidad en el topónimo *Santu Erdianu* (Tinéu), que pudo tener alguna vigencia en el habla en su momento.

Agostin (m.)
Variantes: *Agostin, Augustino.*
Documentación: *dompno Augustino* a.1208 DocBalmonte 12 nº1, *Agostin Perez* a.1274 CDAyuntamientoAvilés 32 nº6.
Origen: Del antiguo *cognomen* latino AUGŬSTINUS, derivado sobre AUGŬSTUS (Forcellini 5, 213-215; Kajanto 1982: 316; Solin 1994: 298). → *Augusto.*

La devoción a algunos santos de este nombre, desde algunos mártires de época romana hasta, muy particularmente, el Padre de la Iglesia San Agustín de Hipona, muerto en el 430 (BiblSanctorum 1, 426-607), pudo haber jugado un papel esencial en la propagación del mismo, aunque pese a los tempranos indicios peninsulares de este culto (desde el X) no habría llegado a alcanzar una amplia popularización, en opinión de Piel (Piel 1950: 296). Su devoción medieval en Asturias se limita a la parroquia de *Santo Agostin de Sena* (Navia) a.1385-1386 LBecerroOviedo 167. Como antropónimo (no particularmente frecuente), *Agostin* ya se constata desde el siglo X (*termino de Agostino* a.982(or.) CDSVicenteOviedo 1,61 nº23, y como patronímico desde *Ayta Agostinizi* a.1050(or.) CDSVicenteOviedo 1,103 nº47), al igual que, en toponimia, sobre antiguas construcciones de genitivo como *L'Aragustín* (Samartín del Rei Aurelio) < *ILLE AGER AUGUSTINI (García Arias 1977: 193). Es raro con posterioridad a 1200, siendo las citadas sus únicas constataciones. No hay ejemplos medievales posteriores a esta última fecha, ni se ha podido registrar ninguna forma de patronímico específica.

La forma popular medieval debió de ser de manera regular *Agostin,* con una temprana reducción del diptongo átono originario [au] en [a] y un tratamiento absolutamente regular del vocalismo, mientras que el cierre posterior de la vocal pretónica que refleja el tipo moderno *Agustín* se explica simplemente por su carácter átono. El consonantismo se conserva en las formas estudiadas a diferencia de algunas formas modernas tipo *Austín* (Viejo Fernández 1992: 70) con pérdida esperable de la oclusiva sonora intervocálica.

° **Aimar** (m.)
Variantes: *Aimar, Aemar, Emar, Hemar.*
Documentación: *Martinus Aimar canonicus* a.1220(or.) CDSPelayoOviedo 1,115 nº55, *Petrus Aimar* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,184 nº122, *don Martino Aemar* a.1233(or.) DocAsturies 4,167 nº35, *Iohan Pedriz Aemar* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Bartholome Pedriz Aemar* a.1245(or.) DocAsturianu 2,53 nº9, *don Pedro Aemar* a.1248 DocCatedralUviéu 1,22 nº7, *don Pedro Emar* a.1259 DocCatedralUviéu 1,61 nº34, *Pedro Hemar* a.1275(or.) DocClerecíaOviedo 91 V, y otros.
Origen: Nombre de procedencia ultrapirenáico, en concreto del occitano *Aimard* (Dauzat 1951: 4, 324).

El presente antropónimo es un típico ejemplo de onomástico de origen europeo entrado en Asturias a través de las inmigraciones francas del siglo XII[53], y finalmente aclimatado a través de varias generaciones como nombre de familia, siempre en segunda o tercera posición de la secuencia (§ 2.9.). No obstante, no parece funcionar como primer nombre ni siquiera en el siglo XIII y no va a tener ninguna continuidad en épocas posteriores.

A juzgar por los resultados mayoritarios de tipo *Aimar*, las formas asturianas deben considerarse como resultado de un influjo occitano directo, de donde se explica la conservación del primitivo diptongo decreciente [ai]. La existencia de variantes monoptongadas *Emar, Hemar*, permitiría, en principio, admitir también un influjo paralelo de la forma *d'oïl*; sin embargo, el hecho de hacer referencia estos ejemplos a un mismo personaje o bien a personajes de un mismo linaje, ya asentado en Asturias después de varias generaciones, hace suponer que tal hecho es explicable, no como un préstamo francés directo, sino como consecuencia de una aclimatación local de formas advenedizas. En favor de ello hablarían ciertos resultados intermedios como *Aemar*, pues, si bien éstos representan una evolución del diptongo manifiestamente diversa de la propia de otras formas autóctonas (PRIMARIU> **primairu> primeiru> primeru*) e incluso de otros occitanismos (así, *fraire*, que alterna, en la propia lengua medieval, con *freire* y *frere*), aquí se trata de una evolución que afecta a la sílaba átona.

Alambor (f.)
Documentación: *Alambor Iohannes* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,162 nº104, *domna Alambor* a.1282(s.14) DocClerecíaOviedo 137 nº6, únicos ejemplos asturianos.
Origen: De un nombre personal de origen germánico *Erembourg, Erambourg, Erenbourg*, de tradición extrapeninsular, probablemente galorrománico (Dauzat 1951: 237; Morlet, 1991: 381).

Sólo se conocen dos documentaciones asturianas de este antropónimo, ambas del siglo XIII. Se trata de un nombre de origen extraño, entrado en Asturias, como tantos otros, de la mano de la inmigración franca del siglo XII, cuya influencia es aún acusada en la onomástica personal de este período. Evidentemente emparentado con nombres franceses como *Erembourg, Erambourg, Erenbourg*, presenta en los dos ejemplos conocidos la apertura de la vocal átona inicial (en la que pudo pesar la analogía con otros nombre femeninos de cierta frecuencia, → *Aldara, Aldonza*), la confusión de consonantes líquidas en favor de una solución lateral y un vocalismo tónico [o].

Alberte (m.)
Documentación: *Alberte* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,129 nº78, *Alberte* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12, ejemplos únicos.
Origen: De una forma ultrapirenaica o catalana *Albert*, derivada de un nombre germánico ADAL-BERT, AL-BERT (RAC 78; Kremer 1969-1972: 252).

Aunque registrado excepcionalmente desde el siglo XI en Asturias bajo forma de patronímico (*Maria Aluertiz* a.1090(s.12) CDCatedralOviedo 1,277 nº100, nombre sierva

---

53 Aunque debe recordarse, como posible motivación de su uso, la existencia de dos santos medievales así llamados, un obispo de Auxerre del siglo VIII y un abad de Cluny del X (BiblSanctorum 1, 639).

de Cartavio, en Coaña)[54] y contemporáneamente en otros dominios peninsulares próximos, el nombre *Alberte* constatado con posterioridad parece más bien explicable como un préstamo recibido de las lenguas ultrapirenaicas o del catalán, donde es mucho más frecuente que en el noroccidente peninsular. Con apenas dos registros en el siglo XIII[55], sin tradición local segura y sin ninguna continuidad en épocas posteriores, el antropónimo estudiado (portado por treinta y cinco santos y beatos medievales, BiblSanctorum 1, 676-717) debería añadirse, pues, al amplio repertorio de los entrados en Asturias con las inmigraciones europeas habidas entre los siglos XI al XIII. Ello explica por sí mismo su excepcionalidad, su presencia exclusiva en documentación urbana ovetense, su utilización en ambos casos como nombre único y su propia fonética. En primer lugar, es destacable el vocalismo final, siendo la vocal palatal [e] entendible como una vocal paragógica desarrollada a partir de una forma con final consonántico tipo *Albert*, a diferencia del moderno *Alberto*, y al igual que sucede en otros préstamos similares de la misma época (→ *Gozsberte*, aunque también → *Gilbel*). Por otra parte, la conservación de [l] implosiva habla en favor de una forma de origen occitano o catalán, o bien de otro origen no necesariamente románico (ver → *Patriqui*), a diferencia, en todo caso, del resultado popular francés medieval que presenta un resultado plenamente vocalizado del tipo *Aubert*.[56]

Aldara (f.)
Variantes: *Aldara, Aldera*.
Documentación: *Aldara Monniz* a.1302(or.) CDSPelayoOviedo 1,332 nº188, *domna Aldera* a.1391(or.) CDSPelayoOviedo 3,72 nº26, y otros.
Origen: Del nombre gótico ILDE-UARA (HGNB 150, 25-26). → *Aldiar*

Nombre femenino conocido desde la más temprana documentación asturiana (desde *Eldoara ts.* a.887(or.) CDSVicenteOviedo 1,33 nº2), aún conserva cierta vigencia en los últimos siglos del medievo, oscilando su frecuencia entre un mínimo de 0,83 % (1360-1370) y un máximo de 5,17% entre 1450-1460. Al respecto, debe de considerarse la existencia de una beata gallega del siglo X de tal nombre, consignada en los martirologios benedictinos medievales (BiblSanctorum 7, 773), cuyo conocimiento en Asturias pudo haber influido en la difusión tardía de este antropónimo.

Las formas documentadas, presentan regularmente vocal [a] en la segunda sílaba que, ocasionalmente, como en *Aldera* (también citada en Cataluña por Kremer 1969-72: 54), puede llegar a cerrarse un grado. Este hecho sería explicable de varias maneras: bien por analogía con el sufijo *-era*< -ARIA[57], bien suponiendo para este nombre una acentuación proparoxítona, de manera que sería su propia atonicidad la que explicaría el cierre ocasional de la vocal. Tal acentuación no sería explicable directamente desde el

---

54 Unico ejemplo asturiano anterior a 1200, en el que la copia que transmite el documento podría haber deformado la grafía de un nombre, en origen, diferente.

55 Véase, no obstante, la forma derivada *Albertinus uillicus regis* a.1131(s.13) CDSVicenteOviedo 1,289 nº181, o, en documento original, *Albertino* a.1157(or.) CDVegaOviedo 17 nº7.

56 De hecho, *Albert* podría ser, en francés, un préstamo moderno del alemán (Dauzat 1977: 70).

57 Véase el tipo masculino ALDUARIUS (HGNB 9, 10).

compuesto germánico propuesto como etimología, sino probablemente como resultado de un cruce analógico, acaso con → *Alvaro*.

Aldiar (f.)
Documentación: *donna Aldiar* a.1227(s.13) CDSVicenteOviedo 2,159 nº101, *Aldiar Giraldiz* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 88 IV.
Origen: Si no se trata de una variante de → *Aldara*[58], podría pensarse en un nombre de origen ultrapireanico emparentado con nombres femeninos franceses como *Audiard* o, por otro lado, *Audier, Audière, Authier, Authié, Authé, Altier, Altieri* (Morlet 1991: 56), quizá a través de una variante meridional con conservación de [l-] implosivas.

Apenas se constatan de este nombre contados ejemplos en la Edad Media asturiana, todos ellos en el siglo XIII, cuya frecuencia máxima de uso se sitúa en la década de 1270-1280, con el 1,71% de las mujeres documentadas.

Aldonza (f.)
Variantes: *Aldoca, Aldonca, Aldonça, Aldonçia, Aldontia, Aldonza, Alfonça, Alisoncia, Allonça, Alloncia, Allonza, Eldoncia, Elduncia, Odolça*.
Documentación: *Aldoncia Suarii* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,574 nº368, *domina Eldoncia monasterii Sancti Pelagii abbatissa* a.1214(or.) CDPelayoOviedo 1 100 nº47, *dompna Allonza Pelaiz abbatissa Sancti Pelagii* a.1215(or.) CDSPelayoOviedo 1,102 nº48, *Alloncia Martiniz* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *donna Elduncia* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,141 nº87, *Aldonza Pedriz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,175 nº115, *Alysoncia Pelagii quondam abbtissa San Pelagii* a.1231(or.) DocAsturies 2,184 nº11, *Allonça Yannes* a.1259 DocCatedralUviéu 1,56 nº31, *Aldo<n>ça Pe<ri>z* a.1260 DocBalmonte 75 nº59, *Aldontie Fernandi* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 114 X, *Alfonça Perez* a.1308 DocANicolasOviedo 173 nº19, *Aldonca Ferrandiz* a.1314(or.) CDSPelayoOviedo 1,400 nº227, *Aldoca Iohan de Andorga* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,203 nº116, *Aldonçia Guterriz* a.1358(or.) CDSPelayoOviedo 2,345 nº202, *Odolça Suarez* a.1420(or.) CDSPelayoOviedo 3,223 nº85, etc.
Origen: Del nombre germánico ILDE-GUNTIA (HGNB 150, 10).

Constatado desde el siglo XI (*Eldoncia comitissa* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,158 nº46), bajo sus diversas variantes, *Aldonza* es uno de los antropónimos femeninos más abundantes en Asturias a lo largo de todo el período bajomedieval, con una frecuencia de uso que se mueve entre un mínimo del 1,52% de las mujeres entre 1200-1210 y un máximo del 13,76% entre 1340-1350, con una presencia más o menos constante a través de las distintas décadas, que alcanzaría su mayor porcentaje en el siglo XIV, con un 8,92% de frecuencia media, frente al 5,28% del XIII y un 5,36% del XV. Figura como segundo nombre femenino más usado en las décadas 1240-1250, 1320-1330, 1340-1350 y 1420-1430. Su alta frecuencia estaría en el origen de ciertas aplicaciones deonomásticas de este nombre en la lengua moderna, como referencia a cierto tipo de manzanas

---

[58] Pudiendo explicarse la realización semiconsonante [-j-] en la sílaba postónica como resultado de un proceso *Ilde(u)ara*> **Ildeara*> **Ildjara*; pero es, en principio, anómala la pérdida de [-a] final constatada en los ejemplos ofrecidos.

(*mazanes d' Aldonza*) ya citadas en el XVIII por el poeta Bruno Fernández Cepeda (Viejo Fernández 1992: 73).

En lo que respecta a sus variantes formales, en el período estudiado no se documentan en Asturias formas diptongadas tipo *Alduenza* (significativamente, el ejemplo de la documentación asturiana anterior *Elduença* a.1081(or.) CDCatedralOviedo 1,245 nº85 parece hacer referencia a un personaje castellano) y triunfan de manera general las formas con vocalismo inicial [a-] (*Aldonza, Aldonça, ...*), en detrimento de variantes tipo *Eldoncia* o *Elduncia*, presentes generalmente en textos latinos. Son también raros y específicos de la documentación latina usos como *Alisoncia*, quizá resultado de un cruce con otras formas o de una reelaboración cultista del nombre (aunque, ya en el siglo XI, *domna Eslontia* [a.1051(or.)] CDCatedralOviedo 1,178 nº55). Es general la absorción de la *yod* por la consonante palatal en los textos romances, si bien en los documentos más tempranos del XIII aún se refleja la semiconsonante en la grafía con cierta regularidad lo que podría entenderse como efecto de la latinización y conservadurismo gráfico, aún cuando su aparición en textos romances más tardíos sugiere la pervivencia de estas realizaciones en el habla, acaso con carácter minoritario. Bajo diversas grafías, el resultado palatal del grupo de *yod* originario vacila entre resultados sonoros [ẑ] (con grafía «z») y sordos [ŝ] (con grafías «ç» y, excepcionalmente, «c»). No obstante, la grafía «z» aparece más frecuentemente en los textos más antiguos, mientras que «ç» es claramente mayoritaria desde las últimas décadas del siglo XIII y prácticamente excluyente a lo largo de XIV y XV, en el momento en el que se consuma la confusión entre sordas y sonoras. A lo largo de las múltiples constataciones de este nombre, se observa la tendencia a la asimilación de [-ld-]> [-ll-] en formas *Alloncia*, *Allonza* o *Allonça*, alternando en los mismos documentos y para las mismas personas con formas sin asimilación, y que reflejan una tendencia conocida en asturiano medieval que llevaría, no necesariamente a una palatalización del nexo resultante (como piensa García Arias 1988: 118), sino posiblemente a una articulación geminada [-ll-], como parecen sugerir otros ejemplos derivados de un [-l'd-] secundario, caso de una variante medieval *dolla* alternante en los mismos textos con *dolda* como solución autóctona del latín DUBITA (Viejo Fernández 1993: 25-26). La pérdida de la consonante nasal implosiva vendría testimoniada por *Aldoca*, si bien la excepcionalidad del ejemplo hace pensar más bien en un simple *lapsus calami* del escriba, al omitir el signo de nasalización. Por contra, el también excepcional y tardío *Odolça* acreditaría la existencia de una variante evolucionada, resultante de una asimilación inicial [l-n]> [l-l], *Aldonça*> *Aldolça*, forma ésta última con documentación medieval portuguesa (Machado 1, 86) con velarización y vocalización de la líquida implosiva, y monoptongación final del diptongo decreciente resultante **Audolça*> **Oudolça*> *Odolça*, proceso en el que pudo cruzarse con la forma DULCIA. Ocasionalmente, la forma *Aldonça* alterna en un mismo documento con *Alfonça* lo que podría testificar un cruce con el abundantísimo nombre masculino *Alfonso*, con una estructura fonética análoga, lo que podría haber llevado a considerar *Aldonza* como su correlato femenino (opinión ya expresada por Floriano 1950: 315).

Alexander (m.)
Documentación: *Benaito Martiniz iermano de Alexander* a.1221(or.) CDSPelayoOviedo 1,117 nº56.

Origen: De una forma latina ALEXANDER (Forcellini 5, 85-86), con variante ALEXANDRUS, que procede a su vez del fondo antroponímico griego (Dauzat 1951: 6; Dauzat 1977: 110; De Felice 1992: 53-54; Tagliavini 1, 92-93).

Aunque este nombre aparece vinculado a la tradición cristiana a través de una cincuentena de santos desde época romana reconocidos por la Iglesia (BiblSanctorum 1, 766-813), parece ser que el principal factor de su difusión en la Baja Edad Media europea, según opinión expresada por la generalidad de los autores citados, habría sido la amplísima tradición literaria e histórico-legendaria en torno a la figura del rey de Macedonia Alejandro Magno (siglo IV a. C.), popularizada a través de múltiples composiciones en lengua románica a lo largo de los siglos XII-XIII y posteriores, una de las cuales, fechada en la primera mitad del XIII, procede del dominio lingüístico asturiano-leonés. La ausencia de toda tradición local previa[59], su excepcionalidad, y la coincidencia cronológica de sus constataciones con la fecha de difusión del tema de Alejandro en la literatura peninsular hablarían en favor de este tipo de motivación, algo sin duda sugerente desde el punto de vista de nuestra historia cultural[60]. En cualquier caso, independientemente de su origen o motivación últimos, podría tratarse, dada su excepcionalidad, de un nombre de procedencia foránea acogido luego, como tantos otros en esta época, en el repertorio local. Por otra parte, este nombre ya estaba incorporado a la tradición antroponímica hebrea desde época talmúdica y de hecho no es extraño en comunidades judías francesas (Seror 1989: XI y 7); no parece, en todo caso, que los ejemplos citados puedan asociarse al ámbito judío. De cualquier manera, *Alexander* no se documentará en la Edad Media asturiana desde mediados del siglo XIII.

Alfonso (m.)
Variantes: *Aalfonso, Adefonso, Adefonsus, Adelfonso, Adelfonsus, Afonso, Afonsso, Afonsus, Aldefonso, Alffon, Alffonso, Alffonsso, Alffonsus, Alffos, Alfon, Alfono, Alfonso, Alfons, Alfonss, Alfonsso, Alfonssus, Alfonsus, Alfos*.
Hipocorísticos: *Fonso*.

---

59 Aunque véase, en documentación leonesa del siglo X, el femenino *Alsandria* a.908 CDCatedralLeón 1,37 nº22 o *Alexandria* a.937 CDSahagún 1,97 nº67.

60 Otras constataciones leonesas del mismo nombre son contemporáneas de la ofrecida: *Alexander* a.1211(or.) CDCatedralLeón 6, 223 nº1818, *Alisandre* a.1213 StaafDialLéonais 11 VII y *Alexandries* a.1228 DocToro 31 4). Hasta donde se ha podido comprobar, en otros dominios lingüísticos más o menos próximos la cronología de este antropónimo es similar, aunque no tan ajustada a la de la difusión de la leyenda: en Castilla, Díez Melcón ofrece un ejemplo riojano de 1128, mucho más temprano, como segundo nombre (Díez Melcón 1957: 54); en Portugal su popularización, debida a la misma motivación literaria apuntada, no habría tenido lugar hasta el Renacimiento (Machado 1, 90). En Francia, según Dauzat su empleo como nombre de bautismo no se habría dado hasta el Renacimiento (Dauzat 1951: 6), aunque Seror da ejemplos anteriores en la comunidad judía (Seror 1989: 7) y De Brabandere lo documenta en Bélgica desde 1158 (De Brabandere 1, 62). En Italia hay al menos constancia de su uso en Campania a principios del XIV (RIOn 197). En Cataluña, por otra parte, está bien constatado entre los siglos IX-X (RAC 99-100) aunque se desconoce aquí su continuidad en la Baja Edad Media. A la vista de ello, sólo una actualización de los repertorios antroponímicos medievales de los distintos dominios permitiría precisar con más exactitud distintos momentos y motivaciones en la propagación de este nombre personal.

Formas derivadas: *Alfonsion.*
Formas patronímicas: *Adefonsi, Alfonsi, Alfonsiz, Alfonssi.*
Documentación: *Aldefonso* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94, *Alfonsus Beltran* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15, *Adefonsus* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,61 nº21, *Alffonsus Petrus prior* a.1225(or.) DocNava 210 nº5, *Afonsus Carro* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,140 nº86, *Adefonso Pelagii tenente Gauzon* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,166 nº107, *Adelfonso priore Sancti Vincenti* a.1231(or.) DocAsturies 2,188 nº14, *Alfonssus Petri* a.1232(or.) DocAsturies 3,197 nº21, *Alfons Iannes cavallero ye yo Alfons Sancii de Valsera* a.1233(or.) CDSPelayoOviedo 1,151 nº77, *Adelfonsus Gundisalui* a.1235(or.) DocAsturies 6,57 nº56, *Alfonso Aluariz* a.1237 DocBalmonte 26 nº16, *Alffon<s> Alua<r>ez Thome* a.1237 DocBalmonte 25 nº15, *Alfo<n>s P<e>l<i>z presbiter ostiero* a.1243 DocCatedralUviéu 1,13 nº2, *Alfons Gonzalviz* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, *Alffons Fer<andiz>* a.1252 DocCatedralUviéu 1,30 nº13, *Alfos Pedriz Portiella* a.1254 DocCatedralUviéu 1,36 nº17, *Alfonsso Pedriz fillo del chanceller* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,188 nº99, *Alffonso Gonzaliz* a.1257(or.) DocNava 212 nº7, *Alffonsso Portiella so merion* a.1258(or.) CDSPelayoOviedo 1,199 nº105, *Alfonso Martiniz* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,202 nº107, *Alfonss Ianes Ardit prestes* a.1264(or.) CDSPelayoOviedo 1,216 nº115, *Alffos Garcia* a.1276 DocCatedralUviéu 1,117 nº70, *Alfon Perez clerigo fillo de Pero Uello de Nabas* a.1289 CartCornellana 41 nº13, *Alffons Ianes capellan de Coe* a.1297(or.) DocNava 221 nº13, *Juan Alfon notario publico por el conde don Alffon* a.1373(or.) CartCornellana 80 nº19, *Alfono Perez de Castiello* a.1418 CDAyuntamientoAvilés 192 nº114, *Afonso Menendez* a.1420(or.) CDSPelayoOviedo 3,224 nº85, *Aalfonso Ferrandez oriz (sic)* a.1433(or.) CDSPelayoOviedo 3,335 nº123, *Afonsso fiio de Lope Menendes de la Calle* a.1496(or.) PergCornellana 391 nº49, etc...; en lo que hace a las formas hipocorísticas: *Fonso Rodriguez de Vallo (sic)* a.1479(or.) CDSPelayoOviedo 4,196 nº70, y otros; de diminutivo: *Alfonsion Giraldiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,68 nº64; usos patronímicos: *Alfonso Alfonso* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *Fernandus Alfonso* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,50 nº10, *Petrus Alfonsus de Nozeda* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,58 nº17, *abbas don Petrus Alfonsi* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,124 nº73, *Petro Adefonsi, Roderico Adefonsi, Pelagio Adefonsi, Fernando Adefonsi* a.1230(or.) CDBelmonte 264 nº118, *archidiacono don Ffernan Alfonsso* a.1256 DocCatedralUviéu 1,40 nº20, *domna Orraca Alffonso* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,207 nº110, *Domingo Alffonsso* 1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,211 nº112, *Rodrigo Afonso frade* a.1261 DocBalmonte 78 nº62, *Johan Alfon<s>* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 103, *Johannem Alfonssi* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 108 VIII, *Fernan Alfonsiz* a.1332(or.) DocTeverga 247 nº3, *Suer Alfon* a.1373(or.) CartCornellana 84 nº19, *Suel Fonso (sic)* a.1493(or.) CDSPelayoOviedo 4,354 nº118, *Juan Fonso Meruelo* a.1512(or.) CDVegaOviedo 562 nº201, etc...
Origen: El nombre estudiado es el resultado vernáculo del cruce de varios temas onomásticos de origen gótico, de hacer caso a las múltiples variantes ofrecidas por la tradición gráfica medieval. Se postula un origen fundamentalmente en el antropónimo ADE-FONSUS (HGNB 3, 5), pero las distintas grafías (*Ildefonso, Adalfonso, Antefonso* y otras) sugieren la posibilidad de una confluencia del primer elemento con otras raíces como ILD-, ELD- (HGNB 150, 5), ADAL-, ATAL- (HGNB 4) o AL- (HGNB 6, 3). → *Alonso.*

El antropónimo estudiado goza en Asturias de una amplísima tradición, que se remonta a tres reyes asturianos portadores del mismo entre los siglos VIII-X. La primer referencia asturiana de este nombre es el rey Alfonso I (739-757) citado en documentación asturiana posterior desde *rex Adefonsus indigne cognominatus Castus ... nepos Adefonsi Magni* a.812(s.12) CDCatedralOviedo 1,9 n°3, mientras que su primer portador citado en un documento original es *frater Adefonsus* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,44 n°11. Además, hasta el siglo XIV fue portado por otros ocho reyes, leoneses primero y castellano-leoneses después (tres entre los siglos XIII-XIV), hecho que pudo favorecer la difusión de este nombre. Pero, admitida la posibilidad de este tipo de motivación *civil*, sorprendería la gran diferencia que se constata entre su abundante empleo en Asturias y su escaso uso en tierras castellanas, tal como se ha visto (§ 3.1.5.). Por ello, debe tenerse más bien presente la vinculación de la figura del rey asturiano *Alfonso II el Casto* a ciertas leyendas piadosas locales seguramente bien difundidas popularmente en la época, lo que explicaría el uso profuso de este nombre en el país y no en otros lugares del reino castellano-leonés[61]. A este respecto, cabe recordar la existencia, desde el siglo XIII, en la iglesia de San Salvador de Uviéu (por él fundada) de la llamada *Cofradía del Rey Casto*, de gran notoriedad en la vida asturiana lo largo de todo este período, y el que el rey Alfonso II haya sido considerado, de hecho, como santo por la iglesia local ovetense (BiblSanctorum 1, 837), hasta el punto de que a él se le dedicaba (según costumbre conservada hasta la actualidad) una misa anual en la basílica de San Salvador, con su liturgia específica. La santidad del Rey Casto, admitida por la religiosidad popular asturiana, es mencionada expresamente en algún diploma contemporáneo[62] y debe ser considerada, sin duda, como la principal motivación del empleo de este antropónimo por los mismos años. De hecho, a lo largo del período estudiado, *Alfonso* es aún un nombre en gran expansión: en el siglo XIII presenta una frecuencia media del 7,35%, que sube al 13,69% en el XIV, para pasar a un 12,93 en el XV. Es el nombre personal masculino más frecuente entre 1320-1350 (con una frecuencia media superior al 15% del total de los nombres masculinos), desplazando a *Pedro*, hasta entonces predominante. Junto a éste y *Johan* es uno de los tres nombres masculinos más comunes a lo largo de todo el período. El abundantísimo empleo de este antropónimo en Asturias desde tiempos antiguos ha dado lugar, en la lengua común, a ciertos usos apelativos deonomásticos, como *fonsu* «buho, mochuelo» (SánchezDiccAsturianu 236).

En la diplomática bajomedieval asturiana este frecuentísimo antropónimo se presenta bajo múltiples variantes formales, muchas de ellas meramente gráficas. En los textos

---

61 Sobre la popularidad de este personaje histórico en el siglo XIII puede dar una idea algún documento contemporáneo, como el de la donación de doña Mayor Petri de Maliayo al monasterio de San Pelayo de Uviéu en la que establece como condición para la misma que se ofrezca una misa anual *pro anima Adefonso rege Casto* (a.1231(or.) CDSPelayoOviedo 1,136 n°69).

62 Así, en el testamento del canónigo Alfonso Rodríguez, que incluye una manda a *la conffreria de Recasto*, aludida posteriormente, en el mismo documento, como la *dobla de Santi Alffonso* a.1289(or.) DocClerecíaOviedo 100-102 VII. Véase, también, el topónimo *San Fonso* (Sariegu) que, si no guarda alguna relación con lo que se viene diciendo, podría tratarse de un posible antropónimo *SIN-FONSUS, *SINDE-FONSUS, o bien de una construcción del tipo *IPSA (DE) ADEFONSUS. Para *Anfonso* véase *infra*.

latinos más tempranos, aún con posterioridad a 1200, es patente la mezcla de las distintas tradiciones escriturísticas a las que se ha hecho referencia a propósito de su origen etimológico. Es predominante, dentro de este grupo, el tipo *Adefonsus* y sólo excepcionalmente aparece *Aldefonsus* o *Adelfonsus*. Pese a su carácter minoritario y su aparición en textos latinos, no debe olvidarse la existencia, aún hoy, de variantes orales como *Adifonso* (Viejo Fernández 1992: 73-75), que permite suponer su vigencia también en la lengua popular medieval. Aún así, un caso como *Aalfonso* deberá entenderse, por su excepcionalidad, como un simple *lapsus* antes que la continuación directa de una forma previa *A(d)alfonso*. De las formas plenamente romances la más frecuente es la actual *Alfonso*, también escrita comúnmente *Alffonso* e incluso con doble «ss», en *Alfonsso*, alternancia gráfica ilustrativa de la vacilación entre la articulación sorda y sonora de la sibilante precedida de nasal. Estas mismas formas se descubren igualmente tras falsas latinizaciones del tipo *Alfonsus, Alfonssus*. Este resultado general, con líquida lateral implosiva [-l] en la primera sílaba es perfectamente explicable desde cualquiera de las tres raíces onomásticas propuestas como primer elemento del compuesto en los que se origina el nombre estudiado. En otra parte se ha sugerido como, partiendo de una forma ADEFONSO, con síncopa esperable de la vocal pretónica, la forma *Alfonso*, con un resultado [-lf-] para un grupo secundario [-d'f-], representaría una solución plenamente autóctona y extraña al castellano (→ *Alonso*), lengua a la que podría haberse extendido desde el propio ámbito astur-leonés, en consonancia con la tradición histórica de este nombre (Viejo Fernández 1992: 73-74). No es, en todo caso, la única posibilidad explicativa: de hecho, las propias variantes orales aducidas entonces sugieren una cierta resistencia inicial a la caída de la pretónica (*Adifonso*) y una confusión posterior de la intervocálica [-d-] con [-l-], igualmente habitual en asturiano (*médicu/ mélicu*) favorecida aquí por el cruce con el tipo *Aldefonso, Ildefonso> Allefonso, Illefonso*, con asimilación secundaria [ld] > [ll] igualmente común en nuestra lengua medieval (→ *Aldonza*) con un resultado como *Alefonso, Alifonso* aún documentado modernamente en el occidente de Asturias, para finalmente desembocar en *Alfonso*[63]. Pero junto a esta forma más general, también se constatan excepcionalmente resultados análogos a los portugueses como *Afonso, Afonsso*[64] (Machado 1, 55), tampoco extraños desde el punto de vista de la fonética histórica. A ellas cabe añadir otras variantes con apócope de vocal final, generalmente ante un segundo nombre patronímico también comenzado por vocal (*Alfons Alvarez*, y otros), aunque también es posible en otros contextos (*Alfons Sancii, Alfons Peliz*, y otros), aunque algunos casos podrían interpretarse como un uso deficiente o un desarrollo arbitrario de los rasgos de abreviatura en formas textuales originales como *Alfoñ, Alffoñ, Alfon'* en las distintas ediciones manejadas. De cualquier manera, sobre estos posibles casos de apócope (siempre a la luz de las grafías), el grupo resultante [ns-] en final de palabra puede evolucionar en un doble sentido, bien con una solución final [-s] (*Alfos*) o [n-] (*Alfon*). Esta última forma, o bien *Affon*, documentada como apellido en

---

63 Véase también, en documentación anterior, *Petrus Anfonsi de Asturiis* a.1149(s.13) CDSVicenteOviedo 1,376 nº236, a.1154(1365) DocNava 206 nº1 o *imperator domnus Anfonsus* a.1158(or.) CDBelmonte 141 nº38, donde la nasal implosiva sería explicable, bien por asimilación por la de la sílaba siguiente.

64 Desde *abbati domno Afonso* a.1158(or.) CDBelmonte 141 nº38, *comes Afonsus in Asturiis cf.* a.1171(or.) CDCatedralOviedo 1 451 nº184.

textos más tardíos (Viejo Fernández 1992: 74) podría explicar el tipo *Alfono*, en todo caso excepcional, posiblemente emparentado con formas hipocorísticas gallegas modernas *Fono, Fona* (Ferro Ruibal 1992: 104). Excepcional y tardía es en la diplomática medieval la forma hipocorística *Fonso*, frecuente en textos posteriores y hoy plenamente popularizada[65]. Es también excepcional *Alfonsion*, quizá un simple diminutivo o bien continuación de una antigua forma derivada como ALFONSINUS (HGNB 3, 5a) o FONSINUS (HGNB 92, 2).

En lo que se refiere a sus usos patronímicos, es destacable cómo, pese a su abundante empleo, este nombre personal no llegó a consolidar una forma derivativa específica para esta función[66]. Lo más común es la yuxtaposición de la misma forma empleada como primer nombre al nombre personal del sujeto designado, y así sucede con la práctica totalidad de las variantes ya consignadas. Lo mismo sucede con la forma hipocorística *Fonso* ya comentada: *Suel Fonso, Juan Fonso*. Por contra, sólo en una ocasión se ha podido documentar la forma regular de patronímico *Alfonsiz*, mientras que las construcciones de genitivo parecen privativas de los textos latinos. Sin embargo, desde continuadores de genitivo en vocal de este tipo serían explicables casos de empleos patronímicos con apócope de la primitiva desinencia, tales como *Johan Alfons, Suer Alfons*, formas para las que son válidas todas las reflexiones anteriores.

Alonso (m.)
Documentación: *Alonso Portiella* [a.1257] DocNava 213 nº8, referido a un personaje reiteradamente mencionado como *Alfonso*, y transmitido, además, en una copia tardía de un documento, de cuya autenticidad se duda; *Juan Alonso escrivano* a.1310(or.) CDSPelayoOviedo 1,374 nº213, *Alonso Ferrandiz de Mendunnedo* a.1385-1386 LBecerroOviedo 114, *Alfonsso de Medina pedrero criado e familiar del dicho Rodrigo Alonso* a.1448(or.) CDSPelayoOviedo 3,449 nº161, también *Alonso de Medina* en el mismo texto, y otros.
Origen: Solución castellana para → *Alfonso*, con pérdida de [f] etimológica característica de esta lengua.

La forma castellana *Alonso*, hoy apellido de cierto arraigo en Asturias, sólo se documenta excepcionalmente con anterioridad a 1400 y en contextos sospechosos: así, su primer empleo como nombre personal en un documento original tiene lugar en una fuente, como el *Libro Becerro* (en la que aparece algún otro caso) muy castellanizada y en referencia a un personaje que se dice *de Mendunnedo*, es decir, de origen posiblemente foráneo (de Mondoñedo, en Lugo). A lo largo del siglo XV, los casos de *Alonso* se hacen algo más abundantes, pero son siempre minoritarios en relación a la forma autóctona *Alfonso*, con la que alternan en los mismos documentos y en referencia a los mismos personajes.

---

65 Véase también *Juan Sonso de Santa Clara* a.1489 CDCatedralOviedo 2,65 nº85 o *Johan Feronso (sic)* a.1254(or.) DocAsturianu 2,80 nº8.

66 Se trata de algo de difícil explicación, quizá por la tardía popularización de su uso motivada por las razones expuestas.

Alvaro (m.)
Variantes: *Albar, Albaro, Aluar, Aluare, Aluaro, Aluarus.*
Formas patronímicas: *Albarez, Aluare, Aluares, Aluarez, Aluari, Aluariz, Avarez.*
Documentación: *Alvarus Diaz tenente de Naura a Nora* a.1202(or.) CDSVicenteOviedo 2,39 n°1, *Alvaro Gonsalviz de Lodenna* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 n°14, *Aluare Buyso* a.1217(s.13) CDBelmonte 251 n°107, *Aluaro Roderici* a.1219(s.13) CDBelmonte 253 n°109, *Alvar Diaz de Lampaia* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,115 n°66, *don Aluar Diez* a.1225(or.) DocNava 210 n°5, *Aluarus Didaci de Trubia miles* a.1231(or.) DocAsturies 2,182 n°10, *Aluar Garcia canonigo* a.1266 DocCatedralUviéu 1,87 n°51, *Albar Diez de Miranda* o *Albaro Diez de Miranda el Biejo* a.1489(or.) DocTeverga 324 n°17, *herederos de Aluare* a.1495 CartCornellana 144 n°36[67]; en lo que hace a usos patronímicos: *Ordonio Alvariz* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 n°4, *Ordonio Aluari* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 n°3, *Rodericus Alvari* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 n°37, *Vermud Alvariz <et> Alffon<s> Alua<r>ez* (*sic*) a.1237 DocBalmonte 25 n°15, *Pedro Aluar<i>z so merion* a.1267 DocCatedralUviéu 1,89 n°52 y 91 n°53, *P<edr>o Aluarez* a.1289 DoCatedralUviéu 1 160 n°97, *Garçia Alvaris <et> Menen Alvaris* a.1302(or.) PergCornellana 332 n°21, *Alffonsso Aluares* a.1308 CDAyuntamientoOviedo 129 n°84, *Pedro Alvare* a.1385-1386 LBecerroOviedo 170, *Rodrigo Avarez* a.1451 CDCatedralOviedo 2,20 n°16, *Mend<o> Alvare* s.15 DocTeverga 355 n°25, etc...
Origen: Se ha propuesto un punto de partida en un antropónimo hispano-gótico ALBARO, ALVARO (HGNB, 8), de dudosa interpretación etimológica dada su acentuación proparoxítona moderna. Idéntica objeción es válida para la propuesta que, a la vista de otras variantes medievales *Alvarone, Albaronius*, parte de la misma raíz de valor intensivo ALL- y el germánico, luego extendido a los distintos romances, BARO(NE) (→ *Baron*) (Kremer 1970: 168 nota 285). En todo caso, la existencia en romance de un sufijo átono *´-aru* (*lláscara, güévara, póxara, áscuara, pómpara,* etc...) pudo haber determinado sobre cualquiera de las formas propuestas un cambio acentual por analogía con otras unidades de la lengua. No obstante, la oscura procedencia de esta terminación (presente en formas de origen latino como *páxaru* o *cámbaru*, pero también en raíces prerromanas: *Mántaras*)[68] podría invitar a buscar otra etimología a este nombre, no necesariamente germánica, simplemente en relación con los múltiples antropónimos latinos derivados de ALBUS «blanco» (así, ALBARUS «alamo», ALBURO «sauce»), como pudieran ser ALBARENIUS (Solin 1994: 10) o ALBARIUS (Kajanto 1982: 290; Solin 1994: 290). Quizá sea igualmente digna de alguna consideración de posibilidad de un nombre de origen prerromano, a la vista de una amplia familia antroponímica (véase ALBURUS, ALBURA y otros) derivada de la misma raíz indoeuropea *ALBHO «blanco», eventualmente cruzada con *ALP «altura», (Albertos Firmat 1966: 14-15).

Este nombre está documentado en Asturias desde la Alta Edad Media; en concreto su primera constatación procede de la epigrafía asturiana de época goda: *Albari vita*

---

67 Véase el topónimo *Juan Ferrandez de Aluare* (Gozón) a.1488 CDAyuntamientoAvilés 208 n°122.

68 Para Martín Sevilla se trata, en este último caso, un sufijo claramente prerromano, quizá céltico (Sevilla Rodríguez 1984: 91).

(InscrMedAsturias 26); en la diplomática se registra desde *Aluarus diaconus* a.967(s.12) CDCatedralOviedo 1,108 nº27, siendo el primer original *Aluaro* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,59 nº22. La ausencia de una tradición hagiográfica vinculada a este nombre en el Medievo y el hecho de no haber llegado a ser en ningún momento nombre real o no haberse visto prestigiado de alguna manera desde la vida civil, obliga a explicar su considerable difusión desde otro tipo de motivaciones, simplemente desde una larga y sólida tradición anterior en su empleo. De cualquier modo, su presencia es constante a lo largo del período estudiado e incluso parece sugerirse, a partir de los datos estadísticos disponibles, una cierta expansión de su uso hacia el siglo XIV: si a lo largo del XIII presenta una frecuencia media del 1,70% de los nombres masculinos, en la centuria siguiente alcanza el 4,46%, para situarse en el XV en el 3,49%. Su más alta cota de frecuencia la alcanza con el 6,90% (como el quinto nombre más abundante) entre 1350-1360.[69]

Al margen de las formas latinizadas, frecuentes en los textos más tempranos, en las variantes propiamente vernáculas de este nombre se alternan resultados con conservación de vocal final (*Alvaro*) con los apocopados, algo más frecuentes (*Alvar*). Estos, como otros casos afines, podrían deberse a la debilidad acentual de la sílaba final, que, en la secuencia antroponímica formada por nombre personal y patronímico, queda situada entre dos puntos de máxima tonicidad: la propia sílaba inicial de *Alvaro* y la del patronímico. Pudiera pensarse igualmente en variantes previas en [-i, -e], terminación vocálica eventualmente documentada en algunas variantes del mismo nombre personal (*Alvare*), todo ello si no es una simple vocal paragógica, frecuente en asturiano occidental en palabras terminadas en [-r] (así, infinitivos *cantare, baxare*, etc., o más claramente, neologismos como *bare* y otros). En todo caso, la acentuación proparoxítona no llega a determinar en ningún caso la caída de la vocal postónica, como muestra algún topónimo moderno (así, el quirosano *Cabanálvare* o *Cabanalbre*< CAPANNA ALVARI). Tampoco se documentan casos de metafonía como el que podría esconderse tras un topónimo como *El Mingüélvaru* (Carreño), quizá sobre una secuencia *Mingu Álvaru*, si no es el resultado de un simple efecto de la vacilación del diptongo [we]> [wa], propia, sobre todo, del asturiano occidental. A lo largo de la Baja Edad Media, son generales para este nombre las grafías «u», mientras que «b» sólo llega a constatarse en algunos ejemplos tardíos, aunque parece que debe conjeturarse una misma realidad fonética [b] en uno y otro caso. Un ejemplo de patronímico como *Avarez*, también excepcional y tardío, mostraría, si no se trata de un simple *lapsus*, la posible pérdida en la primera sílaba de [-l] implosiva originaria, explicable suponiendo una esporádica vocalización de la misma en una forma tipo **Áuvaro* (→ *Aldonza*), con pérdida final del elemento semivocálico, quizá atraído por el carácter labial de la consonante siguiente (no obstante, → *Odoario*).

---

69 Se observará una cierta analogía entre la evolución de *Álvaro* y *Alfonso* a lo largo de este período. Ambos, de larga tradición anterior, se revitalizan a partir de finales del XIII. A parte de las motivaciones puntuales que, como las antes expuestas, puedan suponerse para ello, cabe considerar también la tendencia regresiva del conjunto del repertorio onomástico que se observa por los mismos años, una vez marginados en el uso buena parte de otros antropónimos minoritarios de origen altomedieval, aún con más o menos presencia en el XIII, y el caudal de nombres entrados desde otros dominios lingüísticos como nombres de moda o propios de grupos sociales en origen diferenciados, asimilados finalmente por el conjunto social.

A propósito de los usos patronímicos, no se han documentado casos de simple yuxtaposición de las formas de nombre personal ya comentadas. Por contra, las variantes patronímicas van desde los continuadores de formas sufijadas en ´-ICI o de antiguos genitivos sigmáticos, a continuadores de antiguos genitivos en [-i] como *Alvari, Alvare* aún constatados en la patronímica asturiana actual (García Arias 1988: 157).

° **Alvito** (m.)
Formas patronímicas: *Alviti, Alvitiz.*
Documentación: *Facundus Aluiti* a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96, *Iohannis Alvitiz miles* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,137 nº84, *Urraca Aluitiz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,177 nº117.
Origen: De un nombre germánico AL-UITTUS (HGNB 6, 18). Menéndez Pidal y Tovar incluyen este nombre (desconocido, según estos autores, en Castilla) entre los de probable origen prerromano, si bien no concretan sus argumentos (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 415). Leite de Vasconcelos (1928: 33), por su parte, postula un origen en una forma latina *ALBITTUS, diminutivo de ALBUS que no podría explicar las variantes altomedievales del tipo *Aloito.*

Este antropónimo es de tradición altomedieval y está relativamente bien atestiguado desde el siglo X hasta el XII, en concreto desde *Aloito Flazinici* a.994(or.) CDSVicenteOviedo 1,64 nº24, o, bajo otras variantes formales, *Ioane Aluitizi* a.1058(or.) CDSVicenteOviedo 1,123 nº61 o *Aluito ic ts.* a.1092(or.) CSVicenteOviedo 1 188 nº110. Apenas se registran con posterioridad a 1200 algunos continuadores patronímicos en Asturias, concentrados en su totalidad en la primera mitad del siglo XIII, época en la que el correspondiente primitivo habría podido mantener aún cierta vitalidad (PatRom,Alvittus). En lo que respecta a la motivación de su empleo, cabe considerar la existencia de un obispo de Leonés del siglo XI, considerado santo por la Iglesia (BiblSanctorum 1,903).

Las formas patronímicas registradas, como sucede regularmente, responden a construcciones de genitivo en [-i] o bien a formaciones sufijales en *-iz*. Respecto a la verdadera articulación fonética de la labial grafiada como «u», → *Johan,* ° *Odoario.*

Amet (m.)
Documentación: *Amet moru de Martin Xira* a.1244 DocCatedralUviéu 1,17 nº4, ejemplo único.
Origen: Del nombre personal árabe AḤMAD, forma elativa de la raíz ḤMD «alabar, loar» (Aguilar Sebastián 1994: 518-519; GVAM, 632; Machado 1, 65).

Aunque ya atestiguado en documentación leonesa de siglos anteriores, en las personas de inmigrantes mozárabes asentados en el reino leonés, el contexto en el que aparece este excepcional ejemplo asturiano apunta de manera irrefutable a una persona procedente del sur peninsular, con algún tipo de dependencia, acaso como cautivo, con respecto a una de las principales autoridades locales ovetenses del siglo XIII, el merino *Martin Xira.*

La variante documentada de este antropónimo muestra como único rasgo relevante la pérdida de la aspirada originaria de la forma árabe, ajena a la lengua local, sobre todo en

posición implosiva dentro de la sílaba[70]. La sonora final [d] del árabe, por su parte, se ensordece en su adaptación al romance local, sin llegar a desarrollar una vocal de apoyo como la que muestran algunos préstamos antroponímicos de otros orígenes lingüísticos terminados en consonante (→ *Alberte, Gozsberte, Enrique*). El cierre de la vocal tónica etimológica [á] en [e] por *imela* es característico del árabe hispánico.

Amor de Dios

Documentación: *tierra de Amor de Dios* a.1293(or.) CDSPelayoOviedo 1,294 n°165, ejemplo único.

Origen: El compuesto teofórico *Amor de Dios* parece que debiera interpretarse como una formación medieval romance, afín a otras igualmente comunes en la antroponimia contemporánea (→ *Benaias*; véase Kremer 1972-1973: 115)[71], de marcado sentido religioso. Acaso pudiera verse el nombre aquí estudiado como una reelaboración de una forma previa latina AMADEUS (de donde el moderno *Amadeo*), no documentada en época romana, probable adaptación del nombre teofórico griego THEOPHILOS, y muy arraigado en italia desde el siglo XI y en Francia desde finales del XIII (Dauzat 1951: 7-8; De Felice 1992: 61; Tagliavini 2, 106).

Del tipo *Amor de Dios* no se han podido documentar otras formas peninsulares, aunque su difusión por la Romania la acreditan formas francesas como *Amourdedieu,* según Dauzat sobrenombres de probable sentido irónico (Dauzat 1951: 8; Dauzat 1977: 215). El poco expresivo contexto en el que se registra la única constatación asturiana de este nombre personal (se trata de una referencia a una propiedad localizada en la zona de Grau) no permite tan siquiera decidir su género. Los derivados del latín AMOR, formación antroponímica del apelativo homófono, han tenido, en todo caso, cierta vigencia en Asturias desde los siglos anteriores, particularamente el nombre personal *Amorino* (desde *Amorinus* a.908(s.13) CDCatedralOviedo 1,78 n°19, *termino de Amorino* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,111 n°52, *Ouequo Amoriniz* a.1106(or.) CDSVicenteOviedo 1,217 n°131, y otros). A ello cabe añadir los sobrenombres formados sobre el apelativo *amor* y sus derivados, documentados como segundos o terceros nombres desde la Baja Edad Media: *Pero Amor de Branna Teylle* a.1313(s.14) DocPolasAsturias 376 n°34, probablemente *Fernan Damor* a.1331(or.) CDSPelayoOviedo 2,81 n°38, o derivados como *Martin Amador juyz del rey* a.1264(or.) CDSPelayoOviedo 1,217 n°116[72] o *Iohan Amoroso* a.1260 DocCatedralUviéu 1,67 n°37, tipo, éste último, atestiguado el siglo

70 En asturiano centro-oriental sí existe, como es sabido, una realización aspirada [h] para ciertos continuadores de étimos latinos con [f], pero en ningún caso en posición implosiva. Por otra parte, algunas aspiradas árabes son adaptadas al asturiano, en distintos préstamos de ese origen, como [f] (García Arias 1988: 275-276).

71 Véase también el tipo *Pedro de Dios* y similares (→ *Domingo, Johan, Maria, Pedro*)

72 *Amador* es, sin embargo, relativamente frecuente como nombre personal en Florencia por los mismos años, con diecisiete constataciones en el *Libro de Monteaperti* de 1260 (Brattö 1953: 11-12), donde ha sido explicado por Bratö como reflejo del influjo contemporáneo de la poesía cortés de origen provenzal (Bratö 1953: 70). Tal hipótesis, muy sugestiva, parece igualmente válida para los testimonios asturianos, pero en uno y otro caso debe de considerarse también la existencia de algunos santos cristianos del mismo nombre, de muy incierta tradición (BiblSanctorum 1, 940-941).

anterior desde el femenino *Maria Amorosa* a.1145(or.) CDSVicenteOviedo 1,343 nº217 y a.1148(or.) CDSVicenteOviedo 1,366 nº231.

Andrequina (f.)
Variantes: *Anderquina, Andrequina, Andriquina, Enderquina.*
Documentación: *Anderquina Menendiz* a.1233(or.) CDSPelayoOviedo 1,150 nº77, *Enderquina Garcia* a.1247(or.) PergCornellana 313 nº7, *Andrequina Suariz* a.1299(or.) CDSPelayoOviedo 1,310 nº175, *Andriquina Ferrandiz* a.1421(or.) CDVegaOviedo 315 nº124, y otros.
Origen: Quizá en relación con el vasco AND(E)RE «señora, mujer casada», a su vez en posible relación con el céltico ANDERA (Caro Baroja 1943: 518; Michelena 1973: 47), que interviene en múltiples formaciones en la antroponimia peninsular medieval (Irigoyen 1994: 16)[73]. El segundo elemento de la formación estudiada sería el sufijo vasco de genitivo -KO, que también puede presentar valor de diminutivo, particularmente con nombres de seres animados (Michelena, 1973: 115), reduplicado con la terminación latina -INA.

Documentado desde los primeros diplomas originales (*Inderquina* a.971(or.) CDSVicenteOviedo 1,51 nº17), este antropónimo femenino aún se constata en Asturias a finales del siglo XV, centuria en la que se registra su mayor porcentaje de uso de todas las décadas estudiadas: un 2,47% de las mujeres documentadas entre 1420-30, dato de validez relativa si se considera que por entonces sólo dos personas conocidas portan este nombre.

La variantes formales registradas en el período estudiado presentan vacilaciones en el vocalismo átono inicial (*Anderquina/ Enderquina*) y pretónico (*Andrequina/ Andriquina*), soluciones ya constatadas con anterioridad a 1200 y conformes a las pautas del vocalismo átono asturiano. Es igualmente notable, como ilustran los mismos ejemplos, la tendencia a la metátesis de la consonante líquida reflejada en la alternancia de los tipos *Anderquina/ Andrequina.*

Andres (m.)
Variantes: *Andre, Andrei, Andrea, Andres, Andreu, Andreo.*
Documentación: *Andreo Guion* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Andrea Martiniz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *don Andres de Loraza clericus* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,153 nº96, *Andreu Alfonso* a.1293(or.) CDVegaOviedo 89 nº42, *Andre Martiniz notario de Oviedo* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,19 nº4, *Eldoncie Roderici que fuit uxor de Andrei Chichoth* s.14 DocClerecíaOviedo 155 nº19; en funciones de patronímico: *Dominica Andres* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Orraca Andreo* a.1235(or.) DocAsturies 6,71 nº67, etc...

---

[73] En el caso de *Andregoto*, documentado en Asturias en siglos anteriores, Piel y Kremer proponen partir de una base germánica ANDR- (HGNB 15) del mismo origen, por tanto, que el segundo elemento. No obstante, es notable la posibilidad de combinación del primer elemento con nombres personales de distinta procedencia; así, de los ofrecidos por Irigoyen: *Andre-Albira, Andre-Santzia, Andre-Gartzia, Andre-Lopa*, y otros, que parecen encontrar una explicación más satisfactoria desde la raíz vasca propuesta.

Origen: Del nombre latino ANDREAS, ANDREA, ANDRIAS, ANDRIA (Forcellini 5, 119), tomado a su vez de una formación antroponímica sobre el griego ANDER «hombre, varón», ANDREIA «fuerza», ANDREIOS. Para Tagliavini se trataría de un hipocorístico formado a partir de otros nombres griegos antiguos compuestos de la misma raíz, como ANDROGENES, ANDROCLES, ANDROMACHOS, y otros (Tagliavini 1, 409-410).

La difusión del nombre analizado debe entenderse como resultado de su vinculación a la tradición cristiana desde *San Andrés*, uno de los apóstoles de Jesucristo, hermano de Pedro, figura a la que cabe sumar la de otros numerosos santos y mártires de distintas épocas (BiblSanctorum 1, 1094-1176). El culto a San Andrés, registrado en la Península Ibérica desde al menos el siglo VII, fue muy tempranamente difundido en Asturias (el primer testimonio disponible procede de un documento del año 853: CDCatedralOviedo 1, 18 nº5) y, en general, en todo el noroeste peninsular (Piel 1950: 295-296), lo que explicaría, en el caso asturiano, las tempranas constataciones del antropónimo: *domum Andreati* a.863(or.) CDCatedralOviedo 1,36 nº8, forma cultista de genitivo presente en el primer documento original asturiano; como continuadores primitivos de la forma de nominativo véase *Migahel clericus Andreas filius* a.974(or.) CDSVicenteOviedo 1,54 nº18 o el contemporáneo *Andreas de Sancto Cipriano* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,56 nº19. Es aquél, de cualquier modo, un culto muy extendido en la Baja Edad Media asturiana, el décimo primero en importancia de acuerdo con el número de advocaciones parroquiales conocidas, dieciocho (LBecerroOviedo 26). La toponimia actual revela asímismo esta amplia difusión, con, al menos, once nombres de lugares poblados llamados *San Andrés* (en Abres, Ḷḷena, Mieres, Noreña, Salas, Parres, Sobrescobiu, Tinéu, Uviéu, Villaviciosa, Xixón), que le convierten en uno de los hagiotopónimos más frecuentes (García Arias 1977: 312). Desde sus tempranas documentaciones locales anteriores al año 1000, *Andres* se convierte en un nombre con una notable expansión a lo largo de los siglos XI y XII. Sin embargo, con posterioridad a 1200 *Andres* es ya un nombre claramente minoritario (sólo alcanza una frecuencia superior al 1% en la década de 1350-1360, con el 1,06% del total de hombres documentados), aunque constante a lo largo de los tres siglos estudiados.

De las formas documentadas, la más frecuente en sin duda el tipo *Andreo* o su rara variante *Andreu*, que, al igual que las formas catalana y occitana, exige un punto de partida en una latina previa *ANDREUS, rehecha desde las arriba citadas por analogía con otros masculinos (→ *Bartolome, Bernabe*). El tipo minoritario *Andre*, idéntico a la forma portuguesa, obligaría a partir de una forma de genitivo ANDREAE, ANDREE (Piel 1950: 295-296) o bien ANDREI, aunque podría considerarse, simplemente, como producto del apócope de la vocal final. Por contra, la forma actual *Andres* presupone una continuación de un antiguo nominativo, sea éste ANDREUS, ANDREAS o el ya constatado en latín ANDRIAS (*Andrias e uxori tue Ruada* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,58 nº21, *Citi Andrias* a.1057(or.) CDSVicenteOviedo 1,118 nº57) que, por analogía con la vacilación originaria de los resultados del diptongos procedente de [ĕ] tónica latina, podría haber dado, en un estadio ulterior, **Andríes*, **Andriés*. En asturiano central cabe, no obstante, la posibilidad de un temprano resultado del nominativo ANDREAS> **Andrees*, desde el que el *Andrés* actual sería perfectamente explicable, aunque no en castellano, lengua para la que quizá sería más ajustado un origen en ANDREUS, válido también para el asturiano. En cualquier caso, se registran claros continuadores del tipo ANDREAS en formas como *Andrea*, aunque generalmente en documentos latinos.

Este nombre no desarrolló en asturiano medieval formas específicas de patronímico, cumpliendo esta función dentro de la secuencia denominativa mediante la mera yuxtaposición al nombre personal de las formas usuales como primer nombre.

Angel (m.)
Documentación: *Angel Perez morador en Laniello* a.1313(or.) CDVegaOviedo 101 nº46, ejemplo único.[74]
Origen: Probablemente de antropónimos romanos ANGELIS, ANGELE, ANGELUS (Forcellini 5, 121)[75]

Aunque ANGELUS aparece ya en la Roma pagana como epíteto aplicado a Júpiter, su difusión como antropónimo en el occidente medieval debe entenderse desde su sentido propiamente cristiano. Al Cristianismo aparece vinculado desde fechas relativamente tempranas, tanto por el culto a los ángeles como por haber sido portado ya por algún mártir en época romana (BiblSanctorum 1, 1197-1247), revitalizándose en alguna medida su empleo antroponímico durante el período carolingio en Francia (Dauzat 1977: 91) y fechas posteriores. Es, en todo caso, un nombre absolutamente excepcional en la Edad Media asturiana (→ *Custodio*) y tampoco es frecuente en territorios vecinos, si bien desde el XIII ya se constatan algunos ejemplos esporádicos en documentación leonesa. Sin embargo, actualmente aún se recogen formas patrimoniales asturianas como *Anxel, Anxelu* (hipocorístico *Xelu*, incluso *Xilu*), cuya más notoria particularidad serían sus diferencias acentuales con los apelativos correspondientes: mientras éstos portan el acento en su primera sílaba (*ánxel, ánxelu*), los antropónimos se caracterizan puntualmente por una acentuación oxítona (*Anxel*) o, en caso de hipercaracterización de género, paroxítona (*Anxelu*).

Antolino (m.)
Variantes: *Antolino*
Formas patronímicas: *Antolinez, Antolines*.
Documentación: *Antolino correero* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,111 nº63, *Antolino escudero* a.1235(or.) DocAsturies 6,71 nº66; como patronímico *Gonsalvo Antolines miles* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14., *Pedro Antolinez* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,201 nº115.
Origen: Del *cognomen* latino ANTONINUS (Forcellini 5, 134; Kajanto 1982: 36, 161; Solin 1994: 17, 293; Piel 1948: 29).

El principal factor de propagación de este nombre (ya portado por un emperador romano) parece que debe buscarse en su vinculación a la tradición hagiográfica cristiana, en la que aparece como nombre de varios santos sobre cuya identidad apenas informan algunos datos confusos (BiblSanctorum 2, 78-106). De ellos, el que parece haber alcanzado una mayor popularidad sería un San Antonino, mártir de la Galia muerto en

---

[74] La lectura es correcta, según se ha verificado en el diploma original correspondiente (A.M.S.P., F.S.M.V., legajo 1, nº 29).

[75] Tampoco parece descartable una interpretación de la forma estudiada desde el nombre francés *Anger, Angier, Angé* (Dauzat, 1951: 9). Suponiendo a *Angel* una acentuación oxítona, la adaptación de una vibrante [r] como [l] en posición final encontraría un ejemplo paralelo en → *Gilbel*.

tiempos de Diocleciano, cuyo culto se propagó tempranamente desde Pamiers, en el Languedoc. Su devoción goza también de una larga tradición en la Península Ibérica, donde fue adoptado como santo titular por la diócesis de Palencia en el XI, si bien ya figura en calendarios españoles del X y puede suponérsele un culto bastante antiguo, dada la importante evolución fonética de algunos continuadores toponímicos modernos, bastante abundantes, por lo demás, en el noroeste peninsular (Piel 1949: 334-335). El parroquial asturiano del XIV revela una considerable difusión de este culto en el país, en cuya diócesis aparece como titular de las parroquias de *San Antolin de Sotiello* LBecerroOviedo 130, *Santo Antolin de la Lera* LBecerroOviedo 150, *Santo Antolin de Villanueva* LBecerroOviedo 160, *Santo Antolin* (arciprestazgo de Las Dorigas) LBecerroOviedo 175, *Santo Antolin de Obona* LBecerroOviedo 189, *Santo Antolin* (Ibias) LBecerroOviedo 192, *Santo Antolin del Travanco* LBecerroOviedo 203, a las que cabe añadir otros testimonios modernos de su culto, entre ellos varias referencias al mismo en la paremiología popular asturiana. El correspondiente antropónimo se constata en el dominio astur-leonés desde el siglo X, siendo los primeros ejemplos propiamente asturianos de la centuria siguiente (Cano González y Torrente Fernández, 1994: 49-64): *Antonino Didaz* a.1078(or.) CDCatedralOviedo 1,234 nº80, el mismo personaje que aparece citado poco después como *Antolino* a.1080(or.) CDCatedralOviedo 1,242 nº83.[76]. Con posterioridad a 1200 no es frecuente: como primer nombre apenas se constata en dos ocasiones en la primera mitad del XIII aunque su persistencia hasta épocas posteriores vendría ratificada por algún uso antroponímico aislado aún registrado a mediados del XIV.

Todas las formas recogidas de este nombre entre los siglos XIII y XV acreditan la consolidación en el romance del resultado con disimilación [n-n] > [n-l], del tipo *Antolino*, ya constatada desde los primeros textos. Por contra, resultados como *Antonino* sólo se registran en documentos anteriores o bien en textos tempranos y latinizados dentro del período aquí estudiado (*Sancto Antonino* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,78 nº36), aunque no deben dejar de considerarse los resultados modernos asturianos, en los que se da una efectiva alternancia entre formas disimiladas como *Antolín, Antulín* y el tipo más arcaizante *Antonín, Antunín, Entunín* (Viejo Fernández 1992: 79), si bien éstas últimas formas podrían interpretarse, bien como diminutivos de → *Anton, Antonio* (o sentidos como tales en el habla) o resultado de una reintroducción del nombre desde registros cultos. En lo que se refiere al vocalismo, la hoy general pérdida de vocal final sólo se constata en la Edad Media en el caso de los topónimos continuadores del hagiónimo (añádase a los ejemplos ya vistos, *Rodrigo de Santo Antolyn* a.1486(or.) CDSPelayoOviedo 4,259 nº89) que en muchos casos deberán entenderse como continuadores de antiguos genitivos. Es, no obstante, razonable pensar en una caída de tal vocal en el habla, como sucede regularmente en el caso de secuencias fónicas similares.

Por otro lado, *Antolino*, como otras formas patrimoniales, forma regularmente el patronímico con el sufijo correspondiente *-ez, -es*.

---

[76] Similar caso de alternancia se repite con *Antonino Adefonso* a.1083(s.12) CDCatedralOviedo 1,253 nº87, también aludido como *Antolino Alfonso* en el mismo documento.

Anton, Antonio (m.)
Variantes: *Anton, Antonio.*
Documentación: *Antonio escudero* a.1235(or.) DocAsturies 6,69 n°65[77], *Antonio de Monio* a.1257 DocNava 213 n°8, *Anton Andador* a.1332(or.) CDVegaOviedo 161 n°70, *Anton Suarez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 122, *Anton de la Vega* a.1431(or.) CDSPelayoOviedo 3,319 n°118 y a.1431(or.) CDSPelayoOviedo 3,321 n°119, *don Antonio vicario del dean* a.1451 CDCatedralOviedo 2,21 n°17; como patronímico: *Pedro Anton* a.1248 DocCatedralUviéu 1,23 n°7, también *Pedro Anton clerigo del choro* a.1250 DocCatedralUviéu 1,27 n°11.
Origen: Del antiguo gentilicio latino ANTONIUS (Forcellini 5, 135; Solin 1994: 17), de incierta etimología, a lo que añadir una forma ANTONI(I), de vocativo o genitivo, que explica los resultados tipo *Antón*. → *Antona.*

Bajo sus distintos continuadores, el nombre romano ANTONIUS goza en Asturias de una larguísima tradición que se remonta al propio período imperial romano, del que se conservan varios testimonios epigráficos: *P<ublius> Ant<onius>* (Diego Santos 1985: 33 n°3), *Anto<nio> Paterno* (Diego Santos 1985: 112 n° 32), *Ant<onius> Flac<cus>* (Diego Santos 1985: 153 n°49), en los cuales el recurso a la abreviatura impide pronuciarse sobre el vocalismo final; en el caso de *Antoni Pate<rni>* (Diego Santos 1985: 154 n°50) se trata, en realidad, de una construcción en dativo. De época visigoda procede el genitivo *Antoni e<st> vita I<esu>s* (InscrMedAsturias 27). El primer testimonio en la diplomática asturiana medieval es *Antonius abba* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 n°2 (idéntica referencia en a.812(s.12) CDCatedralOviedo 1,11 n°3, a.896(s.14) CDCatedralOviedo 1,59 n°16); en un documento original se constata desde *Antonio* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 97 n°1, nombre de un siervo de Prioriu[78]. No obstante, como en otros muchos casos, en la difusión de este nombre debe suponerse un notable influjo de la tradición cristiana, a la que aparece vinculado en la figura de numerosos santos (BiblSanctorum 2, 106-223), de entre los cuales los más populares parecen haber sido San Antonio Abad, anacoreta egipcio del siglo IV, invocado como protector de los animales, y posteriormente el italiano San Antonio de Padua, franciscano muerto en 1231. Del culto al primero hay indicios en la Península Ibérica desde la Alta Edad Media (Piel 1949: 335-336; Floriano 1950: 289-290), a los que añadir, para el caso concreto de Asturias las menciones que a él se hacen en las crónicas históricas del siglo IX: la devoción a este santo anacoreta, muy vinculada al movimiento monástico, explicaría por sí sola las tempranas constataciones (*supra*) de, al menos, dos personajes citados como *Antonius abba* en la misma centuria. El culto a San Antonio de Padua, difundido inmediatamente por toda Europa desde el momento de su muerte, habría penetrado igualmente en Asturias con la llegada de los primeros franciscanos, establecidos en Uviéu, Avilés y Tinéu desde mediados del mismo siglo XIII. En todo caso, en el parroquial medieval contenido en el *Libro Becerro* no hay constancia de ninguna iglesia local puesta bajo la advocación de estos santos, si bien hoy lo está la de San Antonio de Pedroveya (Quirós) así como algunas pequeñas capillas a San Antón o

---

[77] Contemporáneo de un *Antolino escudero* con el que podría identificarse.
[78] A los que pueden sumarse otros toponímicos como *Antuñana* (Miranda) < (VILLA) ANTONIANA o *Antuña* (Langreo) < (VILLA) ANTONIA.

San Antonio, como en Candás (Carreño) o Bermiego (Quirós); también certifican esta devoción topónimos modernos como *San Antón* (Ayer) o *San Antonio* (Tapia, Uviéu, Xixón)[79]. De la popularidad de ambos santos (confundidos luego por la tradición), debida sobre todo a la condición de protector de los animales del primero, da aún hoy testimonio un rico repertorio de refranes y dichos populares de muy diversa naturaleza[80]. De cualquier manera, entre 1200-1500, *Anton* no es un nombre particularmente frecuente: aunque se documenta desde mediados del XIII, es bastante raro hasta la segunda mitad del siglo XV, en la que empieza su auténtica popularización, más evidente en la documentación del siglo siguiente. Consecuencia de la misma serán usos deonomásticos y proverbiales de la lengua popular, en expresiones como *tar como Antón* «estar alelado, ser informal» (Viejo Fernández 1992: 78-79).

A lo largo de la documentación medieval asturiana, alternan para este nombre las formas *Anton* y *Antonio*. Esta situación se mantiene en la actualidad, si bien *Antón* es la forma sentida como propia en la lengua popular y *Antonio* como característica de registros formales. Ciertamente, ambas formas representan estadios evolutivos y canales de trasmisión diferentes, siendo el tipo *Anton* más arcaizante y popular, y *Antonio* un cultismo de introducción posterior (Piel 1948: 29), como prueba concluyentemente la rara palatalización de [nj][81], como sucede también en otros dominios románicos, como el italiano (Tagliavini 1, 18). Este hecho podría relacionarse con dos momentos distintos en la propagación de este nombre personal en Asturias determinados por la introducción del nombre en el país con la propia lengua latina y por la cronología de la difusión del culto a cada uno de los santos anteriormente citados: así, si *Anton* es el continuador directo, desde época antigua y altomedieval, de un antiguo vocativo o genitivo o bien de una forma tempranamente apocopada, el cultismo *Antonio* es resultado de la revitalización del nombre a raíz de la devoción al santo franciscano del siglo XIII.

Con posterioridad a 1200 no se constatan formas específicas de patronímico de este nombre en Asturias (véase con anterioridad *Donello Antoniz* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1, siervo de Llanera), aunque casos como *Pedro Anton* (*supra*) pueden entenderse, no como una mera yuxtaposición del nombre personal, sino como continuación de un antiguo genitivo patronímico.

Antona (f.)
Documentación: *Pedro de Antona* a.1451(or.) DocNava 348 nº113, ejemplo único entre 1200-1500.
Origen: Forma femenina de → *Anton, Antonio*, bien como continuadora directa de un antiguo antropónimo latino ANTONIA, ya constatado en época imperial (Forcellini 5, 136), o bien como forma rehecha sobre *Anton* (*infra*).

---

79 Como ejemplo de su devoción en la Edad Media asturiana, la documentación concejil avilesina hace referencia a cierta embarcación como *el uaxiel que dizen de Santo Anton* a.1335 CDAyuntamientoAvilés 134 nº83.

80 Así, por ejemplo, *¡San Antonio!* es una exclamación común en las zonas rurales asturianas cuando estornuda un animal. Sobre estas cuestiones, véase el estudio monográfico de Cano González y Torrente Fernández, 1993.

81 Aunque no es, ni mucho menos, imposible en registros orales: piénsese en el hipocorístico *Toño, Toña*, muy frecuente.

Pese a la temprana documentación de los continuadores de ANTONIA (*Antonia* a.1010(1207) LRegCorias 167 nº537, como nombre de una sierva de Viḷḷatresmil, en Tinéu), este antropónimo femenino, portado por dos mártires cristianas de época romana (BiblSanctorum 2, 75) no parece haber tenido continuidad en Asturias a lo largo de la Baja Edad Media, en contraste con el gran auge que adquirirá en el país a partir de los siglos XVI y XVII. En el período estudiado, sólo se constata un ejemplo tardío del siglo XV, que constituye en la década correspondiente el 1,72% de los nombres femeninos. De la popularización posterior de este nombre se derivarán determinadas expresiones proverbiales del tipo *ser como Antona, tar como Antona* en el sentido de «tranquilo, sin preocupaciones», «despistado, alelado» o «informal» (Viejo Fernández 1992: 78-79).

La grafía del único ejemplo constatado, si bien no excluye una solución palatal [ṅ] esperable para un grupo originario [nj], presente en ANTONIA, apunta más bien a una realización nasal dental [n], frecuente en el uso popular actual, en el que *Antona* se emplea regularmente como equivalente del cultismo *Antonia*. De cualquier manera, el moderno *Antona*, y muy probablemente la forma medieval ofrecida, no puede considerarse bajo ningún concepto, dada la no palatalización de [nj], un continuador directo de la forma latina, sino más bien una forma análoga rehecha sobre el masculino *Anton*.

Aparicio (m.)
Variantes: *Aparescio, Aparicio, Apariçio, Apparicio, Appariçio.*
Documentación: *Aparicio* a.1222(or.) CDSPelayoOviedo 1,120 nº60, *don Apparicio* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,131 nº79, *Apariçio* a.1272 DocCatedralUviéu 1,106 nº63, *Apparicio* a.1274 DocCatedralUviéu 1,110 nº66, *Appariçio* a.1286 DocCatedralUviéu 1,143 nº87, *Aparescio fillo de Johan Marttino de Murias* a.1360 DocTeverga 250 nº5, y otros; como patronímico *Emerin Apparicio* a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17, *Petro Aparicio* a.1235(or.) DocAsturies 6,67 nº64, *Johan Apariçio* a.1304 CDAyuntamientoAvilés 71 nº43, *Johan Appariçio* a.1315 CDAyuntamientoOviedo 159 nº100, y otros.
Origen: Nombre cristiano tomado del latín eclesiástico APPARĬTIO «aparición» alusivo a las manifestaciones milagrosas de la divinidad, de la Virgen María, los ángeles o los santos (De Felice 1992: 70-71; Machado 1, 145-146), como traducción del griego EPIPHANEIA. → *Paris*.

A juzgar por la cronología de este nombre en los dominios lingüísticos más o menos próximos[82], se estaría ante un caso típico de nombre bajomedieval, sin una tradición anterior conocida. Por otra parte, la distribución geográfica de este nombre no es regular en la Romania: si en la Península Ibérica es más o menos común, parece carecer de tradición en Francia, mientras en Italia, donde hoy es raro, parece privativo del centro peninsular (Florencia y Lazio). En el período acotado para el presente estudio, el empleo de este nombre en Asturias es bastante constante durante el siglo XIII y la primera mitad del XIV, sin que se hayan podido constatar ejemplos posteriores a 1360. No obstante, su frecuencia media es siempre inferior al 1%, cota que tan sólo supera en la década de

[82] En el dominio castellano se documenta desde al menos un *Martin Apparicio* de 1156 (Díez Melcón 1957: 94), mientras que en Galicia es bastante similar a la observada en Asturias.

1310-1320 con ocho constataciones que representan el 1,07%. En todos los casos presenta un valor masculino.

Desde el punto de vista formal, al margen de las distintas variantes gráficas bajo las que se constata, el origen cultista de este nombre lo certifican varios aspectos: en primer lugar, el hecho de derivar de una forma de nominativo y no de un acusativo régimen del que cabría esperar un resultado **Aparizón*; por otra parte, la regular conservación de *yod* en la continuación palatal del nexo originario [tj] (en ningún caso se registra una forma **Aparizo, *Apariço*)[83]; finalmente, el anormal resultado [i] de la vocal tónica para una continuación de [ĭ] latina, si bien se constata una variante *Aparescio*, excepcional, registrada en la copia de un documento que pudo haber alterado el texto original, o bien explicable por analogía con formas verbales como *paresçer, aparesçer* y otros afines.

Aparicio no llegó a desarrollar una forma específica para la función patronímica, que desempeña regularmente mediante su mera yuxtaposición al nombre personal.

° **Aramil** (m.)
Formas Patronímicas: *Aramiliz, Aramiriz.*
Documentación: *Rodericus Aramiliz* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,119 n°69, personaje también citado como *Rodericus Aramiriz* a.1231(or.) DocAsturies 2,182 n°10.
Origen: De un nombre germánico ARA-MIRUS (HGNB 18, 7).

Aunque la forma primitiva de los patronímicos estudiados no se ha documentado en Asturias con anterioridad a 1200, parece claro que se está ante continuadores de un antropónimo de cierta tradición anterior, que se remontaría a la Alta Edad Media, y cuya presencia en Asturias viene también ratificada por topónimos como *Aramil* (Sieru) y quizá *Villarmil* (Uviéu)[84], originados en un antiguo nombre de posesor en genitivo. De igual modo, el hecho de haber desarrollado formas específicas de patronímico podría considerarse un indicio sólido de su consolidación en el repertorio antroponímico local. En todo caso, su presencia es ya, en el período de su constatación, meramente testimonial y no tendrá ninguna continuidad en siglos posteriores.

Desde el punto de vista formal, es notable la alternancia de líquidas [l, r] en la última sílaba, siendo explicable la articulación [l] (también presente en las formas toponímicas ofrecidas) como efecto de la disimilación con respecto a la vibrante anterior, aunque este tipo de alternancias es frecuente en asturiano en otros contextos. Por otra parte, a diferencia del resultado que muestra el topónimo *Villarmil*, que presupondría, de admitirse su origen en un compuesto con este antropónimo, la síncopa de la vocal pretónica, ésta aparece conservada en los dos únicos ejemplos conservados, aunque es creíble su eventual caída en las realizaciones orales de este nombre.

[83] Machado (1, 145-146) cita formas medievales y toponímicas portuguesas *Parice, Pariço*, que, no obstante, también podrían interpretarse desde otras bases → *Paris, Patriqui.*

[84] Aunque en este último caso podría también suponerse un origen en una supuesta VILLA ERMILDI, sobre HERMILDI (HGNB 78, 9b) o ERMILDUS (HGNB 78, 10), al igual que el topónimo quirosano *Armiḷḷe*.

Aries (m.)
Variantes: *Aras, Ares, Aria, Arias, Aries, Harias.*
Documentación: *Arias Varii* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1, *Arias Petri subdiaconus* a.1233(or.) DocAsturies 4,166 nº34, *don Aries Perez chantre enna yglesia de Oviedo* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 90 IV, *Aria Petri cantore* a.1287(s.14) DocClerecíaOviedo 138 nº6, *Aras Pelaes de Villaçon* a.1302(or.) PergCornellana 332 nº21, *Ares Gomez juyz* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 395 nº39, *Aria Gonzalez de Freysnedo* [a.1471] RegCasaValdecarzana 222 nº237; ejemplos de uso patronímico: *Pedro Arias* a.1250(or.) CDSPelayoOviedo 1,178 nº94, *Diego Aries morador en Prauia* a.1338(or.) CDVegaOviedo 171 nº73, *Eluyra Arias muller de Diego Texon de Aller* a.1375(or.) DocNava 297 nº79, también *Eluyra Aries* a.1375(or.) DocNava 297 nº80, *Alfonso Aries morador en Traspena* a.1397 RegCasaValdecarzana 21 nº3, *Aries Prieto que Dios perdone morador que foe en Vandujo* a.1402 RegCasaValdecarzana 92 nº74, *Alfonso Aras de Urria* a.1430(or.) PergCornellana 351 nº30, *Teresa Aries de Pravia muger que fue de Diego Alvarez de Banzas* a.1482(or.) CDSPelayoOviedo 4,213 nº77, *Gomez Ares* a.1492 DocAportAstGGranada 347 nº12, *Gomez Harias veçino de la villa de Auilles* a.1500 DocGómezAriasAvilés 313 nº19, etc...
Origen: De origen incierto (véase una síntesis de las distintas teorías en Díez Melcón 1957: 287-288). Podría suponérsele un punto de partida en el *cognomen* romano Aries (Kajanto 1982: 85, 325; Solin 1994: 295), si bien ésta posibilidad interpretativa no está exenta de dificultades: así, siempre partiendo de la forma de nominativo, el irregular tratamiento de [rj], que en Asturias no llega a dar lugar, como sería de esperar, a una forma con metátesis **Aires*[85] con posterior inflexión de la vocal (**Eires*> **Eres*). Tampoco parece cómoda una explicación desde raíces germánicas como Ar- (→ *Aramil*) o Argi- (HGNB 22); sin embargo, en documentación anterior, este nombre se ajusta a una declinación de tipo germánico *Arias, Arianis* (eventualmente latinizado como *Arianus*, como forma rehecha de nominativo)[86], de cuya realidad en el habla podría ser testimonio el actual topónimo portugués *Airães*, formado sobre el genitivo correspondiente (Piel 1948: 32). Dada la antigüedad y el gran arraigo de este nombre en el noroeste hispánico (aunque también se da alguna constatación esporádica del mismo en Cataluña, RAC 125) puede que no sea descabellado suponer un origen en alguna raíz indígena que, por ahora, es desconocida.

*Arias*es, como se ha dicho, un nombre personal con un notable arraigo desde la Alta Edad Media en el noroeste hispánico y en concreto en Asturias (desde *Arias Bandalisqui de Laria* a.905(or.) CDSVicenteOviedo 1,34 nº3), donde hoy es aún común como nombre de familia. Entre 1200-1500 se documenta de manera regular a lo largo de las distintas décadas, con una frecuencia media próxima al 0,5 %.

La forma de este antropónimo más comúnmente repetida a lo largo de la documentación escrita medieval es *Arias*, aunque debe suponerse, de acuerdo con las pautas propias de la lengua popular del centro de Asturias, un superior arraigo en el habla

85 Sí constatada en gallego-portugués (Machado 1, 66-67).

86 Véase, como ejemplo de latinización, *Arianus episcopus in ouedense sedis* a.1072(or.) CDCatedralOviedo 1,206 nº68, personaje también citado como *Arias*. Como ejemplo del empleo de un caso régimen *Ariani primiclerus cf.* a.1039(s.12) CDSVicenteOviedo 1, 78 nº32.

de la forma *Aries*, frecuentemente documentada. Es conocida la prevención de los escribas medievales a consignar los finales de palabra en *-es* propios de la lengua vernácula y su frecuente sustitución por *-as* (García Arias 1988: 83-84), pero que es *-es* lo que debe interpretarse detrás de tales grafías en el caso de textos procedentes del centro de Asturias lo certifican, en el caso del antropónimo estudiado, casos de alternancia de uno y otro resultado en referencia a una misma persona. Lo destacable es, sin embargo, la constatación de formas en *-es* en textos procedentes del occidente, incluso en un período (siglos XIV-XV) en el que la castellanización de nuestra diplomática está ya bastante avanzada, caso del praviano *Teresa Aries de Pravia muger que fue de Diego Alvarez de Banzas*, de 1482, ejemplo significativo, dada la alternancia de *Aries* con el topónimo *Banzas*, ultracorrección castellanista por *Bances*. Quizá por ello pueda suponerse que el tipo *Aries* no es privativo del centro de Asturias, sino general y, acaso, el más regular desde el punto de vista etimológico, aunque posteriormente se haya visto desplazado por *Arias*, bien por castellanismo, bien por simple regularización analógica de su terminación con la de los plurales femeninos en *-as* en aquellas zonas (oriente y occidente) donde estos son propios. Ocasionalmente se constata algún ejemplo con pérdida de [-s] final: es el caso de *Aria* en algún texto latino temprano o, excepcionalmente, en un documento tebergano tardío, quizá por simple *lapsus*. En otros casos, la grafía refleja una posible pérdida de la semiconsonante [j] en formas como *Aras, Ares*. Quizá una tendencia temprana a la pérdida de *yod* (o el carácter más tardío de ésta, acaso epentética y no etimológica) pudiese explicar el, en principio, anormal resultado general *Aries*, sin metátesis de [j], y sin la consiguiente inflexión de la vocal del tipo *Aires> *Eires> *Eres*. Finalmente, cabe reseñar que este antropónimo no llegó a desarrollar una forma específica de patronímico.

Arnal (m.)
Variantes: *Arnal, Arnaldo*.
Documentación: *Arnal del Pin* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,487 I, y, el mismo, en a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *don Arnaldo juyz del rey* a.1261 DocCatedralUviéu 1,69 nº39, y otros.
Origen: De un nombre galorrománico *Arnald, Arnal* (Dauzat 1951: 12), de origen germanico.

Arnal, *Arnaldo* es uno de los ejemplos típicos de nombres de origen ultrapirenaico entrados en Asturias en el siglo XII (desde *Arnaldus* a.1174(or.) CDSVicenteOviedo 1,483) con los movimientos migratorios de idéntico origen establecidos por entonces en nuestro territorio, aunque para explicar la motivación de su empleo pudiera considerarse igualmente la existencia de algunos santos homónimos contemporáneos (BiblSantorum 2, 433-435). Con posterioridad a 1200 su uso es ya disperso y minoritario (no supera el 0,27% de frecuencia que se registra en la década de 1310-1320) y en progresiva decadencia, de manera que no se documenta después de 1400. Respecto a la condición social de los escasos portadores de este nombre, algunos ejemplos muestran a las claras su origen foráneo; en otros casos, aparecen vinculados a cargos de relevancia en la vida ciudadana ovetense del siglo XIII, lo que apunta a una extracción burguesa, en familias de posible origen europeo establecidas en la ciudad. Muy interesante desde el punto de vista lingüístico es el testimonio de finales del XII *Fernando Arnaldi cognomento Arllot* a.1198(or.) CDSVicenteOviedo 1,572 nº367, en el que *Arllot* puede considerarse, bien

un sobrenombre relacionado con el apelativo occitano *Arlot* «mendigo», «pícaro, granuja», de carácter peyorativo (Dauzat 1951: 12), o como un continuador de *Harlaud, Arlaldus*, compuesto germánico sobre *ERLA, *ERL «hombre» y WALDAN «gobernar, reinar» (Zamora, 87-88) o, en opinión de Dauzat, variante de *Harland*, de HARI «ejército» y LAND «país, tierra» (Dauzat 1951: 320). En este caso, *Arllot* estaría reflejando un nombre de tradición familiar, de origen diferente pero ocasionalmente confundido, por la tendencia a la disimilación de las sílabas, con *Arnal, Arnaud*, presente en el texto en una forma latinizada. El influjo franco es, en todo caso, patente.

Las dos formas documentadas (*Arnal, Arnaldo*) muestran la conservación de una [-l] implosiva originaria, lo que apunta, de atenerse estrictamente a las grafías, a un origen lingüístico, dentro del ámbito galorrománico, occitano y no francés. El tipo *Arnaldo*, que presupondría en principio una conservación de vocal final extraña al galorrománico, puede entenderse simplemente como resultado de la adaptación de este nombre extranjero a la lengua local.

Después de 1200, no se documentan formas específicas de patronímico para este antropónimo.

Asenxo (m.)
Variantes: *Asenxo, Assenxo, Axenxo.*
Documentación: *Asenxo Martinez de Grado* a.1309 CDAyuntamientoAvilés 103 nº65, *Assenxo Rodriguiz de la Çurraquera* a.1358(or.) CDSPelayoOviedo 2,345 nº202, y otros; en función de patronímico: *Iohan Asenxo* a.1385-1386 LBecerroOviedo 161, *Juan de Axenxo* a.1470 RegCasaValdecarzana 217 nº233 o, para el mismo personaje, *Juan de Asenxo* a.1490 RegCasaValdecarzana 295 nº320.
Origen: Del latín eclesiástico ASCENSIO «ascensión», entendida en alusión a la de Jesucristo a los cielos cuarenta días después de su resurrección y originariamente portado por los niños nacidos en tal día (De Felice 1992: 78-79; Machado 1, 176). Quizá no fuera impensable ver alguna relación con el también apelativo ASSENSIO «asentimiento, aprobación, adhesión», también en sentido religioso (para un caso análogo, → *Aparicio*).

El nombre estudiado, de evidente carácter religioso, carece en Asturias de toda tradición conocida anterior al siglo XIV, si bien sí se constatan ejemplos castellano-leoneses desde los últimos años del siglo XII (Díez Melcón 1957: 94)[87]. Fuera de la Península Ibérica, sólo De Felice le reconoce un cierto arraigo en el centro de Italia, particularmente en el Lazio y el Abruzzo, a través de formas como *Ascènso, Ascènsio, Ascènzo, Ascènzio, Assènzio*, desde donde pudo haberse difundido fundamentalmente por vía eclesiástica. En todo caso, nunca alcanzará este nombre un arraigo significativo en la antroponimia local, siendo sus constataciones de los siglos XIV y XV contadas y dispersas.

La procedencia culta de este nombre está acreditada, en primer lugar, por su origen último en una forma de nominativo (de un acusativo régimen cabría esperar **Asenxón*) que, a diferencia de sus usos como apelativos latinos, presenta género masculino en sus aplicaciones antroponímicas posteriores. De acuerdo con las distintas grafías, el nexo

---

[87] Este autor lo hace derivar de una forma latina ASSENSIUS, de la que no da ninguna referencia, y que aquí no se ha llegado a constatar.

originario [-sc^e-] se resuelve en romance con resultados sibilantes sonoros (así puede suponerse en el ejemplo de la primera documentación, dada la grafía simple «s»), sordos (*Assenxo*) o palatales [š] (*Axenxo*). En el caso de [sj], se resuelve sistemáticamente en Asturias como [š], tal como ilustran los ejemplos anteriores, sin que se haya podido documentar el tipo *Asensio*, común en castellano actual[88].

No cuenta este antropónimo con una forma específica de patronímico, de manera que sólo desempeña esta función mediante su yuxtaposición a otro nombre personal o introducido en la secuencia por la preposición *de*.

° **Assur** (m.)
Formas patronímicas: *Assuriz*
Documentación: *Gonzalui Assuriz* a.1224(s.13) LRegCorias 137 n°439, ejemplo único entre 1200-1500.
Origen: Son varias las hipótesis que se han venido proponiendo acerca del origen de este nombre medieval hispánico. Nada aceptable es la opinión de Floriano que lo hace derivar del nombre mesopotámico ASSUR, y al que se remontarían igualmente → *Osorio* y *Suero* según este autor (Floriano 1950: 275-277). Desde el punto de vista formal, tampoco parece factible una relación con la raíz gótica ANS- (HGNB 17) tal como han propuesto otros autores (Díez Melcón 1957: 192; Machado 1, 140), pese a la notable analogía con el antropónimo ANSUARIO (HGNB 18, 14), desde el que sí podría explicarse el castellano medieval *Ansuarez, Ansuerez*, comentado por Menéndez Pidal y Tovar (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 415). Consideran estos autores que *Assur* es un nombre de origen prerromano, hipótesis que parece la más sólida entre todas las propuestas y que remitiría muy probablemente al vasco AXURI «cordero», equivalente al *cognomen* latino AGNUS, AGNELLUS (Irigoyen 1983: 40-42).[89]

Assur, de muy temprana constatación en Asturias (*Asur Fannez* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,20 n°5 y, en un diploma original, desde *Assuri* a.887(or.) CDSVicenteOviedo 1,32 n°2), donde se documenta regularmente hasta el siglo XIII, forma parte, de acuerdo con lo dicho, de un numeroso grupo de antropónimos vascos entrados en el país entre los siglos VIII y IX al calor de las circunstancias políticas de la época. Aunque relativamente abundante hasta el siglo XI (quizá en parte motivado por un incipiente culto al santo así llamado, obispo de Orense en el siglo X, BiblSanctorum 2,47), desde entonces es ya un nombre claramente regresivo, y dentro del período aquí estudiado ni tan siquiera llega a documentarse como nombre personal, siendo igualmente excepcional su única constatación como patronímico, fechada en el primer cuarto del XIII. El hecho de que ésta tenga lugar en documentación procedente del occidente asturiano se explica por la mayor resistencia que ofrecen los onomásticos tradicionales en las áreas rurales, más refractarias a la innovación lingüística y cultural que los centros urbanos de la comarca central.

---

[88] El excepcional *Asensio Diaz* a.1293(or.) CDVegaOviedo 43 n°95, procede de un documento que, aunque conservado en un fondo diplomático asturiano, está fechado en Benavente (Zamora), donde vivía el personaje aludido.

[89] Muy difícil parece una relación entre *Ansur, Assur* y el antiguo antropónimo romano de tradición literaria ANXUR (Forcellini V, 136), también con usos teonímicos, en referencia a Júpiter y Apolo.

° **Astrario,** ° **Astrarico** (m.)
Formas patronímicas: *Astrariz*.
Documentación: *Pelagio Astrariz* a.1224(s.13) LRegCorias 137 nº439, ejemplo único.
Origen: Parece tratarse del nombre hispano-gótico *ASTR-ARIUS (HGNB 21, 1) o bien *ASTRA-RICUS (HGNB 27, 13), formados ambos sobre la raíz *AUSTRA «este», combinada en cada caso con -(U)ARIUS, del gótico WARJAN «defenderse», en posible cruce con el sufijo latino -ARIUS, o bien con RIKAZ «rico, poderoso».

El antropónimo estudiado no es sino fruto de la pervivencia de una forma de tradición altomedieval, ya extraña y minoritaria en el siglo XIII salvo quizás en áreas rurales y marginales, como aquélla de la que procede el propio testimonio ofrecido, del occidente asturiano. Dado que la forma recogida representa, en realidad, un patronímico, de acuerdo con la forma primitiva sobre la que se origina, cabe proponer una acentuación paroxítona, suponiendo un punto de partida en ASTRARIUS con añadido del sufijo átono *-iz*, u oxítona, si, por el contrario, debe presuponerse su punto de partida en ASTRARICUS, a través de un genitivo ASTRARICI.

Athon (m.)
Documentación: *archidiano don Athon Diaz* a.1360(or.) DocClerecíaOviedo 128 XVII, ejemplo único posterior a 1200.
Origen: Podría tratarse de un continuador de ATTO (NIS) (Forcellini 5, 209), ya conocido en Roma como nombre servil. Quizá pudiera ponerse en relación con la raíz germánica ATTA, muy productiva en la antroponimia hispano-goda (HGNB 28), aún cuando Piel y Kremer no incluyen un tipo ATTO(NE) entre el amplio elenco de sus continuadores. Sí recogen estos mismos autores un formación toponímica *Adones* bajo la raíz AD- (HGNB 3, 24b), que pudiera guardar alguna relación con el nombre aquí estudiado (también Machado 1, 182).

La primera documentación recogida (*Atone Artemiz* a.1060(or.) CDCatedralOviedo 1,194 nº62) y la alusión al arcediano *Athon Diaz* constituyen los dos únicos ejemplos de este nombre en Asturias a lo largo de toda la Edad Media. De admitirse la identidad entre uno y otro antropónimo, el segundo de los casos, de la segunda mitad del siglo XIV, representaría un singular ejemplo de pervivencia en el habla de un nombre típicamente altomedieval no constatado desde justamente trescientos años antes. Aunque no sería un caso único (véase, por ejemplo, → *Vimara*), dada su excepcionalidad, quizá para el *Athon* de 1360 deba más bien pensarse en una variante gráfica o un simple *lapsus* por → *Anton*, más común, con una simple pérdida del rasgo de nasalidad que debiera esperarse en el texto escrito sobre la vocal, o bien un reflejo del prestigio en medios eclesiásticos de las figuras de los varios santos medievales de nombre Atón (siete, entre ellos un obispo de Oca del siglo XI, BiblSanctorum 2, 572-576) o Adón, como un beato francés del siglo VII o, fundamentalmente, de San Adón, arzobispo de Vienne (BiblSanctorum 1, 258-265).

Augusto (m.)
Documentación: *dono Augusto* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115, caso único con posterioridad a 1200.
Origen: Del latín AUGŬSTUS (Forcellini 5, 213-215; Kajanto 1982: 61, 316; Solin 1994: 28, 298). → *Agostin*.

El nombre latino AUGUSTUS no parece haber originado una sólida tradición en las lenguas románicas, excepción hecha de formas derivadas como → *Agostin* y afines, salvo en época relativamente reciente. En Asturias, las supuestas constataciones anteriores a 1200 son, como puede verse, muy discutibles, al igual que posibles vestigios toponímicos como *El Caváu d'Agostu*, en Teberga (García Arias 1978: 113, 116), que podrían ser formaciones modernas, incluso regresivas sobre *Agostin*, todo lo cual obliga a considerar la forma documentada con una cierta cautela. En primer lugar, debe considerarse que su excepcional constatación tiene lugar en documentación del monasterio de Balmonte en fechas cercanas a otro *domno Augustino* con el que podría identificarse, bien considerando la existencia de un *lapsus* de escritura o transcripción, bien como resultado de una reelaboración sobre la forma derivada en un regresivo *Augustino*> *Augusto* según un procedimiento común en la onomástica personal asturiana (Viejo Fernández 1992: 61-65). En todo caso, no debe olvidarse que el nombre propio AUGUSTUS deja como continuador en la lengua el nombre del mes *Agosto* que, a su vez, podría estar detrás del uso antroponímico aquí constatado, entendido nuevamente como innovación medieval y no como continuación de antiguos usos romanos (→ *Abril, Febrero, Gener*). Obsérvese, en todo caso, el carácter cultista de la forma documentada (transmitida a través de un texto latino) y el hecho de venir precedida por un tratamiento, indicio de la condición aristocrática del personaje aludido. Podría ponerse también en relación con el culto a alguno de los dos santos de nombre Augusto (BiblSanctorum 2, 591) acaso fomentado desde alguna iglesia local.

° **Avito** (m.)
Formas patronímicas: *Avitiz, Vitis*
Documentación: *Miasol Avitiz* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº86, *donna Miasol Vitis* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,195 nº102, ejemplos únicos posteriores e 1200.
Origen: Probablemente del antropónimo latino AVITUS (Kajanto 1982: 134, 304; Solin 1994: 30, 299).

El antiguo nombre latino, portado asímismo por ocho santos (BiblSanctorum 2, 656-663) mantuvo algún tiempo su vigencia en Asturias durante la Edad Media (desde *Auito* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1 35 nº8, o, en una referencia toponímica posterior, *ualle de Auita* a.1046(1207) LRegCorias 138 nº442), si bien, a lo largo de todo el período del Tardo Medievo, su presencia es ya meramente testimonial. De hecho, con posterioridad a 1200, sólo se recogen dos derivados patronímicos referidos a una misma persona, ambos en documentos latinos que probablemente ocultan un resultado oral romance, con sonorización de [-t-] intervocálica, ya constatado en la propia epigrafía latina en una forma AVIDUS (Solin 1994: 299). Dada la rareza de este antropónimo durante toda la Edad Media quizá deba pensarse en realidad en una variante de → *Alvito*, ya regresivo en esta misma época pero, en general, más documentado. Para explicarla, podría suponerse un proceso de velarización y vocalización de [l-] implosiva en una forma conjetural **Auvito*, en la que, finalmente, el elemento semivocálico habría sido absorvido por la consonante labial siguiente (→ *Alfonso, Álvaro*).

° **Aznar** (m.)
Documentación: *Martinus Aznar de Corvelos* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, ejemplo único posterior a 1200.

Origen: De un *nomen humilitatis* bajolatino ASINARIUS (Forcellini 5, 187; Kajanto 1982: 323; Solin 1994: 296; Piel 1948: 35), formación antroponímica sobre el adjetivo homófono, derivado de ASINUS «asno», con el significado de «relativo al asno», o quizá como nombre de profesión «criador de asnos» o «acemilero», si es que no guarda alguna relación con ACINUS «grano de uva», a través de un derivado ACINARIUS «el que sirve las uvas», de uso antroponímico posterior.

El nombre estudiado parece haber gozado de una cierta difusión durante la Edad Media en Hispania y sur de la Galia (Piel 1948: 35), verificada en Asturias a través de varias constataciones documentales entre los siglo X y XII: como patronímico desde *Ennecus Azenari* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23, como primer nombre desde *Accenar Puricelliz* a.976(s.13) CDCatedralOviedo 1,117 nº30 o, en un documento original, desde *Froila Azenarizi presbiter.* a.1020(or.) CDCatedralOviedo 1,148 nº43. Con posterioridad a 1200 es ya absolutamente excepcional, datándose el único ejemplo disponible en la segunda década del XIII como patronímico.

La grafía *Aznar* muestra un origen en una antigua forma de genitivo, vocativo o apocopada[90], con un resultado sonoro, para una antigua [-s-] latina, [ẑ], cuya palatalidad parece explicable como resultado de la atracción ejercida sobre la sibilante por articulación dental de [n]. En principio, no se conocen en los documentos asturianos de los siglos XIII al XV formas patronímicas sufijadas frecuentes en textos anteriores, como *Azenarizi* o *Cenariz* (*Pelagio Cenariz* s.12-13 CDSVicenteOviedo 2,206 nº139), pero acaso no sea excesivo suponer este origen a aparentes sobrenombres coétaneos como *Petro Nariz* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 74 I, *Johan Nariz* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 87 IV, y otros, de cierta frecuencia en el siglo XIII.[91]

Baron (m.)

Documentación: *don Baron* a.1233(or.) DocAsturies 4,158 nº26, ejemplo único como primer nombre.

Origen: En latín existía el antropónimo BARO (Forcellini 5, 245; Kajanto 1982: 264; Solin 1994: 301), junto a BARONIUS (Solin 1994: 32, 301); la primera de estas formas sería un nombre de origen celta según Forcellini, aunque Kajanto lo explica como un uso antropónimo de un apelativo previo con el sentido de «estúpido, torpe». Sin embargo, no es tampoco descartable la relación con el antropónimo germánico BARO(NE) (HGNB 38, 3). Desde el apelativo *barón* (o sus correspondientes en otras lenguas), alusivo a cierta dignidad aristocrática (→ *Marquesa*), se han querido explicar en la Galorromania formas similares a la aquí ofrecida a partir de uso supranominal previo de carácter irónico (Dauzat 1951: 27); sin embargo, su temprana y frecuente constatación como primer nombre en otros dominios románicos próximos, como en Occitania o Cataluña (desde el siglo IX, Kremer 1969-1972: 80; Fexer 1978: 103; RAC 162-164) o Portugal (desde el siglo X, de acuerdo con Machado 1, 214) ratificarían su origen en un nombre personal previamente fijado. Sugestiva es, también, la posibilidad de ver en esta forma un

[90] Se está en este caso, como se ha dicho, ante un patronímico que parece pedir una base de genitivo, pero debe considerarse que la misma forma, u otras afines como *Acenar, Asenar*, es frecuente como primer nombre.

[91] Desde *Garsea Nariz* a.1132(1207) LRegCorias 35 nº104.

antropónimo de origen judío, comunidad en la que es frecuente en Occitania, España y Norte de África en la Edad Media; así, podría entenderse desde una forma compuesta del arameo BAR-AARON «hijo de Aaron», bien desde BAHRUN, diminutivo hebreo de ABRAHAM (Seror 1989: 24), o desde BARAHON (Riera i Sans 1982: 60).

La excepcionalidad y la cronología del único ejemplo asturiano disponible de este antropónimo, así como su constatación en un ámbito burgués, permite admitir tanto la hipótesis de un nuevo caso de nombre de origen franco, como la de la pertenencia de su portador a la comunidad hebrea asturiana del XIII. Prueba de su escaso arraigo y de su carácter tardío sería también la falta de formas específicas de patronímico, si bien sí se documenta como segundo nombre en el caso de *Iohan Baron de Premonno* a.1283 DocCatedralUviéu 1,132 nº80, que también puede tratarse de un uso supranominal del apelativo correspondiente.

Bartolome (m.)
Variantes: *Barcholome, Barcholomeo, Barcholomeus, Bartholo, Bartholome, Bartholomeo, Bartholomeus, Bartholomio, Bartholonius, Bartol, Bartollome, Bartolme, Bartolmio, Bartolome, Bartolomeo, Bartolomeus, Bartolomey, Bartolomio, Bartolonme, Bortolomeo.*
Formas patronímicas: *Bartholomei, Bartolomei, Bartolomey*
Documentación: *Bartolome Guion* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Bartholomeus canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Bartholomeo Guion* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Bartholonius* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,65 nº25[92], *Bartolomeus de Ules* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,124 nº62, *filius Bartolomei Guion* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,149 nº93, *Bartholomio Perna tenente de Nora ad Nora* a.1227(s.13-14) CDSVicenteOviedo 2,172 nº112, *don Bartolomeo Moro* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *Bartholome Perna maiorino de Nora a Nora* a.1233(or.) DocAsturies 4,160 nº28, *Barcholomeus Petri presbiter et hostiarius Sancti Salvatoris* a.1236(or.) CDSPelayoOviedo 1,158 nº81, *maiorino don Barcholomeo de Nora ad Nora* a.1236(or.) DocAsturies 7,81 nº75, *Bortolomeo Garcia Gigar*a.1236(or.) DocAsturies 7,77 nº71, *don Bartolmio clerigo de Bonielles* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12, *don Bartolomio Pierna* a.1256(or.) DocAsturianu 2,55 nº11, *Barcholome mio criado* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 84 III, *Bartolomey Rodrigues* a.1302(1362) CartCornellana 58 nº19
Bartolonme Alffonso juyz de Ouiedo a.1312 CDAyuntamientoOviedo 145 nº93, y otros; en funciones patronímicas *Johan Bartolomei canonicus* a.1237(or.) CDSPelayoOviedo 1,161 nº83, *Johan Bartolomeus canonnicus* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº86, *Iohan Bartolome clerigo del coro* a.1257(or.) DocNava 212 nº7, *Mayor Bartholome* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 89 IV, *Maria Bartholomei* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 113 X, *Alffonso Bartolonme pellitero* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 145 nº93, y otros.

---

92 En lo que se refiere a la consonante nasal, parece que debe suponerse un *lapsus* por *Bartolomius*.

Origen: De BARTHOLOMAEUS (Forcellini 5, 236), latinización del onomástico arameo BAR THALMAI o THOLMAI «hijo de Tholmai»; THOLMAI, THALMAI es nombre bíblico (Dauzat 1951: 28-29; De Felice 1992: 86; Tagliavini 1, 284-285).

La propagación del nombre *Bartolome* es consecuencia directa de la propia del culto cristiano a San Bartolomé, uno de los apóstoles de Jesucristo, y sólo secundariamente del de otros santos así llamados (BiblSanctorum 2, 852-898). Aunque esta devoción pudiera tener algún antecedente en Hispania en los últimos siglos de la Antigüedad, parece que su auténtica popularización habría tenido lugar desde finales del siglo X en toda Europa occidental, acreditándose en Asturias ya en el año 921 (CDCatedralOviedo 1, 89 nº22). A lo largo de la Baja Edad Media el culto a San Bartolomé continua en expansión en el país, en cuya diócesis aparece en el XIV como santo titular de una docena de parroquias, lo que supone la decimoséptima advocación en importancia en la época (LBecerroOviedo 26). De la popularidad de San Bartolomé (comúnmente *San Bartuelu*) dan cuenta varios refranes y dichos conocidos hasta hoy día (*San Bartuelu tira la espiga en suelu*, etc ...) o algunos topónimos como *San Bartuelu* (Miranda) o *San Bartolomé* (Pravia) y otros (Viejo Fernández 1992: 87-88). En paralelo a la propagación del culto a este santo se da, desde el siglo XII (*Bartolomeo* a.1144(1207) LRegCorias 177 nº563, siervo de Sanfrichosu, en Tinéu), la de su nombre, que se documenta con bastante regularidad hasta los últimos años del período estudiado. Su máxima frecuencia de uso se registra en la década de 1340-1350 en la que representa el 1,77% de los nombres masculinos, aunque su frecuencia media a lo largo de los tres siglos no supera el 1%.

Al margen de sus múltiples variantes gráficas, los continuadores locales de BARTHOLOMAEUS presentan algunas particularidades formales de interés. Junto a casos evidentes de latinización, en nuestra diplomática medieval conviven en proporciones similares formas con vocalismo velar final del tipo *Bartolomeo*, análogas al portugués *Bartomeu* o el catalán *Bartolomeu* y absolutamente regulares, con el tipo afín al actual castellano *Bartolomé*, con aparente caída de la vocal final, explicable desde antiguos genitivos tipo *Bartholomei*, igualmente documentados en textos romances del occidente de Asturias, donde la conservación de [ei] es el resultado esperable. Ciertos ejemplos con vocal velar final muestran el cierre de la vocal tónica [e] en [i] (*Bartolomio*). A la luz de formas occitanas como *Barthomieu, Bartaumieu*, puede suponerse la, por otro lado esperable, diptongación del antiguo [ae]> [ę]> [je], con la consiguiente formación de un triptongo [jeu] en una forma **Bartolomieu*> **Bartolomiou*> *Bartolomio*, análoga por ejemplo a la del posesivo *meu*> *mieu*> *miou*> *mio* u otras voces de similar estructura fonética (*Dieus*> *Dious*> *Dios*, **eo*> *yeu*> *you*> *yo* y otros; → *Duradia*), ello si no se trata de un caso de metafonía, suponiendo una vocal final [u] no reflejada en la grafía. La misma solución la presenta *Bartolmio*, donde se observa la caída de la vocal pretónica, excepcional pero regular desde el punto de vista fonético (véase también *San Bartolme* a.1469(or.) DocNava 360 nº121). Algún ejemplo *Bortolomeo* muestra una evolución [a]> [o] en posición átona inical explicable como consecuencia del influjo del carácter labial de la consonante precedente sobre la vocal, propio de los continuadores de este mismo antropónimo en zonas de la Italia septentrional como Lombardía y el Véneto (De Felice 1992: 86). Menos explicable desde el punto de vista fonético sería un resultado palatal para la antigua [-l-] intervocálica que parece sugerir una forma como *San Bartollome* a.1348(or.) DocNava 246 nº48 y otros, que cabría considerar como una mera variante gráfica. Por otra parte, formas abreviadas hoy populares como *Bartuelu, Bartolo* también

debieron tener alguna vigencia en la Edad Media, pues, si bien no se llegan a constatar como tales antropónimos, sí se registran en el hagiónimo correspondiente *San Bartholo* o, incluso, *San Bartol* a.1469(or.) DocNava 359 nº121. Este tipo de apócopes, comunes a varios dominios románicos, podrían ser, en realidad, bastante antiguos, lo que explicaría, por un lado, resultados diptongados tipo *Bartuelu* (en los que pudo haber influido la analogía con los continuadores del sufijo -ŎLU), y, por otro, derivados secundarios del tipo → *° Bartoloto.*

Acaso debido a su carácter tardío, no se conocen formas específicas de patronímico para este antropónimo, que desempeña dicha función dentro de la secuencia denominativa mediante su yuxtaposición al nombre personal. No obstante, la frecuencia del tipo *Bartolome* en esta función podría entenderse como continuación de antiguas formas de genitivo. Algunos ejemplos más claros en este sentido, como *Johan Bartolomei, Maria Bartholomei* (*supra*) proceden, sin embargo, de documentación latina, poco probatoria a este respecto.

° **Bartoloto** (m.)
Formas patronímicas: *Bartolotez, Bartolotes*
Documentación: *Roy Bartolotez alcalde* a.1288 DocANicolasOviedo 149 nº1, y, quizá para el mismo personaje o un descendiente, localizado ahora en tierras leonesas, *Ruy Bartolotes juys por nuestro sennor el rey en Manssiella* a.1339 CDAyuntamientoOviedo 196 nº117. Ejemplos únicos.
Origen: Parece tratarse de un derivado *BARTOLOTTO, formado sobre la forma apocopada *Bartolo* de → *Bartolome*, con el añadido de un sufijo derivado del latín -ŎTTUS. Ahora bien, si, como se ha apuntado en su momento, las formas abreviadas *Bartolo, Bartuelu* son conocidas en Asturias desde la Edad Media, el sufijo *-oto, -uetu* (presente, por ejemplo, en apelativos como *magüetu, pixuetu*[93] y otros) resulta insólito combinado con una raíz antroponímica, posibilidad, sin embargo, común en italiano en formas como *Bartolotto, Andreotto, Giannotto*, y otros, o galorrománico (→ *Perrote*). Si se da por válido su origen en un antropónimo en -ŎTTUS, la aparente no diptongación de [ŏ] sería otro argumento a favor de su procedencia extranjera. Por su parte Dauzat explica ciertos antropónimos franceses como *Bertelot* (al que fácilmente podría remontarse el ejemplo ofrecido) como hipocorístico de *Bertaud, Bertault* o bien de *Berthier, Bertier* (Dauzat 1951: 39-40; Dauzat 1977: 117-119)

La excepcionalidad del ejemplo, las particularidades formales ya reseñadas a propósito del comentario etimológico y la propia condición social del personaje aludido (una alta dignidad burguesa del Uviéu del siglo XIII) apuntan a una forma antroponímica de claro origen extranjero, aunque bien adaptada al sistema local como prueba el desarrollo de una forma específica de patronímico en *-ez*. Cualquiera de las dos posibilidades etimológicas apuntadas parece aceptable; resultaría, no obstante, muy interesante poder verificar la

[93] Así, en sobrenombres medievales como *Johannes Pixota* a.1221(or.) CDSPelayoOviedo 1,116 nº56, *Dominico Pixoto* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,129 nº78, *Dominicus Iohannis Pixotu* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130, *Ysidro fillo del Pixotu* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130.

posibilidad de un italianismo como testimonio de la presencia de gentes de este origen entre la comunidad inmigrante en la Asturias de la época.

Basello (m.)
Variantes: *Basello*.
Formas patronímicas: *Vaxel, Vaxiel* (*infra*).
Documentación: *prado que dizen de Basello* a.1492 CDSPelayoOviedo 4,339 nº116, ejemplo único posterior a 1200; en lo que hace a los supuestos patronímicos: *Petrus Vaxel capellanus* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2 93 nº49, *Petro Vaxel canonico* a.1233(or.) DocAsturies 4,172 nº39, *don Petro Uaxel canonico et archipresbiter* a.1234(or.) DocAsturies 5,78 nº43, *don Pedro Uaxiel canonigo* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 594, y otros.
Origen: De nombres latinos BASILIUS, BASSILIUS, BASSELIUS, BASILUS, BASILLUS con vacilaciones en el vocalismo átono entre [ĭ] e [ī] (Forcellini 5, 247-248; Solin 1994: 32), todos ellos derivados a su vez del griego BASILEIOS.

Este nombre griego penetró en latín en la época del Bajo Imperio y vio favorecida su propagación por su vinculación a varias figuras relevantes de los primeros siglos del Cristianismo, fundamentalmente San Basilio Magno de Cesarea (siglo IV), uno de los padres de la Iglesia, y varios santos y mártires más (BiblSanctorum 2, 901-952). En Asturias este nombre parece haber alcanzado cierta difusión en los siglos de la Alta Edad Media (es el nombre de un monje en el supuesto documento fundacional del monasterio de San Vicente, *Basilius* a.781(s.12) CDSVicenteOviedo 1, 30 nº1, y aparece en un original desde *Basselius* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,59 nº21[94]), como prueba también el hecho de haber desarrollado formas específicas de patronímico, como *Aluaro Basellizi* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,111 nº52 o *Fredenandi Baseliciz* a.1090(s.12) CDCatedralOviedo 1,279 nº100. En todo caso, sus constataciones a partir del siglo XII son raras; dentro del período estudiado únicamente aparece el citado *prado que dizen de Basello*, muy posiblemente un topónimo ya plenamente fijado, y no interpretable como una alusión a un personaje aún vivo por entonces. Por contra, es probable que la forma *Vaxel, Vaxiel,* documentada repetidamente como segundo nombre de uno o varios eclesiásticos ovetenses del XIII, deba entenderse como continuadora de un antiguo genitivo BASSILII, si no se trata en realidad de un sobrenombre derivado del apelativo *vaxel* «bajel» (de VASCĔLLUM, DCECH 1,461)[95]. No se encuentran mayores objeciones de tipo formal para aceptar tal hipótesis.

Beatriz (f.)
Variantes: *Beatrice, Beatriz*.

---

[94] Véase antes el correspondiente femenino *Basilie* a.905(or.) CDSVicenteOviedo 1,34 nº3. También anterior al original aludido es *Basilius Diaconus* a.967(s.12) CDCatedralOviedo 1,109 nº27: En toponimia *Uigania Basel* a.1199(s.13) CDBelmonte 230 nº92, actual *Vigaña* (Miranda) de un supuesto VICANEA BASILII.

[95] En uso en Asturias por los mismos años (*el uaxiel que dizen de Santo Anton* a.1335 CDAyuntamientoAvilés 134 nº83).

Origen: Derivación antroponímica del adjetivo latino BEATRIX «feliz», ya con usos antroponímicos constatados en la Baja Romanidad (Kajanto 1982: 361; Solin 1994: 301; De Felice 1992: 87; Tagliavini 2, 23).
Documentación: *dompna Beatrice* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,105 nº50, *donna Beatrice* a.1231(or.) DocAsturies 2,185 nº13, *dompna Beatriz* a.1232(or.) DocAsturies 3,194 nº19, *Beatriz* a.1299 DocANicolásOviedo 162 nº11, y otros.

El nombre femenino *Beatriz* aparece asociado desde antiguo al Cristianismo, por un lado en función del concepto del que deriva su empleo como antropónimo (BEATUS, BEATRIX, entendidos en un sentido religioso místico) y, por otro, por haber sido portado por algunas santas de la Iglesia, desde Santa Beatriz, mártir en Roma en el año 304 bajo Diocleciano, y otras de época medieval (BiblSanctorum 2, 990-997), hecho que puede considerarse como un factor importante de su posterior difusión, al igual que de la de formas próximas como BEATUS o BEATA (véase la forma femenina de genitivo *Beate* a.937(or.) CDSVicenteOviedo 40 nº8). Igualmente, figura como nombre real en León desde comienzos del siglo XII: *Beatrice regina* a.1109(s.12) CDCatedralOviedo 1,340 nº128. En Asturias, las constataciones de este nombre son relativamente tardías (desde el siglo XII: *Beatrice* a.1154(or.) CDSVicenteOviedo 1,398 nº251.), y escasas: habría alcanzado su máxima difusión a mediados del XIII (un máximo del 1,94% del total de mujeres documentadas, en la década 1260-1270), siendo notable la ausencia total de documentaciones entre 1300-1490. Podrían considerarse, según esto, dos períodos en la difusión de este nombre en Asturias: un primero entre los siglos XII-XIII, quizá dentro del caudal de nombres extranjeros que entran en el país en esta época, y un segundo, a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna, en la que parece haber alcanzado una cierta difusión. En lo que se refiere a las documentaciones registradas, es igualmente notable la extracción social de las portadoras de este nombre, todas ellas significadas con una forma de tratamiento *domna*, a excepción de un único ejemplo también referido a un miembro de una importante familia burguesa ovetense. Es precisamente en la ciudad de Uviéu donde se concentran el total de los ejemplos del siglo XIII.

Desde el punto de vista formal, acaso como prueba del carácter tardío y cultista de este nombre, es notable la fidelidad a la forma latina originaria, sin aparente semiconsonantización de [e] pretónica ni sonorización de [-t-]; en otros casos, la conservación de una vocal átona final en documentos tempranos podría entenderse simplemente como consecuencia de la latinización de la forma oral en los registros. Compárese con *ualle de Biate* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,95 nº23 (presumiblemente sobre un genitivo BEATI, hoy *Viáu* en Les Regueres) o formas gallegas y portuguesas *Biatris, Briatiz, Britiz*, (Machado 1, 229-230; Rivas Quintas 1991: 121).

Beltran (m.)
Documentación: *don Beltran conpannero de la igl<es>ia de Ouiedo* a.1291 DocCatedralUviéu 1,172 nº106; como patronímico *Alfonsus Beltran* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15; como nombre de familia *Suer Alfonso Beltran nuestro alcalle* a.1278 CDSPelayoOviedo 1,255 nº140, *Suer Alffonso Beltran* a.1298(or.) DocNava 225 nº17, *Rruy Gonçales Beltran mercador* a.1391 CDAyuntamientoOviedo 225 nº135, y otros.

Origen: Adaptación local de un nombre galorrománico o catalán *Bertrand* (RAC 175; Kremer 1969-1972: 83-84) o *Beltran,* forma, al parecer, propia del *Midi* francés (Dauzat 1951: 40).

Aunque se recogen algunos ejemplos peninsulares de este nombre desde el siglo IX, todos ellos del dominio catalán, este nombre no pertenece a la tradición antroponímica local, debiendo explicarse su presencia en nuestros diplomas (tardía, posterior al siglo XII: desde *comes domnus Beltran* a.1133(or.) CDVegaOviedo 2 nº1), como un préstamo procedente de otros ámbitos lingüísticos, sea el propio catalán o el galorrománico, como afirman Piel y Kremer (HGNB 45,9). Así lo acreditarían ciertos ejemplos tempranos como *Beltran de Tarascon maiorino in Oueto et in Asturias* a.1176(or.) CDCatedralOviedo 1,461 nº189. No es, en el período aquí estudiado, un nombre particularmente frecuente: sus constataciones son excepcionales y dispersas y deja de documentarse como primer nombre desde la primera década del siglo XIV, si bien como patronímico se constata hasta, al menos, mediados del XV. Como sucede con ciertos patronímicos, particularmente con algunos de origen franco (→ *Aimar, Guion*), aparece ocasionalmente como tercer nombre, referido a un amplio grupo parental.

La forma común para este antropónimo en sus distintas constataciones asturianas es, como se viene viendo, *Beltran*, explicable como consecuencia de una anterior disimilación de líquidas [r-r]> [l-r] (*Bertran*> *Beltran*) ya conocida en occitano, desde donde pudo haberse extendido a la Península Ibérica. En todo caso, alguna variante como *Bentram* a.1196(or.) CDSVicenteOviedo 1,563 nº361 muestra una solución distinta en la que la consonate líquida de la primera sílaba parece haberse visto atraída por la nasal final. Este nombre no presenta variantes específicas para la función patronímica, que pasa a desempeñar en la secuencia a través de su yuxtaposición al nombre personal.

Beneita (f.)
Variantes: *Benaita, Benata, Benayta, Benedicta, Beneita.*
Formas hipocorísticas: *Neyta.*
Documentación: *Benaita Iufre* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *dompna Benata* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,95 nº50, *domna Beneita Monnis* a.1236(or.) DocAsturies 7,90 nº82, *domna Benayta* a.1240 DocCatedralUviéu 1,11 nº1, *Beneyta Cortes* a.1243 DocBalmonte 30 nº21, *Beneyta Iohaniz ... Beneyta Perez* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,201 nº115; como ejemplo de hipocorístico *Neyta Iohanniz* a.1285(or.) CDVegaOviedo 85 nº40.
Origen: Del latín BENEDICTA, participio femenino de BENEDICERE «bendecir», usado como *cognomen* ya desde época romana (Kajanto 1982: 350). → *Benaito.*

Este nombre femenino, de larga tradición siempre asociada al Cristianismo, pero de aparición relativamente tardía en Asturias (desde *Benedicta* a.1144(1207) LRegCorias 190 nº620, nombre de una sierva de Caneiru (Valdés), junto a *domna Bennata cognomento Baquina* s.12 CDSVicenteOviedo 1,69 nº28, de un documento falso), parece alcanzar su máxima difusión a mediados del XIII, con un máximo del 3,88% del total de nombres femeninos entre 1260-1270. Por contra, en el siglo XIV parece caer en desuso hasta el punto de no documentarse desde mediados de esta centuria. La motivación última de su uso puede entenderse en relación a su correlato masculino, o bien por el culto a alguna de las varias santas de este nombre, entre ellas cinco mártires de época romana (BiblSanctorum 2, 1089-1092).

Dejando aparte grafías cultistas utilizadas puntualmente en textos latinos (*Benedicta Petriz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369), las formas romances documentadas presentan generalizada la pérdida de [-d-] intervocálica, vacilando los resultados fonéticos del hiato resultante, entre un originario [-eí-] (*Beneita*) y una articulación más abierta [aí] (*Benaita*). Por otro lado, una forma como *Benata* (de 1217), aunque ya documentada con anterioridad (*supra*), sugeriría un cambio acentual (*Benaíta*> *Benáita*) que permitiese la síncopa de [-i-] etimológica, originariamente tónica, y la consiguiente articulación como diptongo decreciente del hiato primitivo. Esta solución podrían estar avalándola soluciones modernas como el gallego *Bieito* (frente a *Benito*), la francesa *Benôite*, u otras soluciones románicas minoritarias. Finalmente, es notable la forma hipocorística *Neyta*, que alterna en el mismo documento con la plena *Beneyta*.

Beneito (m.)
Variantes: *Banaito, Benaito, Bendictus, Benedicto, Benedictus, Beneito, Beneyto, Benito, Benitos, Benoyto, Benyeto, Benyto.*
Formas patronímicas: *Benaitiz, Benaytiz, Benedicti, Beneitiz, Beneytez, Beneytiz, Benitez.*
Documentación: *Benaito fillo de Maria de Vango* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,77 nº35, *Benedictus Dominici* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,95 nº51, *don Benedicto presbiter* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,113 nº54, *don Beneito* a.1222(or.) CDVegaOviedo 34 nº15, *don Benito Presbiter* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,201 nº137, *dompnus Benitos presbiter* a.1235(or.) DocAsturies 6,61 nº59, *dompnus Bendictus presbiter* a.1236(or.) DocAsturies 7,82 nº75, *Banaito Alfaiat* a.1237(or.) CDSPelayoOviedo 1,162 nº83, *Benayto Dominguiz presbiter ostiero* a.1244 DocCatedralUviéu 1,15 nº3, *Benyeto P<er>iz (sic)* a.1263 DocCatedralUviéu 1,76 nº44, *Beneyto Diaz* a.1244 DocCatedralUviéu 1,17 nº4, *Benyto Iohannis notario poblico en Oviedo* a.1280 CDSPelayoOviedo 1,261 nº144, también *Beneito*, *Benoyto Johannis* a.1302 CDAyuntamientoOviedo 113 nº72, y otros; en funciones de patronímico: *Petrus Benaitiz presbiter* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Petrus Benedicti presbiter* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,110 nº52, *Guterre Benaito* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,113 nº65, *Fernan Benaitiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,67 nº64, *Petro Beneitiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,72 nº67, *Steuan Benaytiz* a.1249 DocCatedralUviéu 1,27 nº10, *Nicolao Beneytiz* a.1260(or.) CDSPelayoOviedo 1,211 nº113, *Esteuan Benitez* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 116 nº71, *Johan Beneytez* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 396 nº39, y otros.
Origen: Del latín BENEDICTUS (Forcellini 5, 256; Kajanto 1982: 350; Solin 1994: 301).
→ *Beneita*

Este nombre bajorromano aparece vinculado desde sus orígenes al espiritualismo cristiano, nexo reforzado por el hecho de haber sido portado por numerosos santos de la Iglesia, de los cuales es, sin duda, el más relevante San Benito de Nursia (480-547) fundador del monasterio de Montecasino e impulsor de la reforma monástica en el occidente europeo (BiblSanctorum 2, 1092-1220). La devoción a San Benito se constata en la Península desde el siglo XI (Piel 1949: 297), aunque como tal no muestra un especial arraigo en Asturias, donde no se ha documentado ninguna iglesia a él consagrada. No obstante, la difusión por el continente de la orden benedictina debió de jugar un importante papel en la propia de este antropónimo entre la población, hecho que empieza a acusarse en la diplomática asturiana desde el XI, apareciendo primero como patronímico

(desde *Citi Benedictiz presbiter* a.1048(or.) CDSVicenteOviedo 1,99 nº44) y luego como primer nombre (desde *Benedictus Diez* a.1077(1207) LRegCorias 17 nº28, aunque su primera constatación en un documento original es *Benedicto Fernandiz* a.1195(or.) CDBelmonte 222 nº87). Es, sin embargo, un nombre relativamente escaso antes de 1200; con posterioridad a esta fecha se constata hasta, al menos, finales del siglo XV, aunque con una frecuencia media de uso bastante por debajo del 1%, que parece decaer aún más desde mediados del XIV.

Las formas documentadas de este nombre presentan de manera general (al margen de las latinizaciones) una solución tipo *Beneito*, que presupone una evolución desde BENEDICTU, de carácter semicultista en lo que se refiere al tratamiento de [-kt-] (que no llega a palatalizar en el centro-oriente de Asturias, como sería esperable), e incluso en lo que respecta a la conservación de la vocal pretónica (pese al excepcional *Bendictus*[96]; se da, no obstante, la previsible pérdida de la dental intervocálica [-d-], que da lugar a la formación de un hiato [-eí-], cuyas distintas evoluciones originan otras variantes también documentadas. En primer lugar, el tipo minoritario *Benito*, hoy común, explicable por caída de la vocal átona, e incluso *Benitos* (como continuación de un nominativo BENEDICTUS) o *Benyto*; en otros casos, la vocal átona se abre en [a] (*Benaito*), llegando incluso a atraer a la átona inicial en formas como *Banaito*. Podría suceder también, de hacer caso a las grafías, que la [e] átona del hiato retrasase ocasionalmente su articulación a la zona velar, con un resultado *Benoyto*, en referencia al mismo notario oventense antes citado como *Benito, Beneito*. Más sospechosa resulta un grafía como *Benyeto*, seguramente un simple *lapsus*. En todo caso, la alternancia de resultados [aí, eí, oí, í] para el hiato romance originario parece obligar a suponer la tonícidad de [i], verificada en formas como *Beneítu* modernamente recogidas en Sobrescobiu en alternancia con *Beneditu*, variante ésta última que, sin embargo, podría presuponer una formación cultista moderna. Sin embargo, la constatación también modernamente de una forma *Beneitu*, como en el topónimo tebergano *El Prau Beneitu*, que debe considerarse junto al gallego *Bieito*, obliga a suponer un cambio acentual del hiato [eí] en un diptongo decreciente [éi] que puede sospecharse detrás de la grafía más común de este antropónimo en la Edad Media. Este mismo resultado incluso se constata en zonas que actualmente desconocen diptongos decrecientes, propios del occidente, como sucede con el patronímico *Beneite* (*Ca Modesto Beneite*, en la toponimia del concejo de Carreño), prueba de su carácter tardío.

Desde el punto de vista morfológico, esta última forma de patronímico remite, de manera clara, a un antiguo genitivo que, en documentación medieval, sólo se ha podido constatar en textos latinos, aunque su continuidad a lo largo de la Baja Edad Media estaría acreditada por los propios resultados modernos. Lo general es, en todo caso, construcciones patronímicas sufijadas como *Beneitiz, Benaitiz*. Es raro el tipo *Benitez*. También excepcional es la yuxtaposición del primitivo en función patronímica al nombre personal.

---

96 Sobre la evolución semiculta de este nombre en otras lenguas, véanse los dobletes de apelativo y antropónimo *bendito/ Benito* en castellano o *beni/ Benoit* en Francés.

Berengaria (f.)
Documentación: *abbatissa dompna Berengaria cf.* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, ejemplo único.
Origen: Del nombre germánico BERENGARIUS (Kremer 1969-1972: 81-83).

Berengaria, cuya forma masculina no se documenta en Asturias, debe considerarse un nombre importado en la época bajomedieval, como demostrarían su constatación tardía y excepcional, únicamente como nombre de una abadesa del monasterio ovetense de Santa María de la Vega del primer cuarto del siglo XIII. En cambio, de acuerdo con De Felice, se difunde en el norte de Italia entre los siglos X y XI y se generaliza en Francia a lo largo del siglo XII (Zamora 1992: 95-96). Cabe pensar, por ello, en un nuevo ejemplo de antropónimo de origen galorrománico o catalán (Bagué 1975: 90; Moreu-Rey, 1991: 75)[97] y de importación contemporánea, sin ninguna fortuna en épocas posteriores. No obstante, debe tenerse presente su constatación como nombre real en León a mediados del siglo XII (de una reina de origen catalán), lo que pudo constituir un importante factor de prestigio y difusión en la época. En todo caso, no se registran dentro del período estudiado en Asturias formas romances del tipo *Berengueira, Beringueira, Berenguela, Biringuela* conocidas tanto en Castilla como en Galicia y Portugal (Machado 1, 244-245), aunque sí, en documentación anterior, *regina Berangalia* a.1140(or.) CDBelmonte 71 nº6, *regina Beringella* a.1144(or.) CDSVicenteOviedo 1,341 nº215, siempre en referencia a la reina castellano-leonesa. Debe de considerarse, en cualquier caso, que en nuestra diplomática sólo se documenta este nombre en textos latinos que explican por sí solos la forma conservadora ofrecida.

Bernabe (m.)
Documentación: Como patronímico desde *Pero Bernabe monge* a.1346 DocBimenes 318 nº7, como primer nombre desde *Bernabe Perez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 201.
Origen: BARNABAS, -AE (Forcellini 5, 245) adaptación greco-latina de un nombre personal bíblico, de origen arameo y de dudosa interpretación. La forma autóctona *Bernabe*, de acentuación oxítona, representaría, en todo caso, una continuación de un genitivo BARNABAE, aunque pudiera también suponerse una formación BARNABEI analógica con → *Bartolome*, quizá desde un tipo BARNABEUS, en la base de las formas catalanas y portuguesas *Bernabeu*.

El culto a San Bernabé, apóstol y mártir del siglo I (BiblSanctorum 2,798-818), y principal factor responsable de la propagación de este nombre personal, no parece haber gozado en la Península Ibérica de gran arraigo, ni tampoco en el caso concreto de Asturias, donde no se ha documentado ningún indicio medieval de tal devoción, aunque sí en la tradición popular posterior, donde *San Bernabel* aparece citado en algunos dichos y refranes[98]. Ello explicaría por sí solo la presencia testimonial de este antropónimo en nuestra documentación medieval, limitada a los dos ejemplos citados, ambos del XIV, y referidos a eclesiásticos.

---

97 Aunque en Cataluña sólo se documenta con anterioridad al siglo XI la forma masculina BERENGARIUS (RAC 173).

98 Así, *el día San Bernabel llena la oveya'l fardel* (Viejo Fernández 1992: 91).

Desde el punto de vista formal, como se ha apuntado a propósito del comentario etimológico (*supra*), la única forma constatada, *Bernabe*, no representa, en lo que se refiere al vocalismo final, una evolución autóctona regular desde el étimo latino considerado, salvo que se parta desde un genitivo BARNABAE, por lo que cabría considerarla bien un préstamo, bien producto de un cruce analógico. También ofrece, frente a, por ejemplo, el francés *Barnabé*, una disimilación de la vocal átona inicial [a] originaria, no obstante conservada en la variante popular moderna *Barnabel*, alternante con el citado *Bernabel*[99] (Viejo Fernández 1992: 91). No existe para este antropónimo una forma específica de patronímico.

Bernaldin (m.)
Variantes: *Bernaldin, Bernaldino, Bernaldyno, Bernardino, Vernaldin.*
Documentación: *Vernaldin Aluarez* a.1489 CDAyuntamientoAvilés 211 nº123, *Bernaldin Alvarez de Oviedo* a.1499(or.) CDSPelayoOviedo 4,385 nº131, *don Bernaldyno de Berrio* a.1492(or.) CDSPelayoOviedo 4,341 nº117, *sennor Bernaldino de Berrio canonigo* a.1493(or.) CDSPelayoOviedo 4,357 nº120 y *el sennor provisor Bernardino de Berrio* a.1495 CDCatedralOviedo 2,73 nº97.
Origen: Forma derivada de → *Bernaldo*, mediante el añadido del sufijo *-in, -ino* < -INUM (*infra*).

El antropónimo estudiado sólo se documenta en las últimas décadas del siglo XV en la que es portado por dos o tres personas diferentes. Aunque estas formas pudieran ser tenidas en principio como simples diminutivos de → *Bernaldo*, esta interpretación no parece ajustarse a la alta dignidad social de sus portadores, buena parte de ellos eclesiásticos, aún cuando la conciencia de derivación la ratifican algunas referencias como *sennor provisor don Bernardo de Berrio canonigo* a.1496 CDCatedralOviedo 2,73 nº98, en alusión al último de los personajes citados; por otra parte, la cronología de estas documentaciones permitiría considerarlo un nombre en sí mismo independiente de *Bernaldo*, cuya difusión se habría visto favorecida por los inicios de la devoción al predicador franciscano italiano San Bernardino de Siena, muerto en 1444 (BiblSanctorum 2, 1294-1321).[100]

Bernaldo (m.)
Variantes: *Bernal, Bernaldo, Bernaldus, Bernallo, Bernardo, Vernaldo.*
Formas patronímicas: *Benartiz, Bernaldi.*
Documentación: *domnus Bernaldus de Villafranca* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, *Bernal Begon* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *Vernaldo fijo de Vernaldo de Carrea* a.1489 RegCasaValdecarzana 282 nº303; en función de patronímico: *Gonsalus Bernaldi* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Martin Bernaldo* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Petrus Benartiz* a.1234(or.) DocAsturies 5,86 nº49,

---

99 En estas formas populares, la [l] final debe considerse conjuntamente con las consonantes de apoyo que presentan otros préstamos con vocal tónica final originaria (así el arabismo *xabalín, xabaril*, o bien → *Aceclin, Baldorino, Emerin*).

100 Sobre la posible penetración de este nombre por vía eclesiástica, véase también *Bernaldino de Lamero monje de San Vicente* a.1501(s.19) CDSPelayoOviedo 4 392 nº133.

probablemente referido a la misma persona, *Petrus Benartiz del Tarano*[101] a.1235(or.) DocAsturies 6,58 nº57, *don Pere Bernal* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *don Gonzalo Bernallo tenente Val de San Pedro* a.1260(or.) DocTeverga 244 nº1, *Goncalo Bernardo* a.1385-1386 LBecerroOviedo 178, *Gonçalo Vernaldo* a.1461(or.) CDSPelayoOviedo 4,97 nº33, etc...
Origen: Probablemente de un cruce de dos nombres distintos de origen franco, o bien directamente de cualquiera de ellos: *Bernard* (Kremer 1969-1972: 81-83) o, por otro lado, *Bernald, Bernaud* (Dauzat 1951: 38).

El antropónimo estudiado es, del caudal de nombres francos entrados en Asturias a lo largo del siglo XII (desde *Bernaldus Martini* a.1158(or.) CDSVicenteOviedo 1,410 nº259, el mismo personaje aludido, mediante una forma plenamente romanceada, como *Bernal Martin* a.1172(or.) CDSPelayoOviedo 1,74 nº30), de los que logró mayor fortuna en la onomástica local, si bien no llega a alcanzar en ningún momento procentajes de frecuencia altos (siempre bastante por debajo del 1%) y su presencia no deja de ser esporádica. En la propagación de este nombre durante la Baja Edad Media cabe, además, distinguir dos momentos: el primero serían los siglos XII-XIII, en el que su presencia (generalmente como *Bernal*) se localiza funsamentalmente en centros urbanos; luego, después de casi siglo y medio (entre 1300-1450) sin ejemplos de *Bernaldo* como nombre individual (sí como nombre de familia, referido a cierto linaje aristocrático, los *Bernaldo de Quirós*), reaparece en la segunda mitad del XV con cierta fuerza, ahora bajo la forma *Bernaldo*, fundamentalmente en documentación tebergana, es decir, procedente de una zona rural donde debió de haberse mantenido en vigor durante más tiempo, quizá favorecido por el prestigio del citado linaje de los Bernaldo de Quirós, muy implantado en la comarca, o directamente vinculado con él, o bien por el culto incipiente a alguno de los santos medievales portadores de este nombre (BiblSanctorum 2, 1325-1336 y 3, 1-76). → *Bernaldino.*

Del conjunto de variantes documentadas de este nombre, el tipo *Bernal* es una simple traslación del correspondiente galorrománico, y, como se ha dicho, es más frecuente en la documentación urbana del siglo XIII; por contra, *Bernaldo*, cuya vocal final no cabe considerar etimológica si se toma como punto de partida una forma oral galorrománica, representa una forma extendida a partir de variantes latinizadas o bien una adaptación a la lengua local mediante el añadido del formante morfológico característico del masculino. Desde *Bernaldo* se explican, por asimilación del grupo [-ld-]> [-ll-] (→ *Aldonza*) otras como *Bernallo*, que pudieron tener cierta vigencia aunque no lleguen a documentarse como nombre personal. De igual modo, el tipo *Bernardo*, excepcional, sólo

---

[101] En el primero de los casos, la lectura *Benartiz* es clara en el pergamino original (A.M.S.P., F.S.V., legajo XXII, nº656); en el segundo, la edición manejada transcribe *Penartiz* lo que en el original (A.M.S.P., F.S.V., legajo XVIII, nº533) es una grafía *þenartiz*, con un rasgo hacia arriba y otro hacia abajo, aparentemente debido a una corrección del propio escribano, que reflejaría el mismo antropónimo. A estos dos ejemplos pudiera sumarse el transcrito como *Domingo Benaniz* a.1248(or.) DocAsturianu 3,97 nº19, cuya lectura en el original (A.M.S.P., F.S.V., carpeta XVII, nº504) es bastante confusa, por coincidir con un pliegue en la superficie del pergamino. Más que *Benaniz* (forma sumamente extraña) podría tratarse de un *Benartiz* o un *Benaitiz*.

se documenta puntualmente a finales del XV para alguien generalmente mencionado como → *Bernaldino* o, a finales del XIV, en función patronímica.

La yuxtaposición al nombre individual correspondiente es el mecanismo habitual en virtud del cual este antropónimo desempeña en la secuencia la función patronímica; sólo rara vez, y en textos latinos, se presenta bajo una forma de genitivo. Apenas en dos casos aparece como patronímico bajo una forma derivada en *-iz*, *Benartiz*; en ambos casos, dudosos, la pérdida de [-r] implosiva en la primera sílaba sería explicable como una simple disimilación desde una forma *Bernard*, aunque ya en francés existe el tipo *Bénard* (Dauzat 1951: 38) al que podría remontarse, quizá a través de una forma adaptada **Benart*> **Benarte* (→ *Enrique, Patriqui*). La alternancia de dentales [d, t] tras consonante líquida [r] no es, en todo caso, desconocida en asturiano (así, *enardar/ enartar*).

° **Bienayas** (m.)
Variantes: *Bienaes, Bienaias, Bienayas*
Documentación: *Iohannes Bienaias monachus* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,127 nº76; el mismo personaje aparece citado como *Iohannis de Bienayas* a.1234(or.) DocAsturies 5,82 nº46, *Iohannes Bienaes cellararius* a.1235(or.) DocAsturies 6,58 nº57 y *Iohanne de Bienaes monacho* a.1236(or.) DocAsturies 7,91 nº83.
Origen: Caso análogo a → *Amor de Dios*, se trata de una formación antropónimica medieval BENE HABĔAS de carácter augural bastante común en toda la Península Ibérica (Kremer 1972-1973: 155) igualmente constatado en el dominio galorrománico (Fexer 1978: 120) y catalán, donde se documenta desde el siglo X bajo la forma *Beneages* (RAC 170), y emparentado con otros nombres augurales comunes a distintos dominios (véase De Felice 1992: 87), originariamente de naturaleza supranominal.[102]

Sólo se ha podido documentar este antropónimo en Asturias como segundo nombre en la ya citada serie de alusiones a un mismo personaje, monje del monasterio de San Vicente de Uviéu, vivo en el primer tercio del siglo XIII.

Las distintas variantes constatadas presentan, desde el punto de vista formal, una gran variabilidad, como puede verse. En primer lugar, aún en textos latinos, es general la aparición de un diptongo [je] en la primera sílaba, prueba de su tonicidad, acaso por el carácter tardío del compuesto, si no por analogía posterior con el adverbio *bien*. El grupo palatal originario [bj] (partiendo de una forma HABĔAS) mostraría, de acuerdo con el valor fonético comúnmente atribuido a las grafías «i» y «y» aquí representadas, vacilación entre los resultados [ž] y [y], ambos posibles en asturiano, aunque, dado que para los continuadores de la antigua forma de subjuntivo HABĔAS lo más común es hoy en día una forma *haya* (*habia, hebia, haiga*) y no, como en gallego, *haxa*, quizá deba reconocérsele el mismo valor [y] a la grafía «i» en este caso. De cualquier manera, una solución previa con [-y-] intervocálica se hace necesaria para explicar el tipo *Bienaes*, con pérdida de

102 Quizá no fuese excesivamente arriesgado suponer en algunos de estos casos un cruce con un antropónimo hebraico BENAIAH (Guggenheimer *s.v. Benaiah, Benaya*) o bien desde BEN AHIAS, «hijo de *Ahias*», del nombre bíblico AHIA, AHIAS (Forcellini 5, 73). Al menos, desde una articulación **Benaías* parece más explicable la forma española medieval *Benyas* citada por Kremer, en la que resultaría anómala la caída de la vocal tónica de un supuesto derivado de BENE HABEAS.

dicha articulación palatal, igualmente frecuente en asturiano. Notable es, en esta última forma, el cierre de [a] átona final en [e] ante [-s], resultado, por lo demás, esperable en asturiano central, donde sucede regularmente en los plurales femeninos o en ciertas formas de la conjugación verbal. Ha de observarse, en todo caso, que precisamente una de las excepciones a esta norma en asturiano actual la constituyen las segundas personas del presente de subjuntivo (así, de *tener, tengas*, no **tengues*), por lo que este resultado en el antropónimo ahora estudiado, si no es una simple variante antigua de la conjugación del subjuntivo, podría estar reflejando, en cierta contradicción con lo dicho, la efectiva pérdida de la conciencia de composición en el mismo.

Blas (m.)
Documentación: *Blas Guillielmiz de Benavente* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,15 nº2; como patronímico, probablemente, *don Arnal Blae.* (*sic*) a.1252 DocCatedralUviéu 1,31 nº13.
Origen: Del antropónimo latino BLASIUS, BLASSIUS (Forcellini 5, 268; Solin 1994: 35, 302), probablemente originado sobre BLAESIUS, BLAESUS (Forcellini 5, 267; Kajanto 1982: 240; Solin 1994: 35, 302).

La escasa tradición de este antropónimo en Asturias hallaría una explicación satisfactoria en la mínima difusión del culto a santos homónimos en la Edad Media, desde San Blas, mártir armenio del siglo IV (BiblSanctorum 3, 154-173), del que no se dispone de ningún indicio, aún cuando podría haber llegado a alcanzar ya por entonces algún grado de popularidad a juzgar por ciertas constataciones toponímicas (así, *San Bras*, en Villaviciosa, García Arias 1977: 313) y algunas manifestaciones populares modernas (Viejo Fernández 1992: 93)[103]. A propósito del escaso arraigo de este nombre, es significativo que en los dos únicos ejemplos disponibles (el primero, como se ha dicho, dudoso) se constate aludiendo a personajes de posible ascendencia extraña: franca la del uno (a juzgar por el nombre individual *Arnal*) y castellano-leonesa la del citado *Blas Guillelmiz de Benavente*. En ningún caso se ha podido registrar la forma autóctona moderna *Bras*.

Bonaventuria (m.)
Documentación: *Bonaventuria* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, ejemplo único.
Origen: De un nombre augural propiamente medieval BONAVENTURA (→ *Bienayas*), aunque de posible tradición latina (De Felice 1992: 93; Tagliavini 1, 233-234; Kremer 1972-1973: 147).

La constatación tardía y excepcional de este nombre en Asturias, donde no tendrá mayor continuidad a lo largo de épocas posteriores, así como su documentación a mediados del siglo XIII, en un ámbito urbano y como nombre único, avalarían por sí solas la idea de un nombre de origen extranjero. Dado el gran arraigo del mismo en el centro de Italia desde el siglo XII (Brattö 1953: 100-101), y su aparente rareza en otros dominios

---

[103] Así, el poeta del XVIII Bruno Fernández Cepeda invoca a *San Bras* a propósito de cierta enfermedad de la garganta, quizá de acuerdo con la tradición popular asturiana, coincidente, en este punto con la italiana (Tagliavini 1, 36). En cambio, en Francia, *Saint Blais* es el patrón de los cardadores (Dauzat 1951: 96).

lingüísticos intermedios[104], podría añadirse éste a otros posibles testimonios de onomástica medieval de origen italiano o de la presencia de gentes de este origen en Asturias: piénsese, por ejemplo, en el establecimiento de la orden de los franciscanos en Oviedo por los mismos años en los que se documenta este nombre.

Boniel (m.)
Documentación: *Boniel iudeo* a.1233(or.) DocAsturies 4,163 nº30; como patronímico, *Salamon Boniel* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19.
Origen: Probablemente de un antropónimo de origen latino *BONĔLLUS, no documentado en epigrafía de época romana, derivado diminutivo del nombre personal BONUS (Kajanto 1982: 274; Solin 1994: 203) originado sobre el correspondiente adjetivo latino BONUS (PatRom, Bonus NP; Kremer 1974-75: 187-188). No obstante, véase *infra*.

Aunque documentado en Asturias desde la más temprana Edad Media con cierta frecuencia (desde *Bonellus Abba* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,27 nº6; en un documento original desde *Bonellus de Seiana* a.917(or.) CDSVicenteOviedo 1,37 nº5, también anterior al 1000, *Bonellus* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,46 nº12)[105], lo que prueba su pertenencia a la tradición antroponímica local (es, además, el nombre de un santo anacoreta berciano del siglo VII, BiblSanctorum 3, 304), lo cierto es que este nombre personal, ya minoritario con posterioridad al 1200 (con sólo ejemplo como nombre personal), aparece por entonces vinculado a la comunidad hebrea, tal como ilustra el mismo ejemplo y el patronímico *Salamon Boniel*, situación que se repite en las minorías judías francesa e inglesa desde el siglo XII (Seror 1989: 42 y 47), entre las cuales cabe suponer un cierto arraigo del nombre estudiado y en las que acaso pudiera llegar a ser explicable como la traducción romance de algún antropónimo hebraico anterior (→ *Baruecho, Beneito*)[106]. No es, en cualquier caso, un ejemplo aislado de antropónimo judío formado sobre los continuadores locales del latín BONUS (→ *Bonomme, Boni Vos*).[107]

---

[104] Dauzat lo considera difundido en Francia a raíz de la veneración al franciscano San Bonaventura de Bagnoreggio, muerto en 1270, es decir, con posterioridad a la primera documentación asturiana (Dauzat, 1951: 51). De la misma opinión es Machado para el caso del portugués *Boaventura* (Machado 1, 260), mientras que en Bélgica aparece en torno a 1300 (De Brabandere I, 166).

[105] Añádanse ciertos continuadores toponímicos como *Villaunel* en Teberga, *Valboniel*, en Castrillón (García Arias 1977: 195, 198) o *Bonielles* en Llanera, sobre antiguas construcciones de genitivo.

[106] Guggenheimer (*s.v. Boniel*) considera éste como un nombre judío típicamente español, hecho que desmienten los datos de Seror. Además, también se constata en otros lugares, como Italia (De Felice 1992: 92), Bélgica, desde 1296 (De Brabandere 1, 168) y Alemania, entre las comunidades de hugonotes franceses exiliados en ese país desde el siglo XVI (Zamora 1992: 192-193). En lo que se refiere a las formas de este nombre procedentes del ámbito franco-germánico, quizá pudiera postularse una relación con el antropónimo *Bonier, Bonnier* (Dauzat 1951: 51).

[107] Añádase a ellos *don Ça Auen Bueno judio almuxariffe de Pero Nunnes* a.1356 CDAyuntamientoOviedo 221 nº132, donde *Bueno* podría interpretarse como un nombre personal previo presente ahora en una construcción patronímica *Auen Bueno*, *Ben Bueno* (»hijo de Bueno», → *Ben Apres*) o un simple sobrenombre.

Desde el punto de vista formal, el tipo *Boniel*, si no representa un cruce con algún antropónimo distinto de *BONĔLLUS[108], sólo es explicable desde una forma anterior BONELLI (nunca desde el caso régimen), con diptongación esperable de la vocal tónica. Como genitivo pudiera explicarse, sin mayor objeción, su uso como patronímico en la secuencia *Salamon Boniel*, citada anteriormente. Por contra, en ciertos casos como *Pedro Bonielles de Pravia* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 88 IV, el segundo nombre podría entenderse tanto como una forma de patronímico sufijal (véase *Pelagius Bonelliz* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1, siervo de *Sancti Thome*), como un sobrenombre geográfico derivado del topónimo *Bonielles* (Llanera)[109]. Un problema similar lo plantea *Alffonsso Boniellas* a.1275 CDAyuntamientoOviedo 74 nº40, donde la terminación semicultista en *-as* pudiera estar remitiendo más claramente al topónimo[110], o, por el contrario, interpretarse como una ultrarrección de un patronímico en *-es*, observable en el caso de *Pedro Boniellas* a.1240 DocCatedralUviéu 1,11 nº1, también mencionado como *Pedro Bonielles* a.1269 DocCatedralUviéu 1,96 nº57, probablemente también el mismo citado *supra*.

Boni Vos (m.)
Documentación: Como nombre único *Boni Vos* a.1244(or.) PegCornellana 310 nº4; en el mismo documento, quizá referido a la misma persona, *Gonzalvo Fernandiz Boni vos* a.1244(or.) PergCornellana 309 nº4. Constataciones únicas.
Origen: De origen confuso, acaso pudiera explicarse desde el nombre bajolatino BONIFATIUS (Forcellini 5, 273-274), o bien desde BONIFACIUS, variante formal del mismo[111]. La constatación de algunos continuadores de BONIFATIUS por los mismos años en tierras leonesas y entre la minoría judía[112] permitiría conjeturar un cruce de esta forma antroponímica latina con otro nombre personal judío BONAFOS, de idéntico sentido, explicado desde una fórmula augural, expresada en romance, *en bona hora fos* abreviada en *bona fos*, posible traducción de una frase ritual hebrea (Pita Mercé 1982: 8).[113]

---

108 Véase la nota anterior. Adviértase, además, que los judíos portadores de este nombre pudieran ser gentes de origen extranjero asentadas en Asturias, como otros colectivos de procedencia ultrapirenaica, a raíz de la expansión comercial iniciada aquí desde el XII.

109 Véase *don Bartolmio clerigo de Bonielles* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12.

110 Véase *Ruderico Petri de Bonellas* a.1234(or.) DocAsturies 5 85 nº48.

111 Otras posibles conjeturas no están exentas de riesgos; así, una posible formación antroponímica hebrea sobre los antropónimos bíblicos BOOZ (Forcellini 5, 275), o bien BUZ (Forcellini 5, 293). El primer elemento podría ser originariamente BEN, ABEN «hijo» (BENI BOOZ «hijo de Booz»), o bien el antropónimo talmúdico BONI, BONNI, BONNY (citado por Guggenheimer, *s.v. Boni*; también *Bonnin*, Pita Mercé 1982: 8).

112 Así, *Bonifaz* a.1212(or.) CDCarrizo 1,102 nº88 y 103 nº 89, *Bonifaz et Mose Oziel iudios de Laguna* a.1277(or.) CDCarrizo 2,123 477, y otros.

113 La explicación de esta fórmula se toma de un estudio de antroponimia catalana y explicada desde esta lengua, es, no obstante, igualmente válida desde el asturiano medieval, aunque pueda haber llegado a Asturias desde otros dominios. Así, se documenta en occitano como *Bonafous, Bonnafous*, que Dauzat la interpreta como un extraño compuesto *Bon Anfos* (»buen Alfonso») o bien con un segundo elemento *fous* «hundimiento, excavación»; en la misma línea se cita un *Bonnevau(x)* explicado en francés desde BONA VALLIS, como formación toponímica (Dauzat 1951: 51).

Boni Vos es una forma onomástica confusa, tanto por su significante, como por el contexto en el que aparece o por la propia fuente que la transmite, de fiabilidad limitada desde un punto de vista filológico. La ambigüedad del contexto no permite determinar sí se trata de nombre personal en uso por los mismos años, eventualmente como nombre único (situación excepcional que podría avalar un origen extranjero o judío) o bien un nombre de familia, por lo general situado en tercer lugar de la secuencia, pero usado puntualmente en sustitución de toda ella. Admitida la etimología propuesta, podría ponerse en relación la propagación de este nombre, documentado desde el siglo IV y originariamente en ambientes cristianos, con el culto a alguno de la veintena de santos portadores del mismo, desde San Bonifacio, mártir en Cilicia en la época de Diocleciano, o San Bonifacio, apóstol de Alemania y mártir, del siglo VII-VIII (BiblSanctorum 3, 306-336)), del cual no se ha recogido ningún indicio en nuestra Edad Media. Se trata, en consonancia con este hecho, de un antropónimo carente de toda tradición en Asturias.[114]

Desde el punto de vista formal, ninguna razón insalvable se opondría a admitir al significante estudiado como un continuador de BONIFATIUS: en lo que hace al consonantismo, es un resultado esperable tanto la sonorización de [-f-] intervocálica en [-b-] (favorecida además por la inicial) como la palatalización de [tj]; en lo que respecta al vocalismo, es normal el apócope de la vocal final tras palatal [ŝ, ẑ]> [θ], incluso tratándose una vocal velar [o, u], propia de un caso régimen (García Arias 1988: 97). Mayor problema para aceptar la etimología dada pudiera ser la, en principio, anómala evolución de la vocal tónica [a]> [o], objeción superable considerando el contexto labial y la posible atracción ejercida por [o] átona inicial o, simplemente, el ya sugerido cruce con BONAFOS.

Bonomme (m.)

Variantes: *Bonus Homo, Bonomne, Bon Om<m>e*

Documentación: *Bonus Homo canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, como *Bon Om<n>e carrero* a.1283(or.) DocAsturianu 1,76 nº4; como presunto patronímico: *Pero Bonomne* a.1292 DocPolasAsturias 358 nº23

Origen: Probablemente en relación con el antropónimo BONUSHOMO, HOMOBONUS ya documentado en inscripciones cristianas de época romana (Forcellini 5, 756; Kajanto 1982: 275; Solin 1994: 343), si bien algunos autores consideran construcciones onomásticas similares como verdaderas formaciones supranominales medievales (así, Dauzat 1951: 50; Debrabandere 1, 167; Kremer 1970: 163), acaso como indicativo de la dignidad social del personaje, en relación con los *homes bonos* de la vida jurídica del Medievo (Kremer 1972-1973: 147)[115]. → *Hompne Bono.* En algún caso, podría tratarse igualmente de una formación BONUS NOMEN.

Este nombre augural, documentado en Asturias desde el siglo XI (bajo una forma patronímica *Cida Bonnomnez* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 97 nº1, sierva de

114 En León, su constatación más temprana es poco anterior, un *Bonifacius* del año 1180 (PatRom, Bonus).

115 Cada una de las distintas documentaciones de esta forma es susceptible de una interpretación u otra, pero la existencia de variantes patronímicas y su frecuencia como primer nombre parece confirmar la continuidad con respecto a un antropónimo previamente fijado como tal.

Piedramuelle), presenta aún cierta vigencia en el XIII, aunque no es un nombre frecuente ni tendrá continuidad en épocas posteriores, por lo que deja ver la documentación escrita manejada. Es de reseñarse la aparente distribución que se observa de los dos tipos de compuesto (según se presente el elemento adjetival antepuesto o pospuesto) entre distintos tipos sociales, al aparecer asociado a la minoría judía el modelo HOMO BONUS (orden sintáctico, por lo demás, más regular en la lengua local), y el más común BONUS HOMO al resto de la comunidad.[116]

En lo que se refiere a la fonética, al margen de variantes latinizadas como las reseñadas antes, es regular, como en el asturiano centro-occidental moderno y en la documentación de la época, la forma adiptongada *Bon(o)* como solución para el elemento adjetival del compuesto. En lo que se refiere al sustantivo, los resultados romances representan continuadores de una forma de acusativo HOM(I)NEM, en los cuales el nexo secundario [m'n] presenta de manera evidente en algún caso el mantenimiento de una articulación diferenciada para las dos consonantes nasales etimológicas (así, el citado *Hompne Bono*). Lo mismo podría deducirse de *Bonomne*, si la transcripción utilizada reproduce fielmente la grafía del texto. Sin embargo, aquélla puede estar representando apriorísticamente una solución castellanista en la trasliteración del rasgo de nasalidad volado habitualmente utilizado por los escribas medievales para representar estos grupos, tal como muestran otras transcripciones paleográficas para un original *Bon Om̄e*, que quizá debiera ya interpretarse como *Bon Omme*, a la luz del asturiano moderno *home*, que presupone una fase anterior de asimilación articulatoria de ambas nasales. Dentro del período estudiado no se documentan formas específicas de patronímico para este nombre como las constatadas en siglos anteriores; esta función la desempeñaría, por tanto, mediante la yuxtaposición al nombre personal, como podría estar ejemplificando el citado *Pedro Bonomne*; sin embargo, como se ha comentado anteriormente, es difícil determinar en casos así si se está ante un verdadero patronímico o un uso propiamente supranominal.

Bruneta (f.)
Documentación: *dompna Bruneta* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,132 nº81, *donna Bruneta* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,192 nº130, ejemplos únicos.
Origen: De una formación diminutiva femenina en -ĬTTA, del tipo BRUN-ĬTTA, que puede entenderse como un derivado de una raíz germánica BRUN, o acaso un sobrenombre originario alusivo al color moreno del cabello o, quizá, a determinadas cualidades morales y de carácter que popularmente se asociaban a las mujeres que tenían esta particularidad física (PatRom, Brun).[117]

---

116 Razón que, de poder verificarse con más datos, justificaría por sí misma hablar de dos nombres diferentes. La misma alternancia se constata también en otros dominios (Dupas 1988: 255).

117 Ver también el fitónimo occitano *bruneta* «*Brunella Grandiflora*» (Alibert, *s.v. Brun*) o *brunet, bruneto*, alusivos a ciertos tipos de peras o manzanas (Mistral, *s.v. Brunet*). Sobre estas acepciones, ver el asturiano *brunizu* «cierta planta que se cría entre el maíz » (García Arias, 1988: 290-291) o *abrún, brunu* «ciruela silvestre» *bruneiru* «árbol que produce el *brunu* (ciruela negra pequeña)» (NeiraDiccAsturias 70) que parecen suponer un cruce de la misma raíz con *prunu*, de idéntico significado, o *prunal* (nombre del árbol que produce dicho fruto), del latín PRUNUS «ciruelo» o PRUNUM «ciruela, endrino».

Pese a que la raíz germánica de este nombre no era desconocida en Asturias en otros compuestos (así *Brunildi*, HGNB 50), nuevamente la constatación tardía de este nombre (primer tercio del XIII), excepcional (sólo dos ejemplos, presumiblemente referidos a una misma persona, que representarían un máximo del 0,48% de las mujeres entre 1220-1230) y circunscrita a un ámbito social muy determinado (la burguesía ovetense de la época) apunta a un nombre de importación ultrapirenaica sin continuación en el uso de décadas posteriores. En otros dominios, se constata *Brunetta*, muy arraigado en Toscana (De Felice 1992: 94-95)[118], y el francés correspondiente *Brunette*, que se considera una forma de probable origen occitano (Dauzat 1977: 185), lengua en la que el mismo diminutivo aparece frecuentemente empleado en textos trovadorescos del XIII. *Bruineta* es, asímismo, el nombre de una legendaria santa irlandesa, con culto en aquél país desde, al menos, el siglo XII, pero de muy dudosa historicidad (BiblSanctorum 3, 559-560).

Respecto a la primera posibilidad etimológica, y a propósito de la forma estudiada, conviene recordar la constatación como primer nombre de la forma correspondiente masculina (*Brunetus*) algunas décadas antes en Asturias (*Brunetus canonicus* a.1197(or.) CDCatedralOviedo 1,506 nº214). En lo que hace a la hipótesis de un supuesto origen apelativo, debe tenerse presente la existencia de la misma raíz léxica en asturiano moderno, documentada incluso en nuestra Edad Media bajo la misma forma derivada en referencia a una *vaca bruneta*, en 1448 (García Arias 1988: 290-291). El sufijo *-etu, -a* también conserva vitalidad en asturiano, en ciertos usos diminutivos afectivos actuales (*nenetu, perretu, gordetu*, etc.) (→ *Floreta*).

Buiso (m.)
Variantes: *Bayso, Boiso, Boyso, Bueso, Buiso, Buso, Buys, Buysso, Buysu.*
Formas patronímicas: *Buisi, Buysi.*
Documentación: *Boiso Suariz tenente Salzeto* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Buysu Suariz tenente Salzeto* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94, *Buso Suariz* a.1207(or.) CDBelmonte 237 nº98, *don Buiso tenente Salzeto et Miranda* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Buiso Sueri* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105, *Buys Suariz dominante en Salzedo et in Miranda* a.1217(s.13) CDBelmonte 251 nº107, *Buyso Suariz* a.1298(or.) DocNava 226 nº17, *Bayso Suarez de Soliz* a.1400 RegCasaValdecarzana 32 nº6, *Boyso Suariz de Solis* a.1405(or.) CDSPelayoOviedo 3,162 nº60, *Bueso Suarez de Solis* a.1460 DocSalAsturias 142 nº5; como patronímico: *Aluare Buyso* a.1217(s.13) CDBelmonte 251 nº107, *Aluaro Buysu tenente Miranda et Salzedo* a.1224(or.) CDBelmonte 257 nº112, *Alvaro Boiso* a.1226(or.) PergCornellana 307 nº2, *Fernando Buysi dominante Salzedo* a.1228(s.13) CDBelmonte 263 nº117, *Fernando Buisi tenente Miranda* a.1230(or.) CDBelmonte 265 nº118, *donna Maria Boiso* a.1232(or.) DocAsturies 3,189 nº16, *Maria Buyso* a.1234(or.) DocAsturies 5,89 nº52, *Fernando Buiso tenente Salzeto et Miranda* a.1238 CartCornellana 37 nº11, *Fernan Buysso de Barredo* a.1315(or.) CDSPelayoOviedo 1,404 nº230, *Iohan Boyso escrivano* a.1398(or.) CDSPelayoOviedo 3,110 nº42.

[118] Aunque Tagliavini (1, 341), considera el primitivo femenino *Bruna* una formación más bien reciente.

Origen: Nombre de confusa procedencia, podría verse en relación con un antropónimo de época romana BUSIUS, BUSIO (Piel 1948: 47)[119], quizá emparentado con BUXSUS, BUXUS (Forcellini 5, 293; Kajanto 1982: 334; Solin 1994: 305). Acaso pudiera conjeturarse una relación de éste con otro nombre personal BOSO de origen germánico aunque ya documentado en latín (Forcellini 5, 289) y con continuadores en diversos dominios románicos en formas medievales derivadas y compuestas (Dauzat 1951: 53; Tagliavini 2, 78-79).[120]

Aunque *Buiso* como tal no se documenta en Asturias hasta mediados del siglo XII (*Buiso Suariz* a.1144(1207) LRegCorias 174 nº549[121]; en un documento original *Buiso Suarii* a.1164(or.) CDSVicenteOviedo 1,454 nº287), la temprana constatación de presuntas formas derivadas como *Busianus* (desde el siglo IX), e incluso la propia evolución fonética de este antropónimo permitirían descartar la idea de su procedencia extranjera, concretamente francesa, tal y como ha sido propuesta por algunos autores (Díez Melcón 1957 108)[122]. A ello añadir la aparente popularización de este nombre personal a la que parece apuntar el hecho de ser portado por un siervo residente en la zona rural y, por el contrario, la condición aristocrática de la mayor parte del resto de los personajes así llamados, pertenecientes a una importante familia nobiliaria del occidente de Asturias, donde este nombre podría haber alcanzado mayor arraigo. Uno y otro perfil sociológico no parece coincidir con el de los habituales portadores de los nombres de origen franco, generalmente procedentes de ambientes burgueses. Es, de cualquier manera, un nombre de escaso vigor entre los siglos XIII-XV, aunque documentado con cierta regularidad hasta mediados del XV, nunca con más de un portador por década.

Desde el punto de vista formal, la metátesis del nexo originario [sj]> [is] da lugar a la formación de un diptongo en la sílaba tónica con evoluciones posteriores [ui], en el tipo *Buiso*, el más general, u [oi], en *Boiso*, de donde, tardía y excepcionalmente *Bueso*, a los que añadir el extraño y sospechoso *Bayso*. Algunas grafías excepcionales también podrían estar apuntando a un eventual reducción del diptongo en *Buso* (desde *Buso Suariz* a.1181(or.) CDBelmonte 220 nº85). Es vacilante el vocalismo final, generalmente [o] (como en los ejemplos antes citados), pero también, puntualmente [u], o incluso con apócope ante segundo nombre en [s-] (*Buys Suariz*). En lo que respecta al consonantismo, las grafías simples «s», más antiguas y generales, apuntarían a una articulación

[119] Cuyo supuesto derivado BUSIANUS, sin documentación latina conocida, parece haber gozado de un cierto arraigo desde el siglo IX en Asturias: *Busianus* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2, *Vitisclus Busiani* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,39 nº8, *Busianus* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,41 nº9.

[120] Tagliavini ofrece una forma italiana *Buoso*, como resultado de la diptongación de la voca tónica en un originario BOSO, argumento que sería suficiente para explicar el correspondiente castellano *Bueso*. Sin embargo, las formas asturianas medievales *Buiso, Boiso* obligan a presuponer, admitiendo la misma raíz antroponímica, una base *BOSIUS, BUSIUS, con metátesis posterior de [j].

[121] Contemporáneo es un *Boxon Petri* a.1144(1207) LRegCorias 189 nº620, siervo de Caneiru (Valdés), cuyo nombre personal debe remontarse a un derivado *BOSIO(NE).

[122] Aunque este autor (que aporta documentación castellana de este nombre contemporánea o algo más tardía de la que hemos ofrecido) cita literalmente la teoría de Menéndez Pidal a este respecto, con una confusa referencia bibliográfica que no se ha podido precisar.

originariamente sonora [z] de la sibilante hasta al menos el siglo XIII; por contra, ya en el XIV se encuentran algunos indicios de su posible ensordecimiento (*Buysso*).

Por otra parte, sólo algunos textos latinos del primer tercio del siglo XIII permiten conjeturar una forma específica de patronímico para este nombre personal, reflejada en construcciones de genitivo. Por contra, tanto en documentos latinos como romances, es normal, cuando se presenta en función patronímica, su yuxtaposición al nombre individual correspondiente bajo cualquiera de las formas citadas usadas como nombre personal.

Ça (m.)
Documentación: *don Ça Auen Bueno judio almuxariffe de Pero Nunnes* a.1356 CDAyuntamientoOviedo 221 nº132.
Origen: Del nombre personal hebreo YISHĀQ, YIZHĀQ, latinizado como ISAAC o ISAC (Forcellini 5, 582). → *Aceclin, Zaguiz*.

Si bien el antropónimo ahora estudiado (de larga tradición en el mundo judío, que se remonta al segundo patriarca, hijo de Abraham) fue difundido por las lenguas occidentales a través de la adaptación greco-latina ISAAK, ISAAC, de donde el moderno cultismo *Isaac*, la forma medieval documentada, referida con toda evidencia a un judío[123], parece explicarse más satisfactoriamente desde una forma semítica, propiamente hebraica o árabe (→ *Xabi, Zaguiz*), respecto a la cual, desde el punto de vista evolutivo, presenta aféresis de vocal átona inicial[124], plena asimilación de las vocales en hiato [aa], y pérdida de consonante velar final[125], a diferencia del tratamiento que este tipo de articulaciones en final de palabra reciben en el caso de otros préstamos de origen extraño (→ *Enrique, Patriqui*). Con todo, acaso otra forma antroponímica hebrea documentada en Asturias un siglo antes, → *Zaguiz*, estuviese testimoniando otra posibilidad de adaptación fonética del mismo nombre, con conservación de la velar correspondiente[126]. Identificar uno y otro nombre es, en cualquier caso, problemático.

° **Carlo** (m.)
Documentación: *Iohanes Carlo* a.1222(or.) CDSPelayoOviedo 2,113 nº65, ejemplo único.
Origen: Probablemente del nombre franco KARL, posteriormente latinado en CAROLUS (Dauzat 1951: 112; Dauzat 1977: 73; De Felice 1992: 99-100; Tagliavini 1, 377-379).

---

[123] No obstante, este nombre también se documenta desde muy tempranamente entre cristianos; de hecho, consta en el calendario eclesiástico como portado por seis mártires, al tiempo que el propio patriarca bíblico también es considerado santo por la Iglesia.

[124] Al igual que otras formas peninsulares, como los ejemplos leoneses *Çag Tintor* a.1347 DocJuderíasProvinciaLeón 362 nº30, *don Çaag aban Benin* a.1361 DocJuderíaCiudadLeón 217 nº85, *don Çaag aben Xabad* a.1361 DocJuderíaCiudadLeón 217 nº85, *don Zag* a.1363 DocJuderíasProvinciaLeón 364 nº31, y otros. Por su parte, en documentación más temprana, el arabismo correspondiente ISHAQ se trancribe como *Eizac, Ezhac* o, en el caso de la *kunya* ABU ISHAQ, *Abozhac, Abucehac, Aboazag, Abozac* (Aguilar Sebastián 1994: 512-513).

[125] Compárese con el leonés *Ça Cansin* a.1467 DocJuderíasProvinciaLeón 382 nº44, *Çad Cansin judio* a.1467 DocJuderíasProvinciaLeón 382 nº44.

[126] Así, en León, *Zaguy judio* a.1262 DocJuderíasProvinciaLeón 357 nº23.

La propagación de este nombre en las distintas lenguas europeas a lo largo de la Edad Media tiene mucho que ver con el prestigio de la dinastia Carolingia y muy particularmente de la figura del emperador *Carlomagno* (latinización de un nombre compuesto germánico KARL-MAN), popularizada a través de la literatura épica y canonizada por la Iglesia en 1165 (BiblSanctorum 3, 853-874). Respecto a la presencia de este nombre en Asturias, a esta primera documentación ofrecida, cabría añadir la existencia de algún topónimo como *Carllés* (Salas) que ha sido explicado desde una formación del tipo *(VILLA) CAROLENSE sobre la misma raíz antroponímica, con palatalización de [-l-] interior al quedar en posición fuerte por síncopa de pretónica, evolución que podrían estar ratificando otras formas asturianas modernas (desde el siglo XVIII) *Carllos,* con síncopa, en este caso, de la postónica (García Arias 1988: 119). Semejante explicación apuntaría a una muy temprana presencia de este nombre en Asturias, algo sospechoso dada la procedencia de este nombre personal. Dada la existencia en la onomástica personal latina de un nombre CAROL(IUS) (Solin 1994: 47), probablemente del mismo origen, pero quizá entrado en latín ya en período bajo imperial, podría postularse para el mismo topónimo una formación *(VILLA) CAROLIENSE, con mera palatalización de [lj] en posición fuerte (**Car'ljénse*), explicándose tanto el *Carlo* del siglo XIII como los usos antroponímicos modernos como efecto de una propagación posterior del nombre.

Catalina (f.)
Variantes: *Catalina, Catallina, Catalyna, Catelina, Catelyna, Cathalina.*
Documentación: *Catelyna Giralliz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,41 nº20, *Catalina Diez* a.1294(1295) DocANicolásOviedo 159 nº9, *Catalyna Ferrandiz* a.1415(or.) DocNava 320 nº96, *Catallina Gonzalez* a.1433(or.) CDVegaOviedo 341 nº130, *Cathalina Gonçalez* a.1449(or.) CDSPelayoOviedo 3,468 nº166, *Catelina Menendez* a.1496(or.) CDSPelayoOviedo 4,367 nº124, y otros.
Origen: Nombre difundido a través del latín CATHARINA del antropónimo griego tardío y bizantino HAIKATERINE, HEKATERINE (De Felice 1992: 102; Tagliavini 1, 133-134).

Nombre femenino cuya difusión aparece fundamentalmente ligada al culto cristiano a Santa Catalina de Alejandría, mártir en el año 307, cuya devoción se populariza a partir del XIII en Europa, desde la transmisión de su vida en la *Leyenda dorada* de Giaccomo della Voragine y otras piezas hagiográficas posteriores, o bien, en un segundo momento, al de Santa Catalina de Siena (1347-1380), entre otras posibles (BiblSanctorum 3, 954-1048). Alguna de las santas de este nombre aparece como titular de una parroquia asturiana a comienzos del XVI (*Santa Catalina de Monsacro* LBecerroOviedo 109)[127] hecho que testimonia su culto efectivo. Por su parte, las primeras constataciones de este nombre en Asturias (desde mediados del XIII) son contemporáneas a la primera difusión de la devoción a Santa Catalina, y, desde entonces, son más o menos regulares hasta el final del período estudiado, siendo en las últimas décadas del XV cuando parece alcanzar un mayor uso (posible reflejo, ahora, del culto a la santa italiana), convirtiéndose en uno de los nombres femeninos preferidos en Asturias (con un máximo del 10,71% del total

---

[127] Incluída en el registro de parroquias contenido en dicha fuente, del siglo XIV, por una mano posterior a la de la versión original.

entre 1460-1470, el segundo más frecuente en el mismo período). El uso abundante de este nombre está en el origen tanto de formas hipocorísticas populares, ya constatadas en la literatura asturiana del siglo XVII, del tipo *Catuxa, Tuxa* (véase el hipocorístico francés *Catusse*, Dauzat 1951: 93), como de determinados usos proverbiales (*Catalina* es el nombre popular de la Luna) y deonomásticos, como *catalinina* o *catalina de Dios* (NeiraDiccAsturias 425; SánchezDiccAsturianu 113), sinónimos asturianos de *catasol* o *pitina de Dios*, «mariquita».

En lo que respecta a las formas medievales documentadas, a diferencia de *Catarina*, constatada en el uso popular de Asturias en épocas posteriores (Viejo Fernández 1992: 97-98), presentan de manera general una solución líquida lateral para una vibrante [-r-] originaria (*Catalina*). La grafía «ll» presente en *Catallina*, en alternancia con *Catalina* en el mismo texto, debe interpretarse más como una mera variante de escritura que reflejo de una articulación palatal, de difícil explicación. Se dan, no obstante, vacilaciones en la articulación de la vocal pretónica, que, junto a la más regular conservación de [a], puede llegar a cerrarse en [e] (*Catelina*) desde las primeras documentaciones a las últimas dentro del período estudiado.

Cayn (m.)
Documentación: *Cayn de Buyeres* a.1349(or.) DocNava 268 nº51, ejemplo único.
Origen: Podría tratarse de un continuador del nombre bíblico CAIN, con variante gráfica CAYN (Forcellini 5, 311), adaptación del antropónimo hebreo QAYIN (Heitzmann 1982: 98). A propósito de la forma asturiana ofrecida y en relación con el topónimo *Caín*, en la actual provincia de León, García Arias sugiere una relación con un antiguo antropónimo latino conjetural *CADINUS, explicable desde los documentados CADINIUS y CADUS (García Arias 1995b: 18), o bien desde CATINUS (Solin 1994: 112). El carácter tardío de la única documentación disponible hace inclinarnos en favor de la tesis judía, si es que no se trata, en realidad, de algún hipocorístico.

La forma antroponímica estudiada quizá pudiera entenderse, por su excepcionalidad, como un simple sobrenombre inspirado en el relato bíblico, de naturaleza similar a otros de origen literario (*Artus, Galaz, Galvan*, e,. incluso, *Carlo*), aunque tal hipótesis es evitable sí se considera la notable difusión que en otros dominios y bajo diversas formas (*Cahin, Cahen, Cohen, Cohn, Kaan* y otros) parece haber alcanzado este onomástico entre comunidades israelitas, entre las cuales hace referencia a una antigua casta sacerdotal: la de los *quenitas* (Dauzat 1951: 78; Dauzat 1977: 250).

Cecilla (f.)
Variantes: *Ceçila, Cecilia, Cezilla.*
Documentación: *Cecilia* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,143 nº73, *Cezilla Yannes* a.1287 DocCatedralUviéu 1,147 nº90, *Çeçila Ferrandez* a.1478(or.) CDSPelayoOviedo 4,191 nº68.
Origen: Del nombre latino CAECILIUS, que se constata originariamente en época romana como gentilicio, sobre el que se habría formado con posterioridad el correspondiente femenino CAECILIA (Forcellini 5, 299-302) que está en la base de las formas romances medievales y modernas (De Felice 1992: 103; Tagliavini 1, 399-400).

El onomástico estudiado aparece vinculado al Cristianismo desde Santa Cecilia, mártir romana del año 230, además de otras santas y beatas posteriores (BiblSanctorum 3, 1063-

1088) cuyo culto favoreció, sin duda, la propagación del nombre, ya muy frecuente en Hispania en época romana (véase *Blattia Caecilia* en epigrafía astur-romana, Diego Santos 1985: 175). Documentado desde el año 857 (CDCatedralOviedo 1, 22 nº6), la difusión del culto a Santa Cecilia en tierras asturianas debió de ser continuada a lo largo de la Baja Edad Media, y, de hecho, ésta consta como santa titular de dos parroquias asturianas a mediados del XIV (*Santa Çezilla de Senares* LBecerroOviedo 163, y *Santa Çezilla de Villar* LBecerroOviedo 185), a lo que sumar otras pervivencias toponímicas actuales como *Santecía* (Villaviciosa) o, a través de una forma semiculta, *Santa Cecilia* (Xixón). Paralelamente, los derivados de CAECILIA se documentan en usos propiamente antroponímicos desde los primeros años del siglo XII (*Cecilia Leiniz* a.1108(1207) LRegCorias 172 nº546, nombre de una sierva, o, en un original, *Cecilia Iohannes* a.1115(or.) CDSVicenteOviedo 1,243 nº149) y a lo largo de los posteriores, si bien es siempre un nombre minoritario, con apenas tres constataciones en los tres últimos siglos de la Edad Media (que representan un máximo del 0,76% de los nombres femeninos en la década 1470-1480), siendo, por contra, notable, la ausencia total de documentaciones a lo largo de casi dos siglos, desde 1287 hasta 1478.

Respecto a las variantes formales documentadas, sólo en textos latinos y tempranos aparece la forma culta *Cecilia*, mientras que los textos romances posteriores muestran grafías que apuntan a la palatalización de [lj] originario. La misma lectura palatal puede postularse para la grafía simple del más tardío *Çeçila*, si no se trata de una forma semiculta. Al mismo tiempo, el ejemplo de 1287 ilustra la realización sonora de la palatización de la antigua [-c^{i}-] intervocálica, mientras que la forma del XV (considerándola como evolución popular) ya muestra la confusión generalizada de las articulaciones sordas y sonoras en la serie de las fricativas. En todo caso, la forma medieval popular *Cezilla* (que testimoniaría un uso oral y popular de este nombre más o menos antiguo y consolidado en la época) está en el origen de formas modernas *Cecía*, con pérdida de palatal intervocálica ya documentada en el siglo XVII, y la variante suroccidental *Cecicha* (Viejo Fernández 1992: 98).

Cete (f.)
Documentación: *Cete Petriz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,84 nº41, nombre de dos mujeres diferentes citadas en el mismo documento.
Origen: Probablemente, variante femenina de → *Cid* (*infra*).

En el período delimitado para este trabajo sólo se constatan, en una misma fuente documental, dos mujeres de este nombre, pertenecientes a un mismo grupo familiar, que son, al mismo tiempo, las últimas constataciones de este nombre en Asturias y que representan, en la década en que aparecen, el 1,54% del total de nombres femeninos registrados.

La forma documentada, ya registrada en el siglo XI (*Uelasquita cognomento Cete Suariz* a.1088(or.) CDSVicenteOviedo 1,179 nº103), se caracteriza por un vocalismo tónico [e], resultado de una adaptación del correspondiente timbre árabe de la forma originaria, que representa un tratamiento divergente del más común en [i] de los supuestos correlatos masculinos (→ *Cidi*). La voluntad de diferenciación genérica entre los continuadores de lo que parece ser, en principio, una mismo nombre, habría determinado, desde sus primeras documentaciones en Asturias, en el siglo X, bien la hipercaracterización de la forma femenina mediante el añadido de una desinencia *-a*

(véase *Cita* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,59 nº22 y el significativo *Cida Iohannis et suo iermano Cide Iohanniz* a.1072(or.) CDCatedralOviedo 1,205 nº68), o quizá, tal como se ha visto, una evolución fonética diferenciada en lo que hace al vocalismo tónico, que podría entenderse como una solución continuadora de una antigua vacilación determinada acaso por el propio origen de este nombre personal en un cruce previo de varias raíces antroponímicas distintas (SÎD, ZAYD, ZAHID, SA^cID). Dado que uno y otro vocalismo alternan incluso en formas femeninas supuestamente hipercaracterizadas (véase *Ceta* a.1049(or.) CDSVicenteOviedo 1,100 nº45), es posible que la presencia de una vocal tónica más abierta pueda haberse visto determinada por la presencia de [-a] en posición final, que, a su vez, tiende a cerrarse frecuentemente en asturiano (en casos como *puerte, sidre, lleñe* y otros), hecho que también ayudaría a explicar la forma documentada. Respecto al tratamiento del consonantismo, la constatación de formas como *Cida*, con la dental oclusiva sonorizada, hace suponer que ésta fuese la habitual en la pronunciación de la época.

Cibrian (m.)
Variantes: *Çebrian, Cibrian, Çibrian, Ciprianus, Çybrian.*
Formas patronímicas: *Çebrianes, Cipriani, Ciprianiz.*
Documentación: *Ciprianus Pelaiz* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,64 nº24, *Cibrian Yannes* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 605, *Cibrian Yannes de Sograndio* a.1291(or.) CuadernoPesquisaUviéu 610, *Çibrian Perez* a.1316 CDAyuntamientoOviedo 169 nº104, *heria de Çybrian* a.1493(or.) CDSPelayoOviedo 4,350 nº118); como patronímicos *Rodericus Ciprianiz cognomento Infans* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,64 nº24, *Petrus Cipriani* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº37, *Pelai Çebrianes* a.1266(1325) DocPolasAsturias 316 nº5, *Pero Çebrian* a.1474(1474) DocPronga 210 nº1.
Origen: De un antiguo nombre personal latino CYPRIANUS (Forcellini 5, 447).

El antropónimo estudiado se documenta en latín desde la época del Bajo Imperio, generalmente en ambientes cristianos a los que se vincula a través de la tradición hagiográfica por el culto a algunos mártires de entre los cuales se viene destacando a *San Cipriano*, obispo de Cartago muerto en 258 (BiblSanctorum 3, 1259-1285), cuya devoción parece muy popular en la Península Ibérica desde la Alta Edad Media (Piel 1949: 339-340). En Asturias esta devoción, atestiguada desde el año 853 (CDCatedralOviedo 1, 18 nº5), se refleja durante la Baja Edad Media en las varias iglesias a él consagradas en la diócesis de acuerdo con el parroquial del siglo XIV: *San Çibrian* LBecerroOviedo 107, en Oviedo; *San Çibriano de Pellarno* LBecerroOviedo 121, *San Çibriano de Pobladura* LBecerroOviedo 127, *San Çibrian de Villasel* LBecerroOviedo 191, *San Çibriano de Villaçes* LBecerroOviedo 196 y *San Çibrian de Areval* LBecerroOviedo 202. En paralelo a la propagación de este culto, tiene lugar la del propio nombre personal atestiguado en la diplomática en originales del siglo X (desde *Cibrianus ts.* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,43 nº10) y con cierta constancia a partir de entonces. Con posterioridad a 1200, los derivados locales de CYPRIANUS son claramente minoritarios (entre un 0,10% y un 0,15% de frecuencia en las pocas décadas en las que se ha podido registrar) aunque se documentan hasta los últimos años del período estudiado y continúan, bajo formas populares autóctonas *Cibrán, Cibrián, Cirbián* hasta la actualidad (Viejo Fernández 1992: 99-100).

Las variantes formales de este nombre, al margen de las grafías latinas, presentan regularmente un resultado vernáculo regular *Cibrian*, con la esperable sonorización de [-p-] entre vocal y consonante líquida y apócope de vocal final tras nasal. Eventualmente, se constata la apertura de vocal átona inicial como en *Çebrian*.

Los patronímicos derivados de este nombre se presentan bajo formas sufijadas (*Ciprianiz, Çebrianes*) o bien como continuadores de antiguos genitivos en vocal (*Cipriani*), que estarían reflejando una forma popular similar al *Pero Çebrian* de 1474.

Cid (m.)
Variantes: *Çete, Cid.*
Formas patronímicas: *Cidiz*
Documentación: *Cid Aluariz* a.1206(1207) LRegCorias 128 nº420; como patronímicos: *Petro Cidiz* a.1228(1791) CDSVicenteOviedo 2,179 nº118, *Peley Çete* a.1252(1361) DocNava 211 nº6.
Origen: El nombre estudiado, y su supuesto femenino → *Cete*, es explicable desde diversas raíces arábigas que probablemente hayan acabado confundiéndose en las numerosas variantes de este antropónimo registradas en los distintos dominios romances peninsulares. En primer lugar, en atención al tipo más común *Cid, Cidi*, puede partirse del árabe vulgar SÎD, SIJJID «señor, caudillo», variante del clásico SAID, o bien desde el árabe dialectal SID «león» (Aguilar Sebastián 1994: 599; Díez Melcón 1957: 61; Floriano 1950: 337; Epalza 1990: 159-157[128]; Kremer 1970: 162; Machado 1, 412-413). No obstante, también pueden considerarse otros étimos de la misma filiación lingüística que, a su vez, permitirían explicar también otro tipo de variantes como las leonesas *Cete, Ceite, Çaet, Zaite, Zaide*, etc... Es el caso del apelativo ZĀHID «asceta» propuesto por Díez Melcón para *Çaet, Zahet* (1957: 86) o más bien los antropónimos ZAYD o SA^{c}ID, éste último explicado desde la raíz S^{c}D «ser feliz» (Aguilar Sebastián 1994: 522-523).

El antropónimo estudiado es, de los de origen árabe importados del sur peninsular, el más arraigado en la Asturias medieval, bajo diversas variantes formales del tipo *Cid, Cidi, Cide, Cite, Citi* y otras, de uso tanto masculino como femenino (→ *Cete*). Documentado como antropónimo ya en originales asturianos del siglo X (como patronímico desde *Pepi Zitis* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1, 102 nº25, como primer nombre desde *Cidi* a.982(or.) CDSVicenteOviedo 1,61 nº23 y con [e] final: *Cide ts.* a.1144(or.) CDSPelayoOviedo 1,35 nº9), la apuntada hipótesis de su origen árabe encuentra un importante punto de apoyo en la gran frecuencia con que se documenta en el norte peninsular entre siervos (Floriano 1950: 337), que serían, en muchos casos, cautivos tomados en incursiones militares cristianas en el sur peninsular. Así lo acreditan menciones expresas a siervos *de tribu hismaelitarum* del monasterio de Courias: *Cid Iohanis ... Cid Alvariz ... Cid Iohannis ... Cidi* s.11 LRegCorias 11 nº10, circunstancia igualmente consignada a propósito de un homónimo portugués del siglo X (Rivas Quintas 1991: 136). Es aún un nombre bastante frecuente en el siglo XII, centuria en la que

---

[128] Este autor analiza el sobrenombre *Cid* del héroe castellano Rodrigo Díaz de Vivar desde los apelativos árabes mencionados, en un sentido guerrero o militar. De cualquier manera, como puede verse *infra*, las primeras constataciones antroponímicas de esta forma (como nombre personal plenamente fijado) son, en Asturias, algo anteriores al caballero castellano.

aparece repetidamente como nombre único entre los testigos ficticios de los documentos. Es igualmente abundante en contextos onomásticos muy concretos en contigüidad con otros nombres personales como *Bellido*, con los que puede llegar a fundirse en formas compuestas como → *Villicidi*. Con posterioridad a 1200, es, no obstante, un antropónimo en regresión, de manera que sólo se documenta como nombre personal en la primera década del siglo XIII (un solo caso que representa el 0,26% del total de nombres masculinos), amén de otras constataciones esporádicas en función patronímica.

Frente a lo que sucede con las supuestas variantes femeninas de la misma raíz antroponímica, en los significantes masculinos parece triunfar, desde las primeras documentaciones asturianas, la articulación de la vocal tónica en [i]. Sin embargo, considérese la forma *Çete*, transmitida a través de una copia tardía del documento original, que pudiera entenderse tanto como un patronímico derivado de una forma masculina en [e] y, sólo más raramente, como matronímico, a la vista de las frecuentes soluciones femeninas con tal vocalismo. No debe olvidarse tampoco la existencia de un antropónimo latino SEPTIUS, cuya forma de genitivo SEPTI estaría en el origen de algunos topónimos peninsulares, como *Cete* (Palencia), entre ellos un nombre de lugar asturiano *Septe*, documentado en 1122 (Piel 1948: 143).[129]

Por otra parte, *Cid* aparece regularmente en función patronímica en la secuencia onomástica bajo formas derivadas mediante el sufijo característico, aún constatado en esta época en la mención a un *Pedro Cidiz*, lo que puede tenerse como evidencia del grado de arraigo alcanzado por este antropónimo.

Clemencia (f.)
Documentación: *domna Clemencia sanctimonialis* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,118 nº68, ejemplo único.
Origen: Del latín CLEMENTIA (Kajanto 1982: 263).

La difusión de este nombre femenino está, desde época romana, estrechamente vinculada al Cristianismo, fundamentalmente por la significación del apelativo sobre el que se origina, interpretado en un sentido religioso, si bien el hecho de constatarse como nombre personal de una monja podría hacer sospechar alguna relación con una incipiente devoción a Santa Clemencia, beata benedictina alemana del siglo XII (BiblSanctorum 4, 52) promovida desde los monasterios locales sometidos a la regla de San Benito. En todo caso, es tardío el único caso registrado en Asturias de este nombre durante la Edad Media (que supondría un 0,48% del total de los nombres femeninos de su década), si bien algunas constataciones tempranas de posibles formas derivadas del tipo *Clementina* en otros territorios noroccidentales (Rivas Quintas 1991: 137) podrían sugerir la vigencia anterior del mismo.

El único ejemplo disponible de *Clemencia* procede de un texto latino que explica por sí mismo el carácter semiculto de la forma documentada, tanto en lo que se refiere a la no palatalización de [kl-] inicial, como al tratamiento de [-tj-]. Ello puede tenerse, sin

---

[129] Véase también el latino CETUS (Kajanto 1982: 332; Solin 1994: 313), CĪTUS (Kajanto 1982: 248; Solin 1994: 314), probablemente el mismo aún constatado en el siglo X en Cataluña como *Cedus* (RAC 199).

embargo, como reflejo de una transmisión tardía de este nombre, fundamentalmente a través de la lengua escrita.

Colomba (f.)
Variantes: *Columba, Colomba.*
Documentación: *Columba* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115, *Colomba* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,143 nº73[130], ejemplos únicos.
Origen: Del antropónimo latino COLUMBA (Kajanto 1982: 86-87, 330) originado en el apelativo correspondiente, con el significado de «paloma» (PatRom, *Columbus*; PatRom, *Palumba*).

La difusión de este nombre femenino en Asturias puede haberse visto favorecida, como en tantos otros casos, por su temprana vinculación al Cristianismo, bien por el carácter simbólico de la paloma como alegoría del Espíritu Santo, o a partir del culto a Santa Colomba, mártir en Sens (Francia) en el año 273 o, más bien, a alguna de las santas peninsulares homónimas, como Santa Colomba de Coimbra, Santa Colomba de Évora o Santa Colomba de Córdoba, entre otras (BiblSanctorum 4, 98-108). A propósito de esta última posibilidad, cabe prestar atención a la primera documentación ofrecida (*Columba* s.11(1207) LRegCorias 11 nº10), mención a una sierva del monasterio de Courias *de tribu hismaelitarum*, es decir, procedente del sur de la Península y acaso ya cristianizada y bautizada con un nombre bien significativo, aunque no debe olvidarse que COLUMBUS, COLOMBA son ya en época romana nombres característicos de esclavos y siervos (circunstancia que, efectivamente se repite en nuesta segunda documentación: *Columba* s.1144(1207) LRegCorias 191 nº622). De cualquier manera, el culto a Santa Colomba, muy temprano (se constata en un documento del año 905, CDCatedralOviedo 1 nº17, transmitido en copia del siglo XII), se prolonga a lo largo de toda la Baja Edad Media, época en la que aparecen bajo su advocación algunas parroquias de la diócesis asturiana, si bien en su mayor parte en territorio hoy leonés (*Santa Colunba de Alba* LBecerroOviedo 128, *Santa Colunba del Coto* LBecerroOviedo 169, *Santa Columba de Vinayo* LBecerroOviedo 194 y *Santa Colunba de los Barrios* LBecerroOviedo 201). En el mismo sentido apuntan otros topónimos actuales, como *Santa Colomba* (Allande, Castropol) o *Santa Comba* (Ibias), así como varias referencias a la misma santa recogidas modernamente en la tradición popular asturiana (Viejo Fernández 1992: 101). Sin embargo, como antropónimo, *Colomba* no es frecuente en Asturias, siendo sus únicas y últimas constataciones bajomedievales las citadas, que representan entre el 0,36% y el 0,48% de los nombres femeninos entre 1220-1240.

Desde el punto de vista formal, la primera de las formas citadas debe entenderse, en lo que se refiere al tratamiento del vocalismo tónico, como un simple latinismo. La forma *Colomba* supone, por su parte, una evolución regular de este nombre en asturiano, aún constatada modernamente, con conservación de [-l-] intervocálica (perdida en gallego, como muestra actualmente el topónimo *Santa Comba*, en Ibias) y del nexo [-mb-] al igual que en aquella lengua y a diferencia de la forma *Coloma* propia de castellano y catalán.

---

130 La forma *Colombas* tomada de este mismo documento y en alusión al mismo personaje parece que debe entenderse como un simple *lapsus*.

Constancia (f.)
Variantes: *Castançia, Constança, Constançia, Costançia.*
Documentación: *Constançia Suarez* a.1337(or.) CDSPelayoOviedo 2,158 nº89, *domna Costançia Suarez* a.1349(or.) CDSPelayoOviedo 2,264 nº156, *domna Castançia Suarez* a.1351(or.) CDSPelayoOviedo 2,298 nº177, *Constança Morana* a.1477(or.) CDSPelayoOviedo 4,184 nº67.
Origen: Del *cognomen* latino CONSTANTIA (Kajanto 1982: 258).

La difusión de este nombre femenino en el noroeste de la Península Ibérica parece cosa tardía a la luz de la primera documentación ofrecida, contemporánea de los primeros testimonios gallegos (Rivas Quintas 1991: 138), si bien aparece como nombre real en León a finales del siglo XI y su correspondiente masculino CONSTANTIUS ya se documenta en Asturias desde el siglo X, antigüedad ratificada por otros datos toponímicos (Piel 1948: 57). Este nombre pudo haber visto favorecida su difusión desde su vinculación al Cristianismo en la figura de Santa Constancia, mártir en tiempos de Nerón, entre otras (BiblSanctorum 4, 254-259), aunque no hay vestigios de este culto en Asturias durante la Edad Media. De cualquier manera es un nombre escaso que sólo aparece aplicado a dos personas, una de ellas (abadesa del monasterio de San Pelayo a mediados del XIV) profusamente citada.

En lo que se refiere a sus variantes formales, frente a la forma habitual *Constançia*, conservadora en lo que se refiere al tratamiento gráfico del grupo implosivo [-ns], ocasionalmente se representa la reducción de éste a [s], esperable en la pronunciación popular. Igualmente, los ejemplos hasta ahora ofrecidos ilustran la posibilidad del mantenimiento de *yod* en formas semicultas frente a su eventual absorción por la consonante palatal precedente, como el tipo más tardío *Constança,* de 1477. Por otra parte, un caso como *Castançia* podría estar testimoniando la vacilación en el vocalismo átono inicial, en este caso quizá atraído por el timbre de la vocal tónica.

° **Cornel** (m.)
Variantes: *Cornel, Cornello, Cornejo.*
Documentación: *Roderico Cornel* a.1207(or.) CDBelmonte 237 nº98, *Garçia Cornello* a.1232 DocBalmonte 20 nº9, *Garssia Cornello* a.1237 DocBalmonte 25 nº15, *Garcia Cornello* a.1246 DocBalmonte 38 nº28, *Gonzalo Cornello* a.1261 DocBalmonte 81 nº64, *P<edr>o <Cor>nello de Corn<e>ll<ana>* a.1290 DocBalmonte 138 nº107, *Fernan Cornello de Villanova* a.1342(or.) CDSPelayoOviedo 2,196 nº112, *Cornejo* a.1492 DocAportAstGGranada 344 nº12.
Origen: Del gentilicio latino CORNELIUS (Forcellini 5, 418-419; Solin 1994: 61; Piel 1948: 56).

Nombre de tradición antiquísima que se remonta en Roma al siglo V a.C., si bien su difusión posterior pudo haberse visto estimulada por el culto a dos mártires cristianos así llamados (BiblSanctorum 4, 182-195). El culto medieval a un San Cornelio en la diócesis de Astorga explicaría la esporádica presencia de este antropónimo en el occidente de Asturias durante la Edad Media, aunque, a la luz de otros datos toponímicos, ésta podría

remontarse a varios siglos atrás[131]. Puede ser significativo el hecho de que buena parte los posibles testimonios asturianos de CORNELIUS se concentren en un área muy localizada del occidente: el aludido topónimo *Corniana* (Salas), el patronímico *Cornel* (de un genitivo CORNELII), primera documentación asturiana, procedente de Miranda, y, de esta misma comarca, los distintos ejemplos de *Cornello,* constatados en la propia Miranda, en Grau y en Salas. En estos últimos casos, la forma *Cornello* (ocasionalmente castellanizada como *Cornejo*, como nombre de un soldado procedente de la comarca de Teberga y Proaza) debería ser explicada como continuadora de un acusativo latino, pero sorprende su aparición como patronímico sin ningún tipo de sufijación (aunque → *Alfonso*), como sucede regularmente con los nombres personales de arraigada tradición. Por ello, pudiera pensarse más bien en estos casos en verdaderos sobrenombres, acaso relacionados con *CORNICULUS, derivado del fitónimo latino CORNUS de donde el asturiano occidental *curnechu* «cornejo» (NeiraDiccAsturias 108), con el que se emparentan otras formas asturianas actuales como *cornampuya, cornapú, cornapúa, cornapuz, cuernapuya* «aligustre; cornejo» (NeiraDiccAsturias 432; SánchezDiccAsturianu 129) o bien con el zóonimo CORNICŬLA, de donde *corneya* «corneja» (NeiraDiccAsturias 108 y 432; SánchezDiccAsturianu 129), de uso en el occidente de Asturias (DCECH 2, 198; PatRom, Cornicula).

Corval (m.)
Documentación: *don Corual* 1226(or.) CDBelmonte 260 nº115, ejemplo único.
Origen: Antropónimo de la familia de los latinos CORVUS (Forcellini 5, 427; Solin 1994: 61 y 319; Kajanto 1982: 331), CORVIUS (Solin 1994: 61; Piel 1948: 58), CORVĪLIUS (Piel 1948: 58), CORVINUS (Solin 1994: 319; Kajanto, 331; Piel 1948: 58), CORBIS, CORBO(NIS) CORBUS, CORBULA, CORBULONA, CORBULIUS, CORBULO (Forcellini 5, 415; Solin 1994: 61, 318), probablemente derivados del zoónimo CŎRVUS «cuervo» o bien CŬRVUS «curvo». La forma estudiada podría explicarse bien desde un derivado conjetural *CORVARIUS, *CURVARIUS, sobre una base *CORVARII, *CURVARII (→ *Aznar*), bien desde *CORVALIS, *CURVALIS, sobre un caso régimen *CORVALEM, *CURVALEM[132], o incluso sobre una formación de diminutivo CORVĔLLUS, no documentada en latín pero sí en la Alta Edad Media asturiana (*Corbellus ic ts.* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2). *Corval*, forma sólo constatada en el occidente de Asturias a comienzos del XIII, sería explicable en este caso partiendo de una base *CORVĔLLI, suponiendo inicialmente, además de la síncopa de la vocal final, la diptongación de la tónica con un resultado originario vacilante **Corviel, *Corvial*, característico aún hoy del habla de la comarca,

---

131 Topónimos como *Corniana* (Salas) o *Corneyana* (Llena), ambas de un (VILLA) CORNELIANA. El primero de ellos se menciona repetidamente en la documentación medieval bajo las formas *Corneliana, Cornellana* (como sobrenombre en *Pelagius Corneliana* a.1146 CartCornellana 36 nº10). A todo ello cabe añadir varios ejemplos leoneses desde *villa de Cornelius* a.917 CDCatedralLeón 1,71 nº43, *Cornelius Anaiz* a.1162(1715) TumboCastañeda 92 nº50, a.1182(or.) TumboCastañeda 136 nº86 y a.1189(1715) TumboCastañeda 136 nº86, o, contemporáneos del ejemplo asturiano ofrecido, *don Cornel* a.1208(or.) CDCarrizo 1,95 nº82 y a.1222(or.) CDCarrizo 1,141 nº122, y otros.

132 Posibilidades avaladas también por el antropónimo → *Corvolan.*

con caída final (o simple omisión en la grafía) del elemento semiconsonántico del diptongo[133] (PatRom, Corvus).

El onomástico estudiado, registrado en áreas rurales del occidente del país, procede, sin duda, del fondo antroponímico tradicional conformado desde la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Su pervivencia en diplomas de los primeros años del siglo XIII es meramente excepcional y no tendrá continuidad en épocas posteriores. Testimonia, en cualquier caso, el mayor conservadurismo de la antroponimia de las zonas rurales, en general más aisladas y cerradas a las innovaciones contemporáneas.

° **Corvolan** (m.)
Documentación: Como tercer nombre o nombre de familia *Garcia Pedriz Coruolam cf.* a.1234(or.) DocAsturies 5,85 nº48, ejemplo único en Asturias.[134]
Origen: En muy probable relación con → *Corval*, acaso sobre un derivado *CORVALANUS, *CORVARIANUS, de los conjeturales *CORVALIS, *CORVARIUS, o bien de otro supuesto *CORBULANUS, sobre CORBULIUS (Solin 1994: 61) CORBULA, CORBULO (Kajanto 1982: 344; Solin 1994: 318).

Antropónimo de oscura tradición cuyas esporádicas constataciones a comienzos del XIII, tanto en Asturias como en León (PatRom, Corvus) podrían considerarse el reflejo de una pervivencia ya meramente residual, sin continuidad en años posteriores, de un uso antiguo. La identificación de la forma asturiana *Coruolam* con la leonesa *Corboranus* no presenta ningún problema desde el punto de vista fonético, como tampoco con el actual apellido *Corvalán*, con un distinto tratamiento del timbre de la vocal pretónica.

Cosme (m.)
Variantes: *Corme, Cosmas, Cosme, Cosmea, Cosmee, Cosmen, Cosmoa, Cosmos.*
Formas patronímicas: *Cosmet.*
Documentación: *Cosmas p<re>sbit<er>* a.1231 DocBalmonte 17 nº5, *Cosmea Perez morador en Priorio* a.1316 CDAyuntamientoOviedo 169 nº104, *Cosme Perez raçionero de la eglesia de Oviedo* a.1323 DocClerecíaOviedo 121 XIV, *Cosmen Alvarez morador en Berruenno* a.1401 RegCasaValdecarzana 36 nº11, *Cosmee Ferrandez de la Vinna* (*sic*) a.1429(or.) CDSPelayoOviedo 3,294 nº111, y otros; en función de patronímico: *Pedro Cosme* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Pedro Cosmen* a.1269(or.) DocPolasAsturias 318 nº6, *Martin Cosmoa* (*sic*) a.1285 DocBalmonte 124 nº96, *Iohan Cosmet clerigo* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Pero Cosmea* a.1301(s.14) DocPolasAsturias 370 nº29, *Maria Cosmea de Açes* a.1305(or.) CDSPelayoOviedo 1,355 nº201, *Pedro Cosme de la Campa* a.1494 CartCornellana 139 nº34, o, en referencia al mismo, en el mismo documento, *el dicho Corme*, etc...
Origen: De un antiguo nombre griego bizantino KOSMAS, ya incorporado al onomástico latino en período bajorromano (Piel 1949: 338).

---

133 Por los mismos años y en la misma comarca de Miranda se documenta un *Garsia Coruello* [a.1226] CDBelmonte 262 nº116, que vendría a avalar esta propuesta etimológica. Sin embargo, es posible que se trate de una confusión gráfica por *Garsia Cornello*, personaje contemporáneo abundantemente documentado en la zona (→ *Cornel*).

134 En León se documenta como nombre personal a comienzos del siglo XIII bajo la forma *donus Corbaranus* a.1206(or.) CDCatedralLeón 6,174 nº1786.

Cosme es un nombre personal de inequívoca tradición cristiana (BiblSanctorum 4, 219-237), vinculado a la confusa leyenda hagiográfica de los santos hermanos Cosme y Damián, mártires en 287, muy difundida tanto al oriente como al occidente del antiguo Imperio[135]. La devoción a San Cosme y San Damián parece haber alcanzado un cierto arraigo en la Península Ibérica desde la Alta Edad Media (Piel 1949: 338-339) que también se extendió a Asturias, donde se constata desde el año 857 (CDCatedralOviedo 1, 22 nº6) y donde, de acuerdo con el registro de parroquias del *Libro Becerro*, había en el siglo XIV hasta diez parroquias a él consagradas (la vigésima advocación en importancia): *San Cosme de Voves* LBecerroOviedo 109, *San Cosme de Emiani* LBecerroOviedo 147, *San Cosme de Tornon* LBecerroOviedo 154, *San Cosme de Cories* LBecerroOviedo 158, *San Cosme de Villacondide* LBecerroOviedo 162, *San Cosme de Ranezes* LBecerroOviedo 172, *San Cosme de Somiedo* LBecerroOviedo 173, *San Cosme de Arzello* LBecerroOviedo 177, *San Cosme de Tolinas* LBecerroOviedo 179 y *San Cosme de Villarmental* LBecerroOviedo 182, a lo que cabría añadir algún ejemplo de fijación en la toponimia, como el actual *San Cosme* (Cuideiru) (García Arias 1977: 313). En paralelo a la difusión de este culto debe considerarse la del correspondiente nombre personal, no obstante, sólo documentado en Asturias desde los primeros años del siglo XIII (aunque → *Damian*) y, de manera más o menos regular desde el XIV, alcanzando un máximo de frecuencia del 0,90% en la primera década del XV. La mayor parte de sus constataciones procede del occidente de Asturias, donde, igualmente, parece más arraigada la devoción al santo, según por los datos expuestos.

De este antropónimo se registra en la documentación medieval un considerable número de variantes formales, no todas de fácil explicación. A parte de la forma latina *Cosmas*, citada anteriormente, es general el tipo *Cosme*. Sin embargo, la interpretación de esta forma escrita medieval puede ser más compleja de lo que a primera vista pudiera parecer: frente a una interpretación inmediata en un antiguo genitivo COSMAE, de donde la forma actual *Cosme*, con acentuación paroxítona, otras grafías contemporáneas como *Cosmee* podrían sugerir una acentuación alternativa oxítona *Cosmé*, aunque no la presupongan. El tipo *Cosmee* encuentra su paralelo en algunos topónimos gallegos modernos *San Cosmede* frente a los que representaría una fase evolutiva ulterior con pérdida esperable de [-d-] intervocálica. Para este tipo de resultados, Piel ha aventurado dos hipótesis igualmente aceptables: por un lado, la analogía con otro tipo de antropónimos (fijados en hagiotopónimos) como *San Mamede*, acaso desde una forma previa *COSMETEM o bien un genitivo analógico *COSMETI; por otro, una irregular partición y abreviación de la secuencia *San Cosm' et Damiano* efectuada desde la lengua oral, dada la estrecha vinculación entre ambos santos en la devoción popular. Algunos de los datos asturianos disponibles abogan en favor de esta segunda posibilidad, ratificada por la ya citada advocación parroquial de *San Cosme de Emiani* (*supra*), donde *Emiani* no se corresponde con ningún nombre de lugar conocido, sino que es explicable desde una antigua (ECCLESIA) SANCTI COSMAE ET DAMIANI (para un ejemplo similar → *Medero*). Por otra

[135] Así, el conocimiento de esta tradición en la antigua Arabia, habría dado lugar a la popularización de este nombre bizantino en aquellos territorios y su adaptación a la lengua árabe como KUSMAN, antropónimo al que se podrían remontar, a su vez, el español → *Guzman* y el siciliano *Cusmano, Cusumano* (De Felice 1992: 115).

parte, siguiendo esta misma línea explicativa, pueden explicarse otras formas atestiguadas como *Cosmea, Cosmoa* y *Cosmen*. La primera se explicaría desde una partición *COSMAE ET DA(MIANI)> *COSMEDA (MIANI), desde donde sólo resta la esperable caída de [-d-] para justificar la forma documentada. En el excepcional *Cosmoa* el cambio de vocales se habría producido por la atracción de la consonante labial precedente [m] o bien por atracción de la vocal inicial, como confirmaría una formación de plural como *vinna de los Cosmos* a.1360 DocTeverga 250 nº5. Finalmente, el tipo *Cosmen*, aún documentado modernamente como apellido en Asturias, se explicaría desde el tipo *Cosmede* > **Cosmed, Cosmet* por confusión articulatoria de [-d-] y [-n-] en posición final[136]. Una forma excepcional como *Corme* vendría a sumarse a otros ejemplos de rotacismo de [-s] implosiva en asturiano (García Arias 1988: 109), si bien ciertos casos paralelos como los topónimos portugueses *São Colmado, São Colmed*, o la propia forma gallega *Corme* podrían presuponer una variante oral antigua de este nombre, más o menos difundida, con líquida implosiva en la primera sílaba.

En lo que se refiere a las formas patronímicas, sólo un ejemplo (el citado *Iohan Cosmet*) podría representar una variante sufijada en *-ez, -iz*; lo general, es, sin embargo, la yuxtaposición como segundo nombre de las formas ya citadas.

Cristina (f.)
Documentación: *domna Christina* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,93 nº49, *Christina* a.1224(s.13) LRegCorias 137 nº439, *dompna Christina Pelaiz* a.1236(or.) CDSPelayoOviedo 1,158 nº81 y *Christina Uiuaniz* a.1255 CartCornellana 39 nº12.
Origen: Del nombre personal latino CHRISTINA (Forcellini 5, 375-376).

En contradicción con la opinión expresada por Antonio Floriano, para quien la presencia de este nombre femenino en Hispania no sería anterior al siglo XI (desde *Christina Christi ancilla* a.1020(or.) CDCatedralOviedo 1,148 nº43) y por entonces privativo de la nobleza (Floriano 1950: 295), otros datos conocidos permitirían situar sus primeros usos en el noroeste peninsular ya desde la Alta Edad Media (Machado 1,473; Rivas Quintas 1991: 141), al tiempo que su aparición entre los nombres de los siervos de Courias desde el propio siglo XI probablemente avalaría la hipótesis de un uso ya por entonces popularizado. El carácter marcadamente cristiano de este nombre es suficiente para explicar su difusión; además, el culto a Santa Cristina, mártir italiana de los tiempos de Diocleciano, entre otras posteriores del mismo nombre (BiblSanctorum 4, 329-344) parece estar relativamente difundido en el norte de la Península Ibérica con anterioridad al año 1000 (Piel 1949: 336). A ella está consagrada ya en el siglo XIV la parroquia de

---

[136] La acentuación de la forma moderna *Cosmen* es paroxítona, como también podemos suponer en el caso de estas formas medievales, si bien, como se apuntó más arriba, no son descartables variantes orales oxítonas, máxime si se admite su origen en una partición generalizada de una secuencia más amplia *San Cosm' e Damian*, en las que las posibles soluciones acentuales son varias. En todo caso, desde una forma *Cósmed> Cósmen* sería también explicable la solución más habitual *Cosme*, suponiendo la pérdida de [-n] en posición final átona, como es general en asturiano (así, en cultismos como *imaxe< imaxen, virxe< virxe* e incluso en antropónimos *Carme< Carmen, Esteba< Esteban*).

Santa Cristina de Vega de los Perros LBecerroOviedo 196[137], perteneciente a la diócesis asturiana, lo que acredita la continuidad del culto, así como ciertas pervivencias en la toponimia (así, lugares de nombre *Santa Cristina* en Grau y Llena) y la paremiología popular asturiana (Viejo Fernández 1992: 103-104). *Cristina* cae en desuso como nombre a mediados del siglo XIII, no documentándose en las últimas décadas de esta centuria, ni a lo largo de XIV y XV. En la primera mitad del XIII sus constataciones son contadas y supondrían un máximo del 0,77% de los nombres femeninos entre 1210-1220.

Cristoualo (m.)
Variantes: *Christoforus, Christoual, Christoualo, Christoval, Cristoval, Xristoval, Xristovalo.*[138]
Formas Patronímicas: *Christofori, Christoualiz, Christovaliz, Cristoualiz, Cristoualliz, Qristoualliz.*[139]
Documentación: *Christoforus* a.1212(or.) CDBelmonte 240 nº100, *don Xristoualo* a.1231(or.) DocAsturies 2,185 nº12, *Xpristoval Petriz* a.1233(or.) DocAsturies 4,154 nº22, *Christoual Petriz* a.1235(or.) DocAsturies 6,66 nº63, *Christoualo Petriz* a.1235(or.) DocAsturies 6,65 nº63, *<Christo>ual Yannes* a.1260 DocCatedralUviéu 1,64 nº35, *<Chris>toual Yanes* a.1260 DocCatedralUviéu 1,67 nº37, *Cristoval Yannes* a.1278(or.) CDSPelayoOviedo 1,254 nº139; en lo que hace a usos patronímicos: *Michael Christophori* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, pero *Michael Christoualiz* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94 y *Michael Cristoualiz* a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96; *Iohan Cristovaliz* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,127 nº76, *Elvira Christovaliz* a.1235(or.) CDVegaOviedo 46 nº20, *Die <Chris>toualiz* a.1256 DoCatedralUviéu 1 43 nº21, *Pedro Cristovaliz* a.1292(or.) CDSPelayoOviedo 1,292 nº164, *Sancha Qristoualliz* o, en el mismo documento, *Sancha Cristoualliz* a.1299(or.) DocNava 228 nº19, y otros.
Origen: De un nombre personal latinizado como CHRISTŎPHORUS (Forcellini 5, 376), procedente del griego CHRISTOPHOROS.

El antropónimo CHRISTOPHORUS es un ejemplo característico de onomástica cristiana alusivo, en un primer momento, a la recepción del cuerpo de Cristo a través de la eucaristía, si bien la compleja tradición hagiográfica posterior en torno a varios santos y mártires de este nombre (BiblSanctorum 4, 345-368), acabó reinterpretándolo a través de un relato, recogido en el XIII por la *Leyenda dorada* de Della Voragine, acerca de un gigante cananeo (luego *San Cristóbal*) que habría llevado sobre sus hombros al niño Jesús. Sin embargo, el santo originariamente portador de este nombre habría sido *San Cristóbal,* mártir de Licia en tiempos del emperador Diocleciano, cuyo culto está acreditado en la Península Ibérica desde el siglo IV[140] y bastante difundido desde entonces (Piel 1949: 336-337). En Asturias es uno de los cultos cristianos más antiguamente constatados, pues ya aparece reflejado en la llamada *Pizarra de Carrio* inscripción epigráfica procedente del occidente de Asturias fechada entre los siglos VI y VIII

---

[137] *Santa Cristina* es la titular de la conocida iglesia perrománica del siglo IX ubicada en el concejo de Llena, pero parece ser que ésta no es su advocación originaria (Floriano 1950: 295, nota 3).
[138] Frecuentemente en abreviaturas com *χρtoval, χρval.*
[139] En abreviatura *χρtoualiz.*
[140] Aunque Diego Santos (InscrMedAsturias 28) la retrasa hasta el siglo VIII.

(InscrMedAsturias 29). El culto a San Cristóbal es, además, durante la Baja Edad Media, uno de los más difundidos en el país de acuerdo con el número de parroquias a él consagradas en el XIV, un total de quince, lo que le convierten en el décimo cuarto en importancia (LBecerroOviedo 26). Añádase a ello las numerosas pervivencias de topónimos referidos a este culto, en los concejos de Avilés, Cangas del Narcea, Castrillón, Castropol, Coaña, Cuideiru, Miranda, Salas, Tapia, Uviéu, Valdés, Vilanova d' Ozcos y Villayón. Consecuencia de esta temprana propagación de la devoción popular a San Cristóbal, se aprecia desde los diplomas altomedievales un gran arraigo de este nombre en Asturias, ya varias veces documentado en los siglos IX y X (desde *Christoforus ic ts.* a.803(or.) CDCatedralOviedo 1,4 nº1, *Christofori* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, *Christoforus presbiter notarius* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,39 nº8, y otros). Su uso se prolonga a lo largo de la Baja Edad Media, con ejemplos documentados hasta finales del XV, continuados en épocas posteriores. Es, no obstante, en esta época, un antropónimo minoritario, cuyos testimonios como primer nombre se concentran en su mayor parte en el siglo XIII; no se documenta durante el XIV y sólo reaparece en la última década del XV. Su frecuencia máxima no sobrepasa el 0,28% registrado entre 1270-1280.

Al margen de formas latinas presentes en los textos más antiguos, las variantes locales de los continuadores de CHRISTOPHORUS, sean las medievales *Christoual*, *Christoualo*[141] o las formas orales modernas *Cristuébalo, Cristuébano, Cristóbano, Cristuobu* (Viejo Fernández 1992: 104), parecen presuponer un cruce con otros antropónimos de tradición y estructura fonética similar como → *Esteuano*, que pudo haberse concretado en formas arcaicas panrománicas como *CHRISTOPHANUS, de donde *Cristóbano, Cristuébano*, el italiano *Cristofano* o el portugués *Cristovão*, o *CHRISTOPHALUS, de donde *Cristoual, Cristoualo, Cristuébalo* y otras formas románicas afines. El cruce responsable de este último tipo, remite, a su vez, a una forma previa con confusión de líquidas CHRISTOPHORUS> CHRISTOPHOLUS, a cuyo genitivo CHRISTOPHOLI se remontan el topónimo medieval *lugar que dizen Christovoly* a.1453(or.) CDSPelayoOviedo 4,51 nº15, y con diptongación y apócope **Cristuobol(i)* el occidental moderno *Cristuobo*, por caída de [l] final (Piel 1949: 336-337). En función patronímica, este antropónimo presenta de manera general formas sufijadas con *-iz*, excepción hecha de algún texto latino temprano en el que se recurre al genitivo *Christofori*. En otras variantes posibles, como *Qristoualliz, Cristoualliz*, la grafía doble «ll» no parece presuponer ninguna articulación lateral palatal, difícil de explicar desde el punto de vista etimológico.

Damian (m.)

Documentación: *Maria Ferrandez de don Damian* a.1452(1479) CDSPelayoOviedo 4,44 nº13, ejemplo único entre 1200-1500.

Origen: Del nombre personal latino DAMIANUS (Forcellini 5, 456; Kajanto 1982: 145; Solin 1994: 321).

DAMIANUS se constata en la onomástica personal latina desde el siglo III en ambientes cristianos y ha debido ser precisamente la tradición eclesiástica la principal responsable de su propagación. De los varios santos mártires así llamados (BiblSanctorum 4, 444-447)

---

[141] Añádase una variante diptongada leonesa *don Crestueual* S.13(or.) CDCarrizo 2, 281 nº601.

el más popular parece haber sido, en principio, el hermano de San Cosme, por lo que cabría pensar que la difusión del antropónimo corriera pareja a la del ya estudiado → *Cosme*. Sin embargo, si aquél sólo se documenta desde el XIII y se difunde fundamentalmente en los últimos siglos medievales, DAMIANUS goza en Asturias, a juzgar por la documentación, de una tradición anterior, bastante arraigada desde al menos el siglo X (los primeros ejemplos son de los primeros años del XI: *Damianus presbiter* a.1006(s.12) CDCatedralOviedo 1,131 nº37; en un documento original desde *Damianus presbiter* a.1037(or.) CDCatedralOviedo 1,160 nº47), ratificada tanto por sus testimonios como nombre personal como por algunos ejemplos de patronímico (*Bellito Damianizi* a.1050(or.) CDSVicenteOviedo 1,103 nº47, *Ecta Damianiz* a.1138(or.) CDSVicenteOviedo 1,314 nº198). Por contra, entre 1200-1500, sus constataciones se reducen a un único ejemplo de mediados del XV. Quizá estos datos permitiesen conjeturar dos momentos distintos en la transmisión de este nombre en el país, acaso en relación con dos cultos diferentes: uno primero, más antiguo, quizá de procedencia occidental o propiamente hispánica (así, un mártir africano San Damián, o, probablemente, el mártir romano de igual nombre, cuyas reliquias fueron luego trasladas a Salamanca), y otro posterior, procedente de la leyenda oriental de Cosme y Damián, popularizada a lo largo del Bajo Medievo, responsable del *Damian* asturiano del siglo XV[142]. En relación con ello, cabe recordar la existencia en Asturias de algunos topónimos que reflejan un antiguo culto a un San Damián: *San Damías*, en los concejos de Cangas del Narcea, Pravia y Tinéu (García Arias 1977: 313; García Arias 1988: 65). El topónimo praviano se documenta desde, al menos, el siglo XIV como *San Damios* a.1385-1386 LBecerroOviedo 158. Es notable, en estos casos, la aparente independencia del culto a *San Damías* respecto al de San Cosme[143] y, en segundo lugar, la propia variante formal *Damías*. Para explicarla cabrían dos interpretaciones: bien partiendo de un antiguo nominativo SANCTUS DAMIANUS o un genitivo sigmático *SANCTI DAMIANIS, con un cambio acentual [ja]> [ía] debido a la vacilación de los diptongos propia del asturiano occidental (hecho que debe suponerse en todo caso) con posterior apócope de vocal final *DAMÍANUS, *DAMÍANIS> *Damías*, quizá explicable excepcionalmente en tal contexto fónico (§ 2.3.1.) y favorecida por otras analogías (→ *Andrias (Andres), Elias, Matias* o la forma popular asturiana *Mamías* (en el hagiónimo *San Mamías*), de MAMETIS[144]; o bien una forma extendida desde Galicia, con pérdida de [-n-] intervocálica y el citado cambio acentual. El hecho de estar localizados los tres ejemplos en el occidente de Asturias y

---

[142] Aunque los testimonios del culto a San Cosme (→ *Cosme*) son igualmente tempranos en la Península (Piel 1949: 338-339), quizá su auténtica popularización no haya alcanzado Asturias hasta más tarde.

[143] Si bien, a propósito del citado *San Damios* praviano del *Libro Becerro* debe reseñarse que precede, en el mismo texto, a un inmediato *San Cosme de Cories* 1385-1386 LBecerroOviedo 158.

[144] Según la hemos podido constatar en Caranga (Proaza) y de evolución plenamente regular. De hecho, tampoco sería descabellado pensar que los distintos *San Damías* asturianos fuesen producto de la disimilación de las nasales de un *San Mamías*.

algunas documentaciones gallegas tempranas del culto independiente a San Damián[145] podrían servir de avales a esta posibilidad.

Diego (m.)
Variantes: *Deco, Dego, Dia, Diago, Diagu, Didaco, Didacus, Didago, Die, Dieg, Diego, Dieo, Dyego.*[146]
Formas patronímicas: *Deyaz, Diaez, Dias, Diaez, Diaz, Didaci, Didas, Didaz, Diez, Diz.*
Documentación: *casa de Didago* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,205 n°139, *Didacus Mazaneda* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,42 n°3, *Didaco Lopez* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 n°4, *Diego Dominguiz* a.1214(or.) CDVegaOviedo 25 n°11, *Diago Petriz de Nora* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,86 n°42, *maiorino in Maliaio Deco Petriz* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,113 n°54, *Dia Fernandiz* a.1232(or.) DocAsturies 3,190 n°16, *Diagu Petriz de Nora cf.* a.1234(or) CDSPelayoOviedo 1,155 n°79, *Dia Petriz* a.1236(or.) DocAsturies 7,80 n°74, *Dego Didaco Gondissalui* (*sic*) a.1235(or.) DocAsturies 6,62 n°60, *arceano don Diego* a.1244 DocCatedralUviéu 1,14 n°3, *Die Gonzaluiz* a.1244 DocCatedralUviéu 1,15 n°3, *Die <Chris>toualiz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,43 n°21, *Didaco* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 74 I, *don Diegoniz* a.1270(or.) DocAsturianu 2,59 n°14 (*¿Diego Iohanniz*?), *Dieo Pelaiz (sic)* a.1285(or.) CDSPelayoOviedo 1,269 n°149, *la sesma de Dego* a.1304(or.) DocNava 231 n°22, *Dego Ferrandiz* a.1314(or.) CDSPelayoOviedo 1,398 n°225, *Dieg Alfonso caualIero* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 113 n°70, *Dieguibon* a.1323(s.14) DocClerecíaOviedo 152 n°16, *Diagalmonte* (*sic*) *s.a.*(s.14) DocClerecíaOviedo 154 n°19, *sennor don Dyego* a.1426(1497) CDSPelayoOviedo 3,271 n°102; en lo que hace a formas patronímicas: *Pelagius Diaz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 n°2, *Iohanne Diez* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 n°5, en alternancia con *Iohanne Diaez* en el mismo texto, *Eluira Diez* a.1214(or.) CDVegaOviedo 25 n°11, *Pero Dias* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 145 n°93, *Ruy Deyaz de Canpos* a.1332(or.) DocTeverga 247 n°3, *Goncalo Didaz* a.1385-1386 LBecerroOviedo 173, *Iohan Didas* a.1403 RegCasaValdecarzana 151 n°146, *Alvar Diz clerigo morador en Santo Estevano* a.1403(or.) CDSPelayoOviedo 3,137 n°55, *Maria Diz* a.1410(or.) CDVegaOviedo 291 n°116, *Alfonso Diz de San Cloyo* a.1410(or.) CDVegaOviedo 291 n°116, etc...
Origen: En atención a los aspectos formales de este nombre, la hipótesis de Meyer-Lübke haciéndolo derivar de un apelativo griego DIDAKÉ «doctrina, enseñanza», posteriormente latinizado y masculinizado en el antropónimo DIDACUS (desde el que se explican satisfactoriamente todas las variantes de significante), viene siendo comúnmente aceptada (Piel 1948: 61; Díez Melcón 1957: 105; Floriano 1950: 282). Sin embargo, son de peso las objeciones que pueden hacerse a esta teoría: por un lado DIDAKÉ no se atestigua en las fuentes griegas y, dentro del ámbito románico, su área de difusión desde antiguo se circunscribe al ámbito exclusivamente hispánico[147], fundamentalmente en la mitad

---

[145] Así, ya se cita una *ecclesia Sancti Damiani* (sin Cosme) en Lugo en el año 747 (Rivas Quintas 1991: 142).
[146] Ocasionalmente con abreviatura *D.*
[147] Considérese, en todo caso, la existencia en la antroponimia italiana moderna (fundamentalmente en Emilia, Romagna y Toscana) de la variante *Dìdaco*, junto a *Diego* (ésta propia del sur), ambas explicadas por influjo español posterior al XV. De cualquier manera,

occidental peninsular (es más bien raro en Cataluña, aunque se documenta desde el X, RAC 224). Por ello, algún autor ha sugerido un posible origen ibérico para este nombre, en atención, además, al elemento final -KO frecuente en la onomástica indígena hispánica (Tagliavini 2, 389-390), aunque no se llega a precisar una raíz léxica indígena desde la que pudieran explicarse las variantes antroponímicas conocidas. A la luz de una amplia familia de antropónimos prerromanos (DEIUOERICIS, DEIVARUS, DEVONA, DIONA, y otros), que apuntan a una raíz céltica DEIUO-, DEUO-, DIUO- «dios», *DEIVOS «divino», antiguo irlandés DIA «dios» (Albertos Firmat 1966: 104-105; Martín Sevilla 1984: 45-46), pudiera proponerse una formación *DEUA-KO, *DIUA-KO, análoga al tipo DIVOGENUS, DIVOGENA, con sustitución del sufijo patronímico -GENUS por el frecuentísimo -KO, y posteriormente latinizada.

Este nombre autóctono peninsular goza de gran arraigo en Asturias desde la Alta Edad Media a partir de sus primeras constataciones en el siglo IX (desde *Didacus ts.* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,21 nº5 o, en un original, desde *Didaco Iaquiniz ts.* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,60 nº22), vigencia que se mantiene a lo largo de los últimos siglos del Medievo. Dentro del período estudiado es aún uno de los nombre masculinos preferidos que incluso cabe considerar, a la luz de los datos estadísticos disponibles, en plena expansión, más acusada en la segunda mitad del siglo XV. Así, mientras a lo largo del siglo XIII presenta una frecuencia media del 2,03%, en el XIV ésta sube al 5,14% y en el XV al 7,31%, alcanzando su máximo en la década de 1460-1470 con el 9,32% del total de los nombres masculinos, como el cuarto más usado.

Diego se presenta en la diplomática medieval bajo gran número de variantes formales. En los textos más tempranos o en aquéllos redactados en latín, se recurre generalmente a formas supuestamente cultistas *Didacus, Didaco* o bien *Didago*. Sin embargo, ya desde siglos anteriores se constatan las formas propiamente romances aún hoy en uso. La solución más común en Asturias es *Diego*, desde la que se explica, por ultracorrección, el tipo *Deco, Dego*, así como, por pérdida de oclusiva intervocálica *Dieo*, o, por apócope de vocal o sílaba final, sobre todo por fusión con el segundo nombre, *Dieg* o *Die*. Cierto arraigo debió de tener el tipo *Diago*, como ratifica el frecuente patronímico *Diaz* (*infra*). De acuerdo con las etimologías propuestas, *Diago* podría entenderse como una variante más arcaizante de este nombre y su alternancia con el tipo *Diego* como resultante de la vacilación articulatoria de los diptongos [je, ja, ía, íe][148], hoy propia del occidente asturiano pero más extendida en la Edad Media (García Arias 1988: 65). Sobre *Diago* se forman a su vez variantes apocopadas *Dia*.

Los patronímicos generados a partir de este nombre personal (*Diaz*, y otros) son continuadores de antiguos genitivos muy tempranamente fijados en el habla, aún en la época de la palatalización de $[k^{e,i}]$, prueba de la antigüedad del procedimiento patronímico. En la documentación bajomedieval se presentan tanto bajo formas latinizadas (*Iohannes Didaci* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 nº28, etc.), como bajo múltiples evoluciones romances. La más común de éstas es *Diaz, Dias*, que presupone la

Dìdaco sólo podría ser explicado a través de una forma latinizada de transmisión eclesiástica, debida al culto a San Diego, fraile español del siglo XV, de escaso arraigo en aquél país (De Felice 1992: 127).

148 Recuérdese, no obstante, la variante portuguesa *Diogo*, que difícilmente se ajusta a esta explicación.

caída de una antigua consonante intervocálica y el apócope de vocal anterior átona (aunque véase, aún en fecha relativamente tardía, *Didaz, Didas*)[149]. Desde *Diaz* es explicable la variante *Deyaz*, con desarrollo previo de una consonante palatal antihiática, común en asturiano. Es minoritaria en Asturias la variante *Diez*, cuya alternancia con *Diaz* se explica por la ya mencionada vacilación acentual de los diptongos. En relación con ello, desde el siglo XV se documenta incluso una variante autóctona *Diz*, documentada aún modernamente y reflejada en topónimos como el saregano *El Perudiz, El Prudís*[150]. No se documenta la formación secundaria *Dieguez*.

Dominga (f.)
Variantes: *Dominica, Dominga, Domynga.*
Documentación: *domna Dominica* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 n°14, *Dominga Fernandiz* a.1243 DocCatedralUviéu 1,12 n°2, *Domynga Ferrandiz* a.1347(or.) DocNava 259 n°43, y otros.
Origen: Del nombre latino DOMINICA (Kajanto 1982: 362). → *Domingo.*

Vinculado desde época bajorromana al Cristianismo, tanto por su carácter teofórico como por haber sido portado por algunas mártires (BiblSanctorum 4, 677-681), el correspondiente femenino de DOMINICUS sólo se constata en Asturias tardíamente (desde *Dominica* a.1144(1207) LRegCorias 180 n°575, en un documento original desde *Dominga* a.1179(or.) CDSVicenteOviedo 1,515 n°327), aunque, en general, su difusión en la Península Ibérica no parece anterior al siglo XI (Floriano 1950: 295; Rivas Quintas 1991: 145-146). *Dominga* alcanzó una cierta difusión a lo largo de la Baja Edad Media asturiana, con un máximo del 5,38% de los nombres femeninos entre 1240-1250; a partir de esta fecha sus frecuencias de uso, aunque irregulares, siguen una progresión descendente, llegando a un mínimo del 0,40% en la primera década del siglo XV. Desde 1450 ya no se documenta.

En lo que se refiere a las variantes formales registradas, con la salvedad de las formas latinizadas presentes en los textos más antiguos, presentan regularmente un significante *Dominga* transmitido a través de distintas posibilidades gráficas. A diferencia de ciertas formas masculinas o patronímicas, la vocal tónica (continuadora de una [ĭ] latina) presenta sistemáticamente una solución cerrada [i], sin que se haya llegado a documentar el tipo *Domenga*.

Domingo (m.)
Variantes: *Domenico, Doming, Domingo, Domingu, Domingui, Dominico, Dominicus, Dommingo.*[151]
Formas derivadas: **Minguiello* < *Minguelliz* (*infra*)

---

[149] Si no se trata de un sobrenombre relacionado con el asturiano *dea, dida* «dedo del pie» (NeiraDiccAsturias 450; SánchezDiccAsturianu 158).

[150] Documentado ya en 1480 como *el campo de Pedro Diz*, y posteriormente, en documentación plenamente castellanizada, como *el campo de Pedro Diez* (1523), *el campo de Pero Diez* (1564), *el termino que se dize Pedro Diaz* (1678), *la lossa que llaman de Pedro Diaz* (1678), *la llosa de Pedro Diz* (1685) (Pedregal Montes 1995: 56-57).

[151] A lo que añadir las abreviaturas *Dñe, Dñic,., Dñic,., Domgo.*

Formas patronímicas: *Domenguez, Domenguiz, Domenquiz, Domici, Domiguiz, Dominci, Domingiz, Domingues, Dominguez, Dominguis, Dominguiz, Dominici, Dominiquiz, Dominquiz.*[152]
Formas compuestas: *Domingo de Dios.*
Documentación: *Dominico Iohannes* a.1202(or.) CDSVicenteOviedo 2,39 nº1, *Dominicus Micaheli* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *don Domingo de Sariego* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 nº28, *don Domingu* a.1219(or.) CDBelmonte 252 nº108, *Domingus Iohannis* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,122 nº61, *D<om>inic<us> Pulenta<m>* a.1228 DocBalmonte 13 nº3, *D<omi>nic<us> Olla* a.1228 DocBalmonte 13 nº3, *Domingo P<e>l<ai>z Cacho* a.1232 DocBalmonte 20 nº9, *Domenico Petriz* a.1233(or.) CDSPelayoOviedo 1,151 nº77, *don Domingo* a.1240 DocCatedralUviéu 1,11 nº1, *Domingui Anes* a.1251 DocBalmonte 44 nº35, *Doming Abbat* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,203 nº107, *Doming Ianes de Prianes* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,209 nº111, *Dommingo* a.1403 RegCasaValdecarzana 148 nº142; de la forma compuesta: *Domingo de Dios* a.1261(or.) DocNava 215 nº10; sobre el supuesto derivado **Minguiello*: *Pedro Minguelliz cuchellero* a.1296(or.) CDVegaOviedo 97 nº44; de usos patronímicos: *Pelagio Domenquiz* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,203 nº139, *dompno Petro Dominici abbati de Lapedo* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Iohan Domenguiz de Trasona* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,47 nº8, *Rodericus Dominici* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,58 nº17, *Michael Dominiquiz maiorini de rege in totis Asturiis* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,65 nº25, *Marinna Dominguez* o *Dominguiz* a.1214(or.) CDVegaOviedo 25 nº11, *Michael Dominquiz qui est archipresbitero* a.1222(or.)

---

[152] Así como las abreviaturas *Dom̃guez, Dom̃guiz, Domingz., Domẽz, Doẽz, Dōz, Dōz., Dz.* Este tipo de abreviaturas ha sido objeto de muy diverso tratamiento en las distintas ediciones de fuentes manejadas. Se repiten con cierta frecuencia en ellas formas como *Dones, Doniz* (*Diego Doniz de la canoniga* a.1285(or.) CDSPelayoOviedo 1,269 nº149, *Martin Dones* a.1346(or.) CDVegaOviedo 180 nº78, y otras) que no se corresponden con ningún onomástico con vigencia conocida en este período, aunque sí con formas anteriores, como *Donno Aluitiz* a.1012(or.) CDCatedralOviedo 1,140 nº41, *Domnus presbiter* a.1048(or.) CDSVicenteOviedo 1,98 nº44, *Donnu Cidiz* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,109 nº51, y otros, derivados del nombre latino DOMINUS, DOMNUS (→ *Miadonna*, para los correspondientes femeninos). Al margen de que pudiera llegar a determinarse la pervivencia residual de estos nombres en esta época, todos los casos estudiados responden, en realidad, a un desarrollo arbitrario de abreviaturas como *Doẽz, Dōz.* (así, *Miguel Do<n>ez de Uillanoua* a.1289 DocCatedralUviéu 1,162 nº99, o, en dos ediciones de un mismo documento, *Pedro Do<mengui>z Xirripierrez* o *Domingo Do<mengui>z de Villar* a.1290 CuadernoPesquisaUviéu 104, *Pedro Donez* y *Domingo Donnez*, respectivamente, según la transcripción correspondiente de Juan Ignacio Ruíz de la Peña, págs. 595-596) que con cierta seguridad representan más bien patronímicos *Do<mengu>ez, Do<m>e<ngue>z, Do<m>e<ngui>z.* De hecho, la misma abreviatura *Doẽz* ha sido desarrollada en otros casos como *Dorez* (*Maria Dorez de Castannedo* a.1304(or.) CDSPelayoOviedo 1,348 nº197, *Domingo Dorez* a.1313(or.) CDVegaOviedo 100 nº46, *Martin Dorez de la Era clerigo que ye en Munnas* a.1333(or.) CDSPelayoOviedo 2,110 nº58 o *domna Orraca Dorez* a.1354(or.) CDSPelayoOviedo 2,313 nº187), según se ha comprobado sobre los correspondientes originales (A.M.S.P., F.S.V., legajo LII, nº1533; A.M.S.P., F.S.M.V., legajo 1, nº29; A.M.S.P., legajo I, nº197; A.M.S.P., legajo M, nº422), aún cuando semejantes patronímicos no coinciden con ningún nombre personal en uso.

CDVegaOviedo 32 nº14, *Petrus Domenguiz* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,124 nº73, *Maria Domici* (*sic*) a.1232(or.) DocAsturies 3,190 nº17, *Martinus Dominguiz* a.1233(or.) DocAsturies 4,169 nº36, *Michael Dominci capellaus* a.1233(or.) DocAsturies 4,164 nº31, *Iohannes Dominci maiordomus Sancti Vincencii* a.1234(or.) DocAsturies 5,86 nº49, *Maria Dominguiz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,11 nº1, *Miguel Domiguiz ferrero (sic)* a.1259 DocCatedralUviéu 1,55 nº30, *Tomas Domenguiz* a.1266 DocCatedralUviéu 1,87 nº51, *Guillen Do<mingui>z pellit<er>o* a.1278 DocCatedralUviéu 1,124 nº75, *Marina Dominguis* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Pedro D<omengui>z* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 107, *Martin Domingiz de Panizales* a.1297(or.) DocNava 224 nº16, *Martin Domeguiz e Iohan Domenguiz de Argandenes (sic)* a.1304(or.) DocNava 231 nº22, *don Pero Domingues* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 146 nº94, *Juan Domenguez* a.1439(or.) CDSPelayoOviedo 3,386 nº140, etc...

Origen: Del antropónimo bajorromano DOMĬNĬCUS (Forcellini 5, 495; Kajanto 1982: 135, 362; Solin 1994: 324; Piel 1948: 61-62).

El nombre latino DOMINICUS, de marcado sentido cristiano (fue asímismo portado por varios santos, entre ellos un mártir cordobés del siglo X, con culto temprano en León, BiblSanctorum 4, 681-744), se constata en Asturias desde la Alta Edad Media (*Dominicus* a.942(s.12) CDCatedralOviedo 1,99 nº24; en documento original desde *Dominicus* a.1044(or.) CDCatedralOviedo 1,165 nº49)[153], aunque es entre los siglos XI y XII cuando parece alcanzar su máxima expansión. A lo largo del período estudiado, *Domingo* se documenta hasta las últimas décadas aunque en continuo retroceso: si a lo largo del siglo XIII presenta una frecuencia media del 4,98%, ésta baja a lo largo del XIV al 1,44%, y al 0,51% en el XV. La misma regresión puede observarse en las frecuencias de sus usos patronímicos. La máxima difusión dentro del período 1200-1500 la habría alcanzado en la década de 1210-1220 con el 6,43% del total de los nombres masculinos contemporáneos. No obstante, es su notable popularización la responsable de ciertos usos deonomásticos (así, *mingu, minga* «pene», desde el siglo XVII, como muestran los textos de Antón de Marirreguera) y proverbiales (*tar como Mingu y Taresa* «llevarse muy bien dos personas, particularmente en la pareja» y, de ahí, «dejarse dominar el hombre por la mujer») muy difundidos en Asturias.

A lo largo de la documentación bajomedieval, este nombre puede registrarse tanto bajo formas cultistas, también seguidas a través de abreviaturas como *Dĩnic<us>, Dñic<us>*, bajo formas falsamente latinizadas *Domingus*, o plenamente romances, fundamentalmente a partir del segundo tercio del siglo XIII. El estudio formal de las variantes vernáculas medievales tropieza frecuentemente con el profuso uso de abreviaturas mediante las cuales se representa este antropónimo en la diplomática, dada su relativa abundancia. Acaso la variable formal más significativa y evidente constatada a través de las múltiples documentaciones medievales de este nombre sea el doble resultado de la vocal tónica. Por un lado, dado que se trata de una continuación de una antigua [ĭ] latina, el resultado que

---

[153] Considérese, no obstante, el tipo *Domnicus* a.887(or.) CDSVicenteOviedo 1,33 nº2, que, de acuerdo con la grafía, se remontaría al antropónimo, ya atestiguado en latín, DOMNICUS, variante de DOMINICUS y de igual sentido, pero derivado directamente de una forma DOMNUS, de DOMINUS, con síncopa de vocal postónica ya consumada, por lo cual será tenido como un nombre personal diferente desde el que no pueden explicarse los resultados bajomedievales y modernos aquí considerados.

cabría considerar más regular es el de las variantes con [e], ya registrado en Asturias desde el siglo XI (*Domengo ic ts.* a.1046(or.) CDCatedralOviedo 1,170 nº51) que sólo se ha podido constatar, dentro del período estudiado, en formas semicultistas (*Domenico*) o patronímicas. Tal resultado, hoy raro, aunque no desconocido (Viejo Fernández 1992: 109), fue, sin duda, común en la época, aunque es difícil de cuantificar su empleo, dado el mencionado uso de las abreviaturas y los distintos criterios con los que éstas se desarrollan en la ediciones actuales, en las que predomina el tipo *Domingo*, posiblemente debido al referente que suponen las formas modernas conocidas o por simple arbitrariedad del transcriptor[154]. En todo caso, la forma *Domingo*, con cierre de [ĭ] en [i] trabada por nasal ante consonante velar, resulta igualmente regular en lo que se refiere a su evolución fonética (al igual que en otros apelativos del idioma, con dobletes como *llingua/ llengua*< LĬNGUA), y no debió de ser poco frecuente en la misma época, en alternancia con la variante anterior, también con posible variante gráfica con «mm». Lo mismo sucede en los correspondientes patronímicos, aunque en este caso, como se ha apuntado en la parte introductoria de este estudio, la inflexión de la vocal tónica bien puede haberse visto favorecida por el influjo metafonético ejercido por la vocal final. A este respecto, por lo que dejan ver las distintas ediciones de fuentes manejadas, el vocalismo final del nombre personal estudiado oscilaría entre un resultado en [-o] y otro más cerrado en [-u] de acuerdo con las propias tendencias del asturiano: *Domingu*. Además, como se ha dicho en su momento y es común a otros nombres, la vocal átona final llega a perderse en casos de fusión de nombre personal y segundo nombre, en formas como *Doming* y, probablemente, *Domingui* (en la secuencia *Domingui Anes*) (→ *Johan*). A propósito de este último ejemplo, si bien es perfectamente entendible como una singular partición gráfica de una secuencia fonética dada, cabe preguntarse si, eventualmente, la pérdida de la vocal final, general en los nombres personales de este período, puede haber dado lugar en un segundo momento al desarrollo de una vocal paragógica palatal [e, i] no etimológica, análoga a la que se observa en préstamos extranjeros claros (→ *Alberte, Anriqui, Gozsberte, Patriqui*), del tipo *Doming'* > *Domingui*[155]. En lo que se refiere al consonantismo, al margen de posibles grafías cultistas y conservadoras, presenta en las formas romances recogidas una evolución completamente regular, siendo de considerar,

---

[154] Así, una abreviatura como *Dm̃e.* (desarrollada en la edición correspondiente como *D<o>m<in>e Ruuio* a.1228 DocBalmonte 13 nº3) probablemente debiera entenderse como *D<o>me<ngo>* (aunque véase *infra*); lo mismo podría suceder en el caso de abreviaturas como *Dom̃go.* (*Dom<in>go Varuecho* a.1251 DocCatedralUviéu 1,29 nº12) o las correspondientes de patronímico *Dom̃guiz.*, *Dom̃guez.*, transcritas con disparidad de criterios (así, *Beneyto Dom<in>guiz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,43 nº22, pero *Cosme Dom<en>guez capellan<us> Sa<nct>i Iuliano de Belmonte* a.1237 DocBalmonte 25 nº15).

[155] Quizá así pudiera interpretarse también la ya estudiada abreviatura *Dm̃e.*, como *D<o>m<engu>e*. En una abreviatura como la que ahora ocupa, lo regular es, pese a lo dicho anteriormente, representar gráficamente el comienzo y el final de la secuencia que se pretende transcribir, omitiendo el cuerpo fónico intermedio. Desde este punto de vista, aún dentro de la dificultad interpretativa de este tipo de unidades, postular un desarrollo *D<o>m<engu>e, D<o>m<ingu>e* para *Dm̃e.* podría ser preferible a *D<o>me<ngo>*. En todo caso, no parece convincente el desarrollo *D<o>m<in>e*, pese a su notable analogía con otras abreviaturas comunes como *nm̃e.* (*nomine, nomme*) o *Dm̃i.* (*Domini*).

únicamente, la eventual omisión en la escritura de [-n] implosiva presente en la sílaba tónica, hecho quizá no susceptible de interpretación fonética y únicamente achacable a la omisión por *lapsus* del signo de nasalidad, sea por parte del escriba o del transcriptor (sin embargo, → *Gonzalo*). Igualmente, algún ejemplo excepcional como *Dominquiz* cabría interpretarse, quizá mejor que como ejemplo de conservación de la velar oclusiva sorda [k] ante una supuesta síncopa temprana de la vocal precedente, como una grafía meramente cultista, análoga a *Dominiquiz*.

A lo largo de la documentación medieval no se constatan formas hipocorísticas como *Mingo, Mengo*, sí registradas en otros dominios y populares en la Asturias moderna, y sería excesivamente arriesgado ver en el patronímico *Minguelliz*, excepcionalmente documentado, un derivado de un posible diminutivo **Minguiello*, por lo que resulta preferible suponer una mera variante o mala grafía por *Miguelliz* (→ *Miguel*). En lo que se refiere a compuestos, sólo excepcionalmente aparece la construcción teofórica *Domingo de Dios* (→ *Johan, Maria, Pedro*).

En lo que se refiere a las formas patronímicas, son comunes los tipos *Dominguiz, Domenguiz* y afines, tal como puede verse en los ejemplos ofrecidos, que representan una formación secundaria sobre las formas plenamente romances *Domingo, Domengo*, con el añadido del sufijo patronímico *-iz, -ez*, y no una evolución directa desde un genitivo o una forma derivada previa del tipo DOMINICI, DOMINICIS o DOMINIC(U) + ´-ICI, lo que podría verse como consecuencia de una difusión tardía de este nombre, posterior a la fijación del sufijo patronímico como tal. El genitivo patronímico se emplea, no obstante, en algunos textos latinos de las primeras décadas del siglo XIII, y pudiera haber tenido alguna vigencia en el habla, si se tienen en consideración ciertas grafías como *Dominci*. Nuevamente, el uso profuso de abreviaturas como *Dōz.* o *Dz.* impide alcanzar conclusiones firmes al respecto.

Duradia (f.)
Variantes: *Duradia, Duredia*.
Documentación: *Duradia Pelaiz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,85 nº42, *Duredia Perez* a.1332(or.) CDSPelayoOviedo 2,97 nº50, y otros.
Origen: Del antropónimo griego de transmisión latina DOROTHĔA (Forcellini 5, 501-502).

El nombre estudiado, de marcado carácter religioso, aunque anterior, aparece vinculado tempranamente al Cristianismo desde las figuras de dos mártires de época romana (BiblSanctorum 4, 816-826), cuyo culto llegó a alcanzar algún arraigo en Asturias, diócesis en la que en el siglo XIV aparece como titular de la parroquia de *Santa Duradia de las Traviesas* LBecerroOviedo 202. Aunque la popularización de este culto en Europa occidental cobra un nuevo impulso en el XIII a raíz del relato hagiográfico correspondiente difundido a través de la *Leyenda dorada*, lo cierto es que la difusión de este nombre femenino en el noroeste peninsular es bastante anterior, con algunos ejemplos gallego-portugueses de la primera mitad del siglo XI (Machado 1, 516; Rivas Quintas 1991: 147-148), prácticamente contemporáneos del primero asturiano: *Dorodea* a.1090(s.12) CDCatedralOviedo 1,278 nº100, sierva de Miudes (El Franco). Al ejemplo ofrecido, cabe añadir *Dordia* a.1144(1207) LRegCorias 185 nº600, también constatado en Portugal, y como aquél alusivo a una sierva, en este caso de Fontaniella (Cangas del Narcea), lo que refuerza su carácter popular, y acaso apunta un mayor arraigo de este nombre en el occidente asturiano. Sus constataciones entre 1200-1500, aunque puntuales,

se distribuyen de manera regular a lo largo de todo el período, alcanzando un máximo de frecuencia del 2,56% del total de nombres femeninos entre 1480-1490.

Las formas bajomedievales documentadas presentan sistemáticamente vocalismo tónico [i], evolución idéntica a la que ya muestran los ejemplos gallegos y portugueses del XI, que supone un cierre de [e] latina en hiato análogo al que se observa en otras unidades de la lengua, caso de los posesivos femeninos (MEA> *mía*) y quizá explicable, como en ellos, suponiendo la esperable diptongación previa de [ĕ] en formas no documentadas como **Dorodjea*, **Dorodíea*> **Dorodía*[156]. En lo que se refiere al vocalismo átono, resulta, como sería de esperar, muy inestable: la vocal átona inicial, a diferencia de otras formas del tipo *Doradía* que se han consignado en otra parte (Viejo Fernández 1992: 110) o los ejemplos citados con anterioridad a 1200, tiende a cerrarse sistemáticamente en [u] en los antropónimos documentados a partir de tal fecha, al igual que la pretónica, ocasionalmente cerrada en [e]. El debilitamiento de la vocal pretónica llevó en algún caso a su pérdida total, como acredita el ejemplo *Dordia* de 1144, aunque esta solución no se recoge con posterioridad a esa fecha en Asturias. Por contra, el consonantismo se conserva en este período, aunque ya con la sonorización de la dental intervocálica [-t-]> [-d-] generalizada, como paso previo a su pérdida en el tipo *Duría*, también registrado (Viejo Fernández 1992: 110).

Duran (m.)
Variantes: *Duranus, Duran, Durant, Durante*
Formas patronímicas: *Duraniz*
Documentación: *Duranus* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Duran Diaz* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,47 nº8, *Duran Falcon* a.1222 CDSPelayoOviedo 1,121 nº60, *Durant Pedriz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,41 nº20; en funciones de patronímico: *Martin Duraniz* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 nº28, *Petro Durante capellano* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,86 nº42, *dompnus Pelagius Duranus de Goriuielles* a.1233(or.) DocAsturies 4,159 nº27, *Pedro Duran* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, y otros.
Origen: Bajo el nombre personal medieval *Duran* pudieron haber confluido varias tradiciones. Algunos autores, a partir de formas latinizadas *Durans, Durantus, Durandus* (desde el siglo IX) o el italiano *Durante* (*infra*), se inclinan por un origen en el latín DURARE «durar», a través de un participio de presente DURANS o gerundio DURANDUM, de carácter augural (Dauzat 1951: 225; De Felice 1992: 133; Morlet 1967: 121; Tagliavini 1, 42-43; Díez Melcón 1957: 62), frente a otras hipótesis que le hacen derivar de una base germánica (Zamora 1992: 110-111).[157]

A la vista de lo tardío de sus primeras documentaciones asturianas (*Duran Martiniz* a.1177(or.) CDSVicenteOviedo 1,499 nº317), *Duran* pudiera ser considerado como un nuevo ejemplo de antropónimo bajomedieval de origen extranjero, si bien la constatación ocasional de formas patronímicas como *Duraniz* acredita su plena inserción en el

[156] Aunque tal explicación no es válida, obviamente, para las formas gallego-portuguesas.
[157] Por otra parte, la presencia de este antropónimo en diversas comunidades judías permitiría relacionarlo puntualmente con DURA (Forcellini 5, 508), adaptación latina de un nombre hebreo documentado desde los tiempos de Salomón, DERDA, DERAH.

onomástico local de la época. De hecho, se documenta como nombre personal con cierta constancia hasta finales del siglo XV, aunque no es un nombre excesivamente frecuente, situándose su máximo empleo en un 0,51% del total de los nombres masculinos que se registra entre 1200-1200.

Las variantes formales de este nombre van desde el tipo más usual *Duran*, ocasionalmente latinizado como *Duranus* (desde *Duranus presbiter* a.1197(or.) CDSVicenteOviedo 1,571 nº366), a formas con grafía *Durant* análogas a las francesas, de las que parece proceder. Otra cuestión es determinar, si estas grafías tipo *Durant* permiten admitir, efectivamente, la articulación eventual de una consonante dental tras la nasal en la última sílaba. Ello vendría ratificado por un ejemplo como el citado *Petro Durante*, donde [e] final podría ser explicable como vocal de apoyo añadida en la adaptación de la forma extranjera del nombre a la lengua local (→ *Alberte, Enrique, Gozsberte, Patriqui*), aunque no debe olvidarse la forma análoga italiana *Durante, Dante*. Pese a su carácter advenedizo, *Duran* llegó a desarrollar en la lengua local formas sufijales de patronímico *Duraniz*, excepcionales, en todo caso, siendo lo común, al desempeñar tal función en la secuencia, su simple yuxtaposición al nombre personal.

Echa (m.)
Variantes: *Echa<n>, Echaz.*
Formas patronímicas: *Eichaz, Eictaz, Ectat, Ectaz.*
Documentación: *illo de Echaz* (*sic*) a.1206(1207) LRegCorias 128 nº420, *Echa<n> Fflolaz* (*sic*)[158] a.1282 DocBalmonte 116 nº91; en lo que hace a formas de patronímico: *Dominicus Ectat maiordomo ... Gundisalvus Ectat* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *de Iohan Eichaz et de Dominico Eichaz et de Marina Eictaz* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,128 nº77.
Origen: Del eusquera AITA «padre», muy difundido como antropónimo en el ámbito hipánico desde la Alta Edad Media (Michelena 1973: 41; Díez Melcón 1957: 43-44; Kremer 1970: 160-161; Menéndez Pidal 1946: 3,1211; Menéndez Pidal 1968: 22).

El nombre personal tratado, constatado bajo múltiples variantes, pertenece al significativo grupo de antropónimos de origen vasco entrados en Asturias durante la Alta Edad Media (→ *Garcia*). Documentado desde finales del siglo X (*comes noster Ecta Sarraziniz* a.992(s.12) CDCatedralOviedo 1,123 nº34; aunque en originales desde *Aita Donnelliz* a.1024 CartCornellana 20 nº1, *Hecta Citiz* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,155 nº45), es muy abundante a lo largo de XI y XII, aunque decae notablemente desde

[158] La transcripción realizada en la única edición disponible sugiere la existencia de un signo de abreviación de nasal, quizá explicable a través de una base larga *AITA(NE), análoga a la de antropónimos germánicos en [-a], desde los que pudo extenderse por analogía. Una solución similar, sea por el latinismo de los diplomas o como reflejo de una realidad en la lengua oral, la presentan otros antropónimos de origen vasco (→ *Garcia*), por lo que no es una hipótesis en sí misma rechazable. Cabe recordar, a este respecto, la existencia en el propio vasco de un apelativo derivado *eitan* «padrino», registrado en documentos navarros medievales (Kremer 1981-1982: 48-49; Menéndez Pidal 1976: 282), aunque sin uso antroponímico conocido. En todo caso, es posible que no se trate más que de un simple *lapsus*, de ahí el carácter marginal de esta reflexión. Obsérvese, en todo caso el anómalo empleo de la forma de patronímico en el ejemplo anterior.

entonces, siendo sus usos posteriores a 1200 excepcionales y generalmente limitados a formas patronímicas. No se documenta con posterioridad a 1282.

Dentro del período aquí estudiado, sólo se llega a constatar en dos casos como nombre personal. Ambas formas reflejan la palatalización de [-it-], a partir del tipo *Eita* (desde *Eita Didaci* a.1037(or.) CDCatedralOviedo 1,160 nº47) en principio esperable en asturiano centro-oriental, pero llamativa en documentos como los citados procedentes del occidente de Asturias (véase, en este misma comarca el topónimo tebergano actual *La Veiga d' Eita*, García Arias 1978: 113), donde sólo es explicable como influjo externo. Por otra parte, otros continuadores de esta misma raíz antroponímica como el patronímico *Eichaz* permitirían suponer como resultado en el siglo XIII de la palatalización de [it] en el centro de Asturias una articulación aún vacilante entre la palatal africada sorda propia de la lengua moderna, con reducción del diptongo decreciente provocado por *yod*, y un estadio más arcaizante, con conservación de tal diptongo y una articulación más adelantada, muy posiblemente dental, a la manera de los resultados modernos de [kt, lt] en el habla de Quirós, Teberga y zonas limítrofes, del tipo [ts] (*feitsu*< FACTUM, *nuetse*< NŎCTE, y otros). En todo caso, es difícil determinar la frecuencia y distribución de unas y otras realizaciones dado el uso general de grafías ultracorrectas del tipo *Ecta* (véase también *Aicta Didazi* s.11 CDSVicenteOviedo 1,102 nº41), generales desde las más antiguas constataciones de este nombre y aún frecuentes en este período.

Elena (f.)
Variantes: *Alena* (*infra*), *Elena*.
Documentación: *dompna Elena* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,146 nº91, *donna Alena* a.1261(or.) DocNava 214 nº10.
Origen: De HELENA, ELENA (Forcellini 5, 712-713), difundido a través del latín desde el griego HELÉNĒ.

La difusión de *Elena* en Asturias parece un fenómeno tardío, del que no hay ninguna constancia con anterioridad al siglo XIII, ni con posterioridad a 1250 hasta la documentación moderna[159]. Se trata, pues, en Asturias, de un nombre personal de moda cuya propagación se habría debido fundamentalmente al sentido cristiano tomado a partir de la figura de varias santas y mártires de época romana (BiblSanctorum 4, 988-996; Dauzat 1951: 323), más que a las conocidas referencias mitológicas y literarias a las que se asocia desde la Antigüedad. Sus apariciones son, en todo caso, puntuales y oscilan entre un mínimo del 0,48% del total de nombres femeninos entre 1220-1230 y un máximo del 1,08 entre 1240-1250. Generalmente aparece asociado a la fórmula de tratamiento *domna*, lo que sugiere la idea de un nombre restringido a ciertas clases sociales y quizá no plenamente popularizado.

En lo que se refiere a las formas documentadas, presentan una evolución fonética regular, tanto en lo que se refiere al tratamiento del vocalismo como del consonantismo, en el caso del tipo *Elena*. Sin embargo, una posible variante *Alena* plantea ciertos problemas interpretativos, puesto que, si bien su identificación con *Elena* no suscita

[159] El caso de *Gonçalo Perez de Elena* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,201 nº115, personaje morador en Somáu (Pravia), es problemático, y quizá haga más bien referencia a una forma toponímica (la actual *Llena*).

mayores objeciones, suponiendo simplemente una apertura en [a] de la vocal átona inicial, dada su inestabilidad (véase *Alvira* → *Elvira*), también es posible partir de un nombre gótico ALD-ENA y explicar la solución ofrecida como resultado de un progresiva asimilación del nexo [-ld-], e incluso suponer un antropónimo de origen y tradición diferente (→ *Adena*). En todo caso, si se considera *Alena* una variante de *Elena*, la inestabilidad de la vocal inicial vendría a probar su carácter átono, como en las formas modernas de acentuación paroxítona, y, de acuerdo con el criterio de Dauzat, cultista, lo que nuevamente hablaría en favor de la tardía introducción de este nombre y su falta de tradición local anterior.

Elies (m.)
Variantes: *Alias, Alies, Alyas, Elias, Elie, Elies, Elyas, Helias.*
Documentación: *Elias canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Elyas Rosiello* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,131 nº79, *don Alyas Rosello* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *Helyas P<e>l<ay>z alfgayat* a.1240 DocCatedralUviéu 1,12 nº1, *Alias Iohannis canonigo* a.1243 CDAyuntamientOviedo 38 nº15, *don Alies canonigo* a.1267 DocCatedralUviéu 1,92 nº54 o *don Elies canonigo de la igl<esi>a de Ouiedo* a.1271 DocCatedralUviéu 1,102 nº61, y otros; como patronímico: *Domingo Elyas capellan de Fontes* a.1232(or.) DocAsturies 3,193 nº18, *Johan Elias* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,219 nº117, *Johan Alies* a.1284(or.) CDSPelayoOviedo 1,265 nº147, *Iohan Alias* a.1287 CDAyuntamientoOviedo 96 nº59, etc.
Origen: Del nombre bíblico latinizado como ELIAS (Forcellini 5, 523), procedente del hebreo 'ELIYÂH o 'ELIYÂHÛ «Dios es Yahveh», transmitido a través de formas griegas ELEIAS, ELIAS.

Aunque el nombre estudiado remonta sus orígenes al Antiguo Testamento, su transmisión en el mundo occidental se explica, no sólo a través de las comunidades judías, sino, fundamentalmente, a la propia tradición eclesiástica, que considera al profeta bíblico Elías entre sus santos, y a través de la cual se propaga la devoción a otros santos y mártires de igual nombre (BiblSanctorum 4, 1022-1058), entre los que cabría considerar particularmente, en lo que se refiere al cristianismo hispánico, un mártir cordobés del siglo IX. Aunque de tradición altomedieval (probablemente desde *[de] Eliate* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, *Elis ts.* a.896(s.12) CDCatedralOviedo 1,57 nº15), con posterioridad a 1200, *Elies* no es un nombre particularmente frecuente en Asturias: a lo largo del siglo XIII presenta una frecuencia de uso nunca superior al 0,38% registrado entre 1240-1250 y desde 1300 ya no se documenta más como nombre personal, sino sólo esporádicamente como patronímico hasta mediados del XIV.

Las variantes de este antropónimo presentes en los textos medievales asturianos difieren en función del distinto tratamiento del vocalismo átono. Por un lado, de acuerdo con una tendencia común en asturiano, la vocal átona inicial puede mantenerse o bien, dada su inestabilidad, abrirse en [a] (*Alias*). En lo que se refiere al vocalismo átono final, la terminación originaria en -AS (reflejada en los textos más conservadores), aparece frecuentemente cerrada en *-es*, como sucede regularmente en el centro de Asturias[160].

---

160 *Elis*, del año 896, se explica por el mismo cierre de la vocal final, que aún sucede regularmente en el habla en formas verbales como *tenís*, por *tenies*, *bebís*, por *bebíes*, y otras similares.

Este nombre no presenta formas específicas de patronímico, función que desempeña en la secuencia antroponímica yuxtaponiéndose al nombre personal.

Elo (f.)
Variantes: *Elo, Helo*
Documentación: *filiis et filiabus de Petro Obispo et de don Helo* (*sic*) a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,49 nº10, *Elo Pelaiz* a.1214(or.) FAgrariosAsturianos 173 nº1, *dompna Elo* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,143 nº89.
Origen: Del nombre personal germánico *AG-ILO (HGNB 5, 17).

Nombre de uso altomedieval abundante (desde *domna Ailo* a.1046(or.) CDCatedralOviedo 1,169 nº51; véase también *Egelo* a.1049(or.) CDSVicenteOviedo 1,100 nº45, *comitissa domna Elo* a.1056(s.12) CDCatedralOviedo 1,185 nº58, *domna Eilo* a.1058(or.) CDCatedralOviedo 1,190 nº60), aún documentado en Asturias en el primer cuarto del siglo XIII, con un porcentaje máximo del 1,52% de los nombres femeninos de la primera década de este siglo, y sin ninguna continuidad constatada en siglos posteriores.

Las formas registradas en este período presentan la culminación del proceso de evolución fonética esperable en asturiano a partir de las formas originarias propuestas y seguido a través de las documentaciones anteriores que se han ofrecido, es decir, pérdida de [-g-] ante vocal palatal y cierre progresivo del diptongo resultante en las formas *Ailo*> *Elo*> *Elo*, propio, en principio, del asturiano centro-oriental, ya consumado en el caso de este antropónimo en el siglo XI (véase *Elo* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1) y, a lo que se ve, generalizado en sus documentaciones del XIII, todas ellas en textos latinos.

Elvira (f.)
Variantes: *Aluira, Aluyra, Eluira, Eluyra, Eluyrra, Elvira, Elvyra, Geloira, Geloyra, Geluira, Gelvira, Ieloyra.*
Documentación: *Geloyra Michaeliz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,42 nº3, *Elvira Iohannis* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,46 nº8, *Geloira Martiniz* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,64 nº24, *Eluira Rodriguiz* a.1213(or.) CDBelmonte 242 nº102, *Gelvira* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105, *Elvira Diaz* a.1220(or.) CDSVicenteOviedo 2,106 nº59, *domna Ieloyra uxor de Pe de Verraco cf.* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,118 nº68, *Geluira Tome* a.1226 CDBelmonte 263 nº117, *donna Eluyra Ordonniz* a.1260(1361) DocNava 213 nº9, *domna Elvyra de Çelleruelo* a.1347(or.) CDSPelayoOviedo 2,233 nº137, *Eluyrra Rodriguiz* a.1347(or.) DocNava 256 nº40, *Alvira Velasquez* a.1402 RegCasaValdecarzana 69 nº49, *Aluyra Iohan* a.1450(or.) DocNava 314 nº92.
Origen: Del nombre germánico GIL-UIRA (HGNB 127, 12)[161].

Elvira es uno de los nombres femeninos de más uso en Asturias a lo largo de la Baja Edad Media y ya desde el siglo X: *Geloira* a.942(s.12) CDCatedralOviedo 1,99 nº24, *Geluira prolis Ranemiri* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,107 nº26, *domna Ielouira*

[161] Piel y Kremer distinguen los resultados del tipo castellano *Elvira* (para el que apuntan el étimo citado), de los catalanes homófonos, que hacer derivar de ADAL-UIRA (HGNB 4, 12), cuyo primer elemento ven en relación con el gótico *AÞAL (véase *infra*).

a.1046(or.) CDCatedralOviedo 1,169 nº51, etc... Aún cuando su frecuencias de uso ofrece porcentajes muy irregulares de década a década (entre un mínimo del 1,39% de los nombres femeninos entre 1430-1440 y un máximo de un 12,31% entre 1210-1220, década en la que aparece como segundo nombre más frecuente detrás de *Maria*) su aparición es bastante constante a lo largo de todo el período, situándose su frecuencia media cerca del 5% del total.[162]

En íntima relación con el problema etimológico planteado por este nombre está el análisis de las variantes formales documentadas. Hasta el primer tercio del siglo XIII o incluso en algún ejemplo más tardío, pero siempre en documentos latinos, es regular una grafía «G» inicial, sea por reminiscencia cultista del escriba o como reflejo de una efectiva articulación de una consonante de tipo palatal en la lengua hablada, que también certificaría una grafía como *Ieloyra*. Sin embargo, desde los primeros años del siglo XIII aparecen ejemplos que reflejan la pérdida de la consonante, solución excluyente en todos los diplomas posteriores redactados en romance. La pérdida de una palatal derivada de [$g^{e,i}$-], no es desconocida en asturiano (García Arias 1988: 111-112), aunque, al igual que en gallego y portugués (donde también se da el resultado *Elvira*), es una solución minoritaria, por lo que resulta llamativa la no constatación de un solo ejemplo de articulación de la palatal en este antropónimo a lo largo de toda la documentación romance medieval. Un problema diferente, también a propósito del consonantismo, lo plantea el resultado fonético de [w] germánico en las formas medievales de este nombre, grafiado frecuentemente como «o», sobre todo en textos latinos tempranos (del tipo *Geloira*) o como «u» (*Eluira*)[163]. Aunque el resultado moderno de este nombre presenta una realización consonántica labial [b], la persistencia de grafías *Geloira* en los textos de la época podría hablar en favor de una articulación vacilante, aún no plenamente consonántica del tipo [elwíra] (para esta misma cuestión → *Johan*). Finalmente, el empleo ocasional de una grafía doble «rr» para representar la líquida vibrante no necesariamente presupone para esta forma una realización fonética diferenciada.

En lo que hace al vocalismo, al igual que ya en el siglo XI *Galuira* a.1092(12) CDSVicenteOviedo 1,186 nº109, ciertos ejemplos tardíos muestran la apertura de la vocal átona inicial [e]>[a], aún constatada en formas populares asturianas modernas del mismo antropónimo (Viejo Fernández 1992: 75). Su tardía aparición inclina más a considerar ésta como una tendencia propiamente fonética, acaso favorecida por la analogía con otros onomásticos femeninos frecuentes (→ *Aldara, Aldonza*) que no a ver en estas formas continuadores directos del étimo ADAL-UIRA, propuesto para otras catalanas homófonas.

Emerin (m.)
Documentación: *Emerin Apparicio* a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17, *don Aparicio et suo filio Emerin* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130.

---

[162] Mención aparte merece, dentro de este epígrafe, la forma de plural recogida en una referencia toponímica, como *un orto ... que dizen de donnas Eluiras* a.1289 DocCatedralUviéu 1,163 nº100.

[163] Al margen, naturalmente, de los criterios de transcripción seguidos por los distintos editores de las fuentes manejadas, que recurren indistintamente a «u» y «v».

Origen: Adaptación local de un nombre personal franco *Aimery, Aymeri, Emeri, Hemery* (Dauzat 1951: 4, 324; Dauzat 1977: 79, 115).

Documentado desde mediados del siglo XII en Asturias (probablemente *Alemerinus prior* a.1154(or.) CDSVicenteOviedo 1,397 nº250; *Emerinus* a.1168(or.) CDSVicenteOviedo 1,458 nº290), este nombre personal de origen extraño aún se constata durante la primera mitad del siglo XIII, en un par de referencias a un mismo personaje morador en la ciudad de Uviéu, único portador conocido de este antropónimo por entonces, de acuerdo con la documentación disponible. Este escaso arraigo, su cronología, y el contexto social en el que se localizan los personajes así llamados son datos que, por sí solos, avalan su carácter advenedizo, claramente galorrománico.

Desde el punto de vista formal, si el único signicante constatado, *Emerin*, no representa simplemente un derivado con sufijo -INUS ya formado en la lengua de origen (del cual no se tiene aquí constancia), la terminación en *-in* de la forma documentada deberá explicarse como resultado de una adaptación fonética del galicismo al romance local, en la que una originaria [-í] tónica final en final absoluta es reforzada con una articulación nasal [-n], siguiendo el modelo analógico que ofrecen los propios diminutivos locales, y al que se atienen también ciertos arabismos (*xabalín, zalamín*, y otros) o mismamente otros antropónimos contemporáneos de la misma procedencia y similar estructura fonética (→ *Baldorion, Terrin*).

° **Enalso** (m.)
Variantes: *Enalso, Inalso*.
Documentación: *Maria Enalso* a.1236(or.) CDSPelayoOviedo 1,158 nº81, *Fernando Inalso* a.1238 CartCornellana 38 nº11, *Martin Enalso* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138.
Origen: De origen probablemente vasco (Kremer 1970: 169, nota 295)[164], quizá compuesto de una raíz ENE-, derivada del genitivo posesivo del pronombre de primera persona vasco ENE, y presente en múltiples formaciones antroponímicas de carácter originariamente expresivo (→ *Innigo, Xemeno*) con el añadido de un sufijo diminutivo o construcciones medievales del tipo *Ene Peruco*[165] o *Peru Enea* «mi Pedro», *Maria Enea* «mi María», con continuación en expresiones afectivas modernas vascas *Erramon gurea* «nuestro Ramón, Ramón el nuestro» y otros (Irigoyen 1983: 10-11; Irigoyen 1994: 210-211). Como segundo elemento del compuesto podría postularse el antropónimo vasco ANSO < SANCTIUS, (Irigoyen 1977: 565-583; Irigoyen 1994: 254; Michelena 1973: 49), con una formación resultante *ENE ANSO que explicaría satisfactoriamente los resultados conocidos; también sería admisible una construcción *ENE ARZO, donde *ARZO (conjeturable a partir de patronímicos vascos *Arcez, Arceiz*) no es sino una variante de un antropónimo *Garcio, Garceo*, del mismo origen que → *Garcia, Gaçon* (Irigoyen 1982: 626-627, 629-632). Se toma también de Michelena la referencia a ciertos nombre medievales pirenaicos *Eles, Els, Elz*, probablemente derivados de FELIX (Michelena 1973:

---

[164] Este autor rechaza un origen en una supuesta forma gótica ANAOLSUS, asumida por Díez Melcón (Díez Melcón 1957: 113).

[165] Sin olvidar la forma de tratamiento occitana y catalana *en* (*N'Anfons* «don Alfonso») con la que podría relacionarse este ejemplo.

85), que pudieran verse en relación con el segundo elemento del antropónimo ahora estudiado, pudiendo partir de un supuesto *ENE ELZ> *ENE ALZ (con cambio de vocales, quizá por disimilación). Tales hipótesis vendrían avaladas por la existencia de semejantes construcciones en la onomástica personal romance medieval (→ *Miadonna, Miasol, Mioro,* y otros).[166]

Documentado en Asturias desde el X (*Analso Garuixio*[167] a.992(s.12) CDCatedralOviedo 1,124 nº34; en un documento original, como patronímico, desde *Maria Analso* a.1080(or.) CDSVicenteOviedo 1,153 nº83, como primer nombre desde *Enalso Suarii* a.1176(or.) CDSVicenteOviedo 1,497 nº316), el presente onomástico forma parte del significativo grupo de nombres personales de origen eusquérico registrados desde la Alta Edad Media, con un cierto grado de arraigo en los siglos anteriores, pero en clara decadencia desde el XII, de manera que no se llega a documentar como nombre personal con posterioridad a 1200, y sólo en contadas ocasiones como patronímico.

Todos los resultados asturianos disponibles ofrecen la misma estructura consonántica *Enalso*, que, de admitirse un punto de partida en el tipo conjetural *ENE ANSO presupondría una disimilación de las nasales [n-n]> [n-l], proceso fonético que no plantea mayores dificultades para ser aceptado. En lo que se refiere al vocalismo, es notable la alternancia de articulaciones en la sílaba inicial, debido a su presumible carácter átono, que oscilan entre el tipo *Analso* (de los ejemplos más antiguos citados), *Enalso* y la más cerrada y excepcional *Inalso*.

Enrique (m.)
Variantes: *Anriqui, Enrique, Enrrique, Henrici.*
Formas patronímicas: *Anriquez, Anrriquez.*
Documentación: *Anriqui posaderu* a.1258 DocCatedralUviéu 1,54 nº29[168], *domini Henrici* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 78 II, *Enrrique* a.1296(or.) CDSPelayoOviedo 1,299 nº168, *el conde don Enrique* a.1349(or.) CDSPelayoOviedo 2,268 nº159; del correspondiente patronímico *Iohan Anriquez* a.1280 DocPolasAsturias 355 nº22, *Iohan Anrriquez* a.1280 CDSPelayoOviedo 1,261 nº144.
Origen: De un nombre entrado en la Península Ibérica a través de una forma galorrománica o de otro origen *Henric*[169] (Dauzat 1951: 324; Dauzat 1977: 79).

De los nombres europeos entrados en la Península Ibérica, y en concreto en Asturias, a raíz de las inmigraciones de los siglos XI-XII, *Enrique* ha sido probablemente el que más ha arraigado en la onomástica local, en la que ha perdurado hasta la actualidad, acaso favorecido por la devoción a algunos santos así llamados (BiblSanctorum 4, 1223-1247).

---

[166] Aunque quizá no deba descartarse un primer elemento ANAI(A) «hermano» (Michelena 1973: 46-47; Irigoyen 1994: 189), que también ha dejado continuadores en nuestra antroponimia medieval (*Anaya, Anaia, Annagiaz*, y otros). Partiendo de esta raíz combinada con lo segundos elementos antroponímicos considerados, en compuestos *ANA(I) ANSO, *ANA(I) ELZ podría explicarse el antropónimo estudiado sin mayores objeciones fonéticas.

[167] Como otro posible indicio del origen vasco del primer nombre, → *Garvixo*, del apelativo GARBI «limpio» (Michelena 1973: 93; Kremer 1970: 169).

[168] En documentación asturiana, pero referido a un personaje extranjero desde *Henriccus comes Portugali gener regis Adefonsi* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,155 nº45.

[169] Compárese con las formas italianas *Americo, Amerigo, Arrigo, Enrico.*

De constatación relativamente tardía (el primer ejemplo citado es de la segunda mitad del XIII) y de escasa frecuencia de uso durante los últimos siglos medievales (sus esporádicas apariciones no pasan, en su caso, de un único ejemplo en la década correspondiente), su vigencia se mantiene hasta finales del XV, y, como se ha dicho, se prolonga en períodos posteriores. Su arraigo, en todo caso, parece venir avalado por el hecho de haber llegado a desarrollar formas específicas de patronímico al igual que otros nombres personales autóctonos, aunque en otros casos la misma función la desempeña mediante yuxtaposición (*Pero Enrique de Soto* a.1465(or.) DocTeverga 263 nº11).

Como en otros casos de préstamo onomástico ultrapirenaico (→ *Patriqui*), la antigua consonante velar final se adapta al romance local mediante el añadido de una vocal protética, ocasionalmente [i], caso del citado *Anriqui* de 1258 y, de manera más general, como en el resto de lenguas peninsulares con [e] (*Enrique*). Es igualmente notable, en lo que se refiere a las formas asturianas, la vacilación en la articulación de la vocal átona inicial, como reflejan las variantes ya mencionadas *Enrique* frente a *Anriqui, Anriquez*, y de acuerdo con una tendencia reflejada aún en el habla popular actual en las formas orales de este mismo nombre, como *Anrique* (de donde el hipocorístico *Aíque*) o el correspondiente femenino *Anriqueta* (Viejo Fernández 1992: 78).

Estasia (f.)
Variantes: *Estasia, Estasya.*
Documentación: *Estasia Ferrandez* a.1401 RegCasaValdecarzana 36 nº12, *Estasia Ferrandez, Estasia Garçia* a.1402 RegCasaValdecarzana 92 nº74, *Estasia Gonçalez* a.1490 RegCasaValdecarzana 297 nº323.
Origen: Presumiblemente, de EUSTASIA (Forcellini 5, 582), forma femenina del nombre greco-latino EUSTASIUS. Vista, ya en período latino, la variante EUSTATHIUS, EUSTATHIA (Forcellini 5, 582), es admisible un cruce con EUSTACHIUS, EUSTACHIA (Forcellini 5, 582), formado a su vez sobre el griego EUSTACHIOS, ratificado por la alternancia en francés de formas *Eustace, Eustasse, Eustaze, Huitace*, o italianas *Eustachio, Eustazio* (Dauzat 1951: 242; véase igualmente Tagliavini I, 318)[170]. A todo ello aún se añade, en opinión de Rivas Quintas, la posibilidad de cruce con ANASTASIUS, ANASTASIA (Forcellini 5, 114), del griego cristiano ANASTASIOS, favorecido por la pérdida de [-n-] intervocálica originaria, propiamente gallega (Rivas Quintas 1991: 242), también reflejada en el topónimo del extremo occidental asturiano *Astás* (Cuaña)< ANASTASII (García Arias 1977: 204). Esta hipótesis cobra cierta fuerza si se considera que, admitida la tradición hagiográfica como la principal promotora de los usos onomásticos medievales, no es conocida ninguna *Santa Eustasia* o *Eustaquia* y sí *Santa Anastasia* (*infra*).Desde este punto de vista, pudiera pensarse en la posibilidad de un galleguismo, o acaso en una simple reducción hipocorística del antropónimo.[171]

---

[170] Por su parte, Morlet (1991: 390) establece distinción entre los tipos *Eustace, Eustasse*, como originados en una forma latina EUSTASIUS, del tipo *Eustache*, formado sobre EUSTACHIUS, aunque tal clasificación no se fundamenta en la fonética histórica del francés, que ofrece soluciones [-jz-] para un nexo [-sj-] latino y [ŝ]> [s] para [-kj-].

[171] Finalmente, podría suponerse también una relación entre estas formas locales y *Astesia, Estesia, Estes, Astes, Estas* y otras recogidas por Seror como nombres judíos en Francia (junto a una *Estesia* toledana de 1347), pero, al menos, para las formas asturianas, no parece

Tanto los continuadores de EUSTASIUS, EUSTATHIUS como de EUSTACHIUS aparecen documentados en período bajorromano y asociados al mundo cristiano a partir de las figuras de numerosos santos así llamados, todos masculinos (BiblSanctorum 5, 293-300). Ninguna de estas advocaciones parece tener un especial arraigo en la Edad Media hispánica, aunque sí en Francia (particularmente San Eustaquio, mártir en Roma en el año 118 y San Estasio, abad de Luxeuil en el siglo VII), desde donde pudo haberse propagado este nombre personal. En cambio, alguna de las siete santas de nombre Anastasia, conocidas desde época romana (BiblSanctorum 1, 1039-1049), sí parece haber gozado de alguna devoción antigua en Galicia como *Santa Tasia* (Ferro Ruibal 1992: 124)[172]. En todo caso, no se ha podido constatar ningún indicio de estos cultos en la Asturias medieval, al tiempo que *Estasia*, bajo una u otra variante, parece ser un nombre de difusión más bien tardía en la Península Ibérica. Así, mientras en Portugal se constata el masculino *Estaço, Staço* desde 1347, portado por personas de origen francés (Machado 2, 592), en Asturias, sólo el correspondiente femenino, aparece aún más tardíamente, en documentación tebergana del siglo XV, aplicado a tres personas distintas, lo que avala la idea de una forma advenediza en el país o de arraigo puramente local.

Desde el punto de vista formal, las escasas constataciones de este nombre debieran interpretarse a la luz de su origen lingüístico último, que es, como se ha dicho, confuso. En lo que se refiere al vocalismo, suponiendo un origen en EUSTACHIA, EUSTASIA, cabría esperar un resultado [o] en posición inicial (→ *Olalla*), que, sin embargo, bien pudo haberse modificado en posición átona. La conservación de [j], por otro lado, hablaría en favor de una forma semiculta, aunque la documentación asturiana del XVI ofrece una posible forma emparentada *Tasa* (*Tasa Gonzalez* a.1585(or.) A.H.P. Protocolos de Uviéu, caja 15(I))[173], que presenta tanto aféresis de sílaba inicial átona (→ *Estevana*) como la definitiva absorción de *yod* por la consonante precedente, ambos rasgos prueba de su plena asimilación por la lengua popular. En lo que hace al consonantismo, suponer un punto de partida en ANASTASIA, al margen de la posibilidad de un cruce formal con otros nombres, obliga a admitir la pérdida de una [-n-] intervocálica, a la que se ha hecho referido anteriormente. Por su parte, la grafía «s» podría, en principio, hablar en favor de una forma derivada de EUSTASIA o ANASTASIA antes que de EUSTACHIA, pero no debe olvidarse que, particularmente en textos del siglo XV, una época de reajuste del sistema de sibilantes, se utiliza frecuentemente tanto para continuadores de la [s] latina, como para otras articulaciones sibilantes procedentes de distintos grupos palatales [tj, kj, $k^{e,i}$] que están en el origen de la fricativa interdental moderna [θ], por lo que no descarta por sí sola ninguno de los posibles orígenes propuestos.

Estevana (f.)
Variantes: *Estevana, Tefana, Teffana.*

---

defendible un origen directo en el nombre hebreo ESTHER, como supone el citado autor francés (Seror 1989: 16).

172 Al igual que en Francia, donde una *Sainte Eustasie* de 1216 aparecería mencionada en el XIV como *Anastasia*, según una confusa referencia que Rivas Quintas dice tomar de Dauzat (Rivas Quintas 1991: 244) y que no se ha podido precisar.

173 Parece difícil ver en él, dado el gran abismo cronológico, una forma emparentada con *Tasio* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,35 nº8.

Documentación: *domna Tefana* a.1286 CDAyuntamientoOviedo 86 nº52 o *domna Teffana* a.1288 CDAyuntamientoOviedo 100 nº62, *Estevana Suarez de Grado* a.1409(or.) CDSPelayoOviedo 3,175 nº66.
Origen: De STEPHANA (Forcellini 6, 646), forma antroponímica femenina incorporada ya al repertorio onomástico bajorromano (→ *Estevano*). Véase también el tipo → *Estevanina*.

Dada la temprana y significativa difusión, a través del Cristianismo, de la forma masculina correspondiente, el nombre estudiado podría entenderse como una simple femenización secundaria del mismo, aunque, como se ve, de temprana documentación en Asturias (*Steuana ts.* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,43 nº10). Por otra parte, sólo se dispone de ejemplos puntuales de este antropónimo (sólo aplicado a dos personas entre 1200-1500, una de finales del XIII y otra de comienzos del XV), a diferencia del tipo → *Estevanina*, más abundante, desde el que pudiera también explicarse como una forma rehecha tardía, aunque a ello puede objetarse que, como puede verse, *Estevana* se constata en Asturias algo más tempranamente.

Este antropónimo femenino se documenta en Asturias bajo dos formas diferentes. En el XIII se registra *domna Tefana*, nombre de la mujer del burgués ovetense *Andreo Guion*, éste último de un presumible linaje franco. Representaría esta forma una evolución semiculta desde *STEFANA absolutamente excepcional por la ausencia de sonorización de la fricativa sorda intervocálica [-f-] y quizá de origen extraño (¿italiano?). Por contra, es notable la aféresis de sílaba inicial, hecho, no obstante, no desconocido en asturiano en continuadores de étimos con [s-] líquida (García Arias 1988: 110) y que estaría en el origen de soluciones asturianas modernas para el correspondiente masculino del tipo *Teno* (Viejo Fernández 1992: 114-115, véase el francés *Étienne*)[174]. La segunda solución, *Estevana*, completamente regular, aparece más tardíamente, con desarrollo de una vocal protética [e] en la sílaba inicial y el esperable ensordecimiento de la consonante intervocálica.

Estevanina (f.)
Variantes: *Estevanina, Estevaninna, Stephania, Steuanina.*
Documentación: *Stephania Garsie* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,123 nº73, *Steuanina Pelagii* a.1238 CartCornellana 37 nº11, *Estevaninna Perez* a.1336(or.) CDSPelayoOviedo 2,145 nº80.
Origen: Sobre una forma femenina diminutiva de → *Estevano* (también → *Estevana*), o bien desde STEPHANIA, adaptación de la correspondiente forma griega con el sentido de «coronación» (De Felice 1992: 337; Tagliavini 1, 444-445).

El nombre estudiado puede deber su propagación al culto, muy restringido, de algunas mártires así llamadas, aunque la constatación relativamente tardía del mismo podría sugerir una difusión subsidiaria de la de la forma correspondiente masculina, de profundo arraigo en la tradición cristiana. Desde mediados del XII (*Stephanina Petri* a.1141(or.) CDSVicenteOviedo 1,326 nº205, *Stephania Didaz* a.1149(or.) CDCatedralOviedo 1,402 nº159), *Estevanina* aparece con cierta regularidad en la documentación asturiana hasta

[174] O, en toponimia, *Tene* (Quirós), acaso desde una construcción de genitivo del tipo *(VILLA) STEPHANI.

finales del siglo XV (no hay constataciones posteriores a 1480), aunque su frecuencia de uso no supera en ningún caso el 1,41% del total de nombres femeninos registrado entre 1390-1400 (con una única constatación).

Las formas de este antropónimo plantean algunas dificultades en el momento de determinar su origen y evolución. En documentación latina, el abundante tipo *Stephania* (registrado desde mediados del XIII y aún en textos tempranos dentro del período aquí acotado)[175] sugiere un punto de partida en una forma STEPHANIA, que posteriormente el romance pudo haber adaptado, por análoga estructura fonética, a formaciones típicas de diminutivo, dando lugar al tipo *Estevanina* (también desde mediados del XII), con formas emparentadas en gallego-portugués *Estevainha*. Por contra, no debe ignorarse que tanto el supuesto primitivo de este diminutivo (*Stevana*, ya desde el X) como su primera documentación es anterior cronológicamente al tipo *Stephania*, que podría interpretarse a su vez, desde este punto de vista, como una simple reelaboración cultizante del escriba, sin ninguna continuidad en el habla, cuya solución habitual puede hacerse partir de una formación originaria *STEPHANINA. Alguna grafía geminada «nn» (*Estevaninna*) podría hacer pensar en un resultado palatal de la consonante nasal, al igual que en gallego-portugués, explicable, bien por influjo de estas lenguas o bien por una confusión de palatales [-j-]/ [-ñ-] a partir de una articulación del tipo *Estevania*> **Estevaniya*> *Estevaniña* (→ *Marinna*). Sin embargo, el mismo personaje aparece en el mismo documento y en otros como *Estevanina Perez*, por lo cual podría tratarse simplemente de un *lapsus*.

Estevano (m.)
Variantes: *Estauan, Esteban, Estevan, Estevano, Estevanno, Estevas, Esthefanus, Gestevanno, Hesteuan, Stefano, Stefanus, Stepani, Stephani, Stephano, Stephanus, Stevan, Stevano.*
Formas patronímicas: *Estebanez, Estevanes, Estevanez, Estevanis, Estevaniz, Estevannis, Estevanniz, Estevenez, Etevaniz, Stavaniz, Stefaniz, Stephaniz, Stevaniz.*[176]
Documentación: *Stefanus Vega canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *archidiachonus Estavan Moco (sic)* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,489 I, *Stephanus Pelagii* a.1222(or.) CDVegaOviedo 34 nº15, *donus Esthefanus Ierman* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,139 nº86, *don Estevano* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *Stephano Rinal* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,149 nº93, *dompno Stefano Mauro canonico* a.1233(or.) DocAsturies 4,171 nº39, *Steuan Fernandiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,72 nº67, *don Steuano* a.1244 DocCatedralUviéu 1,17 nº4, *Stevan Petriz* a.1249(or.) PergCornellana 317 nº10, *don Esteuano* a.1253 DocCatedralUviéu 1,31 nº14,

[175] En documentación romance leonesa se constata *domna Estevania Diez* a.1265(or.) CDCarrizo 2,47 nº409 y a.1268(or.) CDCarrizo 2,64 nº425.

[176] Ocasionalmente con abreviaturas *Esteuā'., Esteuan'., Steuan'.*, interpretadas en algunas de las ediciones manejadas como *Johanna Steuan<iz>* a.1251 DocCatedralUviéu 1,28 nº12, *Domingo Esteuan<iz>* a.1253 DocCatedralUviéu 1,32 nº14 o *Nicolao Esteuani<z>* a.1286 DocCatedralUviéu 1,145 nº88.

Estevan Pedriz preste a.1256(or.) CDSPelayoOviedo 1,198 nº104, *don Esteuan Pedriz* a.1258 DocCatedralUviéu 1,52 nº28, *Estauan Salsa* a.1260 DocCatedralUviéu 1,67 nº37, *Estevas Periz* a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,283 nº159, *Esteban Mason* a.1451 CDCatedralOviedo 2,20 nº16, *Estevanno de la Çerra* a.1484 CDCatedralOviedo 2,46 nº52, *Hesteuan de Argueles* a.1493(1537) CDAyuntamientoOviedo 281 nº149; en lo que respecta a usos patronímicos: *Martino Stephaniz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº13, *Marinna Stephani* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,69 nº29, *Pelagio Stefaniz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,82 nº40, *Iohannes Esthefanus* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,140 nº86, *Miguel Esteuaniz Zacorta* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *Johannes Stepani canonico* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,110 nº52, *Ioham Steuaniz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,43 nº22, *don Girallo Stevaniz* a.1258(or.) CDSPelayoOviedo 1,201 nº106, *Pedro Etevaniz (sic)* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 85 IV, *Pedro Stavaniz canonigo* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 87 IV, *Gestevanno Periz (sic)* a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,280 nº157, *Giral Esteuanez* a.1291(or.) CDAyuntamientoOviedo 35 nº12, *Giral Esteuanes* a.1300 CDAyuntamientoOviedo 112 nº71, *Iohan Esteuan* a.1304 CDAyuntamientoAvilés 84 nº55, *Pedro Esteuanis de Granda* a.1317(or.) CuadernoPesquisaUviéu 613, *Alffonso Estevanniz de l'Açogue* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,21 nº6, *Johan Esteuannis tendero* a.1335 CDAyuntamientoOviedo 191 nº115, *Iohan Estevenez carpentero* a.1384(or.) CDVegaOviedo 247 nº102, *Maria Estebanez* a.1395(or.) CDSPelayoOviedo 3,102 nº38,

Origen: Del antropónimo bajorromano STĚPHANUS (Forcellini 6, 646), adaptación latina de un antiguo nombre griego STEPHANOS.

Aunque de una larga tradición precristiana en Grecia (es el nombre, por ejemplo, de uno de los hijos de Tucídides) y en la propia Roma, ha sido la Iglesia la principal responsable de su propagación posterior a lo largo de la Antigüedad Tardía y la Edad Media. STEPHANUS aparece vinculado a la hagiografía cristiana a partir de la figura del protomártir San Esteban, discípulo de Cristo y muerto, de acuerdo con la leyenda, el mismo año que él; a éste deben sumarse otros varios santos homónimos documentados desde época romana y de menor tradición cultual, entre ellos dos supuestos mártires hispanos (BiblSanctorum 11, 1376-1408, y 12, 1-26). El culto al protomártir se difunde por el mundo cristiano desde el siglo V y habría penetrado en la Península Ibérica muy tempranamente, tal y como ratifican diversos testimonios epigráficos. En Asturias, este culto se atestigua desde la más antigua documentación (Piel 1950: 309-310; Floriano 1950: 284) y continúa con gran vitalidad a lo largo de la Baja Edad Media, en la que *San Esteban* aparece como titular de casi un treintena de parroquias, lo que le convierte en la novena advocación en importancia en el país (LBecerroOviedo 26). Del gran arraigo de este culto dan idea las múltiples constataciones toponímicas asturianas del tipo *San Esteban* (Mieres, Morcín, Muros, Uviéu, Peñamellera, Pravia), *San Isteba* (Miranda, Ribesella, Salas), *San Esteba* (Cangas del Narcea, Coaña, Tinéu y Tapia) o *Santesteba* (Eilao, Ibias), siendo el cuarto hagiónimo masculino que más testimonios toponímicos ha dejado en Asturias (García Arias 1977: 312). En consonancia con estos datos puede contemplarse la tradición del correspondiente nombre personal en Asturias que, atestiguada desde los primeros años del siglo IX (*Stephanus abba* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2, del mismo siglo es *terminos de Stefano* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,20 nº5, al igual que el primer testimonio en un documento original: *Stefanus prolis Leo* a.887(or.) CDSVicenteOviedo 1,33 nº2), se prolonga con gran vigor

a lo largo de los siglos hasta la actualidad. Entre 1200-1500 su presencia en la documentación escrita es constante y sostenida, si bien su frecuencia media de uso se sitúa sólo en torno al 0,5% del total de los nombres masculinos, con un máximo registrado del 1,59% entre 1250-1260. En función de los datos estadísticos disponibles puede afirmarse, además, que a lo largo de los tres siglos estudiados es un nombre en regresión, pues, si bien en el XIII presenta una media de uso del 0,84%, ésta baja en el XIV al 0,41% y en el XV al 0,3%.

Las variantes formales de este antropónimo presentes en la diplomática bajomedieval asturiana son múltiples. Son frecuentes en los textos más tempranos, generalmente redactados en latín, formas cultistas o semicultistas que, a la luz de formas femeninas romances como *Teffana* (→ *Estevana*), sin la esperable y generalizada sonorización de [-f-] intervocálica, pudieran haber tenido incluso alguna vigencia en el habla. Con todo, dicha sonorización es general en las formas romances, y su resultado se grafía regularmente como «u» y sólo tardía y excepcionalmente como «b». Estas variantes propiamente romances podrían clasificarse, en primera instancia, en dos grupos, según conserven o no la vocal átona final. Ambos resultados, comunes hasta la actualidad en asturiano, podrían remontar, en realidad, a bases morfológicas diferentes: por un lado, el tipo *Esteuano* se remonta de manera evidente a un acusativo régimen STEPHANU(M); por contra, el tipo *Esteuan* podría presuponer tanto el mismo punto de partida en un caso régimen, con apócope posterior, como una base STEPHANI. Ambos tipos generales admiten, a su vez, diversas variantes cuya verdadera naturaleza no es fácil de determinar en todos los casos. La existencia de formas populares modernas *Esteba, Isteba*, con pérdida de nasal [-n] en sílaba átona final (Viejo Fernández 1992: 114-115) podría ayudar a entender una forma como *Estevas*, si es que no se trata de un simple *lapsus*, o un continuador de un antiguo nominativo o un genitivo sigmático analógico (véase el caso de *Damias* bajo → *Damian*). De igual modo, reiteradas variantes como *Estauan*, con supuesta apertura en [a] de la vocal tónica [e] originaria, podrían llegar a explicarse bien como resultado de su asimilación por el timbre de la vocal siguiente (quizá favorecido por alguna analogía con *estar*), bien como reminiscencia de una antigua diptongación **Estiébano, *Estiávano* (véase el francés *Étienne*, también → *Diego*), por lo demás, esperable para una antigua [ĕ]; o incluso como consecuencia de su debilidad al quedar en posición átona después de un cambio acentual puntual favorecido por la atracción de otros antropónimos en -ĀNU> *-an(o)*, fenómeno que podrían estar testimoniando variantes hipocorísticas actuales del tipo *Vano*. Por el contrario, el debilitamiento de la vocal postónica con una acentuación proparoxítona lo atestiguaría una forma de patronímico como *Estevenez*. Otras variantes con grafía doble «nn», más o menos comunes, no parece que encubran ningún tipo de articulación palatal de la nasal, que sería difícilmente explicable, sino que más bien obedecen a una cuestión de hábitos escriturísticos. Extraña es también una forma como *Gestevanno*, absolutamente excepcional.

Estevano participa de los dos mecanismos habituales mediante los cuales un nombre personal pasa a funcionar como patronímico en la secuencia onomástica. Son regulares los casos de patronímicos sufijados tipo *Estevaniz, Estevanez*, documentados bajo múltiples variantes. En textos latinos, la función patronímica se indica mediante construcciones de genitivo, que, como sucede generalmente, podrían estar en el origen de otras romances como *Iohan Esteuan*, sin que sea necesario entenderlas como simples

yuxtaposiciones; véase, no obstante, *Iohannes Esthefanus*. En todo caso, el tipo *Estevano* no llega a constatarse como segundo nombre.

Fagondo (m.)
Variantes: *Facundus, Fagondo, Fagundi, Fagundo, Fagundos, Ffagundo.*
Formas patronímicas: *Facundiz, Fagondiz, Fagundiz.*
Documentación: *Facundus Aluiti* a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96, *Fagondo Fernandiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,57 nº57, *Fagundo* a.1248 DocCatedralUviéu 1,23 nº7, *don Ffagundo* a.1258 DocCatedralUviéu 1,52 nº28, *don Fagundi* a.1260(or.) CDVegaOviedo 69 nº32, *heredat de los Fagundos* a.1465(or.) DocTeverga 271 nº11; en lo que hace a usos patronímicos: *Pelagius Facundiz* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,148 nº93, *Domingo Fagundiz* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,181 nº95, *P<edr>o Fagu<n>diz* a.1266 DocBalmonte 91 nº71, *Domingo Fagondiz clerigo del coro* a.1278 DocCatedralUviéu 1,124 nº76, y otros.
Origen: Del antropónimo latino FACUNDUS (Forcellini 5, 598; Kajanto 1982: 251; Solin 1994: 328).

El antropónimo FACUNDUS se documenta en Roma ya en época precristiana, fundamentalmente entre las capas sociales más bajas, primero como gentilicio y finalmente como nombre personal. Su propagación por la Península Ibérica a lo largo de la Edad Media se debe fundamentalmente a su vinculación con la tradición hagiográfica cristiana desde el santo gallego San Facundo (BiblSanctorum 5, 438-439), figura poco conocida, pero cuyo culto es antiguo, desde el siglo VII, y estuvo bastante difundido en el noroccidente peninsular a juzgar por los datos toponímicos disponibles (Piel 1949: 314; Floriano 1950: 296-297). En Asturias (donde ya se constata desde el X una *ecclesia Sancti Facundi* a.912(s.12) CDCatedralOviedo 1,81 nº20), la misma advocación aparece, en la Baja Edad Media, en la parroquia de *San Fagund de Mirayo* LBecerroOviedo 189, en Tinéu, de donde el actual topónimo *San Fabondu*. Como nombre personal, *Fagondo* se registra en Asturias desde mediados del siglo X (*Facundus Ladeniz* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25) y, aunque no llega a ser nunca un nombre frecuente, se constata hasta los últimos años de la Edad Media bajo formas vernáculas sustituidas posteriormente por el semicultismo *Facundo*, reintroducido por el uso moderno. Entre 1200-1500 los testimonios de *Fagondo* se concentran en su mayor parte en el siglo XIII, alcanzando su máxima frecuencia entre 1250-1260 con un porcentaje del 0,64% del total de nombres masculinos (con 6 casos sobre 941 personas documentadas); desde entonces entra en franca regresión, de manera que no se documenta más desde 1270, ni a lo largo del XIV y primera mitad del XV, hasta reaparecer en una mención aislada en un documento tebergano, bajo una forma de plural.

En los textos bajomedievales manejados, la forma latina es ya minoritaria frente a las formas romances. En el mismo texto citado, *Facundus* alterna con una variante *Fecundus* que, si no es un simple *lapsus*, podría testimoniar un nada extraño cierre de la vocal átona inicial, por lo demás, no documentado en otros contextos. Los resultados romances de FACŬNDUS presentan de manera generalizada la sonorización de la oclusiva intervocálica [-k-] (acreditada desde *Fagundus presbiter* a.1048(or.) CDSVicenteOviedo 1,98 nº44) cuyo debilitamiento explica casos de confusión de oclusivas como el que muestra el citado topónimo *San Fabondu*. Por otro lado, las variantes medievales documentadas difieren en el tratamiento de la vocal tónica: mientras que un grupo de ejemplos mantiene

el timbre latino [u], sea por semicultismo o por un efectivo cierre de [ŭ] ante nasal en el habla popular, otras presentan el resultado esperable en [o] ratificado por las formas orales modernas. En lo que hace al vocalismo átono, una forma romance como *don Fagundi* (posible referencia a uno de los personajes anteriormente citados) podría explicarse como un posible continuador de un antiguo genitivo o vocativo, al igual que otros casos similares que se vienen comentando.

En lo que hace a las formas patronímicas, es general la formación de derivativos mediante el sufijo correspondiente *-iz*.

Falran (m.)
Documentación: *Falran de San Feliz* [+1386] LBecerroOviedo 187, ejemplo único, en referencia al capellán de San Bartolomé de Mieldes.
Origen: Esta extraña forma onomástica podría verse en relación con el *cognomen* latino FALERIANUS (Forcellini 5, 599; Kajanto 1982: 146; Solin 1994: 329), derivado de FALERIUS (Forcellini 5, 599; Solin 1994: 76). Por otra parte, la existencia de un antropónimo italiano *Falerio, Falièro, Fallièro*, documentado fundamentalmente en el Véneto desde la Edad Media y en la actualidad en Toscana (De Felice 1992: 164), permitiría conjeturar el uso de una forma romance medieval **Falerian(o), *Fal'rian*, de la que no se tiene ninguna constancia alguna, quizá de procedencia italiana. Más verosímil parece la identificación con un nombre de origen germánico, que pudiera ser un conjetural *FALDE-RANDUS, sobre una raíz FALD- (HGNB 86) en compuesto con RAND- (HGNB 217), el documentado FOLCE-RANDUS, de cierta tradición en Cataluña desde el siglo IX (RAC 296)[177], o bien una forma emparentada con el francés *Fourré*, aún en uso al menos en el siglo XIII y ocasionalmente latinizado como FULRADUS, explicable desde el germánico FOLK-RAD (Dauzat 1951: 263-264; Dauzat 1977: 77).

Si no se trata de una mera corrupción gráfica por algún nombre personal local, se estaría probablemente ante un nuevo caso de onomástico de origen extranjero, dado que ninguna de las etimologías posibles se corresponde con un nombre personal que tenga avalada una tradición local anterior. Debe considerarse al respecto la existencia de un santo alsaciano de nombre Fulrado (en francés *Saint Fulrad*) del siglo VIII, con culto antiguo en Leberau (BiblSanctorum 5, 1316-1317), tanto más en atención al hecho de que el único personaje conocido con este nombre es un eclesiástico documentado en Asturias a finales del siglo XIV o comienzos del XV como titular de una de las parroquias de la diócesis. En lo que se refiere a la cronología, quizá sea significativo el hecho de que su nombre no figurara en la redacción originaria del registro de parroquias del Libro Becerro del obispo don Gutierre, sino que haya sido añadido en una anotación posterior de fecha imprecisa. Dado que en los primeros años del siglo XV la sede episcopal ovetense está ocupada por un obispo originario del sur de Francia, Guillermo de Verdemonte, nada tendría de extraño que un clérigo de su propio entorno personal portador de un nombre más o menos arraigado en aquella zona hubiese sido prebendado con una de las capellanías de la diócesis, circunstancia reseñada, *a posteriori*, en el registro parroquial del obispo anterior.

---

[177] Aunque no hay testimonios catalanes conocidos posteriores a tal fecha, según los datos ofrecidos por el Centro PatRom de Barcelona.

Febrero (m.)
Variantes: *Febrero*
Formas patronímicas: *Febreyrez*
Documentación: *Febrero* a.1224(or.) CDVegaOviedo 36 nº16, *Febrero* a.1228(s.13) CDBelmonte 263 nº117, *Febrero Martiniz* a.1243 DocBalmonte 30 nº21; en lo que hace a usos patronímicos:: *Dominico Febrero* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,197 nº133, *Orraca Febreyrez, Allo<n>za Febreyrez, Maria Febreyrez, Domi<n>ga Febreyrez, Ruy Febreyrez* a.1259 DocBalmonte 69 nº55.
Origen: Del antiguo *cognomen* latino FEBRUARIUS, FEBRARIUS (Forcellini 5, 605; Kajanto 1982: 219; Solin 1994: 330). → *Abril, Gener.*

La forma onomástica estudiada podría entenderse tanto como la continuación de un antropónimo latino, en favor de lo cual hablan las formas patronímicas documentadas, que acreditan un cierto grado de arraigo (Floriano 1950: 297), como una innovación medieval, a partir de usos supranominales originarios[178], idea que se sustentaría en el carácter tardío de sus primeras documentaciones en Asturias, aún cuando su autoctonía no admite duda a la vista de la evolución fonética que presuponen los resultados conocidos. *Febrero* sólo se documenta como nombre personal entre el último cuarto del siglo XII (desde *Febrero* a.1144(1207) LRegCorias 180 nº577, siervo del monasterio de Corias, morador en Pendi; en un diploma original desde *Febrero cf.* a.1176(or.) CDCatedralOviedo 1,461 nº189) y mediados del XIII, sin ninguna continuidad en épocas posteriores. A la vista de la escasa documentación disponible, podría suponerse, asimismo, un especial arraigo de este onomástico en el occidente del país.

Las distintas soluciones medievales del antropónimo FEBRUARIUS representan tanto la evolución fonética esperable en asturiano centro-oriental con la total reducción del diptongo [ai]> [ei]> [e] resultante de la metátesis de [rj] en el sufijo, tanto en documentación del centro, como en otra procedente del occidente por influencia normativa de la lengua notarial ovetense (García Arias 1995b: 624-625), si bien también se constatan en esta última comarca resultados con diptongo decreciente, aunque exclusivamente en patronímicos.

A propósito de estos ejemplos, aunque el patronímico puede formarse mediante la correspondiente sufijación de la forma de nombre personal, también es posible que éste desempeñe la misma función simplemente yuxtaponiéndose al nombre personal en la secuencia. Por el contrario, podría ser que el distinto tratamiento del segundo nombre en uno y otro caso guarde relación con la distinta naturaleza de cada una de las formas, auténticos patronímicos en el primero de los casos y meros sobrenombres en las no sufijadas.

Felipe (m.)
Documentación: *Felipe Perez* a.1305(or.) CDSPelayoOviedo 1,351 nº199, *Felipe Ferrandiz* a.1331(or.) CDSPelayoOviedo 2,75 nº34.
Origen: Del nombre personal PHILIPPUS (Forcellini 6, 475-476; Solin 1994: 142) adaptación latina del antropónimo griego PHILIPPOS.

---

[178] Así han sido interpretadas formas francesas como *Février, Feivrier, Féburier, Feuvrier* y otros (Dauzat 1951: 255; Morlet 1991: 409), que harían alusión al mes de nacimiento del niño.

El antropónimo estudiado tiene en Grecia una larga tradición precristiana que se remonta al menos a la figura del rey de Macedonia Filipo, padre del mítico Alejandro Magno. La popularización de éste último a través de la literatura de la época (→ *Alexander*) podría haber favorecido indirectamente la propagación del nombre de su padre, pero parece más fácil ver la difusión de PHILIPPUS a través de la tradición cristiana, a la que se vincula desde el siglo I en la persona de uno de los discípulos de Cristo, a la que se añaden sucesivos santos y mártires, fundamentalmente en la Iglesia oriental (BiblSanctorum 5, 706-790). En Asturias, por su cronología (se documenta como nombre de un eclesiástico en el primer cuarto del siglo XII: *Philippus abbas Sancti Uincentii* a.1122(or.) CDSVicenteOviedo 1,263 nº162, también citado como *Filippus abbas* a.1123(or.) CDSVicenteOviedo 1,270 nº167), por su escasez e, incluso, por cuestiones formales parece que debe ser considerado un nombre importado, sin tradición anterior altomedieval ni sustentada contemporáneamente en una supuesta devoción local a San Felipe, de la que no hay constancia alguna. Dentro del período en el que se centra el presente trabajo, apenas se documentan un par de ejemplos de este nombre en la primera mitad del siglo XIV. No hay constancia alguna de formas de patronímico.

La formas romances asturianas no responden a una evolución regular desde un caso régimen PHILIPPU[179] y, dado su carácter tardío, no parece verosímil un origen en una base local PHILIPPI, de genitivo o vocativo, como se viene proponiendo para formas onomásticas más claramente patrimoniales. Quizá la explicación más inmediata para este tipo de significantes pase por una forma previa con apócope de vocal final y de probable origen extranjero (véase el francés *Philip*), adaptada posteriormente a la lengua local con el añadido de una vocal protética [e], como sucede con otros prestamos (→ *Alberte, Enrique, Patriqui*).[180]

Feliz (m.)
Variantes: *Feliz, Filiz*.
Documentación: *Feliz* a.1261 DocBalmonte 79 nº62, junto a *Iohannes Feliz* a.1233(or.) DocAsturies 4,169 nº36, *don Johan Filiz* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,211 nº112.
Origen: Del *cognomen* latino FELIX (Forcellini 5, 606-608; Kajanto 1982: 272; Solin 1994: 330), derivación antroponímica del adjetivo FELIX originariamente «fecundo, fértil», de donde, secundariamente, «afortunado, dichoso, feliz».

FELIX se documenta frecuentemente en época romana en ambientes cristianos, en los cuales habría sido su carácter augural la principal motivación de su uso. A ello, en lo que respecta a su transmisión posterior, debe añadirse su vinculación a la hagiografía cristiana a través de las figuras de un gran número de mártires así llamados, entre ellos cuatro papas, canonizados entre los siglos III y VI (BiblSanctorum 5, 533-597). Si bien las distintas tradiciones hagiográficas resultan confusas, parece que el culto peninsular a San

---

179 Formas modernas como *Felipo, Filipo, Felipu* (Viejo Fernández 1992: 118), documentadas como variantes orales de un oficial *Felipe* pueden entenderse como el resultado de una hipercaracterización del género masculino con un formante [o, u] o quizá como reflejo de un semicultismo moderno.

180 Probablemente tras una referencia toponímica como el *huerto que disen de Filpete* (*sic*) a.1490 RegCasaValdecarzana 299 nº323, pueda verse una forma de diminutivo *Filipete*, con síncopa de vocal pretónica, pero tal identificación es, en todo caso, confusa.

Felix se refiere fundamentalmente a dos de ellos: San Felix de Nola o de Venosa, mártir africano bajo Diocleciano, y el catalán San Félix de Gerona, ya incorporados al santoral hispánico primitivo y con devoción ampliamente difundida en la Península Ibérica desde, al menos, el siglo IX (Piel 1949: 315-318). En Asturias este culto es igualmente temprano (se constata desde el año 857 en el documento CDCatedralOviedo 1, 24 nº6) y uno de los más extendidos, con unas quince advocaciones parroquiales en el siglo XIV que le convierten en el décimo quinto en importancia (LBecerroOviedo 26), a lo que cabe añadir múltiples constataciones toponímicas modernas, como *San Feliz* (Llena, Piloña, Quirós, Valdés, Villaviciosa), *San Fliz* (Cangas del Narcea, Tinéu) y otros posibles (García Arias 1977: 313). Como nombre personal, *Feliz*, perteneciente al fondo antroponímico patrimonial asturiano, es fundamentalmente altomedieval (documentado desde *Felix ic ts.* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2; en un documento original desde *Felix ts.* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12 junto a, en el mismo documento, *Wiliericus filius Felici*), mientras que en los últimos siglos de la Edad Media ya se muestra claramente como regresivo. De hecho, sólo se registra un ejemplo posterior a 1200 en documentación del occidente asturiano, al que cabe añadir algunos casos esporádicos de empleo patronímico que ratificarían su vigencia al menos hasta los primeros años del siglo XIV.

Desde el punto de vista del significante, las variantes documentadas de este nombre entre 1200-1500, *Feliz* o *Filiz*, pueden ser explicadas bien como continuadores de un antiguo acusativo régimen FELICEM, bien, en el caso de los patronímicos, desde un antiguo genitivo *FELICI, por el recto FELICIS, por analogía con los de la segunda declinación[181], en ambos casos con idéntica solución fonética, tras el apócope de la vocal final. La variante *Filiz* presupone el debilitamiento y cierre de la vocal átona inicial, favorecido acaso por el propio timbre de la vocal tónica, de acuerdo con una tendencia común en la lengua ya atestiguada en el caso concreto de este antropónimo por la forma citada *Filicem* del año 891 o por *Giluira Filiz* a.1045(s.13) CDCatedralOviedo 1,168 nº50. Naturalmente, en estos casos de empleo de *Feliz* como segundo nombre siempre cabe pensar en la posibilidad de estar, en realidad, ante auténticos sobrenombres y no ante patronímicos.

Fernando (m.)
Variantes: *Fer, Feran, Fernad, Fernado, Fernadus, Fernam, Fernan, Fernand, Fernandius, Fernando, Fernandus, Fernant, Ferran, Ferrand, Ferranddus, Ferrando, Ferrandus, Ferrant, Ferrnad, Ferrnan, Ferrnand, Ferrnando, Ferrnant, Ffenan, Ffernan, Ffernand, Ffernando, Ffernant, Fferran, Fferrando, Fferrandus, Fferrant, Fferrnan, Fferrnand, Fredenando, Fredenandus*.[182]

[181] Piénsese, en todo caso, que FELIX convivió desde época romana hasta la Alta Edad Media asturiana con otro antropónimo de la misma raíz: FELICIUS. Así, en un mismo documento de la época, se citan un *Felicium* y un *Filicem* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,52 nº13, ambos siervos del monasterio de Santo Adriano de Tuñon, si no son aquí dos referencias distintas a una misma persona. A partir de ahí, podría pensarse en un genitivo FELICII, sobre FELICIUS, desde el que se explica como evolución regular *Feliz*.

[182] A lo que sumar el frecuente uso de abreviaturas como *F., Fferr'., Fern'., Fernand', Ferrand'., Fferna'.*, interpretadas de muy diversas maneras en las ediciones manejadas. En todo caso, al margen de que los signos de abreviatura puedan no estar indicados en el texto correspondiente

Formas derivadas: *Fernandon*.
Formas patronímicas: *Ferandes, Fernadiz, Fernande, Fernandes, Fernandez, Fernandi, Fernandiz, Ferradiz, Ferrandes, Ferrandez, Ferrandi, Ferrandis, Ferrandiz, Ferranes, Ferrnandez, Ffernandez, Ffernandiz, Fferrades, Fferrandes, Fferrandez, Fferrandis, Fferrandiz, Fredenandi, Fredinandi.*[183]
Documentación: *Fernandus Diaz portero* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 n°4, *Fernando Petriz* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 n°5, *Fernan Diaz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 n°14, *Fredenandus Petri* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,145 n°90, *Fferrandus Gutierri* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 24 n°5, *rege Fernandius* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,201 n°137, *Ferrandus Guterri* a.1232(or.) CDVegaOviedo 42 n°19, *Ferran Guterri* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,142 n°72, *don Ffernan Casado* a.1232(or.) DocAsturies 3,192 n°18, *Fernadus Alfonsi archidiaconus (sic)* a.1233(or.) DocAsturies 4,166 n°34, *Ferna<n> Miguelliz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,12 n°1, *archidiacono don Ffernando Alfonso* a.1250 DocCatedralUviéu 1,27 n°11, *don Fferna<n> Artes* a.1253 DocBalmonte 48 n°39, *archidiacono don Ffernan Alfonsso* a.1256 DocCatedralUviéu 1,40 n°20, *Fernam Sanchiz* a.1259 DocCatedralUviéu 1,55 n°30, *inffante don Ferrando* a.1274(or.) CDSPelayoOviedo 1,244 n°133, *Ffenan Ssanchiz de Latores* a.1291 DocCatedralUviéu 1,174 n°108, *don Fferrant Gon<zali>z m<er>ino mayor del rey* a.1291 DocCatedralUviéu 1,170 n°104, *Ferrant* a.1294(1301) DocANicolasOviedo 156 n°7, *obispo don Ffernand Alfonso* a.1302 DocCatedralUviéu 1,206 n°129, *Fferrnand Giraldes* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 146 n°94, *Ferrand Ferrandiz* a.1385-1386 LBecerroOviedo 197, *don Ferrnand Sanchez Sarmiento* a.1419(or.) CDSPelayoOviedo 3,216 n°83, *Ferrnant Gonçalez* a.1424(or.) CDSPelayoOviedo 3,245 n°94, *Ferrnan Gonçalez* a.1424(or.) CDSPelayoOviedo 3,246 n°94, *Fernado fijo de Fernan Suarez de Ribiellas* (*sic*) a.1434(or.) CDSPelayoOviedo 3,354 n°130, *Feran Gonçalez de la Rua* a.1449(or.) CDSPelayoOviedo 3,465 n°165, *Fernado de la Trauiesa* (*sic*) a.1464(or.) DocNava 359 n°120, *don Fernad Gonzalez abbad de la iglesia de Sant Pedro de Teverga* a.1472 RegCasaValdecarzana 259 n°273, *Ferrnando de Otur* a.1475(or.) CDSPelayoOviedo 4,170 n°61; en lo que se refiere a derivados: *Fernandon de Uermiego* a.1382 LReglaColorada 478 n°70; patronímicos: *Goter Fernandi* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 n°95, *maiorino Iohanne Fernandiz* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 n°5, *don Garcia Ferrandiz miles* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 n°13, *Petro Fernandi* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 n°28, *Garsias Ferrandi* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 23 n°5, *Rodericus Ferrandi*

---

de un modo lo suficientemente explícito, ocasionalmente una posible abreviatura puede no ser tal. Así, a propósito de la supuesta variante mencionada *Fer*, un ejemplo como *Fer Iohanis* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,220 n°118, si no es un simple hipocorístico, podría explicarse como un *lapsus calami* por, por ejemplo, un abreviatura para *Fer<nando>*; sin embargo, a la vista de ciertas secuencias fonéticamente análogas como *Martianes* (→ *Martin*), que representan un caso de fusión de un nombre personal y un patronímico a partir de *Martin Iohanes*, podría conjeturarse una realización oral similar tipo **Ferrianes* desde *Ferran Iohannes*.

[183] También frecuentemente representadas mediante abreviaturas *F., Ffern̄'., Ffern̄z., Fferr̄is., Fferr̄iz., Fferr̄s., Fferr̄z., Ffez., Ffrrz., Ffr̄z., Fer̄iz., Fern'., Fernanz., Fern̄z., Ferr̄'., Ferr̄is., Ferr̄iz., Ferr̄z.*

a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,142 nº72, *dompnus Menendus Fredenandi miles* a.1232(or.) DocAsturies 3,189 nº15, *Rodericus Fernadiz monachus* a.1238 CartCornellana 38 nº11, *Pele Fernandez miles* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,164 nº85, *Dominga Fernandiz* a.1243 DocCatedralUviéu 1,12 nº2, *Gonzalvo Fernand* a.1248(or.) PergCornellana 314 nº8, *Roy Ffernandez* a.1270(or.) DocAsturianu 2,59 nº14, *Alffos Ffernandiz* a.1276 DocCatedralUviéu 1,117 nº70, *Johan Fferrandiz de Uallion escudero* a.1278(or.) DocAsturianu 2,62 nº17, *Johan Fferrandis et Gonçalo Fferrandis procuradores del conceio de Ouiedo* a.1286(1315) CDAyuntamientoOviedo 89 nº55, *Alffonsso Fferrandez de Vascones escudero* a.1299(or.) DocAsturianu 1,74 nº2, *Garçia Fferrandes de Socastiello* a.1300 CDAyuntamientoOviedo 112 nº71, *Martino Ferran* a.1302(1362) CartCornellana 61 nº19, *Johan Fferrandis* a.1309 CDAyuntamientoOviedo 139 nº89, *Gutier Fernandes* a.1312(or.) PergCornellana 333 nº22, *Fernant Ferrandiz* a.1332(or.) CDSPelayoOviedo 2,99 nº51, *Ffernan Fferrades hermano del dicho Iohan Fferrandes* (*sic*) a.1346 CDAyuntamientoOviedo 214 nº127, *Menen Ferandes de Godan* a.1362(or.) CartCornellana 68 nº19, *Mayor Ferranes* a.1411 CartCornellana 100 nº21, *Fernan Ferrnandez canonigo* a.1419(or.) CDSPelayoOviedo 3,216 nº83, *Alfonso Fernande de Mirllara* s.15 DocTeverga 354 nº25, etc.
Origen: De un nombre personal gótico FREDE-NANDUS (HGNB 103, 14).

*Fernando*es uno de los onomásticos del fondo antroponímico altomedieval asturiano de mayor arraigo a lo largo de todo el período bajomedieval hasta prácticamente la actualidad. Constatado desde el siglo X (*Fredenandus Didaci* a.921(s.12) CDCatedralOviedo 1,94 nº22; en un original desde *Fredenandus* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,43 nº10[184]) y muy abundante ya con anterioridad al año 1000, su presencia, bajo múltiples variantes, en la documentación de los siglos siguientes es constante. Entre 1200-1500 es un nombre aún en expansión: si a lo largo del siglo XIII presenta una frecuencia media del 7,05% del total de nombres masculinos, ésta sube en el XIV al 10,12%, aunque en el XV no llega a superar el 8,35%. Su máxima frecuencia se registra en la década de 1370-1380 con el 12,87%, como el tercero más frecuente tras *Johan* y *Pedro* (39 ejemplos sobre un total de 303 personas documentadas). Es, en todo caso, uno de los cuatro nombres masculinos más usados a lo largo de todo el período. Como patronímico, es el más común desde 1350 hasta 1500. Este gran empleo puede explicarse, por un lado, por la propia larga tradición de la que viene precedido; por otro, fundamentalmente a la vista de la expansión de su uso que se observa sobre todo a partir del siglo XIV, pudo haber influido, desde mediados del XIII, el prestigio adquirido por el rey castellano-leonés Fernando III, conquistador de Sevilla y de buena parte del sur peninsular a los árabes, y reconocido finalmente como santo por la Iglesia Católica, aunque este hecho sólo tiene lugar oficialmente desde el siglo XVI (BiblSanctorum 5, 624-628). De cualquier manera, como sucede con otros nombres tradicionales, el incremento de frecuencia que experimenta en el XIV puede también entenderse en

[184] El correspondiente femenino se documenta con anterioridad en Asturias: *Fredenanda* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,38 nº8, tía de Gladila, obispo de Braga. Véase también *dompna Fernanda* a.1058(s.13) LRegCorias 142 nº454. Tales usos no tendrán continuación con posterioridad a estas fechas.

términos relativos, por la decadencia en el uso de otros nombres de moda entrados durante los siglos XII y XIII.

Fernando se documenta en la diplomática medieval a través de gran número de variantes, muchas de ellas meramente gráficas y poco significativas desde el punto de vista fonético. Con posterioridad a 1200 ya son raras grafías arcaizantes, comunes en siglos anteriores; la solución general es, a juzgar por los textos escritos, incluso aquéllos aún redactados en latín y con acusado prurito cultista, la metátesis de líquida vibrante y vocal en el nexo inicial [fre-], aunque formas orales modernas como el patronímico *Frenande* (Viejo Fernández 1992: 119) podrían hacer pensar en la vigencia de soluciones similares a lo largo de los siglos intermedios. Al margen de esta cuestión, las formas derivadas de este antropónimo en los documentos medievales asturianos pueden clasificarse, en primera instancia, en dos grandes grupos, según presenten o no apócope de vocal final: por un lado, el tipo *Fernando*, por otro, el tipo *Fernan*, ocasionalmente, con reminiscencia gráfica de la antigua dental (*Fernand*). Ambos tipos pueden alternar, incluso en referencias a una misma persona. Algunos ejemplos podrían estar mostrando la pérdida ocasional de [n] implosiva en la segunda sílaba, como en formas *Fernado, Fernadiz*, pero debe advertirse que, si bien no sería una evolución insólita (García Arias 1988: 133-135; también → *Gonzalo, Vermudo*), en muchos casos puede ser resultado de la no indicación en el texto, por *lapsus* del escriba o bien por haberse borrado, del rasgo de nasalidad, generalmente marcado sobre la vocal. En otros casos, es el timbre [r] el omitido, acaso asimilado a [n], con la que comparte punto de articulación, como sucede regularmente en asturiano en las combinaciones de infinitivo y pronombres átonos (*comenos, quitanos, peganos* por el castellano *comernos, quitarnos, pegarnos*). Minoritarias frente a los dos grandes tipos citados, pero no raras, son las formas *Ferrando*, o la variante apocopada *Ferran*. Unos y otros son resultado de la asimilación del nexo [-nr-]> [r̄], frecuente también en los apelativos comunes de la lengua (García Arias 1988: 140).

A lo largo del período estudiado sólo se ha llegado a documentar una forma derivada de este nombre personal, caso del aumentativo *Fernandon*.

Los patronímicos se forman sobre cualquiera de los mencionados tipos del nombre personal mediante los procedimientos comunes. Los ejemplos de patronímico sufijal son abundantes, como corresponde a un antropónimo de gran arraigo local. Sólo excepcionalmente el patronímico se forma sobre una forma apocopoda, como en *Mayor Ferranes*. En otros casos, el patronímico se remonta a antiguas construcciones de genitivo en vocal, fundamentalmente en textos latinos tempranos, pero también en textos romances más tardíos, como ratifica la citada forma moderna *Frenande* o *Fernande, Fernandi* (García Arias 1988: 157). En todo caso, desde estos antiguos genitivos, y no como simples yuxtaposiciones del nombre personal, pueden explicarse patronímicos apocopados *Fernan*; de hecho, en ningún caso se documenta *Fernando* com segundo nombre yuxtapuesto. Lo mismo sucede con formas producidas por asimilación de [-nr-] desde el tipo *Ferrandi*, hasta formas más tardías como *Martino Ferran*, y otros.

Florencia (f.)
Documentación: *Florençia Suarez* a.1472 RegCasaValdecarzana 254 nº268.
Origen: Del latín FLORENTIA (Forcellini 5, 636; Kajanto 1982: 116-293), → *Florençio*.

El nombre estudiado alcanzó cierta difusión en Europa a través del Cristianismo, sea a partir de su interpretación mística o por su presencia en el santoral desde Santa Florencia, mártir bajo Diocleciano con culto en Poitiers desde el siglo XI (BiblSanctorum 5, 853). En Asturias, donde no hay indicios del culto a esta santa a lo largo de la Edad Media, sólo se registra este antropónimo tardía y excepcionalmente, con una única constatación[185], lo que podría hacer considerar éste como un nombre no patrimonial, sino de introducción reciente en la época. Ello y su carácter semiculto explica satisfactoriamente la no palatalización del grupo inicial [fl-] y la conservación de la *yod* originaria del nexo [-tj-] que muestra la grafía.

Florençio (m.)
Variantes: *Florençio, Florencius.*
Documentación: *domnus Florencius Canonicus* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, *Florençio Alvarez de Prado* a.1471 RegCasaValdecarzana 238 nº252.
Origen: Del antiguo *cognomen* latino FLORENTIUS (Forcellini 5, 636; Kajanto 1982: 116, 233; Solin 1994: 80, 330). → *Florençia.*

El nombre personal estudiado remonta sus orígenes a la Roma pagana, si bien gozó igualmente de gran aceptación, debida a su interpretación en un sentido místico, entre las primeras comunidades cristianas, en las que fue portado por una veintena de santos conocidos desde el siglo IV (BiblSanctorum 5, 853-862). El culto a éstos no parece haber tenido mayor arraigo en Asturias, si bien el nombre personal correspondiente se constata desde fechas muy tempranas (*Florentius* a.781(s.12) CDSVicenteOviedo 1,30 nº1, uno de los monjes citados en el supuesto documento fundacional del monasterio de San Vicente de Uviéu[186]). El supuesto carácter antiguo de este nombre en Asturias podría quedar en entredicho por el hecho de documentarse ya en textos romances de la Baja Edad Media bajo formas semicultas, sin palatalización de [fl-] y con mantinimiento de *yod*, algo que apuntaría a una reintroducción tardía de su uso o, cuando menos, a una transmisión esencialmente por vía eclesiástica; de hecho, tanto la primera documentación ofrecida como el primer ejemplo posterior a 1200 y una de las escasas constataciones dentro del período estudiado, permitirían suponer la motivación esencialmente religiosa de su empleo y, por ende, su transmisión a través, fundamentalmente, del latín eclesiástico. Sin embargo, una evolución fonética popular no es del todo descartable, pues podría haber confluido en una misma forma → *Lorienzo* con los continuadores de LAURENTIUS[187]. No es *Florençio*, en todo caso, un nombre personal frecuente en Asturias entre 1200-1500, época en la que sólo se registran los dos casos ya expuestos, que, dada su cronología, o bien verifican la continuidad del nombre a lo largo de los tres siglos o

[185] Véase, sin embargo, con bastante anterioridad, la forma derivada *domna Florentina* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,107 nº26, o la temprana cronología del correspondiente masculino → *Florencio.*

[186] En un documento original posterior se alude a un cierto lugar como *Pelagus Florentinum* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,153 nº45, probable derivación sobre el mismo antropónimo.

[187] Una evolución popular que efectivamente presuponen topónimos gallego-portugueses como *Chorense, Chorente*, documéntandose por primera vez en aquellas tierras el propio antropónimo FLORENTIUS desde, al menos, el siglo X (Piel 1948: 72).

bien, en virtud de la propia distancia temporal entre una y otra constatación, avalan la idea de dos momentos diferenciados en la difusión del mismo. También → *Florencia*.

Floreta (f.)
Documentación: *domna Ffloreta* a.1270(or.) DocAsturianu 2,59 nº14, única constatación medieval en Asturias.
Origen: De un antropónimo conjetural *FLORĬTTA, entendido como formación diminutiva sobre FLOS «flor», acaso conformado ya en época romance y de valor originariamente afectivo, o bien como derivado del nombre femenino romano FLORA, FLORIA, → *Floria* (De Felice 1992: 171-173).

El carácter excepcional y tardío de este nombre en Asturias apuntaría a un origen extranjero del mismo, si bien desde el punto de vista de la forma del significante nada obliga a suponerlo (sobre el sufijo *-eta*, → *Bruneta*). Por otra parte, postular, como en tantos otros casos, un origen ultrapirenaico para este antropónimo chocaría con las observaciones de Dauzat a propósito del correspondiente francés *Florette*, que dicho autor considera un italianismo entrado en Francia a partir del siglo XVI (Dauzat 1951: 259), afirmación que, por lo demás contradicen los datos recogidos por Seror sobre onomástica judía medieval francesa, con formas *Floreta, Fluretta* (Seror 1989: 109), que el mismo autor, prescindiendo del supuesto origen antroponímico de la raíz (→ *Floria*), entiende como una creación onomástica romance a partir del apelativo correspondiente *flor* originariamente empleado en un sentido afectivo figurado (→ *Miasol, Mioro*).

Floria (f.)
Documentación: *Floria Martiniz* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº38, *Floria* a.1248(or.) DocAsturianu 3,96 nº19, *donna Floria* a.1248 DocCatedralUviéu 1,22 nº7, *donna Floria* a.1258(or.) CDSPelayoOviedo 1,200 nº106.
Origen: Del latín FLORIA (Forcellini 5, 636; Kajanto 1982: 234), derivado a su vez del antropónimo femenino FLORA (Forcellini 5, 635-636; Kajanto 1982: 233). Dentro de la misma familia léxica y antroponímica, es igualmente verosímil un cruce con el tipo FLORIDA (Kajanto 1982: 233). → *Floreta*.

Este nombre femenino sólo se constata en Asturias en el siglo XIII (entre 1215 y 1258), centuria en la que alcanza un máximo del 2,15% del total de los nombres femeninos entre 1240-1250, aunque sólo aparece portado por dos personas diferentes en esta década, a las que podría añadirse la citada en → *Floreta*. La popularización de este nombre femenino podría deberse, en último término, a la tradición hagiográfica, en la que *Flora* aparece como nombre de dos santas mártires, una de época imperial romana y una mártir cordobesa del año 891 (BiblSanctorum 5, 929-931). Sin embargo, la proximidad al apelativo *flor*, tomado en sentido metafórico y con carácter afectivo puede haberse impuesto sobre la propia motivación religiosa, a la vista, por un lado, de la falta de indicios de culto a estas santas en Asturias y al uso no escaso de este nombre que se observa en comunidades judías francesas (Seror 1989: 109). Aunque no es en absoluto necesario suponer a esta forma un carácter judaizante, por su escasa tradición en Asturias, su aparente vinculación a las clases altas, la fecha de su constatación y su nula continuidad en épocas posteriores (que apuntan a un verdadero *nombre de moda*), sí podría considerarse entre el grupo de antropónimos de origen ultrapirenaico entrados en

Asturias en los siglos XII y XIII. A este respecto no deja de ser interesante la observación de Dauzat a propósito de la difusión literaria de este nombre en la Edad Media.[188]

En todas las constataciones medievales de este nombre femenino, aparece bajo la misma forma *Floria*, que representa una evolución regular sin que la no palatalización del grupo inicial [fl-], análoga, por otra parte, al apelativo *flor*, deba verse necesariamente como resultado de su transmisión cultista (García Arias 1988: 123).

° **Fortes, Fuertes** (m.)
Formas patronímicas: *Fortes, Fuertes*
Documentación: *Rui Fortes* y *Menen Fortes* a.1254 DocBalmonte 53 n°42, *Ruy Fuertes* a.1385-1386 LBecerroOviedo 183-185.
Origen: De un antiguo *cognomen* latino FŎRTIS (Forcellini 5, 638; Kajanto 1982: 257; Solin 1994: 331; PatRom,Fortis).

La difusión del antiguo antropónimo latino FORTIS en nuestra antroponimia medieval debió de haberse visto favorecida por la devoción a dos santos bercianos de tal nombre, uno, discípulo de San Genadio, fundador con él del monasterio de San Pedro de Montes (hacia el año 890) y su sucesor en el obispado de Astorga entre finales del siglo IX y comienzos del X, y otro abad de Peñalba en el siglo X, entre otros (BiblSanctorum 972-973; Quintana Prieto 1962: 91). Más incierta e innecesaria parece una posible relación con un *Saint Fort* con culto en el sudoeste francés, tal como apunta Dauzat (Dauzat 1951: 262; Dauzat 1977: 100). En cualquier caso, las primeras documentaciones de FORTIS en Asturias se datan a mediados del mismo siglo X (*Fortes Iustizi* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,107 n°26), siendo aparentemente la primera una referencia a un personaje homónimo citado repetidamente en la documentación leonesa contemporánea; de hecho, FORTIS es mucho más abundante al sur de la Cordillera Cantábrica que en el territorio asturiano, donde sus constataciones son meramente esporádicas y, con posterioridad a 1200, nunca como primer nombre, aunque como patronímico, también raro en la Edad Media, ha pervivido hasta hoy. Acaso sea significativo el hecho de que los únicos testimonios asturianos bajomedievales de este antropónimo se localicen en concejos del occidente, en Miranda y en Cangas del Narcea, en alusión a un capellán y beneficiado de algunas parroquias de este concejo[189], avalando la difusión berciana de este nombre, extendida básicamente a las comarcas asturianas más próximas.

Francisco (m.)
Variantes: *Francisco, Françisco*
Documentación: *Françisco Lopez* a.1366 CDAyuntamientoAvilés 147 n°91; de la misma época *Francisco Perez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 126, ambos clérigos.

---

[188] La alusión de Dauzat es, en todo caso, problemática. Según este autor «Floire est l'heroïne d'un roman médiéval bien connu» (Dauzat 1977: 99-100); sin embargo, si la referencia es, como parece, al *roman Floire et Blanchefleur*, debe recordarse que *Floire* es, en la mayor parte de las versiones, el nombre del protagonista masculino. No obstante, también Morlet alude a la influencia de este *roman* en la propagación del nombre ahora considerado (Morlet 1991: 416).

[189] Más tardíamente, a comienzos del XVI, se documenta una monja de San Pelayo en Uviéu de nombre *Taresa Fuertes* a.1522(1522) CDSPelayoOviedo 4,459 n°154, a.1530 CDSPelayoOviedo 4,471 n°157.

Origen: El origen último de este nombre personal está en el étnico germánico *FRANK-ISK «franco, perteneciente al pueblo franco», luego «francés» (→ *Franco*), latinizado como FRANCISCUS y documentado en textos latinos desde Isidoro de Sevilla. Como nombre personal FRANCISCUS se documenta al menos desde el siglo XI en Francia e Italia, desde donde se extendió a otros dominios a partir del XIII (Dauzat 1951: 267; De Felice 1992: 175; Tagliavini 1, 337-339).

Este nombre personal debe su significativa difusión por Europa desde los últimos siglos medievales a la popularización de la devoción al monje y poeta italiano San Francisco de Asís (1182-1226). La devoción franciscana penetró en Asturias en fechas muy tempranas: en 1240 se funda el monasterio de esta orden en Uviéu, que será seguido, en épocas posteriores, de otros en Avilés y Tinéu; desde entonces, la devoción franciscana llegó a alcanzar en Asturias un cierto arraigo, que desde el punto de vista lingüístico se refleja en ciertos topónimos (así, *San Francisco* en Mieres del Camín y Uviéu) así como en otro tipo de usos, como la denominación de *San Francisco* que recibe el mes de octubre en algunos lugares del occidente asturiano (Astierna) o el del término *franciscana* como apelativo referido a la gallina parda con pintas blancas (Viejo Fernández 1992: 120-121). Pero, sin lugar a dudas, donde se refleja fundamentalmente el arraigo de la devoción a San Francisco es en la onomástica personal. *Francisco* se documenta por primera vez en Asturias desde mediados del siglo XIV y, desde entonces, su presencia es más o menos constante hasta finales del XV, aunque su frecuencia no llega a superar el 0,51% de los nombres masculinos que se registra entre 1470-1480. No se constatan, tampoco, usos patronímicos. Será en época moderna cuando este nombre personal alcance su máxima difusión, dando lugar, a múltiples formas derivadas e hipocorísticas hoy populares (*Pachu, Xicu*, etc ...).

Todas las formas documentadas de este onomástico se atienen al tipo *Francisco*, adaptación de la forma latina correspondiente FRANCISCUS, en contraste con otros resultados vernáculos como el italiano *Francesco*, el catalán *Francesc* o el francés *François*, o el propio apelativo *francés*[190]. Ciertos usos orales modernos, como *Francés* (por un oficial *Francisco*) o el hipocorístico *Xesca* (Viejo Fernández 1992: 120-121) podrían apuntar a un distinto tratamiento de la vocal tónica en una época más o menos temprana en la adaptación del nombre, pero esta posibilidad debe de ser considerada con la máxima cautela y dentro del contexto de la lengua familiar.

Franco (m.)
Documentación: *don Franco* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130; por los mismos años, acaso en referencia a la misma persona *don Franco* a.1238 CartCornellana 38 nº11. Ejemplos únicos.
Origen: De un antiguo nombre personal germánico FRANK, latinizado como FRANCUS (Forcellini 5, 641). Es probable, no obstante, que se trate de un nombre personal formado sobre un sobrenombre romance previo, bien con el mismo sentido étnico originario (*franco* «de Francia, francés»), bien sobre la acepción desarrollada secundariamente por

---

190 Documentado en Asturias como antropónimo desde *Pelagio Franzes archipresbiter de Francos* a.1144(1207) LRegCorias 174 nº549.

el mismo apelativo de «libre», «liberal» e incluso «de trato abierto», «noble, generoso» (DCECH 2, 945).

El nombre personal FRANCUS se documenta desde al menos el siglo VI, aunque sólo tardíamente en la Península Ibérica, excepción hecha de Cataluña donde es ya abundante desde el IX (RAC 298-299); por contra, la raíz onomástica germánica correspondiente se constata en el ámbito hispánico desde la Alta Edad Media, aunque única y exclusivamente en nombres compuestos como FRANCIMIRUS o derivados como FRANKILA (así, *Frankila Presbiter et primiclerus* a.905(s.12) CDCatedralOviedo 1,68 nº7) o FRANCULINUS (HGNB 102). Por ello, la tardía constatación en Asturias de una forma simple primitiva *Franco* no parece responder a una continuación de un antiguo uso altomedieval, sino más bien a un préstamo onomástico contemporáneo o a una formación, también contemporánea, a partir de un uso supranominal, tal como se ha dicho. La cronología de las documentaciones ofrecidas, su escasez, su nula continuidad en épocas posteriores, y el entorno social en el que se registran (en uno de los casos, en el Uviéu burgués de comienzos del XIII) inclinan a considerar la idea de un nuevo préstamo de origen ultrapirenaico.

Fredolo (m.)
Variantes: *Ffredolo, Fredalo, Fredolo.*
Documentación: *don Ffredolo obispo de Ouiedo* a.1276 DocCatedralUviéu 1,118 nº71, *don Fredolo obispo de Oviedo* a.1278(or.) CDSPelayoOviedo 1,253 nº139, *obispo don Fredalo* a.1280 DocBalmonte 116 nº90, *obispo don Fredalo* a.1283(1317) CDVegaOviedo 82 nº39, único personaje portador de este nombre durante la Edad Media asturiana, aunque varias veces documentado.
Origen: De un nombre germánico FREDALUS, FREDULUS, FREDOLUS (Kremer 1969-1972115, RAC 302). La carencia de una tradición local altomedieval del mismo, así como la excepcionalidad del caso documentado, hace suponer un nombre personal de procedencia foránea, bien de la propia Cataluña o de alguna lengua transpirenaica.

Admitida en primera instancia la hipótesis de un origen foráneo para este nombre, dentro de la Península Ibérica, éste sólo podría estar en Cataluña, donde, sin embargo, *Fredolo* no tiene acreditada ninguna vitalidad desde la primera década del siglo XI[191]. Por lo que hace a la peculiar condición social del único personaje portador de este onomástico (un obispo de Uviéu sobre cuya figura sólo se sabe aquí lo que se desprende de los documentos manejados), su carácter de alta dignidad eclesiástica permitiría, a su vez, vincular el antropónimo ahora estudiado a la tradición hagiográfica cristiana en la figura de San Fridolino, santo evangelizador de Alsacia, Baviera, Renania y Suíza entre los siglos VI-VII y patrón de la ciudad de Estrasburgo (BiblSanctorum 5, 1274-1278). Dado el posible origen extranjero de este antropónimo y del santo mencionado y de su culto, quizá pueda suponerse en este caso una muestra excepcional de germanismo en nuestra onomástica bajomedieval.

Desde un punto de vista formal, únicamente cabe reseñar la vacilación que se aprecia a través de los distintos testimonios escritos en el timbre de la vocal de la segunda sílaba

[191] Según los datos documentales disponibles en la base de datos del Centro PatRom de Barcelona.

(*Fredolo, Fredalo*), ya constatada en los ejemplos catalanes más arcaicos, que confirma su carácter átono y, por consiguiente, la acentuación proparoxítona del nombre.[192]

Frola (m.)
Variantes: *Frola*.
Formas patronímicas: *Fflolaz, Floraz, Florez, Flores, Froilaz, Froilez, Frolaz, Froleç, Froles, Frolez, Froliz*.
Documentación: *Frola Rodriz* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102; en lo que hace a usos patronímicos: *Iohannes Frolaz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,84 nº41, *Didaco Froilez Lenam tenente* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, *Fernandus Frolez* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,122 nº72, *Remirus Frolez* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 24 nº5, *Ramirus Froles et Diago Frolez tenentes Oueto* a.1231(or.) DocAsturies 2,186 nº13, *Ramirus Froleç* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70, *Fernandus Floraz* a.1233(or.) DocAsturies 4,156 nº24, *dompno Ramiro Froilaz* a.1233(or.) DocAsturies 4,169 nº36, *Ramiro Froliz* a.1235(or.) DocAsturies 6,70 nº66, *Ramir Frolas* a.1236(or.) DocAsturies 7,87 nº80, *Echa<n> Fflolaz* a.1282 DocBalmonte 116 nº91, *Lope Florez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 196, *Alffonso Flores capellan de San Martino* a.1409 CartCornellana 96 nº20.
Origen: De un nombre personal gótico FROJ-ILA (HGNB 106, 11).

Froila es un ejemplo característico de antropónimo de raigambre altomedieval que entra en franca regresión a lo largo de los últimos cuatro siglos del Medievo. Así, mientras que sus constataciones entre los siglos VIII-X son, en términos relativos, muy numerosas (desde *Froila* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,6 nº2, rey de Asturias a mediados de la centuria anterior (757-768); en diplomas originales desde *Froilla presbiter ... Froila Uelaz* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25), después del año 1200 apenas se registra un único caso de uso como nombre personal en los primeros años del mismo siglo XIII; cabe añadir, no obstante, varios ejemplos de patronímico que se documentan hasta finales del XV, hecho que podría avalar la idea de una pervivencia residual del nombre al menos hasta esa fecha. Como motivación última de su uso puede verse el prestigio asociado a este nombre por la figura de varios reyes asturianos y leoneses así llamados, así como por un obispo de León vivo entre los siglos IX-X, con culto acreditado desde el XI (BiblSanctorum 5, 1283-1285).

Desde el punto de vista de los significantes, cabe hacer varias consideraciones. En primer lugar, las formas bajomedievales documentadas se remontan a la antigua base de nominativo FROJILA, FROILA (→ *Vimara*) y no al caso régimen FROILANE, del que se siguen los resultados modernos *Froilán*. El vocalismo tónico presenta dos tipos de soluciones: los documentos más tempranos, y escritos en latín, muestran aún en las grafías un diptongo decreciente [oi], que puede ser fruto del propio conservadurismo notarial, pero que bien podría tener aún cierta realidad en el habla, aunque en los textos romances es ya general la solución monotongada [o][193]. En lo que respecta al

[192] Dato prosódico que nos permite desechar otras posibles hipótesis etimológicas, por ejemplo, desde el francés *Frédaud*, desde FRID-WALD (Dauzat 1951: 268).

[193] La historiografía ha sancionado la forma *Fruela* como nombre personal del cuarto rey de Asturias; curiosamente, esta forma antroponímica nunca se ha documentado en el país, donde

consonantismo, es común la metátesis [r-l]> [l-r], con un resultado secundario ocasional [l-l] (*Flolaz*)[194]. Aunque en documentos anteriores, siempre en latín, se representa frecuentemente el patronímico formado sobre este nombre mediante construcciones de genitivo latino, en los textos del período 1200-1500, es regular el uso del patronímico sufijal. Como sucede en el caso de otros antiguos onomásticos masculinos en *-a* (→ *Garciaz* y *supra*), los posibles patronímicos derivativos son variados: por un lado, es común la terminación en *-az, -as* en formaciones de acentuación nada clara, que podría remitir, en último término, a un antiguo genitivo regular FROILANIS (§ 2.3.1.3.); por otra parte, también se registran abundantes ejemplos de sufijación mediante *-ez, -iz, -es, -iz*, normales en otro tipo de onomásticos, siendo notable la alternancia de ambos tipos en distintas referencias a una misma persona y, por otra parte, el triunfo de *-ez, -es* en los ejemplos más modernos, siguiendo el modelo analógico de la gran mayoría de nombres personales y avalando, además, el triunfo en la lengua de las formas orales formadas sobre la base corta FROILA.

Fronildi (f.)
Documentación: *domna Fronildi* a.1305(or.) CDSPelayoOviedo 1,360 nº204.
Origen: Del nombre gótico FRON-ILDI (HGNB 107, 1).

Nombre de cierta tradición anterior (desde *dompna Fronildi* a.1052(1207) LRegCorias 132 nº431; en un diploma original desde *Fronildi cognomento Sol Monniz* a.1102(or.) CDSPelayoOviedo 1,30 nº6), se hace raro a lo largo del período bajomedieval estudiado, en el que sólo se registra un único testimonio, como nombre de una dama moradora en Uviéu, que, sin embargo, certifica su vigencia hasta, al menos, los primeros años del siglo XIV. Su larga tradición previa, su excepcionalidad y el hecho de aparecer asociado a una forma de tratamiento podría estar evidenciando una forma antroponímica eminentemente aristocrática.

Furtunno (m.)
Variantes: *Fortunio, Furtunno.*
Formas patronímicas: *Fortuniz, Furtunii.*
Documentación: *Fortunio maiordomo episcopi* a.1233(or.) DocAsturies 4,168 nº35, *façа de Furtunno* a.1399(or.) CDSPelayoOviedo 3,115 nº44; en lo que hace a usos patronímicos: *Sancio Fortuniz* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *Petrus Furtunii, Sancius Furtunii* a.1235(or.) DocAsturies 6,56 nº55.
Origen: Del nombre latino tardío FORTŪNIUS (Forcellini 5, 639; Kajanto 1982: 273; Solin 1994: 81; 334). → *Ordonno.*

El antropónimo estudiado parece gozar desde época altomedieval de un gran arraigo en Asturias (desde *terminos de Fortunio* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,20 nº5; en un documento original desde *Furtunio Gaseas* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25), así como, en general, en todo el norte peninsular (Piel 1948: 72), explicable tanto por el

---

son comunes a lo largo de la Edad Media formas como las comentadas (u otras sobre el correspondiente caso régimen FROILANE), cuya fidelidad al habla de la época viene ratificada por los resultados modernos de los patronímicos *Flórez, Flores* (*infra*) y nunca **Fruélez.*

[194] También se documentan, en textos anteriores formas con asimilación [r-l]> [r-r], como *Froira Eriz* a.1129 CartCornellana 32 nº8.

peso de una tradición previa bien consolidada como por su propio valor expresivo augural; no se dispone, por contra, de ningún testimonio que pudiese hacer pensar en una motivación estrictamente religiosa o en una vía de trasmisión eclesiástica. Parece, por otro lado, un nombre de difusión esencialmente hispánica, sin mayor arraigo en otros dominios lingüísticos vecinos[195]. Como otros onomásticos personales del fondo local altomedieval, *Fortunio* es ya en la Baja Edad Media un nombre en regresión, de manera que sólo se documenta como nombre personal y como patronímico en el primer tercio del siglo XIII; un registro posterior como *faça de Furtunno*, de finales del XIV, parece que debe considerarse como una referencia toponímica plenamente fijada.

Las variantes documentadas de los continuadores de FORTUNIUS, en su mayoría en textos latinos, muestran, en consecuencia, soluciones gráficas conservadoras, aunque parece lo más verosímil suponer la plena palatalización de [nj] tal como muestra la forma *Furtunno*, ya comentada, o acaso, desde bastante antes, *Fortuno Pelaiz* a.1098(s.12) CDBelmonte 67 nº4. El tipo *Furtunno*, registrado en un documento plenamente romance, muestra también un cierre de la vocal átona inicial reflejado también por otras variantes latinizadas desde el siglo X, prueba de la extensión del fenómeno.

Furtunno forma regularmente el patronímico mediante el añadido del sufijo correspondiente, como corresponde a un onomástico patrimonial muy arraigado, si bien esta función también se expresa en los documentos a través de formas de antiguo genitivo latino.

° **Gaçon** (m.)

Documentación: *Pedro Gaçon* a.1332(or.) CDSPelayoOviedo 2,89 nº43, ejemplo único.
Origen: Las posibilidades interpretativas de esta forma onomástica son varias. Por un lado, es probable que deba considerarse el mismo nombre que *Gasion, Gassion, Gazon*, frecuentemente documentado en la Edad Media en dominios más orientales (vasco-navarro, castellano, gascón y bearnés) y que ha sido puesto en relación con → *Garcia* (Dauzat 1951: 280; Irigoyen 1982: 624 y 627)[196]. A la interpretación vasquista, asumible dada la proximidad geográfica, debe añadirse una posible vinculación con otro grupo de antropónimos medievales europeos como *Gace, Gaz, Wace, Gasçon, Gazon, Wazon*, que se han puesto en relación con un antroponímico germánico WAZO (Dauzat 1951: 613).

---

[195] En Francia, Dauzat cita erróneamente una forma catalana *Fortuny* (evidentemente continuadora de FORTUNIUS) como variante de *Fortuné, Fortunat, Fortunet*, continuadores de FORTUNATUS (Dauzat 1951: 263); en Italia, *Fortunio* es considerado un nombre personal moderno de origen literario (De Felice 1992: 134).

[196] Véase también *Gazinus ts.* a.931(or.) CDSVicenteOviedo 1,39 nº6, quizá relacionado con este grupo, y acaso *Pero Gazeno* a.1300(s.14) DocPolasAsturias 367 nº28, también *Pero Gazeno* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 399 nº39. Estas formas también podrían relacionarse con antropónimos árabes como `ASIM, QĀSIM, o bien con HAZM, adaptada tempranamente en documentos leoneses como *Kazem* a.943 CDCatedralLeón 1,250 nº172, y otros, junto a *termino de Hazim* a.961 CDCatedralLeón 2,122 nº340, *Hacem* a.967 CDSahagún 1,297 nº251, con conservación de la aspirada originaria, o bien *Abolkazem Iudicvm* a.956 CDCatedralLeón 2,64 nº296, *Abolkazeme* a.1024 CDCatedralLeón 3,399, de una *kunya* ABU-L-HAZIMI. Véase también *Dominicum Petri Elckazan* a.1215(or.) CDCarrizo 1,109 nº95 (también Aguilar Sebastián 1994: 516-517).

Por otra parte, su constatación en ámbitos judíos normandos desde el siglo XII permitiría establecer una relación con un nombre hebreo bíblico GUERSHON (Seror 1989: 116 y 118-119) o bien, dada la existencia de formas *Gaz*, con GAD, cuya tradición se remonta al antiguo testamento (Heitzmann 1982: 101-102). Véase, en este sentido, el antropónimo hebreo medieval catalán *Casses, Cazes* o el sefardí *Kazes* (Pita Mercé 1982: 8).

Nombre personal carente de toda tradición anterior en Asturias, cuya presencia, excepcional en nuestra diplomática bajomedieval, únicamente como segundo nombre, probablemente patronímico, puede añadirse al amplio repertorio de formas onomásticas advenedizas, sea del centro-oriente peninsular, o bien de otros dominios lingüísticos ultrapirenaicos. Sin embargo, su condición de segundo nombre deja abiertas otras conjeturas, como la de un simple sobrenombre relacionado con el galicismo *garçon, garzón*, quizá a través de una variante dialectal *gasson*.

Galcher (m.)
Documentación: *Galcher* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,154 nº97, ejemplo único.
Origen: De un nombre de origen franco *Gaucher, Gauchier*, supuestamente a través de una forma occitana **Galcher* (Dauzat 1951: 282; Dauzat 1977: 86).[197]

Ejemplo excepcional de este nombre personal franco en Asturias que, como es característico en antropónimos de la misma procedencia, se registra en los primeros años del XIII, sin ninguna continuidad posterior, y siempre ambientes urbanos. Su constatación como nombre único podría apuntar también a un personaje de origen extranjero.

En lo que se refiere al significante, la no vocalización de [-l] implosiva, general en los resultados franceses del mismo antropónimo, remite, nuevamente, a una forma de origen probablemente occitano o catalán **Galcher*, de la que, no obstante, no se tiene aquí constancia documental.

° **Galter** (m.)
Documentación: *Pedro Galter* a.1224(or.) CDVegaOviedo 35 nº16, *Steuan Galter* a.1259 DocCatedralUviéu 1,62 nº34.
Origen: Adaptación a la lengua local del antropónimo de origen occitano *Galtier*, equivalente meridional de *Gautier* (Dauzat 1951: 276, 282; Dauzat 1977: 86). → *Galcher*.

Nuevo ejemplo evidente de préstamo antroponímico galorrománico en nuestra Baja Edad Media, documentado en ámbitos urbanos desde la segunda mitad del siglo XII (*Galter Sarra* a.1176(or.) CDCatedralOviedo 1,461 nº189), y de arraigo limitado, de manera que, con posterioridad a 1200 sólo se constata esporádicamente como patronímico, siendo todos sus testimonios anteriores a 1260. Como posible motivación de su uso cabe recordar la existencia de varios santos medievales de este nombre (BiblSanctorum 7, 421-430), aunque sólo algunos de ellos anteriores a las documentaciones ofrecidas.

---

[197] La existencia del mismo tipo onomástico en galorrománico hace innecesario suponer esta forma como una mera variante gráfica **Galther* de → *Galter*, análoga al doblete *Bartholomeo/ Barcholomeo*, de → *Bartolome* (García Arias 1988: 126). Tal posibilidad no es, sin embargo, enteramente descartable.

Desde el punto de vista formal, las variantes documentadas remiten claramente a un occitanismo, como prueba la no vocalización de [l] implosiva, característica de los resultados correspondientes en la lengua *d'oïl*. En lo que hace al vocalismo tónico, no se refleja en ningún caso el diptongo [je], general en las soluciones galorrománicas originarias, hecho que puede explicarse, desde la tradición escriturística local, como reflejo de la misma prevención latinista que tiende a ocultar frecuentemente en los textos del XIII los propios resultados diptongados locales.

° **Garbel** (m.)
Documentación: *Martin Garbel* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, ejemplo único.
Origen: Adaptación local de un nombre personal de origen galorrománico que pudiera ser *Garbert* (Morlet 1967: 368-369). Igualmente, cabe considerar *Gaubert*, a través de una posible variante meridional **Galbert*, de la que no se tiene constancia (Dauzat 1951: 281), así como *Galabert, Jalabert*, frecuente en el sudoeste francés (Dauzat 1951: 274; Dauzat 1977: 86).[198]

La constatación, sólo como patronímico, de este antropónimo viene a sumarse a los múltiples ejemplos de onomásticos francos documentados en Asturias entre los siglos XII y XIII, fundamentalmente en ámbitos urbanos. Desde el punto de vista formal es notable la adaptación como [-l] de una vibrante originaria [r] en posición final, tal como sucede en otros ejemplos estudiados (→ *Gilbel*), favorecida por la tendencia a la asimilación o disimilación fonética determinada por la imprecisa forma originaria, con [-l] o [-r] implosivas en la primera sílaba. De hecho, si se parte de formas como *Galbert, Galabert* debería suponerse también la misma confusión de líquidas en la sílaba inicial, aunque en este caso en sentido inverso (es decir, [r] por [l]).

Garcia (m.)
Variantes: *Garcia, Garçia, Garçian, Garçias, Garcie, Garsea, Garsea, Garsia, Garsiam, Garsias, Garsiea, Garssia, Garssie, Gartia, Garzia, Gerssie.*[199]
Formas patronímicas: *Garcias, Garçias, Garciaz, Garçiaz, Garcies, Garciez, Garçiez, Garsiaz.*
Documentación: *Garcia Gonzalviz* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Garsia Gunsaluiz* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *vobis Garsie Gundisalvi* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,55 nº15, *Garsias Martiniz grilerius* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3, *dompnus Garsiea Gonsalviz* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,104 nº57, *Garçia Cornello* a.1232 DocBalmonte 20 nº9, *Garçias Ferrandi maiordomus curie domini regis cf. ... Garçias Roderici maior merinus* a.1232(or.) CDVegaOviedo 42 nº19, *Gonzaluo Gartia* a.1235(or.) DocAsturies 6,61 nº59, *Garssia Cornello* a.1237 DocBalmonte 25 nº15, *magistrum Garsiam archidiaconum in*

---

[198] Es posible igualmente suponer que se trate de un sobrenombre también importado, acaso relacionado con formas similares occitanas *Garbers*, explicado desde el antiguo provenzal *garbier* «ingenioso, gracioso», o bien *Garbill*, probablemente de *garbilh* «disputa, riña» (Fexer 1978: 348), o acaso desde el catalán *garber* «segador» (Kremer 1976-77: 253-254).

[199] También, en abreviatura, *G^a^*.

Grado a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 77 I, *Garçian Suariz* a.1349(or.) CDSPelayoOviedo 2,275 nº163, etc...; en lo que respecta a usos patronímicos: *Martinus Garsia* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94, *Lope Garcia* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *maiorino Petro Garciez* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *Orraka Garsea* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,99 nº45, *Rodericus Garcie* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,67 nº27, *Lupus Garsiaz canonicus ouetensis ecclesie* a.1214(or.) CDVegaOviedo 27 nº12, *Petro Garciaz* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,106 nº50, *Alfonso Garsie <et> Gonzalvo Garsie* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,103 nº57, *Garcia Garcies canonigo* a.1265(or.) FuerosAsturianos 186 nº9, *Menen Garçia* a.1272 DocCatedralUviéu 1,106 nº63, *Garçia Garçiaz de Mieres* a.1289(or.) DocNava 219 nº12, *Garcia Garcias racionero* a.1290(or.) CDSPelayoOviedo 1,292 nº163, *G. Gerssie archidiaconum de Grado* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 105 VIII, *G. Garssie laycum* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 105 VIII, *Garçia Garçias de Bio* a.1330(or.) CDSPelayoOviedo 2,66 nº29, *Garçia Garçiez de Pereda cavallero* a.1336(or.) CDSPelayoOviedo 2,135 nº74, *Alfonso Garzia de Nenbro* a.1446(or.) CDVegaOviedo 365 nº137, etc.
Origen: Antropónimo de origen vasco, originado en el nombre personal eusquérico GASTE, a partir del apelativo correspondiente GASTE, GAZTE «joven»[200], y explicable, en la variante documentada, la más común, a través de una forma originaria vasca con artículo y rotacismo de [s-] implosiva GASTEA> GARTEA, GARTZEA (Irigoyen 1982: 621-652).[201]

Este antropónimo vasco se documenta en Asturias desde muy tempranamente (*Garseam* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2[202]; primer original *Garcia Didaz* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,59 nº21) y ya con anterioridad al año 1000 parece haber alcanzado una notable difusión, reflejada en múltiples documentaciones bajo diversas variantes formales en la diplomática de la época. A lo largo de los últimos siglos del medievo, *Garcia* es aún un nombre frecuente en Asturias, pero, aunque mantiene cierta estabilidad en cuando a su presencia, entra por entonces en una continua regresión, sobre todo a partir del XV. Así, mientras en los siglos XIII y XIV alcanza aún una considerable frecuencia media del 3,25 del total de los nombres masculinos, más o menos estable a lo largo de las dos centurias, ésta decrece a lo largo del XV hasta el 1,87%, según una tendencia que, acentuada en años posteriores, le lleva a caer en desuso en la onomástica moderna. Por el contrario, es hoy uno de los patronímicos más frecuentes en Asturias, situación que continúa la ya constatada en las últimas décadas del siglo XV. Consecuencia de la popularización de este onomástico es su aplicación a distintos personajes proverbiales, protagonistas de cuentos tradicionales (el sapo, el aguzanieves,

---

200 De las misma raíz lingüística es *Gacesa*, documentado desde el siglo XI en Asturias: *Aluaro Gacesa* a.1056(s.12) CDCatedralOviedo 1,184 nº58, o *Gacesa Gacesaz* s.11(1207) LRegCorias 10 nº9, y otros.

201 Menos consistente parece la hipótesis que hace derivar este antropónimo del también eusquera (H)ARTZA «oso» (Díez Melcón 1957: 123).

202 Alfonso Irigoyen (*supra*) observa acerca de este primer ejemplo asturiano de *Garcia*, nombre de uno de los siervos donados el rey por Alfonso II a través del documento citado, la coincidencia entre el significado etimológico de este antropónimo y el término latino con el que se le define en el documento (*mancipium*). § 3.1.

el somorgujo) de donde han resultado en la lengua usos apelativos como *garcía* «zorro» (SánchezDiccAsturianu 247), «variedad de cereza y de castaña» (NeiraDiccAsturias 496), *garcía sol* «variedad de manzana de buen tamaño y forma achatada» (SánchezDiccAsturianu 247) e, incluso, *María García* «aguzanieves» (González y Fernández-Valles 1955),

Las formas habituales de este antropónimo en la documentación bajomedieval asturiana son *Garcia, Garçia*, en las cuales las grafías «c, ç» apuntan a una realización sorda de la consonante palatal, que sólo vendría a cuestionar una excepcional forma patronímica tardía *Garzia*, propia de una época en la que la confusión de las series de sordas y sonoras ya estaría plenamente consumada. No son infrecuentes grafías «s, ss», que podrían reflejar un ocasional aflojamiento de la articulación africada originaria, pero que, por su constatación preferente en textos latinos tempranos, pueden ser considerados meras variantes gráficas (así, el *Garçia Cornello* citado anteriormente aparece también como *Garssia*). También al latinismo gráfico son achacables otras formas como *Gartia*. Llamativo es el tipo *Garsias*, análogo a otros antropónimos como → *Andrias (Andres), Elies, Matias*, quizá explicable desde un caso sigmático GARCEANIS de manera análoga a los patronímicos (§ 2.3.1.3. e *infra*) o formas como *Damías* (→ *Damian*). En este sentido, una forma como *Garçian*, en referencia a un personaje (padre de un *Garçia Garçias de Bio*) que se cita en otros contextos como *Garçia*, podría reflejar los últimos vestigios de la antigua declinación, en tanto continuador de un antiguo caso régimen GARCEANE; cabe recordar la existencia en los repertorios antroponímicos vascos de *Garzean* (Irigoyen 1982: 634), reflejado a su vez en textos asturianos en formas como *Garseani* a.996(or.) CDSPelayoOviedo 1,21 nº1, *Garseani filius Oueconi* junto a, en el mismo documento, *Garsea Ouequoz* a.1042(or.) CDSVicenteOviedo 1,83 nº35, *Garseanus* a.1098(s.13) CDSVicenteOviedo 1,201 nº120, y otros, por lo que podría incluso suponerse la posibilidad de un doblete (→ *Echa*); a su vez, la realidad oral de este tipo de articulaciones podrían ratificarla topónimos modernos como *Cabanagarzán, Valgarzán* (Tinéu), que podrían remitir a una base CAPANNA GARCEANI O VALLEM GARCEANI, respectivamente[203]. Algunas otras variantes (*Gerssie*) sugieren la posibilidad del cierre de la vocal átona inicial en una palatal [e], acaso avalado por *Gersea Ueremutiz* a.1024 CartCornellana 19 nº1), solución, en todo caso, marginal.

Garcia desempeña generalmente la función patronímica en la secuencia antroponímica mediante su simple yuxtaposición al nombre personal, situación que reflejan los apellidos modernos asturianos que se remontan a este nombre personal. Sólo en textos latinos se documentan construcciones de genitivo, que, a diferencia de las formadas sobre otros antropónimos, no parecen haber tenido continuidad en el habla. Las formas patronímicas sufijadas son raras, y generalmente en *-az, -as*, pero sí llegan a documentarse en textos romances. Es minoritaria la desinencia *-ez, -es*.

---

[203] Aunque también al antropónimo latino GRATIANUS (Forcellini 5, 689-690; Kajanto 1982: 147, 282; Solin 1994: 340), documentado en siglos anteriores (*Grazanus* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,36 nº8, *Xemena Graçianiz* a.1045(s.13) CDCatedralOviedo 1,168 nº50 o *Cid Gracianiz* s.11(1207) LRegCorias 10 nº9), con el que pudo llegar a confluir el tipo GARCEANE.

° **Garvixo** (m.)
Variantes: *Garuixo, Gravixus*.
Documentación: *Fernan Garuiso* o *Fernandus Martiniz cognomento Garuixo* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, también registrado en a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº16 y a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,70 nº30, *Fernandus Gravixus* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *don Fernando Garvixo* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,121 nº72, *Martin Martiniz Garuixo* a.1253(or.) DocAsturianu 1,75 nº3.
Origen: Forma antroponímica de origen eusquérico, relacionada con GARBI «limpio» (Michelena 1973: 93; Kremer 1970: 169; Kremer 1974-75: 176), complementado con un sufijo vasco de parentesco -SO, -XO (Michelena 1973: 150) o diminutivo -TXO (Michelena 1973: 155).

Los escasos ejemplos de esta forma documentados en Asturias después de 1200 representan un nuevo caso de pervivencia residual de un antiguo onomástico altomedieval (*Analso Garuixio* a.992(s.12) CDCatedralOviedo 1,124 nº34; como primer nombre registrado desde *Garuisso* ... *Garuisso Tructiniz* s.11(1207) LRegCorias 97 nº325), ya en regresión, que no se documentará más desde mediados del XIII. Sólo se constata dentro del período estudiado como segundo o tercer nombre, en varias referencias a dos personajes distintos, supuestamente de una misma familia.

Desde el punto de vista formal, cabe mencionar, junto al tipo *Garvixo*, ya ejemplificado, una variante *Gravixus* con metátesis de líquida vibrante [r], también en referencia al mismo personaje, y conforme a las tendencias comunes del habla.

Gaspar (m.)
Documentación: *Gaspar de las Alas* a.1490(or.) CDSPelayoOviedo 4,327 nº109, ejemplo único.
Origen: Del nombre bíblico del nuevo testamento latinizado como CASPAR (Forcellini 5, 340), con otras variantes latinas CASPARUS o, con sonora inicial, GASPAR, GASPARUS, a las que se remontan las formas románicas actuales.

Nombre tardío en Asturias, mucho más frecuente en la documentación de los siglos posteriores, cuya motivación última parece claramente de tipo religioso, en recuerdo de la figura de uno de los tres Reyes Magos. Por contra, su popularización en otros dominios lingüísticos románicos podría haber sido bastante anterior, a juzgar por ciertas soluciones como el francés dialectal *Jaspar* (Dauzat 1951: 280), si bien en el propio francés es también un cultismo, *Gaspar* o, tal y como se grafía comúmente, *Gaspard* la forma predominante.

Gaufredo (m.)
Variantes: *Gauffredo, Gaufredo, Gaufrido, Goffredo*.
Documentación: *don Goffredo* a.1294 DocANicolasOviedo 158 nº8, *don Gauffredo* a.1301 DocCatedralUviéu 1,123 nº74, *don Gaufredo* a.1302 DocCatedralUviéu 1,206 nº129, *don Gaufrido* a.1317(or.) CDSPelayoOviedo 1,413 nº234, *el archediano de Gaufredo* (*sic*) a.1301(s.14) DocPolasAsturias 370 nº29.
Origen: Nombre de origen germánico, acaso de GAUZEFREDO, GAUZFREDO, GAUFREDO (Kremer 1969-1972: 123-128), eventualmente cruzado con el tipo GOTA-FREDO, GOTI-FREDO (HGNB 146,3).

El nombre ahora estudiado no tiene en Asturias ninguna tradición anterior, y ésta se limita, en el resto de la Península Ibérica, a los dominios lingüísticos más orientales, aragonés y catalán (RAC 314-315)[204], que lo comparten con el mundo galorrománico e italiano. En Asturias sólo se constata a finales del XIII y comienzos del XIV en múltiples referencias a un mismo personaje, alta dignidad de la iglesia ovetense (arcediano de Ribadeo), mencionado alternativamente como *Gaufredo, Gaufrido, Gofredo.* Dada su condición social, podría pensarse en una motivación religiosa para el nombre personal portado por el citado, en referencia a personajes del mundo católico de fama más o menos reciente, como el liberador de Jerusalén en la Primera Cruzada (Godefroy de Bouillon), o San Godofredo, obispo de Amiens, muerto en 1112, entre otros santos europeos contemporáneos (BiblSanctorum 7, 83-91).

En todo caso, dado que parece tratarse un nombre de origen extranjero, puede suponerse que lo sea igualmente el personaje, situación no rara en el caso de altas dignidades eclesiásticas. Del análisis de las distintas variantes documentadas se desprende, en primer lugar, una cierta inestabilidad formal, acaso favorecida por un cierto prurito latinista. Sorprende, por un lado, la propia vacilación en vocalismo tónico (*Gaufredo/ Gaufrido*), en la que el tipo *Gaufrido* (si no está reflejando un fenómeno local de metafonía ante una realización oral *Gaufredu> Gaufridu*) no encuentra paralelo en los dominios románicos vecinos, aunque sí en la tradición gráfica más antigua. Por otro lado, los resultados con diptongo [au] (mayoritarios, como en *Gaufredo, Gaufrido*, frente a los monoptongados en [o], como en el ejemplo más antiguo, *Gofredo*) podrían hacer pensar en una forma originaria de un dominio lingüístico, como el occitano, que aún mantuviese tal realización, independientemente de que ésta pudiese ser ocasionalmente adaptada como [o] a la lengua local.

Gener (m.)
Documentación: *Gener Domenguiz* a.1247 DocBalmonte 41 nº32, ejemplo único en toda la Baja Edad Media.
Origen: Del latín IANUARIUS, IANUARIS o, más bien, de su variante tardía JENUARIUS (Forcellini 6, 10; Kajanto 1982: 218; Solin 1994: 95, 343-344).

La difusión de este nombre, relativamente frecuente en la epigrafía romana de Hispania (Abascal Palazón 1995: 338-339), en época medieval puede verse en relación con su propio semantismo, en tanto alusivo al nombre de un mes, de acuerdo con lo apuntado a propósito del comentario etimológico y al igual que otros nombres de meses como → *Abril, Febrero* y, probablemente, → *Marcio*, o bien en estrecha relación con la del culto a los numerosos santos cristianos de este nombre, entre ellos un mártir cordobés (BiblSanctorum 6, 134-154), de cuyo posible arraigo en Asturias nada puede aquí decirse. Es, en cualquier caso, un nombre raro en la Baja Edad Media, cuyo único ejemplo (procedente de la zona rural del occidente asturiano) pudiera considerase una pervivencia tardía y muy localizada de una tradición anterior de origen altomedieval (véase *per terminum Ianuale* a.905(s.12) CDCatedralOviedo 1,61 nº17, probablemente de un TERMINUM IANUARII). Precisamente el lugar de su constatación hace desconfiar de la posi-

---

[204] *Gaufrido* sí se documenta en Portugal en el siglo XII, pero como nombre de extranjeros (Machado 2, 702).

bilidad, siempre abierta, de un préstamo, acaso, catalán (dominio en el que sólo esporádicamente se constata en época altomedieval, RAC 318, 348) u occitano. Sin embargo, explicar *Gener* como fruto de una evolución autóctona no está exento de dificultades: presupondría, en primer lugar, una evolución desde una base *IENUARII, *IENARII del tipo IENUARIUS, desde la que se explicase satisfactoriamente el apócopope de la vocal final. Por otra parte, dado que se trata de una forma procedente del occidente de Asturias, cabría esperar la conservación del diptongo decreciente resultante tras una temprana metátesis de [-rj-] en una forma **Geneir(e)*> **Geneir* (→ *Febrero*), si bien, en este caso, el propio contexto fonético, por un lado, y la presión normativa de la lengua notarial ovetense, por otro, serían suficientes para explicar la monoptongación.

German (m.)
Variantes: *German, Ierman.*
Documentación: Como patronímico desde *donus Esthefanus Ierman* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,139 nº86; como primer nombre *don German* a.1229(or.) CDSVicenteOviedo 2,187 nº125. Son los dos únicos testimonios medievales de este nombre.
Origen: Del antropónimo latino GERMANUS (Forcellini 5, 671; Kajanto 1982: 201; Solin 1994: 87, 339).

Aunque el uso antroponímico de GERMANUS se remonta a la Roma pagana, fue la significación cristiana desarrollada en el Bajo Imperio la responsable de su difusión posterior, entendiendo aquélla tanto como consecuencia del semantismo originario propio del apelativo GERMANUS, en su interpretación religiosa, como su evocación posterior de la figura de varios mártires y santos así llamados (BiblSanctorum 6, 230-263). Del culto a San Germán no se dispone de ningún testimonio asturiano medieval, ni *German* como nombre personal muestra indicios de una tradición anterior al siglo XIII. Por entonces, únicamente llega a constatarse por dos veces (como nombre personal y como patronímico) en su primer tercio, sin que parezca haber tenido ninguna continuidad posterior. Se trataría, por tanto, de un nuevo ejemplo de préstamo onomástico europeo, posibilidad que avalan tanto la citada cronología como el ambiente burgués en el que se documenta, así como por ser en otros países del continente donde el culto a los distintos santos de este nombre está más popularizado. De igual modo, a la vista del resultado local del apelativo correspondiente GERMANUS> *hermanu*, la propia fonética de este nombre apuntaría también a un origen foráneo, aunque no debe olvidarse que en época medieval aún se documentan en Asturias variantes como *iermanum*, con palatal inicial (García Arias 1988: 112).

° **Gerval** (m.)
Documentación: *Martin Gerual* a.1232 DocBalmonte 21 nº10, ejemplo único.
Origen: De un nombre personal *Gerbal*, equivalente al correspondiente francés *Gérbaud*, pero sin la vocalización de [-l] implosiva característica de las variantes del mismo nombre en aquella lengua (Dauzat 1951: 288; Dauzat 1977: 77).

Otro caso de posible antropónimo de origen ultrapirenaico, de uso excepcional y sólo como patronímico, localizado en las primeras décadas del XIII y sin continuidad posterior conocida. Respecto a la motivación última de su empleo, no debe olvidarse tampoco la

existencia de un santo bávaro del siglo VIII *Gaubald, Gerbald, Herbald* (BiblSanctorum 6, 38).

Gervas (m.)
Variantes: *Gervas, Ieruas*.
Documentación: *don Gervas* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *Geruas* a.1245 DocBalmonte 34 nº25; como patronímico: *Petro Geruas capellano de Sancta Maria de Noszana* a.1233(or.) DocAsturies 4,164 nº32, *Martino Gervas canonigo* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 87 IV, *Martinus Gervasii* a.1283(s.14) DocClerecíaOviedo 143 nº10, *Martin Ieruas* a.1341 CDAyuntamientoOviedo 115 nº74; como nombre de familia *Pedro Martiniz Gervas* a.1346(or.) CDSPelayoOviedo 2,223 nº129.
Formas patronímicas: *Gervasii*.
Origen: Del nombre bajorromano GERVASIUS (Forcellini 5, 673).

El principal factor de propagación de este nombre bajolatino parece que debe verse en la devoción a varios santos portadores del mismo, fundamentalmente a los mártires milaneses de época del emperador Diocleciano Gervasio y Protasio, santos patronos de la ciudad de Milán, cuya tradición empieza a difundirse en el siglo IV con la obra del también milanés San Ambrosio (BiblSanctorum 6, 296-304), lo que explica el gran arraigo de este nombre en Lombardía. El amplio uso también constatado en Francia podría haberse visto también favorecido por la devoción a otro santo homónimo, obispo de Besançon. En la Península Ibérica, se atestigua el culto al primero de los mencionados desde el siglo VII (Piel 1950: 293). En Asturias, no se conocen testimonios medievales de estos cultos, pero la de su existencia es una suposición más que verosímil a la vista de topónimos modernos como *Santarvás* o *Santu Arvás* (en los concejos de Cangas del Narcea y Salas). En lo que se refiere a los usos de los continuadores de GERVASIUS como nombre personal, la cronología de sus primeras documentaciones locales (desde el patronímico *Pelagius Geruas* a.1163(or.) CDSVicenteOviedo 1,452 nº286) haría pensar, en principio, en una difusión no excesivamente temprana, quizá no anterior al siglo XI; sin embargo, el tipo toponímico *Arvás* (Cangas del Narcea y Gordón)[205] parece presuponer una evolución autóctona, con pérdida de la palatal resultante del antiguo grupo [$g^{e,i}$] a partir de un genitivo latino GERVASII (García Arias 1988: 112), lo que acreditaría una cierta tradición local previa. Podría pensarse también en una propagación en dos momentos diferentes: uno anterior y responsable de las formas toponímicas, más arcaizantes, y otro bajomedieval responsable de los antropónimos recogidos. De hecho, el antropónimo *Gervas* presenta una casuística bastante similar a la de otros de origen franco: primera documentación en el siglo XII, cierta continuidad como nombre personal en las primeras décadas del XIII (con sólo dos ejemplos posteriores a 1200) y esporádicas pervivencias a lo largo de los años posteriores como patronímico, e incluso como

[205] Ambos aparecen plenamente fijados como topónimos desde, al menos, mediados del XII, de acuerdo con la documentación que se ha manejado. Para el *Arvás* de Gordón el primer testimonio es *Martino Moniz abbatem de Aruas qui erat cancellarius regis* a.1144(1207) LRegCorias 174 nº549, del mismo año que la del de Cangas del Narcea: *Fernandus Petri de Aruas* a.1144(1207) LRegCorias 191 nº621. Debe advertirse, no obstante, que una pronunciación popular moderna *Arvas*, paroxítona, para el primero de los citados descartaría su origen en este antropónimos.

auténtico nombre de familia en tercera posición de la secuencia. De cualquier manera aún es un nombre de uso a comienzos del XVI, como probaría *Xervas* a.1527 CDCatedralOviedo 2,81 nº18.

Desde el punto de vista del significante, es general la forma *Gervas*, ocasionalmente grafiada como *Ieruas*, aunque la interpretación fonética es la misma en uno y otro caso. *Gervas* no presenta formas específicas de patronímico y sólo en textos redactados en latín se expresa esta función mediante el uso del genitivo.

Gil (m.)

Documentación: *don Gil* a.1216(or.) CDSPelayoOviedo 1,103 nº49, *domno Gil Manriquiz* a.1221(or.) CDVegaOviedo 30 nº13, éste de origen leonés; usos patronímicos: *Gundisaluo Gil <et> Petro Gil <et> Maria Gil* a.1212(or.) CDBelmonte 241 nº101, *Pedro Gil* a.1258 DocCatedralUviéu 1,51 nº28, *Gonsalo Gil endelantrado en regno de Leon* a.1259 DocCatedralUviéu 1,55 nº30, *Yllana Gil* a.1361(or.) DocNava 275 nº59, y otros.

Origen: De un nombre francés *Gille, Gile* (Dauzat 1951: 292), a su vez originado en el nombre tardorromano AEGIDIUS, EGIDIUS (Forcellini 5, 40; Solin 1994: 7, 72), también EGILIUS (Forcellini 5, 516).

AEGIDIUS sólo se documenta tardíamente (desde el siglo V) en el latín de la Galia y su notable propagación posterior suele relacionarse con la figura de *Saint Gilles* o San Egidio, eremita provenzal vivo hacia los siglos VII-VIII (BiblSanctorum 4,958-960). Al igual que la veneración a este santo, la forma antroponímica *Gil* (sólo documentada en Asturias desde finales del siglo XII, con *domnus Egidius* a.1181(or.) CDBelmonte 220 nº85, con seguridad el mismo personaje documentado en la misma comarca algo después como *don Gil Ceuera* a.1192(s.14) CDBelmonte 221 nº86, o, en un original, *Gil Ceuera* a.1195(or.) CDBelmonte 223 nº88) procede lingüísticamente del ámbito galorrománico, por lo que vendría a sumarse al numeroso grupo de nombres francos atestiguados en nuestra Baja Edad Media. Sin embargo, sus primeras documentaciones asturianas, en referencia a un personaje aristocrático del occidente rural, no se ajustan a la casuística habitual que presentan los nombres del mismo origen introducidos en el país por la población inmigrada; ello, al igual que la conciencia etimológica que revela el empleo del doblete *Egidius/ Gil* en las distintas menciones a dicho personaje, sugiere, al igual que en casos como → *Gilbel, Giral* e incluso → *Poncio*, una doble vía de penetración de *Gil*, culta y popular. En lo que hace a la primera, dado el carácter monástico de la figura de *Saint Gilles*, se habría debido seguramente a su incipiente devoción local promovida por las órdenes religiosas de origen francés aquí establecidas, por ejemplo, en el monasterio cisterciense de Balmonte, en cuya comarca se documenta por primera vez este nombre. Por el contrario, los asentamientos francos en centros urbanos habrían constituido otro centro de irradiación de su uso, sobre todo en ámbitos burgueses y populares. Con todo, *Gil* no es un nombre frecuente en Asturias en esta época, a diferencia de otras tierras peninsulares, y todos sus testimonios de concentran en el primer tercio del siglo XIII, aunque los patronímicos correspondientes alcanzan la segunda mitad del XIV.

El patronímico siempre se expresa mediante la yuxtaposición de la forma primitiva al nombre personal, prueba de su escaso arraigo local, aunque no sería completamente imposible ver en ciertos segundos nombres (→ *Girez*) el correspondiente patronímico

sufijado, siempre suponiendo una confusión de consonantes líquidas en posición intervocálica.

Gilbel (m.)
Documentación: *Gilbel* a.1224(or.) CDVegaOviedo 36 nº16.
Origen: Adaptación local de un nombre personal ultrapirenaico *Gilbert* (Dauzat 1951: 292 y 613; Dauzat 1977: 78, 116, 120). No es tampoco descartable una relación con *Gerbert, Gébert* (Dauzat 1951: 288; Dauzat 1977: 77).[206]

Los escasos descendientes asturianos de *Gilbert* se constatan entre mediados del XII y mediados del XIII (desde *Gilbertus* a.1172(s.13) CDBelmonte 203 nº74; el mismo personaje que se vuelve a mencionar algunos años más tarde bajo la misma forma *Gilbertus* a.1177(s.13) CDBelmonte 214 nº81) en dos ámbitos sociales bien diferenciados que sugieren dos vías de penetración diferentes (→ *Gil*). Tratándose, con toda evidencia, de un nombre extranjero, el *Gilbertus* del siglo XII, un monje del monasterio de Balmonte, bien puede deber su nombre a un San Gilberto, abad del Císter, congregación establecida en el cenobio mirandés, o bien a otros santos medievales del mismo nombre (BiblSanctorum 6, 448-455), que puede haber sido introducido por vía eclesiástica a través de una forma cultista. El otro personaje así llamado (ahora como *Gilbel*) se localiza en ambientes burgueses ovetenses del primer tercio del siglo XIII, en los que son frecuentes, como se viene apuntando, los antropónimos de origen franco, en este caso introducidos directamente a través de la lengua oral.

En todo caso, la forma popular *Gilbel* es un claro ejemplo de adaptación a la fonética del romance asturiano de un nombre de origen extranjero, siendo el rasgo fonético más relevante el resultado líquido lateral [-l] de la vibrante final originaria, fenómeno que se repite en otros nombres personales de estructura fonética similar (→ *Garbel*).

Giral, Giraldo (m.)
Variantes: *Geral, Geraldu, Geraldus, Giral, Giraldo, Giraldus, Giralt, Girallo, Girallus.*
Formas patronímicas: *Geraldiz, Giraldes, Giraldez, Giraldi, Giraldiz, Giraliz, Giralles, Girallez, Giralli, Giralliz, Giranlliz, Ieraldiz.*
Documentación: *Giral Gros* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15, *don Geral Gros* Uviéu 1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *Geraldus Cortesia presbiter et ostiarius* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,83 nº40, *Girallus Gros* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,118 nº68, *Giraldus Pardo* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,123 nº62, *don Giraldo presbiter* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,166 nº107, *Geraldu* a.1245 DocBalmonte 34 nº25, *don Girallo Stevaniz* a.1258(or.) CDSPelayoOviedo 1,201 nº106, *Giralt Estevaniz* a.1300 DocClerecíaOviedo 111 IX y a.1305(or.) CDSPelayoOviedo 1,361 nº204; en lo que hace a usos patronímicos: *Petro Geraldiz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Iohanes Giraldiz presbiter* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Iohannes Giraliz presbiter* a.1216(s.13) CDSVicenteOviedo 2,82 nº39, *Maria Geraldiz cum iermana mea Maior Ieraldiz* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,125 nº75, *Pelagius Giralli presbiter*

[206] En Bélgica se cita una variante gráfica *Gilbeau* del antropónimo *Gilbau*, explicado desde un nombre germánico GISLEBALD (Debrabandere 1, 574), que podría reflejar un cruce eventual de éste con los continuadores del latín BĔLLUS, que acaso explicase la forma aquí ofrecida.

a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,177 nº116, *Pele Giralliz* a.1235(or) DocAsturies 6,64 nº61, *don Pero Girallez palmero* a.1265(or.) FuerosAsturianos 186 nº9, *Adan Giraldez notario publico del rey* a.1287 DocCatedralUviéu 1,148 nº90 y a.1288 DocCatedralUviéu 1,154 nº94, *Alffon<so> Girall<i>z not<ario>* a.1289 DocCatedralUviéu 1,160 nº97, *Fferrnand Giraldes* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 146 nº94, *Alffonso Giraldis* a.1334 CDAyuntamientoOviedo 187 nº114, *Alfonso Giralles notario* a.1339 CDAyuntamientoAvilés 135 nº84, *Alffonso Girallis de Ouiedo alcalle del rey* a.1341 CDAyuntamientoOviedo 198 nº118, *Maria Giranlliz* a.1360(or.) CDVegaOviedo 200 nº87, *Alfonso Giraldi* a.1414 CDSPelayoOviedo 3,196 nº75.
Origen: Adaptación local de una forma galorrománica *Geral, Gerald, Giral, Girald.* La conservación de [-l] implosiva (frente al resultado francés *Géraud, Giraud*) acredita el carácter occitano de la forma originaria, aunque también podría tratarse de una adaptación de *Gérard, Girard*, con confusión de líquidas finales como en → *Garbel, Gilbel* (Dauzat 1951: 288; Dauzat 1977: 64, 77, 120).

De los numerosos nombres de origen ultrapirenaico atestiguados en Asturias durante la Baja Edad Media, éste es uno de los más numerosos, así como de los más tempranamente documentados (desde *Giraldus* a.1110(or.) CDCatedralOviedo 1,343 nº129) y de los de mayor pervivencia, pues si bien como primer nombre (que llega a suponer un máximo del 0,61% del total de nombres masculinos entre 1320-1330) deja de documentarse desde mediados del XIV, como patronímico aún se registra hasta un siglo después. Aunque es evidente que la presencia de población franca en Asturias contribuyó decisivamente a la relativa popularización de este nombre que revelan nuestros diplomas, algunos aspectos formales (*infra*) y sociológicos, como el hecho de ser portado frecuentemente, desde sus más antiguos registros, por clérigos (*Giraldus diaconus* a.1124(or.) CDSVicenteOviedo 1,273 nº169), llevarían a considerar la hipótesis de una segunda vía de penetración relacionada con el culto a varios santos medievales así llamados, fundamentalmente de la iglesia francesa, entre los cuales cabría destacar San Geraldo, abad de Sauve y un obispo de Braga, ambos del siglo XI (BiblSanctorum 6, 170-176).

Quizá en cierta relación con ello, las formas documentadas de este nombre vacilan, en primer término, entre las terminaciones en vocal y en consonante. Poco ilustrativas son, a este respecto, formas latinizadas como *Geraldus* o *Giraldus*, o incluso *Giraldo*; sin embargo, sobre la posible existencia de una variante con vocal final, reclaman atención las variantes propiamente romances *Geraldu* y, sobre todo, *Girallo* o, previamente, la latinizada *Girallus* (para un personaje también citado como *Giral*). En el primero de los casos, cabe recordar que la adaptación de préstamos extranjeros terminados en consonante oclusiva suele efectuarse mediante el añadido de una vocal paragógica palatal (→ *Alberte, Enrique, Patriqui*), y raramente velar (→ *Bernaldo*); respecto a las formas *Gerallo*, con grafía doble «ll», podrían reflejar puntualmente una articulación oral geminada [ll] producto de la asimilación puntual de un nexo [-ld-] intervocálico (→ *Aldonza*), lo que presupone la existencia de una vocal final, extraña a las lenguas galorrománicas. Admitido esto, cabría suponer variantes orales *Geraldo, Geraldu* probablemente explicables por la posible introducción del nombre por vía culta a través de medios eclesiáticos (*supra*), a diferencia de otros galicismos entrados por vía popular, reflejados de manera evidente en casos como *Giral, Geral* o *Giralt*, lo que no es óbice para que unas y otras formas pudiesen alternar en distintas referencias a un mismo personaje, como

también alternan regularmente las distintas articulaciones [e, i] de la vocal átona pretónica, como en *Geral, Giral*, con predominio de la segunda.

Como si se tratase de un nombre de antigua tradición local, el ahora estudiado forma regularmente sus patronímicos mediante el sufijo habitual *-ez, -iz*, bien sobre una raíz apocopada *Giral* como sobre el tipo *Giraldo*. Ejemplo de la primera posibilidad lo constituiría *Giraliz* (aunque también se cita a este mismo personaje con un patronímico *Giraldiz*) y quizá alguno de los ejemplos con grafía doble «ll». Sin embargo, de acuerdo con lo dicho, éstos deben ser tomadas en su mayor parte como reflejo de asimilaciones [-ld-] en articulaciones geminadas [-ll-] que podrían estar remarcadas por una grafía como *Giranlliz*. De cualquier manera, el nexo [-ld-], que presupone, bien un primitivo cultista *Geraldo* o, cuando menos, el recuerdo de la oclusiva final de la lengua de origen (conservada aún en francés medio en estos contextos), se documenta frecuentemente. En otros casos, los patronímicos remontan a construcciones de genitivo, no sólo en textos latinos tempranos, sino también en formas mucho más tardías e incuestionablemente romances. Dada la cronología de este nombre y su procedencia, en un ejemplo como el *Alfonso Giraldi* de 1414, no puede suponerse la continuación ininterrumpida de un antiguo genitivo de origen latino del tipo DIDACI> *Diaz* (→ *Diego*), sino una formación analógica medieval, lo que prueba la vitalidad de este procedimiento en la época.

Giron (m.)
Documentación: *Giron* a.1224(or.) CDVegaOviedo 36 nº16, ejemplo único.
Origen: Antropónimo de origen extranjero cuyas posibilidades interpretativas son varias; probablemente sea el mismo nombre galorrománico *Géron, Giron* (Dauzat 1951: 289-290; Dauzat 1977: 77) y eventualmente cruzado con los continuadores galorrománicos de GERONTIUS (Forcellini 5, 673; Solin 1994: 38; Dauzat 1977: 93). Sin embargo, no es descartable una forma *Jérôme, Gérôme, Girôme* (Dauzat 1951: 344; Dauzat 1977: 93), continuadora de HIERONYMUS (Forcellini 5, 743) de tradición greco-latina[207], como tampoco la forma fráncica *Géraud, Giraud, Girod, Girot* (Dauzat 1951: 288 y 293), → *Giral*.

Otro caso claro de antropónimo claramente ultrapirenaico, independientemente de su origen etimológico. Su constatación excepcional como nombre único en ambientes burgueses ovetenses de los primeros años del siglo XIII, son, una vez más, aspectos que vienen a subrayar el carácter advenedizo de este onomástico. Existe un santo holandés del mismo nombre, mártir de los normandos en el siglo IX (BiblSanctorum 6, 267-268).

Gomez (m.)
Variantes: *Gomeç, Gomes, Gomez, Gomiz.*
Documentación: *Gomez Pelagius thesaurarius* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Gomes Suares* a.1317(or.) PergCornellana 335 nº23, *Gomez Garcia* a.1351(or.)

---

[207] Por fonética, no sería imposible ver en el estudiado *Giron* una evolución autóctona (piénsese en resultados modernos *Xeromo, Xiromo*, Viejo Fernández 1992: 203). De este nombre personal hay constancia en la Península Ibérica desde el siglo XI; así, el obispo *Jerome* que se cita en el *Cantar del Cid* u otro *Jeronimus episcopus* recogido en un texto gallego de 1071 (Rivas Quintas 1991: 203). En todo caso, no es un nombre con arraigo local en la Edad Media; de hecho, el citado *Jerome* contemporáneo del *Cid* es de claro origen franco.

DocNava 270 nº54, *Gomes de Ferrera benefiçiado* a.1498 CDCatedralOviedo 2,81 nº110, y otros; como patronímico: *Fernandus Gomez Uelasco* a.1225(or.) DocNava 210 nº5, *Rodericus Gomeç* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70, *Rodericus Gomez* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,142 nº72, *Alvar Gomiz de Grado* a.1394(or.) CDSPelayoOviedo 3,91 nº32, y otros.
Origen: Aunque se ha propuesto una etimología vasca para este nombre personal, haciéndolo derivar del apelativo eusquérico GOMA «reflejo», a través de un derivado conjetural *GOMAZ, *GOMEZ «brillante» (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 387), lo más verosímil es ver en él un continuador del gótico GUMA, muy productivo en la onomástica medieval peninsular[208], a través de una forma primitiva GOM-AZI, GOM-IZI, GOM-ECIUS (HGNB 144, 14b), de acentuación originariamente proparoxítona[209], cuyo segundo elemento resulta de interpretación confusa.

El nombre personal *Gomez*, en la actualidad únicamente conservado como patronímico, aunque documentado en Asturias desde la Alta Edad Media (desde *Gommiz Didazi ... Gommiz Fredenandiz* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23; en un documento original desde *comites Gomez Didaz* a.1053(or.) CDSPelayoOviedo 1,25 nº3), no parece aquí tan arraigado como en otros dominios próximos, si bien sí se documenta con cierta constancia. En lo que se refiere a su presencia en la documentación bajomedieval posterior a 1200, se constata hasta finales del siglo XV, apareciendo con mayor regularidad en las dos últimas centurias, mientras que en el XIII sólo se constata en sus dos primeras décadas. Este dato podría apuntar a una cierta revitalización tardía de su uso, que, no obstante, nunca supera un porcentaje de frecuencia como el 0,89% que se registra en la última década estudiada, situándose la media de todo el período por debajo del 0,20%. El análisis de sus usos como patronímico permitiría llegar a conclusiones similares, si bien en este caso con mayor constancia de aparición a lo largo del siglo XIII, siempre con muy baja frecuencia. En este punto, debe advertirse que lo que se interpreta en la ediciones manejadas como *Gomez* puede ser ocasionalmente una abreviatura (así, *Goz.*, *Gõz.*, *Gonz.*) no lo suficientemente explícita o bien leída por *Gonzalez*, tal y como ilustran casos como *Garcia Gomiz fillo de Gonzalvo Osoriz* a.1279(or.) PergCornellana 329 nº18, y otros que se han detectado con cierta asiduidad. Dada la elevada frecuencia de → *Gonzalo* y su correspondiente patronímico y el carácter minoritario de *Gomez* en Asturias, aún es posible que en algunos de los casos que se han considerado como variantes de éste último lo sean en realidad de aquél.

En lo que se refiere al significante, dada su peculiar estructura fonética, este nombre personal ha sido tradicionalmente refractario al sufijo patronímico característico, por lo que, en principio no se diferencian las formas de nombre personal de las propiamente

---

208 Véase, en Asturias, *domno Gomello ouetensi episcopo* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,19 nº5, *Gumensindus diaconus* a.921(s.12) CDCatedralOviedo 1,94 nº22 o *Gomesindo* a.1022(1207) LRegCorias 122 nº412, *Comessani comes* a.1075(s.13) CDCatedralOviedo 1,218 nº72, junto a *Gomesani comes* [a.1100(s.12)] CDCatedralOviedo 1,317 nº117, y, probablemente *Gumardo* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,37 nº8.

209 Precisamente la acentuación descarta otros posibles orígenes como el nombre grecolatino COMASIUS (Forcellini 5, 408; Kajanto 1982: 222; Solin 1994: 59, 316), aunque también podría pensarse en una reelaboración analógica con la estructura fonética característica de los patronímicos.

patronímicas. De cualquier modo, es constante el empleo de formas con vocal final [e], mientras que un vocalismo *Gomiz* sólo aparece, y ello excepcionalmente, como patronímico[210]. No obstante, la función patronímica también es desempeñada regularmente por *Gomez*, por lo que no cabe hablar de especialización funcional de uno y otro tipo.

Gontrodo (f.)
Variantes: *Gontra, Gontrodo, Gontrolo, Gontrol, Gontro, Gontroa, Gontro.*
Documentación: *Gontrodo Petriz* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *Gontro* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *Gontra* a.1260 DocBalmonte 75 nº59, *Gontroa Periz* a.1279(or.) PergCornellana 326 nº17, *Gontrolo Ordoniz* a.1415(or.) DocNava 320 nº96, *Gontrol Ordonniz* a.1415(or.) DocNava 321 nº97.
Origen: Del nombre germánico GUNDE-DRUDIA, GUNTRODO (HGNB 145, 37).

Bajo sus distintas formas, *Gontrodo*, ya documentado desde el primer documento original asturiano conocido (*Gunterodes ts.* a.803(or.) CDCatedralOviedo 1,4 nº1; véase también *Gonterodo Gondemariz* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,157 nº46), es uno de los nombres femeninos relativamente usuales aún en el período bajomedieval. Su mayor frecuencia de uso se advierte entre 1200-1210, década en la que representa el 4,55% del total de los nombres femeninos, frecuencia que mantiene, con altibajos, hasta mediados de la misma centuria (4,30%, aún entre 1240-1250); desde mediados del siglo XIII sus constataciones y frecuencias decrecen progresivamente y no se documenta con posterioridad a 1420.

Desde los primeros textos medievales peninsulares este nombre se presenta bajo diversas variantes formales que tienen su continuidad en la documentación asturiana romance. Las formas más habituales son las continuadoras del tipo GUNTRODO (HGNB 145, 37b), en las que es general la no diptongación de la vocal tónica (frente a formas como *Gontrueda*, registradas en la Meseta) y un vocalismo átono inicial [o]. En lo que se refiere al tratamiento del consonantismo, el resultado general es la conservación de la intervocálica [-d-] originaria, si bien su debilidad articulatoria la lleva ocasionalmente a confundirse con una líquida lateral (*Gontrolo*), según una tendencia conocida en asturiano (*mélicu, melecina*), e incluso a su total desaparición (en *Gontro*, de supuesta acentuación oxítona, si es que no se trata de una formación hipocorística). Desde el tipo GUNDEDRUDIA (HGNB 145, 37a) son explicables formas excepcionales como *Gontroa*. Sin embargo, una forma como *Gontra*[211], con aparente pérdida de la vocal tónica

[210] Con anterioridad, *Llazaro Gomiz* s.11 CDSVicenteOviedo 1,101 nº45, *Peitru Gomizi* a.1070(or.) CDSVicenteOviedo 1,133 nº68, *Garsea Gomiz* a.1075(s.12) CDCatedralOviedo 1,221 nº73 o *Garcea Comiz* a.1075(s.12) CDCatedralOviedo 1,225 nº74, *Iohanne Gomiz* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1. En todo caso, en documentación anterior también se recogen ejemplos excepcionales de primer nombre como *Gommiz Didazi* y *Gommiz Fredenandiz* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23, *Gomice Gondisalui* a.1159(or.) CDSVicenteOviedo 1,423 nº267 o *comes Gumiz tenens Transtamara* a.1187(or.) CDSPelayoOviedo 1,86 nº38, junto a *Gumez comes in Trastamar* a.1178(or.) CDSPelayoOviedo 1,81 nº35.

[211] Y,quizá, *Egontra Martiniz* (sic) a.1141(s.13) CDBelmonte 76 nº9, nombre de una sierva del monasterio de Balmonte. Nótese el idéntico origen geográfico de las dos mujeres así llamadas.

originaria, debería entenderse más bien como una reelaboración, acaso hipocorística, de este antropónimo antes que como una evolución fonética regular, hipótesis que a su vez permitiría considerar la forma *Gontroa* como un simple caso de ultracaracterización genérica a partir del tipo *Gontrodo*, más general.

Gonzalo (m.)
Variantes: *Conçalo, Condisaluus, Ganzaluo, Goçalo, Goncalo, Gonçalo, Goncalvo, Gonçalvo, Gonçalvus, Gonçelo, Gondisalvus, Gondisalvo, Gondissalo, Gondissaluius, Gondissalus, Gondissalvus, Gonsalo, Gonsalum, Gonsalus, Gonsalvo, Gonsalvus, Gonzal, Gonzalvo, Gonzalvus, Gonzaulo, Gonzçalo, Gozalo, Gundisalu, Gundisalvo, Gundisalvus, Gundissalvo, Gundissalvum, Gundissalvus, Gundusaluus, Gu<n>galu<us>, Gunsalvo, Gunzaluus.*[212]
Formas patronímicas: *Conçalez, Goçaliz, Gonçales, Goncalez, Gonçalez, Gonçaliz, Goncalvet, Goncalvez, Goncalvit, Goncalviz, Gonçalui, Gonçalviz, Gonçoles, Gondissalviz, Gonqualuit, Gonsales, Gonsalez, Gonsalis, Gonsaluiz, Gonsaviz, Gonzales, Gonzalez, Conssalui, Goncalvi, Gonçalvi, Gondisalui, Gondisalvi, Gondissalui, Gonsalui, Gonsalvi, Gonzalvi, Gudissalvi, Gundisalii, Gundisalvi, Gundissalvi, Gunsalvi, Gunssalvi, Gonzaliz, Gonzalles, Gonzaluis, Gonzalvez, Gonzalvit, Gonzalviz, Gonzavil, Gonzçalez, Guncaluiz, Gundisalviz, Gunsaluiz, Gunzaluiz, Guzaluiz.*[213]
Documentación: *Gonsaluo Martinez de Solis frere* y *Gonsalvo Iohannes* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 nº2, *Gondisalvo Camaes* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 nº5, *Gonzalvus* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2, 45 nº6, *don Gundisalvus Iohannis canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº13, *Gonsalvus archidiaconus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Gundissalvus Petri* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *Gundisaluo Gil* a.1212(or.) CDBelmonte 241 nº101, *Gonzaluo Martiniz* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Gonzalvo Fernandiz maiordomo* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,92 nº48, *Gonzalo Migueliz* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Gondissalus Martini* a.1219(or.) CDBelmonte 252 nº108, *Condisaluus Petri* a.1219(or.) CDBelmonte 252 nº108, *comite domno Gunsalvo vassallo regis* a.1219(s.14) CDSVicenteOviedo 2,97 nº52, *Gondissalvus Gondisalvi monachus* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,118 nº68, *Gundissaluo Petri monacho* a.1222(or.) CDBelmonte 254 nº110, *Goncalvo Roderici de Valmazana* a.1229(or.) PergCornellana 308 nº3, *Gonzaulo Alfonso* a.1231(or.) DocAsturies 2,186 nº13, *dompnus Gondisaluus Petri canonico* a.1232(or.) DocAsturies 3,189 nº15, *Gonçaluus Gonçalui* a.1232(or.) CDVegaOviedo 42 nº19, *Gundusaluus Pelagii miles* a.1233(or.) DocAsturies 4,164 nº31, *Gonzaluus Pelagi* a.1234(or.) DocAsturies 5,91 nº53, *Gonsalui ts.* a.1234(or.) DocAsturies 5,79 nº44, *Gonçalo Garcia* a.1234(s.14) DocClerecíaOviedo 153 nº17, *Gondissalo Garcia* a.1235(or.) DocAsturies 6,62 nº60, *Goncaluo Rodrici* a.1235(or.) DocAsturies 6,62 nº60, *Gozalo Fernandiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,74 nº69, *Gonçaluo Pelagii* a.1238 CartCornellana 37 nº11, *Ganzaluo Pelaiz* a.1238 CartCornellana 38 nº11, *Gungalu<us> Pet<r>i* a.1251 DocBalmonte 45 nº36, *Gonçalo Ped<r>iz* a.1258

[212] A lo que añadir las frecuentes abreviaturas *G., Gº, Go., Gon.* y otras posibles.
[213] Junto a las frecuentes abreviaturas *Go., Gon'.Gons., Gonz., Gōz., Gōz'., Gz., Go., Gon'., Gonzł.* y otras posibles (→ *Gomez*).

DocBalmonte 65 nº51, *Goncalo Gil* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,209 nº111, *Gonsalo Gil* a.1259 DocCatedralUviéu 1,55 nº30, *Gonzal Yuanes* a.1269(or.) DocPolasAsturias 318 nº6, *Conçalo Pelais* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Gonçalvo Rodrigues notario del rey* a.1297(or.) PergCornellana 330 nº19, *Gonçalo Marriela* a.1298 DocBalmonte 147 nº115, *Goçalo Ferrandiz* a.1306(or.) DocNava 236 nº25, *Gonzçalo Piernes* a.1385-1386 LBecerroOviedo 110, *Gonçelo Garçia de Bio* a.1419(or.) CDSPelayoOviedo 3,216 nº83, *lisensiado Conçalo Ramires* a.1437 CDCatedralOviedo 2,16 nº9. En lo que hace a usos patronímicos: *Garcia Gonzalviz* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Garsia Gunsaluiz* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *Maria Goncalviz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,57 nº17, *Petro Gonsalviz canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Alvar Gundisalviz miles* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15, *Petrus Goncalvez* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *Garsea Goncalvet* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,61 nº20, *domino Garsia Gunsalvi* a.1214(or.) CDSPelayoOviedo 1,101 nº47, *Garsia Gundisalui* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3, *Garsie Gunndissalvi* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,110 nº52, *Fernandus Gundisalu* a.1222(or.) CDBelmonte 256 nº111, *Petrus Gonsalvi* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,113 nº65, *Rodericus Gunssalvi* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,122 nº61, *Fernando Gonzalvi* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,138 nº85, *Garcia Gonsaviz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,175 nº115, *Petrus Goncalvi presbiter* a.1229(or.) PerCornellana 308 nº3, *Rodericus Goncalvit* a.1229(or.) PergCornellana 308 nº3, *Didaco Gondissalviz* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,201 nº137, *Pelagius Gondisalui de Corias miles* a.1231(or.) DocAsturies 2,187 nº14, *Guillelmus Gonçalvi* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70, *Lope Gonzaluis presbiter* a.1232(or.) DocAsturies 3,193 nº18, *Munione Guzaluiz* a.1234(or.) DocAsturies 5,92 nº54, *Alfonsus Gonzaliz de Pinnera miles* a.1234(or.) DocAsturies 5,93 nº54, *Maria Gundissalui* a.1235 DocBalmonte 23 nº12, *Didaco Gondissalui* a.1235(or.) DocAsturies 6,59 nº58, *Didaco Gondissaluius* a.1235(or.) DocAsturies 6,65 nº62, *Orraqua Gonqualuit* a.1235(or.) DocAsturies 6,59 nº58, *Roy Gonzalez monge de San Vetinti* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 38 nº15, *Gonzaluo Gonzaluo* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12, *Suer Gonçaliz* a.1276 DocCatedralUviéu 1,116 nº70, *Esidro Gonçalez thesorero de la eglesia de Ouiedo* a.1282 CDAyuntamientoOviedo 80 nº46, *Maria Gonçalviz* a.1285(or.) CDSPelayoOviedo 1,268 nº149, *Pero Gonsales cauallero de Ruuiar* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Alfonso Goçaliz* a.1306(or.) DocNava 238 nº26, *Suer Gonçoles* a.1331(1362) CartCornellana 58 nº19, *Alfonso Goncalez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 140, *Garcia Gonsalis de Quiros* a.1397(1414) DocCasaValdecarzanaUría 207, *Menen Gonzales canonigo* a.1402 RegCasaValdecarzana 78 nº59, *Cosme Gonzalles de Moratin* a.1447 CartCornellana 112 nº26, *Lope Gonzçalez* a.1493(1497) DocTeverga 339 nº19, *Gutierre Gonsalez de Parana* a.1500 CDCatedralOviedo 2,84 nº115, etc.

Origen: De un nombre gótico GUNDI-SALUUS (HGNB 145, 32), compuesto de un primer elemento germánico GUNÞI- «guerra» y una segunda raíz de origen oscuro, posiblemente sin ninguna relación con el apelativo latino homófono SALVUS (HGNB 357).

El antropónimo estudiado es uno de los nombres góticos del período altomedieval (documentado en el país desde *Gundisaluus cf.* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,53 nº13, aunque el primer testimonio en un documento original es *Gundesaluus Nepotiani* a.905(or.) CDSVicenteOviedo 1,34 nº3, junto a *Gundisalbus Munnionis* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25 del mismo siglo), que mayor vitalidad muestra en Asturias

hasta la actualidad. En origen, es un nombre común a todo el norte peninsular, desde Galicia a Cataluña, pero su difusión pudo haberse visto favorecida en los territorios occidentales por el culto incipiente a dos santos gallegos así llamados, de mediados del siglo IX uno y del XII el otro (BiblSanctorum 7, 101-102), así como al prestigio alcanzado a través de determinados personajes históricos[214]. Sea como fuere, entre 1200-1500, *Gonzalo* es aún uno de los nombres más estimados por los asturianos, con una frecuencia media de uso del 5,46% para los tres siglos. Es además un nombre aún en expansión, de acuerdo con las estadísticas ofrecidas: si la frecuencia media a lo largo del XIII se sitúa en el 3,79%, sube al 5,49 % en el XIV y al 7,11% en el XV. Es uno de los diez nombres masculinos mas usuales, y llega a constatarse como el tercero en importancia entre 1200-1210, cuando representa el 8,74% del total, si bien es en la década 1400-1410 cuando se registra su porcentaje máximo, el 9,77%. Como patronímico, es el más frecuente entre 1400-1410 y 1470-1480, siendo el segundo en importancia a lo largo de todo el siglo XV y uno de los más comunes aún hoy en día.

Son múltiples las formas latinizadas bajo las que se constata este nombre en los textos más tempranos dentro del período acotado para el presente estudio. Por lo que hace a las propiamente romances, la disparidad de grafías no es menor, pero no siempre ello se traduce en diversidad de resultados fonéticos, que, no obstante, es apreciable. En primer lugar, pueden distinguirse dos tipos generales definidos en función del distinto tratamiento que recibe el originario [w] de la última sílaba. Frente al resultado común en la lengua moderna *Gonzalo*, con pérdida de [w], las grafías de la época (*Gonsalvo, Gonçalvo* y similares) aún parecen acreditar su persistencia, con una u otra articulación. Desde este tipo de formas son explicables resultados secundarios como el que refleja el patronímico *Gonsaviz*, con paralelos en otras zonas peninsulares, y en el que la caída de [-l] implosiva puede deberse a la disimilación con [-n] precedente o bien a una previa vocalización en [w] en un tipo **Gonzauvo*, posteriormente subsumida en el rasgo labial de la consonante siguiente. En todo caso, es el tipo *Gonçalo*, con pérdida de [w], el más frecuente en los documentos romances medievales y en usos modernos. La pérdida de [w] puede explicarse como efecto de una antigua síncopa, como asimilación a la vocal siguiente o, acaso como consecuencia de una antigua metátesis que podría atestiguar el *Gonzaulo* de 1231 (también *Gonzalo*, en referencia al mismo personaje) y que podría explicar, tras una evolución del diptongo tónico resultante [au]> [ou] > [o], una forma **Gonçolo*, reflejada en el patronímico *Gonçoles*, si no se trata de un simple *lapsus*, pues alterna con *Gonçales* en referencias al mismo personaje. En lo que se refiere a otros aspectos del vocalismo, es creíble la existencia oral de formas con vocal átona inicial cerrada en [u], tal como sugieren algunas grafías, y máxime trabada por nasal si bien este rasgo sólo se recoge en textos latinos, mientras en los documentos romances triunfa plenamente la grafía «o». De todas formas, de la inestabilidad de la vocal átona inicial daría cuenta una forma como *Ganzaluo*, donde el cambio de timbre se explica como resultado de la atracción de la vocal tónica. Ésta es sistemáticamente [á], por lo que cabría

[214] Algunos aludidos en ciertas composiciones literarias de la época, como el *Poema de Fernan Gonzalez* o *Los Infantes de Lara*, según recuerdan Piel y Kremer (HGNB 145, 32, pág.169). En Asturias cabría recordar la figura del conde independentista *Gonzalo Pelaez*, regente en Asturias en el primer tercio del siglo XII.

recelar de un excepcional *Gonçelo* (1419), explicable, no obstante, por metafonía, suponiendo una pronunciación oral en [-u], algo ciertamente verosímil. La vocal átona final puede perderse, en principio, en casos de fusión con el patronímico subsiguiente; otros ejemplos como *Gonsalui* podrían llevar a suponer una base de genitivo o vocativo GUNDISALUI, análoga a otros casos que se vienen comentando, para explicar la caída de la vocal final, más propensa a la apócope si es de articulación palatal.

La estructura consonántica de este antropónimo está igualmente expuesta a múltiples variaciones. No son excepcionales en Asturias ni, en general en la Península Ibérica, los casos de consonante velar sorda en posición inicial (*Condisaluus, Conçalo*), no sólo en textos latinos tempranos, donde serían explicables como ultracorreción cultista, sino también en textos romances posteriores o en el patronímico *Diego Conçalez de la Prada* a.1520(or.) CDVegaOviedo 588 nº209); independientemente de la siempre fácil confusión de grafías, la alternancia de tipo *Gonzalo/ Conzalo* vendría a sumarse a otros dobletes similares registrados en la lengua oral (García Arias 1988: 100), por lo que nada tiene de sorprendente. Por otro lado, la existencia de apellidos modernos como *Gozalo*, con aparente pérdida de [n] implosiva, da carta de naturaleza a ejemplos medievales romances tampoco excepcionales como *Gozalo, Goçalo*, y otros. En alguno de estos casos puede suponerse un problema meramente gráfico, consistente en la supresión de signo que habitualmente representa a la consonante nasal colocado generalmente sobre la vocal; de todas formas, los resultados orales modernos exigen una explicación filológica que puede basarse en varias hipótesis diferentes: por un lado, la simple caída de la nasal implosiva, no desconocida en asturiano, concretamente ante sibilantes, como en el caso estudiado y en topónimos como *Mosagru* < MONTEM SACRUM o *Muxegre* < MONS SACER, junto a *Monxagre*, entre otros ejemplos posibles (García Arias 1988: 133-135; → *Vermudo*); algunas grafías, generalmente en textos latinos, del tipo *Guldissaluus, Guldisaluus* (*Guldissaluus Roderiguiz* a.1146 CartCornellana 36 nº10, *Guldisaluus ouetensis episcopus* a.1163(or.) CDBelmonte 177 nº58) podrían también delatar una antigua evolución oral *Gonçalo*> **Golçalo*, por asimilación de la nasal por la líquida, con posterior vocalización en **Gouçalo*, de donde *Gozalo*; una última explicación podría basarse, simplemente, en un antiguo cruce de GUNDI-SALVUS con otro antropónimo de estructura fonética análoga GUDI-SALVUS (HGNB 146, 22), formada sobre una raíz GUT-. Los resultados del nexo secundario [-nd's-] resultante de la síncopa de la antigua vocal pretónica *Gondisalvo*> **Gond'salvo* se grafían de manera general hasta finales del XV con «ç» y «c», como ilustra la mayoría de los ejemplos anteriormente expuestos, lo que invita a suponer, ya en la época, una articulación predominantemente sorda [ŝ]. Sin embargo, ya desde los textos más tempranos se utiliza la grafía «z» propia del timbre sonoro correlativo, que también constituye una solución esperable. En otros casos, grafías «s» podrían estar mostrando el incipiente aflojamiento de la articulación medieval africada. Más sorprendentes resultan formas como *Gungaluus*, donde la palatal transliterada como «g» sólo forzadamente es explicable como la fricativa sonora [ž] a la que habitualmente representa este grafema ante «e, i». Véase, además,el patronímico *Gonqualuit* de 1235. Fonéticamente irrelevante parece la grafía «ll» excepcionalmente empleada en el patronímico *Gonzalles*, como mera variante de «l».

Gonzalo puede desempeñar en la secuencia onomástica la función patronímica mediante los distintos procedimientos que se vienen comentado. Son muy raros los casos claros de yuxtaposición. Las construcciones de genitivo son frecuentes sobre todo en

textos latinos y tempranos, aunque también se repiten con la raíz plenamente romanceada. Con todo, lo más frecuente en los textos propiamente romances, e incluso latinos, son las formas sufijadas en *-iz, -ez*, grafiadas de muy distinta manera (*-iz, -is, -it, -ez, -es, -et*) y que aparecen combinadas con todos los tipos ya analizados de este antropónimo.

Gosendo (m.)
Documentación: *vinnas de Gosendo que es en Soto* a.1465(or.) DocTeverga 265 nº11.
Origen: Del nombre gótico GODE-SINDUS (HGNB 146, 25).

De este nombre personal, de cierta difusión en el país desde la Alta Edad Media (desde *Gutesindo* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,1 36 nº8 o, en un diploma original, desde *Gudesindus presbiter* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,46 nº12), pero en regresión desde entonces, sólo se constata en la documentación del período 1200-1500 un posible ejemplo tardío que nos inclinamos a considerar como un topónimo ya plenamente fijado desde épocas anteriores, aunque también pudiera representar un caso excepcional de pervivencia bajomedieval de este onomástico, dado su origen en una construcción plenamente romance sobre un caso régimen precedido de preposición y no sobre un nombre de posesor expresado mediante un antiguo genitivo GODESINDI. Para un caso similar → *Basello*.

Goszberte (m.)
Documentación: *don Goszberte* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15, ejemplo único.
Origen: De claro origen extranjero, en clara relación con antiguos nombres germánicos como *Gauzbertus, Gotzebertus, Guzbertus* y otras (RAC 314; Kremer 1969-1972: 124-125). La no palatalización de [g^a], que excluye la posibilidad de un préstamo francés, y la monoptongación de [au], ajena al occitano (Fernández González 1985: 229), remitiría a una forma catalana *Gozbert*, si no a una variante antigua normando-picarda (Morlet 1967: 91) o de otro origen, no necesariamente románico.

Nuevamente, el contexto social y el momento histórico en el que se documenta este nombre personal, así como su excepcionalidad, contribuyen a caracterizarlo inequívocamente como un antropónimo no autóctono, de origen catalán o ultrapirenaico, debiendo de considerarse, como posible factor de motivación, la existencia de un santo alemán del siglo IX y otro auverñés del XI portador de este nombre (BiblSanctorum 6, 75-76 y 13, 614-615). A ello se suma, evidentemente, el propio análisis lingüístico de la forma estudiada, tanto el propiamente lexical, tratado en el comentario etimológico, como el fonético. Desde este último punto de vista, *Goszberte* viene a añadirse a otros casos de adaptación de una consonante final originaria mediante el añadido de una vocal palatal de apoyo en la lengua local (→ *Alberte, Enrique, Patriqui*).

Gregorio (m.)
Variantes: *Gergorio, Gregorio.*
Documentación: *Gregorio Alvares de Gigion* a.1463 CDCatedralOviedo 2,29 nº27, *Gregorio de Herrera* a.1485 CDCatedralOviedo 2,48 nº55, *don Gergorio de Herrera arçediano de Grado* a.1492 CDSPelayoOviedo 4,339 nº116.
Origen: De una latinización GREGORIUS (Forcellini 5, 690-692; Solin 1994: 90) de un antropónimo griego previo GREGORIOS.

Este nombre personal sólo se documenta en latín en época bajoimperial y generalmente en ambientes cristianos. Su vinculación con el Cristianismo, aparte de por aquellos valores de contenido que pudieran adivinarse (*supra*), se reforzó tempranamente a través de varias figuras canónicas (BiblSanctorum 7, 168-403), fundamentalmente, en el ámbito occidental e hispánico, San Gregorio, obispo de Elvira, mártir en el 392, o el papa San Gregorio Magno (siglos V-VI), entre otros. El primero ya consta en el Santoral hispánico primitivo, lo que permite suponer que su devoción haya conocido un cierto arraigo en la Alta Edad Media peninsular (Piel 1949: 319-320), si bien de ello no constan testimonios asturianos. Al margen de su primera documentación local (*Gregorius discipulus* de un misterioso *Andreas episcopus de Grecia* (*sic*) a.1012(or.) CDCatedralOviedo 1,140 nº41[215]), todos los ejemplos medievales de este nombre se concentran en la segunda mitad del siglo XV, siempre como forma muy minoritaria (con un máximo del 0,20% de frecuencia entre 1490-1500, con sólo dos documentaciones coetáneas). Se hace más común en los siglos de la Edad Moderna.

Desde el punto de vista formal, es general el tipo cultista *Gregorio*, que contrasta con la antigua forma femenina *Griorie*, de carácter popular ratificado por el hipocorístico *Gogine*, presentado como *cognomento.* El distinto tratamiento fonético y el abismo cronológico que separa las primeras constataciones de las más tardías hace suponer dos momentos distintos en la propagación de este nombre personal: el propiamente altomedieval y el más tardío, iniciado en el XV y con continuidad en los siglos posteriores. No obstante, una forma como *Gergorio* (para el mismo citado antes como *Gregorio*) podría ejemplificar, si no es un mero *lapsus*, algún tipo de adaptación popular de este nombre, con metátesis de la líquida vibrante en la primera sílaba, también observable en la forma popular moderna *Gorgorio* (Viejo Fernández 1992: 125).

Grimaldo (m.)
Variantes: *Grimaldo*
Formas patronímicas: *Grimalliz*
Documentación: *dompno Grimaldo* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,507 nº215, nombre de un juez de la ciudad de Uviéu y primer ejemplo original; como patronímico: *Iohan Grimalliz* a.1235(or.) DocAsturies 6,67 nº64.
Origen: De un nombre germánico GRIMALDUS, de tradición catalana o extrapeninsular (RAC 339-340; Kremer 1969-1972: 128).

Este nombre personal se documenta en Italia desde el siglo VI y parece ser originariamente de tradición longobarda, posteriormente extendida al ámbito franco (De Felice 1992: 201); su difusión puede haberse visto favorecida por el prestigio de varios duques y principes lombardos o noritalianos, así como por la existencia de dos santos medievales homónimos (BiblSanctorum 7, 407-408). Es en Italia donde este antropónimo parece haber tenido desde siempre un mayor arraigo, aunque también se constata en el dominio galorrománico bajo formas como *Grimaud, Grimault* o la meridional *Grimal* (Dauzat 1951: 308; 1977: 78). En lo que respecta a Asturias, no es, evidentemente, un nombre autóctono, sino importado a través de los movimientos inmigratorios del XII y,

---

215 La correspondiente forma femenina GREGORIA se documenta desde *Griorie cognomento Gogine* a.916(or.) CDSVicenteOviedo 1,35 nº4.

como tal, se ajusta a la casuística ya vista para otros nombres de similar origen: primera constatación tardía (*Grimaldus cf.* a.1166(1207) LRegCorias 66 nº208) y usos excepcionales, generalmente documentados hasta la primera mitad del XIII y en ámbitos burgueses.

Desde el punto de vista formal, todos los casos documentados se presentan en textos latinos, lo que impide precisar el análisis hasta el punto de no poderse determinar si la verdadera realización oral de este nombre sería *Grimaldo* (avalando, por ejemplo la posibilidad de un italianismo antroponímico, conforme a lo dicho) o bien del tipo *Grimal*, no documentado, análogo a las formas occitana o catalana. En todo caso, en un patronímico como *Grimalliz*, análogo a los formados sobre temas onomásticos autóctonos y, en cierto sentido, sorprendente, pues delata un grado de arraigo de este nombre que no se corresponde con el número de constataciones reales del mismo, la grafía «ll» (difícilmente legible como palatal) podría representar una asimilación de un nexo previo [-ld-], hecho relativamente frecuente en otros nombres también (→ *Giral*) que presupone la conservación de la originaria consonante dental. De cualquier manera, «ll» puede también llegar a representar el mismo valor [l] de la correspondiente grafía simple.

Gueniga (f.)
Variantes: *Guenia, Gueniga, Honega, Huenega, Hueniga, Huenniga, Inniga, Ygniga, Yniga, Ynniga.*
Documentación: *Honega Martiniz* a.1349(1387) CDSPelayoOviedo 2,270 nº160, *domna Hueniga de Mirayo* a.1385-1386 LBecerroOviedo 188, *Huenega Ferrandez* a.1409 CDSPelayoOviedo 3,179 nº68, *Gueniga Menendez de Arango* [a.1422-1460(s.19)] CDSPelayoOviedo 4,92 nº30, *domna Guenia* a.1447(or.) CDSPelayoOviedo 3,431 nº154, *domna Huenniga* a.1465(or.) DocTeverga 269 nº11, *Yniga Menendez de Pravia* a.1478(or.) CDSPelayoOviedo 4,187 nº68, *Ynniga Menendez* o *Yniga* a.1479(or.) CDSPelayoOviedo 4,194, *Gueniga Ferrandez de la Vimera* a.1486(or.) CDSPelayoOviedo 4,249 nº86, *Yniga Ferrandiz de la Vimera* a.1486(or.) CDSPelayoOviedo 4,247 nº85, *domna Inniga Menendez de Arango* a.1489(1516) CDSPelayoOviedo 4,293 nº101, *domna Ygniga Menendez de Arango* a.1492(or.) CDSPelayoOviedo 4,342 nº117.
Origen: Quizá del antropónimo vasco ONEKA, derivado de ON- «bueno» (Irigoyen 1994: 241; Michelena 1973: 138), con el sufijo -EKA (con variantes -AKA, -IKA) frecuente en patronímicos vascos (Michelena 1973: 81). No sería improbable, sin embargo, ver en estas formas un derivado del latín DOMINICA (→ *Dominga*) o más bien de su variante sincopada DOMNICA (→ *Domingo*).

Pese al vacío documental que cubre prácticamente el primer siglo y medio del período estudiado, la constatación de este nombre femenino tanto en textos anteriores a 1200 (desde *donna Onnega cf.* a.1043(or.) CDCatedralOviedo 1,162 nº48) como en otros documentos tardíos fechados desde la segunda mitad del siglo XIV parece acreditar una cierta continuidad de su uso a lo largo de toda la Baja Edad Media, aunque con carácter minoritario. De hecho, aparece de manera constante a lo largo de las distintas décadas de finales del XIV y XV, registrándose un máximo de frecuencia de uso del 3,57% de los nombres femeninos entre 1460-1470, si bien con sólo dos constataciones contemporáneas.

Desde el punto de vista formal, este nombre se presenta en nuestra documentación bajo múltiples variantes que afectan tanto a vocalismo como a consonantismo. En lo que se refiere al primer aspecto, es notable la vacilación entre resultados adiptongados y diptongados, que suponen una articulación proparoxítona de este nombre y una temprana asimilación de la [o] vasca a los continuadores romances de [ŏ] tónica, si es que es éste su verdadero origen y non un étimo latino. Por otra parte, el diptongo velar resultante recibe, eventualmente, un refuerzo articulatorio consonántico, como sucede regularmente en asturiano, que queda reflejado en grafías «g» en formas *Gueniga*. Por contra, varios casos testimoniarían una puntal reducción del diptongo en formas *Inniga*, que alternan con los correspondientes *Hueniga, Gueniga* para idénticos personajes. Esta solución, que sólo aparece en documentos del último tercio del XV, acaso podría explicarse como resultado de un cruce con los continuadores de ENEKO> → *Innigo* (forma que ya quiso ver en el origen de la ahora estudiada Floriano 1950: 337), al parecer bastante antiguo en el vasco y en dominios lingüísticos próximos (Irigoyen 1983: 24-25). El vocalismo átono postónico, por su parte, vacila entre una articulación [e] en formas *Huenega, Honega*, y un resultado más cerrado [i] en el tipo *Hueniga, Gueniga*. En lo que se refiere al consonantismo, es general la sonorización de [-k-] intervocálica. Se constatan, por otro lado, grafías dobles «nn» (*Huenniga*), junto a las simples (*Hueniga*), lo que podría hacer pensar en la posibilidad de una alternancia entre formas con articulación palatal de la nasal y otras no palatales. En todo caso, otras grafías corroboran con más claridad la articulación palatal de la nasal, caso de *Ygniga*. En algún ejemplo aislado (la *domna Guenia* de 1447) se documenta la pérdida de la oclusiva sonora intervocálica [-g-], no extraña en asturiano.

Guillelme (m.)
Variantes: *Gillielme, Guilielme, Guilielmo, Guilielmus, Guillelme, Guillelmo, Guillermi, Guillermi.*
Formas derivadas: *Guillelmin.*
Formas patronímicas: *Guilelmez, Guilelmiz, Guilielmiz, Guillelmez, Guillelmis, Guillelmiz, Guillermiz, Guillielmiz, Guyllelmiz.*[216]
Documentación: *Guilielmus* a.1202(or.) CDSVicenteOviedo 2,40 nº1, *Guilielme Brun* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *don Guillelme* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,133 nº81, *don Guilielmo Gonzalviz* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,131 nº79 o *Guillelmus Gonçalvi* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70 y CDSPelayoOviedo 1,142 nº72, *casa de Guillermi de la Fonte* a.1232(or.) DocAsturies 3,194 nº19, *Maria Guillermiz morador enna Rochela* a.1274(or.) CDSPelayoOviedo 1,243 nº133, *don Guilelme* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 595, *Guillelmo Ferrandiz capellan de Lodenna* a.1314(or.) CDSPelayoOviedo 1,399 nº226; en lo que hace a formas derivadas: *don Guillelmin alfaat* a.1252 DocCatedralUviéu 1,31 nº13; usos patronímicos: *Martinus Guillelmo* a.1220(or.) CDSVicenteOviedo 2,105 nº58, *Iohannes Guillelmiz* a.1224(or.) CDVegaOviedo 36 nº16, *Iohan Guilielmiz de la Pobla* a.1231(or.) DocAsturies 2,188 nº14, *domna Mayor Guillelmez priora* a.1283(1317) CDVegaOviedo 82 nº39, *Pedro Guilelmiz de Ouiedo* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 594, *domna Mayor Guilelmez*

[216] A lo que añadir la posible abreviatura *Guill͞z.*

abbadesa del monesterio de Santa Maria de la Vega a.1293(or.) CDVegaOviedo 89 nº42, *Fernan Guillelmis Scuare* a.1317(or.) PergCornellana 335 nº23, *Blas Guillielmiz de Benavente* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,15 nº2, *Marcos Guyllelmiz* a.1385-1386 LBecerroOviedo 188, *Iohan Gillielme* a.1404 RegCasaValdecarzana 165 nº164, y otros. Origen: De un antropónimo de origen germánico WILIELMUS (RAC 580-582; Kremer 1969-1972: 225-227), transmitido a través de una forma romance catalana u occitana *Guilhelm* (Lapesa 1985: 46). Sobre la propagación de este nombre en distintos dominios románicos véase Bastardas 1991: 82-83; García Gallarín 1991b: 37-38; Müller 1991: 116-119; Ramírez Sádaba 1991: 32; Trèves, PatRom 1991b: 159-171. → *Guillen*.

Guillelme, así como su correlato *Guillen*, es uno de los nombres de origen franco entrados en Asturias desde el siglo XII (primer documentación *Guilielmus de Allariz cf. ... Guilielmo de illa Barba cf. ... Guilielmus de illa Tenda cf.* a.1145(or.) CDSVicenteOviedo 1,344 nº217[217]), que demuestran mayor vitalidad en las centurias siguientes, quizá favorecido por el hecho de su vinculación al culto cristiano a través de las figuras de varios santos medievales (BiblSanctorum 7, 458-495 y 13, 632-634), el cual, conocido en León en estos años[218], pudo haber tenido algún eco en Asturias. Sus constataciones bajomedievales asturianas como nombre personal se concentran entre mediados del siglo XII y mediados del XIV, con una frecuencia media aproximada en todo este período no superior al 0,15%, alcanzando su máximo en el 0,26% registrado en la primera década del siglo XIII. Como patronímico se constata hasta los primeros años del siglo XV.

Este antropónimo se documenta en Asturias bajo diversas variantes. En los textos más tempranos es común su latinización bajo formas como *Guilielmus, Guillelmus*. En lo que se refiere a las formas propiamente romances, la forma *Guilhelm* es adaptada mediante el añadido de una vocal final de apoyo, generalmente [e], como sucede en otros préstamos extranjeros, en *Guillelme*, o la otra palatal [i] (*Guillermi*), aunque también son posibles terminaciones en [-o], plenamente ajustadas a la estructura morfológica propia de los nombres masculinos locales. En una forma como ésta última, la sustitución de [-l] implosiva etimológica por la vibrante [-r] puede explicarse como un simple efecto de la adaptación fonética del préstamo a la lengua local; sin embargo, la existencia de formas con rotacismo *Guillerme* en el propio ámbito francés, concretamente en bretón y en el suroccidente (Dauzat 1951: 314-315; Dauzat 1977: 66, 113, 120), ayuda a interpretarla como un posible préstamo directo desde aquella zona, con la que Asturias mantenía intensos contactos comerciales en el siglo XIII: un ejemplo como *Maria Guillermiz morador enna Rochela*, es decir en La Rochelle, aunque avecindada en Uviéu (sobre este personaje, Ruíz de la Peña, 1993: 29) serían un buen aval para admitir esta posibilidad. Sólo excepcionalmente, a medidados del siglo XIII, se registra de este antropónimo un derivado diminutivo *Guillelmin*.

El arraigo de este nombre personal en Asturias lo ratifica también la existencia de numerosas formas de patronímico derivadas mediante su combinación con el sufijo local

---

217 Es anterior el correspondiente femenino *Quilelma* a.1115(or.) CDSVicenteOviedo 1,242 nº149. Véase, no obstante la cronología de → *Guillen*.

218 Véase *Menen Fernandes criado del abat de Sant Guillelme* a.1360(or.) PergCornellana 339 nº25, localizado en la capital leonesa.

característico. En otros casos se procede, simplemente, a su yuxtaposición al correspondiente nombre personal.

Guillen (m.)
Variantes: *Guilieni, Guillame, Guille, Guillem, Guillen, Guilleme, Guillemus.*
Formas patronímicas: *Guillemez, Guillemiz.*
Documentación: *Guillen d' Espanna* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,77 nº35, *Guillem Pelaiz* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,105 nº50, *dompnus Guillemus el cambiador* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,149 nº93, *Guillemus Gonçalui* a.1232(or.) CDVegaOviedo 42 nº19, *don Guilleme* a.1233(or.) DocAsturies 4,167 nº35, *Guille de Cima de Villa (sic)* a.1235(or.) DocAsturies 6,68 nº64, *don Guillem de Salzedo* a.1253 DocCatedralUviéu 1,32 nº14, *Guilles Perez (sic)* a.1318 CDAyuntamientoAvilés 123 nº76, *monst Guillame Pertuset liçençiado en leys* a.1417(or.) CDSPelayoOviedo 3,213 nº81; en lo que hace a usos patronímicos *Martinus Guillemiz* a.1234(or.) DocAsturies 5 83,nº47, *Iohan Guillemez de Abilles* a.1289(or.) DocNava 219 nº12, *Maria Guillen* a.1322(1326) CDVegaOviedo 118 nº53.
Origen: De una variante catalana *Guillen* (Kremer 1969-1972: 227) u occitana *Guilhen* (Dauzat 1951: 314-315; Dauzat 1977: 318-319) de → *Guillelme.*[219]

Dado que parece claro que los derivados del nombre germánico estudiado difícilmente pueden ser considerados como nombres autóctonos, no deja de resultar sorprendente la temprana constatación de formas patronímicas (*Bellitus Quielinici* a.1050(s.12) CDCatedralOviedo 1,173 nº53, *Aldena Quilieniz* s.11(1207) LRegCorias 18 nº35, *Petro Guilieniz* a.1129 CartCornellana 33 nº9), que parecen presuponer, ya en el XI, un cierto arraigo de este antropónimo en el país. La raíz antroponímica germánica WILL(J)- (HGNB 302) ha sido, en cualquier caso, muy productiva en la antroponímica hispánica altomedieval desde época visigótica, aunque no el compuesto con la raíz HELM, de tradición franca. Así, un posible testimonio peninsular del siglo IX como *Eruigius filius Uilieni* (875) debería ser considerado, de acuerdo con Piel y Kremer, como un añadido posterior en el momento de la copia del documento correspondiente. Quizá a la luz de los ejemplos aquí ofrecidos pudiera revisarse tal planteamiento, si es que no se está ante una temprana presencia de población franca o de simple influencia antroponímica de aquel origen en Asturias. Sin embargo, no debe dejar de pasar desapercibido el carácter de copia de los documentos más tempranos citados, que, ya influidos por las nuevas tendencias onomásticas que se acusan desde el XII, pudieron haber alterado la grafía de ciertos antropónimos de tradición autóctona altomedieval más o menos próximos desde el punto de vista gráfico como WILIE-MIRUS (HGNB 302, 12), WILIE-RICUS (HGNB 302, 20), VILIAN, QUILIA(NE) (HGNB 302, 23), *WILJO, QUILIO(NE) (HGNB 302, 24) o QUILINUS (HGNB 302, 25), a partir de patronímicos como *Guiliemiri, Guilierici, Guilianiz, Quilioniz, Quiliniz* y otros posibles. De cualquier manera, los ejemplos atestiguados desde la segunta mitad del XII (*Guillem Torllosco* a.1185(or.) CDCatedralOviedo 1,489 nº203) son ya claramente préstamos foráneos, y se ajustan a la casuística habitual de los nombre de origen *europeo*, generalmente registrados en ambientes urbanos y de escasa

---

[219] No es descartable, sin embargo, que *Guillen* y *Guillelme* fuesen sentidos en la época como simples variantes de un mismo nombre personal.

perduración más allá del XIII[220]. *Guillen* es, en general, más frecuente como nombre personal que su correlato → *Guillelme*, y sitúa su frecuencia máxima de uso en el 0,62% que aún presenta en la primera década del siglo XIV (con 7 ejemplos sobre un total de 1133 varones).

Este antropónimo puede documentarse, en los textos más tempranos bajo formas latinizadas; más común es, sin embargo, el tipo *Guillen/ Guillem*. Ciertas variantes gráficas se prestarían, asimismo, a alguna reflexión: es el caso del *Guille* de 1235, donde la aparente pérdida de nasal final podría estar indicando una procedencia típicamente occitana o catalana; igualmente, en el nombre de un pescador avilesino como *Guilles Perez* (1318), podría estarse ante un continuador de un caso nominativo galorrománico, todo ello si no se trata de sendos *lapsus*. El tipo *Guilleme*, registrado en un texto latino, podría estar representando bien un continuador de → *Guillelme* o una adaptación excepcional de *Guillem*, desde una realización originaria en [-m], con vocal protética final [e], quizá favorecida por el cruce con esta forma; en *monst Guillame Pertuset liçençiado en leys*, personaje de evidente origen francés[221], pudiera estarse, en cambio, ante una solución dialectal galorrománica para *Guillaume/ Guillelme*.[222]

Como prueba de un cierto nivel de arraigo de este nombre extranjero en Asturias deben de citarse formas de patronímico sufijal, a la manera de los antropónimos autóctonos, que convive con el procedimiento alternativo de yuxtaposición al nombre personal.

Guina (f.)
Variantes: *Guina, Guinna*.
Documentación: *Guina Martiniz* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,206 n°139, *domna Guinna* a.1270(or.) CDSPelayoOviedo 1,234 n°128.
Origen: Del nombre germánico GUT-INA, GOT-INA (HGNB 146, 39-40).

Tanto en su forma femenina como masculina, el antropónimo estudiado aparece profusamente documentado en Asturias desde la Alta Edad Media (*Gotina cognomento Nonnina* a.994(or.) CDSVicenteOviedo 1,65 n°25; véase también *Godina* a.1028(or.) CDSVicenteOviedo 1,73 n°30), aunque se hace raro en la documentación romance de los últimos siglos del Medievo, hasta el punto de no constatarse con posterioridad a 1270.

Formalmente, los continuadores antroponímicos de la raíz germánica estudiada vacilan desde sus primeros registros en la documentación hispánica entre un vocalismo [o] y [u]; en todo caso, por lo que se refiere a estas formas, debe considerarse que el

---

220 En el caso concreto de *Guillen*, se documentan aún formas como *Guillame* (*infra*) y *Guillen* en los primeros años del XV, pero no son propiamente testimonios de la continuidad local de este nombre hasta entonces, sino que aparecen asociados a dos personajes excepcionales de origen francés: el obispo de Uviéu *Guillen de Verdemonte* y un *Guillame de Pertuset*, del propio entorno episcopal.

221 *Pertuset* (de *Pertus*) parece una clara referencia toponímica repetida en distintos lugares de Francia (Dauzat 1951: 477).

222 Los repertorios antroponímicos franceses disponibles no ofrecen una forma similar; sin embargo, existe en castellano el apelativo *Guillame* «especie de cepillo estrecho que usan los carpinteros», galicismo explicado desde el antropónimo *Guillaume*, ya documentado como tal apelativo en francés desde, al menos, comienzos del XVII (DCECH 3, 264). Este hecho puede estar delatando la existencia de una antigua variante *Guillame*.

desplazamiento acentual hacia el sufijo deja a la vocal del radical en posición átona, propicia, muy particularmente en asturiano, al debilitamiento y consiguiente cierre articulatorio en [u], ya documentado en nuestros diplomas desde el siglo XI y repetido en los dos ejemplos ofrecidos pertenecientes a este período. Algo similar sucede con la articulación de la consonante dental de la raíz, que vacila desde los primeros textos entre [-t-] sorda y [-d-] sonora. Evidentemente, en posición intervocálica el resultado esperable en romance es, en todo caso, una solución sonora que finalmente puede llegar a perderse; sin embargo, es notable la pérdida total de la antigua oclusiva ya en documentación del XI y del XII (*Guina cf.* a.1053(s.12) CDCatedralOviedo 1,181 n°57, *Goina Petri* a.1166(1207) LRegCorias 105 n°359, o, en documento original, *Guina Petriz* a.1178(or.) CDSVicenteOviedo 1,504 n°320), hecho que resulta más satisfactoriamente explicable partiendo de un originario GODINA, GUDINA, con dental sonora, pues, si bien en nuestra documentación romance medieval la caída de una antigua [t] intervocálica, luego generalizada en la lengua moderna, no es un hecho insólito (García Arias 1988: 102), lo cierto es que se reduce a algunos ejemplos aislados y, ciertamente, más tardíos (→ *Margelia*). Respecto a la grafía doble «nn» que muestra el tipo *domna Guinna* de 1270, no es seguro que refleje verdaderamente una articulación palatal [ṅ], en cuyo caso no resultaría cómodamente explicable desde el punto de vista de la fonética asturiana a partir del étimo propuesto, pudiendo quizá sospecharse un galleguismo.

Guion (m.)
Variantes: *Gion, Guion*
Origen: De un nombre personal germánico GUIDO(NIS) (RAC 573; Kremer 1969-1972: 237), de transmisión catalana o ultrpirenaíca a través de una forma *Guion* (Dauzat 1951: 316; Dauzat 1977: 86).
Documentación:(*Iohannes Gion burgues* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 n°4, personaje también mencionado como *Iohannes Guion*) única constatación de la forma primitiva en función de nombre personal: *Guion Pedriz* a.1252 DocCatedralUviéu 1,31 n°13.

Nuevo ejemplo característico de antropónimo bajomedieval de origen franco, constatado desde el siglo XII (en una forma de diminutivo *Guionet* a.1154(or.) CDSVicenteOviedo 1,399 n°251 o como patronímico desde *Iohanne Guion* a.1196(or.) CDSVicenteOviedo 1,565 n°362)[223] en la ciudad de Uviéu, donde ya a finales del mismo siglo aparece consolidado como nombre de familia de un poderoso linaje de la burguesía local. De hecho, sus abundantes constataciones como segundo y tercer nombre dentro de la secuencia antroponímica contrastan con la escasez de su empleo como nombre personal, del que sólo hay constancia en un registro. Como otros nombres personales de la misma procedencia, su uso no debió de prolongarse mucho más allá del siglo XIII, mientras que como patronímico sus últimas constataciones alcanzan la mitad de la centuria siguiente.

[223] Véase, no obstante, con anterioridad *Guitus presbiter* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,158 n°46, clérigo ovetense de la primera mitad del siglo XI, probable testimonio del mismo nombre que puede explicarse por la presencia, por los mismos años, en la sede episcopal asturiana de un obispo catalán.

Es general la forma *Guion*, con pérdida de una primitiva [d] intervocálica, ya producida en el propio francés; el tipo *Gion* debe considerarse una mera variante gráfica, sin mayor relevancia fonética que, acaso, subrayar el resultado velar [g] para el antiguo [w] germánico, a diferencia de otras formas galorrománicas medievales *Guyon* a las que se les supone una pronunciación antigua [gwiyón] (Dauzat 1951: 316; Dauzat 1977: 281).

Guiral (m.)
Documentación: *don Guiral procurador del obispo don Pelegrin* a.1289 DocCatedralUviéu 1,155 nº95; en función patronímica: *Juan Guyral canonigo de las iglesias de Çamora e de Ouiedo* a.1458(or.) CDSPelayoOviedo 4,75 nº24.
Origen: Probablemente de un antropónimo occitano *Guéral* (Morlet, 1991: 486) o *Guiral* (Morlet, 1991: 490), con conservación de [-l] implosiva frente a los correspondientes franceses *Guéraud, Guérault* (Dauzat 1951: 311) o *Guiraud* (Dauzat 1951: 315; Dauzat 1977: 77). A propósito del tratamiento de la líquida final, podría pensarse, en último término, en una adaptación de *Guérard* (Dauzat 1951: 311) análoga a la representada por → *Gilbel, Garbel.*
Los registros citados agotan los testimonios bajomedievales de este antropónimo en Asturias. Es, por tanto, un nombre extranjero de uso excepcional, sin tradición previa y sin mayor continuidad en épocas sucesivas. En lo que respecta a su primera documentación, debe observarse que hace referencia a un clérigo del entorno del obispo → *Pelegrin*, de muy probable origen ultrapirenaico.

Gutier (m.)
Variantes: *Goter, Gotierre, Guitier, Gutier, Guntier, Guter, Gutere, Guterio, Guterius, Guterre, Guterrio, Guterrius, Gutier, Gutiere, Gutieri, Gutierre, Gutter, Gutterius, Gutterius, Gutterrius, Gutterrus, Guttier.*[224]
Formas patronímicas: *Goterriz, Gotierriz, Guitieriz, Guterii, Guteriz, Guterrez, Guterri, Guterrii, Guterriz, Gutieres, Gutieriz, Gutierrez, Gutierri, Gutierriz, Gutirriz, Gutteriz, Gutterriz, Gutyerrez.*[225]
Documentación: *Guter Fernandiz* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94 o a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96, *Goter Fernandi* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Guterrio Gonsalviz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº14, *Guterius Petri de Casis del Rio* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº37, *Guterre Benaito* a.1222(or.)CDSVicenteOviedo 2,113 nº65, *Guterio Pelaiz* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,129 nº78, *Gutterius Petri* a.1232(or.) DocAsturies 3,196 nº20, *Gutterrus Petri milites* a.1233(or.) DocAsturies 4,164 nº31, *Gutter Garcia* a.1233(or.) DocAsturies 4,156 nº24, *Guterrius Diaz* a.1235(or.) DocAsturies 6,61 nº59, *Gutieri Diez* a.1235(or.) DocAsturies 6,62 nº60, *Gutterrius Didaci* a.1236(or.) DocAsturies 7,82 nº75, *Guttier Rodriguiz de Veranes cavallero* a.1244(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº87 o

224 A veces representado en los diplomas mediante abreviaturas *G¯., Gut¯.*: *Gut<ier> P<e>l<i>z* a.1252 DocCatedralUviéu 1,31 nº13, *Gut<ier> Diaz* a.1261 DocBalmonte 78 nº62.
225 A lo que sumar el uso de abreviaturas como *Gut¯riz,, Guter'z., (Pedro Gut<er>riz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,12 nº1, *mestro Pedro Guter<ri>z mestrescolas de Lugo* a.1273 DocCatedralUviéu 1,106 nº64.

Gutier Alfonso d Alamir a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, *don Guntier Suariz adelantrado mayor del rey* a.1263(or.) DocAsturianu 2,54 nº10, *Guitier Diaz* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,220 nº118, *don Gutere* a.1269(or.) DocPolasAsturias 319 nº6, *Gutierre* a.1278 DocCatedralUviéu 1,124 nº75, *Gutiere Escrivano* a.1399 RegCasaValdecarzana 26 nº5, *Gutyerre de Miranda* a.1492 DocAportAstGGranada 351 nº14, *Gotierre Fernandes de Lanio* a.1497(or.) PergCornellana 397 nº51, etc.; en lo que hace a su uso patronímico: *Petrus Gutteriz* s.12-13 CDSVicenteOviedo 2,207 nº139, *Munio Guterriz*, *Alvar Gutierriz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 nº2, *Rodericus Guterrii* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,40 nº2, *Fernando Guterri* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,121 nº71, *Sebastiano Gutieri* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3, *Joan Gotierriz* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Fferrandus Gutierri* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 24 nº5, *Petro Gutterriz* a.1231(or.) DocAsturies 2,182 nº11, *Pedro Guteriz alfayat* a.1249(or.) CDVegaOviedo 58 nº26, *don Pedro Gutieriz* a.1257 CDAyuntamientoOviedo 44 nº20, *Gonzalo Guitieriz* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,220 nº118, *Pedro Gutirriz* a.1268(or.) DocAsturianu 2,57 nº13, *Martin Gutierrez* a.1285 CDAyuntamientoAvilés 43 nº17, *Ruy Gutierris* a.1306 CDAyuntamientoOviedo 127 nº82, *Fernan Gutieres* a.1362(or.) CartCornellana 58 nº19, junto a *Fernan Gutierres* a.1362(or.) CartCornellana 71 nº19, *Pedro Gutyerrez clerigo* a.1426(1497) CDSPelayoOviedo 3,267 nº100, *Elvira Gutierre* a.1441(or.) CDSPelayoOviedo 3,409 nº145, *Orraca Guterrez monja* a.1451(or.) CDSPelayoOviedo 4,38 nº11, etc...

Origen: La etimología de este nombre personal resulta bastante confusa. Parece poco probable, a la luz de la documentación peninsular disponible, suponerlo una derivación del nombre germánico WALTHARIUS como han propuesto algunos autores desde Meyer Lübke (Díez Melcón 1957: 110; Floriano 1950: 330). Por otra parte, razones de índole fonética dificultan también la admisión de un punto de partida en la productiva raíz antroponímica gótica GUT-, GOT- a través de formaciones *GUTI-ARIUS, GUTERIUS (HGNB 146, 1), tanto por el general mantenimiento de la dental sorda en posición intervocálica, como por el resultado vibrante múltiple [r̄] para [rj], objeciones evitables suponiendo un posible cruce analógico temprano con algún apelativo, como pudiera ser *tierra*, o, incluso, en lo que hace a la conservación de [-t-], con alguna otra raíz gótica que pudiera ser WIT(T) (HGNB 315), contaminación acaso acreditada por la existencia de formas *Guitier, Guitieriz* (*infra*). Otros autores se inclinan por un posible origen prerromano o vasco (Kremer, 1992: 468), poco precisado, acaso en una forma derivada sobre una raíz antroponímica relacionada con el eusquera GUTI, GOTI «poco, pequeño» (Michelena 1973: 98), de carácter originariamente familiar y afectivo.

Gutier es uno de los nombres personales procedentes del fondo antroponímico altomedieval (desde *terminum de Gutierre* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,20 nº5; véase también *Guttiar ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6 o el primer posible original *Guter Osoriz* a.996(or.) CartVega 145 nº1[226]; pocos años después se fecha *Guttier Progegeniz* a.1012(or.) CDCatedralOviedo 1,138 nº41) que aún en los últimos siglos del medievo manifiesta una cierta vitalidad; de hecho, se documenta regularmente a lo largo de los tres siglos estudiados, en los que presenta una frecuencia media del 1,58, e incluso

226 Sin embargo, en la edición del mismo documento en CDSPelayoOviedo 1,22 nº1, sólo se lee *Osoriz* precedido de un espacio borrado.

muestra una fase de expansión: supone el 1% de los nombres masculinos en el XIII, el 1,86% en el XIV, y el 1,90% en el XV, registrándose su máximo de uso en el 3,42% entre 1480-1490 (15 ejemplos sobre 439 varones documentados). Manifiesta, por tanto, el comportamiento típico de los antropónimos que pudieran llamarse *tradicionales*, cuya presencia relativa decae en términos porcentuales en épocas, como el siglo XIII, de renovación y entrada de nombres de moda, pero vuelve a ser más acusada una vez que el peso de éstos decrece.

En los primeros textos, este nombre personal suele presentarse bajo formas latinizadas *Guterius, Guterrius* y similares. Otras variantes en vocal velar [o] (*Guterrio*) son igualmente características de los primeros años del período estudiado, siendo lo más normal en textos romances (y posible incluso latinos anteriores) las terminaciones en vocal palatal [e], o excepcionalmente [i], que muy frecuentemente apocopan en *Guter, Gutier*. El timbre de la vocal pretónica es vacilante, siendo posible, junto a la articulación [u] mayoritaria, la más abierta [o]. Unos resultados excepcionales en [i] (*Guitier*[227], ya desde los patronímicos *Ueremudus Guiterriz* a.1101(or.) CDVicenteOviedo 1,205 nº123, y *Petrus Guiteriz* a.1102(or.) CDSPelayoOviedo 1,31 nº6) podrían reflejar, bien una irregular vacilación del timbre de la vocal átona inicial o acaso más bien un antiguo cruce con antropónimos derivados de la raíz WIT(T)- (HGNB 315)[228], si no el antropónimo francés *Guitier* (Dauzat 1951: 316; Dauzat 1977: 86); sorprende, de acuerdo con esta última posibilidad, su muy temprana constatación como patronímico y el contexto onomástico en el que se presenta, combinado con otras formas (*Diaz, Gonzalo, Ueremudus*) de muy sólida tradición local. Como puede seguirse a través de los ejemplos ofrecidos, es regular el resultado diptongado de la vocal tónica, excepción hecha de los diplomas más tempranos, generalmente en latín, y de algunos patronímicos de textos romances más tardíos, en los que la no diptongación podría explicarse como efecto del influjo metafonético de una vocal final [-i] de un antiguo genitivo o sufijo *-iz*, a la luz de otros ejemplos más claros como el *Pedro Gutirriz* de 1268, donde no sólo no hay diptongación, sino que incluso la vocal tónica llega a cerrarse un grado más. En lo que hace al consonantismo, es absolutamente regular la articulación sorda de la dental; respecto a la vibrante, son más o menos comunes grafías simples «r», incluso en textos romances, que no necesariamente deben considerarse como reflejo de un realización vibrantes simple [r̄], pero que no permiten excluirla (quizá debida a analogía sobre formas apocopadas *Gutier*). Algún ejemplo excepcional muestra una nasal epentética en la primera sílaba (*Guntier*, en 1263, para un personaje regularmente aludido como *Gutier*).

Las formas patronímicas derivadas de este nombre se atienen a los procedimientos habituales. Pueden considerarse tanto casos de yuxtaposición como continuadores de antiguos genitivos (al margen de la evidente construcción gramatical de los textos escritos latinos) casos como *Rodericus Guterri* o similares. Es, sin embargo, general, la formación de patronímicos sobre *Gutierre* mediante el sufijo correspondiente, bajo sus distintas variantes formales, ya conocidas.

---

[227] Lectura correcta y clara, tal como se ha verificado en el pergamino original correspondiente (A.M.S.P., legajo CH nº110).

[228] Véase el topónimo gallego *Guitar* (Lugo), que podría presuponer un genitivo de un hipotético *WITT-ARIUS (HGNB 315,1).

Hernando (m.)
Variantes: *Hernando, Herrando.*
Documentación: *Herrando de Llanes* a.1493 CDCatedralOviedo 2,69 nº93, también citado en el mismo documento como *Ferrando de Llanes canonigo* a.1493 CDCatedralOviedo 2,70 nº93; véase también *don Hernando de Valdes obispo de Ouiedo* a.1493(1537) CDAyuntamientoOviedo 281 nº149.
Origen: Forma castellana de → *Fernando*, si es que, eventualmente, la grafía «h» no está representando la aspiración autóctona de [f] etimológica propia del oriente de Asturias (*infra*).

Forma antroponímica absolutamente excepcional en los diplomas medievales asturianos y, en principio, extraña al sistema lingüístico autóctono. Resulta de interés, desde el punto de vista de la sociolíngüistica histórica, su constatación como nombre personal de altas diginidades eclesiásticas en textos catedralicios oventenses de finales del siglo XV, ya plenamente castellanizados. Sin embargo, el hecho de que su primera constatación haga referencia, a lo que se ve, a un personaje procedente del oriente de Asturias (el citado *Herrando* o *Ferrando de Llanes*), donde es común el resultado aspirado [h] para una antigua [f] latina, es digno de ser considerado. De cualquier manera, en otros casos, el castellanismo es evidente.

Hompne Bono (m.)
Documentación: *Hompne Bono iudeo* a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17, ejemplo único.
Origen: De un antropónimo de origen latino HOMO BONUS. → *Bonomme.*

Hungonni (m.)
Documentación: *Hungonni de Verdemonte* a.1402(or.) CDSPelayoOviedo 3,136 nº54.
Origen: Se trata de un continuador del nombre germánico HUGO(NE) (Kremer 1969-1972).

Aunque documentado en diplomas asturianos desde el siglo XII (*domini Ugonis fautore* a.1122(or.) CDCatedralOviedo 1,369 nº143 y, el mismo, *magistri Hugonis cancellarii* a.1144(or.) CDSPelayoOviedo 1,35 nº9[229]), este nombre no parece haber tenido ningún arraigo en el país, dado lo testimonial de sus constataciones con posterioridad a tal fecha. De hecho, el único testimonio disponible ente 1200-1500, documentado a principios del siglo XV, es una referencia aislada a un eclesiástico de conocido origen francés que no permite por sí sola conjeturar la existencia de una tradición intermedia, no atestiguada, que hubiera continuado ininterrumpidamente desde los primeros registros ofrecidos. En lo que respecta a la posible motivación de su uso, debe considerarse, por otra parte, la existencia de algunos santos medievales así llamados (BiblSanctorum 12, 748-782).

Desde el punto de vista formal, el mantenimiento de una antigua intervocálica [-g-] permitiría considerar la variante constatada (si no un mero latinismo) como un resultado originariamente occitano, frente al francés antiguo *Huon*. La supuesta realización de [-n] implosiva de la primera sílaba, no etimológica, puede entenderse como un eco de la

---

[229] Se trata, en realidad, de distintas referencias a un canciller de los reyes leoneses.

estructura fonética de la sílaba tónica siguiente, en una articulación oral originaria *Hugón> Hungón*.

° **Ichlan** (m.)
Documentación: *Petro Ichlan* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,155 nº97.
Origen: De un nombre gótico IK-ILA(NE) (HGNB 149, 5).

Una forma de patronímico documentada en la tercera década del siglo XIII es el único testimonio de la pervivencia de este nombre personal de tradición altomedieval (conocido desde *Iquila presbiter* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12) más allá del 1200. Se trata de un continuador de un antiguo caso régimen del antropónimo originario (sin embargo, → *Froila, Vimara*), o bien, dado que se trata de un patronímico, sobre un antiguo genitivo analógico *IKILANI, por IKILANIS[230], con síncopa esperable de vocal pretónica.

Ignes (f.)
Variantes: *Agnes, Agnetis, Hygnes, Iges, Ignes, Ignnes, Ines, Ingnes, Ingnnes, Ygnes, Ygnnes, Ynes, Yngnes, Yngnnes*
Documentación: *Agnes Velaz cf.* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *dompna Ignes* a.1224(or.) CDVegaOviedo 35 nº16, *dompna Ygnes* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,175 nº115, *dompne Agnetis* a.1231(or.) DocAsturies 2,188 nº14, *dompna Ingnes Uelaz* a.1245(or.) CDVegaOviedo 51 nº23, *domna Hygnes Alvariz* a.1270(or.) CDSPelayoOviedo 1,233 nº128, *domna Ignnes* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,251 nº138, *domna Ygnnes Alvariz sacristana* a.1283(or.) CDSPelayoOviedo 1,263 nº145, *Ynes Perez* a.1309(or.) CDSPelayoOviedo 1,369 nº210, *Ingnnes Pelaiz* a.1331(or.) CDSPelayoOviedo 2,71 nº32, *Yngnnes Ferrandiz* a.1332(or.) CDSPelayoOviedo 2,101 nº53, *domna Yngnes* a.1337(1363) DocNava 247 32b, *Iges Perez* a.1340(or.) CDSPelayoOviedo 2,175 nº99, *Ines Alfonso* a.1394(or.) CDSPelayoOviedo 3,92 nº33, y otros.
Origen: Nombre originado en un antropónimo griego transmitido a través del latín HAGNES, AGNES (Forcellini 5, 699).

Parece que la difusión de este nombre femenino debe de verse en estrecha relación con el culto cristiano, al que aparece tempranamente asociado tanto por su interpretación simbólica y alegórica, como por haber sido portado por varias santas, hasta diecisiete (BiblSanctorum 1, 370-413), entre las que debe destacarse Santa Inés de Roma, martirizada en tiempos del emperador Diocleciano (siglos III-IV). En la Península ya se constatan evidencias del culto a esta santa desde el año 745 (Piel 1950: 290), si bien no parece particularmente arraigado en Asturias ni, en general, en el noroeste peninsular. No debe dejar de considerarse, por otra parte, su constatación como nombre real en León desde el siglo XI (*regina Agnes* a.1076(or.) CDCatedralOviedo 1,233 nº79, y otros) hecho que pudo contribuir a su propagación. Con todo, *Ignes*, ya documentado en Asturias en el XI (*domna Ignes* a.1098(s.13) CDSVicenteOviedo 1,201 nº120; en un original desde *domna Hagnes* a.1146(or.) CDSVicenteOviedo 1,350 nº221), es un nombre personal

[230] Véase anteriormente, en funciones de caso régimen, *Ikilani presbiter* a.975(s.12) CDCatedralOviedo 1,114 nº29.

profusamente utilizado en los últimos siglos de la Edad Media, hasta el punto de aparecer en varias décadas como el segundo en frecuencia después de *Maria* (concretamente en 1370-1390, 1410-1420, 1440-1450) y en una progresión creciente, más o menos constante, que le lleva de una frecuencia media del 2,20% de las mujeres del siglo XIII, a un 8,29% a lo largo del XIV, y hasta un máximo del 9,72% en el XV, llegando a resgistrarse un 17,54% de uso en la década 1410-1420, si bien sobre una muestra más bien poco representativa.

Entre 1200 y 1500 este nombre se constata bajo múltiples variantes formales. En lo que se refiere al vocalismo, sólo en documentos latinos y tempranos, y acaso por cultismo, se conservan grafías «a» en inicial que pudieran apuntar a la conservación de la vocal inicial etimológica. Sin embargo, los textos romances ya presentan de manera generalizada y excluyente el cierre de esta vocal en [i], resultado fonético que parece presuponer una forma intermedia *Eines* < *Aines*, no documentada en Asturias, pero sí en Galicia (Ferro Ruibal 1992: 312), semicultismo explicable por la vocalización de la [g] implosiva del original. Sin embargo, la persistencia de las grafías «gn», «gnn», «ngn», «ngnn», «nn», si no son una pura reminiscencia culta, podrían estar avalando una pronunciación palatal de la consonante nasal, resultado esperable para un nexo latino [-gn-] originario, pero en oposición a la pronunciación moderna *Inés*. Una grafía como *Iges* (1340), si no es un simple *lapsus*, podría estar evidenciando tal solución palatal, posteriormente confundida con otras articulaciones palatales no nasales del tipo [š, ž], algo no imposible en romance (así *muñón/ moyón*).

Illana, Juliana (f.)

Variantes: *Illana, Juliana, Yllana*

Documentación: *Iuliana Petriz de Manzaneda* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *domna Illana Alfonso* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº14, *Juliana Gonzalviz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,160 nº102, *Yllana Ffernandiz* a.1287(or.) DocCatedralUviéu 1,147 nº90, y otros.

Origen: Del antropónimo latino IULIANA (Kajanto 1982: 35 y 148).

La popularización de este nombre femenino puede verse, nuevamente, en relación con el culto cristiano a varias santas de este nombre (BiblSanctorum 6, 1170-1188), fundamentalmente Santa Juliana de Nicomedia, mártir anatolia de los siglos III-IV, cuyo culto parece haberse propagado por la Península Ibérica desde época muy temprana (Piel 1949: 344; Floriano 1950: 299-300), aunque no se ha constatado ningún vestigio medieval de esta devoción en Asturias. Desde sus primeras documentaciones asturianas en el siglo XI (*Iuliana Citizi* a.1058(or.) CDSVicenteOviedo 1,124 nº61; como ejemplo contemporáneo *Iuliana* s.11(1207) LRegCorias 11 nº10, nombre de una sierva *de tribu hismaelitarum*, acaso procedente del sur peninsular), este nombre se repite en nuestra diplomática con cierta regularidad hasta finales del siglo XIV, cuando se fechan los últimos casos registrados. Su frecuencia de uso más alta se detecta en la primera mitad del siglo XIII, con un máximo de uso del 4,66% del total de nombres femeninos.

De este onomástico se registran en los documentos de los siglos XIII y XIV dos tipos diferentes: *Illana* y *Iuliana*. El primero es el más abundante y representa una evolución popular de la correspondiente forma latina, con síncopa de [u] pretónica previa a la esperable consonantización de [j-] latina, y palatalización de [lj], trasliterado en los textos siempre con «ll», grafema que podría reflejar en este caso, no ya una articulación lateral

palatal [l̂], sino una central [y], resultado más común en asturiano moderno y constatado regularmente en textos leoneses contemporáneos (García Arias 1995b: 631). En cambio, *Iuliana, Juliana* aparece exclusivamente en textos latinos más tempranos, por lo que puede entenderse como una simple latinización del tipo vernáculo ya estudiado. En todo caso, a la luz de resultados orales modernos como *Xuliana*, no es descartable la vigencia en el habla popular de la época del mismo semicultismo.

Illano, Julian (m.)
Variantes: *Illano, Iulianus, Guliam, Julan, Julian.*
Formas patronímicas: *Illaniz, Yllaniz.*
Documentación: *don Illano* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,129 nº78, *Iulianus Petri presbiter* a.1234(or.) DocAsturies 5,93 nº54, *Guliam Didaci presbiter* a.1234(or.) DocAsturies 5,83 nº47, *Julian Ioh<ann>iz presbiter* a.1255 DocCatedralUviéu 1,38 nº18, *don Iulian* a.1257(or.) DocNava 212 nº7; en lo que hace a patronímicos: *Iohanne Illaniz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,155 nº97, *Pele Yllaniz* a.1258 DocCatedralUviéu 1,54 nº29.
Origen: Del antropónimo latino JULIANUS (Forcellini 6, 45-58; Kajanto 1982: 148; Solin 1994: 98, 346; Piel 1948: 87). → *Illana, Juliana.*

Aunque la tradición de este nombre se remonta en el propio latín a época precristiana, su fortuna posterior en el occidente medieval se basa sobre todo en su difusión por vía eclesiástica a través del culto a los numerosos mártires y santos así llamados (BiblSanctorum 6, 1188-1226). De ellos, San Julián, mártir de Antinoo (Egipto) conjuntamente con su esposa Santa Basilisa, tiene culto desde antiguo en la Península Ibérica, muy difundido en el noroeste ya en la Alta Edad Media (Piel 1949: 345-346). De la antigüedad e importancia del culto a San Julián en Asturias da idea la consagración a él y a Santa Basilisa de la iglesia real situada en los aledaños del antiguo palacio de Alfonso II, la actual de Santuyano, en Uviéu, de la primera mitad del siglo IX, así como de otras múltiples advocaciones registradas en la diplomática a lo largo de toda la Edad Media. Así, a finales del XIV la de San Julián es la decimosegunda advocación en importancia en el país de acuerdo con el número de parroquias consagradas a su culto, que constituyen un total de veinte (LBecerroOviedo 26). A todo ello cabe añadir el gran número de topónimos actuales alusivos a antiguos lugares de culto a este santo, como los varios *San Xulián, San Xuyán, Santullano, Santuyanu, Santuyán, Santillán, Santuchanu* repartidos por toda la geografía asturiana. El antropónimo correspondiente es, en íntima relación con lo dicho, de uso antiguo y muy arraigado en Asturias, donde se documenta repetidamente desde mediados del IX (*Iulianus presbiter ts. ... Iulianus diaconus ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,27 nº6; en un documento original desde *Iulianus presbiter* a.950(or.) CDSVicenteOviedo 1,48 nº14). Después de 1200 es, sin embargo, un onomástico en regresión, y ya no se documenta ni como nombre personal ni como patronímico con posterioridad a 1310, aunque su uso se revitalizó, en cierta medida, en siglos posteriores. Su máximo nivel de frecuencia en toda la Baja Edad Media se sitúa en el 0,21% registrado entre 1250-1260.

Parece que han coexistido durante nuestra Edad Media distintas variantes formales de este antropónimo que se han perpetuado hasta hoy día a través de los continuadores orales del mismo y de sus manifestaciones toponímicas, pero su estudio tropieza con la dificultad del frecuente uso que se hace en los diplomas contemporáneos de las formas

propiamente latinas. Existe, en principio, una variante arcaica, popular y plenamente regular desde el punto de vista de la evolución fonética, ejemplificada por el *don Illano* de 1224, que presupone una caída temprana de [u] etimológica en JULIANUS, previa a la palatalización de [j-]. En otros caos, el mantenimiento de [u] determinó la consonantización de la antigua [i], como muestran ejemplos como *Guliam* o *Iulian*. En éstos cabe plantearse cuál era la verdadera realización fonética de la grafía «li». Una interpretación literal de la misma, avalada por la forma popular moderna *Xulián* (Viejo Fernández 1992: 209-210) exige un punto de partida cultista, dada la no palatalización del nexo [lj] que sí se observa en la evolución popular *Illano*. Sin embargo, otras variantes recogidas mostrarían la realidad de este hecho fonético en la época, como el topónimo *fonte de Julan* a.1370(or.) CDSPelayoOviedo 2,433 nº250, actualmente *El Suyán*, en Santa Mariña de Piedramuelle (Uviéu) o el hagiotopónimo *San Xuyán* (El Franco), resultado que probablemente estaría detrás de la grafía tardía *Santo Jullian de Somio* a.1508(or.) CDVegaOviedo 520 nº186. En lo que hace al vocalismo final, aunque todas las formas antroponímicas (excepto *Illano*) muestran el apócope de la vocal, es posible que hubiesen alternado con otras variantes no apocopadas que muestran las referencias hagionímicas coetáneas *Pelagius capelanus San Iuliano de Bos* a.1234(or.) DocAsturies 5,81 nº46 o *Pedro Bono cappellan de Sancto Juliano* a.1260(or.) CDSPelayoOviedo 1,211 nº113 y otros.

Los raros testimonios de patronímico que se han podido constatar presentan en todo caso un sufijo *-iz*, lo que contribuye a avalar la autoctonía del nombre; en todos ellos, tales patronímicos se forman sobre el tipo arcaico *Illano* (*Illaniz, Yllaniz*). Por contra, en ningún caso se ha documentado una forma **Julianiz, *Julianez*, ni consta su existencia, acaso por el carácter más tardío del cultismo *Julian*, tal como se viene apuntando.

Inniga (f.)
Variantes: *Inniga, Ygniga, Yniga, Ynniga.*
Origen: → *Hueniga, Innigo*

Innigo, *Yennego (m.)
Variantes: *Innigo, Ynigo*
Formas patronímicas: *Eniguiz, Hieneguiz, Yeneguyz, Yenneguiz.*
Documentación: *don Ynigo Manrrique* a.1449(1508) CDVegaOviedo 382 nº142, *don Innigo Manrrique* a.1453 CDVegaOviedo 403 nº148, *don Ynnigo Manrrique* a.1456 CDAyuntamientoOviedo 233 nº139; en lo que hace a usos patronímicos: *Roderico Eniguiz* a.1234(or.) DocAsturies 5,92 nº54, *domna Maria Hieneguiz domna de Sant Pelayo* a.1246(or.) CDSPelayoOviedo 1,172 nº90 o, para el mismo personaje, *donna Maria Yenneguiz* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,195 nº102, y, en el XIV, aunque como probable referencia tardía a la misma mujer, *casa que foe de domna Maria Yeneguyz* a.1354(or.) CDSPelayoOviedo 2,313 nº187.
Origen: Del nombre vasco ENEKO, formación antroponímica sobre ENE, genitivo posesivo del pronombre de primera persona, mediante el añadido de un sufijo -KO de carácter

diminutivo, en una expresión originada en el lenguaje afectivo familiar (Irigoyen 1983: 10-32).[231] → *Gueniga.*

Nombre personal muy tempranamente registrado en Asturias (desde *Enneconem clericum* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, posteriormente *Ennecus Azenari* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23; en un documento orginal, aunque bajo la forma de patronímico, desde *Veyla Ennecoz* a.996(or.) CDSPelayoOviedo 1,21 nº1) y de uso abundante desde el siglo IX hasta al XII, si bien desde entonces entra en regresión, de manera que apenas se documenta excepcionalmente en los diplomas fechados a partir del XIII. De hecho, entre 1200-1500, sólo se constata como nombre personal en las distintas referencias al obispo de Uviéu Íñigo Manrique, de mediados del XV, personaje de probable procedencia foránea. Como indicios de la continuidad a lo largo de estos años de la tradición local de este nombre apenas pueden reseñarse algunos usos patronímicos atestiguados en los siglos XIII y XIV (no obstante, → *Gueniga*), tanto en documentos latinos como romances. Las formas romances atestiguan un resultado local con diptongación de la antigua [e] tónica vasca, asimilada a la solución autóctona de [ĕ] latina; no obstante, los testimonios más tardíos como el citado masculino *Innigo* o el femenino *Inniga* (→ *Gueniga*) revelan o bien la no diptongación o bien la reducción secundaria de [je], evolución fonética acaso favorecida por la voluntad de disimilación respecto a la articulación palatal siguiente (*infra*). Los mismos testimonios ya ofrecidos muestran la vacilación articulatoria de la vocal postónica, conservada en formas como *Hieneguiz, Yenneguiz* y cerrada en [i] al parecer ya desde, al menos, los primeros años del XIII. Por otra parte, las formas orales ratifican la realización palatal de la nasal, no obstante grafiada indistintamente en los diplomas medievales con «n» o «nn».

Isabel (f.)
Variantes: *Isabel, Ysabel.*
Documentación: *Ysabel Gonzalez monja del monesterio de Sant Pelayo* a.1469(or.) CDSPelayoOviedo 4,132 nº46, *Ysabel Gonçalez* a.1475(or.) CDSPelayoOviedo 4,167 nº61, *Isabel de Quortona* a.1495 CDAyuntamientoAvilés 213 nº124,y otros.
Origen: De la forma antroponímica grecolatina ELISABETH (Forcellini 5, 525), transmitida a través de la Biblia desde el hebreo ELISHEBA.

La propagación del nombre femenino *Isabel* está estrechamente vinculada con la del Cristianismo. Ya en la tradición hebrea aparece en el Antiguo Testamento como nombre de la mujer de Aarón y cuñada de Moisés, y reaparece en el período cristiano en la figura de Santa Isabel, madre de San Juan Bautista y prima de la Virgen María, así como en la de algunas mártires y, ya en plena Edad Media, en las de Santa Isabel de Hungría y Santa Isabel de Portugal, del siglo XIII, entre otras (BiblSanctorum 4, 1079-1125). En Asturias es un nombre muy tardío, sin constatación anterior al último tercio del siglo XV, aunque en el noroeste peninsular aparece como nombre real en León desde finales del siglo XI (así, en registrado en la propia documentación asturiana, *Adefonso rege cum Helisabet regina* a.1097(or.) CDCatedralOviedo 1,309 nº114, y otros), y ya desde el X en documentación portuguesa (Rivas Quintas 1991: 152-153). Su constatación tardía en

---

231 Considérese, sin embargo, la existencia de un antiguo antropónimo indígena *Neconi Boddegun Loancini fili(o)* (Diego Santos 1986: 208-209).

Asturias (fundamentalmente en familias aristocráticas) puede explicarse como consecuencia de la difusión del culto a las dos santas medievales citadas, aunque no debe dejar de observarse su coincidencia cronológica con el reinado en Castilla de *Isabel la Católica* (1451-1504), hecho que pudo haber favorecido su popularización, más acusada a lo largo del XVI. Alcanza su mayor frecuencia de uso entre 1460-1470, con un 1,79% del total de las mujeres documentadas, aunque con una única constatación; con dos constataciones, supone el 1,52% en la década siguiente.

Desde una fecha temprana se generalizó en la Península la forma actual *Isabel*, considerada en francés como hispanismo desde el XIII (Dauzat 1951: 234). Morlet (1991: 529) considera tal forma resultado de la aféresis de la primera sílaba del originario HELISABETH por asociación con el artículo castellano *el*; sin embargo, siendo las primeras constataciones peninsulares portuguesas y portuguesa una de las santas responsables de la propagación del nombre en la Edad Media puede postularse, simplemente, la pérdida de [-l-] intervocálica característica de dicho dominio lingüístico, con una evolución **Elisabel*> **Eisabel*> *Isabel*, con reducción final del diptongo decreciente átono, aunque Machado considera entrada en Portugal esta forma a través de España (Machado 2, 808). *Isabel* es la forma documentada posteriormente en Asturias sin ninguna alteración fonética relevante, aunque bajo grafías distintas, sea el tipo *Isabel* o bien *Ysabel*.

Isidro (m.)
Variantes: *Esidro, Esydro, Isidoro, Isidorus, Isodoro, Isidro, Ysidorus, Ysidro, Ysydro.*
Formas patronímicas: *Esidrez, Esidriz, Esydriz, Isidori, Isidriz, Isydriz, Ysidori, Ysidres, Ysidriz.*[232]
Documentación: *Esidro Domenguiz de Trasona* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,47 nº8, *Isidro Martiniz* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *Isidoro Fernandiz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Ysidoro Petri maiorino* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *Isidorus archipresbiter* a.1212(or.) CDBelmonte 240 nº100, *Esidro Martin de Rastello* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Ysidorus filio Pelagio Merchan subdiaconus* a.1227(or.) CDSPelayoOviedo 2,166 nº107, *Ysidro filio del Pixotu* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130, *Isodoro* a.1235(or.) CDVegaOviedo 46 nº20, *Ysydro Martiniz del Portal* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Esydro Periz* a.1279(or.) CDSPelayoOviedo 1,257 nº141, y otros; usos patronímicos: *Petro Isidriz* a.1206(or.) DocSVicenteOviedo 2 46 nº7, *Stephanus Ysidriz presbiter* a.1229(or.) CDSPelayoOviedo 1,128 nº64, *Stephanus Ysidori presbiter* a.1229(or.) CDSVicenteOviedo 2,189 nº127, *Dominico Isydriz* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *Pedro Esidriz* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, *Marie Isidori* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 74 I, *Pedro Esydriz* a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,283 nº159, *Ffernan Esidrez* a.1309 CDAyuntamientoOviedo 138 nº88.

---

232 Eventualmente representado mediante abreviaturas *Esidz.*, *Ysidz.* Sobre una supuesta forma *Dorez*, interpretable en primera instancia como un derivado de un hipocorístico de *Isidoro*, → *Domingo*.

Origen: De un antiguo antropónimo griego ISIDOROS latinizado como ISIDŌRUS (Forcellini 5, 805), si bien los resultados populares apuntan a una base ISIDŎRUS (Piel 1949: 320-321) conforme a la acentuación griega, originariamente proparoxítona.[233]

El antropónimo estudiado tiene su origen como tal en la antigüedad pagana, si bien fue su vinculación al Cristianismo el principal factor de su difusión por el mundo occidental. Este nombre fue portado por varios santos y mártires desde el siglo III (BiblSanctorum 7, 953-982), pero su popularidad a lo largo de la Edad Media se debe esencialmente a la figura de San Isidoro de Sevilla (muerto en el 636) uno de los referentes fundamentales de la erudición medieval. La veneración a este santo en el norte peninsular, y más concretamente en el ámbito astur-leonés, parece cobrar un impulso decisivo desde el traslado de sus reliquias a la ciudad de León en el año 1063, donde se conservan en el monasterio puesto bajo su advocación (Piel 1949: 320-321). En Asturias aparece durante la baja Edad Media como titular de la parroquia ovetense de *Santo Esidro* LBecerroOviedo 103 y de su devoción local dan cuenta igualmente algunos topónimos modernos como *San Isidro* (Ayer). Los registros de *Isidro* como nombre personal en Asturias son algo posteriores a la fecha de traslación de las reliquias del santo a la capital leonesa (desde *Ysidoro Uelliti* a.1136(or.) CDCatedralOviedo 1,384 nº151), lo que permite establecer una vinculación estrecha entre ambos hechos. Dentro del período estudiado, *Isidro* muestra una evolución regresiva en lo que se refiere a su frecuencia de empleo: sólo se documenta con anterioridad a 1370 y, mientras a lo largo del XIII presenta una frecuencia media del 0,67% (con un máximo del 1,23% entre 1260-1270), en las siete primeras décadas del trescientos ésta baja hasta el 0,05%, para caer en absoluto desuso desde entonces. Como patronímico, también deja de constatarse por los mismos años.

A lo largo de la documentación de los siglos XIII y XIV se observa una cierta distribución cronológica de los dos tipos formales bajo los cuales aparece este nombre personal: *Isidoro, Isidro*. El primero se repite, sobre todo, en los textos latinos más tempranos; en textos posteriores[234] y romances la solución más común es, sin embargo, como en las formas populares modernas, la síncopa de la vocal prétonica, partiendo de una estructura acentual originariamente proparoxítona. Sin embargo, pudiera llegar a pensarse que el tipo cultista *Isidoro* hubiese tenido alguna vigencia en la lengua medieval, a la luz de posibles variantes populares como *Isodoro* (en referencia a un personaje también citado como *Isidoro*), con supuesta asimilación de vocales, aunque más bien parece tratarse de un *lapsus*. Por su parte, en las formas de evolución popular, es notable la vacilación articulatoria en la realización de la vocal átona inicial, frecuentemente abierta en [e] (*Esidro*).

---

[233] En francés e italiano (Dauzat 1951: 337; De Felice 1992: 216; Tagliavini 1, 105-106) han triunfado las soluciones cultistas como *Isidor, Isidore* y *Isidòro* respectivamente; sin embargo, en el sur de Italia, debido a la antigua influencia greco-bizantina, se conservan variantes con acentuación esdrújula *Sìdoro, Sìdero*, análogas a las hispánicas. Es probable que la extensión del tipo ISIDŎRUS, con acentuación proparoxítona, por la Península Ibérica deba explicarse análogamente por los antiguos contactos del reino visigodo con los bizantinos asentados en el Levante español hasta el siglo VI; desde el sur peninsular, esta variante se habría extendido posteriormente hasta las lenguas norteñas a través del latín eclesiástico.

[234] Aunque ya en el XII se registra *Isidro Fernandiz* a.1140(or.) CDBelmonte 71 nº6.

Los patronímicos se forman por los procedimientos habituales. Las construcciones de genitivo únicamente se documentan en textos latinos, por cultismo; lo regular son formas sufijadas como *Isidriz, Esidriz* y similares.

Jacob (m.)
Documentación: *Jacob P<e>liz compannero de la iglesia de Ouiedo* a.1275 DocCatedralUviéu 1,114 nº69, primer original asturiano.
Origen: JACOB (Forcellini 6, 5-7). Sobre su difusión en la Romania véase: Ariza Viguera 1991: 46-48; Ciérvide e Irigoyen 1991: 50-52; García Gallarín 1991a: 35-36; Lisboa, PatRom 1991: 14-15; Morán i Ocerinjáuregui 1991: 68-73; Pierret 1991: 106-111; Tréves, PatRom 1991a: 138-145.

Como se ha referido, los orígenes de este antropónimo se remontan al Antiguo Testamento, como nombre de uno de los grandes patriarcas judíos, lo que explica su continuidad posterior en las comunidades israelíes[235]; sin embargo, la abundancia de sus descendientes en la onomástica europea medieval se explica más bien como conmemoración de distintas figuras del santoral cristiano (BiblSanctorum 6, 346-433), fundamentalmente el apóstol Santiago el Mayor y Santiago el Menor, mártir en el siglo I, el primero de los cuales es uno de los referentes fundamentales de la espiritualidad medieval europea, peninsular y asturiana. Aunque pudiera tener alguna tradición anterior en Hispania, el culto a Santiago no se atestigua en la Península Ibérica con anterioridad a los comienzos del siglo IX, época en la que empieza a difundirse la leyenda del descubrimiento de su sepulcro en Compostela, bajo el reinado de Alfonso II en Asturias. De cualquier manera, es notable su propagación por todo el noroeste peninsular desde entonces (Piel 1948: 298-299) que en Asturias se traduce, ya a finales de la Edad Media, en más de una cincuentena de iglesias parroquiales puestas bajo su advocación, la quinta en importancia en virtud de este dato (LBecerroOviedo 26), corroborado además por los múltiples lugares asturianos de nombre *Santiago, Santiagu* alusivos a esta devoción (en los concejos de Cangas del Narcea, Carreño, Castrillón, Castropol, Salas, Sariegu, Somiedu, Tinéu, Valdés y Villaviciosa, entre otros posibles). En clara contradicción con este hecho, ni el antropónimo *Jacob*, ni ninguna de las otras formas con él emparentada, muestra mayor arraigo en Asturias, y solo se constata desde *Iacobus notuit* a.1148(s.13) CDBelmonte 100 nº19, siendo su único portador conocido después de 1200 el eclesiástico documentado en 1275 (*supra*)[236], lo que podría hacer sospechar una difusión meramente cultista y elitista de este nombre, algo que corroboraría, por lo demás, la propia variante documentada *Jacob*. Quizá pudiera suponerse también un cierto tabú por ser un nombre característico de judíos, aunque esto choca con la notable difusión en otros dominios de otras formas románicas como *Yago, Yagüe, Jaime, Jaume, Jacques, Giaccomo* y otros. De cualquier manera, resulta sugestiva la tesis de García Arias que emparenta este antropónimo con el apelativo *xagó* «calderero» o bien «amigo, compañero», propio de la jerga actual de los caldereros de Miranda (Avilés); según este autor, el carácter ambulante

[235] Es el caso de los judíos leoneses *Iacob quod uocitant Trebalio* a.1015 CDCatedralLeón 3,304, *Iacob ebreo* a.1084 CDCatedralLeón 4,509 nº1231, y otros.

[236] Añádase a la documentación ofrecida el topónimo *Pena Gacoi* de 1046 (acaso PINNA JACOBI) e incluso el actual *Xagó* (García Arias 1988: 234).

de los caldereros les habría llevado a identificarse analógicamente con los peregrinos que iban a Santiago, denominados genéricamente por el nombre del propio santo patrón, es decir *Jacob* (García Arias 1988: 234). Quizá el que este uso apelativo u otro similar (no documentado en nuestra Edad Media) hubiese alcanzado algún arraigo en el habla de la época pueda tenerse como un factor que frenara el uso propiamente onomástico de *Jacob*; por otra parte, la única dificultad fonética que impide a García Arias aceptar plenamente su propuesta, a saber, el acento proparoxítono JÁCOBUS que presuponen la mayoría de las formas románicas, desaparece si se considera el uso contemporáneo de la variante aquí estudiada.

Johan (m.)
Variantes[237]: *Anes, Annes, Eanes, Hivannes, Hyuannes, Janes, Jannes, Jhoan, Jhoannis, Joahannis, Joam, Joan, Joanes, Joanne, Joannes, Joham, Johan, Johane, Johanes, Johanis, Johanne, Johannes, Johannis, Johannus, Johant, Johen, John, Johne, Johnnes, Johonnis, Joihan, Jon, Juan, Juanes, Juhan, Yane, Yanes, Yannes, Yban, Ybanes, Yoannes, Yuanes, Yuannes, Yvan.*[238]
Formas patronímicas: *Anez, Hivannes, Hyvannes, Jahnez, Jane, Janez, Jannez, Jhoanni, Joahnniz, Joanis, Joaniz, Johanez, Johani, Johaniz, Johannez, Johanni, Johanniz, Johnns, Johonnis, Yanez, Yannez, Yanniz, Ybannez, Yiañez, Yuanez, Yuanniz, Yvannes.*[239]
Formas derivadas: *Joannino, Joannio, Johanete, Johanin, Johanion, Johannet, Johannin, Johannio, Johannion, Jonino, Jonnion.*
Formas compuestas: *Johan de Bien, Johan de Dios, Johan de Paz.*
Documentación: *Joan Pelaiz* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *Iohane Boza* a.1209(or.) CDSVicenteOviedo 2,60 nº19, *Iohanne <Alu>iti* a.1214(or.) CDSVicenteOviedo 2,72 nº32, *domino Johane Fernan de Gallecia* a.1214(or.) CDSPelayoOviedo 1,101 nº47, *donno Johen Fernan de Gallecia* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3, *Iohanes Giraldiz presbiter* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Johanne Laurenciz* a.1216(or.) CDSPelayoOviedo 1,104 nº49, *don Annes criado del capelan* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,92 nº48, *Joan Gotierriz* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Iohannes <Domin>ici monaco* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,173 nº113, *Joanne Dei gratia episcopus* a.1228(1791) CDSVicenteOviedo 2,179 nº118, *Iohanne*

---

[237] En los propios diplomas medievales la consonante inicial de las distintas variantes de este nombre se representa indistintamente mediante las grafías «J, I» (al margen de «Y», con un valor fonético más preciso), que, a su vez, aparecen transcritas de manera irregular en las distintas fuentes manejadas, sin atender, generalmente, a criterios filológicos. A falta de un estudio grafemático más puntual y detallado, para simplificar la exposición de todas estas variantes, se unifican todas las grafías en «J» (salvo las que constan originalmente como «Y»), advirtiendo desde ahora que ésta puede representar valores fonéticos variables en función del contexto, asunto que se tratará de precisar en el comentario que sigue. En cualquier caso, en las distintas ejemplificaciones puntuales se respeta rigurosamente el criterio seguido por el editor de la fuente.

[238] Muy frecuentemente representados mediante abreviaturas como *J., Js̄., Jħo., Jo., Jō., Joā, Joh., Joħ., Joħes., Joħis., Joħn, Joħnes., Joħs., Jon.*

[239] También representados mediante abreviaturas como *Jhs., Jħs., Joh., Joħ., Johiz., Joħiz., John., Joħn., Johnes., Joħnes., Johniz., Joħniz., Johz., Joħz., Jōniz., Jz., Yan.*

a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,192 nº130, *Ioan Martiniz de Figares* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,202 nº138, *Ioham Rodriguiz* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,145 nº74, *obispo doAnes* a.1232 DocBalmonte 20 nº9, *Pedro Eanes de la Riba* a.1232(or.) DocAsturies 3,193 nº18, *Johannis Martiniz miles* a.1234(or) CDSPelayoOviedo 1,153 nº78, *Iohannis* a.1235(or.) DocAsturies 6,58 nº57, *Iohanni Brannis ts.* a.1235(or.) DocAsturies 6,59 nº58, *Johannes Abbas capellanus* a.1236(or.) CDSPelayoOviedo 1,158 nº81, *Ihoan Martiniz de Sancta Eulalia* a.1236(or.) DocAsturies 7,86 nº79, *Johan Bartolomei canonicus* a.1237(or.) CDSPelayoOviedo 1,161 nº83, *Joan Ardit alberguero* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº86, *Pedrianes monge* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 39 nº15, *Ioannes Abbas presbiter* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,169 nº88, *Jon Gutierriz presbiter* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,169 nº89, *Joam Pedriz clerigo del coro* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12, *do Yanne* a.1251 DocBalmonte 44 nº35, *Ion Pedriz presbiter* a.1256 DocCatedralUviéu 1,41 nº20, *mestre Iohan Remondo canonigo de Sant Saluador* a.1258 DocBalmonte 64 nº50, *Iohanis* a.1260(or.) DocTeverga 244 nº1, *don Yane principe en Asturias* a.1260(or.) DocTeverga 244 nº1, *Juanes de Martin Pelaiz* a.1266(or.) CDSPelayoOviedo 1,223 nº120, *Yanes* a.1270(or.) DocAsturianu 1,73 nº1, *Iohn P<er>ez* a.1297 DocCatedralUviéu 1,200 nº125, *Johanes de Sabugo* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 116 nº71, *Johanes* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,26 nº8, *Johant Ferrandiz orizes* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,19 nº4, *Juhan Alffonso abbat de Parana* a.1353(or.) CDSPelayoOviedo 2,311 nº185, *Juan Alfonso* a.1373(or.) CartCornellana 85 nº19, *Juan Alfonso nieto de Johan de Cases* a.1366 CDAyuntamientoAvilés 147 nº91, *Iuan Ferrandiz de Vadero* a.1410(or.) CDVegaOviedo 293 nº116, *Yvan Ferrandiz de Valion clerigo* a.1413(or.) CDSPelayoOviedo 3,192 nº72 o *Yban Bernaldo* a.1471 RegCasaValdecarzana 230 nº246, etc...; en lo que respecta a formas derivadas: *Ioannino* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,83 nº40, *don Iohanion* a.1220(or.) CDSVicenteOviedo 2,104 nº58, *don Iohannion de illa Nozeda* a.1221(or.) CDSPelayoOviedo 1,117 nº56, a.1222 CDSPelayoOviedo 1,121 nº60 y a.1234(or.) DocAsturies 5,85 nº48, *Ionino de Cimadevilla* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,140 nº86, *don Ioannio de la Nozeda* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *don Iohannion* a.1234(or.) DocAsturies 5,78 nº43, *Iohannion cozinero de Santo Vincenti* a.1235(or.) CDVegaOviedo 46 nº20, *don Johannio Peniero* a.1236(or.) DocAsturies 7,88 nº80, *Joannino fillo de Pedro Pedriz* a.1254(or.) CDSPelayoOviedo 1,184 nº97, *Iohanin Pedriz* a.1260(or.) CDVegaOviedo 69 nº32, *Fernan Iohannin* y *Diego Iohannin* a.1287(or.) CDSPelayoOviedo 1,276 nº154; también: *domnus Iohannet alcalde* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, *Johanete* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 74 I; formas compuestas: *Iohan de Dios* a.1234(or.) DocAsturies 5,93 nº54, *Iohan de Dios* a.1247 DocCatedralUviéu 1,21 nº6, *Johan de Dios* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,211 nº112, *Joan de Dios* a.1287(or.) CDSPelayoOviedo 1,276 nº154, *Johan de Dios de Villameana* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 601, *Iohan de Dios de y de San Bartolome* a.1331(or.) DocNava 243 nº29; *Iohan de Paz* a.1287 DocBalmonte 128 nº99, a.1290 DocBalmonte 137 nº106, *Iohan de Bien del Infiesto* a.1408(or.) DocNava 311 nº90; *D'Eanes de Santa Cruz el frere* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Deanne teniente Carrenno de mano del re* a.1255(or.) DocAsturianu 3,98 nº20, *don Rodrico Alfonso et Deanes* a.1255 CartCornellana 40 nº12, *Doyanes Ostiero* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,188 nº99, *Doyannes correero* a.1296 DocCatedralUviéu 1,182 nº113; usos patronímicos: *Michael Ihoannis presbiter* a.1205(or.) CDBelmonte 233 nº94,

Dominicus Iohannes a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 nº28, *Dominicus Iohannis* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº37, *Iohannes Iohaniz* a.1216(s.13) CDSVicenteOviedo 2,87 nº43, *don Pele Annes preste* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,92 nº48, *Miguel Anes* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Pelagio Iohnnes de Soto* (*sic*) [a.1220(or.) CDSPelayoOviedo 4,489 I, *Martinus Iohanni* a.1225(or.) CDBelmonte 260 nº114, *don Pedro Hivannes* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *Paschasius Johannis* a.1229(or.) CDSPelayoOviedo 1,128 nº64, *Iohan Iohanniz* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,197 nº133, *Laurencio Iohanni* a.1233(or.) DocAsturies 4,167 nº34, *Petro Johanni prebiter* a.1238 CartCornellana 38 nº11, *Iohan Iohanes* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Domingo Yanes* a.1250 DocCatedralUviéu 1,27 nº11, *Johan Yanes alberguero* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,181 nº95, *Maria Ioahnniz* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,187 nº99, *Martin Iohanis zapatero* a.1255(or.) CDSPelayoOviedo 1,187 nº99, *Domingo Yanez de Naua* a.1257(or.) DocNava 212 nº7, *Alfonso Yannes scrivan e Benayto Johaniz so ermanu* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,206 nº109, *Domingo Yoannes* a.1260(or.) CDVegaOviedo 69 nº32, *<Christo>ual Yannes* a.1260 DocCatedralUviéu 1,64 nº35, *Fernan Yannez escuderu* a.1261(or.) DocNava 215 nº10, *don Alfonso Yuannes* a.1273(or.) CDSPelayoOviedo 1,241 nº132, *P<edro> Iohan fillo de Iohan Monniz* a.1287 DocCatedralUviéu 1,146 nº89, *Maria Yanniz* a.1289(or.) DocClerecíaOviedo 101 VII, *Giral Iohonnis* (*sic*) a.1289 CDAyuntamientoOviedo 104 nº65, *Velesqu Iannez* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 108, *Domingo Hyuannes* a.1296 CDAyuntamientoOviedo 46 nº22, *Mig<ue>l Ianes* a.1297 DocCatedralUviéu 1,197 nº123, *don Gonzalo Yvannes* a.1300 CDCatedralOviedo 2,1 nº1, *Johan Johanis andador* a.1301 CDAyuntamientoAvilés 60 nº34, *Rodrigo Anez de Hueda* a.1304 CDAyuntamientoAvilés 82 nº55, *Pedro Iohanez* o *Pero Johanez escriuan* a.1307 CDAyuntamientoAvilés 92 nº60, *Nicolao Ioanis* a.1312(or.) CDSPelayoOviedo 1,391 nº222, *Alfonso Yiañez notario del rey poblico en Abilles* a.1313 CDAyuntamientoAvilés 110 nº68, *mestre Nicolao Johannes* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 114 nº70, *Johan Johanes* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 116 nº71, *Alfonso Yuanniz* a.1333(or.) CDSPelayoOviedo 2,108 nº57, *Lorienço Iohannus* y *Alfonso Iohannus de Socastiello mercador fillo de Iohan Estevan* a.1341(or.) CDVegaOviedo 173 nº74, *Pedro Ianez de Villayo* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,203 nº116, *Martin Iahnez del Camino* a.1347(or.) CDSPelayoOviedo 2,246 nº147, *Fernan Iohannez* a.1348(or.) CDSPelayoOviedo 2,263 nº155, *Fernan Ioaniz de Çerezeda* a.1381 CDSPelayoOviedo 3,33 nº6, *Iohan Yuanez escrivano fillo de Fernan Yuanez de Ouiedo* a.1400 RegCasaValdecarzana 32 nº6, *Gonçalo Jane* a.1465(or.) DocTeverga 271 nº11, *Iuan Ybanes* o, el mismo en idéntico documento, *Iuan Ybannez* a.1468(1508) CDVegaOviedo 419 nº153, etc ...

Origen: De una forma latina JOHANNES, con variante JOHANNUS (Forcellini 6, 26-31), resultado de la adaptación, a través del griego, del nombre teofórico hebreo YÔHÂNÂN.

JOHANNES es, a través de sus distintos continuadores, uno de los nombre personales más difundidos desde la Antigüedad hasta hoy en todo el mundo cristiano, dentro del cual su difusión está íntimamente vinculada al culto a los numerosísimos santos así llamados (BiblSanctorum 6, 590-1065), de entre los cuales son, sin duda, San Juan Bautista, precursor de Cristo, y San Juan Evangelista los de devoción más arraigada, fundamentalmente el primero, bajo cuyo patronato se ponían todos los baptisterios desde antiguo. Del culto a San Juan hay testimonios en Hispania desde comienzos del siglo VII

y, desde entonces, su propagación durante la Alta Edad Media por todo el noroeste peninsular fue notable, a juzgar por el alto número de iglesias a él consagradas de acuerdo con la documentación contemporánea (Piel 1950: 299-302; Floriano 1950: 277-278). Ya en el Bajo Medievo, según el parroquial asturiano de finales del siglo XIV, la de San Juan era, después de la de Santa María y San Pedro, la tercera advocación en importancia en la diócesis, en la que estaban a él consagradas más de ochenta capellanías (LBecerroOviedo 26). Consecuencia de ello es la importante presencia en la toponimia actual de este hagiónimo, con una treintena de nombres de lugar asturianos del tipo *San Xuan, Santianes, Santibanes* e incluso *Seguane* (Salime), repartidos por toda la geografía asturiana, a lo cual cabe añadir las múltiples y conocidas manifestaciones de la cultura popular asturiana relacionadas de una manera u otra con *San Xuan*. Consiguientemente, el empleo de este antropónimo ha sido profuso en Asturias desde la más temprana Edad Media (en concreto desde el dudoso *Ioannes* a.781(s.12) CDSVicenteOviedo 1,30 nº1, monje citado en el supuesto documento fundacional del monasterio de San Vicente), de manera que ya en el siglo IX aparece citado numerosas veces en los diplomas (desde el primer documento original asturiano, en que se constata un *Ioannes presbiter* a.803(or.) CDCatedralOviedo 1,4 nº1). Sin embargo, su mayor difusión parece tener lugar a lo largo de la Baja Edad Media, a partir del XI, de modo que, en el período 1200-1500, es aún un nombre en expansión: si su frecuencia media se sitúa en el 12,86% durante el siglo XIII, sube en el XIV al 15,54% en el XIV y hasta el 21,45% en el XV, alcanzando un máximo del 25% del total de nombres masculinos entre 1430-1440. Es el segundo nombre más frecuente hasta mediados del XIV tras *Pedro*, al que empieza a igualarse durante la segunda mitad de la misma centuria (*Johan* es, de hecho, el nombre más frecuente entre 1350-1380) para acabar siendo, con mucha diferencia, el preferido de los asturianos durante el siglo XV, en el que lo portan aproximadamente uno de cada cinco. Por el contrario, debido precisamente a esta elevada frecuencia como nombre personal, sus usos patronímicos decrecen progresivamente a lo largo de las últimas centurias hasta hacerse prácticamente testimoniales al final del período (§ 2.9.). Con todo esto, no es extraño que *Xuan* se haya convertido en el nombre masculino arquetípico en Asturias, en cuya tradición popular se repite en variadas referencias proverbiales: *Xuan Barbudu* o *Xuan Blancu*, figura mitológica que disipa la niebla; *Xuan de la Empuxa* o *Xuan de la Vara*, el viento (porque tira los frutos); *Xuan de la Riba*, el Sol; *Xuan Cabritu* o *Xuan Nocea*, nombre del *Nuberu*; *Xuan Canas, Xuan Lanas, Xuan del amu*, y otros posibles, sobre los que la lengua ha formado un considerable número de apelativos deonomásticos de muy variada significación: *xuan* puede ser como sustantivo, en asturiano, «sapo», «lobo» (seguramente a partir de relatos populares), «tripa del cerdo», «cierta clase de embutido» (también *xuanicu*); de expresiones como *ser un probe Xuan, ser un Xuan* o *tar fechu un Xuan* se han originado usos adjetivos que van desde el sentido de «apacible, bonachón», hasta «calzonazos, hombre sometido a la mujer» y «homosexual»; *tar Xuan y mediu* es «estar loco», etc... (Castañón 1986; Viejo Fernández 1992: 208-209).[240]

---

[240] Sobre el hagiónimo *San Xuan* se han formado otros como *San Xuan* o *mes de San Xuan* «junio», *sanxuanín* «cierto insecto de alas rojas», *sanxuaninos* «cierta planta», *sanxuaneres* «peras sin madurar» o *güeyos de San Xuan* «cáscaras de cierto tipo de caracoles».

También reflejo de su elevadísima frecuencia de uso es la disparidad de variantes formales a las que JOHANNES ha dado lugar en Asturias durante la propia Edad Media, cuyo estudio tropieza, en muchos casos, con el empleo de las correspondientes variantes latinas o más o menos latinizadas, a veces sin mayor relevancia fonética. No es tampoco un impedimento menor para su estudio el empleo abundante de las distintas abreviaturas citadas *supra*.[241]

El tipo más comúnmente repetido en la época es *Johan, Iohan*, inspirado, ciertamente, en el modelo gráfico latino (a veces parcialmente alterado) pero bastante adecuado desde un punto de vista grafemático a lo que era la realidad fonética de las distintas realizaciones medievales de este nombre, tal y como se pasa a analizar.

En primer lugar, desde el punto de vista morfológico, entre las variantes formales de los continuadores locales de JOHANNES cabe establecer una distinción entre un grupo minoritario de formas, inequívocamente romances, continuadoras del antiguo nominativo (*Juanes, Yanes, Anes*)[242], frente a los casos, más abundantes, de continuadores de un caso régimen que se irán desgranando en lo sucesivo.

Desde un punto de vista meramente fonético, la clave de la mayor parte de las divergencias formales está en el distinto tratamiento que recibe en la lengua medieval la [o] etimológica de este antropónimo. El resultado más común, apoyado tanto por los resultados contemporáneos como por las propias soluciones modernas, ha sido su conservación como tal vocal, bien con el propio timbre [o] (como sugerirían la grafías *Johan*, dominantes a lo largo de todo el período, u otras como *Joan, Ioan* [243] o con el cierre moderno en [u] que, aunque minoritario, ya se deja ver en los textos bajomedievales (*Juhan, Juan*; para el tipo *Iuan* ver *infra*). La fluctuación en las realizaciones de la secuencia vocálica resultante, como hiato [oa] o diptongo [wa], podría haber dado lugar a otros resultados marginales [oe, we] que podrían estar representando casos como *Johen* (1214), o incluso monoptongaciones como *Jon, Ion*, tanto más creíbles si se considera la tendencia al desplazamiento de acento hacia el segundo nombre de la secuencia, todo ello si no se trata de abreviaturas poco explícitas o deficientemente interpretadas en las fuentes editadas.

En otros casos, la [o] etimológica sigue otras evoluciones: se pierde en unas ocasiones y consonantiza en otras. La pérdida de [o] determina, a su vez, un comportamiento divergente de [i] inicial originaria: bien palatalizando en [ž]> [š], como se observa en el ejemplo del patronímico *Jane* (1465), o bien en [y] (*Yane*), solución que apuntaría, en principio, a una caída tardía de [o] > [w]. De hecho, [i] mantuvo su articulación vocálica originaria durante algún tiempo, como prueban ejemplos del tipo de *Pedrianes* o la forma *Eanes*. Finalmente, casos como *Anes* (*supra*) muestran la posible caída ocasional de esta vocal o semiconsonante palatal. Por el contrario, [w] resultante de [o] intervocálica puede consonantizar plenamente en una labial, como reflejan de manera evidente formas como *Yvan, Yban*, así como, con toda seguridad, alguno de los casos grafiados como *Iuan*, cuya

241 A cuya incorrecta interpretación en las fuentes editadas que se han utilizado, deben achacarse algunas lecturas puntualmente ofrecidas como *Marina Iohnns* a.1281 CDAyuntamientoAvilés 36 nº9, *Iohne* (*sic*) a.1259 DocCatedralUviéu 1,62 nº34, y otras, aunque véase *infra*.

242 Véase el topónimo actual *Casa d'Anes* (Sieru).

243 La articulación *Xoan* pudo haber pervivido en asturiano hasta el siglo XIX, según testimonios coetáneos que se han citado en trabajos anteriores (Viejo Fernández 1992: 208).

lectura es, en todo caso, confusa. Además, un topónimo, como el citado *Seguane* < SANCTI IOHANNI, sugiere un tipo alternativo con el desarrollo de una consonante [g] como consecuencia del predominio del rasgo velar originario de [w]. Finalmente, en todos aquellos casos en los que, como algunos de los vistos, se conserva la vocal átona inicial (básicamente los antiguos nominativos, o bien los genitivos sobre los que se forman regularmente los patronímicos, *infra*), la nasal geminada originaria [-nn-] presentaría diferentes resultados (palatales o degeminados), tal como muestra la alternancia de grafías «nn» y «n» o los propios resultados modernos de topónimos y patronímicos (así *Juánez*, pero *Ibáñez* o *Yáñez*). Al margen de cruces analógicos posteriores (así, en lo que hace a los patronímicos, reelaboraciones sobre el primitivo *Xuan*), originariamente ello pudo presentar una distribución geográfica más precisa, con degeminación de [-nn-] en la generalidad del occidente asturiano, de donde es propio este fenómeno, y palatalización en todo el centro-oriente. No es posible verificar este hecho sobre los datos modernos disponibles, pues, aunque pueden contrastarse topónimos occidentales como *Santianes* (Teverga) con *Santibáñez* (Ayer), el tipo *Santianes* parece extendido bastante más allá de la zona donde se localiza estrictamente el fenómeno de la degeminación, acaso debido al influjo temprano de las formas cultas o semicultas.

La constatación frecuente de formas derivadas constituye otro indicio de la gran vitalidad de este nombre personal. De una formación IOHANNES + -INUS resultan ya en la época formas *Ioannino, Ionino*, así como formas más evolucionadas como la típicamente medieval en *-ion Iohanion* (→ *Martin*). A este mismo grupo (que, ciertamente, también pudiera ocultar ocasionalmente algún aumentativo en -ONE) cabe añadir formas como *Johannio, Iohannio*, explicables como consecuencia de la supresión puntual del rasgo gráfico superpuesto que representa habitualmente a la nasal final, como prueban otros ejemplos referidos a los mismos personajes. En otros casos, ya aparecen resultados semejantes a los actuales diminutivos asturianos, caso de *Iohanin, Iohannin*. De un tipo derivativo IOHANNES + -˘TTUS, transmitido a través de una forma galorrománica, se documenta en Uviéu a comienzos del XIII *Iohannet* (1219)[244], o, en otra variante fonéticamente adaptada a la lengua local *Joanete* (1267). La existencia en Asturias de derivados de JOHANNES transmitidos a través de lenguas extranjeras, es, por otra parte, un hecho que no debe descuidarse en el estudio de las variantes formales de los propios primitivos.

En lo que hace a compuestos, es relativamente frecuente el teofórico *Johan de Dios,* cuya presencia se concentra en los siglos XIII y XIV, al que acaso cupiera sumar otras construcciones similares como *Johan de Paz* o *Johan de Bien*, todos ellos de incierta interpretación. Estas formas excluyen de manera general el patronímico y otros segundos nombres, con excepción de algún registro puntual como *Johan de Dios de Villameana* (1290) o *Johan de Bien del Infiesto* (1408). Otro tipo particular de compuestos lo representan aquellos casos de aglutinación de JOHANNES con la forma de tratamiento

244 Dada la contemporaneidad de este personaje con el *don Iohannion de illa Nozeda* antes citado y el desempeño por parte de ambos de cargos relevantes en el *conçellu* de Uviéu, sospechamos que pueda tratarse en realidad de una misma persona, en cuyo caso se estaría ante un curioso caso de adaptación lingüística de una forma extranjera mediante la traducción del sufijo diminutivo originario por el más característico de la lengua local.

precedente como *Deanes, Deane, Doanes, Doyanes* y similares, y otros, a los que se ha hecho referencia en otra parte (§ 2.7.).

En lo que hace a los patronímicos, se originan por los procedimientos habituales sobre los distintos tipos formales ya habituales, si bien en este caso concreto la forma sufijada es explicable como consecuencia de la evolución regular del antiguo genitivo latino de la tercera declinación en *-is*, reflejada a través de diversas variantes en *-ez, -es, -iz, -is*. Así, desde formas como *Johannis* se generan otras más inmediatamente identificadas con el sufijo patronímico actual como *Iohanniz, Yuanniz, Yanniz*. En lo que se refiere a las formas en *-es*, dado el empleo frecuente de la forma latina JOHANNES incluso en textos romances, en usos patronímicos podrían plantearse alguos problemas de interpretación, puesto que en secuencias como *Dominicus Johannes, Petrus Johannes*, etc ... podrían entenderse tanto como casos de yuxtaposición del nombre personal en función patronímica (del tipo *Alfonso Johan <et> so ermano Diego Johanes* a.1318 CDAyuntamientoAvilés 122 nº76, aunque ver *infra*) como meras variantes fonéticas en *-es* (por lo demás, habituales) del sufijo patronímico ya fijado. En general, ésta parece ser la explicación más convincente para estos usos de *Johannes*, dado su carácter minoritario en función patronímica frente a *Johannis* y derivados y la frecuente contraposición de ambos tipos en distintas posiciones de la secuencia, que refleja la propia conciencia del escriba de estar ante elementos diferentes (véase el *Iohannes Iohaniz* de 1216), al tiempo que otros ejemplos muestran la alternancia regular de las vocales [e] e [i] en las terminaciones. Así, aunque gráficamente latinizados, de claros patronímicos *Johanes*, se originan, por distintos tratamientos del consonantismo, variantes posteriores como *Anez, Jannez, Johannez, Yannez, Ybannez, Yuanez,* y otros . Por otra parte, cuando *Johan* aparece en segundo lugar de la secuencia o también en alternancia con el patronímico sufijal (*Domingo Iohan e Fernan Iohannez so fillo* a.1414 CDSPelayoOviedo 3,196 nº75), puede interpretarse tanto como una yuxtaposición contemporánea del nombre personal del padre, como una continuación de un antiguo genitivo JOHANNI con apócope ulterior de vocal final, explicable desde el propio latín, en el que ya se registraba desde antiguo la vacilación en la declinación de este antropónimo (Forcellini 6, 26) que reflejan los propios diplomas latinos asturianos y que aún se rastrea en diplomas romances más tardíos como en el caso de *Gonçalo Jane* en 1465(or.).

Johanna (f.)

Variantes: *Iuana, Joanna, Johana, Johanna, Johna, Juana, Juanna.*

Documentación: *dompna Johanna* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,105 nº50, *Iohanna* a.1231(or.) DocAsturies 2,185 nº13, *domna Iohana* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,168 nº88, *Johana Dominguiz* a.1277(or.) DocAsturianu 3,100 nº23, *Joanna Perez* a.1283(or.) DocAsturianu 1,76 nº4, *Ioh<an>na Nicolas* a.1298 DocCatedralUviéu 1,204 nº128, *Juana Ferrandez* a.1424(or.) CDSPelayoOviedo 3,245 nº94, *Juanna Gonzalez de Arvuelles* a.1439(or.) CDSPelayoOviedo 3,384 nº140, *Iuana Gonçalez* a.1448(or.) CDVegaOviedo 380 nº141, *donna Johna de Soto (sic)* a.1465(or.) DocTeverga 269 nº11, y otros.

Origen: De IOHANNA (Forcellini 6, 26), forma femenina de IOHANNES (→ *Johan*), adaptación latina de una forma originariamente hebrea.

Al igual que el masculino correspondiente, la difusión de este nombre está inequívocamente vinculada a la tradición cristiana, en la que se remonta hasta los mismos

orígenes de este credo, con la figura de Santa Juana, una de las primeras seguidoras de Jesucristo, a la que deben sumarse otras posteriores (BiblSanctorum 6, 555-590). Sin embargo, ni el culto a ésta o a otra de las varias santas homónimas parece particularmente arraigado en la tradición hispánica y asturiana medieval, en la que no se ha podido encontrar ningún indicio, por lo que podría entenderse simplemente que la difusión de este nombre femenino es fundamentalmente consecuencia de la gran popularidad alcanzada por su correlato masculino (*infra*). Sin embargo, las primeras constataciones de este nombre son, como se puede comprobar, muy antiguas (*filios Iohannae* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, nombre de una sierva, y *Ioana* a.1161(s.14) CDCatedralOviedo 1,429 nº172, sierva de Llanera), previas a dicha popularización, y apuntan a un especial arraigo de este nombre entre las clases humildes y serviles. En todo caso, su mayor difusión tiene lugar con posterioridad a 1200, en mujeres de diversa condición social, registrándose de manera más o menos constante hasta 1500, con una frecuencia máxima del 5,17% entre 1450-1460. Es, además, un nombre en expansión a lo largo del período estudiado, que incrementa sus porcentajes de frecuencia media desde el 1,31% en el siglo XIII y el 1,81% en el XIV, hasta el 2,33% en el XV, en paralelo a los de la forma masculina correlativa.

Las variantes gráficas documentadas, al igual que los correspondientes masculinos, están claramente mediatizadas por la conservadora tradición notarial que tiende a presentarlas en forma latinizada. Así, se refleja regularmente en la escritura el hiato originario [oa], que, en la lengua hablada, como sucede en el caso de la forma masculina, pudo haber tenido distintas soluciones, bien un diptongo [wá], como las formas actuales, consecuencia del cierre de [o], con palatalización de [j], solución reflejada de manera más regular en textos del siglo XV, bien una plena consonantización de la vocal labial [o] > [w] >[b], con mantenimiento del carácter vocálico de [i] inicial, resultado que podría deducirse, aunque no necesariamente, de una grafía como *Iuana*. No se han constatado casos de palatalización de [j] simultánea a la pérdida de la vocal velar [o] (análogos al tipo masculino *Yannes, Iannes*); ciertas grafías como *Johna*, que apuntarían a una solución final monofonemática y velar para el antiguo hiato, quizá deban entenderse simplemente como un *lapsus* a partir de abreviaturas como *Iohña*, usadas eventualmente en la transliteración de este nombre y cuyo desarrollo e interpretación son necesariamente arbitrarias. Tampoco se han constatado ejemplos con pérdida de [j-] análogos al tipo masculino *Anes*. Sí es interesante, en lo que se refiere al consonantismo, la alternancia de grafías «n» y «nn» para el resultado de la geminada latina [-nn-]. Si ello permite suponer una alternancia de formas de tipo moderno con [n] junto a otras con palatal [ṅ], análogas al masculino *Yannes*> *Yáñez*, y esperables en asturiano (salvo en una amplia zona del occidente, que simplemente degemina el latín [-nn-]> [n]), cabría considerar el tipo *Iohana*/ *Juana* (minoritario) como una forma propiamente analógica con la correspondiente masculina, en consonancia con lo dicho anteriormente sobre la trasmisión de este nombre personal.

° **Jordan** (m.)
Documentación: *Iohan Iordan* [+a.1386] LBecerroOviedo 129, ejemplo único en toda la Edad Media asturiana.[245]
Origen: De JORDANES, JORDANUS (Forcellini 6, 32-33).

El nombre estudiado empezó a ser utilizado entre las comunidades cristianas en época romana tardía, pero su uso medieval se debe, más que a la continuidad ininterrumpida de una tradición antigua, a la revitalización de la devoción popular hacia los lugares santos con motivo de las cruzadas, de manera que en la época, el antiguo nombre propio desarrolló un empleo apelativo deonomástico con el sentido de «peregrino». En Asturias es un nombre absolutamente excepcional, documentado en un solo caso, y ello como segundo nombre, portado por un clérigo de finales del siglo XIV.

Jorge (m.)
Documentación: *Jorge de Çefontes fijo del bachiller de Gijon* a.1493(or.) CDSPelayoOviedo 4,359 nº120
Origen: GEORGIUS, GEORGUS (Forcellini 5, 669-670), antropónimo tardorromano resultante de la adaptación del griego GEORGIOS.

GEORGUS, GEORGIUS sólo se documenta en Roma en época cristiana, y fue sin duda el propio Cristianismo el factor responsable de la gran popularidad alcanzada desde la Edad Media en todo el mundo occidental. Se conocen varios santos portadores de este nombre (BiblSanctorum 6, 512-545), de los cuales San Jorge de Capadocia, vinculado a una arraigada tradición legendaria según la cual habría matado a un dragón, ha sido, históricamente, el más popular en toda Europa. Sin embargo, esta popularización puede haberse debido a una difusión más tardía de la leyenda hagiográfica correspondiente, dado que no se cita en los calendarios hispánicos más antiguos (Piel 1949: 342-343) por lo que el San Jorge al cual se consagran ya en época altomedieval varias iglesias en el noroeste peninsular podría ser bien el apóstol francés del siglo III portador del mismo nombre o bien un mártir cordobés. El culto a San Jorge no muestra mayor arraigo en la Asturias medieval, pues, aunque ya había una iglesia a él consagrada en el año 921 (CDCatedralOviedo 1, 91 nº22), sólo una de las parroquias asturianas registradas a finales del XIV en el Becerro ovetense está consagrada a él: la de *San Jorge de Sargos* LBecerroOviedo 121 (en el *arçiprestalgo de Pravia Aquençe*), probablemente la misma iglesia citada el siglo anterior como *Sancto Iurzio* a.1245(or.) PergCornellana 311 nº5, a lo que añadir, como otros indicios, sendos topónimos actuales *San Xurde*, uno en Llanes (probablemente el mismo *Sancti Georgii* del año 921) y otro en Ḷḷaciana, hoy en territorio leonés pero muy cerca de donde se constata el primer testimonio asturiano de este antropónimo (en Cangas del Narcea: *Jurgio* a.944(1207) LRegCorias 36 nº106), único ejemplo de toda la Edad Media asturiana hasta finales del siglo XV. Los usos altomedievales evidenciados por dicho testimonio en el siglo X no es seguro que hayan tenido continuidad a lo largo de siglos posteriores, siendo llamativa la ausencia absoluta

245 En otras fuentes documentales asturianas, aunque en referencia a un personaje foráneo, aparece *don Jordan et Alffonso Perez juizes de Leon* a.1281 CDAyuntamientoOviedo 53 nº28, y, en textos locales más tardíos, *señor don Jordan de Valdes prothonotario apostolico* a.1522(or.) CDSPelayoOviedo 4 452 nº153.

de otros ejemplos hasta más de quinientos años después, finales del XV, cuando se registra excepcionalmente, quizá avance de la expansión posterior de la misma forma en época moderna.

Jorge(si es que no debe de considerarse un préstamo extrapeninsular) remitiría a un base de genitivo o vocativo GEORGII, desde la que ha seguido una evolución regular, a diferencia de otras formas románicas como el gallego *Xurxo* o el propio ejemplo asturiano del IX *Jurgio*, originadas en un caso régimen. Igualmente, contrasta con la forma popular *Xurde* (véase el catalán *Jordi*) igualmente continuadora de un antiguo genitivo, explicable por el cierre de la vocal precedida de consonante palatal y como consecuencia de la disimilación de las palatales originariamente resultantes de [gj-]> [ž], con un inicial resultado predorso-dental africado [ẑ, ŝ] para la segunda, en una evolución *Žurže*> *Žurẑe* (véase el citado *Sancto Iurzio* o el vizcaíno *Santurtzi*) finalmente resuelta en *Xurde*, donde [d] resulta del predominio del rasgo oclusivo de la dental y de la disimilación de ambas sibilantes.

Justa (f.)
Documentación: *dona Iusta* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115.
Origen: Del antropónimo latino IUSTA (Kajanto 1982: 252), → *Iusto*.

Nombre de difusión básicamente cristiana, explicable tanto a partir del concepto expresado por el apelativo sobre el que se forma, como por haber sido un nombre portado por varias santas de la Iglesia (BiblSanctorum 6, 1337-1340), algunas de ellas, como Santa Justa de Sevilla, con culto en la iglesia hispánica desde el siglo VII, del que, no obstante, no se conoce ningún vestigio en la Asturias medieval. En consonancia con ello, los ejemplos asturianos de este nombre femenino son escasos (desde *Iusta* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,113 nº54 o su contemporáneo *Iusta* s.11 LRegCorias 131 nº429), y sólo uno posterior a 1200, portado por un personaje del occidente del país y de alta condición social.

° **Justo** (m.)
Formas patronímicas: *Iustiz, Iustriz*
Documentación: *Domingo Iustiz* a.1214(or.) CDVegaOviedo 25 nº11, *Maria Iustriz* (*sic*) a.1233(or.) DocAsturies 4,162 nº30 y *Maria Iustiz* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,180 nº95.
Origen: JUSTUS (Forcellini 6, 68; Kajanto 1982: 133, 252; Solin 1994: 99, 347; Piel 1948: 87).

JUSTUS es, en época romana, un nombre característico tanto de paganos como de cristianos, si bien en esta última comunidad alcanzó un temprano arraigo a partir de su interpretación en un sentido religioso y místico. A ello se añade el hecho de haber sido portado por numerosos santos de distintas épocas desde el siglo III (BiblSanctorum 7, 22-54). De ellos, es el hispano San Justo, niño mártir muerto con su hermano San Pastor en Alcalá de Henares en el año 340, el que llegó a alcanzar una mayor veneración por parte de la Iglesia peninsular desde antiguo, constatándose ya en el siglo VII la consagración a él de una iglesia en Astorga (Piel 1949: 321-322). En Asturias, el culto a San Justo muestra alguna presencia en la religiosidad popular durante la Edad Media, de manera que a finales del siglo XIV aparecen bajo su advocación las parroquias de *San Justo de Boyça* LBecerroOviedo 125, *San Justo ... parrocha del pueblo de Covadonga*

LBecerroOviedo 144, *San Justo de Labio* LBecerroOviedo 159, *San Justo de Paramo* LBecerroOviedo 178, *San Justo de Piedrafecha* LBecerroOviedo 195 y *San Justo de Mora* LBecerroOviedo 203, referencias a las que cabe añadir aquellos topónimos modernos alusivos a antiguos lugares de culto como los varios *San Xustu* (Llangréu, Mieres, Salas, Valdés y Villaviciosa) o *Santiuste* (Llanes), sobre un antiguo genitivo SANCTI IUSTI. Aunque el uso propiamente antroponímico de IUSTUS es antiguo en Asturias (Floriano 1950: 300), donde se documenta en los diplomas desde comienzos del siglo IX (*Iustus ic notuit* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,9 nº2; en un original, *Iustus ts.* a.917(or.) CDSVicenteOviedo 1,37 nº5) o bien a través de topónimos actuales formados sobre antiguos genitivos, como *Xuste* en Santa Mariña de Piedramuelle (Uviéu)[246], a lo largo de la Baja Edad Media es ya claramente regresivo y, desde el siglo XIII, ni tan siquiera se registra como nombre personal, y sólo puntualmente como patronímico, aunque siempre con anterioridad a 1260. La existencia de patronímicos derivativos en *-iz* prueba, sin embargo, el arraigo de este onomástico personal en la tradición lingüística local.

° **Jufre** (m.)
Variantes: *Iuffre, Iufre*
Documentación: *Maria Iufre* y *Benaita Iufre* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *don Pedro Iuffre* a.1249 DocCatedralUviéu 1,25 nº10.
Origen: De una variante galorrománica de un antiguo nombre germánico GAUFREDUS → *Gaufredo*), que pudiera ser el occitano *Jouffre, Geouffre*, el lemosín *Joffré* o el central *Geoffré* (Dauzat 1951: 287-288; Dauzat 1977: 77), si bien la misma ya se documenta en Cataluña desde el siglo X (RAC 315; Kremer 1969-1972: 123-124).

Nuevo ejemplo de antropónimo de origen inequívocamente franco, entrado en Asturias con las inmigraciones de la misma procedencia producidas desde finales del siglo XI y documentado a mediados de la centuria siguiente (*Gofre Babilonia* a.1166(or.) CDSVicenteOviedo 1,457 nº289). No se documenta como nombre personal con posterioridad a 1200, aunque sí esporádicamente como patronímico hasta mediados del XIII. Como otros nombres del mismo origen, se registra en ambientes burgueses en referencia a personas de cierta relevancia social.

Desde el punto de vista formal, la grafía «i» delata la palatalización del antiguo [g^a] (que también podría suponerse, aunque no necesariamente, en el caso del *Gofre* del siglo XII) propia del dominio de la lengua *d'oïl* y de las zonas norteñas de la *d' oc*, Auvernia y Limoges. Es en éstas últimas o en el centro de Francia donde parece que debe de situarse su origen, a diferencia de otras variantes más meridionales tipo *Gaufre* y de las septentrionales con diptongo *Geoffroy*. La acentuación oxítona predominante en las propias formas galorrománicas puede suponerse también en estas adaptaciones asturianas medievales.

---

246 Se considera aparte la construcción romance *Villar de Xustos* (Allande) que, si no es en su presente forma producto de una reelaboración por etimología popular, podría testimoniar la pervivencia en el habla de un antiguo nominativo JUSTUS.

Laura (f.)
Documentación: *Laura Martinez* a.1446(or.) CDVegaOviedo 374 n°138, única documentación.[247]
Origen: Presumiblemente, la forma estudiada tiene su origen último en el apelativo latino LAURUM «laurel», también productivo en la antroponimia romana con formas como LAURUS, LAUREUS, LAUREA (Forcellini 6, 94; Kajanto 1982: 334; Piel 1948: 90), aunque no es segura la existencia en época romana de una forma femenina LAURA[248], en el mejor de los casos, de uso muy limitado. → *°Lauro.*

El tardío y excepcional ejemplo asturiano ofrecido hace difícil admitir un origen directo de la forma ofrecida en un antropónimo latino LAURA, suponiendo que éste hubiese llegado a tener algún uso, aunque su posible continuidad en el período altomedieval podría estar avalada por el uso temprano del correspondiente masculino o por alguna forma derivada como *Lourinha* recogida de documentación portuguesa del XII (Rivas Quintas 1991: 206). Por otro lado, la tradición cristiana habla de una *Santa Laura*, mártir cordobesa del año 864, pero ésta no parece ser sino el personaje de una leyenda piadosa inventada por hagiógrafos españoles modernos, sin ninguna realidad histórica ni tradición previa (BiblSanctorum 7, 1125). Ello y la prácticamente nula documentación peninsular medieval de este nombre justifica el escepticismo a la hora de considerar el culto eclesiástico como un factor responsable de la difusión, muy posterior, en todo caso, de tal nombre (sin embargo, → *Lauro*). Por otra parte, la conservación de un diptongo [au] originario evidencia la transmisión culta de este nombre o bien su introducción reciente en la época de su documentación, como también recuerda Machado para el caso portugués (Machado 1, 859)[249]. Parece, pues, en la fecha de su constatación, un nombre de introducción reciente, sin tradición autóctona previa, que acaso no fuera excesivo relacionar con el de la heroína petrarquesca, en un momento, los albores del Renacimiento, en los que se empieza a acusar en la Península Ibérica una gran influencia italianizante en la literatura.[250]

° **Lauro** (m.)
Formas patronímicas: *Lauri*
Documentación: *Petrus Lauri* a.1234(or.) DocAsturies 5,84 n°47, ejemplo único.
Origen: Quizá de un antiguo *cognomen* latino LAURUS, LAUREUS (Forcellini 6, 94; Kajanto 1982: 334; Abascal Palazón 1995: 397; Piel 1948: 90). → *Laura.*

---

[247] La lectura es clara, según se ha comprobado en el pergamino original (A.M.S.P., F.S.M.V., legajo 3, n°84).

[248] Un posible testimonio epigráfico hispánico se presenta como de lectura dudosa (Abascal Palazón 1994: 397).

[249] Otro aspecto a considerar en lo que se refiere a la evolución fonética es la posible palatalización de [l-] inicial, respecto a la cual, como se ha dicho, no siempre las grafías medievales son suficientemente explícitas (García Arias 1988: 116). De cualquier manera, modernamente, no se han podido constatar en Asturias variantes orales de este nombre con una realización palatal de la líquida inicial del tipo *Llaura* (Viejo Fernández 1992: 134).

[250] La misma razón ha sido aducida para explicar el gran arraigo de este nombre en diversos países como la propia Italia o Portugal (De Felice 1992: 224; Tagliavini 1, 355-356; Machado 2, 859).

Que LAURUS, LAUREUS pudo tener alguna presencia antigua en Asturias lo ratifican en la actualidad topónimos como *Lloriana* (Uviéu), que remite probablemente a una antigua VILLA LAUREANA, y acaso *Camblor* (Sariegu)< CAMPUM LAURI y *Llouru* (Pravia), si éste último no es de naturaleza fitonímica (García Arias 1977: 134), pero no llegan a documentarse usos antroponímicos anteriores en la diplomática medieval[251]. El ejemplo registrado en 1234 podría, por ello, reflejar tanto la pervivencia de una tradición onomástica local anterior, sin continuidad en los años sucesivos, o acaso el culto contemporáneo a algún santo homónimo (de dos posibles, *San Lauro mártir* y *San Lauro abad*; BiblSanctorum 7, 1127) quizá irradiado desde el centro-occidente de Francia donde muestra algún arraigo. Dado que el único ejemplo disponible aparece en un texto redactado en latín nada definitivo puede decirse de sus características formales.

Lazaro (m.)
Variantes: *Lazaro*.
Formas patronímicas: *Lazariz*.
Documentación: *Lazaro Domenguiz* a.1245(or.) CDVegaOviedo 51 nº23, *Lazaro Dominguiz* a.1248(or.) CDVegaOviedo 54 nº24, *Lazaro Iohanniz alfayate* a.1290 CDAyuntamientoOviedo 106 nº66, *frere Lazaro* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 108 VIII, *Lazaro Iohanniz alfayate* a.1305(or.) CDSPelayoOviedo 1,358 nº202, *Lazaro de Linares* [s.15] RegCasaValdecarzana 195 nº211; usos patronímicos: *Iohan Lazariz* a.1206(1207) LRegCorias 128 nº420.
Origen: Del nombre personal latinizado LAZARUS (Forcellini 6, 95-96), tomado del hebreo L'ÂZÂR, abreviación talmúdica de 'EL'ÂZAR (Heitzmann 1982: 62).

Este nombre se difunde desde la Baja Romanidad a través del latín eclesiástico, en el que entra a partir de los textos evangélicos, en los que es portado por dos personajes, Lázaro de Betania, resucitado por Jesucristo según el Evangelio de San Juan, y el mendigo leproso Lázaro, protagonista de una parábola en el de San Lucas, ambos objeto de devoción popular (BiblSanctorum 7, 1135-1157, con referencia a otros santos homónimos). A ésta se deben, en referencia a este último personaje, ciertos usos apelativos posteriores en asturiano, como el término *llazarones* ya empleado por Jovellanos (Viejo Fernández 1992: 134), quizá en un sentido próximo al castellano *lázaro* «pobre andrajoso», *lazarillo* «guía de los ciegos» (aunque tomado directamente del conocido personaje literario)[252]; igualmente, la lepra fue denominada popularmente como *el mal de San Lázaro*, término desde el que se explica la acepción de «leproso», que posiblemente sea la que se esconda tras referencias en plural a cierta *heredat de los Lazaros* a.1235(or.) DocAsturies 6,60 nº59 y a.1235(or.) DocAsturies 6,62 nº60, probablemente una propiedad de una *malatería* de la época, institución a la que puede deberse el actual topónimo ovetense de *San Lázaro*, sobre el cual no se dispone de ninguna referencia cronológica[253], y con certeza, el quirosano *San Llázaro* (Tene). En todo

[251] En el caso de *Enneconem Clericum quem conparauimus de Lauri Baca* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, *Lauri Baca* representa en realidad un compuesto LAURI BACA literalmente «baya del laurel», de donde el asturiano actual *lluribaga*, de idéntico sentido.
[252] Para el italiano *lazzaretto* véase, en cambio, DCECH 3, 612 o Tagliavini 1, 433.
[253] No consta en la relación de parroquias asturianas del siglo XIV.

caso, este antropónimo es de uso temprano en Asturias, donde se registra ya en originales del siglo IX (*Lazarus presbiter* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12), y manifiesta una cierta continuidad a lo largo de toda la Edad Media hasta el siglo XV, aunque sus constataciones son esporádicas, con un máximo de dos en una misma década (la de 1300-1310) que representan el 0,18% de los nombres masculinos.

Entre 1200-1500 se emplea sistemáticamente la grafía simple «l» en inicial, tanto en textos latinos como romances asturianos o más o menos castellanizados, aunque es seguro su valor palatal, como verdaderamente corresponde a una evolución popular autóctona y delatan grafías geminadas anteriores como *Llazaro Gomiz* s.11(or.) CDSVicenteOviedo 1,101 nº45 o los topónimos actuales *El Llázaro, San Llázaro* (Quirós). Es igualmente regular la representación de la sibilante mediante la grafía «z», sancionada por la propia tradición escriturística pero que también atestiguaría la esperable realización sonora de la misma. Los usos patronímicos de este nombre personal son excepcionales, aunque se documentan aún a comienzos del XIII mediante formas sufijadas *Lazariz*.

Leonor (f.)
Variantes: *Lenor, Leonor.*
Documentación: *domna Leonor de Lodenna* a.1363(or.) DocNava 286 nº68, *Lenor Sanchez* a.1483(or.) CDSPelayoOviedo 4,237 nº83, y otros.
Origen: De etimología muy confuso, se trata en todo caso de un nombre sin tradición local antigua, que, consiguientemente, parece que debe de considerarse un préstamo, en último término del occitano *Alienor*, desde donde se extendió a otras lenguas europeas (De Felice 1992: 139-140; Tagliavini 2, 61-63).

Este nombre personal se constata por primera vez en Occitania y Francia en el siglo XII[254], y se propaga al resto de países europeos a partir de esa época, prestigiado por haber sido portado por distintas damas de la realeza. No se constata en Asturias hasta la segunda mitad del siglo XIV, fecha en la que empieza también a registrarse en el resto del occidente peninsular, de acuerdo con los datos disponible (Rivas Quintas 1991: 210), si bien con bastante anterioridad, desde el XII, aparece, excepcionalmente, como nombre de una reina castellana. Aparte de la única constatación de esta forma en el siglo XIV (la ya ofrecida, referida a un personaje de condición aristocrática), *Leonor* reaparece con cierta regularidad desde la segunda mitad del XV, época en la que representa un máximo del 2,56% del total de los nombres femeninos registrado (con sólo dos constataciones) entre 1480-1490, y una media aproximada del 2% para todo el período 1460-1500.

Desde el punto de vista formal, al tipo *Leonor*, general en nuestra documentación, únicamente cabe añadir una posible variante *Lenor*, con síncopa de vocal pretónica. La grafía no permite confirmar en ningún caso la palatalización de [l-] inicial, que, sin embargo, se constata en una forma zamorana *Lleonor Felipez* a.1378(or) DocVillalobos 80 nº53, así como en textos asturianos posteriores, desde el siglo XIX, en autores como Junquera Huergo, que emplea la variante *Llonor*, o Francisco Balbín de Villaverde, que escribe *Lleonor* (Viejo Fernández 1992: 135).

---

254 Aunque Machado cita un posible ejemplo portugués de 1090, que da como dudoso (Machado 2,870).

Llope (m.)
Variantes: *Lope, Lopo, Loppe, Lupo, Lupus.*
Formas patronímicas: *Iupi, Lopeçiz, Lopes, Lopet, Lopez, Lopis, Lopiz, Loppez, Lupi, Lupiz, Llopiz.*
Formas derivadas: *Lopellan, Lopico, Lopillon, Loppillo.*
Documentación: *don Lope de Mena* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Lupo Santii tenente Asturias* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Lupus Garsiaz canonicus ouetensis* a.1214(or.) CDVegaOviedo 27 nº12, *Lupo Roderici* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº37, *Loppe Ferrandiz* a.1300 DocClerecíaOviedo 111 IX, *Lopo Menendes de Rubiar* a.1430(or.) PergCornellana 351 nº30; formas derivadas: *Lopico* [a.1471] RegCasaValdecarzana 221 nº237; *Loppillo* a.1300(s.14) DocPolasAsturias 367 nº28, *Lopellan* a.1307(s.14) DocPolasAsturias 400 nº39, *Lopillon* a.1313(s.14) DocPolasAsturias 376 nº34; en lo que hace a usos patronímicos: *Didaco Lopez* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 nº4, *Petrus Lopiz* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 nº4 a.1225(or.) CDVegaOviedo 40 nº18, *Didaco Lupi* a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96, *Diego Lupiz* a.1264 DocCatedralUviéu 1,83 nº49, *Alfonso Lopez* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138, *Fernan Lopeçiz* a.1303(or.) CDSPelayoOviedo 1,342 nº193, *Martin Lopis* a.1306 CDAyuntamientoOviedo 125 nº82, probablemente el mismo citado como *don Martin Loppez* a.1314 CDAyuntamientoOviedo 150 nº96, *Ruy Llopiz canonigu e vigariu gerenal* a.1306(or.) DocNava 234 nº25, *Alffonso Lopes* a.1312(or.) PergCornellana 332 nº22, *Johan Lopet* a.1314 CDAyuntamientoAvilés 116 nº71, *Balesquida Lope* a.1470 RegCasaValdecarzana 200 nº217, etc.
Origen: De un antiguo *cognomen* latino LUPUS (Forcellini 6, 150-151; Kajanto 1982: 327; Solin 1994: 355; PatRom, Lupus), del que, de acuerdo con Forcellini, ya habría existido en el propio latín una variante con geminación LUPPUS, corroborada por LOPPIUS (Solin 1994: 106), LUPPIUS (Solin 1994: 108), LUPPIANUS, LUPPO (Kajanto 1982: 328; Solin 1994: 355) que explicaría satisfactoriamente, desde el punto de vista fonético el resultado general actual *Llope, Lope* (ver, no obstante, *infra*).

LUPUS es un *cognomen* tardorromano, en origen muy frecuente entre siervos y libertos. Su propagación posterior desde la Alta Edad Media puede verse en relación con el culto a alguno de los numerosos santos de tal nombre (BiblSanctorum 8, 383-391), entre ellos dos mártires y varios eclesiásticos de origen francés, entre los que cabría destacar por su prestigio al obispo San Lope (*Saint Loup*) que hizo frente en el siglo V al rey huno Atila. En Asturias, donde no se ha podido documentar en época medieval el culto a ninguno de estos santos[255], el antropónimo estudiado se constata desde comienzos del XI como patronímico (*Furtunio Lopez* a.1012(or.) CDCatedralOviedo 1,140 nº41) y como primer nombre desde *Lup Lopiz* a.1128 CartCornellana 29 nº6, pero cabe suponer su vigencia en siglos anteriores[256]. Desde entonces, se registra regularmente a lo largo de toda la Baja Edad Media, incluso en fase expansiva, pues si en el siglo XIII presenta una media del

---

[255] El topónimo *San Llope* (Santa Mariña de Piedramuelle, en Uviéu) es en realidad una reelaboración tardía de una antigua *tierra que llaman de Juan Lopez* a.1595 A.H.P. caja 54 (información facilitada por María Antonia Pedregal Montes).

[256] Véanse los derivados *Lupellus Mazzo* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,39 nº8, de donde *Tello Lobelliz* a.1082(s.13) LRegCorias 163 nº528, o *Lupon Cellii* a.912(s.12) CDCatedralOviedo 1,85 nº20.

0,28% del total de nombres masculinos, ésta aumenta significativamente hasta el 1,16% en el XIV y al 1,45% en el XV, sitúandose su porcentaje máximo en el 3,74% de la década 1390-1400, aunque sobre una muestra poco representativa de cuatrocientas personas.

Desde el punto de vista formal, debe empezar señalándose la generalización de un vocalismo final palatal [e] que puede explicarse desde una base LUPI, LUPE, de genitivo o vocativo, análoga a otras formas antroponímicas de tradición local, desde la cual, por la tendencia al apócope de este tipo de vocales, sería explicable a su vez la conservación del timbre sordo de la oclusiva, al quedar ocasionalmente en posición final absoluta (aunque sobre este aspecto, recuérdese la comentada existencia de un tipo con geminación LUPPUS, *supra*)[257]. De hecho, sólo los textos latinos reflejan, junto al tipo *Lupus*, formas con vocalismo final velar [o] (*Lupo*), excepción hecha de la sospechosa excepción del tardío *Lopo*. En lo que hace al consonantismo, al margen ya del tratamiento de la oclusiva intervocálica, la esperable palatalización de [l-] inicial latina característica del asturiano está atestiguada en el caso de este onomástico desde el patronímico *Oueco Llupiz* a.1083(or.) CDSVicenteOviedo 1,162 nº90, así como, ya en el período aquí analizado, *Llopiz* (1306) y probablemente, con otra grafía, por *Fernando Iupi* a.1238 CartCornellana 38 nº11, y cabe suponer que fuese éste el resultado más general a la vista de la solución popular moderna *Llope, Llopi* que se ha atestiguado repetidamente (Viejo Fernández 1992: 136), aún cuando, como es sabido, este rasgo raramente se marque con una grafía doble «ll» en los diplomas medievales, como sucede en otros dominios que, como el catalán, participan de la misma tendencia (García Arias 1988: 16).

Se conocen algunas formas medievales derivadas de este antropónimo, como el diminutivo *Lopico*, referido a un niño, conseguido con el añadido de un sufijo *-ico*, continuador de un previo *-ICCU. Más dudas plantean los casos de *Loppillo, Lopellan, Lopillon*, recogidos en lo que son, al parecer, distintas referencias a un mismo personaje, procurador del concejo de Castropol, deformadas por las copias tardías de los documentos originales correspondientes y acaso algo castellanizadas. Por ello, poco puede aventurarse en un análisis formal; no obstante, podrían considerarse acaso continuadores directos de formas antroponímicas de tradición latina como LUPELLUS (Kajanto 1982: 128, 328; Solin 1994: 354), LUPILLUS (Kajanto 1982: 328; Solin 1994: 328), LOPILIO (Abascal Palazón 1995: 402).

Los patronímicos se forman bien sobre antiguos genitivos en [-i] del tipo *Lupi*, continuado en usos romances más tardíos como *Lope* o el actual *Llope, Llopi* (García Arias 1988: 155). Es general, en todo caso, el patronímico sufijal en *-ez, -iz*, testimoniado bajo distintas variantes fonéticas o meramente gráficas. Un ejemplo absolutamente excepcional como *Lopeçiz* (1303) parece obedecer más a un *lapsus calami* por *Lopez, Lopiz* que no al reflejo de un continuador de un antiguo nombre latino *LUPICIUS

[257] De cualquier manera, el hecho de que el posible culto a San Lope penetre en la Península Ibérica desde Francia o bien irradie desde Cataluña hace creíble el hecho de que el propio antropónimo se hubiese transmitido, al menos en algunos casos, a través de una forma apocopada *Lop, Llop* propia de aquellos dominios, luego adaptada fonéticamente como *Lope, Llope* en el resto de lenguas peninsulares.

(Kremer, 1971: 164)[258], *LUPECIUS, conjeturable desde LUPICIANUS, LUPECIANUS (Kajanto 1982: 328; Solin 1994: 354) o LUPICUS (Kajanto 1982: 11-112, 328; Solin 1994: 355). En algunos casos, el vocalismo final cerrado [i] en el patronímico pudo haber dado lugar a un cierre metafonético de la vocal tónica en *Lupiz*, si no es simplemente un latinismo tardío.

Loba (f.)
Variantes: *Loba, Lobe, Luba.*
Documentación: *Loba Nuniz* a.1214(or.) CDSVicenteOviedo 2,74 nº33, *Luba Guterriz* a.1216(s.13) CDSVicenteOviedo 2,87 nº43, *Lobe Fernandiz* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,220 nº118.
Origen: Probablemente del antropónimo latino LUPA (Kajanto 1982: 327), ya constatado en la epigrafía romana, y originado en el apelativo LUPA «loba», si bien en sus usos medievales hispánicos pudo haber confluido con el germánico LEUBA (HGNB 169, 13), en relación con *LEUBA- «amado», del gótico LIUBA, LEIKS (PatRom, Lupus).

Nombre femenino registrado en Asturias desde finales del siglo XI (*Loba* a.1097(1207) LRegCorias 124 nº414, como nombre de una sierva, o, en un documento original, desde *Lupa Suarii cf.* a.1164(or.) CDSVicenteOviedo 1,454 nº287), la documentación leonesa ofrece, sin embargo, abundantes ejemplos desde la centuria anterior que muestran el arraigo de este onomástico en nuestro antiguo dominio lingüístico (PatRom, Lupus), donde su uso se prolonga hasta el siglo XV. Entre 1200-1500 se registra en el onomástico femenino con cierta continuidad, aunque con porcentajes de frecuencia irregulares. Su mayor uso relativo se registra entre 1350-1360, década en la que supone un 4,69% de los nombres personales femeninos (aunque con sólo tres constataciones sobre sesenta y cuatro). Por contra, ya no se constata con posterioridad a 1403, fecha en la que aún se registra en documentación tevergana.

Desde el punto de vista formal, es regular una solución [o] en lo que respecta al vocalismo átono, pudiendo explicarse alguna grafía «u», excepcionalmente documentada en un texto latino, como un simple semicultismo escrito. En lo que se refiere al consonantismo, en ninguno de los testimonios medievales conocidos la grafía evidencia la esperable palatalización de [l-], si bien tanto algunos testimonios de la correspondiente forma masculina → *Llope* como pervivencias toponímicas modernas del tipo *Vegalloba* (Nava) o *Marinalloba* (Quirós) permitirían asegurarla en el habla. A diferencia de la variante masculina *Llope*, de evolución formal irregular, es general una solución sonora [-b-] para la oclusiva intervocálica. Este hecho, unido al tratamiento del vocalismo final, complica el análisis de una forma como *Lobe* (1265), en la que resulta aventurado suponer uno u otro género, aunque, dado que el cierre de [a] átona en final absoluta en [e] no es raro en el centro de Asturias (García Arias 1988: 82-84) podría bien postularse una forma femenina.

258 Que este autor propone como base para un dudoso *Lupiici* constatado en documentación leonesa del siglo X (San Pedro de Montes), aunque transmitida en una copia más tardía.

Lobato (m.)
Documentación: *don Lobato Pedriz* a.1248(or.) DocAsturianu 3,97 nº19, *Lobato* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 88 IV, *Lobato criado del archediano don Diego* a.1289(or.) DocClerecíaOviedo 101 VII) *Lobato Alfonso* a.1304 CDAyuntamientoAvilés 82 nº55, *Lobato de Lanuzes* a.1382 LRegColorada 478 nº70, *Alfonso Lobato* a.1385-1386 LBecerroOviedo 128, *Lobato Perez de la Fozella* a.1402 RegCasavaldecarzana 60 nº40, *Lobato Alfonso* a.1402 RegCasaValdecarzana 71 nº52, *Lobato Cabornio* [s.15] RegCasaValdecarzana 192 nº207, *Lobato Perez* a.1490 RegCasaValdecarzana 299 nº323; usos (supuestamente) patronímicos: *Ruy Lobato* a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,31 nº11, *Pedro Lobato de Heno* a.1360 DocTeverga 250 nº5, *Pero Lobato* a.1397 RegCasaValdecarzana 20 nº3, *Pero Lobato morador en Vigidel* a.1402 RegCasaValdecarzana 41 nº17.
Origen: Quizás de LUPATUS (Kajanto 1982: 343; Solin 1994: 354), formación antroponímica sobre el latín LUPUS «lobo» (→ *Llope*), a través de un derivado adjetival LUPATUS «relativo al lobo, lobuno»; sin embargo, la anómala conservación de la oclusiva sorda intervocálica [-t-] permitiría conjeturar una base *LUPATTUS, defendible suponiendo un cruce de la forma anterior con otro derivado apelativo responsable del asturiano actual *llobatu* «lobezno», con el mismo sufijo *-atu, -ata* aplicado comúnmente a los nombres de las crías de algunos animales (*llebratu, corvatu*, y otros), y que presupondría un punto de partida en un geminado *-ATTU (PatRom, Lupus; → *Morato*). Incluso cabe considerarlo una innovación antroponímica medieval y romance a partir de dicho apelativo, desde un uso originariamente supranominal propagado desde el lenguaje afectivo familiar, al igual que sucede con otros antiguos *cognomina* continuadores de nombres de animales (Kremer, 1970: 158).

El hecho de que la primera constatación asturiana de este antropónimo sea más bien tardía (1248) plantea algún reparo a la hora de considerarlo una mera continuación de una forma onomástica de raigambre antigua, aunque es evidente que no se trata de ningún extranjerismo y, por otra parte, notable que muestre un cierto arraigo en zonas rurales de montaña, en general más tradicionalistas, particularmente en la comarca del centro-sur del país, como en Quirós, Teberga o Gordón frente a su relativamente escasa presencia en documentación urbana. En general, *Lobato* no es un nombre excesivamente frecuente, aunque se constata, sólo esporádicamente, en cada uno de los tres siglos estudiados. Su frecuencia máxima no sobrepasa el 0,32% de los nombres masculinos detectada en la década de 1400-1410, con tres casos contemporáneos sobre un total de 952 personas, si bien debe considerarse que en los datos documentales disponibles para este mismo período tienen gran presencia los textos localizados en la citada comarca tebergana donde parece particularmente arraigado.

En favor de su carácter tardío habla también la ausencia de formas patronímicas específicas, desempeñando el primitivo la misma función mediante su yuxtaposición al nombre personal correspondiente. Aunque, por su propia localización geográfica (*supra*), en muchos de estos casos parece que se está de manera clara ante patronímicos, puntualmente un segundo nombre *Lobato* puede ser igualmente analizado como un sobrenombre, hecho evidente en el caso de *Domingo Lobato* a.1264 DocCatedralUviéu 1,80 nº47, presentado en el mismo documento como *Domingo P<er>iz decho Lobato pillitero*, cuya profesión podría ofrecer por sí misma la clave interpretativa del sobrenombre.

Lorienza (f.)
Variantes: *Lorienca, Loriença, Lorienza.*
Documentación: *Lorienza Perez* a.1270(or.) CDSPelayoOviedo 1,231 n°127, *Lorienca morador en Heredral (sic)* a.1403 RegCasaValdecarzana a.147 n°140, *cabeçada que disen de Loriença* a.1490 RegCasaValdecarzana 300 n°323).
Origen: Del latín LAURENTIA (Kajanto 1982: 182). → *Lorienzo.*

Si bien este antropónimo ya aparece en la tradición legendaria de los orígenes mismos de Roma, con la figura de *Aca Laurentia*, aya de Rómulo y Remo, la difusión de este nombre y su correspondiente masculino aparece, desde la epigrafía de época romana, muy vinculada al Cristianismo, con seguridad el principal factor de su difusión en el occidente europeo, dentro de cuya tradición hagiográfica consta como nombre de dos mártires italianas (BiblSanctorum 8, 108). En el noroccidente peninsular ya se registran algunos ejemplos de la forma femenina estudiada desde el siglo X (Rivas Quintas 1991: 206), aunque en Asturias, donde no parece haber llegado nunca a ser un nombre abundante, sólo se constata desde principios del XII (*Laurenca Iohannes* a.1115(or.) CDSVicenteOviedo 1,242 n°149). Sin embargo, pese a sus esporádicos registros (sólo tres personas entre 1200-1500), la diplomática medieval permite asegurar su continuidad a lo largo de toda la Baja Edad Media hasta la Moderna.

Desde el punto de vista formal, en los tres ejemplos diponibles es regular la diptongación de la vocal tónica [ĕ], al igual que en la forma masculina, y a diferencia del resultado general castellano *Lorenza.* En lo que se refiere al vocalismo átono, es también regular la reducción del diptongo originario [au]> [o], incluso en ejemplos procedentes de documentación occidental (concretamente de Teverga), es decir, de una zona que aún modernamente conserva la articulación decreciente [ou] en los continuadores de la misma raíz antroponímica (Viejo Fernández 1992: 137). Los mismos resultados de este antropónimo en la lengua oral moderna permiten suponer la realización palatal de la consonante líquida inicial ya en esta época, aún cuando la grafía no es lo suficientemente explícita. En lo que se refiere al resultado palatal de [tj] en romance, el tipo *Lorienza* del siglo XIII permite suponer en la época una articulación sonora [ž], explicable por asimilación del rasgo de sonoridad de la consonante nasal, a diferencia de los tipos *Lorienca, Loriença* del siglo XV.

Lorienzo (m.)
Variantes: *Iaurencius, Laurencio, Laurencius, Laurencius, Laurentius, Laurenzo, Lorencio, Lorencius, Lorenco, Lorenço, Lorenzo, Lorien, Loriença, Lorienso, Lorienzo, Lorieso, Lourencio.*[259]
Formas patronímicas: *Laurencii, Laurenciz, Laurenti, Laurenziz, Loreanciz, Lorençez, Lorenciz, Lorenziz, Lorianciz, Loriences, Loriençez, Loriencis, Loriençis, Lorienciz, Loriençiz, Lorienziz.*
Documentación: *don Laurentius del Faro* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 n°4, *don Laurencio* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 n°13, *Laurencius Iohannes iudice* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,80 n°38, *Lorencius* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 n°105, *dompno Lorienso Ruiz* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,152 n°95, *Lorenzo de*

[259] También representado mediante abreviatura *L*°.

Guimaran a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,174 nº114, *don Lorienzo* a.1227(s.13) CDSVicenteOviedo 2,156 nº98, *don Lorienzo Pelaiz* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Lorenzo Menendiz* a.1244(or.) PergCornellana 309 nº4, *Lorencio Domenguiz* a.1245(or.) CDVegaOviedo 51 nº23, *Lourencio Ioh<ann>is* a.1251 DocBalmonte 44 nº35, *Laurenzo Pelaiz de Salas* a.1255 CartCornellana 40 nº12, *laurencius* a.1255 CartCornellana 40 nº12, *Lorenco Garcia* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,209 nº111, *Lorenço Iohanis* a.1270(or.) CDSPelayoOviedo 1,234 nº128, *Lorienço P<e>liz* a.1283 DocCatedralUviéu 1,134 nº81, *Lorieso onme del abbat* a.1409 CartCornellana 98 nº20, y otros; usos patronímicos: *Petrus Laurenciz cellerizo* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,83 nº40, *Petrus Laurencii* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,111 nº63, *Petro Lorenciz maiordomo* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,174 nº114, *Petro Lorienciz* a.1227(s.13) CDSVicenteOviedo 2,158 nº100, *Pele Lorienciz* a.1233(or.) DocAsturies 4,172 nº39, *Menen Lorenziz* a.1245(or.) PergCornellana 311 nº5, *Pedro Lorianciz* a.1258 DocBalmonte 65 nº51 o *Pedro Loreanciz* a.1259 DocBalmonte 73 nº57, dos referencias distintas a un mismo personaje, *Pele Lorien* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Peley Lorien* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 104, *Pedro Loriencis* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 602, *Johannis Laurenti* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 114 X, *Alffonso Lorienççiz* a.1314 CDAyuntamientoOviedo 150 nº96, *Fernan Lorienççis capellan de San Miguel de Primana* a.1322(1326) CDVegaOviedo 121 nº53, *Sancha Lorienççez* a.1323 DocClerecíaOviedo 121 XIV, *Maria Loriences* o *Lorienzez* a.1360 DocTeverga 249 nº5, *Alfonso Lorençez* a.1369(or.) CDSPelayoOviedo 2,428 nº247, etc..

Origen: Del antropónimo latino LAURENTIUS (Forcellini 6, 93-94; Kajanto 1982: 135, 182; Solin 1994: 102, 350). → *Lorienza.*

Aunque de larga tradición precristiana, este nombre personal ha sido fundamentalmente difundido a través del culto eclesiástico, al que aparece vinculado en la figura de varios santos (BiblSanctorum 8, 108-180), de los cuales el más relevante es el arcediano romano San Lorenzo, mártir en tiempos del emperador Decio (año 253). El culto a San Lorenzo se remonta en Hispania al período de la Baja Romanidad y se propaga a lo largo de la Alta Edad Media (Piel 1950: 293); en Asturias, la devoción a este santo muestra un cierto grado de arraigo, según acreditan las cinco advocaciones parroquiales documentadas en el registro del siglo XIV: *San Lorienço de Carrio* LBecerroOviedo 117 en Carreño, *San Lorienço* LBecerroOviedo 125, en Quirós[260], *San Lorenço de Sellon* LBecerroOviedo 141, en el arciprestazgo de Piloña y Parres, *San Lorienço de Ruviano* LBecerroOviedo 169, en Grau, *San Lorienço de Omanno* LBecerroOviedo 204, en la actual provincia de León. Consiguientemente, el antropónimo aparece bien difundido en el país a lo largo de toda la Edad Media, desde el siglo XI (*abbas Laurencius* s.11(1207) LRegCorias 98 nº325; primer original: *Laurentius* a.1177(or.) CDSVicenteOviedo 1, 499 nº317) hasta finales del XV, con continuidad en épocas posteriores. Entre 1200-1500 se documenta de manera constante aunque en continua regresión, de manera que mientras su frecuencia media alcanza en el siglo XIII el 0,50% de los nombres masculinos, en el XIV baja hasta el 0,28% y al 0,16% en el XV; su máximo de frecuencia se constata entre 1290-1300 con un 0,94%.

[260] Se trata de la actual parroquia filial de *San Llorienzo de Tene*.

En los textos más tempranos son comunes variantes latinas o latinizadas. Sin embargo, la constatación en un documento latino del occidente de Asturias, muy romanceado, de una forma como *Laurenzo* podría explicarse como un caso semicultismo análogo a una forma actual somedana *Llaurencio* (Viejo Fernández 1992: 137) o bien como un resultado local con conservación de [au] latino o bien como grafía conservadora de un resultado [ou] general en el occidente asturiano y reflejado ya en la época en formas como *Lourencio*. Por contra, en el resto de la documentación, es general la monoptongación de [au]. En consonancia con la forma actual *Llorienzo* y a diferencia del castellano *Lorenzo*, es frecuente en los documentos plenamente romances la diptongación de la vocal tónica; incluso, en textos occidentales, las diferentes transcripciones de estos diptongos incipientes muestran la vacilación entre el resultado más general [je] y otras soluciones posibles locales, vivas aún en la lengua moderna, como [ía, já], como en los patronímicos *Lorianciz, Loreanciz*. En lo que hace al consonantismo, los resultados orales modernos con palatalización de [l-] inicial hacen presumir la misma solución en la Edad Media, si bien, como suele ser habitual, ésta rara vez se marca expresamente en las grafías, sistemáticamente con «l» simple, con la posible excepción de una forma latinizada como *Iaurencius* (1255). Como ilustran los ejemplos hasta ahora expuestos, se da una gran vacilación en la grafía del resultado del antiguo nexo latino [-ntj-] entre el sordo trasliterado como «ç, c» (*Lorienço, Lorienco*) o el sonoro como «z» (*Lorienzo*). Ocasionalmente, las grafías muestran el aflojamiento articulario de la palatal africada originaria, en casos como (*Loriensо*).

En lo que respecta a las formas de patronímico, pueden mostrarse en construcciones latinas en genitivo, que están en la base de formas romances con apócope como *Lorien* (1289), así como de formas orales modernas como *Llorente, Llorenti* o *Llorén* también usadas desde al menos el siglo XVI como primer nombre (Viejo Fernández 1992: 137), quizá explicable también desde antiguos vocativos. Es igualmente regular el empleo de patronímicos sufijados, con las variantes formales habituales.

Luis (m.)
Variantes: *Lois, Loys, Luis, Luys.*
Formas patronímicas: *Loyz.*
Documentación: *Luis Gonzalez cura de San Andres de Cuenya* a.1257 DocNava 212 nº8 (de un documento muy dudoso), *Loys* a.1258 DocCatedralUviéu 1,49 nº26, *Luis Mierno* a.1385-89(or.) DocPolasAsturias 418 nº45, *Loys Gonzalez clerigo* a.1402(or.) DocNava 305 nº86, *Luys Alfonso* a.1471 RegCasaValdecarzana 224 nº240, y otros; en lo que hace a usos patronímicos: *Domingo Loys* a.1270(or.) DocAsturianu 2,59 nº14, *Pero de Loys* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 395 nº39, *Pero Loyz personero del conçello deste lugar de Abilles* a.1367 CDAyuntamientoAvilés 150 nº93, y otros.
Origen: Del nombre francés antiguo *Loïs, Louis*, derivado del nombre germánico de tradición franca latinizado como CLODOVICUS, LODOVICUS, LUDOVICUS (Dauzat 1951: 398; Dauzat 1977: 67, 80).

Se trata de un nuevo ejemplo de antropónimo de origen franco entrado en un primer momento en Asturias entre los siglos XII-XIII, al igual que otros nombres estudiados, según un proceso que atestigua la primera documentación de mediados de esta última centuria. Sin embargo, *Luis* manifiesta un comportamiento sensiblemente diferente a otros nombres personales de la misma procedencia, dado que no alcanza su mayor

presencia dentro del repertorio onomástico local hasta en un segundo momento, al margen ya de la influencia directa de la población de origen francés en la sociedad asturiana. De hecho, sus registros a lo largo del XIII son casi excepcionales, mientras que su empleo se hace más constante desde mediados del siglo XIV y, sobre todo, a lo largo del XV (con un máximo del 3,19% de frecuencia entre 1480-1490), época en la que su frecuencia ya no es explicable por la inmigración de gentes ultrapirenaicas, sino por otros factores culturales y religiosos, que pudieran ser los inicios de la devoción a San Luis, es decir, Luis IX, rey de Francia, muerto en la segunda cruzada en Túnez en el año 1270 (BiblSanctorum 8, 320-342), o bien, en general, por el prestigio alcanzado por este nombre, portado por varios monarcas franceses.

El arraigo de este nombre en Asturias desde los últimos siglos de la Edad Media se traduce en la lengua moderna en la existencia de formas locales adaptadas fonéticamente a las pautas habituales del asturiano. De ellas, la palatalización de [l-] inicial que muestran la forma moderna como *Lluís* no se llega a explicitar en las grafías empleadas en los diplomas medievales, que generalmente transcriben el nombre con «l» simple, lo que, por otra parte, no excluye su posible realización palatal en el habla. En lo que respecta al vocalismo, las distintas variantes escriturísticas revelan la vacilación en la realización abierta o cerrada de la vocal velar inicial (*Lois, Luis*), situación que reproduce el mismo estado de cosas de la forma francesa correspondiente, pero también explicable directamente desde la fonética local, por cierre de [o] en [u] en posición átona. En todo caso, la forma *Lois*, propia de los primeros textos y constatada hasta finales del XV, revela una estructura bisilábica (frente a las modernas realizaciones castellanas del correspondiente *Luis*, con articulación diptongada [lwís]), desde la que son explicables los distintos resultados orales modernos, bien la realización hiática *Lluís* (Viejo Fernández 1992: 138-139), bien las distintas variantes con consonante epentética como *Lluvís* o, con el vocalismo de la primera sílaba rehecho, *Llouguís*.

En lo que se refiere a los usos patronímicos, sólo excepcionalmente se mostraría en la grafía una forma sufijal análoga a la de otros antropónimos *Loyz* (1367), alternante con *Loys* en otras referencias al mismo personaje, siendo lo más habitual la yuxtaposición al nombre personal e incluso su introducción en la secuencia mediante la preposición *de*.

Luques (m.)
Variantes: *Lucas, Luqas, Luquas, Luques*
Documentación: *don Lucas presbiter* a.1233(or.) DocAsturies 4,172 nº39, *don Lucas canonico* a.1234(or.) DocAsturies 5,78 nº43, *Luques Perez* a.1283 CDAyuntamientoOviedo 85 nº51, *Luqas Iohanniz clerigo* a.1323(or.) CDSPelayoOviedo 1,435 nº247, *Luqas Rodriguiz* a.1324(or.) CDVegaOviedo 127 nº56, *Luquas Iohaniz* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,19 nº4, *Lucas Martiniz mordomo del dicho Pedro Bernaldo* a.1337(or.) CDSPelayoOviedo 2,161 nº91, *Luques Rodriguez canonigo de la eglesia de Ouiedo* a.1366 CDAyuntamientoAvilés 148 nº91, y otros.
Origen: El nombre latino LUCAS (Forcellini 6, 138-139).

El uso como nombre personal de los continuadores populares de LUCAS se propaga en occidente a través del Cristianismo, al que aparece vinculado fundamentalmente en la figura de San Lucas, uno de los evangelistas, aún cuando se conocen otros santos del mismo nombre (BiblSanctorum 8,187-228). El culto a San Lucas se constata en Hispania desde la Alta Edad Media, si bien no se tiene de él ningún indicio asturiano de la época,

acaso reflejado, no obstante, en la mención moderna a una variante occidental *San Llucas* (Menéndez García 1992: 139). En tanto nombre personal, sólo se documenta desde el segundo tercio del siglo XIII hasta mediados del XIV, con cierta constancia aunque con una frecuencia media siempre inferior al 0,31% registrado entre 1320-1330.

Como sucede con otros antropónimos originados en formas latinas con [l-] inicial, la palatalización de ésta, ratificada por los resultados orales modernos *Lluques, Llucas*, no llega a marcarse expresamente en las grafías medievales, generalmente «l» simple. Debe considerarse, no obstante, la evidente transmisión cultista de este nombre, que se refleja en la no sonorización de la antigua oclusiva latina [-k-]. Por otra parte, la terminación etimológica en *-as* se conserva regularmente en los testimonios escritos de la época de este nombre, si bien los diplomas también han dejado constancia de la evolución popular *Luques* característica del habla del centro de Asturias desde 1283.

De este nombre no se han llegado a documentar usos patronímicos.

Luzia (f.)
Variantes: *Lozia, Lusia, Luzia.*
Documentación: *Luzia Perez* a.1293(or.) CDSPelayoOviedo 1,294 n°165, *Lusia Guterriz* a.1326(or.) CDVegaOviedo 138 n°61.
Origen: Del nombre latino LUCIA (Kajanto 1982: 172). La articulación moderna *Llucía* se habría debido probablemente a la acentuación griega del mismo nombre, y habría triunfado por la difusión cristiana del mismo desde Santa Lucía de Siracusa, ciudad siciliana de importante presencia griega. En todo caso, ambas acentuaciones han coexistido en el mundo románico, lo que explica resultados aún constatables en las lenguas modernas como el francés *Luce*, junto a *Lucie* (Dauzat 1951: 400; Morlet 1991: 641), el catalán *Llucia*, formas italianas como la veneciana *Lùsia* o la pisana *Luce* (De Felice 1992: 239-240; Tagliavini 1, 427-428), a las que sumar el asturiano *Lluza*, junto a *Llucía, Llocía* (Viejo Fernández 1992: 137).

La propagación de este nombre femenino debe verse, como se ha dicho, en estrecha relación con el culto a Santa Lucía de Siracusa, mártir del siglo III, que parece haber ido en aumento a lo largo de la Baja Romanidad y la Edad Media, al margen de otros posibles a otras santas del mismo nombre (BiblSanctorum 8, 239-262). Santa Lucía aparece ya mencionada en tres calendarios peninsulares del siglo XI aunque su popularización parece bastante más tardía (Piel 1950: 294); de cualquier modo, en la diócesis asturiana aparece a mediados del siglo XIV como titular de una parroquia (*Santa Lozia* LBecerroOviedo 129), en el arciprestazgo de Gordón. En lo que se refiere a los usos antroponímicos derivados de este culto, no se documentan en Asturias con anterioridad al ejemplo citado de 1293, aunque sí se recoge algún ejemplo gallego de principios del XI (Rivas Quintas 1991: 213). Con posterioridad a tal fecha, tan sólo se registra un ejemplo.

Formalmente, las grafías no permiten precisar la verdadera acentuación de este nombre en la época, aunque, por un lado, el hecho de consignarse en la escritura la conservación de [i] y, por otro, la modificación en el vocalismo inicial que representa la variante *(Santa) Lozia*, que presupone la articulación átona de la primera sílaba, hacen suponer una pronunciación igual a la moderna. Por otro lado, la generalización en la actualidad de los resultados palatales de [l] en la lengua oral (Viejo Fernández 1992: 137) permite igualmente postular idéntica articulación en las formas medievales, aunque, como sucede comúnmente, la grafía no sea lo suficientemente explícita. Finalmente, la representación

gráfica de la sibilante permite, en los tres casos, conjeturar una articulación sonora de la misma.

Maçia (m.)
Variantes: *Macia, Maçia, Mathias, Mathie, Matias.*
Formas patronímicas: *Mathie, Maçian.*
Documentación: *Matias Fernandiz* a.1264 DocCatedralUviéu 1,86 nº50, *Mathias Ffern<andiz>* a.1267 DocCatedralUviéu 1,91 nº53, *Maçia Martines* a.1326 CDAyuntamientoOviedo 182 nº112; usos patronímicos: *Johan Maçia archidiano de Gordon* a.1308 CDAyuntamientoOviedo 130 nº85, *Johan Maçian* a.1308 DocANicolasOviedo 173 nº20, *don Johan Maçia* a.1312(or.) CDAyuntamientoOviedo 20 nº2, *domne Elvire Mathie* a.1314(s.14) DocClerecíaOviedo 149 nº14, *Elvira Maçia* a.1314(or.) CDSPelayoOviedo 1,399 nº226, *don Johan Maçian dean* a.1318 DocANicolasOviedo 175 nº22.
Origen: MATTHIAS, MATHIAS (Forcellini 6, 231), una de las adaptaciones latinas de la forma contracta del hebreo MATITHYAH (Heitzmann 1982: 70).

La tradición de este nombre personal está estrechamente vinculada a la del Cristianismo, dentro del cual se remonta hasta los apóstoles *San Mateo* o *Matías*, uno de los evangelistas, y otro *San Matías*, unido al grupo de apóstoles a la muerte de Cristo en sustitución de Judas (BiblSanctorum 9, 150-154). Aunque una y otra forma no son sino adaptaciones diferentes de un mismo nombre hebreo originario, la tradición posterior consagró el uso específico de *Mateo* para referirse al evangelista y *Matías* para el nuevo apóstol, cuya devoción habría sido el principal factor de difusión de este antropónimo. En Asturias es un nombre de introducción tardía, no anterior al siglo XIII, en cuya segunda mitad de constata por primera vez, y se documenta con cierta constancia hasta finales del siglo siguiente, no registrándose ejemplos posteriores a 1380. Su máxima frecuencia se sitúa en el 0,41% del total de nombres masculinos registrado entre 1260-1270.

Este nombre personal se constata en los documentos medievales bajo dos tipos formales fundamentales: *Matias, Mathias*, con oclusiva dental, y *Macia*, con realización palatal. El primero de los dos, en la base de las formas modernas del mismo nombre, es cronológicamente anterior, aunque aparece tanto en textos romances como latinos; se trata de una forma culta, que parece presuponer una continuación de un antiguo nominativo. Por contra, el tipo *Macia* es posterior y más frecuente; representa, además, una evolución sobre un caso régimen en la que lo más relevante es el resultado palatal sordo [ŝ] de [t] ante [í] tónica, quizá explicable como efecto de una atracción tardía de la dental por el rasgo palatal de la vocal.[261]

Respecto a los usos patronímicos de este nombre personal, sólo excepcionalmente en textos latinos podría intuirse alguna voluntad de representarlos mediante construcciones de genitivo (véase el citado *domne Elvire Mathie* de 1314, *supra*, aunque toda la secuencia ya viene regida por un genitivo); en todo caso, estos usos no fueron populares,

[261] En italiano, formas como *Maceo, Masseo, Mazzeo, Maffeo* de MATHAEUS han sido explicadas como continuadoras directas de una forma greco-bizantina tardía, con adaptación fonética al romance de la aspirada [th] originaria (De Felice 1992: 256-257), aunque parece una hipótesis más difícil de aplicar al caso asturiano o, en general, hispánico.

siendo lo normal la yuxtaposición de este antropónimo al nombre personal correspondiente. Sin embargo, algunas ediciones, en distintas referencias a un mismo personaje (*Johan Maçias*), muestran posibles formas sufijadas como *Johan Maçian* (1308, 1318), que pudiera entenderse como una forma derivativa de uso meramente puntual (sin embargo → ° *Marcial*).

Manrique (m.)
Variantes: *Manricus, Manrique, Manrrique*
Formas patronímicas: *Malriquiz, Manriquiz*
Documentación: *Manricus Bonel* a.1214 LRegCorias 142 nº454, *don Manrrique Gil merino mayor del rey* a.1278(or.) DocAsturianu 2,62 nº17, *don Manrique Gil merino mayor del rey* a.1279(or.) PergCornellana 329 nº18; usos patronímicos: *domno Gil Manriquiz tenente Taurum et Maioricam* a.1221(or.) CDVegaOviedo 30 nº13, *Roderico Malriquiz* a.1223(s.13) LRegCorias 135 nº435, *don Innigo Manrrique ... obispo de Oviedo* a.1453 CDVegaOviedo 403 nº148, y otros.
Origen: De alguno de los nombres germánicos AMALA-RICUS (HGNB 12, 3), MALA-RICUS (HGNB 173), acaso desde formas disimiladas desde un conjetural *MARA-RICUS (HNGB 179, 1)[262]. La forma estudiada pudiera entenderse también como consecuencia de un cruce con *MANNA-RICUS (HGNB 177, 11). *Manrique* no es, en todo caso, fácilmente explicable como una evolución autóctona de este nombre, antes bien su estructura fonética presupone una forma originariamente catalana u occitana como *Amalric, Amanric* (*infra*).

AMALARICUS y MALARICUS se constatan en la Península Ibérica desde la más temprana Edad Media, como nombres personales de uno de los reyes visigodos y un caudillo suevo, respectivamente, pero en el cuadrante noroccidental no parece haber tenido apenas continuidad durante el Alto Medievo y su reaparición en la documentación astur-leonesa desde mediados del siglo XII tiene lugar en referencia a un aristócrata de la corte del rey Alfonso VII, de probable origen catalán: *Malricus comes* a.1142(s.12-13) CDBelmonte 79 nº10, personaje citado en otros documentos contemporáneos como *comes Amalricus* a.1144(or.) CDSPelayoOviedo 1,35 nº9, *comes Malricus* a.1145(or.) CDSPelayoOviedo 1,40 nº12 y *Manricus comes* a.1151(s.12) CDBelmonte 109 nº21, forma presente en documento original desde *comes Manrichus* a.1155(or.) CDSPelayoOviedo 1,58 nº21; como primer testimonio netamente asturiano, véase el contemporáneo *Manricus cantor* a.1166(1207) LRegCorias 66 nº208. No es, pues, un nombre autóctono y, de hecho, sus posteriores constataciones, hasta finales del XV son esporádicas y en buena parte referidas a personajes de la alta sociedad, vinculados a los centros de poder castellanos y de origen foráneo.

En consonancia con lo dicho, las variantes documentadas de este nombre en la diplomática bajomedieval asturiana manifiestan una evolución no autóctona del mismo. Así, al margen de formas latinizadas, lo común en los textos romances es la solución

---

[262] Tal cruce explicaría los topónimos gallegos *Maariz, Mariz*, desde un genitivo *MALARICI, de MALARICUS, cuando el primero se documenta desde el siglo X como *Mararriz*, que presupondría un *MARARICI.

Manrique solamente explicable suponiendo una forma previa *Manric, Malric* de origen catalán o galorrománico adaptada a la lengua local mediante el añadido de una vocal paragógica final, al igual que sucede en otros nombres de similar procedencia y estructura fonética (→ *Enrique, Patriquí*). Excepcionalmente dentro del período 1200-1500 se documenta en Asturias una variante con conservación de la líquida lateral originaria, caso del patronímico *Malriquiz*.

El mismo ejemplo atestigua la posibilidad de formación de patronímicos mediante el sufijo característico *-iz, -ez*, también presente en la forma *Manriquiz*. Obsérvese que, en estos casos, se trata de formaciones secundarias *Manrique* + *-iz* y no continuadores directos de un supuesto *MALARÍCICI, *MANARÍCICI. En documentación más tardía, en cambio, se recurre a la yuxtaposición de la forma de nombre personal.

° **Marcial** (m.)
Formas patronímicas: *Maçialez*
Documentación: *Iohan Maçialez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 201, párroco de *San Martino de Lantem*, en Luna, en la actual provincia León. Ejemplo único.
Origen: Probablemente del antiguo *cognomen* latino MARTIALIS (Forcellini 6, 290; Kajanto 1982: 212; Solin 1994: 359).

Se trata de un antropónimo de origen precristiano y de uso abundante en período latino, aunque nuevamente debe verse en el Cristianismo su principal factor de difusión. A él aparece vinculado en las figuras varios santos (BiblSanctorum 8, 1310-1315), de los cuales han gozado de mayor devoción un San Marcial, mártir hispano época de Diocleciano y un homónimo obispo de Limoges en el siglo III. *San Marcial* aparece en el calendario hispánico antiguo, aunque su culto puede ser algo posterior (Piel 1949: 324-325) y, en todo caso, no se ha llegado a constatar en Asturias. De igual modo, no se registran usos de *Marcial* como nombre personal en la diplomática asturiana, aunque sí esporádicamente en la leonesa, desde el siglo XIII. Ello y el hecho de que el único testimonio asturiano de este nombre sea un patronímico portado por un clérigo documentado en zona hoy leonesa avala la idea de un antropónimo propagado desde el sur de la Cordillera Cantábrica, donde su mayor arraigo sería explicable por la existencia de algún culto local a un santo de tal nombre. → *Maçian*.

Marcio, Marҫo (m.)
Variantes: *Marcius, Marҫo*
Documentación: *Marcius Roderici* (*sic*) a.1232(or.) DocAsturies 3,197 nº21, *P<edr>o Marҫo de Lamoso* o, en el mismo documento, *P<edr>o Mar<ҫo> de Montobo* a.1280 DocBalmonte 116 nº90.
Origen: De MARTIUS (Forcellini 6, 228-221; Kajanto 1982: 61; Solin 1994: 113; Piel 1948: 99). Quizá pudiera interpretarse como un nombre personal medieval de origen supranominal inspirado en el nombre del mes, de manera análoga a → *Abril, Febrero, Gener* (De Felice 1992: 255).

Se trata de un nombre personal de tradición altomedieval (*uillar Marci* a.972(s.12) CDCatedralOviedo 1,110 nº28[263]), quizá ayudado en su difusión por el culto cristiano a San Marcio, már-tir auverñés del siglo V (BiblSantorum 8, 1316), cuya presencia en Asturias vendría ratificada por topónimos como *Villalmarzo* (El Franco), *Villarmarzo* (Pezós) o *Busmarzo* (Valdés) (García Arias 1977: 148). Desde este punto de vista, los únicos testimonios disponibles, ambos del siglo XIII podrían considerarse muestras residuales de un nombre regresivo sin ningún tipo de conti-nuidad en épocas posteriores. Por contra, dado lo excepcional de los mismos, pudiera pensarse, en el primer caso, en una simple variante gráfica de → *Marcos* y en el segundo, antes que un patronímico, un sobrenombre de formación medieval derivado del nombre del tercer mes del año.

Marcos (m.)
Variantes: *Marchos, Marchus, Marco, Marcos, Marcus, Marquos*.
Formas patronímicas: *Marchiiz, Marques*.
Documentación: *domnus Marcus Clericus* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,96 nº51, *Marcos Presbiter* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,139 nº86, *dompnus Marchus presbiter* a.1231(or.) DocAsturies 2,187 nº14, *Marchos Fernan de Vegega* a.1234(or.) DocAsturies 5,91 nº53, *Marco Ferrandes capellan de San Juan de Cornellana* a.1494 CartCornellana 155 1ªB; usos patronímicos: *Roy Marchiiz clerigo del dean* a.1247(or.) CDSPelayoOviedo 1,176 nº92, *Ruy Marcos presbiter* a.1260(1361) DocNava 214 nº9, *Pedro Marques* a.1426(or.) CDSPelayoOviedo 3,264 nº99, *Diego Marques* a.1493 CartCornellana 135 nº32, *Suer Marquos* a.1498 CartCornellana 161 1ªD, y otros.
Origen: Del antiguo antropónino latino MARCUS (Forcellini 6, 199-200; Kajanto 1982: 173; Solin 1994: 112, 353).

Aunque de origen y larga tradición pagana, *Marcos* debe su difusión en la antroponimia románica a su significación religiosa cristiana, debida al culto a varias figuras del santoral (BiblSanctorum 8, 699-747), de entre las cuales es, evidentemente, la del evangelista San Marcos la de mayor peso específico. San Marcos figura en todos los calendarios antiguos de la iglesia hispánica pero su culto en la Edad Media ha sido bastante reducido (Piel 1950: 303-304)[264], afirmación esencialmente válida para el caso más concreto de Asturias, donde no se ha podido registrar ningún indicio del mismo fuera de determinados usos paremiológicos modernos[265]. En lo que se refiere a sus usos antroponímicos, *Marcos* ya se registra en Asturias en período romano (*M(arcus) Licinius*, *apud* Diego Santos 1985: 129-130) y con continuidad en la Alta Edad Media (desde *Marcus presbiter* a.916(or.) CDSVicenteOviedo 1,36 nº4), y aparece con cierta regularidad en nuestra diplomática a lo largo de todo el período medieval, tanto en funciones de nombre personal como de patronímico. Entre 1200-1500 su frecuencia de uso es más o menos constante, aunque su presencia es algo más acusada en el siglo XIII,

[263] Véanse también los posibles derivados *molino Marcino* (*sic*) a.1013(s.14) CDBelmonte 60 nº1 o *Martinus presbiter ... item Marcinus Presbiter* a.1039(s.12) CDSVicenteOviedo 1,78 nº32.

[264] No cita este autor San Marcos de León, aludido ya en la documentación asturiana del siglo XIII en una mención a un *Garcia Gonzaluiz magistro militie de Sancto Marcho* a.1223(s.13) LRegCorias 135 nº435.

[265] Así, *por San Marco d'abril sal el cucu del cubil* o *por San Marco, nin todo na terra nin todo no saco* (Viejo Fernández 1992: 145).

en el que marca los porcentajes de empleo más altos: 0,57% en las décadas de 1240-1250 y 1280-1290.

Marcos aparece en la documentación bajomedieval asturiana tanto bajo formas latinas como romances. En lo que se refiere a estas últimas, la más común, *Marcos* remite a una base de nominativo, debida probablemente a la trasmisión esencialmente cultista de este antropónimo. No obstante, no es desconocida en Asturias la variante *Marco*, continuada en la lengua moderna (*supra*) y formada sobre el acusativo régimen correspondiente, de manera similar a otros equivalentes románicos del mismo nombre, como el italiano *Marco* o el catalán y francés *Marc*.

Sobre esta última variante parecen estar formados patronímicos como *Marchiiz*, o bien *Marques*, que también sería interpretable como usos supranominales derivados del apelativo *marqués* (→ *Marquesa*). Se trata, como puede verse, de formaciones secundarias *Marco (Marcos)* + *-ez, -iz* y no continuadores directos de un supuesto primitivo *MÁRCICI. De cualquier manera, este antropónimo puede desempeñar igualmente la misma función patronímica mediante su yuxtaposición al nombre personal.

Margelia (f.)
Variantes: *Margelia, Margueria.*
Documentación: *dompna Margueria* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,488 I, *domna Margelia* a.1266(or.) CDSPelayoOviedo 1,220 nº119.
Origen: Del nombre latino MARGARITA (Kajanto 1982: 346; Solin 1994: 353).

Este nombre femenino parece haberse propagado por Europa a través del Cristianismo, al que aparece vinculado desde Santa Margarita de Antioquía, mártir del siglo III, a la que se suman algunas otras santas homónimas posteriores (BiblSanctorum 8, 756-809). El culto a la santa de Antioquía se difunde en occidente desde el siglo VI y se populariza a partir del XII. Aunque no se tiene constancia del arraigo de esta devoción en la Asturias medieval, lo cierto es que este antropónimo se documenta muy tempranamente en el país (*Margarita* a.1010(1207) LRegCorias 167 nº537, nombre de una sierva de Villatresmil, en Tinéu), si bien tiene poca continuidad a lo largo de la Baja Edad Media. En concreto sólo se registran dos casos, ambos del siglo XIII, precedidos de forma de tratamiento, indicativa del alto nivel social de sus portadoras, a diferencia de la primera documentación ofrecida, referida a una sierva.

Las dos formas del XIII registradas (el ejemplo del XI es explicable como latinismo) resultan interesantes desde el punto de vista formal. En lo que se refiere al vocalismo, es notable el cierre de la vocal pretónica [a]> [e], fonéticamente explicable, muy particularmente en asturiano. Por lo que hace al consonantismo, es sospechosa la grafía *Margelia* de 1266, en la que «g» podría interpretarse tanto como oclusiva velar (valor fónico evidente en el ejemplo de 1220) como palatal, africada o fricativa, sonora [ž], lo que la convertiría en un evidente galicismo, con correlatos en *Margeria*, forma borgoñona del siglo XII, y otras como las auveñesas *Marjarida, Margeride*, o la norteña *Margerie* (Dauzat 1951: 416; Dauzat 1977: 22, 93 y 116) y otras formas galorrománicas próximas (Morlet 1991: 694). El galicismo de estas variantes explica satisfactoriamente la pérdida final en romance de la antigua oclusiva sorda intervocálica latina (frente a su conservación en el cultismo *Margarita*), pues si bien ésta es común en asturiano central, rara vez se consigna en la documentación medieval, aunque en el caso concreto de *Margueria* puede haberlo favorecido la analogía con otros nombres femeninos frecuentes,

como → *Maria, Lucia, Mencia, Duradia*. La confusión de líquidas que refleja *Margelia*, favorecida en este caso como mecanismo de disimilación, no es extraño tampoco en asturiano, incluso en formas semicultas de este mismo nombre constatadas desde el siglo XVII y, oralmente, en la actualidad, como *Margalita, Malgarita* (Viejo Fernández 1992: 145).[266]

Mari (m.)
Documentación: *Mari Xabi iudeo maiorino eius in Oveto* a.1216(or.) CDSPelayoOviedo 1,104 nº49; el mismo personaje también se menciona de la misma manera en a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17, a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,124 nº62, a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,140 nº86.
Origen: Antropónimo judío de difícil interpretación, aunque probablemente del nombre personal hebreo MAER, MEÏR, muy abundante en las comunidades israelitas francesas de la Edad Media (Seror 1989: 183-185).

Nombre personal varias veces atestiguado en distintas referencias a un mismo personaje, merino del concejo de Uviéu (hecho que testimonia por sí solo la importancia alcanzada por la comunidad judía en la capital asturiana), pero sin ningún precedente en la documentación anterior (sin embargo, → *Xabi*), ni ninguna continuidad conocida en años sucesivos.

Maria (f.)
Variantes: *Maria, Marya, Mera*.
Formas compuestas: *Maria de Dios*.
Documentación: *Maria Andres* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Mariannes* a.1247 DocCatedralUviéu 1,20 nº6, pero también *Marannes* a.1247 DocCatedralUviéu 1,20 nº6 y a.1261 DocCatedralUviéu 1,69 nº391, *Maria Yannes* a.1261 DocCatedralUviéu 1,69 nº39, *M<ari>a P<er>ez* a.1285 DocCatedralUviéu 1,140 nº85, *huna muller que auia nomne Mera* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 602, *Marya Ferrandez de Vimenes* a.1469(or.) DocNava 359 nº121, *losa que dizen Mariablanca* a.1490(or.) CDSPelayoOviedo 4,325 nº109, junto a *Mariblanca* en el mismo documento, etc...; formas compuestas: *Maria de Dios* a.1236(or.) DocAsturies 7,85 nº79, *Maria de Dios* a.1298 DocCatedralUviéu 1,203 nº127 y *Maria de Dios* a.1348(or.) CDSPelayoOviedo 2,252 nº151.
Origen: Del nombre bíblico MARYAM (Heitzmann 1982: 67), propagado por la tradición cristiana a través de la forma neotestamentaria griega MARIAN, luego adaptada al latín como MARIA, aunque ocasionalmente acabó confluyendo con el nombre romano previo MARĬA (Forcellini 6, 207-213), al ser frecuentemente interpretada como el femenino de MARĬUS.

Nombre femenino por excelencia a lo largo de toda la Edad Media y épocas posteriores, la propagación de *Maria* debe estudiarse en paralelo con la del culto cristiano a la madre de Jesucristo, al margen de la existencia posterior de otras santas cristianas de igual nombre (BiblSanctorum 8, 814-1145). Este, muy temprano, se intensifica

[266] Véase también la forma galorrománica *Margalia*, recogida en el siglo XV como nombre de una mujer judía (Seror 1989: 173).

notablemente a partir del siglo V; en el VI se documenta ya en Hispania y continúa en expansión a lo largo de la Alta Edad Media hasta el siglo XII (Piel 1950: 304). En Asturias, *Santa Maria* aparece en el siglo XIV como titular de más de doscientas veinte parroquias, lo que supone, con mucho, el culto cristiano más extendido, con más del doble de titularidades parroquiales que San Pedro, la segunda advocación en importancia (véanse al respecto los comentarios de Fernández Conde en LBecerroOviedo 25-26). Como nombre personal, ya se constata en la Península Ibérica desde el período latino y continúa en época visigoda y altomedieval (en Asturias desde *Maria deo uota* a.974(or.) CDSVicenteOviedo 1,54 nº18), siendo entre los siglos X y XI cuando su uso se incrementa notablemente, convirtiéndose en el nombre femenino mayoritario. Este predominio de *Maria* en la antroponimia femenina se mantiene con posterioridad a 1200, siendo el más usual en todas y cada una de las sesenta décadas analizadas hasta 1500, con un máximo del 40,74% de los nombres femeninos registrado entre 1420-1430 y un mínimo del 22,58% entre 1490-1500, lo que supone una media aproximada a lo largo de los tres siglos del 32,86% del total de mujeres documentadas, prácticamente una de cada tres.

Desde el punto de vista formal, este antropónimo se representa de manera general bajo grafías del tipo *Maria* o, menos frecuentemente, *Marya*, tanto en documentos latinos tempranos como en los ya escritos en romance. Ocasionalmente, dada su alta frecuencia, se representa mediante la abreviatura *Mª*. El análisis fonético de estos testimonios escritos acaso sea más complejo de lo que en primera instancia pudiera parecer. A la vista del resultado general actual de acentuación *María*, originado en la adaptación griega de la forma hebrea correspondiente, debe suponerse que ya en la Edad Media ésta era la pronunciación predominante, aún cuando los textos de la época no indiquen gráficamente su acentuación.

Sin embargo, acaso no sea completamente descartable la pervivencia de una acentuación del tipo *Mária*, basada en la acentuación latina de este mismo nombre, que las grafías, por sí mismas, tampoco permiten rechazar de plano. Avanzando por esta posibilidad con extrema prudencia, puede argumentarse en su favor la debilidad articulatoria de la [i] originaria evidenciada en algunos casos de aglutinación del nombre personal con el patronímico. Así, un personaje abundantemente documentado en el Uviéu del siglo XIII, aparece en distintos documentos como *Maria Yannes, Mariannes*, o bien como *Marannes*, con pérdida de [i] que, por tanto, cabe considerar como átona, aunque, naturalmente, debe tenerse presente, en primer lugar, el desplazamiento del acento hacia el segundo elemento del compuesto y la propia articulación no plenamente consonántica de [j] en la forma patronímica correspondiente de → *Johan*. Un ejemplo similar lo ofrece el topónimo moderno *La Maramuñiz* (Llena), explicado por García Arias desde *Maria Munniz*, que podría ser el nombre de un personaje documentado en la zona en el siglo XI (García Arias 1995a: 21)[267]. Por contra, en otros posibles ejemplos de aglutinación se conserva [i] (así, el citado *Mariannes*) o, incluso, es [a] átona final la que se pierde (así, véase la alternancia de las formas *Mariablanca, Mariblanca* en un mismo documento de

[267] Según el citado autor, la forma presente del topónimo se explica porque «la elocución rápida llevó a desaniciar fónicamente los elementos más átonos de la secuencia».

1490[268]), solución, por otra parte, análoga a compuestos de uso moderno popularmente articulados como *Marirreguera* (matronímico portado por el primer escritor en asturiano, en el XVII), *Maricarme, Marimar*, etc... u otras formas proverbiales (*Maricastaña*) o apelativas (*Marimacho*).

Admitir una acentuación medieval *Mária* como posible variante remitiría, a una forma latinizante, quizá continuación de usos anteriores a la imposición de la acentuación griega *María*, y finalmente desplazada por ésta, en el momento (siglos X-XI) en que este nombre empieza a generalizarse como nombre de bautismo, difundido desde registros cultos, en paralelo a la apertura de la Península al Cristianismo europeo y a la Iglesia Romana. Por contra, es posible que, anteriormente, la tradición popular hubiese mantenido, con más o menos vigor como nombre personal, la forma latina originaria, y que ésta hubiese seguido una evolución fonética regular, de acuerdo con las pautas propias del romance local, aún cuando ésta no fuera atestiguada por la documentación latina contemporánea. Tal hipótesis permitiría incluir dentro de esta entrada un caso como *Mera* (1290), ejemplo único de esta forma. Contra esta conjetura pueden hacerse, sin embargo, algunas objeciones no insalvables: cabría considerar la posibilidad de un continuador de la raíz germánica MIR- (HGNB 185, 5 y HGNB 346) del tipo *Geldemira cognomento Mira* (918) o *Maria Mira* (1186) ofrecidos por Piel y Kremer, quizá entendibles, a la luz del primer ejemplo, más como un hipocorístico que como una forma plena, rara vez utilizada como nombre de mujer. Sin embargo, a ello puede oponerse la excepcionalidad de estos usos y el extraño resultado [e] de la vocal tónica de MIR-, generalmente [i] en otros continuadores antroponímicos medievales asturianos (así, el frecuente *Ramiro*)[269]. Por el contrario, sería absolutamente regular una evolución MARIA> *Maira* (forma registrada en el siglo X en Portugal, Rivas Quintas 1991: 223)> **Meira*> *Mera*, que está avalada por la forma popular del topónimo leonés *Santa Mera de Ordás*[270] (en el parroquial asturiano del siglo XIV *Santa Maria de Ordos* (*sic*) LBecerroOviedo 195) y, por supuesto, su homónimo asturiano *Santamera* (Villaviciosa), así como otros peninsulares como

---

268 Compárese, sin embargo, con *Mirablanca*, aún empleada como antropónimo femenino en ciertas composiciones poéticas asturianas de comienzos del XX (Viejo Fernández 1992: 152).

269 De todos los ejemplos peninsulares ofrecidos por Piel y Kremer bajo el epígrafe MER-, MIR- (HGNB 185), se observa como las evoluciones de tipo *Mer-* solo se constatan en aquellos casos de formas compuestas en las que el acento se desplaza al segundo elemento del compuesto y por tanto, la raíz queda en posición átona; las formas tónicas (así la forma simple *Miro*) conservan regularmente [i] con la excepción del ejemplo gallego *Merila* (946) que podría explicarse como una reelaboración desde un caso régimen **Miriláne*> **Meriláne* responsable del topónimo *Merlán* (Lugo). Cuando el mismo elemento aparece como segundo elemento del compuesto (HGNB 346), y por tanto es tónico, el resultado es sistemáticamente [i]: *-miro, -milo, -mil, -mir*. La excepción podría constituirla *Baldomero*, si se pone en relación con BALDE-MIRUS (HGNB 37, 7), constatado en la Alta Edad Media sistemáticamente con [i] (*Baldemiro*) y sin continuidad aparente a lo largo de los últimos siglos del medievo, por lo que podría acaso considerarse la forma presente una solución moderna e importada (sobre este nombre véase Ferro Ruibal 1992: 152). En todo caso, debe recordarse la posibilidad del cruce de esta raíz antroponímica con la también germánica MAR- (HGNB 179).

270 Según información del Doctor Francisco Javier Fernández Conde.

Santamera (Guadalajara) o *Santomera* (Murcia)[271], que, probablemente, serían satisfactoriamente explicables desde primitivos lugares de culto a SANCTA MARIA, con pronunciación latina. Por otra parte, pudieran tenerse por significativos los dos ejemplos meridionales de *Santamera, Santomera*, teniendo en cuenta, no sólo una más temprana e intensa latinización y cristianización de aquellas tierras, sino incluso su arabización que pudo aportar en la antroponimia una variante propia MIRIAM[272]. Quizá nuestro *Santamera* o el propio nombre personal *Mera* del siglo XIII esté testimoniando la difusión del culto mariano desde el sur peninsular y la consiguiente del nombre personal estudiado con el significante que se viene apuntando, finalmente desplazado por la forma griega recibida por cultismo.

Finalmente, *María* aparece ocasionalmente en formaciones compuestas del tipo *Maria de Dios* al igual que otros antropónimos frecuentes (→ *Domingo, Johan, Pedro*). Para otros aspectos relacionados con este nombre → *Marianna, Marinna.*

Marianna (f.)
Documentación: *domna Marianna* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,208 nº111.
Origen: Quizá del latín MARIANA (Kajanto 1982: 150), interpretable, no obstante, en distintos sentidos, bien como el correspondiente femenino de MARIANUS, derivado de MARIUS, o bien desde un nombre personal greco-latino MARIAMNE (Forcellini 6, 213), o de la propia variante griega de → *Maria* MARIAN (De Felice 1992: 252; → *Maria*).

La vinculación de este antropónimo con la tradición cristiana es muy temprana: ya del siglo I es *Santa Mariana* o *Mariamne*, hermana del apóstol Felipe, si bien, por no tener culto en occidente, difícilmente puede ponerse en relación con el nombre personal documentado, argumento esencialmente válido para cierta mártir persa de igual nombre (BiblSanctorum 8, 1145-1146). Por contra, el correspondiente masculino figura como nombre del santo francés San Mariano de Auxerre, anacoreta del siglo VI, sin culto conocido en la Edad Media peninsular. Ello y la existencia de una forma femenina galorrománica *Marien*, unido a la excepcionalidad de los ejemplos asturianos ofrecidos y su carácter tardío, permitiría quizá conjeturar un origen francés para este nombre, dada, además, su falta de tradición en los dominios lingüísticos hispánicos; de hecho, en el resto de la península sólo se ofrece un posible registro anterior (del año 837) en documentación gallega, muy dudoso, y otras varias constataciones portuguesas desde el siglo XV (Rivas Quintas 1991: 223). En Asturias, con posterioridad al primer ejemplo de finales del XII

---

[271] Alvaro Galmés, que desecha radicalmente el supuesto hagiotopónimo, ha propuesto para el ejemplo asturiano una continuación del latín MERUS «agua limpia, clara» en una construcción con SALTUS con el sentido de «salto de agua» reinterpretada luego por etimología popular (Galmés 1986: 39). Para el caso alcarreño se había propuesto una improbable relación con *Santa Emerenciana*, rebatida por Piel, que sugiere para el ejemplo murciano homónimo una relación con el francés *Saint-Omer*, desde SANCTUS AUDEMARUS, cuyo culto se centra específicamente en el país vecino (Piel 1950: 290, nota 1).

[272] En el siglo XII se documenta en Asturias una relación de siervos moros en los que aparecen alternando, como nombres femeninos, las formas *Mariem* y *Maria* (*Brahim, Mahomet et Mahomet, Hali, Mariem, Axa, Fatima et Fatima, Memona, Maria Uilielmiz* a.1153(or.) CDVegaOviedo 8 nº4).

(*Mariana* a.1177(or.) CDSVicenteOviedo 1,503 nº319[273]), ya en el período estudiado, sólo se documenta en una ocasión.

La forma registrada en el XIII es igualmente llamativa en lo que se refiere a la grafía «nn», que puede indicar (aunque no necesariamente) una articulación palatal de difícil explicación. En ese caso, quizá no se tratase sino de un *lapsus* por → *Marinna* o de un posible cruce con esta forma; igualmente, la contemporánea *Mariannes* < *Maria Yannes,* a la que se ha hecho referencia bajo → *Maria,* quizá pudiera ponerse en relación con la ahora estudiada, bien suponiendo nuevamente un *lapsus* de escritura[274], o bien a partir de una aglutinación del tipo *Maria Iohanna*> *Marianna*[275]. De cualquier manera, no son éstas suposiciones necesarias y «nn» bien puede representar, simplemente, la articulación [n] esperable en el antropónimo considerado.

Marina, Marinna (f.)
Variantes: *Marigna, Marina, Marinna, Maryna.*
Documentación: *Marina Andres* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Marinna Stephani* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,69 nº29, *Maria et Petro et Marina* a.1233(or.) DocAsturies 4,172 nº40, *Maria Garcia* madre de *Marina Suariz* a.1249(or.) PergCornellana 315 nº9, *M<ari>na Esteuan<iz>* a.1278 DocCatedralUviéu 1,123 nº75, *Marigna Ferrandez vesina e moradora en Quannana* a.1472 RegCasaValdecarzana 259 nº273, *Maryna de Tresali* a.1480(or.) DocNava 366 nº125, etc...
Origen: Probablemente del nombre latino MARINIA (Kajanto 1982: 308; Solin 1994: 353) o MARINA (Kajanto 1982: 308). Respecto a su supuesta vinculación con → *Maria*, véase *infra*.

La notable difusión de *Marinna* en la antroponimia medieval peninsular guarda relación, como tantos otros casos, con la propagación del culto cristiano, en este caso a la figura de Santa Marina de Antioquía, mártir en el año 275 (BiblSanctorum 8, 1150-1165). Dicho culto se extiende por la península a partir del siglo VII, alcanzando una gran difusión durante la Alta Edad Media muy particularmente en el noroeste peninsular, donde Santa Marina aparece vinculada a ciertas leyendas apócrifas que le atribuyen un origen gallego (BiblSanctorum 8, 1170; Floriano 1950: 278-279; Piel 1949: 347; Rivas Quintas 1991: 223). El culto a Santa Marina fue muy importante en la Asturias medieval, donde se constata desde el año 891 (CDCatedralOviedo 1, 51 nº13) y en cuya diócesis aparece a finales del XIV como titular de quince parroquias, lo que la sitúa en el décimotercer lugar en importancia dentro del conjunto de las advocaciones locales de los

---

273 La lectura de este antropónimo es clara en el pergamino original, según se ha comprobado (A.M.S.P., F.S.V., nº230).

274 Aunque debe de advertirse que, aunque contemporáneas, son referencias a dos personajes distintos.

275 Tal aglutinación no es, ciertamente, normal, pero hallaría su paralelo en el caso de *Maria Rodriguiz mia criada filla de Marinna Iohanna* a.1300 DocClerecíaOviedo 110 IX, o bien *Constança Morana* a.1477(or.) CDSPelayoOviedo 4 184 nº67, donde *Morana* pudiera entenderse como la feminización de un patronímico formado sobre → *Moran*, mecanismo no desconocido en la antroponimia popular moderna (§ I.6.). Compárese, no obstante, con *Catalina Gonzalez la Morana* a.1490(or.) CDSPelayoOviedo 4 324 nº109, *Catalina Gonçalez Morana* a.1475(or.) CDSPelayoOviedo 4 167 nº61.

santos (LBecerroOviedo 25-26)[276], dato confirmado por sus abundantes continuaciones en la toponimia moderna asturiana (García Arias 1977: 314) y en ciertos usos de la lengua común, en la que, por ejemplo, en ciertas zonas del occidente de Asturias, aún hoy se llama *mes de Santa Marina* al de julio (Viejo Fernández 1992: 146-147). Todo ello se traduce en la antroponimia en un uso abundante de este nombre personal (desde *Marina Melliniz,* también *Maria* en el mismo documento, a.975(s.12) CDCatedralOviedo 1,112 nº29, personaje del que se explicita en el texto su origen gallego, o en un original desde *Marina* a.1053(or.) CDSVicenteOviedo 1,105 nº48[277]), que es uno de los más frecuentes dentro del período estudiado: de acuerdo con los datos disponibles, aparece como segundo nombre más frecuente tras *Maria* en la década 1230-1240 y entre 1250-90, alcanzando un porcentaje de uso máximo del 11,96% entre 1230-1240 y una media aproximada del 10% a lo largo de todo el siglo XIII. Su uso decrece progresivamente a lo largo de los siglos XIV y XV, siglo, éste último, en el que representa una frecuencia media aproximada del 1,74% del total de nombres femeninos.

Es posible que el gran vigor de *Marina, Marinna* como nombre personal en nuestra Edad Media se haya visto favorecido por su analogía formal con *Maria,* del que pudo sentirse como diminutivo (Kremer 1988: 1594). Así, es frecuente en una relación de hermanos distinguir entre una *Maria* mencionada normalmente en primer lugar y una *Marina, Marinna* citada a continuación, distinción también aplicada ocasionalmente a una madre y una hija. Sin embargo, parece excesivo concluir de este hecho un origen único de todas las formas asturianas *Marina* o *Marinna* en diminutivos *Maria* + *-ina* como pretende Floriano (Floriano 1950: 279), a pesar de su posible confluencia formal. Para poder plantear el problema con rigor se impone un análisis pormenorizado de las grafías. En Asturias, al margen del uso puntual de abreviaturas para representar este antropónimo (sólo se ha constatado *Mna*) se utiliza tanto la grafía simple «n» como la doble «nn» [278]o, incluso, muy puntualmente, «gn». Esta última grafía certifica la existencia de una

---

[276] A ello añadir la opinión de Fernández Conde, según la cual el número de titularidades de *Santa Marina* podría incrementarse hasta en una decena de casos por la confusión del escriba del *Libro Becerro* ovetense en favor de *Santa Maria.*

[277] El correspondiente masculino MARINUS o MARINIUS (Forcellini 6, 214-216; Kajanto 1982: 308; Solin 1994: 113, 353), aparece en Asturias como nombre de posesor en topónimos fijados desde *brania Marin* a.912(s.12) CDCatedralOviedo 1,80 nº20, *uilla Marin* a.1148(s.13) CDBelmonte 97 nº18 y, más claramente como nombre en uso, *terra que fuit de Marin* a.1152(or.) CDBelmonte 124 nº30, o, también del occidente de Asturias, *Marino* a.1168(1207) LRegCorias 119 nº406, nombre de un siervo del monasterio de Courias. Desde1200 no vuelve a documentarse, si bien aparece en algunas ediciones, sea por *lapsus*, como en *Marino monaco* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,148 nº93, en realidad *Martino*, según se ha comprobado en el original (A.M.S.P.., F.S.V., legajo XIX, nº551) o por el desarrollo arbitrario de ciertas abreviaturas propias de → *Martin, Martiniz*, caso de *Marin Rodriguez de Reno* a.1486(or.) CDVegaOviedo 454 nº163 (lectura ofrecida para *M̄*, según se ha comprobado en el diploma original A.M.S.P., F.S.M.V., legajo 4, nº101), o el patronímico *Gonçalo Marinez* a.1319(or.) CDVegaOviedo 109 nº49 (para *Mz̄*, según consta en A.M.S.P., F.S.V., legajo XLIX, nº1454).

[278] Incluyendo en este último grupo los casos de superposición del rasgo gráfico de nasalidad sobre »n», en »n̄» (*Marin<n>a Guillelmiz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,11 nº1, y otros), imposibles de cuantificar de acuerdo con los criterios de transcripción seguidos por la mayor parte de las ediciones manejadas.

articulación palatal, por lo demás confirmada por datos toponímicos modernos como *Santa Mariña* (Sariegu, Uviéu y Villaviciosa), que puede suponérseles también a las formas escritas con «nn» e, incluso, puntualmente, a las en «n». Ahora bien, si para las lenguas peninsulares más occidentales una articulación *Mariña* puede representar igualmente un diminutivo de *Maria* (partiendo del sufijo latino -INA, con pérdida de [-n-], nasalización de la vocal, y desarrollo final de una consonante epentética palatal), ello no sucede así en asturiano, donde [-n-] no se pierde, el sufijo diminutivo es siempre *-ina* y [ṅ] sólo puede explicarse como continuación de [n-] inicial o [-nn-] geminada latina y de [nj] y grupos afines. De hecho, incluso en la zona asturiana más occidental, de habla gallego-asturiana, el resultado común para un -INA latino es aún hoy *-ía*, sin epéntesis nasal palatal (así, *casía, terría*, por los asturianos *casina, tierrina* o los gallegos *casiña, terriña*), hasta el punto de que un topónimo popularmente conocido como *Santa María* (Boal) se corresponde con un oficial *Santa Marina*, transmitido por tradición escrita y que reflejaría la advocación originaria del lugar en cuestión, prueba no obstante, de la facilidad con la que pudieron confluir uno y otro nombre en los dialectos peninsulares más occidentales. Por otra parte, aún pudiera considerarse la existencia actual de formas *Mariya*, por *María* (Viejo Fernández 1992: 146), con una consonante epentética palatal [y] que ocasionalmente puede llegar a confundirse con [ṅ] en asturiano (García Arias 1988: 137). Parece, sin embargo, una explicación innecesariamente complicada cuando se puede acreditar un originario MARINIA, que, por otra parte, hace igualmente eludible la hipótesis del galleguismo.

Marquesa (f.)
Variantes: *Marquisa, Marquissa, Marquesa.*
Documentación: *donna Marquissa* a.1252(1361) DocNava 210 n°6, *Marquisa Suariz de Naua* a.1443(or.) DocNava 336 n°108, *domna Marquesa* a.1469(or.) CDSPelayoOviedo 4,132 n°46, y otros.
Origen: Según la opinión más común, se trata de un antropónimo relacionado con el nombre de dignidad aristocrática *marqués* «señor de una *marca*», derivado del germánico *MARKAN «frontera, territorio fronterizo»[279], considerado en castellano un occitanismo sólo documentado desde mediados del XIV (DCECH 3, 842-845). Asímismo, es posible que la forma estudiada haya visto favorecida su difusión como antropónimo al ser considerada, de hecho, como el femenino correlativo de → *Marcos* (Machado 2, 952-953; Rivas Quintas 1991: 223), pudiendo ser significativa, en este sentido, la ausencia en la documentación local de un masculino *Marques*. No obstante, considérese igualmente la existencia de otros nombres germánicos como MARCHARDINO (RAC 388) o MARCOLFUS (RAC 389), que pudieran invitar a pensar en la existencia de una raíz antroponímica independiente, desde la que podría llegar a explicarse el nombre estudiado. De cualquier manera, se trata de un nombre personal de aparente origen extranjero y de documentación

[279] En el caso de usos antroponímicos como los ahora estudiados, quizá pudiera pensarse, partiendo del mismo término, en un sentido étnico más amplio como «habitante de la *marca* u originario de estos territorios».

tardía en los dominios lingüísticos del centro y el occidente peninsular[280], probablemente un préstamo antroponímico occitano, catalán o francés. De él, en el dominio galorrománico, se ofrecen formas femeninas *Marqueza, Marquise, Marquèze* junto a derivados *Marquillesia, Marquesina* (Dauzat 1951: 419; Dauzat 1977: 192 y 222; Morlet 1991: 667; Seror 1989: 175), mientras que en Cataluña este nombre aparece constatado desde, al menos, el XII bajo variantes *Marchisia, Marquesa, Narquesa* (Bagué 1975: 142-143; Moreu-Rey 1991: 81, 85).[281]

Como se ha dicho *Marquesa, Marquisa* es, como nombre personal, una forma de tardía e irregular difusión en Asturias, con ejemplo del siglo XIII y otros de la segunda mitad del XV, que permiten sospechar la continuidad de su uso a lo largo del período estudiado, lo que constituye una diferencia digna de consideración frente a otros nombres personales importados en siglos anteriores.

En lo que se refiere a las formas documentadas, el vocalismo tónico oscila, hasta el siglo XV y al igual que en las formas foráneas citadas, entre el timbre [e] de las variantes más tardías e [i] del tipo *Marquisa, Marquissa*, manifiestamente divergente del del apelativo *marqués*, pero análogo al francés *marquis*. En lo que hace al resultado fónico de la sibilante originaria, aparecería como sordo en el primer ejemplo documentado, por lo que deja traslucir la grafía doble «ss», aunque debe de considerarse que éste viene transmitido en una copia tardía del documento original que puede haber alterado su forma genuína, por lo que no pueden extraerse conclusiones firmes al respecto. La simple «s», que se repite regularmente a finales del XV, es, acaso, ya irrelevante en una época de pérdida del valor distintivo del rasgo de sonoridad en la serie de las fricativas.

Marta (f.)
Documentación: *Aldonza Marta* a.1251 DocCatedralUviéu 1,28 nº12, también citada como *Allonza decha Marta* a.1252 DocCatedralUviéu 1,30 nº13; ante la posibilidad de hallarnos ante un sobrenombre[282], quizá el ejemplo más evidente lo constituya el contemporáneo *Marta P<er>ez* a.1264 DocCatedralUviéu 1,79 nº46.
Origen: Nombre de origen arameo-siriaco difundido a través de una forma grecolatina MARTHA, MARTA (Forcellini 6, 222-223).

Pese a su temprana constatación en latín, la difusión del empleo antroponímico de *Marta* en el occidente europeo debe ponerse en relación con el culto cristiano, al que se vincula desde el personaje evangélico Santa Marta de Betania, hermana de María Magdalena y Lázaro y discípula de Cristo, a la que se suman con posterioridad otras santas homónimas, entre ellas la siria vinculada a Santa Susana, con culto en la vecina diócesis de Astorga desde, al menos, el siglo X (BiblSanctorum 8, 1202-1219; Piel 1949: 347-348). En Asturias, se constata algún indicio de esta devoción en época medieval a

---

280 En Navarra, las primeras documentaciones disponibles se fechan a mediados del XIII (Irigoyen 1994: 235), mientras que en el resto de cuadrante noroccidental peninsular, hasta donde se ha podido comprobar, no son anteriores a las asturianas conocidas (Rivas Quintas 1991: 223).

281 No obstante, el correspondiente masculino se registra desde la segunda mitad del siglo X (RAC 389), al igual que un femenino *Marca* (RAC 390).

282 Aunque parece difícil su relación con el zoónimo castellano *marta*, galicismo sólo documentado desde el siglo XV (DCECH 3, 863-864). Puede pensarse también en un uso matronímico.

través de alguna mención esporádica a *Sancta Martha* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,488 I o *Santa Marta* a.1385-1386 LBecerroOviedo 196, si bien ésta no figura como titular de ninguna parroquia de la diócesis, de acuerdo con el registro del siglo XIV. Por el contrario, en la actualidad, se conservan algunos topónimos supuestamente referidos a antiguos lugares de culto, como Santa Marta, en Tinéu (García Arias 1977: 314). El uso de *Marta* como antropónimo en el Medievo es, igualmente, muy limitado, procediendo todas sus constataciones de documentación del siglo XIII (sin embargo, → *Martina*), y sólo debió cobrar cierto auge con posterioridad, dando lugar a un abundante uso proverbial del mismo en la tradición popular (Viejo Fernández 1992: 147).

Martin (m.)
Variantes: *Amartin, Mart', Martin, Martinno, Martino, Martinus, Martion, Martyn.*[283]
Formas patronímicas: *Martines, Martinez, Martini, Martinit, Martiniz, Martinizi, Martinyz, Martinz, Martynez.*[284]
Documentación: *Martinus Alfonso* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *filios de Martino Alfonso* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,575 nº369, *Martin Nicolaus* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *Martinum Stephaniz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,58 nº17, *Martion Gonzaluiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,60 nº59, *Martiannes de los Valles* a.1273(or.) FuerosAsturianos 187 nº10, *Mer<tin> Ff<er>r<andi>z (sic)* a.1302 DocBalmonte 153 nº119, *mestre Martinno de Silmella* a.1302(or.) PergCornellana 331 nº20, *Amartin Suarez* (*sic*) a.1403 RegCasaValdecarzana 108 nº92, etc...; usos patronímicos: *Andrea Martiniz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Gonsaluo Martinez de Solis frere* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 nº2, *Pelagio Martini* a.1207(or.) CDBelmonte 237 nº98, *Oria Martinit, Petrus Martinit* y *Suarius Martinit de Meres* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *Petrus Martinizi* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,111 nº53, *Alffosso Martinis* a.1289 CDAyuntamientoOviedo 103 nº64, *Iohan Martines capellan de Cornellana* a.1302(or.) PergCornellana 332 nº21, *Fernan Martyn* a.1326(or.) CDVegaOviedo 137 nº60, *Iohan Martinis Mantega mercador* a.1346(or.) CDVegaOviedo 180 nº78, *Pedro Martinyz de Varvecho merino del fuero* a.1362(or.) CDSPelayoOviedo 2,374 nº219, *Catalina Martynez de Pedrunno* a.1478(or.) CDSPelayoOviedo 4,188 nº68, etc...
Origen: De un antiguo antropónimo latino MARTINUS (Forcellini 6, 223; Kajanto 1982: 162, 212; Solin 1994: 359; Piel 1948: 102).

MARTINUS, de evidentes raíces paganas, fue en la antigua Roma un *cognomen* característico de esclavos y libertos cuya difusión posterior se vio notablemente favorecida por la hagiografía cristiana, a la que aparece vinculada a través de multitud de santos (BiblSanctorum 8, 1229-1301), de entre los cuales el más popular ha sido, sin duda, San Martín de Tours, del siglo IV, venerado desde muy tempranamente en toda Europa. En la Península Ibérica, el culto a San Martín de Tours está constatado desde el siglo VI, precisamente, además de por la epigrafía, a través del testimonio procedente de otro santo peninsular homónimo de la época, San Martín de Braga, cuya veneración es

[283] A lo que sumar abreviaturas como *M¯tin., Mī., M¯., M., Ma'tī., Ma., Martin'.*
[284] Así como abreviaturas *Mrz., Mrtiz., M¯iniz., Miz., Mz., Mni., Marz., Mar., Martīz., Martz., Mart., Martin'., Martinz.*

más tardía y limitada. La propagación de la devoción al santo francés es notable en el noroeste hispánico durante los siglos de la Alta Edad Media, siendo incluso superior a la del apóstol San Pedro a juzgar por el número de advocaciones conocidas (Piel 1950: 286-287). En Asturias, de acuerdo con el parroquial del siglo XIV, la veneración a San Martín es, con un total de 78 advocaciones en toda la diócesis, la cuarta en importancia en el país después de las de Santa María, San Pedro y San Juan y por delante de la de Santiago (LBecerroOviedo 26). Sin embargo, en lo que hace a la pervivencia en la toponimia moderna de nombres de lugar alusivos a este culto, San Martín es el primero en importancia, dando nombre, al menos, a treinta y tres lugares (García Arias 1977: 312; Viejo Fernández 1992: 147), a lo que deben añadirse múltiples aspectos de la cultura popular con él relacionados y reflejados en el uso lingüístico del país: véase la denominación tradicional de *samartín* a la matanza del cerdo (por hacerse tradicionalmente en la fecha de la festividad del santo, en noviembre o *mes de San Martín*) o a la carne obtenida de la misma. En consonancia con todo ello, *Martin* fue profusamente empleado en Asturias desde los tiempos altomedievales (*Martinus presbiter* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,40 nº8; en un documento original desde *Martino* a.917(or.) CDSVicenteOviedo 1,36 nº5), particularmente entre los siglos X y XII. En cambio, después de 1200 se presenta como un nombre claramente regresivo: si en el XIII su frecuencia media se sitúa en el 6,63% de los nombres masculinos, durante el XIV no supera el 3,12% en el XIV, que baja al 1,53% en el XV. Por décadas, es entre 1200-1210 cuando registra su mayor porcentaje (el 8,23%), aunque, en función del rango, lograría sus máximos entre 1210-1230 y 1260-1270 como tercer nombre más usado, situación que puede extrapolarse para el conjunto de la primera mitad del XIII. Como patronímico es el más usual entre 1200-1210, con el 15,86% de los casos, y el segundo en las décadas de 1250-1260 y 1260-1270.

Desde el punto de vista de la forma, al margen de casos evidentes de latinización, en las formas propiamente romances predomina la apócope de la vocal tónica final que muestran los propios resultados modernos tipo *Martín*, solución característica en asturiano para los continuadores de las antiguas terminaciones latinas en -INUM. Un estadio previo, característico de la lengua medieval asturiana, es la articulación reflejada por grafías «-*ion*» (*Martion*, también observable en los hagiónimos *San Martion de Gurulles* a.1273(or.) PergCornellana 325 nº16, *Sant Martion de P<er>era* a.1297 DocCatedralUviéu 1,199 nº124, y otros, que podrían estar mostrando una incipiente nasalización de la vocal (García Arias 1988: 136) o bien marcando la articulación velar de la [n] final, igualmente característica de la fonética asturiana. En todo caso, no es rara, aunque sí minoritaria, la conservación de [o] final en las distintas variantes de este nombre (*Martino*), sobre todo en textos latinos, que pudieran estar representando realizaciones orales efectivas, a la vista de formas modernas como *Martinu, samartinu* o topónimos *Samartino* (Viejo Fernández 1992: 147). No es posible cuantificar con precisión el empleo de variantes con o sin apócope en la Edad Media sin un estudio paleográfico y lingüístico más detenido de las distintas apariciones de este nombre y, aún con ello, la gran dificultad radica en la interpretación de determinadas convenciones gráficas, como el índice de nasalidad que se superpone sobre la vocal (véase *Martiō*), que puede interpretarse tanto *Martion* como *Martino* (véase, en una de las fuentes manejadas, un *don Martiō Aranna presbiter* a.1257 DocCatedralUviéu 1,47 nº25, que ha sido leído en la edición manejada como *Marti<n>o*). Otras alteraciones relevantes del vocalismo

se presentan como excepcionales: un posible cierre de la vocal átona inicial, fonéticamente explicable, podría ejemplificarlo un caso como *Mertin* (1302); más extraña resulta una forma con [a] inicial protética como *Amartin* (1403), quizá un simple *lapsus* por parte del escriba. En lo que respecta al consonantismo, es también excepcional la grafía geminada «nn» (*Martinno*), acaso irrelevante desde el punto de vista fonético pero que pudiera estar representando una palatal análoga a la del gallego *Martiño*, probablemente de este mismo origen. En casos de fusión con el patronímico siguiente, *Martin* puede aparecer en una forma reducida *Mart'*, como en *Martiannes*, de un *Martin Iannes*, que probablemente presuponga una evolución **Martinjannes* > **Martiñañes* > **Martiyañes*, con confusión de palatales, favorecida por la disimilación y posterior pérdida de [-y-] intervocálica, como es común en asturiano.

Los usos patronímicos de *Martin* se atienen a los procedimientos conocidos. Son generales las formas sufijadas. En los documentos latinos, la misma función se explicita mediante el uso de genitivos, que igualmente pueden estar detrás de supuestas yuxtaposiciones del tipo de *Fernan Martyn* y similares.[285]

Martina (f.)

Documentación: *Martina Dompna* a.1206(1207) LRegCorias 128 nº420, *domna Martina* a.1448(or.) CDSPelayoOviedo 3,455 nº162, *Martina Gonzalez* a.1465(or.) CDSPelayoOviedo 4,111 nº38, etc...

Origen: Del latín MARTINA (Kajanto 1982: 162), derivado femenino del correspondiente masculino MARTINUS (→ *Martin*). Es posible, sin embargo, que en algunos de los casos constatados represente, en realidad, un diminutivo de → *Marta*.

Aunque de origen marcadamente pagano, la difusión de este nombre pudo haberse visto favorecida por la expansión del culto cristiano a Santa Martina, mártir en Roma bajo Alejandro Severo en el siglo III, de incierta tradición (BiblSanctorum 8, 1220-1221), aunque ésta (venerada por la Iglesia romana desde el siglo VII) no parece haber gozado de una especial devoción en Asturias o, cuando menos, no se ha llegado a constatar ningún indicio de ello, razón por la cual, acaso las escasas formas registradas pudieran explicarse como simples femenizaciones del popular nombre masculino → *Martin* (opinión ya implícitamente defendida por Floriano 1950: 302) o como diminutivos de → *Marta*. En todo caso, debe hacerse notar el considerable corte cronológico que media entre el primer bloque de registros (desde *Martina* a.1079 DocSVicenteOviedo 98 nº1, hasta 1206) y una segunda serie de ejemplos, más o menos continuada, fechados en la segunda mitad del siglo XV. Si los ejemplos del primer bloque coinciden cronológicamente con el momento de mayor expansión del masculino *Martin*, los de finales del XV aparecen cuando éste presenta sus mínimos porcentajes de frecuencia, no muy superiores (véanse las tablas correspondientes en § III) a los de la propia forma femenina, que alcanza un máximo del 1,79% entre 1460-1470. Este dato quizá pueda ponerse en relación con las observaciones de Rivas Quintas a propósito de las formas orales gallegas correspondientes, que oponen casi siempre, según este autor, un masculino

[285] En apoyo de esta posibilidad vendrían usos antroponímicos modernos como el reflejado en un topónimo como *Ca Nicanor de Xuan de Martine* (Carreño), con anormal conservación de una vocal palatal en posición átona final tras nasal.

Martiño a un femenino *Martina* (Rivas Quintas 1991: 223), forma semiculta, no explicable por evolución popular en gallego y acaso de introducción tardía en el noroeste peninsular, hecho que podrían estar testimoniando los últimos ejemplos asturianos ofrecidos, y debido a alguna motivación particular que aquí se desconoce.

Mateo (m.)
Variantes: *Mateos, Matheo, Matheos, Matheus, Matios, Matyos.*
Formas patronímicas: *Mathei, Mate.*
Documentación: *Matheo Pelaiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,69 nº65 o DocAsturies 6,70 nº66, *Matios Perez* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138, *Johan Pelaiz e Matheos clerigos* a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,280 nº157, y otros; usos patronímicos: *Petrus Mathei* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Melendo Matheos miles ... Rodericus Matheus presbiter* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,148 nº92, *Ruy Matyos <et> Garcia Matyos <et> Allo<n>za Matyos* a.1259 DocBalmonte 69 nº55, *Martin Mateos correero* a.1300(or.) CDSPelayoOviedo 1,318 nº179, *Fernan Matios* a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,33 nº13, *Pedro Mate* a.1385-1386 LBecerroOviedo 147, y otros.
Origen: De MATTHEUS, MATTHAEUS (Forcellini 6, 230-231), llegado al latín desde MATHAIOS, MATTHAIOS, adaptación griega del hebreo MATTHAY (Heitzmann 1982: 70). → *Macia.*

MATTHAEUS, como su parónimo *Maçia*, debe su popularización como nombre personal en la Edad Media a la devoción cristiana al apóstol de Cristo y evangelista de tal nombre, entre otros posibles homónimos de menor trascendencia en la espiritualidad medieval (BiblSanctorum 9, 109-149). La generalización del culto a San Mateo en la Península Ibérica no es anterior al siglo XI (Piel 1950: 304-305) y en Asturias no parece haber tenido un arraigo significativo durante la Edad Media, dado que no se constata ninguna referencia local al mismo. Como nombre personal, *Mateo* empieza a emplearse en el país a partir del siglo XII (probablemente, en una forma derivativa, *Iohannes Petri filio de Matoxo* a.1144(1207) LRegCorias 192 nº623[286], siervos de *Pignera*, en el occidente de Asturias) y, desde entonces, aunque sólo muy esporádicamente, se registra en las tres centurias estudiadas, hasta finales del XV. Su frecuencia máxima de uso se sitúa en el 0,22% de los nombres masculinos, registrada entre 1340-1350, con sólo dos casos documentados de un total de 902 varones.

Junto a la forma citada, *Mateo*, convive en la época el tipo, más general, *Matheos*, continuador directo de un antiguo nominativo latino, explicable por la transmisión cultista de este antropónimo. También se registra una variante *Matios*, con cierre de la vocal tónica originaria [e] en [i] en hiato, que quizá presuponga la previa diptongación de [ĕ] en *Matjeus> Matjeos* (véase el francés *Mathieu*; también → *Duradia*), con una posterior reducción del triptongo, aunque, dada la aparentemente tardía difusión del nombre acaso

[286] El sufijo afectivo *-uxu, -a* con la variante *-oxu*, se usa aún en asturiano moderno con nombres personales: *Catuxa*, de *Catalina*, *Anuxa*, de *Ana*, *Minguxu* o *Mingoxu*, de *Mingo*, *Peruxu*, de *Pero* e, incluso, *Matuxu*, de *Mateo*, que conocemos por referencias orales. El ejemplo citado podría entenderse, no obstante, como un sobrenombre, como pretende Floriano (Floriano 1950: 302).

deba explicarse por simple analogía con → *Maçia, Matias* u otros nombres con la misma terminación (así, *Elies*).

Este nombre no ha desarrollado formas específicas de patronímico derivadas mediante los sufijos habituales *-iz, -ez*, siendo lo más habitual, como ilustran los ejemplos anteriormente expuestos, su yuxtaposición al nombre personal correspondiente. En textos latinos, la función patronímica puede explicitarse mediante el empleo del genitivo (así, el citado *Petrus Mathei* de 1205), de lo que serían posibles continuadoras formas posteriores como *Mate* (desde 1385), con monoptongación del diptongo decreciente previo.

° **Mauro** (m.)
Formas patronímicas: *Mauri*
Documentación: *ego Petrus Mauri et Iohannes frater meus* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,108 nº61, ejemplo único.
Origen: De un *cognomen* romano MAURUS (Forcellini 6, 232; Kajanto 1982: 50, 206; Solin 1994: 361). → *Moriel.*

Mauro goza en Asturias de cierta tradición como antropónimo, acreditada desde la más temprana documentación diplomática (en referencias toponímicas desde *uillam de Mor* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,96 nº23 o, en diplomas originales, *per termino Mauri* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,42 nº10, *per termino de Mauro* a.949(or.) CDSVicenteOviedo 1,47 nº13) y explicable como continuación de usos onomásticos tardorromanos, acaso favorecidos por la significación religiosa de un nombre personal portado por varios santos desde las primeras persecuciones (BiblSanctorum 8, 210-234). Es posible, igualmente, que como motivación de su empleo hubiese confluido con el propio apelativo *moro* a partir de ciertos usos supranominales[287]. En todo caso, su empleo más allá del 1200 es excepcional, y se limita a una supuesta construcción de patronímico expresada mediante un genitivo latino en un texto aún escrito en esta lengua.

Mayor (f.)
Variantes: *Maaior, Magoris, Maior, Maiore, Maor, Mayor, Meor.*
Documentación: *Maior Moniz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,576 nº369, *Maiore Gonsalviz sacrista* a.1215(or.) CDSPelayoOviedo 1,102 nº48, *Meor Petri* a.1235(or.) DocAsturies 6,60 nº59, *domna Mayor Pedriz* a.1253(or.) CDVegaOviedo 59 nº27, *dopne Magoris abbadessa Sante Marie de la Vega* a.1293(or.) CDVegaOviedo 89 nº42, *Maor Garcia* a.1342(or.) DocNava 250 nº34, y otros.
Origen: Del nombre latino MAIOR (Kajanto 1982: 294), de uso tanto masculino como femenino, derivado del comparativo de MAGNUS, MAIOR.

Maior es, desde el siglo XI (*domna Maior* a.1056(s.12) CDCatedralOviedo 1,184 nº58; en original desde *Maior Froilaz cognomento Maria* a.1078(or.) CDCatedralOviedo 1,234

[287] Véase *don Petro Pelagii de Riegos cognomento Mauro* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,134 nº82, *dompno Stefano Mauro canonico* a.1233(or.) DocAsturies 4,171 nº39, *dompnus Stephanus Maurus canonicus* a.1235(or.) DocAsturies 6,70 nº66, o, bajo formas ya romanceadas *Petrus Moro* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,50 nº10 y a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2 57 nº16 o la variante occidental *Martin Mouro* a.1269(or.) DocPolasAsturias 318 nº6, etc...

nº80[288]), uno de los nombres personales de mujer más repetidos en Asturias a lo largo de la Baja Edad Media, en la que llega a suponer un máximo del 7,50% del total de los femeninos entre 1360-1370, y se constata con más o menos regularidad hasta finales del siglo XV, cuando es portado aún por el 5,65% de las mujeres documentadas en la última década estudiada. La gran difusión alcanzada por este nombre y su carácter eminentemente femenino (nunca aparece como nombre de hombre) podría explicarse por corresponderse con una de las advocaciones de la virgen María, en concreto la de la basílica de *Santa María la Mayor* de Roma, la primera de occidente consagrada a la madre de Jesucristo tras el Concilio de Éfeso del año 431. Esta advocación se constata en la actualidad en dos parroquias gallegas (Ferro Ruibal 1992: 345-346), y acaso pudiera explicar el actual topónimo asturiano *Samayor*, en el concejo de Salime, ya interpretado como hagiotopónimo por García Arias, aunque esta posibilidad no está exenta de dificultades (García Arias 1977: 314).

Las formas recogidas de este nombre sugieren la coexistencia de distintas variantes fonéticas en nuestra Edad Media derivadas de los distintos resultados autóctonos de la primitiva [-j-] intervocálica latina (García Arias 1988: 112-114). El tipo *Maior*, más abundante en textos tempranos en latín, aunque es explicable por simple latinismo en la grafía, podría estar indicando en ciertos casos una articulación palatal de la primitiva *yod* del tipo [ž], posteriormente ensordecida en [š][289], resultado fonético ratificado por otras grafías como *Magoris*. En todo caso, ya en época romance, predomina *Mayor* con un resultado [y] que llega a perderse en muchos casos en tal posición intervocálica (*Maor*). En algún caso de pérdida de [j] se observa el cierre de la vocal átona (*Meor*), acaso más satisfactoriamente explicable, no como una reacción disimiladora de las vocales desde el tipo *Maor*, sino como resultado de la reducción final de un diptongo decreciente resultante de la combinación de la vocal inicial con *yod*, del tipo *Maior*> **Meior*> *Meor*.

Medero (m.)
Variantes: *Medero, Melero*
Documentación: *Medero de Vega cura de Quenlla* a.1303(or.) DocNava 230 nº21, único ejemplo seguro; como posible uso patronímico (*infra*) *frey Rodrigo Melero de çima de Villagordian* a.1428(or.) CDSPelayoOviedo 3,283 nº107.
Origen: De un nombre personal latino EMETERIUS (Forcellini 5, 528).

Se trata de un antropónimo bajorromano divulgado fundamentalmente por el Cristianismo, en memoria de un supuesto santo así llamado, soldado romano de la *Legio VII Gemina*, de León, muerto en las persecuciones contra los cristianos del emperador Diocleciano entre los años 286-287, así como de un santo barcelonés contemporáneo, mártir con San Severo (BiblSanctorum 11, 988). El culto a San Emeterio es antiguo en la Península Ibérica (Piel 1949: 310) y en Asturias se registra ya desde el año 857 (CDCatedralOviedo 1, 22 nº6). En el parroquial del siglo XIV aparece bajo su advocación

288 Véase también, con anterioridad, la forma emparentada *Nomen Bono cognomen Maioresa* a.1043(or.) CDSPelayoOviedo 1,22 nº2.

289 Véase el topónimo tebergano *Armaxor, Armaxori*, interpretado por García Arias a partir de un antiguo nombre de posesor en una construcción de genitivo *AGER MAIORI (García Arias 1978: 149).

la parroquia de *Santo Medero de Vimenes* LBecerroOviedo 138, actual *Santu Mederu*, topónimo igualmente repetido en los concejos de Llena y Uviéu, a los que añadir un *Santu Medé* (< SANCTI EMETERII) en Llanes. La de *Santu Mederu, Medé* o incluso *Maeru* es una figura muy arraigada en la religiosidad popular asturiana, que lo invoca como sanador de piernas y brazos rotos (Viejo Fernández 1992: 149). Como nombre personal, los continuadores de EMETERIUS pertenecen a la tradición onomástica autóctona de raigambre altomedieval, período en el que se constatan por primera vez a finales del siglo IX (*Emeterium* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,52 n°13, siervo del monasterio de Santo Adriano de Tuñón)[290]. Desde 1200 no es, sin embargo, frecuente, constatándose como primer nombre en un único caso, a principios del XIV.

Medero es el resultado de una evolución autóctona absolutamente regular desde el latín EMETERIU, suponiendo la aféresis de la vocal átona inicial, que acaso en la Edad Media pudiera haberse conservado en determinadas variantes, como la que revela la mención a *Santo Homedero* a.1332(or.) DocNava 244 n°30, donde *Homedero* podría entenderse tanto como el resultado de una arbitraria partición de la secuencia por parte del escriba, como una evolución real desde el étimo comentado en la que el resultado [o] de la vocal átona inicial se explica tanto por su propia inestabilidad fonética como por efecto de la atracción de la consonante labial siguiente. El tipo *Melero*, también conocido por la lengua moderna, resultado de la confusión de [-d-] y [-l-] intervocálica (observable en apelativos como *mélicu/ médicu, melecina/ medecina*) podría estar ejemplificado en la Edad Media por un posible uso patronímico, si no se trata de algún derivado del apelativo *miel* en función supranominal (§ 2.7.3.2.). Cabría añadir a ello la posible forma feminizada recogida como tercer nombre en una secuencia como *Maria Rodrigue Melera* a.1468(1508) CDVegaOviedo 419 n°153. Por contra, no se llegan a documentar ejemplos de patronímico sufijado con *-ez, -iz*.

Mencia (f.)

Variantes: *Mencia, Mençia.*

Documentación: *domna Mencia Aluariz* a.1232(or.) DocAsturies 3,192 n°18, *domna Mençia* a.1304(or.) CDSPelayoOviedo 1,344 n°195, y otros.

Origen: Nombre peninsular medieval de origen oscuro, también registrado bajo variantes gallegas como *Mecia, Micia* (Ferro Ruibal 1992: 379), portuguesas, con diferente acentuación, *Mérçia, Meiça* (Machado 2, 967) o vascas *Maincia, Mancia, Mencia* (Irigoyen 1977: 593-596; Irigoyen 1994: 233, 235-236). De todas las propuestas etimológicas, la más sólida remite a una base latina MANTIA, MANCIA (Kajanto 1982: 196; Solin 1994: 357), cuyo correlato masculino MANTIUS, MANCIUS (Solin 1994: 111-112) parece haber tenido cierta difusión en Hispania como consecuencia de la popularización del culto a cierto santo así llamado (Piel 1949: 324). Para explicar la forma *Mencia*, la más general en los romances peninsulares, parece conveniente considerar, como reflejo de un estadio evolutivo previo, las citadas soluciones vascas del tipo *Maincia*, análogas a los masculinos *Mainz, Maiz* o, por ejemplo, a otros antropónimos como *Sainz, Saiz*, de SANCTIUS (→ *Sancho, Sanz*); a partir de aquí (suponiendo, por tanto, un préstamo antroponímico de dominios lingüísticos más

---

[290] El correspondiente femenino desde *Emeteria* a.949(or.) CDSVicenteOviedo 1,47 n°13.

orientales), es fácilmente explicable una evolución *Maincia> *Meincia> Mencia*. La principal objeción que cabe hacer a tal propuesta se basa en la acentuación *Mencía* que presentan las formas modernas de este antropónimo (véase, no obstante, *supra*) probablemente ya generalizada en la Edad Media, si bien este extremo no puede precisarse. Tal objeción puede, quizá, eludirse considerando varios aspectos: en primer lugar, dado su probable origen vasco, este antropónimo se ajustaría en su lengua de origen a la acentuación tonal que le es característica, que podría ser luego adaptada a los romances vecinos de manera fluctuante, sea como **Máincia, *Méncia* o bien *Mencía*. En el triunfo final de la acentuación *Mencía* pudieron coadyuvar, a su vez, varios factores. Por un lado, la frecuente fusión de nombre personal y patronímico (§ 2.3.1.2.), determina, de manera general, una tendencia al desplazamiento del acento desde el radical del primer nombre al propio patronímico lo que, en casos como el estudiado, podría dar lugar, en un segundo momento a formas rehechas del nombre de bautismo tras un proceso del tipo *Méncia Álvariz> *Menciálvariz> Mencía Álvariz*. Además, debe considerarse el peso analógico que pudieron haber ejercido otros nombres femeninos, algunos de gran frecuencia, con una estructura fonética similar en *-í-a* (→ *María, Marína, Lucía, Duradía*), así como otros masculinos como →*Macia, Matias*.

Aunque con cierta irregularidad, *Mencia* se constata en la documentación medieval asturiana correspondiente a los tres siglos considerados, hasta los últimos años del XV. Es en esta centuria en la que parece presentar un mayor vigor y en la que alcanza los máximos porcentajes relativos de frecuencia entre el conjunto de onomásticos femeninos, con un máximo del 7,69% entre 1480-1490.

El nombre estudiado presenta una mínima variación formal, y de naturaleza meramente gráfica, con la sola alternancia de «c» y «ç» como reflejo de la consonante palatal, articulada regularmente, de acuerdo con esto, como [ŝ] sorda.

Mendo (m.)
Variantes: *Mendo, Men.*
Formas patronímicas: *Mendes, Mendez, Menes*
Documentación: *don Mendo abbat de Cornellana* a.1259(or.) PergCornellana 318 nº12, más comúnmente aludido como *Menendo*, como en *abbat de Cornellana don Menendo* a.1269(or.) DocPolasAsturias 319 nº6, *ffre Me<n>do* a.1282 DocBalmonte 117 nº91, *Mendo Alvare* s.15 DocTeverga 355 nº25; usos patronímicos: *Pero Mendez de Goçon* a.1366 CDAyuntamientoAvilés 149 nº92, *Pero Mendes de la Quintana* a.1424 CartCornellana 103 nº22, *Men Aluarez de Taja* a.1492 DocAportAstGGranada 344 nº12, *Garcia Menes de Lamas notario appostolico* a.1494 CartCornellana 155 1ªB, también aludido como *Garcia Mendes, Garcia Menendes*, y otros.
Origen: Forma reducida de *Menendo*, → *Menen*, en una forma de origen gallego *Mendo*, con pérdida de [-n-] intervocálica propia de esa lengua (para un caso análogo → *Pay*).

Esta forma antroponímica se presenta en la documentación bajomedieval asturiana (desde el diminitivo *Mendello* a.1144(1207) LRegCorias 194 nº628 o los patronímicos *episcopus in Oueto Gundisalvus Mendiz* a.1172(or.) CDSPelayoOviedo 1,72 nº29, *Suarius Mendi* a.1177(1207) LRegCorias 29 nº79) bajo dos tipos fundamentales, con o sin apócope de sílaba final. Las formas apocopadas son raras y, de hecho, sólo se dispone de un único ejemplo asturiano, frente a algunos más de *Mendo*, más frecuente. Sobre una

y otra forma se crean los correspondientes patronímicos mediante los sufijos habituales: *Mendez, Mendiz, Menes*.[291]

Menen, Menendo (m.)
Variantes: *Melen, Melendo, Menan, Menand, Menen, Menend, Menendo, Menendus*.
Formas patronímicas: *Melendes, Melendez, Melendi, Melendiz, Mendendiz, Menendes, Menende, Menendez, Menendi, Menendiz, Menindiz*.[292]
Documentación: *Menendus presbiter* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,58 nº17, *don Menendo* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº13, *Menen Martiniz* a.1222(or.) CDBelmonte 255 nº110, *Melendo Caverna* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,147 nº92, *Menend Suariz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,175 nº115, *Iohannes Martini gienro de Orraca Menindiz* a.1236(or.) DocAsturies 7,88 nº80, *Menen d Enalso* a.1282 DocBalmonte 118 nº92, *Melen Suares* a.1417 CDAyuntamientoOviedo 258 nº147, *Menand Perez de Villamar* a.1465(or.) DocTeverga 273 nº11, *Menan Diaz de Camunia* a.1489(or.) DocTeverga 292 nº15 y DocTeverga 295 nº16,y otros; usos patronímicos: *Gundissaluus Menendiz* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Fernando Menendi* a.1207(or.) CDBelmonte 237 nº98, *Petro Melendi* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,78 nº37 (también *Melendiz*), *Vivian Menendez* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138, *Gonçalo Menende* a.1313(s.14) DocPolasAsturias 378 nº34, *Ffernan Menendis* a.1325 CDAyuntamientoOviedo 180 nº111, *Pedro Menendes abbat de Fontes* a.1339 CDCatedralOviedo 2,3 nº2, *Aries Menen* a.1347(or.) CDSPelayoOviedo 2,244 nº145 (también *Menendez*), *Diego Melendes de Valdes* a.1417 CDAyuntamientoOviedo 268 nº148, *Pedro Menendy de Balbona* a.1492(or.) CDSPelayoOviedo 4,347 nº117, *Pero Melendez* a.1492 DocAportAstGGranada 343 nº12, etc...
Origen: De una forma MENENDUS (HGNB 184), originariamente hipocorístico del nombre gótico ERMENEGILDUS, ERMEGILDUS (HGNB 78, 5). Véase igualmente Menéndez Pidal 1949: 363-371. → *Mendo*.

Menen, Menendo y la ya comentada variante → *Mendo* son ejemplos característicos de antropónimos de origen gótico y tradición altomedieval (documentado como patronímico desde *Guttier Menendiz* y *Arias Menendiz* a.921(s.12) CDCatedralOviedo 1,87 nº21 y como primer nombre desde *Menendus Presbiter* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25[293]) aún vigentes en los últimos siglos de la Edad Media, incluso en cierta expansión, a juzgar por los datos estadísticos disponibles, que suponen una fecuencia media del 0,91% en el siglo XIII, de 1,67% en el XIV y 1,73% en el XV, con un máximo del 4,24% entre 1390-1400. Como en otros casos de nombre de tradición similar (→ *Alfonso, Gonzalo*) esta expansión debe entenderse en términos relativos,

---

[291] Por otra parte, *Menes*, aún usado como apellido, puede derivar también de un topónimo homófono del concejo de Miranda. Así parece suceder en el caso de *Alfonso Menendes de Menes* a.1425(or.) PergCornellana 347 nº29, morador en el citado concejo, o *Diego de Menes hijo de Lope Sanchez de Menes* a.1520(or.) CDVegaOviedo 588 nº209, y otros.

[292] También representado mediante la abreviatura *Mñz*.

[293] Respecto a ERMENEGILDUS, ERMEGILDUS, véase *Hermegildum* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,52 nº13, siervo del monasterio de Tuñón, o, en el mismo documento, *Ermengillus* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,53 nº13, obispo de Uviéu, o *Ermenegildus* s.12 CDSVicenteOviedo 1,69 nº28.

debida no tanto a una revitalización de este tipo de nombres como a la caída en desuso de ciertas formas onomásticas de moda en el XIII. Como patronímico, *Menendo*, común aún en la actualidad en Asturias, es, en la última década del siglo XV, el séptimo más frecuente, con un total de 36 casos sobre 556 varones documentados, lo que representa una frecuencia del 6,47%.

Al margen de latinizaciones del tipo *Menendus*, las variantes locales de *Menendo* se atienen, como se ha visto a propósito de → *Mendo*, a dos tipos fundamentales, según apocope o no la vocal final. Frente a formas como *Menendo*, quizá el tipo apocopado *Menen* sea el más frecuente en Asturias. Excepcionalmente, algunas formas apocopadas registradas en textos más tardíos muestran una apertura de la vocal tónica [e] en [a] (*Menan, Menand*), que, si no es un mero *lapsus* gráfico reiterado, sólo parece explicable suponiendo la atonicidad de la sílaba ante la fusión de primer nombre y patrónimico con el consiguiente desplazamiento de acento hacia este último. Más regular parece la alternancia de [-n-] y [-l-] en posición intervocálica en formas como *Melendo, Melen*, así como sus patronímicos correspondientes. La misma vacilación articulatoria debió dar también lugar a variantes antiguas con [-r-], como la que revela en el siglo XI el patronímico *Zidi Merendizi* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,108 n°50, si bien éste tipo no se documenta ya en el período estudiado.[294]

Sobre las distintas variantes comentadas se forman los derivados patronímicos de acuerdo con los procedimientos habituales. De antiguos genitivos latinos en [-i] (*Menendi, Melendi*) se registran en documentos ya plenamente romances algunos continuadores, antecesores del moderno apellido asturiano *Melendi* (García Arias 1988: 155). El mismo origen, con apócope de vocal final, puede suponerse a construcciones como *Aries Menen* y similares. Con todo, son habituales las formaciones mediante los habituales sufijos *-ez, -iz*: *Menendiz, Menendiz, Melendez*, y otros. Excepcionalmente, una [-i] final en la forma de patronímico puede provocar el cierre metafonético de la vocal tónica, como parece reflejar, en 1236, *Menindiz*, o, ya anteriormente, *Gondicaluo Minidiz* a.1141(s.13) CDBelmonte 76 n°9.

Mera (f.)
Documentación: *huna muller que auia nomne Mera* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 602.
Origen: → *Maria*

Mexido (m.)
Variantes: *Megit, Mexido*
Documentación: *un ero que dizen de Mexido* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 593, *cantello de Mexido* a.1299(1302) DocPolasAsturias 363 n°26; probables usos patronímicos: *Roderico Megit* a.1238 CartCornellana 38 n°11

294 Véase también el topónimo *Merendiez*, ya estudiado (§ I.3.a.2.), que convive en la toponimia de la misma parroquia quirosana de Las Agüeras con *El Melén*, con seguridad derivado del antropónimo estudiado, en una construcción similar a la del nombre de lugar atestiguado en el XIV en el concejo de Gozón como *juguerias que dizen de Melendi* a.1399(or.) CDSPelayoOviedo 3,121 n°47.

Origen: Podría tratarse de un antropónimo latino MAXITUS probablemente relacionado con MAXIMUS, o el apelativo correspondiente MAXIMUS, con cambio de sufijo (Piel 1948: 108); quizá quepa pensar en un cruce de éstos con una forma sufijada *MAGITUS, explicada desde un primitivo MAGIUS (Forcellini 6, 179; Solin 1994: 110).

A juzgar tanto por las fuentes diplomáticas como por la toponimia moderna, este antropónimo debió de haber alcanzado cierto arraigo en la onomástica personal del noroeste peninsular durante el período tardorromano y altomedieval. En Asturias se documentan algunos usos de este nombre desde el siglo X (*Maxitus* a.949(or.) CDSVicenteOviedo 1,47 nº13, *termino de Maxito* a.994(or.) CDSVicenteOviedo 1,64 nº24, *Mexido* a.1043(or.) CDSPelayoOviedo 1,23 nº2 o *Maiscitus* a.1050(s.12) CDCatedralOviedo 1,173 nº53)[295], y, de hecho, ha quedado fijado como nombre de familia bajo la forma popular *Mexío*, para un oficial *Megido* (Viejo Fernández 1992: 151), muy arraigado en el concejo de Ayer. Esta circunstancia permite conjeturar una pervivencia de correspondiente nombre personal hasta una época relativamente tardía dentro de la Edad Media, si bien entre la documentación manejada del período 1200-1500 los continuadores de MAXITUS sólo aparecen en contextos ambiguos, probablemente referencias toponímicas plenamente fijadas como tales[296]. Probablemente una forma como *Roderico Megit* (1238) pudiera estar representado un patronímico originado en un genitivo previo; la grafía «g» que apunta a una realización sonora de la palatal sería explicable más bien desde el tipo alternativo *MAGITUS que se ha propuesto aquí. Sin embargo, la misma forma, procedente de una fuente próxima en una secuencia como *Pele Gonzalviz de Megit* a.1261(or.) PergCornellana 323 nº15 parece sugerir más bien un origen toponímico (*supra*).

Miadonna (f.)
Documentación: *Miadonna* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,84 nº41, *Miadonna* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105 (nombre de una sierva del monasterio de Belmonte), *dompna Miadonna* a.1229(or.) CDSVicenteOviedo 2,187 nº125 y *Miadonna* a.1244(or.) DocAsturianu 3,102 nº24.
Origen: De una formación MEA DOMINA «mi señora». En la epigrafía latina ya se documentan como antropónimos las formas DOMINA, DOMNA (Kajanto 1982: 362; Solin 1994: 324) cuyo uso se constata abundantemente a lo largo de la Alta Edad Media, tanto bajo la forma simple como en distintos compuestos (→ *Vidaompna*) o derivados, en origen de valor marcadamente afectivo (Kremer 1970: 161), en este caso subrayado por la presencia del posesivo de primera persona (→ *Miasol, Mioro*), en una construcción que también está en el origen de la forma de tratamiento asturiana medieval *menia, mienna, mionna* (§ 2.7.).

Pese a la existencia desde nuestra Alta Edad Media de numerosos compuestos antroponímicos con los continuadores de DOMINA, la mayor parte de los ejemplos

---

[295] Del conjetural *MAGITUS podría explicarse el topónimo *Magidi* a.1069(s.12) CDCatedral-Oviedo 1,203 nº66.

[296] Aunque Piel ha adverte de la posibilidad de estar, en topónimos similares, ante continuadores de DAMASCETUM, de donde el gallego-portugués *ameixedo*, colectivo formado sobre fitónimo *ameixa, ameixeira, ameixoeira* «pruno» (Piel 1948: 108).

asturianos de este nombre se concentran en la primera mitad del siglo XIII, y apenas se ha podido obtener como posible ejemplo anterior *Mionna Godiniz* s.11-12(1207) LRegCorias 18 nº35[297], al que podría añadirse el leonés *Midona cognomento Vita* a.1022 CDOteroDueñas 134 nº120, quizá más probablemente en relación con el germánico MITO(NE) (HGNB 187). Otras formas románicas afines a ésta son también de constatación contemporánea, caso de la castellana *Maduenna* o las portuguesas *Miona, Miana, Miane* (Machado 2, 996; Rivas Quintas 1991: 228). Dado el carácter tardío de la mayor parte de estos ejemplos, quizá no sea excesivamente aventurado poner en relación este tipo de usos onomásticos con determinados *clichés* de la poesía trovadoresca (así el provenzal *midons*, el gallego-portugués *mia senhor*), en los comienzos de su expansión en la Península Ibérica, o, al menos, una cierta influencia de ésta en la revitalización de una fórmula previa de creación antroponímica. Todos los ejemplos disponibles de esta construcción presentan la concordancia de género entre posesivo y sustantivo característica de todo el asturiano a lo largo del período medieval (hoy es un rasgo privativo del dialecto occidental) y que lo caracteriza frente al castellano, que pierde desde los primeros textos vernáculos la distinción de género en las formas átonas antepuestas, ya reducidas en buena parte de la literatura del siglo XIII a las actuales *mi, tu, su* (véase, no obstante, *Maduenna*, arcaizante en este sentido). Es igualmente notable la no diptongación de la vocal tónica [ŏ] (si bien debe tenerse en cuenta el carácter latinizante de los documentos, que pudiera ocultar realizaciones orales diptongadas [we, wo, wa]), así como la conservación sistemática de [-d-] intervocálica, perdida en otros compuestos antroponímicos similares (→ *Vidaompna*), en la fórmula de tratamiento con la que el nombre estudiado comparte origen etimológico (*mienna, menia*) y en el citado tipo *Mionna*, suponiendo que éste remita igualmente a MEA DOMINA. En el caso de *Miadonna*, la conservación del carácter tónico del compuesto (a diferencia, por ejemplo, de la forma de tratamiento) y el mantenimiento de la idea de composición en la conciencia lingüística del hablante pudieron bien haber contribuido a su conservación.

Miasol (f.)
Variantes: *Mialsol, Miasol, Miassol, Miesol, Misol, Nisol, Nissor.*
Documentación: *Miasol Iohannes* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,100 nº54, *domina Mialsol Cantore cf.* a.1230(or.) CDSPelayoOviedo 1,132 nº67, *dompna Miesol cf.* a.1236(or.) CDSPelayoOviedo 1,158 nº81, *donna Nisol Alfonso de Vallota* a.1279(or.) PergCornellana 326 nº17, *domna Nissor de Vallota* a.1297(or.) PergCornellana 329 nº19, *Misol* a.1302(or.) CDSPelayoOviedo 1,187 nº331, *Miassol Martiniz* a.1342(or.) CDSPelayoOviedo 2,196 nº112, *Missol Martiniz* a.1342(or.) CDSPelayoOviedo 2,193 nº110.
Origen: De una construcción MEA SOLE «mi sol», a partir de usos antroponímicos medievales de los derivados del latín SOL, originados a partir de expresiones propias del lenguaje afectivo (Kremer 1970: 156-157). La anómala concordancia de género entre posesivo y sustantivo se explica como consecuencia del carácter secundario de la misma,

[297] Aunque cabría considerar la hipótesis de Alfonso Irigoyen que sugiere el parentesco de esta forma con otros antropónimos antiguos de origen vasco *Onna, Onnaz*, explicables desde el eusquera (H)ONA «bueno» (Irigoyen 1983: 32-35; Michelena 1973: 138).

no originada en el apelativo correspondiente latino (masculino) sino a partir de su uso previo como onomástico femenino (→ *Miadonna, Mioro*).

Nombre personal femenino típicamente hispánico[298], que, constatado en Asturias desde *Miasol* a.1166(1207) LRegCorias 58 nº186[299], aún conservaba un cierto vigor a lo largo de los últimos siglos de la Edad Media Asturiana, si bien ya no se documenta con posterioridad a 1350. Alcanza en Asturias un máximo de frecuencia del 2,15% entre 1240-1250, aunque con sólo dos constataciones del total de los nombres de mujer.

Miasol se presenta en los distintos textos conservados bajo muy diversas formas. Junto a la solución más general, que conserva la forma plena del posesivo femenino *mía*, en otros casos, la vocal átona pretónica [a] tiende a cerrarse en [e] (*Miesol*) dentro de un proceso fonético evolutivo que lleva a su total desaparición en algunos ejemplos del siglo XIV (*Misol*) que, desde esta perspectiva, no necesariamente deben ser explicados por castellanismo. En lo que se refiere al consonantismo, algún caso sugeriría una posible confusión de consonantes nasales en posición inicial (*Nisol*; véase también *Micolao*, por → *Nicolas*). El tratamiento de [s] es vacilante entre el más general reflejado en la grafía simple «s» (quizá indicativo de una articulación sonora [z] esperable en posición intervocálica) y el apuntado por la doble «ss», quizá indicio del ensordecimiento de la sibilante, propio de la lengua de la época o, simplemente, de una articulación sorda originaria o analógica, al mantenerse en la conciencia lingüística del hablante la idea de composición y ser concebida [s] como inicial. Respecto a la consonante líquida lateral final, algún caso muestra la confusión con la vibrante simple (*Nissor*) y algún otro, más temprano, la posible extensión de [l] a la posición implosiva de la sílaba anterior (*Mialsol*).

Miguel (m.)
Variantes: *Micael, Micahel, Micahele, Michael, Michaele, Michaelo, Michel, Migael, Migel, Miguel, Miguell, Miquel.*[300]
Formas derivadas: *Miguellin.*
Formas patronímicas: *Micaeli, Micaelis, Micaeliz, Micaelli, Micaheli, Micaheliz, Michaeli, Michaeliz, Migaeliz, Migaelliz, Migellez, Migelliz, Migueles, Miguelis, Migueliz, Miguellez, Miguellis, Miguelliz, Minguelliz.*
Documentación: *Michael Monaco de Solis* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 nº2, *tibi Michaeli Michaeliz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,42 nº3, *Micahel Pico* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *patri vestro Michaelo de Nozinas* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,89 nº45, *Micahele Petriz canonicus* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,100 nº54, *Miguel Anes* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Migael* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,124 nº73, *Micael de Vidallan* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,133 nº81, *Michaele Iohannis* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,151

298 No obstante, Morlet constata como nombre de familia propio del *Midi* francés una forma *Massol, Massole*, que dicha autora interpreta como derivada del latín MASSOLUS «maza» (Morlet 1991: 672), pero que quizá pudiera emparentarse con el tipo onomástico estudiado.

299 Para *Sol*, no documentado aisladamente con posterioridad a 1200, se registran como primeros casos asturianos *Sol Osoriz deo uota* a.1079(s.12) CDCatedralOviedo 1,238 nº81, o, en un original, *Sol Petriz cognomento Godo* a.1082(or.) CDSVicenteOviedo 1,158 nº87.

300 También representadas mediante abreviaturas como *M., Mi., Migl.*

nº95, *Michel Duraniz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,12 nº1, *Miguel Vallota* a.1256 DocCatedralUviéu 1,41 nº20, *Migael Pedriz* a.1260(or.) DocTeverga 243 nº1, *Migel Perez del Paramo* a.1402 RegCasaValdecarzana 60 nº40, etc...; como ejemplo de supuesto diminutivo (en función patronímica) *Domingo Miguellin* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89; usos patronímicos: *Petrus Micaeliz presbiter* a.1202(or.) CDSVicenteOviedo 2,39 nº1, *Geloyra Michaeliz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,42 nº3, *Johannes Micaeli <et> Dominicus Micaheli <et> Iohannes Micaheli* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Pele Michael* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *Michael Michaelis <et> Maria Michaelis <et> Domingo Michaelis* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,89 nº45, *Pedro Migaeliz preste* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,92 nº48, *Gonzalvo Miguelis* junto a, en el mismo texto, *Gonzalvo Migueliz* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Petrus Micaheliz de Cibdat presbiter* a.1220(or.) CDSVicenteOviedo 2,107 nº59, *Petrus Micaelis de Lineras* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,129 nº78, *Iohanne Micaelli* a.1226 CDBelmonte 262 nº116, *Iohannes Micaeli presbiter* a.1229(or.) PergCornellana 308 nº3, *Martinus Miguelliz filio del Godiello* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130, *Allonza Miquel* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº86, *Iohan Migaelliz* a.1245(or.) CDVegaOviedo 51 nº23, *Pele Migelliz* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, *Pele Mig<ue>lliz presbiter hostiero* a.1251 DocCatedralUviéu 1,29 nº12, *Alfonso Michel* a.1255 DocCatedralUviéu 1,37 nº18, *Pele Migellez* a.1266 CDAyuntamientoAvilés 29 nº3, *Pele Miguellez de Juncedo* a.1266 CDAyuntamientoAvilés 28 nº3, *Pedro Minguelliz cuchellero* a.1296(or.) CDVegaOviedo 97 nº44 (aunque → *Domingo*), *Pero Migueles de Oteyro* a.1302(1362) CartCornellana 61 nº19, *Pedro Michil* a.1385-1386 LBecerroOviedo 130, y otros.
Origen: De MICHĀĒL, MICHĀHĒL (Forcellini 6, 270), latinización del hebreo MÎKÂ'ĒL (Heitzmann 1982: 71).

El nombre hebreo MICHĀĒL penetró en la antroponimia latina en época bajorromana a través del mundo judeo-cristiano, en el que se popularizó en virtud de su referencia originaria al jefe de los ángeles y vencedor de Satanás, de acuerdo con el relato del Antiguo Testamento (BiblSanctorum 9, 410-446). El arcángel Miguel fue, a su vez, reconocido como santo por la Iglesia, lo que justifica la considerable difusión de su culto, que comienza a extenderse en occidente desde el siglo VI. Los testimonios de la devoción a San Miguel en la Península Ibérica son muy tempranos (Piel 1950: 305-306) y particularmente en Asturias, donde ya aparece citado junto a otros ángeles en la llamada *Pizarra de Carrio*, fechable entre los siglos VII-VIII, en la que es invocado contra las lluvias[301], lo que parece una prueba de su popularidad, acaso identificado con otras creencias y mitos locales. En todo caso, las referencias a San Miguel son numerosas desde la Alta Edad Media: a él esta consagrada, como ejemplo ilustrativo de su importancia, la iglesia de San Miguel de Lliño, de fundación real en el siglo IX. A su vez, de la continuidad de esta devoción en épocas posteriores dan cuenta las más de cincuenta advocaciones parroquiales a su nombre que se constatan en el siglo XIV, que le convierten en el séptimo santo con mayor arraigo en la iglesia local (LBecerroOviedo 26). Los reflejos de este culto en la toponimia moderna son igualmente numerosos y pueden

301 «*Acuro uos o(m)nes patriarcas Micael, Grabriel, Ceciteil, Oriel, Ra[f]ael, Ananiel, Marmoniel qui il(l)as nubus coptis tinetis in manu vestras*» (InscrMedAsturias 29).

mencionarse varios lugares de nombre *Samiguel* en los concejos de Ayer, Bimenes, Castrillón, Grau, Llangréu, Llena, Navia, Piloña, Ribesella, Sieru, Uviéu, Villaviciosa y Xixón, que le sitúan como uno de los cinco santos con mayor presencia en la toponomástica asturiana (García Arias 1977: 312). En consonancia con todo ello, *Miguel* presenta un uso abundante desde al menos el siglo X (*Micahel presbiter* a.967(s.12) CDCatedralOviedo 1,108 nº27; en un documento original desde *Migahel clericus Andreas filius* a.974(or.) CDSVicenteOviedo 1,54 nº18, *Micael Harrace* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,60 nº22) continuado en épocas posteriores. Por lo que se refiere al período estudiado, entre los siglos XIII y XV se documenta con regularidad aunque, a la luz de los datos estadísticos, parece estar ya en fase regresiva. Así, frente a una frecuencia media del 1,44% en el siglo XIII (con un máximo del 2,83% en su primera década), en el XIV se queda en el 0,3% y en el XV en el 0,16%. Este antropónimo ha dado lugar a ciertos apelativos deonomásticos de la lengua común como *miguelín* «cierta clase de higo, muy dulce» así llamados por madurar por la festividad de San Miguel, en septiembre, o *miguelina* «ciruela» (Viejo Fernández 1992: 151).

En lo que se refiere a las distintas variantes formales de este onomástico, sólo cabe reseñar algunos tratamientos divergentes en el vocalismo; en cuanto al consonantismo, el eventual empleo de grafías «c, ch» es casi privativo de los textos más tempranos, generalmente escritos en latín, pudiendo achacarse al cultismo su presencia en documentos ya propiamente romances, ya que en éstos es la sonorización en [g] de la antigua oclusiva dental intervocálica el resultado más general. Por su parte, la realización con hiato de la forma originaria latina MICHĀĒ̆L, MICHĀHĒ̆L parece haber dado lugar a distintos tratamientos en su evolución romance posterior. El más común es su reducción a [e] en formas como el actual *Miguel*, si bien ocasionalmente puede haber prevalecido el timbre [a] como revelaría el topónimo *El Migalpir* (Llaviana) interpretado desde un MICHAEL PETRI (García Arias 1977: 226), que puede explicarse también como resultado de la apertura de una [e] originaria al quedar en posición átona por el desplazamiento del acento hacia el patronímico. Por contra, otras formas romanceadas muestran la posible pervivencia del antiguo corte silábico, bien marcado en los propios textos latinos mediante grafías como *Micahel*; es el caso del reiterado *Migael*, al que sumar otras formas leonesas como *Migaeyel* a.1248(or.) CDCarrizo 1,268 nº247, que incluso desarrollaron una consonante palatal antihiática (→ *Nicolas*). A esta casuística aún cabría añadir otra variante leonesa medieval como *Miguiel* a.1264(or.) CDCarrizo 2,43 nº405, que, en primera instancia invitaría a pensar en una variante popular latina en la que la realización hiática propia de la lengua culta hubiese evolucionado hacia [ae, ĕ] en MICHAEL, MICHĒ̆L, con posterior diptongación de la vocal tónica. Sin embargo, es posible que tal realización [je] no sea el resultado de una diptongación, sino de una evolución del hiato con asimilación del timbre de las dos vocales implicadas a partir de *Migael* en **Migueel*, para, posteriormente dar lugar a la plena fusión de ambas en *Miguel*, o al cierre de la átona con una solución *Miguiel*, aunque ésta también pudo haberse visto favorecida por la analogía de otros nombres latinos en -Ē̆LLUS (→ *Boniel, Moriel*). Precisamente el cruce con los continuadores de este sufijo diminutivo podría ayudar a interpretar como palatal la grafía doble «ll» ocasionalmente utilizada, como en el posible dimininutivo

Miguellin o patronímicos como *Miguelliz, Miguellez*[302]. Se ha constatado en un único caso una variante con vocal final [o], quizá indicativa de una eventual hipercaracterización genérica. Así sucede en un texto latino de comienzos del XIII en una construcción de dativo *patri vestro Michaelo de Nozinas* (1216), junto a *Michael* en el mismo texto e idéntica construcción sintáctica, o el dativo más habitual del tipo *Michaeli*, explicable también, ciertamente, por la inseguridad del escriba en la norma gramatical latina.

Los patronímicos originados en este nombre personal se forman mediante los procedimientos habituales. Son regulares las formas derivativas construidas con *-ez, -iz* y sus correspondientes variantes. En textos latinos son abundantes diferentes construcciones de genitivo. Sobre estas construcciones pueden explicarse, suponiendo la pérdida de la vocal palatal final, supuestas yuxtaposiciones del tipo *Pele Michael*, y similares. En apoyo de esta hipótesis vendrían formas como *Pedro Michil*, de finales del XIV, nombre del capellán de Santa Maria de Castiello, en el concejo de Ḷḷena (véase también el topónimo actual *Miguil*, en Boal), donde el cierre en [i] de la vocal tónica originaria es explicable por influjo metafonético de una [i] átona final partiendo del correspondiente genitivo MICHAELI, MICHELI.

° **Millan** (m.)
Formas patronímicas: *Millanes*
Documentación: *Maria Millanes* a.1490 RegCasaValdecarzana 298 n°323, ejemplo único posterior a 1200.
Origen: Del antropónimo latino AEMILIANUS (Forcellini 5, 47; Kajanto 1982: 139; Solin 1994: 289) *cognomen* formado sobre un gentilicio primitivo AEMILIUS (Forcellini 2, 48; Solin 1994: 7).

De origen antiquísimo dentro de la antroponimia latina y muy extendido desde el siglo II, este nombre personal es ya relativamente abundante en la epigrafía hispánica de la época (Abascal Palazón 1995: 259-260). Usual asímismo en ámbitos cristianos, fue portado por numerosos santos, entre ellos algunos mártires (BiblSanctorum 4, 1184-1193), cuyo culto, a su vez, debió de contribuir a la propagación de su uso. Así, este nombre aparece muy tempranamente vinculado a la tradición cristiana peninsular en la figura del santo homónimo, asceta del siglo VI, fundador del monasterio de *San Millán de la Cogolla* (Piel 1949: 310-311). En lo que se refiere a la difusión de este culto en Asturias durante la Edad Media, ya se registran bajo su advocación algunas iglesias desde el año 905 (CDCatedralOviedo 1, 66-67 n°17) entre ellas cuatro de las parroquias de la diócesis en el siglo XIV (*Santo Millano de las Cabannas* (Xixón) LBecerroOviedo 115, *Santo Millano d' Ema* (Grandas de Salime) LBecerroOviedo 165 y *Santo Millano de Taja* (Teberga) LBecerroOviedo 178), posiblemente el mismo aludido desde la centuria anterior como *Sancti Emiliani* a.1158(or.) CDBelmonte 138 n°37. A ello habría que añadir la información suministrada por algunos topónimos modernos como *Santu Mianu* (Mieres del Camín), *Santo Millao* (Allande), con evolución típicamente gallego-asturiana, o, en territorio hoy leonés y con evolución propiamente suroccidental asturiana *Santu Michanu* (Babia) (Viejo Fernández 1992: 152). Como nombre personal, se constata en

[302] No así en el caso de *Miguell Ordonnis de Socastiello* a.1286 CDAyuntamientoOviedo 87 n°53.

Asturias muy tempranamente entre clérigos, por un lado, y siervos (*Emilianus ts.* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,9 nº2 o, en la siguiente centuria, *Emiliano ts.* a.990(s.12) CDCatedralOviedo 1,121 nº32; en un documento original desde *Emilianus Presbiter* a.1091(or.) CDCatedralOviedo 1,281 nº101[303]). Sin embargo es absolutamente excepcional después de 1200, período del que apenas puede ofrecerse una forma de patronímico portada por una mujer originaria del concejo de Teberga donde el antropónimo estudiado pudo haber arraigado más que en otras zonas menos aisladas, dada la aludida devoción local a un *Santo Millano*, en Taxa.

La forma documentada presenta una evolución fonética regular para las pautas características del asturiano y conforme a las grafías medievales. Es regular la aféresis de la vocal átona inicial, así como la palatalización de [lj] grafiada como «ll» en el ejemplo ofrecido, aunque en la zona en la que se localiza podría suponerse una articulación *Michanu* como la que refleja el citado hagiotopónimo *Santu Michanu*, del concejo vecino de Babia.

Mioro (f.)
Documentación: *donna Mioro* a.1262 DocBalmonte 84 nº67, ejemplo único.
Origen: De una construcción MEUM AURUM o bien MEAM AURUM «mi oro», a partir del correspondiente apelativo AURUM, cuyo empleo antroponímico se deriva de su abundante empleo afectivo en el lenguaje popular (Kremer 1970: 153-154). El uso antroponímico de los distintos compuestos a partir de AURUM, muy abundantes en la onomástica medieval peninsular (así, *Orovida, Oroduenna, Orodulce, Orobellido*, etc., ver Piel 1948: 39; Díez Melcón 1957: 94; Godoy Alcántara 1871: 134-135), así como otros de origen similar (→ *Miadonna, Miasol*), parece que deben considerarse creaciones antroponímicas propiamente románicas medievales[304], antes que continuadores de un uso latino, dado que en esta lengua, aunque los derivados onomásticos de esta raíz léxica son abundantes (→ *Oria, °Oriolo*), no se registran este tipo de construcciones expresivas.

Pese a la excepcionalidad de la documentación asturiana ofrecida, este nombre es abundante desde épocas anteriores en León y en otros lugares de la Península[305]. Por otra parte, puesto que se trata de una forma constatada en documentación procedente de la región occidental de Asturias, debe destacarse algún aspecto relativo a su constitución formal, como es la aparente reducción del diptongo originario [au] que muestran la grafía, frente al resultado moderno de la misma zona [ou] (en documentación leonesa contemporánea aún se registra *Miouro*), bien explicable por las tendencias normativas de la lengua notarial medieval de Asturias, inspiradas en el habla central (García Arias 1995b: 624-625; Lapesa 1979: 27-28), bien suponiendo un origen foráneo de la persona portadora. En todo caso, las formas *Mioro* o *Miouro* no solucionan por sí solas el problema del origen de estas construcciones a partir de una concordancia recta de un posesivo masculino (o neutro, en latín clásico) con el sustantivo neutro AURUM (es decir,

---

303 La forma primitiva desde *Hemilius Presbiter* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12.

304 Fundamentalmente hispanorrománicas, si bien Rohlfs documenta en Calabria el tipo *Orobello, Orbello* (Rohlfs 1979: 193).

305 Sin embargo, la primera constatación asturiana de la forma simple *Auro* es bastante anterior: *Maria cognomento Auro* a.1058(or.) CDSVicenteOviedo 1,121 nº60.

el tipo MEUM AURUM), o bien, dada la fijación previa de la forma simple como nombre femenino, en el tipo MEA AURUM, análogo a la solución vista a propósito de → *Miasol*, e igualmente documentado en León bajo la forma *Miaoro* (*Miaoro* a.1246(or.) CDCarrizo 1,260 n°38). Partiendo de este último tipo, una temprana fusión de los dos elementos del compuesto habría podido asimilar la vocal final del posesivo a [a-] inicial, con una evolución **Meaauro*> **Miauro*> *Miouro*> *Mioro*, responsable de la forma presente: de hecho, la misma persona citada en la documentación leonesa de Carrizo (*supra*) como *Miaoro* es aludida en otro documento contemporáneo como *Miouro* a.1249(or.) CDCarrizo 1, 271 n°250.

° **Moriel** (m.)
Documentación: *Martin Moriel* a.1244 DocCatedralUviéu 1,15 n°3, sobre un genitivo MAURELLI.
Origen: Del *cognomen* latino MAURELLUS (Kajanto 1982: 128, 206; Solin 1994: 360), en origen, derivado diminutivo de MAURUS (→ *Mauro*).[306]

Un único ejemplo de patronímico en el siglo XIII refleja posiblemente usos tardíos y residuales de este nombre de origen bajorromano en Asturias, bien documentado en la más antigua documentación diplomática (*filii Maurelli* a.942(s.12) CDCatedralOviedo 2,99 n°24; en un diploma original desde *Maurello ts.* a.1028(or.) CDSVicenteOviedo 1,72 n°29) que no vuelve a constatarse con posterioridad a tal fecha. Podría pensarse, por otra parte, en un sobrenombre alusivo a un topónimo, desconocido, formado sobre un antiguo nombre de posesor.

Munno, Monnin (m.)
Variantes: *Monio, Monius, Monnio, Monniu, Munio, Munnio, Munnius.*
Formas derivadas (aunque véase *infra*): *Monin, Monino, Moninus, Monion, Monnin, Munion, Munione, Munnion.*
Formas patronímicas: *Monioz, Monis, Moniz, Monnioz, Monnis, Monniz, Munionis, Munioz, Muniz, Munniz.*
Documentación: *Munio Gonsaluiz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,575 n°369, *Monius Petri* [a.1210(s.13)] CDBelmonte 239 n°99, *Monnio Garcia* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,65 n°25, *Munnio Roderici archidiaconus* a.1215(or.) CDSPelayoOviedo 1,102 n°48, *Munio Gonzalviz* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,138 n°85, *Monio Gonsalviz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,174 n°114, *Monium Garcia miles* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,196 n°132, *Munio Uaorio miles* a.1233(or.) DocAsturies 4,161 n°29, *Munnius* a.1260(1361) DocNava 214 n°9, *Monnyo Suariz de Pruneda* a.1348(or.) DocNava 265 n°48; de las formas derivadas: *Moninus archidiaconus* a.1214(or.) FuerosAsturianos 1214(or.), *domino Munione Roderici* a.1214(or.) CDSPelayoOviedo 1,101 n°47, *Monion Gonzalviz* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,181

[306] De igual modo, podría pensarse que formas como *Rui Morin* a.1259 DocBalmonte 74 n°58 y *Alffonso Morion* a.1342(or.) CDSPelayoOviedo 2,194 n°110 pudieran ser continuadores de un antiguo antropónimo MAURINUS (Kajanto 1982: 206; Solin 1994: 360), de donde el topónimo *Mourín* (A Veiga), pero pueden considerarse igualmente diminutivos del apelativo *moro*, muy frecuente como sobrenombre (→ *Mauro*).

nº120, *Monin Vaoro* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,181 nº120, *Monion Gonsalviz* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,181 nº120, *Munnion* a.1234(or.) DocAsturies 5,91 nº53, *Munion Vaorio* a.1234(or.) DocAsturies 5,91 nº53, *Munionis Uele cantoris ouetensis* a.1235(or.) CDVegaOviedo 47 nº21, *casa del archidiacono don Monion* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,179 nº95, junto a *Munion de Carrenno* en el mismo documento *Monino Aluariz* a.1231(or.) DocAsturies 2,181 nº10, *Monnin Garcia cavallero morador en Carrenno* a.1286(or.) CDSPelayoOviedo 1,270 nº150, y otros; usos patronímicos: *Maior Moniz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,576 nº369, *Maria Monniz* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,47 nº8, *Martin Muniz presbiter* a.1214(or.) CDSPelayoOviedo 1,101 nº47, *Martinus Munniz regis notarius et abbas aruensis* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3, *abbate Martino Munionis de Arvis* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,79 nº37, *Petrus Monioz de la Pennilla* y *Roderico Monnioz* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,113 nº65, *Benaita Monniz* a.1223(or.) CDSVicenteOviedo 2,122 nº72, *domna Benaita Monnis* a.1236(or.) DocAsturies 7,90 nº82, *Garcia Monniz cavalleru fillo de Monnin Alvariz de Gijon* a.1245(or.) CDSPelayoOviedo 1,171 nº89, *Alffonso Monnyz de Val de Soto* a.1333(or.) CDSPelayoOviedo 2,108 nº57, *Eluyra Monyz* a.1362(or.) DocNava 281 nº64, *Iohan Monin* a.1385-1386 LBecerroOviedo 190, *Alfonso Monis de Fancovierta* a.1497 CartCornellana 160 1ªC, etc...

Origen: En época romana se registran antropónimos como MONIUS, MONNIUS, MONNUS, MONNINUS, MONINUS, MONNO (ONIS) (Forcellini 6, 287; Solin 1994: 121), MUNIUS, MUNNIUS (Forcellini 6, 296; Solin 1994: 123), MUNNUS, MUNNA, MUNNINUS, MUNINUS, MUNNINIUS (Forcellini 6 296-297; Abascal Palazón 1995: 187-188 y 433), que, aunque ocasionalmente pudieran ser explicados desde un griego MONIO «solitario», dada la procedencia hispana de los propios testimonios, parecen remitir en la mayor parte de los casos a un origen prelatino de difícil precisión (Albertos Firmat 1966: 159-162). Aparte de los citados y de sus continuadores medievales aquí estudiados, la raíz antroponímica MUN- se repite en otros nombres personales de la antigüedad como MUNE, MUNNIANUS o MUNIGALICUS, forma, ésta última, cuyas dos únicas constataciones se registran en territorio ástur (Abascal Palazón 1995: 433; Diego Santos 1985: 83-85; Diego Santos 1986: 292)[307]. Por contra, en época medieval, el primer testimonio asturiano de esta raíz onomástica es la forma femenina *Munia* o *Munnina* (*infra*), nombre de la madre del rey Alfonso II, de origen vasco[308]. En atención a este último dato, podría buscarse su origen en una base pirenáica.

Este nombre personal de origen prerromano está atestiguado abundamente en Asturias desde los primeros textos diplomáticos (*Munio Eroti* a.905(s.12) CDCatedralOviedo 1,69 nº17; en un original desde *Munnio presbiter* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,43 nº10; para el correspondiente derivado véase *Monninus* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,106 nº26[309]) y aún presenta en los siglos bajomedievales cierta vitalidad, aunque no tendrá

[307] Recuérdese también el topónimo occidental *Muñás* (Valdés): *Munnas* a.1333(or.) CDSPelayoOviedo 2,110 nº58.

[308] De acuerdo con la Crónica Rotense *Muninam* (ChronAsturianas 134), mientras que la Sebastianense da *Munniam* (ChronAsturianas 135).

[309] Véase también, con otro sufijo diminutivo, *Monnello* a.982(or.) CDSVicenteOviedo 1,61 nº23.

ninguna continuación en épocas posteriores, excepción hecha de los correspondientes patronímicos *Muñiz* y, en menor medida, *Muñoz*. Entre 1200-1500 *Monno* alcanza su frecuencia máxima en la primera década del siglo XIII con el 1,64% del total de los nombres masculinos, si bien en lo sucesivo manifiesta una continua regresión, de manera que, mientras la media de uso de todo el siglo XIII se sitúa en el 0,46%, en el XIV baja al 0,28% y al 0,13% en el XV. Con todo, ello no impide que se mantenga en vigor hasta, al menos, finales de este último siglo.

El análisis formal de las distintas variantes de este antropónimo, que se ha querido considerar conjuntamente por las razones que se irán apuntanto, presenta cierta complejidad. En principio, dado que desde el propio período romano se constatan como nombres diferentes tanto el primitivo MUNNIUS como su derivado MUNNINUS, podría pensarse que sus respectivos continuadores romances son, igualmente, nombres diferentes, al igual que el tipo MUNIO(NIS). Sin embargo, las fuentes manejadas ofrecen, como puede verse, múltiples casos de confluencia de las distintas formas en la designación de una misma persona. Tales confluencias serían, en principio, explicables por sentirse la forma derivada como un diminutivo de la primitiva correspondiente, y, por otro lado, por la confluencia formal entre el antiguo tipo imparisílabo MUNIO(NIS), con una solución esperable **Muñón, *Moñón,* con el resultado característico en la lengua medieval para el sufijo -INUM> *-ion* en los continuadores de MUNNINUS (→ *Martin*); de hecho, es imposible decantarse por una u otra etimología ante formas como *Monion, Munion*, frente a casos más transparentes como *Monnino, Monnin.* Algunas consideraciones pueden ayudar a superar esta aparente confusión: en primer lugar, la distribución cronológica de unas y otras formas, según la cual, mientras las formas primitivas y el tipo MUNIO(NIS) se concentran fundamentalmente en la primera mitad del XIII y en textos latinos; desde entonces, en los textos propiamente romances, triunfa plenamente el tipo *Monnin*, por lo cual, quizá quepa considerar ésta la forma asturiana estrictamente popular (probablemente favorecida en origen por el carácter afectivo que podía adquirir el sufijo) y las otras dos como arcaizantes o tenidas por cultistas, de ahí la vacilación de los escribas en el uso de unas u otras. La apuntada distribución cronológica tiene, sin embargo, alguna excepción, pues si bien las formas primitivas son en general tempranas, aún a finales del XIV se documenta un *Monnyo* (1348).

Por otra parte, es notable que, pese al predominio evidente de *Monnin* como nombre personal, el patronímico correspondiente presente una forma *Monniz* (o sus múltiples variantes) que parecen remitir a la base primitiva; sin embargo, aunque éstas, eventualmente, pudiesen estar representando una forma patronímica de MUNNIO, tipo **Múñiz*, los continuadores orales modernos *Muñiz*, de acentuación oxítona, remitirían nuevamente a una formación sobre MUNNINUS, MUNNI(N)IS, *MUNNI(N)ICI: véase, a este respecto, el ejemplo *Garcia Monniz cavalleru fillo de Monnin Alvariz* (1245). Por contra, el tipo actual *Muñoz*, que presupone una base en el imparisílabo MUNNIO(N)IS, *MUNNIO(N)ICI, es, en esta época excepcional y, ocasionalmente, como puede verificarse en la documentación ofrecida alterna con otros tipos en referencias a un mismo personaje..

Dentro de este marco explicativo, otras cuestiones de índole formal que pudieran suscitar las distintas variantes recogidas en los ejemplos ofrecidos encuentran fácil aclaración: es el caso de la vacilación en los resultados de la vocal inicial [o, u], debidos a su carácter átono en la forma popular *Monnin*. Por otra parte, la alternancia de grafías

«n», «nn», que en buena parte de los casos responde simplemente a hábitos escriturísticos de los notarios, podría manifestar en otros, bien la propia variación que muestran los apellidos modernos *Muñíz* y *Monís*, explicable como reflejo de las distintas soluciones locales asturianas para un antigua geminada [-nn-] ([ṅ] en el dialecto centro-oriental y [n] en occidente), o bien como reminiscencia en MUN(N)INUS de una antigua [-nj-] presente en un primitivo MUN(N)IUS (*MUNNJINUS) en el caso de *Muñiz*, frente a la plena fusión de [j] con la vocal tónica [i] del sufijo en la derivación MUN(N)IU + -INUS > MUN(N)INUS en *Monís*.

Moran (m.)
Variantes: *Moran, Morant, Morante, Morat.*[310]
Documentación: *dompno Moran* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,117 nº68, personaje también citado el mismo año como *don Morante* a.1222(or.) CDSPelayoOviedo 1,121 nº60, *Moran Perez de Sandichi* a.1301(or.) CDSPelayoOviedo 1,321 nº181, *Moran* a.1486(or.) CDVegaOviedo 462 nº166; usos patronímicos o como nombre de familia: *Pele Moran* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,145 nº74, *don Gonzalo Morant merion mayor del re* a.1253(or.) CDVegaOviedo 61 nº28, *don Gonzalo Morat maestro mayor del rey* (*sic*) a.1257 DocNava 213 nº8, *Iohan Gonçales Moran* a.1396 CDAyuntamientoOviedo 227 nº136, *Pedro Gonzaliz Moran* a.1405(or.) CDSPelayoOviedo 3,162 nº60, *Iohan Gonzaliz Moran* a.1406(or.) CDSPelayoOviedo 3,166 nº61, *Loys Alfonso Moran* a.1420(or.) CDSPelayoOviedo 3,229 nº88.
Origen: Del *cognomen* latino MORANUS, MORANIUS (Solin 1994: 121), como MAURIANUS (Forcellini 6, 232-233; Kajanto 1982: 206; Solin 1994: 360), explicables como derivados del antropónimo MAURUS, → *Mauro*, a través de una variante con el diptongo originario [au] ya reducido. La existencia de formas francesas *Maurant* (véase el asturiano *Morante*, *infra*) y corsa e italiana *Maurandi*, como nombres de familia modernos (Dauzat 1951: 424; De Felice 1992: 270), podría sugerir un punto de partida en un conjetural *MAURANDUS, *MAURANTIUS, análogo en su estructura a otros nombres de formación latina con los que pudo haberse cruzado, al menos en la escritura (→ *Duran*).

La constatación tardía en Asturias de este nombre personal, poco frecuente en tanto tal, así como su originaria aparición en medios de la alta burguesía ovetense del siglo XIII son datos que invitarían a pensar en una procedencia extraña[311]. Podría añadirse a ello su peculiar funcionamiento como patronímico, función en la que nunca aparece bajo una forma sufijada en *-ez, -iz*, característica de los nombres de tradición autóctona, así como su fijación como nombre de familia en el tercer lugar de la secuencia antroponímica, evolución característica de otros nombres extranjeros, sobre todo de linajes poderosos (§ 2.9.), que confirman ciertos usos de formas de plural como referencia global a un grupo parental (*tierra de los Moranes* a.1483(or.) CDSPelayoOviedo 4,238 nº83) y su eventual

[310] A lo que añadir la forma feminizada *Morana* y el plural *los Moranes*, en función de nombres de familia (*infra*).

[311] En otros territorios peninsulares no parece tampoco un nombre muy antiguo. Así, en Cataluña no se constata en la Alta Edad Media entre los numerosos nombres presumiblemente relacionados con MAURUS (RAC 395-397 y 406-407). Por su parte, Díez Melcón sólo constata los personajes considerados en este mismo estudio (Díez Melcón 1957: 56 y 65).

feminización *Catalina Gonçalez Morana* a.1475(or.) CDSPelayoOviedo 4,167 nº61, *Constança Morana* a.1477(or.) CDSPelayoOviedo 4,184 nº67). En todo caso, su casuística no se atiene estrictamente a la de otros antropónimos extranjeros, dado que *Moran*, hoy vigente como nombre de familia, funciona como nombre personal en Asturias hasta al menos finales del siglo XV y en comarcas rurales, como Sandichi (Candamu) o Pelluno (Ayer).

Desde el punto de vista formal, *Moran* presenta una evolución absolutamente regular desde el étimo propuesto. La variante *Morante* podría entenderse como una adaptación local del francés *Maurand*, con vocal epentética a la manera de → *Alberte* (véase también *Morant*), si bien ambas podrían explicarse como soluciones gráficas analógicas con las terminaciones de los gerundios, participio de presente o bien con otros nombre pesronales. En todo caso, en los textos más tardíos y propiamente romances es general el tipo *Moran*. Unos y otros presentan de manera general la plena reducción del diptongo [au]> [o] no obstante ya testimoniada en la forma latina MORANUS.

Muzza (m.)
Documentación: *lantado de Muzza* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,116 nº67.
Origen: De MŪSĀ, forma árabe de MOYSES (→ *Museo*)

Es difícil de precisar si la única constatación asturiana de este nombre árabe posterior a 1200 hace alusión a un personaje vivo por entonces o se trata de una referencia toponímica plenamente consolidada desde épocas anteriores, en las que ya se testimonia este antropónimo en Asturias (*Muza* s.11 CDSVicenteOviedo 1,66 nº26; en un original, *in castrillo de Muza* a.1081(or.) CDCatedralOviedo 1,246 nº85, aunque el documento hace referencia al territorio castellano). Es, en todo caso, uno de los contados ejemplos de antroponimia árabe de origen meridional peninsular que han podido ser recogidos en Asturias (→ *Amet*), aunque no es raro en documentación leonesa de siglos anteriores (Aguilar Sebastián 1994: 536).

Desde el punto de vista formal *Muzza*, como su homófona castellana *Muza*, implica una evolución fonética plenamente regular en lo que se refiere al paso del árabe al romance, contexto en el que debe entenderse la evolución particular de la sibilante originaria.

Nicolas (m.)
Variantes: *Micola, Micolao, Micolayo, Micholaio, Nicola, Nicolaio, Nicolao, Nicolas, Nicolaus, Nicolo, Nicollas, Niculas, Nichola, Nicholaio, Nicholao, Nicholas, Nicholaus*.[312]
Formas patronímicas: *Nicholai, Nicholay, Niculaz.*
Documentación: *Nicholaus* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Nicolaus Bochar* a.1216(or.) CDSPelayoOviedo 1,104 nº49, *Petrus Iohannes et Nicolao suo iermano* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,107 nº50, *Micholaio genro de Petro Escudero* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,101 nº55, *Nicholaio Iohannes* a.1222(or.) CDVegaOviedo 34 nº15, *Nicolaio Pedriz* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130, *magistro Nicholao canonico* a.1233(or.) DocAsturies 4,168 nº36, *Nicolayo Bochiar*

---

312 Ocasionalmente representado mediante la abreviatura *Nº*.

a.1236(or.) DocAsturies 7,88 nº80, *Nichola Iohannes so merion* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Nicol<a>o Bochar* a.1259 DocCatedralUviéu 1,57 nº31, *Nicolas Fernandez* a.1282 CDAyuntamientoAvilés 41 nº14, *Nicolo P<er>ez de Pollana* a.1287 DocCatedralUviéu 1,151 nº92, *mestre Micolayo* a.1288 DocCatedralUviéu 1,154 nº94, *Micolao Ferrandiz* a.1319(or.) CDVegaOviedo 111 nº50, *Nicolas Ferrandiz notario publico del rey* a.1365(or.) CDVegaOviedo 218 nº94, *Niculas Alonso* a.1528(or.) CDVegaOviedo 619 nº219; usos patronímicos: *Roderico Nicola maiordomum* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Martin Nicolaus* a.1207(or.) CDBelmonte 236 nº97, *Iohannes Nicholai* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,65 nº25, *Martin Nicholas* a.1212(or.) CDBelmonte 240 nº100, *Iohanne Nicola* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,131 nº79, *Fernandus Micola ... Garcia Micola* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,168 nº108, *Alfonso Nicolas* a.1257 DocCatedralUviéu 1,46 nº25, *Ruy Niculaz* a.1281 CDAyuntamientoAvilés 36 nº9, *Alfonso Micolas fillo de Nicolayo uasallo* a.1285(or.) CDVegaOviedo 85 nº40, *Pedro Nicholas* a.1287(or.) CDSPelayoOviedo 1,274 nº153, *Pele Micola* a.1289 DocCatedralUviéu 1,165 nº101, *Iohanna Nicollas* a.1297 DocCatedralUviéu 1,194 nº122, *A. Nicholay laycum ovetensem* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 107 VIII, *Roy Niculas el moço* a.1386 CDAyuntamientoAvilés 165 nº102, *Pero Micola* a.1470 RegCasaValdecarzana 218 nº233, *Pero Nicola de Entrago* a.1471 RegCasaValdecarzana 227 nº242, etc...

Origen: De un nombre latino con variantes NICOLA, NICOLAIS y, como más usuales, NICOLAUS, NICHOLAUS (Forcellini 6, 337-338), adaptación del griego NIKOLAOS.

Nicolas es un nombre de uso antiguo en Grecia, si bien su propagación posterior en las lenguas occidentales, responde, como en muchos otros casos, a la tradición hagiográfica cristiana, que lo populariza. Son varios los santos de la Iglesia que, en distintas épocas han portado este nombre (BiblSanctorum 9, 860-869, 911-975), entre ellos un mártir ceutí y el papa Nicolás I, pero el más conocido ha sido, sin lugar a dudas, San Nicolás, obispo de Licia en el siglo IV, cuyo culto se difunde en occidente fundamentalmente desde el siglo X, con motivo del traslado de sus supuestas reliquias a la ciudad italiana de Bari, motivo por el cual se le alude regularmente como *San Nicolás de Bari*. *San Nicolás* goza desde entonces de gran arraigo en la religiosidad popular tanto de Italia como de otros países del centro y norte de Europa; en Asturias, el culto a él dedicado es de tradición bajomedieval, y a él estaban ya consagradas en el siglo XIV nueve de las parroquias de la diócesis: *San Nicolao de Gorvielles* LBecerroOviedo 108, *San Nicolao de Bonielles* LBecerroOviedo 112, *San Nicolao de Abilles* LBecerroOviedo 118, *San Nicolas de Baines* LBecerroOviedo 120, *San Nicolao de Candamo* LBecerroOviedo 123, *San Nicolao de Villoria* LBecerroOviedo 138, *San Nicolao de Onnon* LBecerroOviedo 154, *San Nicolao de Odrion* LBecerroOviedo 170 y *San Nicolao del Camino* LBecerroOviedo 174. Respecto a los usos propiamente antroponímicos de *Nicolas*, ya se documentan en Asturias desde el siglo IX (*Nicolaus* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6; en un documento original desde *Nicolaus presbiter* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,45 nº12), aunque será a partir del XI-XII cuando se haga más frecuente, como consecuencia de la devoción al citado santo. Así, después de 1200, *Nicolas* es aún un nombre en expansión, alcanzando sus mayores frecuencias de uso en las últimas décadas del siglo XIII y primeras del XIV (2,85% en 1280-1290, 2,47% en 1300-1310). Su empleo, sin embargo, decae a finales del período estudiado: si la media de frecuencia en todo el siglo XIII se sitúa en torno al 1,33% y en el 1,12% en el XIV, baja sensiblemente hasta el 0,43% a lo

largo del XV. De cualquier manera, su notable arraigo en la onomástica local ha dado lugar a determinados usos deonomásticos en la lengua como *culás*, usado con el sentido de «sapo» en occidente, seguramente a partir de usos proverbiales derivados de la narrativa popular, o *nicolasinos*, en Xixón «ciertos pasteles que se comían en el día de San Nicolás». Otros usos proverbiales de este antropónimo se registran en dichos y refranes populares como pudiera ser «andando p'alantre, andando p'atrás, deprendió'l camín Colás» y otros de sentido similar (Viejo Fernández 1992: 101).

Este nombre personal se documenta en Asturias entre 1200-1500 bajo múltiples variantes formales. En los textos latinos son comunes formas del tipo *Nicholaus*, a las cuales se remontan las romances características de la documentación medieval, originadas bien en un antiguo nominativo, quizá por cultismo (caso de *Nicolas*) o en un acusativo régimen (caso del tipo *Nicolao*) ambas frecuentes, aunque quizá algo más el tipo *Nicolao*. Es más raro, por contra, el tipo *Nicola,* presente sobre todo en textos tempranos, aunque aún a finales del XV se registra como patronímico. *Nicolo*, por su parte, es excepcional, pero la existencia de otras formas románicas como la italiana *Nicolò* ayuda a darle carta de naturaleza, suponiéndole acentuación igualmente oxítona tras la monoptongación, regular por otra parte, del diptongo decreciente [au] de la sílaba final. Sobre el tipo *Nicolao* se originan, mediante el añadido de una vocal antihiática, no infrecuente en asturiano (García Arias 1988: 105), otras variantes como *Nicolaio, Nicolayo* y afines. En otros casos, se registra el cierre de [o] pretónica en [u] (*Niculas*), solución característica en la actualidad de las hablas más occidentales (Viejo Fernández 1992: 101). En lo que hace al consonantismo, es regular la conservación de [-k-] intervocálica, frente a ciertos resultados minoritarios franceses como *Nigole* (Dauzat 1951: 450-451), hecho que apuntaría nuevamente a una transmisión esencialmente cultista del onomástico analizado, aunque la existencia de formas italianas con geminación *Niccòla, Niccolò* y otras remitirían a su vez a una base *NICCHOLAUS que haría innecesario el recurso al cultismo. Resultan llamativos los excepcionales casos que presentan [m] inicial (*Micholaio, Micolao, Micola*). Aunque es probable que en más de un caso se trate de una mera confusión gráfica entre «n» y «m», no siempre fáciles de distinguir en los pergaminos, debe de tenerse presente la existencia de otras formas románicas como las francesas *Micoulaz, Micoulaud*, o *Micauleau, Micoloux*, que han sido interpretadas como cruces con los continuadores de MICHAEL (Dauzat 1951: 434). En lo que hace a un variante como *Iohanna Nicollas*, también *Iohanna Nicolas* en otras referencias a la misma persona, a la grafía doble «ll» no parece que quepa atribuirle un valor fonético diferente a [l].

Si en función de nombre personal se ha sugerido una mayor presencia de *Nicolao* que de *Nicolas*, por el contrario, algunos datos apuntarían a un predominio de esta última como patronímico, es decir, a una cierta distribución funcional, no regular en todo caso, de ambos tipos: véase *Alfonso Micolas fillo de Nicolayo uasallo* (1285). La tendencia de *Nicolas* a desempeñar funciones de patronímico podría explicarse por analogía con otras formas, ya residuales en este período, de patronímicos en *-az* (*Garciaz, Velaz*, y otros), de lo que serían consecuencia algunos ejemplos aislados de grafías como *Ruy Niculaz* (1281). Por contra, no se han documentado usos de yuxtaposición de *Nicolao* al nombre personal correspondiente como patronímico. Por su parte, el tipo *Nicola* sí aparece con cierta frecuencia en esta función, siendo quizá explicable de alguna manera, en esta posición, como continuador de antiguos genitivos *Nicholai* cuya formación tardía, análoga con otros patronímicos populares en *-i, -e*, explicaría la simple caída de la vocal

final y no una evolución fonética del diptongo *Nicolai*> **Nicolei*> **Nicolé*. El genitivo, por su parte y como es habitual, es el mecanismo gramatical seguido en numerosos textos latinos para la expresión de la función patronímica.

Nicolaya (f.)
Documentación: *Nicolaya Iohanniz* a.1285(or.) CDVegaOviedo 84 nº40, ejemplo único.
Origen: Feminización del nombre masculino → *Nicolao*; también → *Nicoleta*.

Quizá fuera posible suponerle a esta forma, completamente excepcional y sin ninguna tradición anterior, un origen en un derivado despectivo formado con el sufijo asturiano *-ayu, -aya*, originado en el latino -ACULU, -ACULA. Sin embargo, parece más verosímil explicarla desde la variante *Nicolayo*, de → *Nicolao*, con [-y-] epentética, como solución propiamente autóctona (García Arias 1988: 105).

Nicoleta (f.)
Variantes: *Nicoleta*.
Documentación: *domna Nicoleta* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,154 nº97, ejemplo único.
Origen: Variante femenina de → *Nicolao*, a través de una forma derivada de diminutivo NICOLAUS + ITTA.

Dada la fecha de su constatación, su excepcionalidad y la ausencia de toda tradición anterior, al igual que → *Nicolaya*, puede considerarse a este nombre una formación secundaria a partir de su correspondiente masculino, si bien, a diferencia del anterior, quizá no autóctona, sino importada a partir de formas ultrapirenaicas, del tipo de la francesas *Nicole, Nicolle* (forma primitiva no registrada en Asturias) o, en concreto, su diminutivo *Nicolette*, documentada desde el XII (Dauzat 1951: 450-451; Dauzat 1977: 126; Morlet 1991: 728), o las correspondientes occitanas *Nicoleta* e italianas *Nicoletta* (De Felice 1992: 277-278). Únicamente se constata, como se ve, precedido de fórmula de tratamiento en el Uviéu de comienzos del siglo XIII, hecho que parece abonar su origen extraño, bien por ser extranjera o de un linaje extranjero su portadora, bien introducida por moda en los ambientes burgueses de la época. En todo caso, desde un punto de vista formal, nada permite descartar completamente su posible autoctonía. Sobre el sufijo *-eta*, → *Bruneta, Floreta*.

Nunno (m.)
Variantes: *Nunno, Nuno*.
Formas patronímicas: *Noniz, Nonniz, Nunes, Nunez, Nuniz, Nunnes, Nunnez, Nunniz, Nunnoz*.
Documentación: *Nuno Gallego* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,63 nº22, *Nunno abbate* a.1225(or.) CDBelmonte 260 nº114, *Nuno abbati* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115, *don Nunno* a.1250(or.) CDSPelayoOviedo 1,177 nº94, *Nunno Perez* a.1308 CDAyuntamientoOviedo 1 129 nº84, *don Nuno Gonçalez archediano de Ribadeo* a.1412 DocLlanera 286 nº2, *Nunno de Paredes* a.1462 CDCatedralOviedo 2,27 nº26, *Nunno de Balderrabano merino* a.1489(or.) DocTeverga 308 nº17, y otros; usos patronímicos o como nombre de familia: *dompna Urraka Nuniz et Loba Nuniz* a.1214(or.) CDSVicenteOviedo 2,74 nº33, *Gonsalvo Nunniz* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,489 I, *Alfonso P<er>iz Nunnoz* a.1264 DocCatedralUviéu 1,81 nº47, *Estevano Noniz*

Dorruchan a.1285(or.) CDSPelayoOviedo 1,269 nº149, *Estevan Nonniz merino mayor del rey* a.1286(or.) CDSPelayoOviedo 1,272 nº151, *Esteuan Nunniz merino mayor en tierra de Leon et de Asturias* a.1286 CDAyuntamientoOviedo 86 nº52, *Pedro Nunnez* a.1314 CDAyuntamientoOviedo 151 nº96, *Iohan Nunes capellan de Santianes de Cornellana* a.1317(or.) PergCornellana 335 nº23, *Pero Nunnes* a.1356 CDAyuntamientoOviedo 221 nº132, *Nicolao Nuño pescador* a.1367 CDAyuntamientoAvilés 151 nº93, *Aldonça Nunez filla de Nuno Gonzalez* a.1402 RegCasaValdecarzana 72 nº53, *don Ramir Nunez de Guzman* a.1421(1507) CDSPelayoOviedo 3,232 nº89, etc...

Origen: Se trata probablemente de un continuador de formas antroponímicas latinas como NONIUS, NONNUS, NONNIUS (Forcellini 6, 349-350; Kajanto 1982: 74; Solin 1994: 128, 369), NUNNIUS, NUNIUS, NUNNUS (Forcellini 6, 358-359; Solin 1994: 129, 371). Nada se opone, no obstante, a una raíz gótica NUN(N)- (HGNB 196), presente en otros nombres peninsulares altomedievales como NUNILA, NUNILO. Véase igualmente Kremer 1970: 152; Piel 1948: 114-115.

Nunno es un nombre de larga tradición en Asturias, donde ya se registra desde los más antiguos diplomas altomedievales (*Nunno* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,19 nº5; en un documento original desde *Petrus diaconus cognomento Gatton filius Nunni* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12.con un nivel de frecuencia considerable a lo largo del X. A lo largo de la Baja Edad Media, se documenta con cierta constancia hasta finales del siglo XV, si bien sus apariciones son ya más bien escasas. De hecho, sus empleos como nombre personal se concentran en la primera mitad del siglo XIII, con una frecuencia media entre 1200-1260 del 0,085%; desde entonces, no vuelve a documentarse hasta el siglo XV, también con carácter testimonial. Algo más de continuidad se puede observar en sus constataciones como patronímico (empleadas hasta la actualidad bajo la forma *Núñez*), si bien también ratifican su carácter minoritario. Añádase a ello que algunos de los personajes portadores de este nombre parecen tener un origen no asturiano.

Desde el punto de vista del significante, es notable el distinto vocalismo de la forma primitiva empleada como nombre personal, siempre con vocal tónica [u] (*Nunno*), explicable desde una base NONNUS como resultado del influjo de la nasal, frente a la vacilación que se observa entre los tipos *Nunniz* y *Nonniz* en los correspondientes patronímicos, aún cuando predomina claramente el primero de ellos; quizá en el resultado excepcional *Noniz* la apertura de [u] en [o], suponiendo plenamente fijada en el habla la variante *Nunno*, pudiera entenderse como consecuencia del carácter átono de la primera sílaba, como consecuencia de una realización oxítona del derivado patronímico por analogía con los correspondientes de → *Munno, Monnin*, cruce que podría acreditar igualmente un ejemplo puntual como el *Nunnoz* de 1264. En lo que se refiere al consonantismo, se alternan grafías simples «n» y dobles «nn» para representar la realización de la correspondiente nasal intervocálica, incluso en referencias a una misma persona, lo que hace muy difícil precisar, en cada caso, la verdadera realización fonética. De cualquier manera, en los textos propiamente romances, predomina absolutamente la grafía geminada, más propia de una realización palatal, mientras que, puntalmente, en textos procedentes de la zona occidental asturiana o alusivos a personas de este origen, grafías simples «n» podrían estar representando el valor fonético [n] en *Nuno*, solución esperable en el habla de aquellas comarcas para NONNUS, por degeminación de la antigua [-nn-] latina. Salvo raras excepciones de casos de yuxtaposición, por lo demás

continuados en modernos apellidos *Nuño*, lo general es la formación del patronímico mediante los consabidos sufijos *-ez, -iz*. Aunque nos es desconocido, en *Pedro Yañez de Nunni* a.1302 CDAyuntamientoAvilés 69 nº40, *Nunni* parece estar haciendo referencia a un topónimo originado en un genitivo NONNI, NONNII antes que a una formación singular de patronímico o nombre de familia.

Oddo (m.)
Documentación: *Oddo por la gracia de dios obispo de Oviedo* a.1324(or.) CDSPelayoOviedo 1,440 nº249, *don Oddo* a.1324(or.) CDVegaOviedo 130 nº57, a.1325 CDAyuntamientoOviedo 180 nº111, a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,26 nº9, a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,30 nº11, a.1328(or.) CDSPelayoOviedo 2,35 nº14, todas ellas referencias a un único personaje.
Origen: Del nombre germánico ODO(NIS) (Kremer 1969-1972: 72-75), que puede considerarse el hipocorístico de un nombre compuesto previo.

El nombre estudiado no parece haber tenido mayor arraigo en la onomástica medieval peninsular, salvo en Cataluña, donde aparece con relativa frecuencia desde en el siglo X (RAC 415-416). Aunque en Asturias se dispone de un posible ejemplo de los primeros años del XII (*uilla de Otoniz* a.1103(or.) CDSVicenteOviedo 1,209 nº125), que suscita algunas dudas, el otro ejemplo bajomedieval (alusivo al único portador asturiano de este nombre entre 1200-1500) podría entenderse, por tanto, como una forma alógena. Ese nombre personal pudo haber visto favorecida su difusión en la Europa medieval por varios factores. En primer lugar, el religioso, por haber sido portado por algunos santos medievales, desde el siglo X (BiblSanctorum 9, 1098-1105); por otra parte, se trata de un nombre igualmente prestigiado por los sucesivos emperadores alemanes así llamados. Quizá alguna de estas motivaciones pueda explicar la constatación puntual en Asturias de este nombre en 1102, sin que ello presuponga la existencia de una tradición autóctona consolidada desde el período anterior. En el caso del obispo ovetense del XIV, la motivación religiosa parece bastante verosímil, aunque bien puede tratarse de un personaje de origen extranjero.

Frente al presunto continuador asturiano de 1103, interpretable como una forma de patronímico o un genitivo formado sobre la base larga de ODO(NIS) (es decir, un *ODONIS, *OTONIS o un *ODONICI, *OTONICI[313]), todas las menciones del XIV al citado obispo remiten a un base de nominativo OTO, ODO, hecho que podría estar ratificando la transmisión cultista de este nombre o bien su procedencia extranjera.

° **Odoario, Oario** (m.)
Formas patronímicas: *Oerii, Varii*
Documentación: *Arias Varii* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1, *Arias Oerii thesaurario ouetensi* a.1223(s.13) LRegCorias 135 nº435[314].
Origen: Probablemente se trate de un genitivo patronímico del nombre gótico ODO-(U)ARIUS (HGNB 31, 15); también AUD-ARIUS, OD-ARIUS (HGNB 31, 3).

---

313 En cuyo caso sería un importante aval para conceder a este nombre un cierto arraigo en la onomástica personal autóctona.

314 Incorrectamente fechado en 1120 en HGNB 31, 3.

La única pervivencia de este nombre gótico altomedieval (conocido en el país desde *Hodoarius ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6, o, en un original, bajo la forma de patronímico, *Roderico Odariz* a.1057(or.) CDCatedralOviedo 1,188 nº59) posterior a 1200 son dos constataciones de su correspondiente patronímico en sendas referencias contemporáneas a un mismo personaje, en los dos casos en textos latinos y en construcciones de genitivo. En ambos ejemplos, es obligado suponer una evolución romance previa de la forma originaria, con caída de [-d-] intervocálica (véase *Munio Oariz* a.1070(1207) LRegCorias 16 nº24), y acaso, a la luz del segundo ejemplo con metátesis en el nexo [rj] en *Oarii*> **Oairi*> **Oeiri*> **Oeri*; sobre esta base fonética, puede suponerse, por la fecha de estos testimonios y a la luz de sus propias grafías, una alternancia entre las realizaciones vocálicas o semivocálicas [o, u, w] (en *Oerii*) y plenamente consonánticas [b] (en *Varii*), explicables también por reminiscencia de un antiguo [w] en *O(d)uarii*> **Ouarii*> *Uarii*, bien ilustradas por ejemplos contemporáneos leoneses como *Ouari, Ouariz, Uarez*, y otros[315], que podrían ayudar a explicar el caso *Rodrigo Avarez* a.1451 CDCatedralOviedo 2,20 nº16, no obstante dudoso (→ *Alvaro*). De cualquier manera, la vacilación entre este tipo de realizaciones originadas en un [w] tardío se observa igualmente a través de las distintas variantes de otros nombres, como → *Johan*.

Olalla (f.)

Variantes: *Eulalia, Olalia, Olalla.*

Documentación: *Olalia mulier que fuit de Vermudo Diaz* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,206 nº139, *Eulalia Martiniz* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,42 nº3, *domna Olalla* a.1254(or.) CDSPelayoOviedo 1,185 nº98.

Origen: Del nombre greco-latino EULALĬA (Forcellini 5, 568-569).

Con toda seguridad, es el culto cristiano a Santa Eulalia de Mérida, mártir en tiempos de Maximiano (286-309) el factor fundamental de la propagación del uso de los continuadores de EULALIA como nombre personal (BiblSanctorum 5, 204-209). Dicho culto aparece ya muy divulgado desde la Alta Edad Media, muy particularmente en Hispania (Piel 1949: 311-312), y está muy arraigado en Asturias, donde se constata desde el año 853 (CDCatedralOviedo 1, 22 nº6) y adonde, según una leyenda piadosa del siglo XII, habrían sido llevadas sus reliquias en tiempos del rey Silo, en el siglo VII, tradición en la que se fundamenta su consideración como patrona de la diócesis asturiana desde comienzos del XVII. A lo largo de la Baja Edad Media, los indicios del culto a Santa Eulalia en Asturias son abundantes, hasta el punto de ser, en el siglo XIV, la titular de unas cincuenta parroquias distribuidas a lo largo de toda su geografía, lo que supone la sexta advocación en importancia y la segunda de carácter femenino después de Santa María (LBecerroOviedo 26). La importancia de este culto queda igualmente evidenciada por los numerosos datos toponímicos al respecto, que la convertirían en la figura

315 Así, en documentación procedente de los fondos diplomáticos de Carrizo, un mismo personaje se constata como *Taresa Uarez* a.1203(or.) CDCarrizo 1,80 nº70, *Teresa Oarez* a.1208(or.) CDCarrizo 1,95 nº83, *Taresa Oduariz* a.1219(or.) CDCarrizo 1,123 nº107, *Tarasia Ouerez* a.1222(or.) CDCarrizo 1,140 nº122, *Taresia Ouarii* a.1225(or.) CDCarrizo 1,164 nº145, *Tharesia Ouarez* a.1226(or.) CDCarrizo 1,166 nº147, *Tharisia Ouariz* a.1228(or.) CDCarrizo 1,187 nº170, *Tharisia Odouariz* a.1230 CDCarrizo 1,197 nº181, y otros.

hagiográfica femenina más atestiguada en Asturias a través de esta fuente (García Arias 1977: 314; Viejo Fernández 1992: 159-160). En todo caso, la difusión de los distintos continuadores de EULALIA en la onomástica asturiana medieval no parece haber alcanzado los mismo niveles que la del propio culto (Floriano 1950: 282-283), estando documentado desde, probablemente, *Lalla cognomento Bonitas* a.1042(or.) CDSVicenteOviedo 1,81 nº34, quizá interpretable como una forma hipocorística[316], o con seguridad desde *Olalia* a.1050(or.) CDSVicenteOviedo 1,103 nº47, y siendo sus constataciones posteriores a 1200 bastante escasas e irregulares, de manera que sólo llegan a marcar un máximo de frecuencia del 3,57% de los nombres femeninos entre 1460-1469, con sólo dos registros contemporáneos en esa década sobre una muestra, poco representativa, de cincuenta y seis mujeres.

A lo largo de los materiales documentales empleados en el presente estudio, la grafía predominante para este nombre es *Olalla*, que representa una evolución popular regular, con la reducción monoptongación habitual del diptongo inicial [eu]> [o], ya constatada desde los primeros textos medievales (García Arias 1988: 75)[317], y palatalización de [lj] latina, expresada regularmente con una grafía doble «ll», que probablemente estaría reflejando ya la misma solución [y] característica de las formas asturianas modernas *Olaya* y ya documentada abundantemente en documentos leoneses de la misma época (García Arias 1995b: 631), o bien otros resultados locales africados [ĉ], de tipo *Olacha, Ulacha*, propiamente suroccidentales (Viejo Fernández 1992: 159-160). Sólo en documentos más tempranos y redactados en latín aparece alguna vez la grafía cultista *Eulalia*. Una solución intermedia podría representarla el tipo semiculto *Olalia*, si se conviene en no atribuirle a la grafía «li» un valor plenamente palatal. Sería posible suponer la vigencia real de una forma semiculta de este tipo a la vista de la forma *Olaria Pelaiz* a.1144(1207) LRegCorias 175 nº553, nombre de una sierva del occidente de Asturias, con confusión de líquidas posiblemente favorecida por la voluntad de disimilación consonántica.

Oliva (f.)
Documentación: *Olyva* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,205 nº139, ejemplo único.
Origen: Del nombre latino OLIVA (Kajanto 1982: 335; Solin 1994: 372).

El primer y único ejemplo asturiano disponible de este nombre en toda la Edad Media lo porta una mujer residente en Llanera, documentada en una fecha imprecisa próxima al 1200, y no se tiene constancia de otros ejemplos peninsulares anteriores. Este nombre aparece vinculado a la tradición cristiana a través de las figuras de varias santas italianas de incierta tradición hagiográfica: Santa Oliva de Agnani, del siglo VII, Santa Oliva de Palermo, siglo IX, y Santa Oliva u Olivia de Brescia, mártir bajo Aureliano (BiblSanctorum 9, 1164-1169 y 1171). En Francia, este nombre reaparece portado por princesas francas y por algunas heroínas de los cantares de gesta (De Felice 1992: 286), hecho que pudo haber favorecido también su propagación.

---

316 Aunque también ha querido identificarse con el árabe LAYLA (Aguilar Sebastián 1994: 535).
317 Véase, sin embargo, en un continuador del correspondiente masculino como *Zidi Pelaiz cognomento Vulalio* a.1043(or.) CDSPelayoOviedo 1 22 nº2, un aparente caso de consonantización de uno de los elementos del diptongo.

Ordonno (m.)
Variantes: *Ordon, Ordonio, Ordonius, Ordonno, Ordono.*
Formas patronímicas: *Ordenniz, Ordonii, Ordonit, Ordoniz, Ordonnez, Ordonni, Ordonnis, Ordonniz.*
Documentación: *Ordonius Aluariz* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Ordonio Alvariz* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 nº4 y a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,45 nº6, *don Ordonno* a.1225(or.) DocNava 209 nº5, *don Ordon Aluarez* a.1225(or.) DocNava 209 nº5, *Ordonnal Aluariz de Uillamartin* (*sic*) a.1332(or.) DocNava 244 nº30, *Ordono Aluariz* a.1450(or.) DocNava 314 nº92; usos patronímicos: *Roderico Ordonniz maiorino regis in Asturias* a.1204(or.) CDSVicenteOviedo 2,43 nº4, *Pelagio Ordoniz maiordomum in Eras* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Rodericus Ordonii maiorinus regis* a.1206(or.) CDBelmonte 235 nº96, *Petrus Ordonit* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,111 nº63, *Suer Ordonnis* a.1233(or.) DocAsturies 4,174 nº41, *Petro Ordenniz pellitero* a.1233(or.) DocAsturies 4,168 nº35, *Eluira Ordonnez* a.1289(or.) DocNava 218 nº12, *Martin Ordonni de Villa manni* a.1309 CDAyuntamientoOviedo 135 nº87, *Garçia Ordonyz notario poblico del rey enna pobla de Aller* a.1363 DocNava 283 nº66, *Juan Ordonni de Castielo* a.1477(or.) CDSPelayoOviedo 4,180 nº65, y otros.
Origen: La existencia en latín de antropónimos como HORDEONIUS, HORDIONIUS, HORDONIUS, ORDIONIUS (Solin 1994: 94, 133), podría ser lo suficientemente persuasiva como para no buscar un origen distinto para este nombre personal medieval (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 413; Piel 1948: 81-82; Díez Melcón 1957: 179). Sin embargo, la no constatación de estos antropónimos entre los repertorios de onomásticos hispánicos obtenidos de textos epigráficos latinos (Abascal Palazón 1995) suscita algún reparo y lleva a considerar la posibilidad de un origen distinto. En lo que se refiere a un posible étimo prerromano, podría relacionarse con algunos antropónimos indígenas presentes en el llamado *Bronce de Ascoli* citado por Menéndez Pidal (*supra*): *Estopeles Ordennas filius*, o en el mismo texto, *Ordumeles Burdo F* interpretado como **Ordum* + *beles* a la vista de otros compuestos similares, y que podría remitir a la misma raíz presente en ciertos antropónimos vascos, quizá AUR «niño» (Michelena 1973: 62), en una formación AURDUN «que tiene hijos», de donde *Ordun, Orduna*, análogo a otros nombres como *Aurgutia* «hijo menor», *Aurron, Aurrona* «niño (hijo) bueno» (Irigoyen 1994: 242). Por su parte, otro antropónimo vasco, *Orti*, ha sido explicado desde el latino FORTUNIUS (Michelena 1973: 142; Irigoyen 1994: 243), desde el que igualmente resulta el castellano *Orduño* y al que también se ha querido vincular el estudiado *Ordonno* (Floriano 1950: 304). Tal hipótesis parece, en principio, digna de cierta consideración, siempre suponiendo, no una evolución autóctona (de acuerdo con la cual no es explicable en ningún caso la pérdida de [f-] inicial), sino entendida como forma de procedencia más oriental, posibilidad que viene avalada por el hecho constatado de la temprana penetración en Asturias de otros nombres de origen vasco o pirenaico (§ 3.1.). El vocalismo tónico [ū] de la forma originaria latina constituye, en principio, un obstáculo para admitir esta hipótesis, pero puede evitarse suponiendo un antiguo cruce con otros nombres latinos en -ONIUS (ANTONIUS, PETRONIUS, y otros).

Sea cual fuere el origen último de este nombre personal, lo cierto es que goza en Asturias de una larga tradición, de raigambre altomedieval (en concreto desde *rex domnus Ordonius* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,18 nº5, rey de Asturias (850-866); en un documento original desde *Ordonio* a.969(or.) CDSVicenteOviedo 1,51 nº16), y acaso

desde entonces de algún prestigio especial por el hecho de haber sido portado por varios reyes asturianos y leoneses desde el siglo IX. Con todo, a lo largo de la Baja Edad Media es ya claramente un nombre regresivo, si bien se documenta hasta mediados del siglo XV. Así, sus niveles de frecuencia más altos se registran en el siglo XIII (con un máximo del 1,29% de los nombres masculinos entre 1210-1220), centuria en la que presenta una frecuencia media del 0,44% frente a sólo el 0,17% de la siguiente. Del siglo XV sólo se dispone de dos ejemplos.

Al margen de formas cultistas, presentes sólo en los textos más tempranos, la representación gráfica de las variantes romances correspondientes oscila entre el tipo mayoritario *Ordonno*, con grafía doble «nn» que refleja la articulación palatal de la nasal, esperable para un nexo [nj] originario, al igual que *Ordonio*, frente a los cuales se sitúa el menos frecuente *Ordono*, que no la excluye, aunque, mientras no se lleguen a conclusiones firmes acerca de la verdadera etimología de este nombre, serían esencialmente válidas las consideraciones apuntadas a propósito de estas mismas grafías bajo → *Nunno*. Véase, a este respecto, una forma como *Ordon Alvarez* (1225), donde el apócope de vocal final, si no es simplemente el resultado de la fusión del nombre con el patronímico siguiente, puede entenderse como resultado de la caída de la vocal final, que, aunque improbable tras una nasal palatal, sería explicable, aún desde una forma originaria con [nj], desde una antigua base de genitivo o vocativo como *ORDONII, de donde *ORDONI con asimilación de vocales [ji], y, finalmente, *Ordon*; desde esta última podría haberse rehecho secundariamente una forma *Ordono* articulada con [n]. Además, la misma pronunciación y debida a motivos similares podría suponerse en patronímicos *Ordoniz, Ordonit*, así como en textos romances más tardíos como *Ordonyz*.

Los mismos ejemplos ilustran la regular formación de patronímicos mediante los sufijos habituales, como sucede generalmente con todos los antropónimos de tradición autóctona. Las construcciones de genitivo reflejadas de manera habitual en los textos latinos también en este caso tienen continuadores en los textos romances más tardíos, así como en el moderno patronímico asturiano *Ordoñi* (Laverde Ruiz 1879: 312).

Orfresa (f.)
Variantes: *Ofresa, Olffresa, Olfresa, Orfresa.*
Documentación: *dompna Orfresa* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,136 nº84, *Olffresa Diaz* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,16 nº3, *Ofresa Moniz* a.1399 RegCasaValdecarzana 24 nº5.
Origen: Del nombre personal tardorromano EUPHRASIA (Forcellini 5, 573).

La difusión popular de una forma greco-latina EUPHRASIA, debe ponerse en relación con el culto cristiano a alguna de las cuatro mártires de época romana portadoras de este nombre (BiblSanctorum 5, 168-169), si bien la forma masculina correspondiente ya da nombre previamente a un obispo hispano santo (BiblSanctorum 5, 172), con devoción desde la Alta Edad Media en Galicia, donde, por otra parte, *Eufrasio* se documenta como nombre personal en textos epigráficos desde el siglo VI (Ferro Ruibal 1992: 256; Rivas Quintas 1991: 162). Sin embargo, en Asturias, no hay constancia de la devoción a ninguno de estos santos, y el nombre estudiado sólo aparece en los textos escritos desde el XIII; a partir de entonces, se documenta hasta mediados del siglo XV, aunque con bastante irregularidad. Su máximo porcentaje de frecuencia lo alcanza precisamente en

esta última centuria (1,72% entre 1450-1460), aunque sobre una muestra poco representativa: un solo caso sobre un total de cincuenta y ocho mujeres documentadas.

En lo que hace al significante, es frecuente la presencia de una consonante líquida implosiva en la primera sílaba (*Orfresa, Olffresa*), siendo el tipo *Ofresa*, más regular desde el punto de vista de la evolución formal, de documentación más tardía. La presencia de una líquida no etimológica en tal posición debe entenderse como resultado de la propagación de la articulación [r] de la sílaba tónica a la anterior, pudiendo haber dado lugar, posteriormente, a una disimilación de [r-r] en [r-l], reflejada el tipo *Olfresa*. La articulación originaria de la sibilante parece ser [z] sonora, dada la reiteración en el uso de la grafía simple «s» ya desde los testimonios más antiguos. En lo que respecta al vocalismo, una forma leonesa como *domna Ofreisa* a.1047 CDCatedralLeón 4,232 nº1051, muestra la metátesis en [sj] y la formación consiguiente de un diptongo decreciente [-ei-], ya reducido en todos los ejemplos asturianos disponibles, aunque pudiera mantenerse en las realizaciones orales de la comarca más occidental (→ *Taresa*)

Oria (f.)
Documentación: *Oria Martinit* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45.
Origen: Del latín AUREA (Kajanto 1982: 340).

A diferencia de otras formaciones onomásticas de tipo afectivo sobre AURUM (→ *Mioro*) típicamente medievales, los distintos derivados onomásticos de AUREUS, AUREA constituyen una familia antroponímica ya acreditada en el período latino y que ha tenido abundante descendencia en los distintos dominios románicos (→ ° *Oriolo*). En lo que se refiere al nombre personal estudiado, ya usado en época clásica, quizá a partir de sus referencias hagionímicas, en tanto atributo de la diosa Venus, su difusión posterior pudo haberse visto favorecida por ser el portado por varias santas cristianas: Santa Aurea, mártir en Ostia (Italia) en el siglo III, Santa Aurea de París, del siglo VII, y muy, particularmente, Santa Aurea de Córdoba, mártir mozárabe del siglo IX (→ *Columba*), y Santa Oria de Silos, de finales del siglo XI (BiblSanctorum 2, 594-599 y 614-615), que, evidentemente, no puede explicar los ejemplos asturianos más tempranos: *Aurie Xemeniz* a.1017(1207) LRegCorias 165 nº534, de la misma época, *Oria ts.* a.1033(s.12) CDCatedralOviedo 1,150 nº44 o, como primer ejemplo en un original, *Auria* a.1037(or.) CDCatedralOviedo 1,158 nº47. La falta de indicios sobre el culto a estas santas en la Asturias medieval, no impide la existencia de algunos testimonios medievales de este nombre que, en todo caso, ya es escaso con posterioridad a 1200, período en el que tan sólo se registra un ejemplo de los primeros años del siglo XIII, en un documento latino.

La forma citada presenta, como rasgo fonético más relevante, la reducción del primitivo diptongo latino [au]> [o], esperable, por lo demás en el centro y el oriente de Asturias. Algunos ejemplos toponímicos como *Ouria, Veiga d'Ouria, A Cabana d' Ouria* (Boal), *Villouria* (Teberga) o *Vallouria* (Salas) podrían estar testimoniando la solución propiamente occidental de este antropónimo (García Arias 1977: 218-219).

° **Oriolo** (m.)
Formas patronímicas: *Heroliz, Horoliz.*
Documentación: *Iohannes Horoliz* o *Iohannes Heroliz* a.1219(or.) CDBelmonte 252 nº108.

Origen: Podría tratarse de un continuador de un *cognomen* bajorromano AUREOLUS, AURIOLUS (Forcellini 5, 225; Kajanto 1982: 340; Solin 1994: 298-299; PatRom, Aureolus).

Como continuador de AUREOLUS, el patronímico *Heroliz, Horoliz* sólo se documenta en Asturias después de 1200 en referencia a un mismo personaje mencionado en un diploma procedente de la región occidental. Parece tratarse de un excepcional caso de pervivencia en la zona rural y montañosa del occidente de Asturias de un nombre de tradición bajorromana y altomedieval muy tempranamente documentado (en una fuente epigráfica desde *Auriolus* s.7-8 InscrMedAsturias 29 nº5) pero, por lo demás, no profusamente constatado en Asturias hasta entonces: añádase al ejemplo citado, *Oriolus primiclerus* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,158 nº46, también citado como *Auriolus primiclerus* a.1037(or.) CDCatedralOviedo 1,160 nº47 (primeros ejemplos en textos diplomáticos) o los patronímicos *Ecta Oriolizs* o *Ecta Aurioliz* a.1072(s.13) CDSVicenteOviedo 1,137 nº70 y *Iohanne Orioliz* a.1079(or.) DocSVicenteOviedo 98 nº1, siervo de *Santi Thome*. Las formas registradas presupondrían la pérdida de la antigua [j] o acaso su metátesis y anticipación en el nexo [rj] que podría explicar por sí mismo la vocal palatal inicial del tipo *Heroliz*[318], si bien la alternancia de éste con *Horoliz* es simplemente explicable por el carácter átono de la primera sílaba. En todo caso, en ella se habría producido la reducción de un diptongo decreciente previo [au], algo no característico de la zona occidental de la que procede este testimonio, pero explicable fonéticamente por la misma atonicidad de la sílaba o bien por influjo normativo de la lengua notarial del centro de Asturias.

Osorio (m.)

Variantes: *Osorio, Osorius, Osoyro.*

Formas patronímicas: *Hosorez, Hossoriz, Osoriz, Sorez, Usuriz.*

Documentación: *Osorio* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,174 nº114 o a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,193 nº130; usos patronímicos o de nombre de familia: *Suer Osoriz* a.1234(or.) DocAsturies 4,91 nº53, *Rod<ri>go Rrod<ri>guiz Usuriz merion mayor del rey* a.1273 DocCatedralUviéu 1,109 nº65, *Rodrigo Rodriguiz Hosorez merino mayor del rey* a.1274(or.) CDSPelayoOviedo 1,244 nº133, *Rodrigo Rodriguiz Hossoriz merion mayor en tierra de Leon e de Asturies* a.1277(or.) DocAsturianu 3,101 nº23, *Johan Aluares Osoyro mi merino mayor en tierra de Leon et de Asturias* a.1315 CDAyuntamientoOviedo 160 nº101, *termino de Gonçalo Sorez* a.1465(or.) DocTeverga 271 nº11.

Origen: La etimología de este nombre personal, típicamente hispánico, ha sido ampliamente discutida, aunque la opinión general parece decantarse por una base prerromana. Algunas hipótesis tienden a buscar en él un étimo vasco, desde la más antigua, la de Baltasar Echave, del siglo XVII, que lo hace partir de un apelativo *otsoerio* «cazador de lobos» o «matador de lobos» (aceptada, por ejemplo, por Dauzat 1951: 457), como forma derivada del eusquera OTSO «lobo» (de donde *Ochoa, Ochando, Ossoco/*

[318] Aunque véase la forma catalana *Ariolus* (RAC 125).

Otxoko y otros nombres vascos)[319]. Menéndez Pidal y Tovar, por su parte, insisten, siguiendo a Schuchardt, en la hipótesis vasquista, en este caso partiendo de OSO «perfecto, cumplido», en un derivado *OSORIUS, con un sufijo similar al del nombre ibero-aquitano BONXORIUS (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 415). No obstante, todas estas posibilidades chocan frontalmente con el hecho de tratarse de un nombre con poco arraigo en el País Vasco, y, de hecho, no se hacen eco de él las voces más autorizadas en la antroponimia eusquérica (véase Michelena e Irigoyen). Entre los repertorios latinos tampoco es fácil buscar un étimo plenamente satisfactorio, que podría pasar en todo caso por un derivado antroponímico de URSUS «oso», de gran productividad en la onomástica personal. No parece desechable la hipótesis de un conjetural *URSURIUS (Díez Melcón 1957: 114); a la vista de un *cognomen* como URSŬLUS (Forcellini 6, 746; Kajanto 1982: 330; Solin 1994: 416), documentado en la epigrafía romana asturiana[320], o bien desde un derivado URSULIUS (Solin 1994: 195) podría resultar, mediante asimilación de consonantes líquidas y analogía con otras formas antroponímicas, un *URSURIUS. Una vinculación con OROSIUS, suponiendo una metátesis [r-s]> [s-r], si tampoco es plenamente convincente, no sería en sí misma desechable (HGNB 205). Más incierta parece la relación con otro nombre personal altomedieval como → *Ansur, Asur* propuesta por algún autor (Floriano 1950: 275-277).

Este antropónimo, aunque de temprana constatación (*Osorius Fredenandiz* a.975(s.12) CDCatedralOviedo 1,114 n°29; en un documento original, bajo forma de patronímico, *Guter Osoriz* a.996(or.) CartVega 145 n°1[321]), no es particularmente frecuente en Asturias, donde, con posterioridad a 1200 ya muestra una pervivencia prácticamente residual que no supera el año 1280, de acuerdo con las fuentes manejadas para este estudio, ni una frecuencia máxima del 0,38% entre 1240-1250, siendo la media para todo el período 1200-1280 del 0,12%. Sus usos patronímicos manifiestan un comportamiento similar, aunque aún a mediados del XV se documenta excepcionalmente en el concejo de Miranda (como *Sorez*), ejemplo que, si no hace referencia a un topónimo ya plenamente fijado como tal por aquellos años, atestiguaría una mayor resistencia de este antropónimo en una zona eminentemente rural, montañosa y aislada[322]. En todo caso, debe de considerarse que *Osorio, Osoriz* aparece desde el siglo XIII fijado como nombre de familia y empleado como tal en el tercer lugar de la secuencia en alusión a distintos miembros de cierto linaje aristocrático, lo que garantiza su transmisión intergeneracional independientemente de su efectivo vigor como nombre personal.

Desde el punto de vista formal algunos aspectos son dignos de atención. En primer lugar, la mayor parte de los escritos, y los más antiguos, reflejan la articulación fonética de la sibilante mediante el grafema simple «s» que apunta a una realización originariamente sonora [z], aunque ya desde finales del XIII se constata «ss»,

---

319 Véase también el antropónimo *Oxarra, Ossarra* probablemente de OZAR, aumentativo de OR «perro» (Michelena 1973: 114).

320 *G(aio) Sulpi[cio] Ursulo proef(ecto) Symmachiarioroum Asturum Belli Dacici* (Diego Santos 1985: 90-93).

321 En una edición más reciente del mismo documento (CDSPelayoOviedo 1,22 n°1) sólo se lee el patronímico *Osoriz*, mientras que se omite, como borrado, el primer nombre.

322 Con posterioridad se documenta un tal *Pedro Osorio canonigo* a.1520(or.) CDVegaOviedo 590 n°210, aunque podría tratarse de un personaje de procedencia no asturiana.

excepcionalmente, en un patronímico *Hossoriz* (personaje aludido en otros lugares como *Hosorez*). El nexo [rj] recibe el mismo tratamiento que otros apelativos de la lengua que remiten a una terminación latina -ORIU, es decir, conservación regular en la forma *Osorio* (como en *fregadoriu, miradoriu, estandoriu, corredoria*, etc...) y, en las zonas más occidentales, metátesis [rj]> [ir], solución ilustrada por el citado *Johan Aluares Osoyro* (*supra*). La *yod* queda subsumida en la vocal propia del sufijo patronímico característico con el que se combina regularmente, bien bajo la forma *-ez* o *-iz* (*Osorez, Osoriz*). En este último caso, la vocal final puede llegar a provocar el cierre metafonético de la tónica, como en *Usuriz*.[323]

Oveco, °Ovieco, °Vieco (m.)
Variantes: *Oveco*.
Formas patronímicas: *Ovequiz, Viequiz*.
Documentación: *Suarius Ouequiz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,573 nº368, *Ordonium Ouequiz* a.1219(s.13) CDBelmonte 253 nº109, *Roderico Ovequiz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,174 nº114, *Iohan Ouequiz de Zrezas presbiter* a.1231(or.) DocAsturies 2,187 nº14, *Dominico Oveco* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,144 nº73, *Pedro Viequiz de Lodon* a.1309(or.) CDSPelayoOviedo 1,368 nº209.
Origen: Otro caso característico de nombre hispánico de tradición altomedieval, de etimología controvertida. La hipótesis más sólida parece ser la que remite al apelativo vasco (H)OBE «mejor», combinado con el mismo sufijo diminutivo -KO, visto a propósito de → *Innigo*, en una formación OBEKO, análoga, semánticamente a nombres latinos como MELIORETUS (Irigoyen 1983: 43-46) y a otros antropónimos vascos como *Obea* «el mejor» (Michelena 1973: 135).

Este nombre personal pertenece a la tradición onomástica local configurada en la Alta Edad Media, período en el que pudo haber penetrado como parte del caudal de nombres vascos documentados contemporáneamente en Asturias (desde *Oueco ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6; en documento original desde *Ouecco dei gratia ouetense sedis [episcopus]* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,44 nº11). De cualquier modo, aunque de carácter alógeno, presenta desde muy temprano un notable grado de arraigo, registrándose con una considerable frecuencia a lo largo de los siglos X y XI. Sin embargo, desde el XII su uso entra en decadencia y, dentro del período aquí estudiado, ni tan siquiera se llega a constatar como primer nombre, aunque sí como patronímico, fundamentalmente en las primeras décadas del XIII, con algún ejemplo esporádico aún en los primeros años del XIV.

Dado que la mayor parte de sus constataciones acaecen en documentación latina, las conclusiones que puedan extraerse del estudio de sus variantes formales no dejarán de ser relativas. Sin embargo, el ejemplo más tardío *Viequiz* (con supuesta aféresis de vocal átona inicial, probablemente debida a su fusión con la vocal final del nombre precedente)

[323] Formas similares, también presentes en textos portugueses, han sido consideradas por Piel y Kremer como patronímicos de OSO-REDUS (HGNB 206, 8) y OSO-RICUS (HGNB 206, 9), en cuyo caso en cierre de la vocal se explicaría simplemente por su carácter átono, dado que las mismas, explicadas desde *Osoredo*> *Osorediz*> *Osoreiz* o *Osorici*> *Osoriz* serían de acentuación oxítona.

y el topónimo moderno *Valdoviecu* (Valdés) derivado del mismo (García Arias 1977: 218), permiten asegurar el resultado diptongado de la vocal tónica etimológica (identificada tempranamente con la [ĕ] latina), y la conservación de la oclusiva sorda intervocálica [-k-], tratamiento que contrasta con su sonorización en el mismo sufijo en → *Innigo*, pero similar al de → *Urraca*. De cualquier manera, en función patronímica este antropónimo se presenta a través de las formas derivativas habituales en los nombres de tradición autóctona, y sólo raramente en simple yuxtaposición.

Pacho (m.)
Variantes: *Pacho.*
Formas derivadas: *Pachon* (*infra*)
Documentación: *Pacho cf.* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15; el mismo personaje se cita como *don Pacho* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,93 nº49 y a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,108 nº51; posible forma derivada: *Fernan Pachon canonigo* a.1490(or.) CDSPelayoOviedo 4,298 nº102; supuestos usos patronímicos: *Ruy Pacho* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,181 nº95, *Ffernan Pacho* a.1252 DocCatedralUviéu 1,30 nº13.
Origen: Dada su documentación tardía y muy puntual, parece tratarse de un nombre alógeno, sin ninguna tradición local previa. Sentado esto, el reiterado uso de la grafía «ch» se prestaría a distintas lecturas, puesto que si su valor fonético habitual es ya, desde la Edad Media, el timbre palatal [ĉ], el hecho de documentarse fundamentalmente en textos latinos no permite excluir plenamente una realización [k]. La existencia de un nombre latino PACIUS (Forcellini 6, 406-407; Solin 1994: 135) hace pensar en una forma romance continuadora, acaso de origen mozárabe, posibilidad quizá avalada por la existencia de un santo hispano de tal nombre (BiblSanctorum 10, 9), que pudo gozar en algún momento de alguna devoción[324]. Ignoramos si una forma francesa *Paschal* de → *Pascual* citada por Dauzat (Dauzat 1951: 465) representa en realidad una simple variante gráfica o el resultado de una palatalización de [Kª-] a partir de una base latina antigua PASCHALE (de la forma clásica PASCHA y no la vulgar PASQUA, luego generalizada). De ser así, a la vista de otras variantes *Pascau, Pascaud, Pascault* y otras, podría suponerse un **Paschau*> **Pachau* adaptado como *Pachó*, de acentuación originariamente oxítona; en todo caso, sí se recogen formas flamencas *Pach, Pache, Paasch* del mismo origen (Debrabandere 2, 1071)[325].

Todos los datos apuntan, como se ha sugerido anteriormente, a un nombre de origen extranjero, tanto por su excepcionalidad, como por su cronología y su constatación en ámbitos burgueses ovetenses. Tampoco su comportamiento como patronímico se ajusta al de los nombres personales pertenecientes a la tradición local, apareciendo, en tal función, simplemente yuxtapuesto al nombre personal. En lo que se refiere a la cronología, una supuesta forma derivada tardía *Pachon* podría representar una excepcional pervivencia, aún a finales del XV de este nombre, consolidado como nombre

324 Véanse igualmente los antropónimos italianos *Pacino, Pasino*, del derivado PACINUS (Solin 1994: 373), de cierto vigor en Toscana y Lombardía, respectivamente (De Felice 1992: 294).
325 Respecto a la posible relación con *Pascual*, véase la forma navarra *Pascoyz* de 1350 (Irigoyen 1994: 245).

de familia en la alta sociedad ovetense, aunque puede interpretarse simplemente como un sobrenombre quizá relacionado con apelativos modernos como *pachicón* «tranquilo, calmoso» (NeiraDiccAsturias 530) o *pachorra* «calma, desidia»[326]. En todo caso, si se admitiera una identidad entre el *Pachon* del XV y los *Pacho* del XIII podría considerarse la primera, no ya una forma derivada aumentativa, sino acaso una plena aclimatación de una forma originaria **Pachó*, con el añadido de [-n] de carácter paragógico, como sucede con otros nombres extranjeros de parecida estructura fonética (→ *Emerin*). Se trata, en todo caso, de una posibilidad muy incierta.[327]

Paris (m.)
Variantes: *Pariisius, Paris*
Documentación: *Pariisius* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115; usos patronímicos: *Petro Paris* a.1236(or.) DocAsturies 7,90 nº82 o *Domingo Paris* a.1266(or.) CDSPelayoOviedo 1,223 nº120.[328]
Origen: Podría tratarse de un nombre francés *Paris* (Dauzat 1951: 464, 467; Dauzat 1977: 105, 126, 136, 259, 283) originado en el latino PATRICIUS (Forcellini 6, 437; Kajanto 1982: 313; Solin 1994: 139, 376). Desde esta etimología, *Paris* refleja una evolución fonética completamente regular en aquella lengua, aunque no sería enteramente descartable un antiguo cruce con un nombre personal PARISIUS (Forcellini 6, 430), de uso en la antigua Galia. Con todo, debe advertirse que PATRICIUS también tiene un cierta tradición autóctona que se remonta al menos al siglo X[329], sobre la que podría explicarse una caída de [-t-], tras su previa sonorización [-d-] (testimoniada por el citado topónimo *Villapadriz*), análoga a la de la forma francesa o a la de → *Pedro*> *Pero*, probablemente ilustrada por la supuesta forma femenina *ueica de Paricia* a.1063(or.) CDCatedralOviedo 1,198 nº63, acaso excesivamente temprana como para poder ser explicada de esta manera,

---

326 Así interpreta Dieter Kremer (1974-1975: 183) algunas posibles formas emparentadas *Pacho, Pacheco, Pachelin, Pachacho* recogidas en documentación hispano-portuguesa en el mismo siglo XIII. Sin embargo, no cita ningún ejemplo de *Pacho* como primer nombre.

327 No se nos escapa la similitud formal con el actual hipocorístico de Francisco *Pachu*, pero no es aceptable en esta época una identificación de uno y otro. En todo caso, podría reflexionarse acerca de si, en la formación moderna del mentado hipocorístico, pudo haber influído la existencia previa de otro antropónimo (el estudiado, al margen de su origen último) con un mayor o menor grado de vigencia.

328 No cabe considerar aquí el supuesto patronímico *Sancia Patriz portaria* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, como originado en un antiguo genitivo PATRICII, pues se trata en realidad de un *lapsus* de transcripción por *Petriz*, según se ha verificado en el documento original (A.M.S.P., legajo B, nº40). Por otra parte, no parece que los empleos como segundo nombre de *Paris* documentados en Asturias en el siglo XIII deban entenderse como sobrenombres formados sobre este topónimo, en referencia a personas de esta procedencia, pues como afirma el propio Dauzat (*supra*) «les parisiens ont rarement emigré».

329 Desde *illo lacare qui fuit de Patricio* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,55 nº19; del XI se registra en el occidente de Asturias un tal *Patricio* a.1010(1207) LRegCorias 167 nº537, siervo de Bárzana (Cangas del Narcea), que pudiera ser el mismo citado *Patricio* de fecha imprecisa también en LRegCorias 151 nº481. También del occidente de Asturias es el topónimo *Villapadriz* (Tinéu) < VILLA PATRICII (Piel 1948: 122), lo que vendría a acreditar el arraigo de este nombre en la comarca.

pero que permitiría conjeturar una forma romance **Parizo*, **Pariz*, de donde *Paris*, que, en tanto patronímico, podría ser entendido como continuador de un antiguo genitivo PATRICII. No es tampoco descartable un cruce con → *Aparicio*.

Aunque de origen no cristiano, pudo ser el Cristianismo un factor decisivo para la propagación de este antropónimo, al igual que en otros casos que se vienen analizando. En este caso, el sentido religioso que pudo estimular su empleo habría que buscarlo en la referencia a alguno de los santos así llamados, de cuyo culto en la Asturias medieval no se dispone de noticia alguna (BiblSanctorum 10, 395-414). De cualquier manera, los contados ejemplos de este onomástico (también → *Patriqui*) se ajustan más o menos a la casuística habitual de los nombres bajomedievales de procedencia extranjera: constatación tardía, presencia testimonial y localizada en el siglo XIII, sin continuidad posterior, y documentación preferente en ambientes urbanos, si bien a este respecto el citado *Pariisius* de 1226, posiblemente un monje del monasterio cisterciense de Balmonte, constituiría una excepción, lo que no descarta su procedencia foránea.

Pascasio (m.)
Variantes: *Pascasius, Paschasius.*
Documentación: *Paschasius* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,149 nº93, escribano y monje de San Vicente mencionado igualmente en a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,160 nº102, *Pascasius* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,181 nº120 y como *dompnum Paschasium Iohannis* a.1236(or.) DocAsturies 7,91 nº83.
Origen: De un nombre latinizado como PASCHASIUS, PASCASIUS (Forcellini 6, 434; Kajanto 1982: 61-62, 135; Solin 1994: 138), a partir del griego PASCHASIOS.

De acuerdo con su propia etimología (en relación con el término *Pascua*), el nombre ahora estudiado constituye un claro ejemplo de motivación religiosa en la onomástica personal. Además, a la ya aludida siginificación originaria cabe aludir la vinculación del mismo a la tradición cristiana en la figura de varios santos (BiblSanctorum 10, 344-350). Nada sabemos del culto a éstos en la Asturias medieval, pero la motivación religiosa de su empleo vendría evidenciada por la condición de religiosos de la mayor parte de sus escasos portadores asturianos bajomedievales. No es, por contra, un nombre popular y es discutible el origen de su tradición en el país: aunque se constata ya en el siglo IX (*Pascasius ts.* a.894(s.14) CDCatedralOviedo 1,55 nº14), el ejemplo recogido es absolutamente excepcional en su época, hasta tal punto que el mismo nombre no vuelve a reaparecer hasta los testimonios ofrecidos del XIII, más de tres siglos después, lo que, unido al carácter de copia del documento mencionado, lleva a sospechar una alteración debida al escriba del siglo XIV. Si de esto se concluye su carácter innovador en el siglo XIII, cabría considerarlo un ejemplo más de *nombre de moda*, cuya vigencia no sobrepasa la década de 1250-1260 en la que tiene lugar su última documentación conocida. Apurando el argumento, podría ponerse en relación este hecho con el prestigio alcanzado en medios eclesiáticos por el reciente santo italiano San Pascasio de Montevergine.

Pascual (m.)
Variantes: *Pascual, Pasqual*
Formas patronímicas: *Pascualez, Pascualiz, Pasquales, Pasqualez, Pasqualis, Pasqualiz.*
Documentación: *Pascual Iohannes diaconus* a.1222(or.) CDVegaOviedo 34 nº15, *don Pasqual* a.1248 DocCatedralUviéu 1,22 nº7 y a.1252 DocCatedralUviéu 1,30 nº13; usos

patronímicos: *Dominico Pascualiz* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,66 nº26, *Dominicus Pasqualiz* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,108 nº60, *Pedro Pasqual* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 45 nº21, *Tomas Pasquales notario* a.1282(1316) CDAyuntamientoOviedo 83 nº49, *Thomas Pasqualis* a.1309 CDAyuntamientoOviedo 140 nº90, *Tomas Pasqualez* a.1315 CDAyuntamientoOviedo 165 nº102, *Nicolao Pascualez del Portal* a.1341(or.) CDSPelayoOviedo 2,188 nº106, *Maria Pascual* a.1354(or.) DocNava 270 nº54.
Origen: De un nombre latino PASQUALIS, formación antroponímica del adjetivo homófono PASQUALIS «pascual, relativo a la Pascua» (Dauzat 1951: 465; Dauzat 1977: 110, 126; De Felice 1992: 297; Tagliavini 1, 157-158) → *Pacho, Pascasio.*

Pascual es un antropónimo tardorromano de clara raigambre religiosa, tanto debida a su significación originaria, como al hecho de haber sido portado por alguna figura relevante de la tradición hagiográfica cristiana, caso del papa San Pascual I, del siglo IX (BiblSanctorum 10, 353-358). No parecen que ésta devoción haya alcanzado un arraigo notable en Asturias durante la Edad Media, a juzgar por la carencia absoluta de testimonios, pero, en todo caso, desde mediados del XI (con *Pascuale ts.* a.1048(or.) CDSVicenteOviedo 1,99 nº44), sí se observa un cierto auge del nombre personal correspondiente, documentado con cierta continuidad dentro del período estudiado hasta finales del siglo XIV, aunque con una frecuencia que cabe considerar baja, pues no supera el excepcional 0,38% registrado entre 1240-1250. Sus empleos como patronímico se constatan hasta el primer tercio del siglo XV.

Desde el punto de vista formal, apenas cabe reseñar la alternancia de grafías *Pascual, Pasqual.* En tanto patronímico, en algunos casos aparece yuxtapuesto al nombre personal, pero es regular la presencia de formas sufijadas en *-ez, -iz* al igual que otros nombres con una tradición local consolidada.

Patriqui (m.)
Documentación: *Patriq<ui>* a.1251 DocCatedralUviéu 1,28 nº12, ejemplo único.[330]
Origen: Se trata, con toda evidencia, de un continuador del nombre romano PATRICIUS (→ *Paris*), aunque con la misma contundencia puede afirmarse que no es de tradición ni local, ni tan siquiera románica, como confirma un inmediato análisis formal, que pone de manifiesto la no sonorización de la intervocálica [-t-], acaso disculpable por presión latinista, y, sobre todo, la no palatalización del antiguo [kj]. En realidad, al igual que sucede en el caso del francés *Patric*, se trataría de un continuador de una forma de origen anglo-irlandés *Patrick* fijada en aquellas lenguas desde PATRICIUS en un momento en el que aún no estaba consumada la palatalización del nexo [kj] en latín (Dauzat 1951: 467; Tagliavini 1, 81). La procedencia británica de este nombre, y presumiblemente de su portador, estaría reforzada por el gran arraigo de este antropónimo en las islas y por la devoción tributada a su apóstol, *San Patricio* (BiblSanctorum 10, 396-408)

De lo que antecede, se deduce un caso singular de antroponimia y de presencia extranjera en Asturias en el siglo XIII, relevante, sin duda, desde el punto de vista de la historia sociológica del país, en la medida en que acredita un fenómeno (la presencia en

[330] También citado por Floriano 1950: 305.

él de británicos), poco conocido[331]. Desde un punto de vista estrictamente antroponímico, más allá de lo ya apuntado, cabe insistir en la perfecta adecuación de este ejemplo a la casuística que se viene observando para otros nombres *europeos*: documentación excepcional entre los siglos XII-XIII en ambientes burgueses y nula continuidad en períodos posteriores. Añádase, en este caso, el empleo del nombre único, extraño para el sistema antroponímico local por aquellos años.

Desde el punto de vista formal cabe reseñar el añadido de una vocal de apoyo en final de palabra, no novedosa en el caso de un préstamo extranjero terminado en consonante oclusiva (→ *Alberte, Enrique*).

Paulos (m.)
Variantes: *Paulos*
Formas patronímicas: *Poliz*
Documentación: *Paulos Perez escudero* a.1330(or.) CDSPelayoOviedo 2,65 nº28; usos patronímicos: *Io<h>a<n> Poliz* a.1251 DocBalmonte 44 nº36, *Pedro Paulos capellan de Cuenlla* a.1298(or.) DocNava 227 nº18.
Origen: Del *cognomen* latino PAULUS, PAULLUS (Forcellini 6, 438-442; Kajanto 1982: 243, 294, 299; Solin 1994: 376).

PAULUS es un antropónimo latino cuya tradición en Roma se remonta al siglo III antes de Jesucristo, si bien la fortuna de este nombre en las lenguas modernas se deberá fundamentalmente a su vinculación a la tradición cristiana a través de la figura de numerosos santos de distintas épocas (BiblSanctorum 10, 164-313) de entre los cuales cabría destacar, por lo que interesa aquí, un mártir cordobés así llamado y, fundamentalmente, por su significación para la Iglesia universal, el apóstol San Pablo de Tarso. La devoción a San Pablo está históricamente vinculada a la de San Pedro, como figura más preminente, de ahí que, pese a la trascendencia espiritual del personaje, su tradición cultual se muestre en ámbitos populares en un plano secundario, de donde se siguen sus relativamente escasas manifestaciones en la toponimia (Piel 1950: 306) y en la onomástica personal. Sea como sea, no se dispone aquí de indicios documentales de iglesias consagradas al culto del apóstol, aunque algunos topónimos modernos no sólo lo atestiguan, caso de *San Pablo* (Carreño), sino que acreditan su antigüedad, como *Sampol* (Boal) < SANCTI PAULI (García Arias 1977: 313). Los usos antroponímicos de PAULUS son igualmente antiguos en Asturias, pues, si bien los testimonios documentales, escasos, no son anteriores al siglo XI (*Pable clerici* a.1012(or.) CDCatedralOviedo 1,140 nº41, ejemplo único hasta *Paulo* a.1198(or.) CDBelmonte 228 nº91; añádase *Uilla de Paules* a.1058(s.12) CDCatedralOviedo 1,192 nº62), su fijación en topónimos sobre formas de genitivo como *Buspol* (Salime, Salas) < BUSTUM PAULI (García Arias 1977: 194), *Castropol*< CASTRUM PAULI (García Arias 1977: 199) permitiría adelantar algo su cronología.

En todo caso, tanto la forma bajomedieval *Paulos* (caso único como primer nombre entre 1200-1500) como los actuales *Paulo* (usual en Asturias en registros populares) y *Pablo* manifiestan una estructura fonética que se aviene mal con la evolución popular esperable en asturiano, que sería la atestiguada por los topónimos citados: *Pol*, o bien,

[331] Véase, a este respecto, el trabajo de Derek W. Lomax citado en la bibliografía.

sobre un acusativo PAULUM> *Polo*, acaso la misma presente en una expresión proverbial somedana como *ser más lladrón que Polo*, como se ha sugerido en otra parte (Viejo Fernández 1992: 169), reflejada únicamente en la época en el patronímico *Poliz*. La alternancia *Paulos/ Poliz* hacer pensar en dos momentos y en dos vías diferentes de propagación de este onomástico en Asturias: uno en época antigua y altomedieval y de carácter popular, con escasa continuidad en el Tardo Medievo, responsable de la forma popular **Polo, Poliz*, y otro posterior en el que el mismo antropónimo vendría transmitido fundamentalmente por vía culta, de ahí la base de nominativo PAULUS que presupone *Paulos* y la no reducción del diptongo [au], incluso con consonantización secundaria de [w], muy temprana en Asturias, de acuerdo con la documentación ofrecida.

Las procedimientos patronímicos a los que se ajusta este nombre en la documentación apuntan a la misma periodización. El ya citado tipo *Poliz*, que se atiene al procedimiento más tradicional, refleja un cierto arraigo antiguo de este nombre al menos en determinadas comarcas, fundamentalmente al occidente, a la vista del conjunto de testimonios expuestos. Por contra, la variante culta tardía no desarrolló formas derivadas de patronímico, de manera que sólo pasa a desempeñar esta función yuxtaponiéndose al nombre personal correspondiente.

Pay (m.)
Variantes: *Pae, Paes, Pay.*
Formas patronímicas: *Paiz, Paes, Paez, Pays, Payz.*
Documentación: *P<er>o Payz fillo de Pay M<artin>iz de Castaneda* a.1272 DocCatedralUviéu 1,103 nº62, *Paes de la Veiga* a.1302(1362) CartCornellana 58 nº19, *Pae Gordo*, *Pae Miguellez*, *Pae Suarez de Lantoyra* y *Pae Johanes de Murias* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 396 nº39; usos patronímicos: *Petro Paiz de Mercado* a.1232(or.) DocAsturies 3,190 nº17, *Maria Paez* a.1289(or.) DocNava 219 nº12, *Martin Paez* a.1292(s.14) DocPolasAsturias 357 nº23, *Fernan Payz notario* a.1299(1302) DocPolasAsturias 362 nº26, *Ffernan Payz* a.1302 DocCatedralUviéu 1,205 nº129, *Fernan Paez del Puerto* a.1307(s.14) DocPolasAsturias 394 nº39, *Aldonça Payz* a.1310 CDSPelayoOviedo 1,379 nº216 *domna Aldonça Payz* a.1312(or.) CDSPelayoOviedo 1,389 nº221, *Arias Pays* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 146 nº94, *domna Aldonça Paez filla de don Peley Perez* a.1316(or.) CDSPelayoOviedo 1,405 nº231, *Ruy Paez de Vedma nuestro merino mayor* a.1342 CDAyuntamientoOviedo 203 nº121 (de origen no asturiano), *Gonçalo Peliz e Johan Paez Tozino offiçiales del dicho monesterio* a.1346 DocBimenes 318 nº7, *Ruy Paez* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 396 nº39, *Miguel Paez* y *Pero Paez* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 397 nº39.
Origen: De una forma gallega de → *Pelayo*, originada en un antiguo genitivo PELAGII (véase *Pelay, Peley, Pele*), con pérdida de [-l-] intervocálica, propia de esa lengua, así como de la palatal intervocálica resultante de [gj]. → *Mendo*

Dentro de las distintas constataciones de este antropónimo cabría distinguir dos grupos distintos de portadores. En primer lugar, personas procedentes del extremo occidental de Asturias, de habla gallego-asturiana (así, los *Pae Gordo*, *Pae Miguellez*, *Pae Suarez de Lantoyra* y *Pae Johanes de Murias* de 1355, procedentes del concejo de Castropol), donde la forma estudiada podría ser autóctona; en este mismo grupo podrían considerarse otros personajes puntualmente registrados en diplomas de otras zonas del occidente de Asturias de habla no gallega, pero acaso procedentes de concejos vecinos o más o menos

próximos. En documentación del centro de Asturias (fundamentalmente urbana) raramente se registran este tipo de nombres, aunque sí los correspondientes patronímicos. En estos casos pueden sospecharse personas inmigradas, no sólo del occidente de Asturias, sino de la misma Galicia o de Portugal, fenómeno igualmente atestiguado por el uso frecuente del sobrenombre *Gallego* (§ 2.7.3.1.). Sin embargo, algún ejemplo puntual muestra cierta vacilación en lo que respecta a la conservación o no de [-l-] intervocálica en los continuadores del mismo nombre, como en *domna Aldonça Paez filla de don Peley Perez* (1316), lo que nos informa de que, en la conciencia lingüística de la época, ambos tipos eran sentidos como variantes de una misma unidad, acaso en relación similar a *Roy* y → *Rodrigo.*

Pedro (m.)
Variantes: *Pedr', Pedro, Pedru, Per, Pere, Pero, Petro, Petru, Petrus.*[332]
Formas derivadas: *Pedrillon, Pedron, Pedruello, Pedruelo.*
Formas patronímicas: *Pedrez, Pedris, Pedriz, Pedrizi, Peres, Perey, Perez, Peri, Peris, Periz, Petri, Petris, Petriz, Pidriz.*[333]
Formas compuestas: *Pedro de Dios*
Documentación: *dompnus Petrus* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,574 nº368, *Petro Diaz de Muros* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,576 nº369, *Pedro Seuero* a.1208 DocBalmonte 12 nº2, *dompno Pedru Pelaiz* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,111 nº53, *Pedru Carral* y *Pedru Pedriz* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 45 nº21, *Pedr Ianes monge* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 39 nº15, *Pero Fernandi Fura cogombros* a.1244 DocCatedralUviéu 1,15 nº3, *don Pere Bernal* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, *Pedria<n>nes de G<ra>do cl<er>igo* a.1266 DocBalmonte 90 nº70, *P<er>e Payz* a.1272 DocCatedralUviéu 1,104 nº62, *Per Alffon<so> not<ario> poblico de Ouiedo* a.1298 DocCatedralUviéu 1,202 nº126, etc...; formas derivadas: *Alfonso Puges Pedrillon* a.1246(or.) PergCornellana 312 nº6, *Pedro Alfonso dicho Pedron* a.1460(or.) CDSPelayoOviedo 4,89 nº29, *casa de Pedruelo* a.1461(or.) CDSPelayoOviedo 4,99 nº33, *Pedruelo* o *Pedruello* a.1491 RegCasaValdecarzana 317 nº343, *Pero Alfonso Pedruello* a.1491 RegCasaValdecarzana 317 nº343; formas compuestas: *Pedro de Dios* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 106, y otros; patronímicos: *Sancia Petri* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,507 nº215, *Petro Petriz de Spinosa* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Martino Petris de Paredes* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº13, *Velasco Pedriz* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *Rodericus Pedrizi* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,111 nº53, *Johan Pere* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *Pele Periz* a.1232(or.) DocAsturies 3,192 nº18, *Maria Pedris et Marinna Pedriz* a.1234(or.) DocAsturies 5,83 nº47, *Maria Pet<r>iz Marrela* a.1243 DocBalmonte 31 nº22, *Ygnes Pidriz* a.1259 DocCatedralUviéu 1,54 nº30, *Johan Perez* a.1264(or.) CDSPelayoOviedo 1,215 nº115, *Iohan Perey capellan de la Uega* a.1321(or.) CDVegaOviedo 116 nº52, *Adan Peri de Abana* a.1528(or.) CDVegaOviedo 621 nº219, etc...
Origen: Del latín PETRUS (Forcellini 6, 461-463).

---

[332] Representadas frecuentemente mediante abreviaturas como *P., Pº., Pē.*
[333] También representado mediante abreviaturas *Pez., Pez. Piz., Pz., P., Pe.*

El origen estrictamente evangélico de este onomástico no deja ningún lugar a dudas sobre la motivación de su uso, estrechamente vinculado al culto cristiano. En este sentido, aunque son muy numerosos los santos de todas las épocas así llamados (BiblSanctorum 10, 554-868), entre ellos varios mártires, es igualmente evidente que el factor fundamental de su popularidad es la devoción al PETRUS primigenio, San Pedro o → *Simon*, príncipe de los apóstoles, primer papa y mártir en las persecuciones de Nerón. El culto a San Pedro está muy difundido ya desde fechas tempranas por el mundo cristiano. En Asturias, los primeros testimonios que se conocen se remontan al siglo IX, aunque es probablemente anterior; desde entonces conoció una notable expansión, de manera que en el parroquial del XIV ya aparecen bajo su advocación ochenta y cinco iglesias, lo que le convierte en el segundo culto en importancia después del de Santa María y el primero entre los masculinos, algo por encima del de San Juan y San Martin (LBecerroOviedo 26). La preminencia de este culto viene igualmente ratificada por otros datos de distinta naturaleza, como, por ejemplo, la toponimia, que ofrece en la Asturias actual más de una veintena de nombres de lugar a él alusivos, lo que le convertirían, en este caso, en el segundo en importancia tras el de San Martín (García Arias 1977: 312). En consonancia con estos todos estos datos, *Pedro* como nombre personal ha gozado desde la Alta Edad Media de un gran arraigo en el país. Bien documentado desde el siglo IX (ya en el primer diploma original asturiano se menciona un *abbati meo Petro* a.803(or.) CDCatedralOviedo 1,3 nº1, abad de Santa María de Lliberdón, en Colunga), se hace mucho más abundante desde el XI, en una línea expansiva aún observable en la documentación del período aquí estudiado. De acuerdo con ella, *Pedro* sería uno de los nombres más frecuentes en Asturias a lo largo de los tres siglos, y como tal consta en todas las décadas entre 1200-1320 y 1380-1410; pese a su clara preponderancia a lo largo del XIII, desde el siglo XIV ésta se la disputan otros nombres como → *Alfonso* y → *Johan*, siendo este último el que parece imponerse como el preferido de los asturianos a lo largo del XV. En cuanto a su frecuencia, *Pedro* presenta una media de uso del 16,47% entre 1200-1500, que es del 19,63% en el siglo XIII (frente al 14,30% en el XIV y 15,50% en el XV). Por décadas su máximo se sitúa en el 22,51% registrado entre 1210-1220. En tanto patronímico presenta un nivel de uso similar, aunque a lo largo del XV decae notablemente su presencia en esta función por las razones que se han apuntado anteriormente (§ 2.8.). En todo caso, el abundante empleo que se hace de este nombre explica su profusa aparición en la lengua popular tanto en referencias proverbiales (*Pedro Grullo, Pedro Crespo, Pedro Calvo, Pedro d'Urdemalas, Pedro Malesartes, Pedro Macho, Perico Entreellas, Perico'l de los Palotes*, véase González y Fernández 1969) como en deonomásticos fijados en el habla. A este respecto cabe citar apelativos como *pedro* «grillo», de uso en el occidente de Asturias, *pedrete* «niño travieso», o, con el mismo sentido, *pericu*, también con la acepción de «marimacho», de uso general (Viejo Fernández 1992: 165-166).

En lo que respecta a las variantes formales documentadas en el período bajomedieval, al margen de formas latinizadas *Petrus*, que ya no respondían por entonces a la realidad de la lengua cotidiana, el principal criterio de clasificación es el distinto tratamiento de la oclusiva dental intervocálica [-t-]. De acuerdo con las pautas de evolución fonética características del asturiano, en este caso compartidas por las lenguas vecinas, en el nexo intervocálico [-tr-] se produce regularmente la sonorización de la oclusiva dental, fenómeno que, en el caso concreto de este nombre, se atestigua en Asturias desde *Pedrus*

ts. a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,43 nº10 y *Pedro Flacenti presbiter* a.1011(or.) CDCatedralOviedo 1,136 nº40. Desde este estadio evolutivo, la lengua ha seguido dos tendencias diferentes, difíciles de estudiar con precisión en los documentos medievales dado el uso habitual de latinismos y abreviaturas: la conservación de la oclusiva [d] en el tipo *Pedro* y su pérdida en *Pero*, dualismo que se ha mantenido hasta la lengua moderna (donde se impone por presión de la lengua escrita *Pedro* como nombre personal, frente al patronímico *Peri* o *Pérez*) y que desde épocas más arcaicas ha quedado fijado en la toponimia en casos como *Villapedre* (Navia), de una antigua VILLA PETRI, frente a *Villaperi* (Uviéu)[334], o *Alperi* (Uviéu), de un AGER PETRI. Por lo que puede deducirse de las ediciones manejadas la forma más conservadora *Pedro, Pedru* podría ser la más habitual ya en el Bajo Medievo, así como formas apocopadas *Pedr'* por fusión con el patronímico siguiente[335], y otros. También cabría añadir a este mismo grupo derivados como *Pedrillon* (¿de PETRUS + -ELLUS + -ŌNE?), *Pedron* (de PETRUS + -ŌNE) y *Pedruelo, Pedruello* (de PETRUS + -OLUS), así como el compuesto teofórico *Pedro de Dios*.

Por su parte, la variante *Pero* tampoco es extraña en los documentos de la época y, si la interpretación de alguna fuente altomedieval es la correcta, podría ser bastante antigua en nuestro dominio: *Per Valerianus presbiter* a.946(or.) CDSVicenteOviedo 1,42 nº9. En todo caso, la caída de la oclusiva dental (muy rara vez reflejada en los diplomas medievales en otros contextos fonéticos) debió de haberse producido tras su previa vocalización, como reflejan ejemplos ultracorrectos atestiguados desde el siglo XI como *Peitru Gomizi* o, en el mismo documento, *Eicta Peitrizi* a.1070(or.) CDSVicenteOviedo 1,133 nº68, *Peitru* a.1080(or.) CDSVicenteOviedo 1,152 nº82 o *Peitro Fafilaz* a.1131(or.) CDSVicenteOviedo 1,286 nº179. La pervivencia en el habla actual de esta solución puede acreditarla la forma proverbial *Peirón* del occidente de Asturias (en el refrán *muytos oficios ten Peirón e ningún e bon*), que se ha citado en otra parte como un posible occitanismo relacionado con → *Peyres* (Viejo Fernández 1992: 165-166). Sobre *Pero* (producida una vez monoptongado en diptongo [ei] originario) se generan otras variantes apocopadas como *Per* (véase el *Per Valerianus* del siglo X citado *supra*. Otros casos como *Pere* podrían explicarse como posibles préstamos (así, desde el catalán *Pere* o el occitano → *Peyres*), como formaciones secundarias desde la variante reducida *Per*, o, incluso, de manera análoga a otras formas antroponímicas estudiadas, desde una base PETRI.

Otros aspectos formales de interés, como la posible y regular diptongación de la antigua vocal tónica latina [ĕ] que parece reflejar un topónimo como el tebergano *Valdipiedru* (véase el italiano *Pietro*), no se han podido atestiguar en los textos de la época ni han tenido mayor continuidad en la lengua moderna, probablemente por la presión de la lengua escrita.

En lo que respecta a los patronímicos, generalmente se construyen mediante formas derivadas, como corresponde a un nombre de larga tradición local; no se ha constatado ni un solo caso de uso patronímico de *Pedro* mediante yuxtaposición. En época

---

334 Aun citado a finales del XIII como *Villapedri* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 105.

335 Que quizá haya que ver en la base de otras formas más tardías como *Juan de Valdes e Pedraño clerigos* a.1508(or.) CDVegaOviedo 520 nº186 o *Pedranon* a.1509(or.) CDVegaOviedo 536 nº192.

bajomedieval los patronímicos se forman indistintamente sobre los tipos *Pedro* o *Pero* o, en textos tempranos, sobre la forma latina correspondiente (es decir: *Petriz, Petris*, y afines). Como sucede en otros casos, el patronímico puede formarse mediante el añadido del sufijo *-ez, -iz* o bien sobre antiguas construcciones de genitivo, continuadas luego por formas romances medievales tipo *Peri, Pere*, o los propios apellidos asturianos modernos *Peri, Pedre* (García Arias 1988: 157). La generalización de la formación de patronímicos mediante añadido de [-i] por analogía con los continuadores de antiguos genitivos latinos, puede explicar como formas secundarias ejemplos como *Perey* (1321), aunque puede ser simplemente producto de un confusión gráfica, nada improbable, de «z» e «y» en posición final. En algún caso, la vocal final [i] de ambas construcciones provoca el cierre metafonético de la vocal tónica, como en *Pidriz* (1259)[336], también *Ped<r>iz*, o el reflejado en el topónimo *El Migalpir* (Llaviana), de un nombre de posesor MICHAEL PETRI, con apócope de vocal final.

Pelaya (f.)
Documentación: *Pelagia monia de Grado* a.1233(or.) DocAsturies 4,174 n°41, ejemplo único.[337]
Origen: De un nombre latino PELAGIA (Forcellini 6, 444), femenino correspondiente de PELAGIUS (→ *Pelayo*).

Aunque PELAGIA como nombre femenino ya se constata desde época romana, incluso como nombre personal de hasta siete santas de la Iglesia desde el siglo III, la más notable Santa Pelaya de Antioquía, del siglo V (BiblSanctorum 10, 430-441), ni la devoción a ninguna de ellas, ni *Pelaya* como antropónimo tuvieron mayor arraigo en nuestra Edad Media, a diferencia del gran auge alcanzado por la forma masculina, desde la que acaso se explicara satisfactoriamente el ejemplo estudiado, como una feminización contemporánea. Sea o no casualidad, no parece descabellado recordar la denominación popular de *pelayes* que aún hoy reciben en Asturias las monjas del convento benedictino de San Pelayo de Uviéu, al que curiosamente podría pertenecer la única mujer con ese nombre encontrada en la documentación bajomedieval asturiana[338]: puede ser un ejemplo claro de cómo la devoción religiosa determina el nombre personal, aunque ello implique un cambio de género en el antropónimo.

El único ejemplo conocido se conserva a través de una forma completamente latinizada en lo que se refiere a la grafía. Para la evolución fonética popular de este nombre en Asturias, véase el correspondiente masculino → *Pelayo*.

---

[336] Corregimos la extraña lectura *P<er>idriz* ofrecida por la edición manejada, aunque también sería creíble *Peidriz*.

[337] Es muy dudoso, dada la escasez de construcciones matronímicas y su carácter más bien tardío, el posible ejemplo anterior *Petrus Garsee et uxori vestrae Eldonciae Pelagiae* a.1127(or.) CDSPelayoOviedo 1,31 n°7, transcrito en otra parte como *Eldonçie Pelagic* CDCatedralOviedo 1,373 n°146.

[338] Confirmante de un documento ovetense perteneciente al fondo diplomático del monasterio masculino de San Vicente, hoy en el archivo del de San Pelayo.

Pelayo (m.)
Variantes: *Pela, Pelage, Pelagio, Pelagios, Pelagius, Pelai, Pelao, Pelay, Pelayo, Pele, Peley, Pelley*.[339]
Formas derivadas: *Pelaino*
Formas patronímicas: *Palaiz, Pelae, Pelaes, Pelaez, Pelagi, Pelagii, Pelagis, Pelaigi, Pelaiiz, Pelais, Pelait, Pelaiz, Pelays, Pelayz, Pelaz, Pelii, Peliz, Pellaiz, Pelyz, Plagii, Playz*.[340]
Documentación: *Pelagio Carisaga* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,507 nº215, *Pelagius Aluardan* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Pele Martiniz de Camion* a.1206(s.13) CDSVicenteOviedo 2,47 nº8, *Pele Michael* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *Pelagios notuit* a.1222(1361) DocNava 208 nº3, *Pelage Pelaiz (sic)* a.1236(or.) DocAsturies 7,86 nº79, *Pelay Gardon* a.1240 DocBalmonte 28 nº18, *Peley Gardo<n> el nieto de Rouredo* a.1244 DocBalmonte 33 nº23, *don Pelayo clerigo* a.1251(or.) DocAsturianu 2,57 nº12, *don Pelao* a.1259 DocCatedralUviéu 1,55 nº30, *Pela Garcia* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,208 nº111, *P<e>le Barata* a.1266 DocBalmonte 92 nº71, *don Pelayo* a.1273(or.) CDSPelayoOviedo 1,242 nº132, *Pelley P<er>ez de Seueres* a.1297 DocCatedralUviéu 1,194 nº122, *Palai Perez de la Nuzeda* a.1343 DocBimenes 316 nº5, etc...; formas derivadas: *Pelaino de Abbate* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,83 nº40 y, presumiblemente el mismo personaje, *Pelaino de Sancto Vincenti* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,108 nº51; usos patronímicos: *Rodericus Pelaiz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,575 nº369, *Alvarus Pelaiz* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 nº5, *Suario Pelagii* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,57 nº17, *Dominicus Pelait capella presbiter* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,98 nº45, *Johan Pelae* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Petrus Pelai* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1, *Sancius Palaiz* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1, *Petrus Pelagius tenente Maliao et Celorio* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Petrus Plagii de Vedones presbiter* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,110 nº52, *Marina Pelaiiz* a.1222(or.) CDSVicente-Oviedo 2,119 nº69, *Petrus Pelagi* a.1225(or.) DocNava 210 nº5, *Iohannes Pele* a.1227 (or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104, *Dominicus Pelagis de Tamaon* a.1231(or.) CD-SPelayoOviedo 1,135 nº68, *don Guillen Pellaiz* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,148 nº76, *Petrus Pelaigi* a.1234(or.) DocAsturies 5,84 nº47, *Garcia Pelayz* a.1247 Doc-CatedralUviéu 1,21 nº6, *Pedro Peliz* a.1249 DocCatedralUviéu 1,27 nº10, *domna Maria P<e>liz* a.1258 DocCatedralUviéu 1,51 nº28, *Aluar Pelaez* a.1266 CDAyuntamiento-Avilés 29 nº3, *Ffernan P<e>laz juyz* a.1269 DocCatedralUviéu 1,99 nº58, *Alffonsso P<e>lii Porq<ui>on* a.1278 DocCatedralUviéu 1,124 nº75, *Ffernan Pelays juyz* a.1282(1316) CDAyuntamientoOviedo 83 nº49, *Conçalo Pelais* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Orraca Pelaes* a.1297(or.) PergCornellana 329 nº19, *Suer Pelaz* a.1341(or.) CDSPelayoOviedo 2,180 nº102, *Suer Pelyz de Calauero* a.1386 CDAyuntamientoAvilés 163 nº102, *Menend Playz de Villar* a.1470 RegCasaValdecarzana 201 nº218, etc...
Origen: Del antiguo antropónimo latino PELAGIUS (Forcellini 6, 444). → *Pae*.

---

[339] Ocasionalmente con abreviatura *Pel.*

[340] También representadas mediante abreviaturas como *Pl., Pelz., Ples., Plez., Plis., Pliz., Plz., Plz.*

PELAGIUSes un ejemplo característico de antropónimo tardorromano ya documentado en la Península Ibérica en textos epigráficos de la época (Abascal Palazón 1951: 453; Floriano 1950: 284), durante la cual fue introducido en Asturias. Como en muchos otros casos, uno de los principales factores de propagación de este nombre durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media fue, sin duda, el culto a los varios santos portadores de este nombre, entre ellos dos papas, San Pelayo I (535-536), y San Pelayo II (578-590), y varios mártires (BiblSanctorum 10, 441-445), entre los que debe de considerarse fundamentalmente, en lo que hace a la religiosidad medieval asturiana, el niño cordobés San Pelayo, mártir de los musulmanes en el año 925, cuyas reliquias fueron trasladadas en el mismo siglo a Uviéu, al monasterio puesto bajo su advocación, y cuyo culto gozó de una amplia difusión en Asturias y todo el noroeste peninsular en general desde entonces (Piel 1949: 325-326). En todo caso, es necesariamente otro santo anterior el titular, en el siglo IX, de cierta *ecclesia Sancti Pelagii* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,24 nº6, si es que este dato no responde a una alteración debida a la copia del documento. En el parroquial del siglo XIV se repite esta advocación en las parroquias asturianas de *San Pelayo de Puerto* LBecerroOviedo 107, *San Pelao de Gallegos* LBecerroOviedo 132, *San Pelao de Olloniego* LBecerroOviedo 133, *San Pelao de Pivierda* LBecerroOviedo 150, *San Pelao de Borga* LBecerroOviedo 193, *San Pelao de Canpo* LBecerroOviedo 202 y *San Pelao de Maçanedo* LBecerroOviedo 204, algunas de las cuales se localizan en territorio hoy leonés. A ello deben añadirse varios continuadores toponímicos como *San Pelayo* (Corvera, El Franco, Pravia, Valdés, Villayón, Xixón), *Samplayo* (Babia, Grau, Sieru) o *San Payo* (Samartín d'Ozcos y Tapia, → *Pae*), que le convierten en una de las referencias hagionímicas más repetidas entre nuestros nombres de lugar (García Arias 1977: 312). En el uso medieval del antropónimo *Pelayo* pudo haber influido el prestigio a él asociado por su relación con la figura casi legendaria del rey asturiano del siglo VIII (718-737), primera constatación de este nombre en el país, aludido por primera vez en un diploma posterior como *Pelagium* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,5 nº2). No es posible cuantificar el peso de este tipo de motivación ni la conciencia histórica de los asturianos medievales, pero el que un pescador de Cabueñes (Xixón), siervo del monasterio de San Isidoro de León, aparezca citado a finales del siglo XII como *Pelagium Regem* a.1181 DocSIsidoroLeón 130 nº51 invita a una reflexión en este sentido. De cualquier manera, desde el siglo X (de este siglo data su primera documentación en un original: *Pelago Didaz* a.971(or.) CDSVicenteOviedo 1,51 nº17), *Pelayo*, bajo sus distintas variantes, se hace un nombre frecuentísimo en Asturias, aunque dentro de los límites temporales fijados para este estudio ya se constata en clara regresión. De este modo, frente a una frecuencia media del 5,27% del total de los nombres masculinos en el siglo XIII (con un máximo del 9,51% en su primera década, en la que aparece como el segundo nombre más frecuente), en el XIV se reduce drásticamente hasta el 0,51%, y en el XV hasta el 0,083%, prácticamente testimonial. De manera similar, sus usos patronímicos se reducen progresivamente a lo largo de los tres siglos, si bien éstos (que le sitúan como uno de los cinco más frecuentes a lo largo del XIII) tienen una mayor presencia en los repertorios que su correspondiente primitivo.

Desde el punto de vista formal, este antropónimo se presenta bajo numerosas variantes en la documentación bajomedieval asturiana. Prescindiendo de formas latinas o latinizadas, propias de los documentos más temprano, las variantes más claramente vernáculas pueden distribuirse, en primera instancia, en dos grandes grupos según la base

lexogénica desde la que son explicables. De acuerdo con ello, se tienen, por un lado, los continuadores de un caso régimen PELAGIUM que, a su vez, se presentan en dos estadios evolutivos diferentes: el más arcaico, con conservación de la palatal [y] resultante del nexo etimológico [gj] (*Pelayo*), y el más evolucionado *Pelao*, con caída de dicha palatal en posición intervocálica, conforme a las pautas propias de la fonética histórica asturiana. Por otra parte, otro grupo de continuadores locales de PELAGIUS, el más numeroso de la época, se remonta, de manera evidente, a una base lexogénica PELAGII, desde la que caben varios resultados: excepcionalmente, con posible palatalización de [gj], *Pelage*, de don-de, con pérdida de la correspondiente palatal intervocálica, *Pelay*[341], y, de ahí, por apócope de vocal final, *Pela*, o, con asimilación de vocales, *Palai*[342]. Un patronímico como *Pelae*, igualmente originado en un genitivo PELAGII, ilustra otra posible evolución de esta forma con un tratamiento particular del diptongo decreciente final debido a su carácter más tardío. En otros casos, el diptongo [ai] resultante de la caída de la palatal tiende a cerrarse en [ei], como en *Peley*, e incluso a monoptongar en [e], caso de *Pele*. El posible contagio de la líquida por el resultado palatal esperable del originario [gj] podría explicar una forma, excepcional en todo caso, como *Pelley* (1297). Por otra parte, un patronímico como *Plagii* (1219) estaría atestiguando la existencia en la época de formas similares a las variantes modernas *Playo*, resultantes de la caída de la vocal átona inicial en un contexto fónico de *muta cum liquida*. De la generalización de la pérdida de la antigua palatal dan cuenta igualmente derivados diminutivos como *Pelaino*.

En lo que respecta a los patronímicos, pueden ser formas sufijadas con *-ez, -iz* a partir de los distintos tipos ya expuestos, siendo dignas de consideración la formas *Pelaz* y *Peliz* ambos de acentuación oxítona como sus continuadores modernos. Por otra parte, de antiguas construcciones patronímicas sobre genitivos latinos en [-i] se explican otros patronímicos romances *Pelai, Pelii, Pele*, no necesariamente explicable, desde este punto de vista, como una yuxtaposición. Este último procedimiento es excepcional, y sólo puede aducirse un ejemplo de un texto latino. De la fijación de *Pelayo* como nombre de familia dan cuenta igualmente construcciones de plural como *heredat de los Pelayos* a.1480(or.) DocNava 365 n°124 y DocNava 366 n°125.

Pelegrin (m.)

Documentación: *don Pelegrin obispo en Ouiedo* a.1286(or.) CDSPelayoOviedo 1,272 n°151, único personaje de este nombre documentado en toda la Edad Media asturiana.
Origen: En latín se documenta el antropónimo PEREGRINUS, PEREGRINIUS (Forcellini 6, 451; Kajanto 1982: 313; Solin 1994: 140, 377). Sin embargo, es probable que sus constataciones medievales deban entenderse como formaciones contemporáneas sobre su acepción tardía medieval de «peregrino, romero; el que va de peregrinación a un santuario» (Kremer 1981-1982: 80).

Resulta excesivamente aventurado suponer que los dos bloques aislados de documentaciones de esta raíz onomástica en Asturias (las epigráficas romanas desde

---

[341] Véase el topónimo *Pelái* (Llena).

[342] Que ayuda a explicar el topónimo *El Palais*, hoy integrado en el propio casco urbano de la ciudad de Uviéu, desde un genitivo analógico *PELAGIIS, o bien desde un formación patronímica.

Peregrius et Pompeia Arunimoru(m) (Diego Santos 1985: 134-136), suponiendo una posible lectura *Peregri(n)us*[343], o conjeturando su existencia a la vista del aparente arraigo de esta familia antroponímica[344], y las medievales) sean testimonio de una larga tradición ininterrumpida que uniera el período romano con la Baja Edad Media, dada la carencia absoluta de cualquier otro testimonio intermedio, el gran abismo cronológico que media entre uno y otro registro e, incluso, la excepcional condición social del personaje medieval así llamado. Además, como se ha apuntado anteriormente, no es seguro que las formas medievales europeas emparentadas con el apelativo latino PEREGRINUS remitan directamente al antropónimo sobre él formado en período latino, aunque esta continuidad la podría haber garantizado la tradición eclesiástica, que rinde culto a varios santos de este nombre (BiblSanctorum 10, 452-481), sobre cuya posible popularidad en Asturias no se dispone del más mínimo indicio. Por otra parte, como se ha dicho, si bien es cierto que los continuadores medievales románicos de PEREGRINUS presentan en esta época un marcado carácter religioso que no poseía el término clásico y desde el que pudieron pasar a constituirse como antropónimos de nuevo cuño, cabe añadir, sin embargo, que en Asturias, un centro de peregrinación medieval de relevancia europea, no se utiliza durante la Edad Media el término actual *pelegrín* «peregrino» (NeiraDiccAsturias 535), sino *romio* «romero»[345]. Todo ello, unido a las peculiares circunstancias que concurren en el único personaje así llamado, lleva a sospechar un nombre personal (muy indicado para el titular de la iglesia de San Salvador) de tradición extraña, introducido en el país en la época estudiada, acaso con carácter meramente puntual. De hecho, no tendrá ninguna continuación en épocas posteriores.

Desde el punto de vista formal, apenas cabe mencionar el apócope de la vocal final, normal en asturiano en los continuadores de voces latinas en -INU y la igualmente normal disimilación de consonantes líquidas, prácticamente generalizada en todas las lenguas románicas y probablemente ya desde el propio latín tardío.

Perrote (m.)
Documentación: *Maria Perez filla de Perrote* a.1326(or.) CDSPelayoOviedo 2,13 nº1; como posible ejemplo de nombre de familia: *Pedro Pedriz Perrote* a.1260(or.) DocTeverga 244 nº1.
Origen: De una forma galorrománica *Perrot*, originada en una forma derivada de PETRUS (→ *Pedro*) mediante el añadido del sufijo -ŎTTUS. Dicha variante y otras similares como *Perriot, Perrod, Perroud* son hoy particularmente frecuentes en las regiones orientales

---

343 PEREGRIUS es, en todo caso, un antropónimo atestiguado en latín (Kajanto 1982: 313; Solin 1994: 377).

344 Véase igualmente *T. Pompeius Peregrinianus* (Diego Santos 1985: 40-42).

345 «*Estaulecemos tal pena e tal coto sobre los albergueros de los romios et sobre sos mancebos et que non albergue el sennor nen el mancebo sinon para la casa et non maes que ata San Cibriano sola pena ia decha, et desque entrar el romio enna casa para fazer el mercado quellos non fagan rogido nen estoruo*» (Ordenanzas del concejo de Uviéu, CDAyuntamientoOviedo a.1274 67 nº37). Esta forma se registra también ocasionalmente como sobrenombre: *Iohanne Romeo* a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17 y *Guillen Romio* a.1253(or.) DocAsturianu 1,75 nº3. Del mismo sentido *don Pero Girallez palmero* a.1265(or.) FuerosAsturianos 186 nº9, y otros (Kremer 1981-82: 81).

de Francia y en el área franco-provenzal (Dauzat 1951: 482-483; Dauzat 1977: 113, 116, 308).

Dado que, como se viene observando, la influencia de la onomástica ultrapirenaica en la Asturias de los siglos XII-XIII es significativa, nada tiene de extraño que, junto a nombres de inequívoca tradición franca (→ *Bernal, Giral, Guion*, etc...) aparezcan ocasionalmente en nuestra documentación las variantes galorrománicas correspondientes a nombres, como PETRUS, de gran arraigo en todo el mundo cristiano (→ *Peyres*). Sin embargo ciertos datos podrían suscitar algún recelo a la hora de admitir incondicionalmente la idea de un nombre propio de origen francés: es el caso de su primera documentación como nombre personal (1326), quizá un tanto tardía y, por contra, su más temprana presencia en zonas rurales (desde *Petro Perrot* a.1144(1207) LRegCorias 183 nº590, siervo de Mãñules, en Tinéu) en una segunda o tercera posición de la secuencia, que también permitiría interpretarlo como sobrenombre. En todo caso, tanto en el ejemplo tinetense como en el tebergano es digna de considerarse la aparente coincidencia del nombre personal o patronímico *Pedro, Pedriz* con el supuesto origen de *Perrot, Perrote*, lo que nos puede informar de que, en la conciencia lingüística de la época, unas y otras formas eran sentidas como variantes de un mismo nombre, argumento sólido en favor de su naturaleza antroponímica primigenia. Por otra parte, *Perrote* se sumaría a los ejemplos ya aducidos (→ *Alberte, Enrique, Patriqui* y otros) de adaptación de préstamos extranjeros terminados en consonante oclusiva mediante el añadido de una vocal protética, generalmente de articulación palatal [e, i].

Petra (f.)
Documentación: *Petra Franca* a.1274(or.) DocClerecíaOviedo 83 III, junto a, en el mismo documento *Petra Pasqualiz*, ejemplos únicos.
Origen: De la feminización del nombre masculino PETRUS (→ *Pedro*), más bien que un derivado antroponímico del latín PETRA «piedra».

Aunque *Petra* parece haber sido el nombre de alguna santa cristiana (De Felice 1992: 300) ni el culto a éstas ni el uso antroponímico del nombre parece haber tenido ninguna tradición en Asturias, donde sólo se constatan las formas citadas, que representan el 1,71% del total de los nombre femeninos de la década de su documentación. A ello cabe añadir algunas consideraciones: el hecho de que las dos únicas formas aparezcan seguidas en un mismo documento puede hacer suponer la existencia de algún lazo familiar entre las personas que las portan; por otra parte, es notable el sobrenombre que acompaña a la primera de ellas, *franca*, que quizá esté apuntando a un origen ultrapirenaico de dicho personaje o de su linaje[346]. El carácter advenedizo de estas formas podría estar evidenciándolo su carácter cultista, manifestado en la no sonorización de [-t-], a diferencia de la forma masculina *Pedro* (véase, sin embargo, → *Llope*), aunque vienen transmitidas en un documento plenamente romance.

346 De este origen es, sin duda, en el siglo XII, una *Paronella* hija de *Maria Franca* a.1168(or.) CDSVicenteOviedo 1 457 nº290 y la *domna Perronella* que aparece en un documento de comienzos del siglo XIII citado por Juan Ignacio Ruíz de la Peña, procedente de un nombre PETRONILLA latino.

Peyres, Peres (m.)
Variantes: *Peres, Peris, Peyres*
Documentación: *don Peres* a.1269 DocCatedralUviéu 1,98 n°58; véase también *don Peyres Daor* a.1272(or.) DocPolasAsturias 347 n°17 y, el mismo, *don Peris Daor* a.1278(1310) DocPolasAsturias 353 n°20, este último emisario del rey Alfonso X en Asturias.
Origen: De una variante occitana *Peyres* de PETRUS (→ *Pedro*), formada sobre el nominativo medieval de aquella lengua correspondiente al caso régimen *Peyre* (Dauzat 1951: 479-480 y 483; Dauzat 1977: 90, 125).

Del mismo modo que en el caso de → *Perrote,* se está ante una variante de un nombre paneuropeo como PETRUS específica de un dominio lingüístico ultrapirenaico, en este caso el occitano, como muestra fundamentalmente, en lo que se refiere a la fonética, la no diptongación de la vocal tónica que muestra el francés *Pierre* y la conservación del diptongo decreciente [ei] resultante de la vocalización de la antigua consonante dental en el nexo originario [-tr-], aún cuando este fenómeno, como se ha visto, no es extraño a la lengua local (→ *Pedro*). En todo caso, las variantes *Peyres, Peris,* referidas a un mismo personaje, atestiguan la posible reducción de [ei] (también presente en el citado *don Peres*), que podría explicarse perfectamente como resultado de la adaptación de las formas originarias al romance local, al igual que sucede en la misma época con otros apelativos de la misma procedencia y similar estructura (caso de *frayre, freyre* y *frere*, alternantes incluso en un mismo texto). Pero, más allá de los aspectos puramente fonéticos de los onomásticos estudiados, resulta interesante constatar el reflejo de un rasgo morfológico característico de las lenguas galorrománicas en su fase medieval, cual es el mantenimiento de la declinación bicasual, desde la que deben explicarse *Peyres, Peres, Peris* como nominativos, eventuamente opuestos a un caso régimen *Peyre*, muy probablemente reflejado en *don Pere Bernal* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 n°22, con similar reducción del antiguo diptongo [ei]. Un segundo modelo de declinación de este nombre en occitano medieval (nominativo *Peyre*, régimen *Peyron*) podría explicar la forma proverbial moderna *Peirón* tal como se ha sugerido en otra parte (Viejo Fernández 1992: 165-166), si bien los datos aportados a propósito de → *Pedro* inclinan ahora a pensar en un resultado plenamente autóctono.

° **Pinnolo** (m.)
Formas patronímicas: *Pinioliz, Pinnoliz, Pinoliz.*
Documentación: *Didago Pinioliz* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,203 n°139, *Gontro Pinnoliz* a.1221(or.) CDSVicenteOviedo 2,111 n°63, *Fernan Pinnoliz* a.1227(or.) CDSPelayoOviedo 1,126 n°63, *Fernan Pinoliz* a.1233(or.) DocAsturies 4,161 n°29, *Martin Fern<andiz> Pinnoliz* a.1251 DocCatedralUviéu 1,29 n°12.
Origen: De un antropónimo latino *PINIŎLUS, derivado conjetural de PINIUS, PINNIUS (Forcellini 6, 494; Solin 1994: 143) con el sufijo diminutivo -ŎLUS (Piel 1948: 127).

*PINIŎLUS parece haber sido un nombre tardorromano con un notable grado de arraigo en el noroeste peninsular a la vista, no sólo de sus testimonios diplomáticos, sino también de sus numerosos continuadores toponímicos en Galicia, Portugal y Asturias. En Asturias, pueden citarse, al menos, *Piñole* (Villaviciosa), *Peñule* (Mieres del Camín), *Piñoli, Piñoble* (Colunga), *L'Arpiñoli* (Uviéu) < ILLE AGER PINIOLI, y otros posibles como el citado a propósito de *Alfonso de Pinioly de Lieres* a.1495(or.) DocNava 369 n°127. Los

testimonios documentales asturianos de *Pinnolo* son abundantes desde el siglo IX: las tres crónicas históricas del siglo IX citan un aristócrata de nombre *Piniolum* rebelde al poder del rey Ramiro (842-850) (ChronAsturianas 144-145 y 175) y el mismo nombre se recoge en un documento original desde *Piniolo* a.949(or.) CDSVicenteOviedo 1,47 n°13[347]. Sin embargo, desde el XII es un nombre en franca regresión, de manera que, con posterioridad a 1200, sólo se documenta de manera residual en el siglo XIII, siempre como patronímico y en ningún caso como nombre personal. Ocasionalmente aparece como nombre de familia fijado en tercer lugar de la secuencia antroponímica. Modernamente, existe en Asturias el apellido *Piñole*, tanto explicable a partir de topónimos como los citados como continuador directo del patronímico de un antiguo antropónimo medieval formado sobre una base de genitivo.

Poncio (m.)
Variantes: *Ponç, Ponce, Ponçe, Poncio, Poncius, Ponz.*
Formas de patronímico: *Poncii.*
Documentación: *Poncius Velaz* [a.1210(s.13)] CDBalmonte 238 n°99, *don Ponz* a.1248(or.) DocAsturianu 3,97 n°19; como patronímico: *Petrus Ponz presbiter* a.1212(or.) CDSVicenteOviedo 2,68 n°28, *Petrus Poncii* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 24 n°5, *Petr<us> Poncii* a.1228 DocBalmonte 13 n°3, *Petro Poncio* a.1228(s.13) CDBelmonte 263 n°117, *d<omi>na<n>te Asturias Petro Poncio* a.1243 DocBalmonte 30 n°21, *don Ffernan P<er>ez Ponz* a.1288 DocBalmonte 132 n°102, *don Fernan Periz Ponce* a.1324(1336) DocNava 241 n°28b, *Johan Ponç* a.1331(or.) CDSPelayoOviedo 2,74 n°33, *Juan Ponçe de la Nuzeda* a.1343 DocBimenes 316 n°5.
Origen: Del antropónimo latino PONTIUS (Forcellini 6, 518; Solin 1994: 147).

Como en muchos otros casos, aunque este antiguo antropónimo latino es de larga tradición precristiana, ha sido probablemente el Cristianismo uno de los factores decisivos de su propagación durante la Edad Media. Efectivamente, son varios los santos llamados Poncio invocados por numerosas iglesias locales sobre la base de distintas tradiciones hagiográficas, frecuentemente confusas (BiblSanctorum 10, 1017-1025): así, San Poncio de Antioquía, mártir del siglo III, o, de la misma época otros dos homónimos, mártires en Roma y la Galia, así como, del siglo IV, un supuesto San Poncio de Gerona, obispo y mártir, que ni siquiera aparece en los calendarios hispánicos más antiguos (Piel 1949: 326-327). De cualquier manera, no se dispone de indicios del culto a estos santos (fundamentalmente concentrado en Francia y norte de Italia) durante la Edad Media en Asturias. Sin embargo, la motivación religiosa de su primera difusión parece aceptable, dado que el primer personaje documentado con este nombre (*domno Pontio* a.1006(s.12) CDCatedralOviedo 1,130 n°37, el mismo que se cita en un documento original más tardío como *episcopo domno Pontio* [a.1051(or.)] CDCatedralOviedo 1,178 n°55) es un obispo ovetense de origen catalán u occitano (RAC 436; Lapesa 1985: 43-44), tierras donde tal devoción estaba más arraigada. Posteriormente, el culto a San Poncio, propagado por las órdenes religiosas francesas implantadas desde la primera mitad del siglo XI en

---

[347] El correlato femenino se documenta con anterioridad: *Piniola* a.863(s.13) CDCatedralOviedo 1,37 n°8 y, en un diploma original, *Piniole* a.917(or.) CDSVicenteOviedo 1,36 n°5.

monasterios del occidente de Asturias, como los de Corniana o Balmonte, favoreció a su vez la difusión del nombre, que, ya portado por un abad del primero de los cenobios citados (*Poncius cluniacensis monasterii abbas* a.1122(or.) CDCatedralOviedo 1,367 nº142, *domno Pontio abbati* a.1122(or.) CDCatedralOviedo 1,369 nº143), aparece desde la misma época vinculado estrechamente a una familia aristocrática radicada en aquella comarca. Por lo demás, se trata de un onomástico de empleo muy limitado cuyos registros como nombre personal no alcanzan el siglo XV. De hecho, su constatación más tardía, en los últimos años del XIV, es posible que no sea sino una referencia toponímica plenamente fijada: *heredat que dizen de don Ponz* a.1399 RegCasaValdecarzana 22 nº4, acaso la misma citada mucho antes como *locum predictum ueiga de don Ponz* [a.1210(s.13)] CDBalmonte 238 nº99, *vega q<ue> dizen de don Ponz* a.1296(1301) DocBalmonte 146 nº114 y posiblemente alguno de los dos lugares aún hoy conocidos como *El Ponce* en el concejo de Teberga (García Arias 1978: 118).

Desde el punto de vista de la forma, hasta comienzos del siglo XIII son comunes formas latinizadas. Sin embargo, en documentos más romanceados se presenta bajo formas apocopadas como *Ponz*, también registrada en construcciones de patronímico junto a los genitivos empleados en los textos latinos, a los que también se remontarían casos como *Ponce*, si bien éste sólo se ha podido constatar en usos patronímicos, por lo que es posible que deba de entenderse, simplemente como un derivativo en [-i, -e] análogo a otros de la misma naturaleza originados en antiguos genitivos. En último término, de la fijación en la época de estas formas como nombres de familia dan testimonio ciertos empleos como tercer nombre, recogidos desde el XIII.

Ramiro (m.)

Variantes: *Ramil, Ramilo, Ramir, Ramiro, Ramirus, Remirus.*

Formas patronímicas: *Ramiles, Ramilez, Ramiliz, Ramillis, Ramires, Ramirez, Ramiriz, Rramiliz.*

Documentación: *don Ramiro* a.1214(or.) CDVegaOviedo 25 nº11, *Ramilo* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,111 nº53, *Remirus Frolez* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 24 nº5, *don Ramil Frolaz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,175 nº115, *Ramirus Froles* a.1231(or.) DocAsturies 2,186 nº13, a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,142 nº72, *Ramir Frolas tenente Oueto* a.1236(or.) DocAsturies 7,87 nº80; usos patronímicos: *don Gonzaluo Ramiriz* a.1250(or.) CDSPelayoOviedo 1,178 nº94, *don Gonzaluo Ramiliz* a.1254 DocCatedralUviéu 1,36 nº17; *Diego Ramillis endelantrado mayor del rey* a.1297 DocCatedralUviéu 1,195 nº122, *Diego Ramiles adelantrado mayor del rey* a.1297(or.) CDSPelayoOviedo 1,304 nº171, *don Diego Rramiliz adelantrado mayor del rey* a.1297 DocCatedralUviéu 1,200 nº125, *Diago Ramirez adelantado mayor* a.1298 CDAyuntamientoOviedo 98 nº60, *don Diego Ramilez ... obispo de Ouiedo* a.1412 DocLlanera 286 nº2, *don Diego Ramires de Gusman* a.1420 CDCatedralOviedo 2,15 nº8.

Origen: El nombre estudiado parece suponer, a la luz de sus constataciones más antiguas (*Rademirus, Ragimirus, Ranemirus, Raymirus*, y otras), el resultado de un cruce de varias raíces antroponímicas germánicas en compuestos RANI-MIRUS (HGNB 216, 7), RADE-MIRUS (HGNB 216, 7) y RAGI-MIRUS (HGNB 213, 4).

Nombre de larga tradición altomedieval en el país (desde *rex domnus Rademirus* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,19 nº5, mención *a posteriori* de Ramiro, rey de Asturias entre 842-850; en un documento original desde *Geluira prolis Ranemiri* a.953(or.)

CDCatedralOviedo 1,107 nº26 y como primer nombre inequívoco desde *Ranimirus abba* a.1053(or.) CDSPelayoOviedo 1,25 nº3), cuya estrecha vinculación a la dinastía reinante en el Reino Astur-leonés en la figura de varios de sus monarcas entre los siglos IX y XI pudo haber favorecido su prestigio y difusión en todo el noroeste peninsular. Con todo, a lo largo de la Baja Edad Media es un nombre claramente regresivo, pues, aunque documentado hasta finales del siglo XV, sus constataciones son esporádicas. De hecho, se concentran en su mayor parte en la primera mitad del siglo XIII (con una frecuencia máxima del 0,38% entre 1240-1250), y no se documentan en el largo período comprendido entre 1310 y 1440, aunque reaparecen en el tramo final del XV. Aparece vinculado fundamentalmente a algunos linajes aristocráticos, bien documentados.

De la disparidad de variantes formales bajo las que, como se ha dicho, se registra este nombre en la documentación latina de los siglos anteriores, desde el XIII se pasa a una relativa unificación de todas ellas bajo tipos alternantes *Ramirus, Remirus*, explicables desde cualquiera de las raíces antroponímicas propuestas como base etimológica, sea desde RANIMIRUS, con síncopa de vocal pretónica y asimilación de las nasales del nexo resultante (**Ran'miru> *Rammiru> Ramiro*), con eventual cierre de vocal átona inicial en [e], o bien desde RADEMIRUS, RAGIMIRUS con caída de la consonante intervocálica del primer elemento en *Raymirus> *Reimirus* y monoptongación final de [ei]. Ocasionalmente, en formas romances o romanceadas, se observa la disimilación de las consonantes líquidas, como en *Ramilo*. Igualmente, son comunes formas apocopadas *Ramir, Ramil*.

Los patronímicos sobre este nombre personal se forman regularmente, sobre las distintas variantes apuntadas, mediante el añadido de los sufijos característicos.

° **Ramondo** (m.)
Variantes: *Ramondo, Remondo, Romondo*.
Formas patronímicas: *Ramundi*.
Documentación: *Ioan Ramondo* a.1234(or.) DocAsturies 5,84 nº47, *Pedro Remondo* a.1276 DocCatedralUviéu 1,118 nº71, *Ferran Romondo fillo de Pedro Romondo* a.1304 CDAyuntamientoAvilés 82 nº55, *magistri Iohannis Ramundi archidiaconi* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 114 X.
Origen: Probablemente resultado de la interacción de varias formas antroponímicas anteriores RANE-MUNDUS (HGNB 216, 8), RADE-MUNDUS (HGNB 212, 1) y RAGI-MUNDUS (HGNB 213, 6). → *Remon*

El antropónimo ahora estudiado remonta su tradición en Asturias al siglo IX y desde entonces se registra reiteradamente en nuestra diplomática altomedieval: en una referencia toponímica *uilla in busuo Ranemundi* (*sic*) a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,51 nº13[348]; como nombre personal inequívoco desde *Ranemundus* a.894(s.14) CDCatedralOviedo 1,55 nº14 o, en un diploma original, *Ranmondo presbiter* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,107 nº26[349]. Sin embargo, no será un onomástico frecuente en épocas posteriores; dentro

[348] Supuestamente una mala grafía por un *busto Ranemundi*, que, por las referencias locativas ofrecidas por el documento, pudiera ser el actual *Bustramundi* (Quirós).

[349] El correspondiente femenino se registra desde *Remonda* a.1168(1207) LRegCorias 198 nº648, sierva del occidente de Asturias.

del período aquí estudiado, sólo se documentaría como nombre personal esporádicamente en la primera mitad del siglo XIII (sería el caso de *abbas domno Raimundo* a.1226(or.) PergCornellana 307 nº2, que, sin embargo, se ha considerado bajo → *Remon*) y como patronímico hasta la primera década del XIV.

Las variantes documentadas de este antropónimo representan soluciones ya plenamente romances, con conservación de átona final (a diferencia de los continuadores del mismo nombre de origen galorrománicas) y con articulación variable de átona inicial, con resultados *Ramondo, Remondo*, análogos a las de → *Ramiro*, o *Romondo*, por contagio de la articulación labial de la consonante siguiente.

A juzgar por los ejemplos ofrecidos, no parece que este nombre haya desarrollado patronímicos sufijales, que, en cualquier caso, no se documentan, y sólo en algún esporádico texto latino esta función podría estar expresándose mediante el empleo de una construcción de genitivo, como en *Iohannis Ramundi*, aunque se observará que toda la secuencia está, en su contexto, regida por dicho caso[350]. Más regular parece, pese a la larga tradición local del antropónimo, la mera yuxtaposición de la forma propia del nonmbre personal paterno (→ *Alfonso*).

Reinal, Rinal (m.)
Variantes: *Renaldi, Reynalt, Rinal, Rinalt, Rrinal.*
Formas patronímicas: *Renaldi.*
Documentación: *Rinal filio de Stephano Rinal* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,149 nº93; en usos patronímicos: *Stefanus Rinalt* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,131 nº79, *Iohan Rinal* a.1249(or.) PergCornellana 317 nº10, *Johan Rinal* a.1266 CDAyuntamientoAvilés 29 nº3, *Aluar Rrinal* a.1289 DocCatedralUviéu 1,167 nº102, *Alvar Reynal* a.1313(s.14) DocPolasAsturias 378 nº34, *Aluar Reynalt* a.1319 CDAyuntamientoAvilés 124 nº77.
Origen: Con seguridad, se trata de un nombre de origen galorrománico, probablemente occitano, y de etimología germánica, *Raynal, Reynal* o bien *Reynard,* (Dauzat 1951: 516; Dauzat 1977: 28, 84, 121). → *Gilbel.*

Otro ejemplo de onomástico bajomedieval de origen franco, ajustado a las pautas habituales a las que se atienen este tipo de nombres en sus documentaciones locales. Constatado desde mediados del siglo XII (*Renalt cf.* a.1166(or.) CDSVicenteOviedo 1,457 nº289), ya en el XIII sólo se registra excepcionalmente como nombre personal en sus primeras décadas y, a lo que se ve, bien arraigado en la burguesía ovetense de la época. Como patronímico aún se constata en los primeros años del siglo XIV, aunque siempre con carácter minoritario. Existen algunos santos medievales anteriores de este nombre (BiblSanctorum 11, 73-75 y 189-204).

El análisis formal de las distintas variantes bajo las que se documenta este onomástico revela la existencia de dos tipos fundamentales: uno, *Reinal*, más arcaico, con conservación de un diptongo decreciente [ei] en su primera sílaba, en referencia a personas, muy probablemente la misma, procedentes del extremo occidental de Asturias; por contra, otros ejemplos localizados en el centro de Asturias presentan una reducción

[350] Nada impediría, por otra parte, considerar a *Ramundi* como efecto de una latinización del tipo → *Remon.*

del diptongo no en [e], como es regular en términos autóctonos, sino en [i] (*Rinal, Rinalt*). En ambos casos, parece tratarse de continuadores de una misma forma occitana previa *Raynal, Reynal* adaptada fonéticamente de manera distinta en función de las distintas áreas dialectales asturianas, y no del correspondiente francés *Renaud, Renault*, en la que el antiguo diptongo ya aparece reducido. El origen occitano vendría además ratificado por la conservación de [-l] implosiva final, vocalizada en francés, ello si no se trata de una adaptación o cun cruce de otro nombre *Reynard, Renard*, como se ha apuntado.

No puede decirse que este nombre haya desarrollado formas específicas de patronímico, pues sólo en un texto latino puede documentarse una construcción de genitivo *Johannis Renaldi canonici* [-s.14] DocClerecíaOviedo 154 n°18 que, por lo demás, es el caso que rige el total de la secuencia y no una indicación específica de la filiación. Añádase a ello que, pese a los problemas de datación del documento, el personaje aludido es con muy alta probabilidad el mismo *don Johannes Rinalt canonico* a.1227(or.) CDSPelayoOviedo 1,125 n°63, citado en un texto algo más romanceado.

Remon (m.)
Variantes: *Raimundo, Remon, Remont.*
Documentación: *abbas domno Raimundo* a.1226(or.) PergCornellana 307 n°2, *Remont Tinturer* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 n°104, *don Remon Alyas* a.1252 DocCatedralUviéu 1,31 n°13, *Remon Sanchiz companero s.a.*(s.14) DocClerecíaOviedo 158 n°22.
Origen: Del correspondiente galorrománico o catalán a → *Ramondo, Raimond, Remont*, y similares (RAC 445-446; Kremer 1969-1972: 185-188; Dauzat 1951: 507; Dauzat 1977: 80, 84)

Aunque la base etimológica a la que se remonta en última instancia este nombre es de tradición autóctona de origen altomedieval, la presencia en Asturias de gentes de origen galorrománico o catalán (dominios en los que este nombre personal parece gozar de un mayor arraigo) trajo consigo la entrada y el uso en el país de las variantes específicas de estas lenguas entre los siglos XII y XIV, aunque con carácter, obviamente, minoritario, fundamentalmente localizado, como sucede con regularidad con este tipo de nombres, en ámbitos urbanos y en medios eclesiásticos.

Desde el punto de vista fonético, la apócope sistemática de la vocal final probaría por sí misma el origen galorrománico de este nombre. En el caso de *Raimundo*, documentado en un texto latino de 1226 como el nombre de un abad del monasterio de San Salvador de Corniana, la restitución de dicha vocal sería explicable simplemente por latinismo, aunque también pudiera esconder una variante local del mismo origen etimológico.

° **Robet** (m.)
Documentación: *Guilielmus Robet* a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 n°1.
Origen: Se trata, si no de una adaptación directa del nombre galorrománico o catalán *Robert*, sí de un hipocorístico *Robet*, de origen germánico (Kremer 1969-1972: 153-154; Dauzat 1951: 523; Dauzat 1977: 121, 242; Debrabandere 2, 1190; RAC 463).

La primera documentación asturiana de este nombre (*Robert iudice de illos francos* a.1115(or.) CDSVicenteOviedo 1,247 n°151) es de por sí lo suficientemente ilustrativa de su modo de penetración en el país, así como de otros de la misma procedencia: a través de las inmigraciones de gentes de origen franco que desde finales del siglo XI y

comienzos del XII se establecen en el país, fundamentalmente en sus centros urbanos y comerciales, manteniendo durante un tiempo, como muestra el mismo ejemplo, su carácter de comunidad diferenciada. El único testimonio disponible posterior a 1200 (*supra*) permite sospechar, aún un siglo después, una situación análoga: obsérvese como el personaje citado presenta tanto un nombre personal como un patronímico de origen franco, tanto más significativo, en lo que hace al segundo caso, si es que debe en él un auténtico hipocorístico familiar, indicio de una cierta tradición antroponímica propia (si no lingüística, en sentido más amplio) en la comunidad local de francos o descendiente de francos.

Rodrigo (m.)
Variantes: *Roderico, Rodericus, Rodigo, Rodrico, Rodrig, Rodrigo, Rodrygo, Rrodrigo, Ruderico.*[351]
Hipocorísticos: *Ro, Roi, Roy, Rroy, Rruy, Rui.*
Formas patronímicas: *Ridriguez, Ridriguiz, Roderci, Roderici, Roderiçi, Roderiguiz, Roderiquiz, Roderiz, Roderrici, Rodici, Rodiguiz, Rodrege, Rodrici, Rodriges, Rodrigis, Rodrigiz, Rodrigres, Rodrigue, Rodrigues, Rodriguez, Rodrigui, Rodriguiz, Rodriqui, Rodriz, Rodrizi, Roiz, Roviz, Rrodriges, Rrodrigues, Rrodriguez, Rrodriguis, Rrodriguiz, Ruderici, Ruderiquiz, Ruiz.*[352]
Documentación: *Roderico Aprilis* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,507 nº215, *Rodericus Garcia* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *domno Ruderico Fernan de Caldelas* a.1221(or.) CDVegaOviedo 30 nº13, *Rodrigo Alfonso* a.1225(or.) DocNava 210 nº5, a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,280 nº157, *Rodrico Burges* a.1238 CartCornellana 38 nº11, *Rodigo (sic)* a.1289 DocCatedralUviéu 1,160 nº97, *Rodrig Alffonso* a.1298(or.) DocNava 227 nº18, *Rrodrigo Esteuan* a.1342 CDAyuntamientoOviedo 199 nº119, *Rodrygo de Hevia el Gordo* a.1492(or.) CDSPelayoOviedo 4,343 nº117, etc ...; de la forma hipocorística: *Iohan Rodriguez fillo de Roi ... portero* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Roi Gonzaluiz ... Roi Garcia* a.1217(or.) CDBelmonte 249 nº106, *Roi <Gonz>alviz de Gallicia principante in Asturias* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,140 nº86 [también *donno Ruderico Gundissalvi tenente Asturias* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,141 nº87 o *Roderico Gonzalvi principante in Asturias* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,147 nº92], *Rui Gonzaluiz* a.1233(or.) DocAsturies 4,155 nº23, *Rui Petriz Manso* a.1239(or.) CDSPelayoOviedo 1,166 nº86, *Roy Martiniz scriuano* a.1257(or.) DocNava 212 nº7, *Ruy Martiniz scriuano del concello* a.1261(or.) DocNava 215 nº10, *Ro Dominguis el carpentero* a.1297 DocCatedralUviéu 1,194 nº122, *Maria Rodriguiz ... filla de Roy Garçia* a.1299(or.) DocNava 228 nº19, *Roy Martiniz chantre* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 103 VIII [también *Rodericum Martini cantorem* a.1302(or.) DocClerecíaOviedo 104 VIII], *Menen Rodriguiz fillo de Roy Moniz de Llangneo* a.1315(or.) DocNava 240 nº28, *Rroy Peres* a.1342 CDAyuntamientoOviedo 200 nº120, *Rruy Gonçales Beltran mercador* a.1391 CDAyuntamientoOviedo 225 nº135, etc ...; usos patronímicos: *Alfonso Roderici de Loreda* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo

[351] También mediante abreviaturas *R., Rº.*
[352] También mediante abreviaturas *R.,Ređici., Rođ., Rođguiz., Rođgz., Rođiz., Rodr., Rodrigz., Rodrz., Rođz., Roz., Rrođ., Rrođguiz., Rrođiz., Rrodrz., Rrođs., Rrođz., Rudēi.*

1,575 nº369, *Gonsalvo Rodrigiz* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,48 nº9, *Fernandus Roderici* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, *Pele Rodriz de Viganna de Arzello* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Maior Rodriguez* a.1213(or.) CDBelmonte 242 nº102, *Maior Rodriguiz* a.1213(or.) CDBelmonte 243 nº102, *Fernando Roderiquiz* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,114 nº66, *Garcia Rodrici Carnota* a.1235(or.) DocAsturies 6,62 nº60, *Gundisaluus Roderrici de Moreda* a.1236(or.) DocAsturies 7,78 nº72, *Maria Rodrigis* a.1236(or.) DocAsturies 7,73 nº70, *Garsia Red<er>ici* a.1245 DocBalmonte 33 nº24, *don Alfonso Roderiz* a.1251(or.) CDSPelayoOviedo 1,181 nº95, *Fernan Rodrizi* a.1255 CartCornellana 38 nº12, *Rodrigo Rodrig<ui>z so m<er>ino* a.1264 DocCatedralUviéu 1,79 nº46, *Gonzalo Rrodriguiz cambiador* a.1275 CDAyuntamientoOviedo 74 nº40, *Domingo Rrodriguez* a.1283 CDAyuntamientoOviedo 85 nº51, *Maria Rodriz* a.1286(or.) DocTeverga 245 nº2, *Gonçalo Rrodrigues* a.1289 CartCornellana 40 nº13 y a.1320 CDAyuntamientoOviedo 171 nº106, *Gonçalvo Rodrigues notario del rey* a.1297(or.) PergCornellana 330 nº19, *don Menen Rodriguis abbat del monesterio de San Viçenti* a.1306 CDAyuntamientoOviedo 125 nº82, *Ffernan Rrodriges* a.1320 CDAyuntamientoOviedo 172 nº106, *Rodrigo Ridriguiz* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,202 nº115, *Alfonso Rodiguiz* a.1348(or.) CDSPelayoOviedo 2,262 nº155, *Garçia Rodriges* a.1395(or.) CartCornellana 88 nº19, *Alvaro Ridriguez benefiçiado* a.1451 CDCatedralOviedo 2,19 nº14, *Aldonca Rodrege de Leyvarda* s.15 DocTeverga 354 nº25, *Maria Rodrigue Melera* a.1468(1508) CDVegaOviedo 419 nº153, etc...; patronímicos derivados de la forma hipocorística: *dompno Lorienso Ruiz* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,152 nº95, *Garcia Rodici Carnota maiorino in uoce regis* a.1235(or.) DocAsturies 6,69 nº65, *Joan Roviz* a.1285(or.) CDSPelayoOviedo 1 269 nº149, *Gonçalo Roiz de Castiello* a.1345(or.) DocClerecíaOviedo 127 XVI, *Iohan Royz* a.1346(or.) DocNava 253 nº36, *Pedro Royz de Villiegues* a.1354(or.) CDSPelayoOviedo 2,314 nº187, *Alonso Ruyz de Toro* a.1416 CDAyuntamientoAvilés 178 nº112, *Alfonso Rruys de Toro* a.1417 CDAyuntamientoOviedo 268 nº148, *Alfonso Ruyz* a.1470 RegCasaValdecarzana 201 nº218.

Origen: De un nombre gótico RODE-RICUS (HGNB 224, 9).

El estudiado es otro de los nombres góticos de tradición local altomedieval cuyo arraigo y popularidad se traduce en una mayor perduración a lo largo del período del Bajo Medievo, constatándose regularmente hasta finales del mismo y con continuación en épocas posteriores. Acaso entre los factores que decidieron la gran popularidad de este onomástico en todo el occidente hispánico medieval deba considerarse el prestigio a él asociado por la figura de San Rodrigo, mártir cordobés del siglo IX con San Salomón (BiblSanctorum 11, 289-291) u otros personajes históricos relevantes, como pudiera ser el último de los reyes godos o el héroe castellano Rodrigo Díaz de Vivar, popularizados a través la literatura contemporánea[353]. De cualquier manera, el patronímico formado sobre la forma hipocorística se recoge desde *Annaia Roiz* a.853(s.12) CDCatedralOviedo 1,20 nº5, aunque se trata, como puede verse, de una copia tardía (*infra*); como primer nombre se registra en un documento original asturiano desde *illo pumare Ruderigo* (*sic*) a.929(or.) CDSVicenteOviedo 1,38 nº6, probablemente un topónimo plenamente fijado;

---

[353] Sin embargo, vendría a contradecir esta hipótesis el escaso arraigo que por los mismos años muestra este nombre en tierras castellanas, muy inferior al que se detecta en Asturias (§ 3.2.5.).

como referencia inequívoca a un personaje contemporáneo véase *Roderigus presbiter* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,106 nº26. *Rodrigo* está entre los cinco o siete nombres más frecuentes de todo el período 1200-1500 (el tercero en importancia en las décadas de 1200-1210 tras *Pedro* y *Pelayo* y juntamente con *Gonzalo*, y 1240-1250 tras *Pedro* y *Johan*), con una frecuencia media a lo largo de los tres siglos del 5,74%, si bien su distinta distribución por centurias apunta una fase de regresión en su uso, que desciende del 7,15% del total de nombres masculinos en el siglo XIII al 4,92% en el XIV, prácticamente estabilizado en el XV, con un 5,15%, de acuerdo con los datos disponibles. Su porcentaje máximo por décadas se sitúa en el 8,74% entre 1200-1210. En tanto patronímico muestra un arraigo similar a lo largo del mismo período, lo que explica su gran abundancia en los repertorios modernos de nombres de familia asturianos.

En la diplomática del XIII al XV, son ya escasas las formas latinizadas de este nombre personal, y se concentran fundamentalmente en los documentos de las primeras décadas del XIII y ocasionalmente bajo formas ya claramente romanceadas. En los textos propiamente romances es común el tipo *Rodrigo*, representado bajo diversas variantes gráficas, que supone una evolución fonética plenamente regular desde el étimo propuesto, con sonorización de [-k-] intervocálica y síncopa de [e] pretónica en un grupo de *muta cum liquida*. Desde este tipo general deben explicarse variantes puntuales como la forma apocopada ante segundo nombre comenzado en vocal (*Rodrig*) y, quizá, *Rodigo* (1289), que, si no es un mero *lapsus calami* puede entenderse fácilmente como consecuencia de una disimilación de vibrantes. Cabría, igualmente, suponer la existencia de otras variantes formales caracterizadas por el distinto tratamiento de la vocal átona inicial, en unos casos con un resultado cerrado en [u] como el asturiano occidental actual *Rudrigu* (Viejo Fernández 1992: 177) no documentado en textos romances medievales, y una variante **Redrigo* quizá ilustrada por patronímicos desde *Petrus Rederici* a.1172(or.) CDSPelayoOviedo 1,72 nº29 y, en textos romances, *Ridriguiz, Ridriguez*, acaso resultado de un antiguo cruce con otras raíces antroponímicas hispano-góticas como RAD- (HGNB 212) o RETE (HGNB 221), o, simplemente, de la atracción ejercida por el timbre de la vocal tónica.

Mención aparte merece la forma *Roi, Rui* que aquí se ha considerado hipocorística. Aunque como primera documentación de este antropónimo se ha ofrecido (*supra*) un patronímico *Roiz* del siglo IX, su empleo más o menos constante se observa sólo desde mediados del siglo XII (*Roi Moniz* a.1158(or.) CDSPelayoOviedo 1,65 nº25), por lo que pudiera considerarse aquél producto de una alteración en la copia del documento, del mismo siglo XII. Desde entonces se documenta con cierta constancia hasta finales del XV bajo distintas variantes formales (*Roi, Rui, Ro*, y variantes gráficas) que, en todo caso, son concebidas, en la conciencia lingüística de la época como meras variantes contextuales de *Rodrigo*. Ello explica, por un lado, dobles referencias a un mismo personaje como *Roi* o *Rodrigo, Ruderico* en distintos textos. Asímismo, es frecuente que un nombre personal *Rui, Roi* dé lugar a un patronímico *Rodriguiz, Rodriguez*. Por contra, en ningún caso se registra la posibilidad inversa, a saber, un patronímico *Ruiz, Roiz* formado sobre un nombre personal *Rodrigo*, lo que explica la escasez de este tipo de patronímicos en Asturias, aunque no deja de constatarse. Véase igualmente el tipo *Roviz* (1285), con el desarrollo de una consonante labial epentética.

En lo que se refiere al resto de patronímicos derivados de *Rodrigo*, al margen de *Roiz, Ruiz*, se atienen a tres modelos diferentes. El más arcaico representa la continuación de

un antiguo genitivo RUDERICI y aparece en textos romances o fuertemente romanceados bajo variantes como *Rodrici, Rodrizi, Roderiz, Rodriz*. Una construcción de genitivo análoga sobre la forma propiamente romance *Rodrigo* explica otro tipo de patronímicos como *Rodrege, Rodrigue* o el que parece esconderse tras el topónimo tebergano *Marrudrigui*, probablemente *María Rudrigui*, análogo a otro *Marigonzali* próximo (García Arias 1988: 156). Igualmente formados sobre la forma romance *Rodrigo* son los patronímicos sufijados *Rodriguiz, Rodriguez*, y otras variantes equivalentes, que constituyen, con diferencia, el grupo más numeroso.

° **Rogel** (m.)
Documentación: *Petro Rogel* a.1244(or.) PergCornellana 310 nº4, ejemplo único.
Origen: Adaptación local del onomástico galorromámico o catalán *Roger, Rogier* (RAC 464; Kremer 1969-1972: 152-154; Dauzat 1951: 525; Dauzat 1977: 80-121).

Un nuevo testimonio de antropónimo foráneo documentado excepcionalmente en Asturias durante el siglo XIII, en este caso registrado como patronímico exclusivamente. De acuerdo con el punto de partida etimológico propuesto, viene a sumarse a otros ejemplos en los que una [-r] final originaria se adapta al romance local como [-l] (→ *Gilbel*), evolución fonética favorecida, en este caso, por la voluntad de disimilación respecto a la vibrante inicial.

Roman (m.)
Documentación: *Romano* a.1224(or.) CDSVicenteOviedo 2,133 nº81.
Origen: Del antropónimo latino ROMANUS (Forcellini 6, 568; Kajanto 1982: 182; Solin 1994: 156, 392).

De entre los numerosos santos de este nombre (BiblSanctorum 11, 310-342), el más antiguo y de culto más difundido es el San Romano, mártir de Antioquía bajo Maximiano, cuyo culto en la Península Ibérica se remonta al menos al siglo IV, en el que el poeta hispanorromano Prudencio le dedica uno de sus himnos. La devoción a San Romano se difunde por el noroeste hispánico a lo largo de la Alta Edad Media (Piel 1949: 349-350) hecho que afecta igualmente a Asturias, donde dicho culto se constata desde el año 853 (CDCatedralOviedo 1, 19 nº5). A finales del XIV, son seis las iglesias parroquiales puestas bajo esta advocación: *San Romano* LBecerroOviedo 111 en el arciprestazgo de Sieru (es decir, la actual de San Román de Sariegu), *San Romano de Navezes* LBecerroOviedo 121, *San Roman de Candamo* LBecerroOviedo 123, *San Roman de Casamera* LBecerroOviedo 135, *San Roman de Villa* LBecerroOviedo 142 y *San Román de Cuevas* LBecerroOviedo 174. En la toponimia moderna, los ocho pueblos hoy llamados *San Román* (Amieva, Candamu, Castropol, Piloña, Sariegu) o *San Romanu* (Cangas del Narcea) convierten a este hagiónimo en uno de los más implantantados entre los nombres de lugar asturianos de esta procedencia (García Arias 1977: 312). Como nombre personal, *Romano* es de uso temprano en el país (desde el siglo IX: *abba Romanus cf.* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,106 nº26[354]) y, a la luz de la documentación de los siglos X-XII, parece haber alcanzado por entonces un cierto arraigo, prueba de lo

---

[354] Con anterioridad se documenta en Asturias el correspondiente femenino *Romana* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2, como nombre de una sierva.

cual es el desarrollo de formas patronímicas propias (*Sendino Romaniz* a.1024 CartCornellana 20 nº1, *Munio Romanez* a.1081(or.) CDCatedralOviedo 1,247 nº85); con todo, desde éste último siglo es ya un antropónimo en regresión de manera que, desde cierto *Romanus* a.1189(or.) CDSPelayoOviedo 1,87 nº39, sólo se llega a constatar una vez como primer nombre con posterioridad a 1200, en un documento latino.

Roque (m.)
Documentación: *Roque Diaz de Villamar* junto a, en el mismo documento, *Roque Pelaiz de Ordieras* a.1346(or.) CDSPelayoOviedo 2,226 nº131, ejemplos únicos durante toda la Edad Media.
Origen: De un nombre de origen galorrománico *Roch,* de etimología germánica (Dauzat 1951: 525).

No es éste, evidentemente, un nombre de tradición autóctona, antes bien, un somero análisis formal revela un préstamo de alguna de las lenguas galorrománicas, como indica la apócope de vocal final etimológica que presupone la forma presente, explicable como resultado de la adaptación fonética a la lengua local, mediante el añadido de una vocal de apoyo [e], de otra previa terminada en consonante oclusiva, como la francesa *Roch* (→ *Enrique*). Sin embargo, sorprende, a la vista de otros ejemplos de préstamo antroponímico, su cronología y el hecho de registrarse exclusivamente en un área rural (en el actual concejo de Salas), donde el hecho de documentarse simultáneamente dos personas en un mismo documento parecería indicar un cierto grado de arraigo local. Por otra parte, la difusión posterior de este nombre obedece a la popularización del culto a San Roque de Montpellier (1295-1337), el curador de la peste (BiblSanctorum 11, 264-273), muy presente en la religiosidad popular asturiana moderna[355], pero, en este caso, la cronología de la documentación de los dos primeros asturianos de nombre *Roque* parece excesivamente temprana para poder explicarse en virtud de tal hecho. Este nombre no se constata, por otra parte, en construcciones de patronímico; de hecho el hijo del mentado *Roque Pelaiz de Ordieres* resulta llamarse *Velasco Menendiz* a.1346(or.) CDSPelayoOviedo 2,226 nº131.

° **Sadornin** (m.)
Formas patronímicas: *Sadorniniz.*
Documentación: *Johan Sadorniniz de Rovredo* a.1273(or.) CDSPelayoOviedo 1,242 nº132, *Gonçalo Sadorniniz* a.1294(or.) CDSPelayoOviedo 1,297 nº167.
Origen: Del nombre latino SATURNINUS (Forcellini 6, 596; Kajanto 1982: 213; Solin 1994: 163, 398; Piel 1948: 141).

Pese a su sentido originariamente pagano, SATURNINUS gozó de cierta fortuna en las primeras comunidades cristianas, de manera que, ya desde los primeros siglos de la Era, dio nombre a una veintena de santos mártires, algunos de incierta tradición (BiblSanctorum 11, 671-696), cuya devoción posterior está en la raíz de su difusión medieval. De ellos, el que ha tenido un culto más arraigado en la Península Ibérica ha sido

355 Véanse, por ejemplo, los, al menos, ocho topónimos asturianos *San Roque* en Carreño, Llanes, Llangréu, Samartín del Rei Aurelio, Sieru, Tinéu, Uviéu y Villaviciosa. García Arias 1977: 313).

el santo francés San Saturnino de Tolosa (*San Sernin* o *San Cernin* en francés), mártir en el III en las persecuciones de Decio, cuya veneración en Hispania se remonta al menos al siglo VII (Piel 1950: 287-288). La devoción a San Saturnino alcanzó igualmente tierras asturianas al menos desde el siglo IX (*Sancti Saturnini* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1, 22 nº6); en la Baja Edad Media aparece como titular de dos parroquias: *San Çedornin de Soto* LBecerroOviedo 107 y *San Dedornin de Espinosa* (*sic*) LBecerroOviedo 194, ésta última en territorio hoy leonés, a las que sumar otras referencias medievales (*Sancha Gutierriz de Sant Sadorni<n>o* a.1289 DocCatedralUviéu 1,166 nº102) así como los testimonios toponímicos modernos de antiguos lugares consagrados a este culto: *Zan Zabornín* (Carreño, Gozón, Illes) o *San Zornín* (Villaviciosa). De cualquier manera, SATURNINUS no es, a lo que parece, un nombre personal particularmente arraigado en Asturias; así, pese a su temprana constatación en referencia a un clérigo del siglo X (*Saturninus presbiter et Sigerici filius* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,60 nº22), su presencia en toda la diplomática medieval conocida desde entonces es esporádica y se reduce a dos formas de patronímico constatadas en el XIII (*supra*). Añádase a ello, como posibles testimonios indirectos, los actuales topónimos sareganos *El Zabornín* y *Los Zaborninos*.

En todo caso, la autoctonía de este nombre personal, además de por el hecho de haber dado lugar a formas patronímicas sufijadas, queda de puesta relieve con un somero análisis formal, que muestra una evolución fonética plenamente regular de acuerdo con las pautas específicas del asturiano. Cabe destacar el proceso de lenición de la antigua intervocálica [t] que sonoriza regularmente en los dos patronímicos bajomedievales ofrecidos *Sadorniniz* y llega a perderse en el actual hagiotopónimo de Villaviciosa *San Zornín*; el tipo *Zabornín*, por su parte, representa una solución intermedia con confusión de oclusivas sonoras en un contexto de debilitamiento fónico. El resultado general medieval [ŝ] (hoy [θ]) que muestran las grafías de los distintos hagiónimos citados se explica desde un nexo secundario [t's] resultante la contracción de la secuencia *Sant' Sadornín*, y, aunque las formas propiamente antroponímicas *Sadorniniz* no lo reflejan, pudo haber afectado puntualmente a la forma de los propios nombres personales si se hace caso del topónimo de Sariegu ya citado *El Zabornín*. Desde una articulación predorsodental [ŝ] generada en dicho contexto fonético y por asimilación con [d] siguiente, no sería difícil de explicar la, en principio, extraña variante *San Dedornin*. En lo que hace al vocalismo, es regular en tratamiento de la vocal tónica, mientras que la átona inicial vacila entre su más regular conservación en *Sadorniniz, Zabornín*, su cierre en *Çedornin* y su pérdida por asimilación a la vocal tónica en *San Zornín*, tras caída de la antigua consonante intervocálica.

Salamon (m.)
Variantes: *Salamon*.
Formas patronímicas: *Salamoniz, Salamones*.
Documentación: *Salamon Pelaiz* a.1226(or.) CDSVicenteOviedo 2,146 nº91, *Salamon Boniel* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19; usos patronímicos: *Pedro Salamones de Prauia* a.1308 CDAyuntamientoAvilés 93 nº61, *Bartolome Salamoniz* a.1341(or.) CDSPelayoOviedo 2,181 nº102.

Origen: Del nombre de transmisión latino-eclesiástica SALOMON, SOLOMON (Forcellini 6, 583-584; Piel 1948: 138-139) llegado a través de una forma griega desde el hebreo SHELÔMOH.

Aunque su tradición se remonta al Antiguo Testamento, a lo largo de la Edad Media europea este nombre personal ha sido portado tanto por judíos como por cristianos[356], favorecido, en el segundo caso, tanto por la existencia de algunos santos así llamados, aunque pocos y de incierta tradición, entre ellos un San Salomón, obispo francés del siglo IV, un rey de Bretaña y un mártir cordobés del siglo IX (BiblSanctorum 11, 590-592), como por el prestigio de la figura del antiguo rey israelí de sabiduría proverbial. Las constataciones asturianas de este nombre (que se remontarían al siglo IX, con *Salamon* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,52 nº13, siervo del monasterio de Santo Adriano de Tuñón) son esporádicas y, después del 1200, sólo se registra en el primer tercio del XIII, aunque como patronímico aún se constata a mediados del XIV.

Todas las variantes asturianas medievales se caracterizan por la asimilación del timbre de las dos vocales átonas en [a] en el tipo *Salamon*, frente al castellano actual *Salomón* o la propia forma latina. Ello afecta no sólo a sus usos como nombre personal, sino también a las variantes patronímicas, formadas regularmente mediante el añadido del sufijo correspondiente, hecho que, por otra parte, presupone un cierto grado de arraigo en el repertorio onomástico local.

Salvador (m.)
Variantes: *Salvator, Salvador*
Formas patronímicas: *Salvatoris, Salvadoriz, Salvaduriz.*
Documentación: *Saluator presbiter* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12 y a.1216(s.13) CDSVicenteOviedo 2,82 nº39, *Saluador filius de Petrus Pelaiz de Abbas* a.1225(or.) CDVegaOviedo 38 nº17, *Johan Dominici et Salvador filius eius* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,124 nº62, y otros; usos patronímicos: *Sancia Salvadoriz* a.1225(or.) CDSPelayoOviedo 1,123 nº62, *Maria Salvadoriz seror de San Pelayo* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,208 nº111, *Johan Saluadoriz oriz* a.1278(or.) DocAsturianu 2,62 nº17[357], *Pedro Saluaduriz* a.1285 DocCatedralUviéu 1,139 nº84, *Iohannis Salvatoris clerici chori et aurificis* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 113 X.
Origen: De un antropónimo latino SALVATOR (Forcellini 6, 585; Kajanto 1982: 363; Solin 1994: 396; Piel 1948: 139).

Se trata de un onomástico de evidente tradición cristiana, cuya difusión está estrechamente vinculada a la devoción a la figura de Jesucristo. El culto al Salvador se remonta en la Península Ibérica al período altomedieval (Piel 1950: 308) habiendo alcanzado una especial notoriedad en tierras asturianas, concretamente en la ciudad Uviéu, donde ya en tiempos de Alfonso II (792-842) fue erigida la basílica de San Salvador, convertida con el tiempo en uno de los principales centros de peregrinación de la Europa medieval, hasta

[356] Véase el ejemplo leonés, algo posterior, *Salomoni dei gratia astoricensis episcopus* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23.

[357] En la edición manejada *Saluadoria*, *lapsus* por *Saluadoriz*, como se ha comprobado en el diploma original (A.M.S.P., F.S.V., carpeta XV, nº423).

el punto de desplazar frecuentemente el hagiónimo *San Salvador* al verdadero nombre de la ciudad[358]. A ello cabe añadir otros centros religiosos menores, como el monasterio de San Salvador de Corniana, fundado en el siglo XI, o la cuarentena de iglesias parroquiales puestas en el siglo XIV bajo la advocación del Salvador que es, desde el punto de vista cuantitativo, la octava en importancia dentro de la diócesis asturiana (LBecerroOviedo 26). Añádase a ello los actuales topónimos asturianos alusivos a este culto en Allande, Mieres, Quirós, Santiso d'Abres, Teberga y Tinéu. Como nombre personal, *Salvador* sólo se documenta en el país desde el siglo XI (bajo la forma de patronímico desde *Citi Saluatorizi* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,113; primera constatación como primer nombre *Saluator* a.1090(s.12) CDCatedralOviedo 1,275 nº100, siervo de Cartavio (Coaña); en diploma original desde *Saluator Uistrariz* a.1101(or.) CDCatedralOviedo 1,324 nº119) y sus constataciones durante la Edad Media no superan el año 1370. Dentro del período 1200-1500, la mayor parte de las mismas se concentran en el siglo XIII, alcanzando su mayor frecuencia en la década de 1240-1250, en la que representa el 0,57% del total de los nombres masculinos.

*Salvador*puede documentarse, fundamentalmente en textos tempranos, bajo su forma latina (*Salvator*), pero en este período ya es general el uso de la forma propiamente romance *Saluador*, en la que apenas cabe reseñar la regular sonorización de [-t-] intervocálica.

De igual modo, es común el empleo de formas patronímicas derivadas como sucede con otros antropónimos masculinos de arraigo local, constatándose el tipo más común *Salvadoriz* (latinizado ocasionalmente como *Salvatoris*) o bien *Salvaduriz*, donde el cierre metafonético de la vocal tónica asegura la realización cerrada [i] de la vocal átona final del sufijo.

Sancha (f.)
Variantes: *Sancha, Sanch', Sanchia, Sancia, Santa, Sanzia.*
Documentación: *menia domna Sancia* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,576 nº369, *Sancha Aluariz* a.1213(or.) CDBelmonte 242 nº102, *Sancie Garsie* a.1219(or.) CDSVicenteOviedo 2,103 nº57, *doña Sanzia* a.1221(s.17) CDSVicenteOviedo 2,110 nº62, *donna Sanchia Fernandiz* a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,145 nº74, *Sanch Alffonso* junto a *Sancha Alffonso* a.1306(or.) DocNava 237 nº26, *Santa Perez* a.1332(or.) DocTeverga 246 nº3, *Santa Alfonso* a.1426(or.) CDSPelayoOviedo 3,260 nº99.
Origen: Del latín SANCTA (Kajanto 1982: 252), o bien de un derivado SANCTIA (→ *Sancho*), del apelativo homófono SANCTUS, SANCTA «sagrado, santo».

Aunque este nombre está ya documentado en la Roma clásica en contextos paganos (*Sancta* o *Sancia* ya se lee en Tácito) ha sido sin duda el sentido cristiano tomado por el apelativo del que deriva el responsable de la gran difusión adquirida por este nombre en la Edad Media, al igual que su correlato masculino. A ello cabe añadir el impulso que, para su popularización, pudo suponer su condición de nombre real en León desde el siglo

[358] Recuérdense, a título ilustrativo, los versos 2923-2925 del *Cantar del Cid*: «*Rey es de Castiella e rey es de Leon/ e de las Asturias bien a San Çalvador,/ fasta dentro en Santi Yaguo de todo es señor*». Incluso, en los propios textos asturianos se registran usos como *episcopo dompno Iohannes in Sancti Salvatoris* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,111 nº53, es decir, en Uviéu.

XI (*Sancia regina* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,157 nº46, y otros). En Asturias se constata desde la misma centuria (*Sancia Vimaraz* a.1076(s.12) CDCatedralOviedo 1,229 nº77, en un original desde *domna Sancia* a.1086(or.) CDSVicenteOviedo 1,176 nº100) y su vigencia es aún considerable hasta finales del período estudiado. Entre 1200-1500 aparece como segundo nombre femenino en importancia tras *Maria* en las décadas 1200-1210, 1290-1300, 1310-1320, 1430-1440, alcanzando en ésta última su máximo porcentaje de uso entre los nombres femeninos coetáneos, de los que representa el 16,67% del total, aunque sobre una muestra poco representativa. Por contra, su frecuencia media a lo largo de los tres siglos estudiados se fija en torno al 7,65%, siendo en el XIII del 8,11% y del 8,55% en el XIV, cifra que desciende hasta el 6,28% en el XV.

Las formas documentadas de este nombre podrían sugerir la coexistencia en la Edad Media de distintas variantes fonéticas. El tipo más generalmente constatado es *Sancha* que representa un resultado palatal, africado, sordo [ĉ] para el nexo latino [-kt-, -ktj-]. Una variante gráfica, y acaso fonética de este resultado, con articulación de [j], podría representarla el tipo *Sanchia*. En otros casos, la vocal final puede asimilarse a la inicial del patronímico (*Sanch' Alfonso*). En otros casos, fundamentalmente en documentos latinos más tempranos, se repite el tipo *Sancia* o, puntalmente, *Sanzia* que pueden entenderse tanto como una simple grafía latinizante para el sonido [ĉ], como reflejo de un resultado predorso-dental africado [ŝ] o [ẑ], avalado por formas toponímicas actuales como *Sanzo* (Pezós), explicadas desde el masculino SANCTIU (García Arias 1977: 222). En otros casos, se constata *Santa*, sin palatalización de [-nkt-, -nktj-], al igual que en el caso del apelativo correspondiente *santa*, aunque, ocasionalmente, también la grafía «t» puede representar en los documentos de la época articulaciones africadas.

Sancho (m.)
Variantes: *Sancio, Sancius, Sanctium, Sancho, Santo, Sanxo.*
Formas patronímicas: *Sancci, Sanccii, Sancii, Sanciz, Sancti, Sanctii, Sanches, Sanchez, Sanchi, Sanchis, Sanchiz, Sanchyz, Santii, Ssanchez, Ssanchiz.*
Documentación: *Sanxo Diaz* s.12-13 CDSVicenteOviedo 2,206 nº139, *Sancio Fortuniz* a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,46 nº7, *Sancius Petriz* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,56 nº15, *Sancho Pedriz maiordomo* a.1217(or.) CDSVicenteOviedo 2,92 nº48, *Sancho Iohannes* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,117 nº68, *magistro Sanctium magistrumscolarum* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 81 II, *Santo Ferrandez de Arango (sic)* a.1482(or.) CDSPelayoOviedo 4,215 nº77, etc...; usos patronímicos: *Lupo Santii* a.1205(s.14) CDBelmonte 234 nº95, *Didaco Sanchiz* a.1205(or.) CDSVicenteOviedo 2,44 nº5 y a.1206(or.) CDSVicenteOviedo 2,45 nº6, *Rodericus Sancii* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,50 nº11, *dompna Tharesa Sancci de Iunco* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Maria Sanccii* a.1219(or.) CDSPelayoOviedo 1,110 nº52, *Guterrio Sanciz de Trubia* a.1233(or.) DocAsturies 4,174 nº41, *Gutier Sanchez escudero* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,219 nº117, *Roderico Sanctii* a.1267(or.) DocClerecía-Oviedo 79 II, *Ffenan Ssanchiz de Latores* (*sic*) a.1291 DocCatedralUviéu 1,174 nº108, *Pedro Sanchis* a.1308 CDAyuntamientoOviedo 131 nº85, *Monin Sanches* a.1312(or.) PergCornellana 334 nº22, *Alffonso Sanchyz de Coe* a.1312(or.) DocNava 238 nº27, *Martin Sanchez* a.1322(or.) CDSPelayoOviedo 1,429 nº244, *Suer Ssanchez* a.1320 CDAyuntamientoOviedo 176 nº108, *Aldonça Sanchi de Hevia* a.1439(or.) CDSPelayoOviedo 3,387 nº140, etc...

Origen: De un *cognomen* latino SANCTUS (Kajanto 1982: 18, 252; Solin 1994: 396; Piel 1948: 140) o SANCTIUS (Solin 1994: 162; Piel 1948: 140). Sobre las formas romances este nombre véase Lapesa 1988: 79-83.

SANCTUS, SANCTIUS es uno de los onomásticos personales de tradición local altomedieval (constatado desde *Sanctus presbiter* a.912(s.12) CDCatedralOviedo 1,85 nº20; en un documento original desde *Sancius Uerducarius* a.962(or.) CDSVicenteOviedo 1,50 nº15[359]) cuya vigencia es aún notable en los últimos siglos del medievo asturiano, probablemente debido a su sentido marcadamente religioso (es, asímismo, el nombre de un mártir cordobés del siglo IX, BiblSanctorum 11, 622) o por el prestigio a él asociado con la figura de algunos reyes peninsulares así llamados. Es, con todo, desde el siglo XIII, un nombre minoritario y regresivo respecto al período inmediatamente anterior, con una frecuencia media del 0,80% en el siglo XIII, estabilizada en los dos siglos siguientes entre el 0,58% del XIV y el 0,56% del XV. Por décadas, su mayor uso se constata en la de 1230-1240, en la que representa el 1,38% de los nombres de los varones.

Al margen de las variantes propiamente latinas aún presentes en la documentación del período estudiado, las distintas formas romances presentan de manera generalizada un resultado palatal para el antiguo nexo [-kt-, -ktj-], en este caso tras consonante nasal, cuya realidad fonética no es siempre fácil de interpretar a partir de las grafías, como es el caso de *Sanxo*, donde «x» difícilmente podría estar representando su habitual valor fonético [š], sino más bien cualquier otro tipo de palatal, muy probablemente [ĉ], como en el tipo más general *Sancho*. Aunque únicamente recogidas en textos muy tempranos y latinizados, otras variantes gráficas *Sancio, Sancius* podrían estar reflejando, si no la misma articulación [ĉ] de *Sancho*, alguna variante popular con [ŝ, ẑ], cuya vigencia ratifica el topónimo actual *Sanzo* (Pezós) (García Arias 1977: 222), bien próximo al italiano *Sanzio*. Es excepcional el tipo *Santo*.

Los patronímicos formados sobre este nombre personal siguen los procedimientos habituales para este tipo de antropónimos, aunque en ningún caso se han llegado a documentar ejemplos de yuxtaposición. Las construcciones de genitivo, muy frecuentes en los textos más tempranos y latinizados, tienen su continuación en formas tardías y, aunque minoritarias, ya claramente romances como *Sanchi*. El procedimiento más general es, no obstante, la derivación mediante los sufijos conocidos, bajo sus distintas variantes formales: *Sanchiz, Sanchez*, etc... Aunque, dada la terminación habitual de estos patronímicos en vocal cerrada [i] (*-iz*), podría esperarse en algún caso el cierre metafonético de la vocal tónica [a] en [e] (como en *Oueco Sencciz* a.1058(or.) CDSVicenteOviedo 1,121 nº60), este no llega a constatarse en la documentación correspondiente al período aquí estudiado.

Sanz (m.)
Variantes: *Sanz, Ssanz*.

---

[359] Prácticamente contemporáneo de otra mención previa, en documentación asturiana, al entonces rey de León: *Sanctius serenissimus princeps* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25.

Documentación: *Sanz de Lorz* a.1214 CDAyuntamientoOviedo 21 nº3; usos patronímicos: *Guillen Ioh<a>n fillo de Arnal Sanz alcalles* a.1303 AAA 34 y su hermano *Pero Iohan fillo de Arnal Ssanz* a.1320 CDAyuntamientoOviedo 173 nº107.
Origen: Del nombre medieval gascón *Sanz*, derivado de SANCTIUS (→ *Sancho*) (Dauzat 1951: 539; Dauzat 1977: 109).

La forma *Sanz*, aunque usual como patronímico en Castilla y Navarra, junto a otras variantes *Sainz, Saenz, Saez*, todas explicables en aquellos dominios desde un genitivo SANCTII, en funciones de nombre personal parece remitir más bien a un origen galorrománico como el propuesto. Es el caso del ejemplo citado de comienzos del XIII, al que cabría añadir, en un diploma anterior en algunos años, su correspondiente diminutivo *Sanson* a.1176(or.) CDCatedralOviedo 1,461 nº189, si no se trata, en este último caso, de un continuador del conocido onomástico bíblico, bien referido a un judío o empleado como sobrenombre. La presencia de este nombre en Asturias desde finales del XII ayudaría a interpretar en el mismo sentido, y no como castellanismo, el segundo nombre de algunos destacados burgueses avilesinos de comienzos del XIV; obsérvese, a este respecto, su combinación con otros nombres personales de clara raigambre ultrapirenaica (*Arnal, Guillen*).

Sebastian (m.)
Variantes: *Sabastian, Savastian, Savastiano, Sebastian, Sebastiano, Sebastianus, Sevastiano.*
Formas patronímicas: *Sabastianiz, Savastianez, Savastianiz, Sauastianniz, Sebastianez, Sebastiani, Sebastianiz, Sebastyanes, Sevastianiz.*
Documentación: *Sebastiano* a.1203(or.) CDSVicenteOviedo 2,41 nº2, *Sevastiano* a.1217(or.) CDSPelayoOviedo 1,107 nº50, *Sebastianus Pelagii* a.1222(or.) CDVegaOviedo 34 nº15, *don Sebastiano* a.1232(or.) DocAsturies 3,190 nº17, *Savastiano Pelaiz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,165 nº106, *Savastian Ioh<an>niz* a.1257 DocCatedralUviéu 1,46 nº24, *Sauastian Ioh<an>niz* a.1273 DocCatedralUviéu 1,108 nº65, *Sebastian Goncalez* a.1504 LBecerroOviedo 152, *don Sauastiano* a.1289(or.) DocNava 218 nº12, *Savastian Menediz* a.1246(or.) PergCornellana 312 nº6, y otros; usos patronímicos: *Gonsalvo Sevastianiz de Varzenilla* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,113 nº65, *Domingo Sebastianiz* a.1227(s.13) CDSVicenteOviedo 2,156 nº98 o, el mismo personaje y en el mismo texto, *Dominico Sabastianiz* a.1227(s.13) CDSVicenteOviedo 2,158 nº100, *Sancia Sebastianiz* a.1231(or.) CDSPelayoOviedo 1,136 nº69, *Roderico Sebastiani clerico* a.1233(or.) DocAsturies 4,167 nº34, *Rui Savastianiz* a.1246(or.) PergCornellana 311 nº6, *Marinna Seuastianiz* o, en el mismo documento, *Marinna Sauastianniz* a.1254(or.) CDVegaOviedo 64-65 nº30, *Ruy Sauastianiz* a.1269(or.) DocPolasAsturias 318 nº6, *Gonçalo Savastianez* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138, *Maria Sebastianez* a.1326 CDVegaOviedo 131 nº58, *Ruy Sebastianez* a.1403(or.) CDSPelayoOviedo 3,143 nº56, y otros.
Origen: Del nombre personal tardorromano SEBASTIANUS (Forcellini 6, 605).

El antropónimo SEBASTIANUS sólo se documenta en latín en época imperial, en la que fue portado, entre otros, por cuatro mártires (BiblSanctorum 11, 773-801), de los cuales, es el legionario San Sebastián, muerto en tiempos de las persecuciones del emperador Diocleciano, el responsable principal de su propagación en la Europa medieval. El culto a San Sebastián se atestigua en la Península Ibérica desde el siglo VII, de acuerdo con

varios testimonios epigráficos, aunque su popularización podría haber sido más tardía (Piel 1950: 294). En Asturias, aunque se registra desde el año 853 (CDCatedralOviedo 1,19 nº5), tal devoción no parece gozar de un arraigo particularmente intenso y sólo una iglesia parroquial está puesta por entonces bajo su advocación, de acuerdo con el registro del siglo XIV: la de *San Savastian* LBecerroOviedo 159, en el arciprestazgo de Lluiña. Tampoco son abundantes los actuales nombres de lugar *San Sebastián*: únicamente dos, en los concejos de Avilés y Morcín (García Arias 1977: 313). Como nombre personal, *Sebastian* es también tardío en Asturias, donde no se documenta antes del siglo XII (como patronímico, desde *Guterio Sebastian* a.1133(or.) CDVegaOviedo 1 nº1; como nombre individual, quizá dentro de una misma tradición familiar, desde *Sebastianus Guterri* a.1143(or.) CDSVicenteOviedo 1,335 nº211); desde entonces aparece con cierta constancia, aunque con porcentajes de uso más bien bajos, hasta que desaparece a finales del XIV, si bien como patronímico aún se registra en los primeros años del XV. Su frecuencia máxima se sitúa en torno al 0,48% alcanzado entre 1210-1220.

El análisis formal de sus distintas variantes pone igualmente de relieve el carácter tardío de este nombre y su transmisión cultista, manifestada en la no palatalización del nexo originario [-stj-][360]. Quizá la variación más notable sobre este tipo general, sea la frecuente apertura en [a] de la vocal átona inicial por asimilación con el timbre de la tónica y la pretónica; así sucede desde *Sabastianus Gu<tierriz>* a.1166(s.14) CDCatedralOviedo 1,445 nº181, o, dentro del período acotado en este estudio, con formas como *Savastiano*. Por otra parte, en lo que hace al vocalismo final, junto a casos de conservación ya ejemplificados, los textos romances tienden a reflejar el apócope, como en *Savastian, Sebastian*.

Pese a lo que se viene diciendo respecto al carácter culto o semiculto de este antropónimo y su difusión tardía, es general la formación de patronímicos mediante el añadido de sufijos *-iz, -ez*, como en el caso de otros nombres de larga tradición autóctona. Sólo en un texto latino temprano se emplea una construcción de genitivo latino (*Sebastiani*). En todo caso, su fijación como nombre de familia parecen acreditarla algunas referencias en plural como *los Sebastyanes* s.15 DocTeverga 355 nº25.

° **Seguin** (m.)

Documentación: *Rui Gonzaluiz Seguin* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22.

Origen: De *Séguin*, nombre particularmente frecuente en el dominio de la *langue d' oc* y catalán (RAC 484, 500; Kremer 1969-1972: 199)[361].

Se trata de un nuevo testimonio de préstamo antroponímico foráneo, nuevamente ajustado a las pautas habituales para onomásticos de esta procedencia, como la propia cronología, su excepcionalidad y nula continuidad en años sucesivos, su carácter urbano y su fijación como nombre de familia en el tercer lugar de la secuencia antroponímica.

---

[360] Sí constatada en la variante portuguesa *Savachão*.

[361] Piel y Kremer (HGNB 237, 25) citan documentación procedente de la mitad occidental peninsular posterior al siglo XII, mientras que los ejemplos catalanes se remontan a mediados del X, lo que permitiría concluir, en principio, la inexistencia de una tradición occidental hispánica para este nombre, introducido tardíamente como préstamo. Son dignos de considerarse, en todo caso, los varios topónimos gallegos *Seguín* (Lugo, Orense).

° **Send(e)rigo** (m.)
Formas patronímicas: *Centriz*
Documentación: *Dominico Centriz* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,184 nº122.
Origen: Probablemente del nombre gótico SENDE-RICUS (HGNB 241, 15)[362]

Apenas se registra un único ejemplo posterior a 1200, y ello bajo forma de patronímico, de continuador del antropónimo *Senderigo*, perteneciente al fondo onomástico altomedieval asturiano (documentado desde *Senderigus* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,106 nº26) y en evidente receso a lo largo de los últimos siglos del Medievo. La forma documentada presupondría un punto de partida en un genitivo SENDERICI, con la esperable síncopa de vocal pretónica registrada en otros patronímicos de estructura análoga (*Rodriz*< RODERICI, → *Rodrigo*). La confusión de sibilantes [s, ŝ] que revela el ejemplo ofrecido, no insólita en asturiano (García Arias 1988: 109), es explicable aquí como consecuencia de la asimilación a la articulación palatal del resultado romance de la antigua [k^i] del sufijo patronímico ´-ICI. En lo que se refiere al resultado sordo [t] de la dental, debe de considerarse que la confusión de sordas y sonoras tras articulación nasal tampoco es algo imposible en formas patrimoniales asturianas (García Arias 1988: 137).

° **Severo** (m.)
Formas patronímicas: *Severes*
Documentación: : *Pedro Seuero* [a.1208] DocBalmonte 12 nº2, quizá el mismo personaje citado el mismo año como *Petro Severes* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 nº13.
Origen: Del nombre latino SEVERUS (Forcellini 6, 619-621; Kajanto 1982: 256; Solin 1994: 170 y 402; Piel 1948: 144).

SEVERUS es uno de los onomásticos personales más antiguamente documentados en Asturias, donde su arraigo en época romana vendría avalado por un testimonio epigráfico como *Lucius Corona Severus miles leg(ionis) VII Gem(in)ae* (Diego Santos, 1985: 47-48) y ratificado por la existencia de formas femeninas y derivadas como SEVERA y SEVERILLA[363]; a ello debe añadirse su continuidad en el período altomedieval, en el que se constata con relativa frecuencia entre los siglos IX-XI (desde *Seuerus* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,9 nº2 o, en documento original, *Severus* a.905(or.) CDSVicenteOviedo 1,34 nº3). En esta época su implantación pudo haberse reforzado por el culto local a alguno de los muchos santos de este nombre conocidos desde época romana (BiblSanctorum 11, 983-1007), aunque no se tiene aquí constancia de ello. En cualquier caso, desde el siglo XII, *Severo* pasó a convertirse en Asturias en un nombre raro y, de hecho, sus dos únicas constataciones tienen lugar siempre como segundo nombre. En todo caso, el supuesto patronímico *Severes* podría explicarse como un sobrenombre geográfico referido al lugar de *Severes* (Llanera), del mismo origen etimológico, es decir, un genitivo sigmático *SEVERIS, analógico con los de la tercera declinación latina.

---

362 No sería plenamente descartable una relación de la forma patronímica documentada con *Centerio* a.1131(1207) LRegCorias 51 nº162.

363 *Severa* fechado entre 268 y 436 (Diego Santos 1985: 145-147), y *Severill(a)e* (Diego Santos 1985: 102-104).

Silvestre (m.)
Variantes: *Siluestre*
Formas patronímicas: *Siluestriz*
Documentación: *Siluestre Yoannes* a.1260(or.) CDVegaOviedo 69 nº32, morador en Argüeyu, hoy en territorio leonés; usos patronímicos: *Iohan Siluestriz <et> Maria Siluestriz* a.1247 DocBalmonte 41 nº32.
Origen: SILVESTER (Forcellini 6, 627; Kajanto 1982: 58, 91, 310; Solin 1994: 404).

SILVESTER sólo se atestigua en latín en época cristiana, en la que da nombre a varios santos desde el papa San Silvestre, del siglo IV (BiblSanctorum 11, 1071-1082); un San Silvestre gozó de una especial devoción en la región portuguesa de Braga en el siglo XI, aunque no es seguro que deba identificarse con el papa santo (Piel 1950: 309). De cualquier manera, la difusión tardía de algunos de estos cultos pudo haber llegado a Asturias en torno al siglo XIII[364] lo que explicaría la presencia esporádica de *Silvestre* entre los nombres personales de la época. La concentración de sus escasos testimonios en torno a mediados del XIII y su nula continuidad en años posteriores permitirían considerar éste como un verdadero nombre de moda aunque, por contra, es notable la formación sobre él de patronímicos derivativos en *-iz* de manera análoga a otros nombres de mayor arraigo.

Sierra (f.)
Variantes: *Serra, Sierra.*
Documentación: *Serra Uermuti* a.1203(1207) LRegCorias 161 nº523, *dompna Sierra* a.1229(or.) CDSVicenteOviedo 2,189 nº127.
Origen: El origen de este nombre parece bastante confuso. Podría verse en relación con el *cognomen* latino SERUS (Kajanto 1982: 295; Solin 1994: 401), del que pudieran considerarse derivados SERANUS, SERRANUS (Solin 1994: 169 y 401) o SARRANUS (Forcellini 6, 595-596; Solin 1994: 397), como ha sugerido Floriano, quien cita algunos continuadores altomedievales asturianos masculinos *Seranus, Serranus* (Floriano 1950: 309), lo que presupondría partir de una forma con vocal tónica breve y abierta *SĔ̜RA, que explicase el resultado diptongado. Rivas Quintas, a partir de formas leonesas y portuguesas como *Sarra* constatadas desde el siglo X, sugiere un relación con el nombre bíblico SARA (Rivas Quintas 1991: 267 y 272). En el mismo sentido se inclina Machado, quien, sobre los *Sarra* portugueses, que no llega a poner en relación con *Serra, Sierra*, apunta a una doble variante latina SARA, SARRA para el citado nombre bíblico, tomada de la adaptación griega SARRA de la forma originaria hebrea (Machado 3, 1313). Contra esto cabe recordar que el antropónimo latino SARRA es, en realidad, un *cognomen* masculino derivado del antiguo nombre de la ciudad de Tiro (Forcellini 6, 515), siendo SARA la forma propia del nombre bíblico (Forcellini 6, 593). No obstante, sí es cierto que SARRA aparece en textos latinos peninsulares altomedievales en referencia al mismo personaje, curiosamente, en su condición de antepasado de los *sarracenos*, tal como refleja en Asturias la Crónica Albeldense del siglo IX: «*Sarraceni perberse se putant esse*

---

[364] No se dispone, sin embargo, de ningún dato que avale este supuesto; sólo en época moderna algunos refranes populares dan cuenta de la devoción local a San Silvestre: «*cortando'l rau a les vaques el día San Silvestre, nun mosquen en tol añu*» (Viejo Fernández 1992: 185).

ex Sarra» (ChronAsturianas 181). Por ello, la identificación de *Serra, Sierra* con el nombre bíblico SARAH parece bastante plausible partiendo de una forma arabizada procedente del sur peninsular (son significativas en este sentido las primeras constataciones leonesas), desde la que sería explicable tanto el cierre de [a]> [e] por efecto de la *imela* (con una realización intermedia [ẹ]), como la articulación vibrante múltiple [r̄] que parecen mostrar la mayor parte de las grafías, corroborada por la forma aljamiada *Sarra* (GVAM 710). El resultado diptongado que se constata en algunos textos (*infra*) puede plantear alguna dificultad para aceptar el arabismo, pero podría acaso explicarse por analogía con determinados apelativos o topónimos de la lengua común (así, *sierra*), si es que la secuencia gráfica «si» no es una simple trasliteración de una articulación palatal [š]. Por otra parte, este diptongo sería explicable como una disimilación desde otras formas del mismo nombre hebreo con aspiración interior *Çahara, Zahara* (Pita Mercé 1984: 64), o bien las conjeturales **Sa(h)arra*, desde donde sería explicable tanto un resultado asimilado *Sarra*, como una disimilación **Sa'arra*> **Searra*> **Siarra, Sierra.*

Aunque SARA (admitida esta posibilidad etimológica) aparece vinculado a la tradición cristiana como nombre de la mujer de Abraham, en el Antiguo Testamento, y luego en la figura de Santa Sara, anacoreta libia del siglo IV, no parece que su culto estuviese particularmente arraigado en la Península Ibérica. Es, en todo caso, una forma onomástica típicamente altomedieval, aunque bastante tardíamente documentada en Asturias (desde *Serra* a.1164(1207) LRegCorias 161 nº522; primer testimonio en un diploma original: *Serra Garciaz* a.1180(or.) DocSVicenteOviedo 109 nº10)[365] y con escasa continuidad en tiempos posteriores a 1200, período en el que sólo se han podido registrar en Asturias dos ejemplos, uno de ellos portado por una mujer moradora en Uviéu y precedido, como se ve, de una forma de tratamiento, indicio de un alto nivel social.

Simon (m.)
Variantes: *Simon, Ximon.*
Documentación: *Simon Ysidriz presbiter* a.1255 DocCatedralUviéu 1,38 nº18, y otros.
Origen: SIMON (Forcellini 6, 628-629) originado en el hebreo SHIME'ON, transmitido al latín a través de una forma griega previa SIMON.

Simon es un onomástico de evidente tradición cristiana, en la que arraiga como nombre personal originario del apóstol luego llamado → *Pedro*, así como de otras figuras relevantes del santoral, conocidas como *San Simeón* (de la otra variante del mismo nombre SYMEON) o *San Simón*, y frecuentemente confundidos (BiblSanctorum 11, 1094-1192). El culto a San Simón o San Simeón es de origen medieval en la Península Ibérica (Piel 1950: 309-311) aunque en Asturias no parece muy temprano, pues sus testimonios no remontan más allá de una mención a *San Ximon* a.1379 CDCatedralOviedo 2, si son correctos los datos aquí manejados. En todo caso, de su arraigo posterior en el país dan cuenta usos proverbiales y deonomásticos modernos, reflejados en refranes como «*cuando les castañes van tando en sazón, llega San Simón col pertegón*» o «*ahí vien Simón col so*

[365] Véase también *Petrus Ectaz cognomento Serra* a.1145(or.) CDSVicenteOviedo 1 346 nº218, quiza explicable como un simple sobrenombre sin ninguna relación con el onomástico estudiado.

varexón», donde *San Simón* hace referencia al viento que tira las castañas, por celebrarse tal onomástico en plena época de recogida de estos frutos, el veintiocho de octubre (Viejo Fernández 1992: 185). La difusión tardía de la veneración a San Simón explica satisfactoriamente la propia del correspondiente onomástico que, en su primera constatación local (*supra*) hace precisamente referencia a un clérigo. Por otra parte, *Simon* no es un nombre particularmente frecuente en Asturias, donde su empleo máximo se sitúa en el 0,42% de los nombres masculinos en la década de 1330-1340; además, sus constataciones se concentran entre mediados del siglo XIII y el XIV mientras que, en cambio, es raro en el XV, centuria en la que sólo se ha podido constatar un ejemplo. No se llega a documentar en ningún caso en funciones de patronímico.

Desde el punto de vista formal, únicamente cabe reseñar la variante *Ximon* (*supra*) con palatalización de [s-] inicial ante [i], no extraña en asturiano, si bien ésta únicamente se ha llegado a registrar en una referencia hagionímica, nunca como nombre personal.

Suer, Suero (m.)
Variantes: *Sual, Suar, Suario, Suarius, Suel, Suen, Suer, Suerius, Suero.*[366]
Formas patronímicas: *Sauriz, Soares, Soariz, Ssuares, Ssuariz, Suaez, Suares, Suarez, Suari, Suarii, Suariz, Sueri, Suerii, Suerys, Sugerii.*
Documentación: *Suarius Ouequiz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,573 nº368, *Suer Pelaiz* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,48 nº9, *Suario Pelagii* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,57 nº17, *Suerius Roderici* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,77 nº36, *don Suero Martiniz* a.1234(or) CDSPelayoOviedo 1,152 nº78, *Suar Alffonsso omne de la abbadessa* a.1297 CDSPelayoOviedo 1,303 nº170, *Suen Pelaez (sic)* a.1489(or.) DocTeverga 311 nº17, *Suel Fonso (sic)* a.1493(or.) CDSPelayoOviedo 4,354 nº118, y otros; usos patronímicos: *Garcia Suarii* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,574 nº368, *Didacus Suariz* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,508 nº215, *Buso Sauriz* a.1207(or.) CDBelmonte 237 nº98 (también *Suariz*), *Buiso Sueri* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105, *Alfonsus Sueri* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 23 nº5, *Alfonsus Suerii* a.1231 DocBalmonte 15 nº4, a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70, a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,142 nº72 y a.1213(or.) CDVegaOviedo 42 nº19, *Garcia Suariz <et> Menen Suarez <et> Urracha Suariz <et> Aldonza Suariz* a.1249(or.) PergCornellana 315 nº9, *Iohan Suar<i>z* a.1266 DocCatedralUviéu 1,87 nº51 y a.1272 DocCatedralUviéu 1,105 nº63, *don Gutier Soariz* a.1267 DocBalmonte 92 nº72, *J. Sugerii canonici* 1276(s.14) DocClerecíaOviedo 134 nº5, *Fernan Suaris de Villamant* a.1282(1316) CDAyuntamientoOviedo 83 nº49, *Garcia Suares* a.1289 CartCornellana 40 nº13, *Martin Ssuariz de Caldes* a.1316 CDAyuntamientoOviedo 169 nº104, *Fernan Sual* a.1333(or.) CDSPelayoOviedo 2,106 nº55, *Diego Ssuares de Çeffontes* a.1346 CDAyuntamientoOviedo 214 nº127, *Garcia Soares* a.1373(or.) CartCornellana 85 nº19, *Alfonso Suari correero (sic)* a.1396(or.) CDSPelayoOviedo 3,107 nº40, *Menend Suaez de Antonnana (sic)* a.1465(or.) DocTeverga 264 nº11, *Pedro Suerys de Melendreris vezino de Vimenes* a.1487(or.) CDSPelayoOviedo 4,270 nº92, etc...

---

366 Ocasionalmente mediante abreviatura *Sr̄.*: *Ffernan Coruo <et> S<ue>r Diaz caual l<er>os* a.1295 DocBalmonte 146 nº113.

Origen: De origen problemático, este nombre personal ha sido considerado por algunos autores como un antiguo onomástico indígena, variante de *Ansur*, → *Assur* (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 415) a través de una forma ANSUARIO, más bien de origen gótico (HGNB 1, 14) e incluso de → *Osorio* (Floriano 1950: 275-277; Díez Melcón 1957: 156-157), pero ninguna de las dos identificaciones resulta plenamente convincente. Algo más sólida parece la antigua hipótesis de Joaquim Silveira, que ve en este nombre el continuador de un conjetural latino *SUARIUS, *nomen humilitatis* derivado de SUS «cerdo», análogo a otros similares como PORCARIUS , sobre PORCUS, o bien ASINARIUS, de donde → *Aznar*, etimología a la que Piel únicamente ha objetado la ausencia de documentación antigua (Piel 1948: 148), objeción acaso menor, si se tiene en cuenta su muy concreta localización geográfica en el noroeste hispánico y, dado su sentido original, la probable baja condición social de sus primeros portadores. En todo caso, la ausencia de documentación epigráfica romana probablemente pudiera suplirse con un topónimo como *Suirana* (Navia), si se hace derivar de una (VILLA) SUARIANA, de formación romana, de un SUARIUS y no desde SAURIUS como apuntaran Carmen Bobes y García Arias (Bobes 1960: 282; García Arias 1977: 190). También partiendo del latín, Miguel Dolç propone un punto de partida en *SUERIUS, como derivado del latín SUEOR, SUTOR «zapatero» (Dolç 1960: 416). Por otra parte, algunas variantes con presunta consonante antihiática como *Sugare, Suegerii, Sudario, Suuares, Suueres, Subares*, y otras (*infra*) podrían presuponer en realidad un étimo diferente acaso similar al SUCARIUS (Solin 1994: 177), documentado en la epigrafía romana de Hispania (Abascal Palazón 1995: 224), y explicado desde una base prerromana *SU-CARUS «amable, benigno» (Albertos Firmat, 1966: 213), aunque resultaría sumamente extraña la caída tan temprana y generalizada de la oclusiva sorda [-k-], dado que las formas medievales citadas son verdaderamente excepcionales. Podría pensarse, en todo caso, que la citada SUCARIUS fuese en realidad una variante ultracorrecta de un *SUGARIUS o incluso que la oclusiva debiera entenderse ya como una verdadera antihiática.

SUARIUS es un nombre de gran uso en Asturias desde la más temprana Edad Media (*Soarius ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6; en un documento original desde *Suarius Adiga* a.1036(or.) CDCatedralOviedo 1,155 nº45) hasta finales del XV. Dentro del período acotado para el presente estudio, sus continuadores se documentan con regularidad, aunque con porcentajes de frecuencia variables. Ésta se sitúa en el siglo XIII en un término medio del 1,66% del total de nombres masculinos, que sube sensiblemente al 3,50% en el XIV y baja nuevamente al 2,36% durante el XV. Es, por tanto, un nombre aún en expansión en estos siglos, particularmente en las primeras décadas del XIV, cuando alcanza un porcentaje máximo del 4,32% entre 1300-1310, prácticamente estable en toda la primera mitad de dicha centuria. Aunque hoy ha caído completamente en desuso, es frecuente como patronímico, función en la que aparece ya en el siglo XV como uno de los diez más habituales.

En lo que se refiere a sus variantes medievales, al margen ya de las formas latinizadas, abundantes en los primeros textos del XIII, las distintas documentaciones romances presupondrían la generalización de la metátesis de *yod* en el nexo [-rj-] originario y el pleno cierre del diptongo decreciente [ei] resultante, de acuerdo con las reglas de evolución fonética propias del asturiano centro-oriental, puesto que no se documenta en

ningún caso el esperable resultado occidental *Sueiro, Sueiru*[367]. En todo caso, la vacilación en la articulación del vocalismo la avala igualmente el patronímico *Soarez, Soares* (véase el portugués *Soares*); al mismo tiempo, probablemente otros como *Sauriz* (1207) no serían necesariamente *lapsus* del escriba, sino probablemente los correlatos locales de los portugueses *Souro* (en el topónimo *Souropires*), *Sourinho* (Piel 1948: 148), con una particular evolución desde **Sueiro*> **Soeiro*> **Soero* (por reducción del triptongo, máxime en posición átona)> **Souro* (por analogía con el diptongo [ou], más frecuente) o, simplemente, **Soariz*> **Sooriz*> **Souriz*, si es que en las posibles combinaciones vocálicas no interviene algún elemento de articulación [w] etimológica (*supra*). En otros casos, el corte silábico que sugiere la variante *Soariz*, lleva al desarrollo de una consonante antihiática, como en *comes Suuarius* a.1133(or.) CDVegaOviedo 1 nº1 o, en el mismo texto, *Suuarius Ordonii* a.1133(or.) CDVegaOviedo 2 nº1 o en el patronímico *Sugerii* (1276). Tal solución (si no se está en realidad ante una consonante originaria, de acuerdo con algunas de las etimología propuestas *supra*) se refleja igualmente en otras documentaciones peninsulares de este mismo nombre y tendría su continuidad en formas modernas como el patronímico *Súgare* aún reflejado en textos literarios asturianos a principios de este siglo (Viejo Fernández 1992: 187). En todo caso, la variante más habitual de este nombre es la apocopada *Suer*, que pudiera remontar a una base SUARII, la cual sería responsable a su vez, previa reducción temprana de [-ii]> [-i] en posición final (ver *Suarez*, *infra*), del tipo *Suar*, aunque éste también sería explicable como resultado de la analogía con la vacilación originaria en la articulación de los diptongos [we, wa], aún común en asturiano occidental. A resultas de este apócope, la líquida vibrante [r] ahora en posición final aparece ocasionalmente confundida con [l] (*Suel, Sual*) o [n] (*Suen*). Cuando la misma [r] se conserva en posición intervocálica puede incluso perderse, como sucede en *Menend Suaez* (1465), de manera análoga a otras voces del idioma como PARESCERE > *paecer, paicer,* o PRURIRE> *pruir* (García Arias 1988: 139). En lo que respecta a la sibilante inicial, se conserva regularmente hasta hoy como [s], aunque es probable que en la Edad Media hubiese tenido algún uso una variante palatalizada [š], acaso reflejada en grafías dobles «ss» en patronímicos como *Ssuariz* (1316) o, más tardíamente, *Rodrigo Xuarez* a.1579(or.) CDVegaOviedo 666 nº232, de donde el castellano *Juárez*.

Los patronímicos correspondientes pueden originarse bien en antiguos genitivos en [-i] o mediante al añadido del sufijo *-iz, ez*. El primer caso lo reflejan fundamentalmente formas latinas como *Suarii*, aunque aún en textos romances y tardíos aún se lee *Alfonso Suari* (1396), tipo aún registrado como *Suare, Suari* en textos literarios asturianos del XVII (así *Xuan Suari, Pero Suare* en Antón de Marirreguera), a lo que añadir la forma apocopada *Sual* citada *supra*. Las formas sufijadas *Suariz, Suarez,* son, con todo, las más habituales. Tanto *Suari* como *Suariz* hacen siempre referencia a un nombre paterno *Suer, Suero*, lo que implica una temprana fijación del patronímico desde un tipo arcaico SUARII, SUARIIS, SUARICI, previa a la metátesis de [-rj-] en SUARIUS> *Sueiro*> *Suero*. Sin embargo, también se constatan excepcionalmente formaciones del mismo tipo sobre la forma propiamente romance de este antropónimo, como *Sueri* o *Suerys*.

[367] Véanse, no obstante, topónimos modernos como *Sueiro* (El Franco).

Tamannion (m.)
Documentación: *Tamannion* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,198 nº134, *Dominicus Martiniz Tamannion* a.1234(or.) DocAsturies 5,85 nº48,
Origen: De una forma antroponímica *TAMMAGNUS, *TAMMAGNINUS, no documentada en latín, pero que parece lícito presuponer, al menos como innovación medieval, a partir de la constatación desde muy temprano en Asturias de un *Tamaninus* (*infra*) como primer nombre, así como de otras formas onomásticas derivadas de MAGNUS (Kajanto 1982: 275; Solin 1994: 110 y 356) y del propio apelativo romance *tamaño* (originariamente «grande») < TAM MAGNUS. Quizá deba suponerse también alguna relación con el antropónimo árabe TAMAM conocido en la documentación leonesa anterior (Aguilar Sebastián 1994: 514), ni con otros antropónimos similares *Taman, Tamani, Tamian, Thamanus* registrados entre las comunidades judías occitanas medievales (Seror 1989: 261-262).

La llamativa forma onomástica registrada en torno al año 1000 (*Tamaninus ts.* s.10-11(or.) CDSVicenteOviedo 1,66 nº26), aparece más de dos siglos después como primer y tercer nombre y bajo una forma plenamente romanceada *Tamannion*, aunque quizá deba suponerse que son referencias a una misma persona. Son, en todo caso, muestras tardías de la pervivencia de un nombre personal tradicional que, hasta donde se ha podido comprobar, no ha tenido ninguna continuidad en épocas posteriores.

La identificación de *Tamaninus* con *Tamannion* y de ambas con una base *TAMMAGNINUS, *TAMAGNINUS no plantea ningún tipo de problema desde el punto de vista formal. La grafía doble «nn» de la forma romance, muestra con más nitidez que la de la primera documentación, la realización palatal de la nasal continuadora del antiguo nexo latino [-gn-], tal como sería de esperar y prueba de su carácter popular. Es igualmente regular la solución en *-ion* característica del asturiano medieval para las antiguas terminaciones latinas -INU, tal como puede comprobarse a través de otros onomásticos contemporáneos como *Martion*, de → *Martin*, o el diminutivo → *Johannion*, de → *Johan*.

Taresa (f.)
Variantes: *Tarasia, Tares, Taresa, Tarese, Taresia, Taressa, Terasia, Teresa, Teressa, Tharesa, Tharesia, Theresa.*
Documentación: *Taresia Alfonso* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,576 nº369, *Tharesa* a.1212(or.) CDBelmonte 241 nº101, *Theresa Aluariz* a.1213(or.) CDBelmonte 242 nº102, *Taresa Alfonso* a.1214(or.) CDSVicenteOviedo 2,75 nº34, *Tharesia Moniz* a.1216(s.13) CDSVicenteOviedo 2,81 nº39, *dompna Teresa Moniz* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,113 nº65 (junto a *Taresa* en el mismo documento), *dompna Tarasia Alvariz* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,136 nº84, *Terasia Fernandi* a.1226 CDBelmonte 263 nº117, *Taressa Alffonsso* a.1285 DocCatedralUviéu 1,137 nº83, *Teressa Martiniz* a.1289(or.) CDSPelayoOviedo 1,280 nº157, *Tarese Diaz mia hermana* a.1289(or.) DocNava 219 nº12 (junto a *Taresa* en el mismo documento), *Tares Alfonso* a.1312(or.) DocNava 238 nº27, y otros.
Origen: De un primitivo TARASIA, antiguo nombre hispánico de origen incierto, conocido desde el siglo IV. Tradicionalmente, se ha venido derivando de antiguas formas griegas, bien el gentilicio TARASIOS, TARASÍA, en relación con el nombre del mítico adivino TIRESIAS, o con ciertos topónimos, como el nombre de la isla egea de THERA o THERASIA

o el itálico TARANTO (Díez Melcón 1957: 92; Floriano 1950: 337; Machado 3, 1401-1402; Tagliavini 1,351-352). Todas estas hipótesis parecen bastante inseguras, dada la difusión originariamente hispánica de este antropónimo, de más tardía propagación en el resto de Europa, siempre explicada por hispanismo (Dauzat 1951: 568; De Felice 1992: 342; Morlet 1991: 924). Por ello, quizá pueda verse lingüísticamente en relación con el antiguo topónimo peninsular *Tereses* «oppidum Hispaniae Beticae cui Fortunales nomen inditum est» (Forcellini 6, 680) de origen probablemente céltico[368]. Quizá pueda adivinarse algún parentesco del radical con el del antropónimo TERULLUS o el topónimo indígena *Mons Terulius*, que se ha querido relacionar con el indoeuropeo *TER- «frotar, gastar» o *TERU- «blando suave» (Albertos 1966: 224).[369]

La considerable difusión alcanzada por este nombre femenino a lo largo de la Edad Media (el segundo más frecuente tras *Maria* en términos absolutos) apunta a una sólida tradición, cuyos fundamentos son, en buena medida, desconocidos. Su primera constatación se remonta, como se ha dicho, al siglo IV, siendo su portadora la mujer de San Paulino de Nola, *Therasia de Compluto* (Machado 3, 1402). El prestigio del nombre pudo, en todo caso, verse apuntalado por el repetido uso de este antropónimo desde el siglo X como nombre real dentro de la dinastía asturleonesa (*Tarasia genitrix Ranimiri regis* a.976(s.13) CDCatedralOviedo 1,118 nº30, *Tarasia regina* a.996(or.) CDSPelayoOviedo 1,20 nº1) y luego en la castellana, a lo que cabría añadir, desde el punto de vista religioso, el aportado por la figura de Teresa Ansúrez, abadesa de San Pelayo de Uviéu (982-992) considerada en algunas fuentes como santa, aunque con culto limitado a su propio monasterio (BiblSanctorum 12, 423-424). Sus constataciones entre 1200-1500, con presentar una cierta irregularidad, son muy abundantes: figura como segundo nombre más usal en las décadas de 1300-1310, 1330-1340, 1350-1360, 1360-1370, 1390-1400, 1400-1410, 1450-1460, 1470-1480, 1480-1490 y 1490-1500, alcanzando su porcentaje máximo de frecuencia en la de 1390-1400 con el 16,90% del total de nombres femeninos. En lo que se refiere a frecuencias medias por siglo, representa el 4,1% en el XIII, incrementado hasta el 10,79% en el XIV, y un 9,82% en el XV. Es, pues, un nombre en expansión aún en la Baja Edad Media, particularmente desde la segunda mitad del siglo XIII y a lo largo del XIV.

Sólo algunos textos latinos tempranos presentan a lo largo del período estudiado el tipo arcaico *Tarasia*, al que cabría unir algunos ejemplos como *Taresia, Tharesia* que parece que deben entenderse como intentos de latinización de una forma oral *Taresa*. *Taresa*, forma aún popular en Asturias en la actualidad, es la solución mayoritaria en los diplomas medievales. Ocasionalmente, [a] átona final puede aparecer cerrada en [e] (*Tarese*, en 1289) resultado fonético común en asturiano central hasta nuestros días (García Arias 1988: 82-84), e incluso apocopar, aunque sólo ante un segundo nombre patronímico comenzado en vocal (*Tares' Alfonso*, en 1312). Sin embargo, no se ha constatado en

---

368 De acuerdo con la referencia de Plinio recogida por Forcellini: «*Celticos a celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis quae cognominibus in Baetica distinguuntur: Seriae adjicitur Fama Julia, Teresibus Fortunales et Collensibus Enianici*».

369 Por otra parte, no es dado aquí pronunciarse sobre su posible relación con un antropónimo bretón, hoy nombre de familia en Francia, *Thérézien, Thérizien*, constatado desde el siglo X (Morlet 1991: 924).

Asturias un resultado intermedio *Tareisa* conocido hoy en el occidente del país (Viejo Fernández 1992: 188-189), aunque sí en documentación leonesa de contemporánea (*domna Thareisa Suarez* a.1251(or.) CDCarrizo 1,302 nº280, → *Ofresa*), así como en gallego-portugués (Rivas Quintas 1991: 283). En todo caso, la vocal átona inicial es de manera general [a], si bien se documentan algunos ejemplos tempranos de cierre en [e] en formas *Teresa*, idénticas a la castellana actual, explicables por la debilidad articulatoria de la vocal inicial y su asimilación por el timbre de la vocal tónica. En lo que se refiere al consonantismo, las grafías no permiten afirmar la existencia de formas análogas a las gallego-portuguesas *Tareixa, Tareija*, con una solución palatal [š] o [ž] para [sj], aunque no sería imposible en asturiano. En todo caso, en lo que hace a las sibilantes, la grafía simple «s» general desde los primeros textos hace suponer una articulación originaria sonora [z], si bien desde finales sel XIII se registran casos de grafías dobles «ss» (*Taressa*) que apuntan a la confusión de unas y otras articulaciones.

Tello (m.)
Variantes: *Tellius, Tello.*
Formas patronímicas: *Telliz*
Documentación: *Tellius Alfonsi* a.1225(1231) CDAyuntamientoOviedo 23 nº5, a.1232(or.) CDVegaOviedo 42 nº19, a.1232(or.) CDSPelayoOviedo 1,138 nº70 y a.1231 DocBalmonte 15 nº4, *don Tello* a.1232(or.) DocAsturies 3,193 nº18; usos patronímicos: *Rodericus Telliz* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,144 nº90 o los más tardíos *Monio Telliz de Erepumar ... Alfonso Telliz* a.1342(or.) DocNava 250 nº34.
Origen: La existencia en latín de un gentilicio TELLUS (Kajanto 1982: 338; Solin 1994: 411), TELLIUS (Solin 1994: 183) podría ser suficiente para explicar este antropónimo, de cierta fortuna en la Edad Media peninsular. Sin embargo, esta posibilidad ha sido rechazada por Piel y Kremer, autores que lo hacen derivar de formas antroponímicas hispano-góticas como TELLUS o TELLO(NE) (HGNB 270) entendidas como hipocorísticas de algún nombre derivado de la raíz TEUD-, TEOD- (HGNB 271), probablemente TEOD-ILA (HGNB 271, 41) o TEOD-ILO (HGNB 271, 42), rectificando una opinión anterior que situaba el citado nombre latino en el origen de topónimos gallego-portugueses como *Telle*, sobre un antiguo genitivo (Piel 1948: 151). Otros autores, en cambio, sugieren un impreciso étimo prerromano (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 415).

Bajo sus diversas variantes, *Tello* se documenta en Asturias con relativa abundancia desde ya antes del año 1000 (*Tellus ts.* a.857(s.12) CDCatedralOviedo 1,26 nº6; en un documento original desde *Tello* a.953(or.) CDCatedralOviedo 1,106 nº26) y tiene continuidad en el uso hasta mediados del siglo XIII, fecha desde la que no se vuelve a constatar como nombre personal, si bien como patronímico aún se registra excepcionalmente un siglo después. Es, pues, un nombre en regresión y prácticamente residual, cuya frecuencia máxima no supera en ningún caso el 0,15% computado en la década de 1230-1240.

Dado lo temprano de sus testimonios documentales, éstos suelen aparecer bajo la forma latinizada. La forma romance más común estaría representada por *Tello* (1232), aunque algún ejemplo anterior muestra una variante apocopada *Tel Fernandiz* a.1128 CartCornellana 29 nº6, que podría remontar a una base TELLI. Sobre este nombre se forman regularmente derivativos patronímicos como *Telliz*, como corresponde a un nombre de larga tradición local.

° **Terrin** (m.)
Documentación: En funciones de patronímico *mulier de Martinus Terrin* [s.12-13(or.)] CDSVicenteOviedo 2,207 n°139, ejemplo único.
Origen: De un nombre galorrománico *Thierry, Thérry* (Dauzat 1951: 568-569; Dauzat 1977: 85, 121), de origen germánico.

Nuevo ejemplo de préstamo antroponímico europeo documentado en Asturias a caballo entre los siglos XII y XIII, aunque en fecha imprecisa, y únicamente como patronímico. Al igual que otros de similar estructura fonética (→ *Aceclin, Emerin*) en su adaptación al romance vernáculo la terminación originaria en [-í] tónica recibió el añadido de una consonante de apoyo [-n] análoga, por ejemplo, a la del frecuente sufijo diminutivo.

Toda (f.)
Documentación: *dompna Toda Garcia* a.1222(or.) CDSVicenteOviedo 2,117 n°68 (primera constatación asturiana en un documento original), y otros..
Origen: Del nombre germánico TOTA, TUDIA (HGNB 271, 39), de una raíz TEUT, TEUD.

De origen altomedieval (constatado desde *dompna Toda* s.11(1207) LRegCorias 98 n°328), *Toda* aún conserva en los últimos siglos de la Edad Media cierta vigencia en Asturias, con un notable porcentaje de frecuencia máximo del 2,38% en la década de 1400-1410, como nombre de seis personas diferentes sobre un total de doscientas cincuenta y dos mujeres, aunque no parece haber tenido continuidad en épocas posteriores.

Desde el punto de vista formal, desde los primeros textos conservados es regular una solución monoptongada [o] para el antiguo diptongo decreciente que presenta el étimo germánico. A diferencia de lo visto a propósito de → *Gontrodo*, es regular a lo largo de los distintos registros medievales la conservación de la dental intervocálica etimológica [t, d].

Tomas (m.)
Variantes: *Thomas, Tomas, Tommas*.
Formas patronímicas: *Thome, Tomaz, Tome*.
Documentación: *don Thomas* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,53 n°13, *don Tomas* a.1224(or.) CDBelmonte 257 n°112, *Tommas Cabeça* a.1399(or.) CDSPelayoOviedo 3,114 n°44; usos patronímicos: *Garsia Tomas* a.1224(or.) CDBelmonte 257 n°112, *Garsia Tome <et> Johannes Tome <et> Sancia Tome <et> Geluira Tome* a.1226 CDBelmonte 263 n°117, *Petro Thomas* a.1234(or.) DocAsturies 5,84 n°48, *Pedro Tomaz* a.1302 CDAyuntamientoAvilés 68 n°40, *Alfonssum Thome canonicum ovetensem* a.1304(or.) DocClerecíaOviedo 114 X.
Origen: Del nombre latino THOMAS (Forcellini 6, 701-702), préstamo antroponímico griego, transmitido a través de las versiones evangélicas, que traduciría en esta lengua el arameo T'ÔMÂ' (Heitzmann 1982: 92).

El ahora estudiado es un antropónimo de evidente transmisión cristiana cuyas referencias se remontan a la figura del apóstol incrédulo Santo Tomás, a las que se añadieron a lo largo de siglos sucesivos las de otros santos de la Iglesia, entre ellas las de relevantes santos medievales como Tomás Becket, obispo mártir de Canterbury (siglo XII) o el italiano Tomás de Aquino, del XIII (BiblSanctorum 12, 536-616). Del culto

altomedieval a Santo Tomás en el noroeste hispánico no se conocen mayores testimonios, aunque, a partir de los vestigios toponímicos actuales, se ha conjeturado que podría haber sido más intenso en esta zona (muy concretamente en Galicia) que en otros territorios peninsulares (Piel 1950: 311). De cualquier manera, en Asturias se constata desde el año 905 (CDCatedralOviedo 1,63 nº17) y en el siglo XIV están puestas bajo la advocación de Santo Tomás las parroquias de *Santo Tomas de Feleches* LBecerroOviedo 110, *Santo Tomas de Vaones* LBecerroOviedo 114, *Santo Tomas de Sabugo* LBecerroOviedo 122, *Santo Tomas de Priande* LBecerroOviedo 140, *Santo Tomas de Vodes* LBecerrOviedo 142, *Santo Tomas de Coro* LBecerroOviedo 153, *Santo Tomas de Riello* LBecerroOviedo 178, *Santo Tomas Pereda* (*sic*) LBecerroOviedo 190 y *Santo Tomas de Torestio* LBecerroOviedo 201, a lo que sumar otros indicios toponímicos modernos, como los lugares de nombre *Santo Tomás* (Ayer, Mieres). Prueba de la difusión tardía de estos cultos podría ser la propia tardanza del nombre personal correspondiente *Tomas* en aparecer en los diplomas asturianos, en los que se documenta por primera vez a mediados del siglo XII en el occidente del país: *Tomas Martiniz* a.1144(1207) LRegCorias 176 nº555, siervo de Zardaín (Tinéu); en un documento original desde *Thomas Martiniz* a.1181(or.) CDBelmonte 219 nº85; a partir de entonces se constata con regularidad hasta finales del XV, alcanzando su máxima frecuencia de uso en la década de 1320-1330, en la que representa el 1,38% del total de nombres masculinos. El arraigo de este nombre personal en Asturias en épocas posteriores lo muestran ciertos testimonios paremiológicos y proverbiales de la tradición popular.[370]

Desde el punto de vista formal, en lo que hace a sus usos como nombre personal, apenas cabe mencionar las distintas variantes gráficas bajo las que aparece documentado: *Thomas, Tomas, Tommas*, ... En lo que se refiere a sus usos patronímicos, suelen conseguirse mediante su yuxtaposición al nombre personal correspondiente, y sólo excepcionalmente las grafías parecen pretender aproximarlo a las formas derivadas en *-z* características de esta función: sería el caso del tipo *Tomaz* de 1302, aunque es difícil determinar si reflejan una realidad viva en el habla. Por su parte, las construcciones de genitivo patronímico (*Thome*) se limitan a algunos textos latinos, donde serían explicables por cultismo.

Toribio (m.)
Variantes: *Toriuio, Toribio*
Documentación: *don Toribio del Yermo* a.1265(or.) CDSPelayoOviedo 1,219 nº117, *Toribio Garçia de Aspriella* a.1418 CDAyuntamientoAvilés 190 nº114, *Toriuio Gomez* [a.1477-78(or.)] CuentasAyuntAvilés 223.
Origen: De un nombre latino TORIBIUS, TURIBIUS (Piel 1948: 153).

Este nombre personal (sobre el que, ya en período visigótico, se habría formado un topónimo *Toriviana*, hoy en tierras portuguesas, que recuerda al asturiano *Tolivia*, en Llaviana) pudo haber alcanzado alguna popularidad a raíz de la difusión del culto a San Toribio de Astorga, de los siglos IV-V y acaso algún otro homónimo, como el obispo

---

370 *«El día Santo Tomás llava la oveya una enllargá más»*; *«cuandu yo tenía dineru llamábenme don Tomás, agora que nun lo tengo llámenme Tomás namás»*; *«meyor que Pachu y Tomasa naide gobierna la casa»* (Viejo Fernández 1992: 191).

francés de Mans, cuya veneración podría haber dado lugar al topónimo *Saint-Tref* de aquél país (BiblSanctorum 12, 710-712; Piel 1948: 153)[371]. En todo caso, no se dispone aquí de ningún testimonio asturiano de este culto a lo largo de toda la Edad Media[372], ni de vestigio toponímico alguno en la actualidad, aunque sí de algunas referencias modernas a *San Toribu* o *Santu Toliviu* (Viejo Fernández 1992: 191). La difusión temprana del culto a *Santo Toribio* puede estar en la base de la primera constatación de este antropónimo en Asturias, datada en la primera mitad del siglo X (*Toriuius ts.* a.937(or.) CDSVicenteOviedo 1,40 nº8). Sin embargo, este registro está completamente aislado en la diplomática asturiana de la época y no vuelve a reaparecer hasta mediados del siglo XIII o, de manera más continua, desde el siglo XV y, sobre todo, desde XVI en el que se convierte en un nombre verdaderamente popular en Asturias, bajo la formas *Toribu, Toribo*, recurrentes en los textos literarios asturianos de los siglos XVII y XVIII. Todo ello, en definitiva, permitiría pensar en dos momentos diferentes en la propagación de este nombre personal: uno altomedieval y otro más tardío, cuyas repercusiones se acusan de manera más evidente desde los siglos del Renacimiento.

En lo que respecta a las variantes formales de este nombre en el período estudiado, apenas cabe reseñar las diferentes grafías *Toribio/ Toriuio*, que revelan, en todo caso, una transmisión cultista del nombre.

Trasarigo (m.)
Documentación: *casa de Trasarigo* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,209 nº140, ejemplo único, probablemente un topónimo ya plenamente fijado.
Origen: De un nombre gótico TRASE-RICUS (HGNB 275, 12).

Aunque no se dispone de documentación asturiana anterior de este antropónimo hispano-gótico, es evidente que el testimonio ofrecido remite a una tradición previa de raigambre altomedieval de la que no cabe considerarlo sino una pervivencia tardía y meramente residual.

Desde el punto de vista formal, representa una evolución completamente regular, con sonorización de la antigua [-k-] intervocálica y apertura de la vocal pretónica por asimilación del timbre de la inicial.

Tullione (m.)
Documentación: *dompnum Tullionem thesaurarium ovetensem* a.1267(or.) DocClerecíaOviedo 77 I, ejemplo único.
Origen: Aunque, al menos, la grafía medieval de este nombre remite al latín TULLIUS, TULIUS (Forcellini 6, 729-730; Solin 1994: 191-192; Piel 1948: 153) o TULLIO (Solin 1994: 414), no es descartable que se esté, en realidad, ante una latinización de un antropónimo de origen ultrapirenaico relacionado con el nombre francés *Tolle, Tolain*, probablemente a través de una forma simple en caso régimen (Dauzat 1951: 572).

---

[371] Dauzat no se refiere en ninguna parte a esta forma antroponímica, e interpreta un actual nombre de familia francés *Tref* desde una voz homófona del antiguo francés con el significado de «viga, madero» (Dauzat 1951: 576).

[372] El monasterio cántabro de Santo Toribio de Liébana, de fundación altomedieval, estaba puesto originariamente bajo la advocación de San Martín, y sólo desde el XII fue sustituída ésta por la de Santo Toribio.

Aún cuando es admisible un origen en un genitivo TULLII, TULII para el topónimo occidental *Tol* (Castropol) (Piel 1948: 153), no parece que este testimonio aislado permita avalar suficientemente la existencia de una tradición autóctona de este nombre que hubiese podido alcanzar la Baja Edad Media. Antes bien, la condición social del único personaje conocido así llamado hace pensar en un antropónimo extraño al repertorio local, usado de manera meramente puntual, bien por la procedencia foránea del portador, bien por motivación religiosa, puesto que se trata de un eclesiástico (acaso en recuerdo de un San Tulio, mártir africano de época imperial), o bien como referencia cultista a *Marco Tulio Cicerón*, paradigma de sabiduría para el erudito medieval, aspecto, este último, que está en la base de una cierta revitalizaciónn de este nombre en Europa a partir del Renacimiento.

Urra (f.)
Documentación: *Urra Garcia (sic)* [a.1220(or.)] CDSPelayoOviedo 4,488 I, ejemplo único.
Origen: → *Urraca*

Urraca (f.)
Variantes: *Aorraca, Horraca, Oraca, Orraca, Orraka, Orraqua, Orraça, Orroca, Urra, Urraca, Urrace, Urracha, Urraka, Horracha.*
Documentación: *Urrace Aprilis* a.1200(or.) CDCatedralOviedo 1,507 nº215, *abbatissa Sancti Pelagii nomine Urraca Suariz* a.1205(or.) CDSPelayoOviedo 1,97 nº44, *Urraka Garcia* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,49 nº10, *Orraka Garsea cf.* a.1209(or.) CDSPelayoOviedo 1,99 nº45, *Orraca Roderici* a.1215(or.) CDSVicenteOviedo 2,76 nº35, *Orraqua Goncaluiz* a.1235(or.) DocAsturies 6,59 nº58, *Urracha Petriz* a.1245(or.) PergCornellana 310 nº5, *domna Oraca* a.1259(or.) CDSPelayoOviedo 1,209 nº111, *Horracha Menendiz* a.1276 DocCatedralUviéu 1,116 nº70, *Aorraca Ferrandiz* a.1363(or.) CDSPelayoOviedo 2,387 nº225 (junto a *Orraca* en el mismo documento), *Orroca* a.1375(or.) CDSPelayoOviedo 2,454 nº260 (junto a *Orraca* en el mismo texto), *Orraça Ferrandiz priora (sic)* a.1394(or.) CDSPelayoOviedo 3,96 nº35, *Horraca Alfonso* a.1448(or.) DocNava 340 nº110, y otros.
Origen: Antiguo nombre hispánico de origen incierto. Lo más aceptable parece suponer para este nombre medieval femenino un origen en una formación sobre un tema prerromano, quizá vasco. En lo que hace a la raíz, podría ponerse en relación con una familia onomástica más amplia en la que entrarían formas eusquéricas como *Hurra, Urraolla, Urrato* (Irigoyen 1994: 228-229), representadas en dominios más occidentales con formas como una berciana *Orra* ofrecida por Rivas Quintas (1991: 241), o la mencionada asturiana → *Urra*, si ésta no obedece a un simple *lapsus* de escritura o a una fusión con el patronímico siguiente. Para todas ellas acaso pudiera postularse una formación sobre el vasco URRE, URRA «oro» (Michelena, 1973: 160, nº589) análoga a otras construcciones románicas ya estudiadas (→ *Mioro*) de origen afectivo, complementado por el sufijo intensivo -AKA, frecuentemente combinado con otras raíces antroponímicas vascas y quizá de origen céltico (Michelena 1973: 42).

Nombre de muy temprana constatación en Asturias (*Urraca regina* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23; en un original desde *comitisa domna Hurracca* a.1011(or.) CDCatedralOviedo 1,135 nº40) y aún uno de los más frecuentes entre los femeninos a lo

largo de toda la Baja Edad Media, prueba de una muy sólida tradición, no explicable, ciertamente, por causas de tipo religioso ni por su propia expresividad, dado que se trata de un tema lexical completamente ajeno a la lengua hablada. Puede considerarse como factor que apuntala su supuesto prestigio, su reiteración como nombre de varias reinas asturleonesas de los siglos X al XII. Su mayor porcentaje de frecuencia se registra en la primera década del siglo XIII, en la que representa el 10,61% de los nombres femeninos, y entre 1220-1230 figura como el segundo nombre femenino más frecuente, con un porcentaje del 8,17%. Es, en todo caso, un nombre personal ya en retroceso: si a lo largo del siglo XIII presenta una media de uso del 6,88%, ésta se reduce al 4,15% en el XIV y al 3,26% en el XV. No tiene continuidad en siglos posteriores.

Las formas bajomedievales de este nombre se presentan bajo una gran variedad de grafías que, en realidad, revelan escasas variantes fonéticas. Es habitual la alternancia de las vocales [o], [u] en posición átona inicial (*Orraca/ Urraca*), aunque en Asturias parecen predominar las primeras sobre el tipo *Urraca*. Excepcionalmente, aparece la forma *Aorraca*, que pudiera representar un diptongo decreciente antietimológico registrado en algunos antropónimos asturianos modernos (así, *Ouliva* García Arias 1988: 74)[373]. En lo que se refiere al vocalismo tónico, es también excepcional y anómala una solución como *Orroca*, quizá explicable simplemente como *lapsus*. En lo que se refiere al consonantismo, no parece que una sola constatación con grafía «r» (*Oraca*, de 1259) permita por sí sola conjeturar una variante formal con vibrante simple [r], ni es ésta una interpretación fonética necesaria para la misma. En lo que se refiere al tratamiento de la oclusiva intervocálica, pudieran suscitar algunas dudas las múltiples grafías con «ch», quizá consecuencia de una mera pretensión cultista de los escribas (*Urracha, Horracha*), pero a la que viene a sumarse la variante, también excepcional *Orraça* (1394), que pudiera sugerir una posible articulación palatal. A diferencia de algún ejemplo gallego de tipo *Orraga* (1438) ofrecido por Rivas Quintas (1991: 241), en Asturias la articulación de la velar intervocálica es siempre sorda.

Valesquida (f.)
Variantes: *Ualesquida, Valasquida, Valasquita, Valesquida, Valesquita, Valisquida, Velasquida, Velasquita, Velesquida, Balesquida.*
Documentación: *Velasquita Guterriz* [s.12-13] CDSVicenteOviedo 2,204 nº139, *Velasquida Pelaiz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,85 nº42, *Velesquida Diaz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,169 nº110, *domna Valesquida* a.1232(or.) DocAsturies 3,192 nº18, *domna Uelasquida* a.1232(or.) DocAsturies 3,194 nº19, *domna Ualesquida Dias* a.1322(1326) CDVegaOviedo 118 nº53, *domna Valasquita Diez abbadessa* a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,27 nº9, *domna Valesquita Diez por la gracia de Dios abbadessa* a.1327(or.) CDSPelayoOviedo 2,26 nº9, *Valisquida Perez* a.1363(or.) CDSPelayoOviedo 2,386 nº225, *Valasquida Perez* a.1370(or.) CDSPelayoOviedo 2,437 nº251, *Balesquida Diaz* a.1382(or.) CDSPelayoOviedo 3,34 nº7, y otros.
Origen: Formación femenina con sufijo -ITTA, -ITA sobre → *Velasco* (Michelena 1973: 69; Irigoyen 1994: 199-200).

---

373 Quizá explicable, en casos como éstos, a partir de fórmulas de tratamiento del tipo *donna Orraca, donna Oliva*, de donde **Aorraca*> **Aurraca*> **Ourraca*, **Aoliva*> **Auliva*> *Ouliva*.

Este nombre femenino se documenta con continuidad en Asturias desde su temprana primera constatación (*Uelasquita* a.969(or.) CDSVicenteOviedo 1,51 nº16) hasta los últimos siglos de la Edad Media, aunque con cierta irregularidad. Alcanza su máxima frecuencia relativa, con un 4,35% del total de los nombres femeninos, en la década 1380-1390, aunque sobre una muestra poco representativa. En realidad, su frecuencia media a lo largo del período 1200-1500, más o menos regular a lo largo de los tres siglos, se situaría en torno al 1%.

La variante de este nombre predominante en Asturias es el tipo *Valesquida*, con metátesis de vocales respecto a la forma más etimológica, igualmente documentada (*Velasquida*). No obstante, la estructura vocálica admite aún otras variaciones en lo que se refiere a las átonas, en general muy inestables: *Velesquida, Valisquida* o *Valasquida.* Un rasgo relevante es el tratamiento de la dental oclusiva intervocálica [-t-], generalmente sonorizada en [-d-] como muestran los ejemplos ofrecidos anteriormente, pero, ocasionalmente, conservada como sorda, tanto en textos latinos tempranos como en documentos plenamente romances, siendo la presencia de formas en *-ita* particularmente notable en un dominio lingüístico, el asturiano, en el que son extrañas como terminaciones de diminutivo. Ello debe contemplarse (como el doblete *Orraca/ Orraga* presente en textos gallegos para → *Urraca*) como un posible doble tratamiento de las oclusivas intervocálicas presentes en nombres originariamente vascos en su adaptación al romance.

Vasco (m.)
Variantes: *Vasco, Vasquo*
Formas patronímicas: *Basquez, Bazquez, Vasques, Vazquez*
Documentación: *Vasquo Ferrandez* a.1292 DocPolasAsturias 358 nº23 (documentado en la *Pola* de *Rovoredo*, en el extremo occidental de Asturias), *Vasco Menendez* a.1385-1386 LBecerroOviedo 168 (clérigo de *Santa Maria de Riobon*, en Navia); usos patronímicos: como en el caso de *Ruy Vasquez* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 396 nº39 (morador en Castropol), *Martin Vasques* a.1397(1414) DocCasaValdecarzanaUría 207, *Martin Basquez de Quilos* a.1476(or.) DocTeverga 277 nº13, *Martin Bazquez* a.1488 CDAyuntamientoAvilés 209 nº122, *Martin Vazquez de Quiros* a.1490 CDSPelayoOviedo 4,299 nº103, y otros.
Origen: De *Vasco*, forma gallega de → *Velasco*, tras pérdida de [-l-] intervocálica característica de aquella lengua.[374]

Los escasos testimonios de este nombre personal en Asturias se localizan fundamentalmente en tierras occidentales, lo que por sí sólo ya avala el origen lingüístico de esta forma, al igual que otras de evolución similar como → *Pae*. Una situación similar

[374] Por las razones expuestas *infra*, no parece necesario remontarse a un antropónimo de origen étnico VASCO(NE), VASCONIUS, atestiguado en Asturias desde la más temprana Edad Media, aunque en documentos o contextos dudosos: véase *Uasconius* a.781(s.12) CDSVicenteOviedo 1,30 nº1, nombre de uno de los monjes de San Vicente citados en el documento fundacional de este monasterio, y también de un obispo de Lugo de la primera mitad del siglo VII (Piel 1948: 157). Véanse también *Galindo Uasco* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,46 nº12 y *Pelagio Uascone* a.1151(or.) CDSVicenteOviedo 1,384 nº242, que quizá debieran entenderse, simplemente, como sobrenombres geográficos.

se advierte a propósito de los correspondientes patronímicos; no obstante, desde finales del XIV, este patronímico, vinculado a un importante linaje aristocrático, aparece ya trasplantado a tierras más centrales, donde dicha evolución lingüística no puede considerarse bajo ningún concepto autóctona: es el caso de los distintos personajes de nombre *Martin Vazquez* reiteradamente documentados a lo largo del XV. Los portadores asturianos de este patronímico, son, en cualquier caso, muy contados.

Vela (m.)
Variantes: *Vela*
Formas patronímicas: *Velaz, Vele, Uelez*
Documentación: *Vela Sanchiz* a.1210(or.) CDSVicenteOviedo 2,62 nº21, *Vela Munionis* a.1235(or.) CDVegaOviedo 47 nº21; usos patronímicos: *Munio Velaz canonicus* a.1208(or.) CDSVicenteOviedo 2,54 nº14, a.1214(or.) FuerosAsturianos 174 nº1 y a.1215(or.) CDSPelayoOviedo 1,102 nº48, *Agnes Velaz* a.1216(or.) CDVegaOviedo 28 nº12, *Orraca Vele* a.1235(or.) CDVegaOviedo 47 nº21, *<Mun>ionis Uele cantoris ouetensis* a.1235(or.) CDVegaOviedo 47 nº21, *Dominicus Uelaz* a.1236(or.) DocAsturies 7,91 nº83, *Domingo Uelaz* a.1253(or.) CDVegaOviedo 63 nº29, *Diego Uelez cauallero* a.1254 DocCatedralUviéu 1,35 nº17, *don Diego Uelaz* a.1270(or.) DocAsturianu 2,59 nº14.
Origen: Aunque ocasionalmente se ha querido ver en este antropónimo la misma raíz léxica presente en → *Velasco*, podría tratarse de un continuador del nombre gótico VIGILA(NE) (HGNB 301, 5).

Se trata de otro ejemplo característico de antropónimo de tradición altomedieval (es relativamente abundante en Asturias entre los siglos IX al XI, desde *Uigila* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2 o, en un diploma original, desde *Froila Uelaz* a.951(or.) CDCatedralOviedo 1,102 nº25, bajo la forma de patronímico, y, como primer nombre, desde *Uegila* a.980(or.) CDSVicenteOviedo 1,60 nº22), cuya pervivencia posterior a 1200 es ya meramente residual. Aunque como patronímico aún se constata, de manera absolutamente excepcional, a finales del siglo XV (de ahí el moderno *Vélez*), lo cierto es que como primer nombre deja de documentarse desde mediados del siglo XIII, por lo que tales pervivencias tardías podrían entenderse como consecuencia de una temprana fijación de la forma de patronímico como verdadero nombre de familia intergeneracional de algún linaje aristocrático.

La evolución fonética de este nombre gótico ha sido estudiada con detalle por Ramón Menéndez Pidal (Menéndez Pidal 1976: 79), cuyas observaciones son perfectamente aplicables a los sucesivos testimonios asturianos del mismo. En principio, cabe decir que todas las formas bajomedievales derivadas del étimo propuesto presuponen un punto de partida en una base de nominativo VIGILA, de acentuación proparoxítina, puesto que de un caso régimen VIGILANE cabría esperar **Velán* (véase, no obstante, el tipo patronímico *Velaz, infra*). Ha sido general la caída de la etimológica [-g-] intervocálica[375], lo que ha dado lugar a la formación temprana de un diptongo decreciente [ei] (*Veyla Ennecoz* a.996(or.) CDSPelayoOviedo 1,21 nº1) cuya evolución debió ser diferente en los distintos

[375] Véase, sin embargo, *Uella Ouequiz comes* a.1079(or.) DocStVicenteOviedo 99 nº1, que podría sugerir la existencia de un resultado con articulación palatal, desde **Veg'la* o **Vež́la*.

territorios asturianos, aunque en la documentación más tardía (desde *domnus Vela* a.1125(or.) CDCatedralOviedo 1,373 nº145) únicamente se constata la monoptongación en [e] característica del centro-oriente de Asturias (*Vela*) y nunca el tipo **Veila*, esperable al occidente.

En lo que respecta a los patronímicos, el tipo *Vele* continuador de un supuesto genitivo VIGILAE análogo a los de la primera declinación latina sólo se constata en textos tempranos, escritos precisamente en latín y es probable que no haya tenido ninguna vigencia en el habla contemporánea, dado que los mismos personajes son citados en otras parte bajo la forma más regular y frecuente *Velaz*, originada directamente en el genitivo regular VIGILANIS (*supra*). Es raro el tipo analógico *Velez*, que, de hecho, alterna en referencias a los mismos personajes con *Velaz*.

Velasco (m.)
Variantes: *Belasco, Valasco, Velasco, Velascus, Velasquo, Velesqu'.*
Formas patronímicas: *Valasquez, Velasces, Velasqiz, Velasques, Velasquez, Velasquis, Velasquiz, Velazques, Velazquez, Velazquiz.*
Documentación: *Velasco Pedriz* a.1213(or.) CDSVicenteOviedo 2,71 nº30, *Velasquo maiorino in parte de illo infante* 1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105, *Uelasco* a.1224(or.) CDBelmonte 257 nº112, *Uelascus Dominici* a.1226(or.) CDBelmonte 260 nº115, *heredamiento de Velesquiannez* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 108, *Valasco Peres de Villazon* a.1302(1362) CartCornellana 59 nº19 (también *Velasco* en el mismo documento), *Belasco Martinez de las Morteras* a.1492 RegCasaValdecarzana 328 nº356, y otros; patronímicos o nombres de familia: *Fernandus Gomez Uelasco* a.1225(or.) DocNava 210 nº5, *Petro Velasquiz de Vallota* a.1244(or.) PergCornellana 309 nº4, *Alfonso Velazquiz* a.1245(or.) PergCornellana 311 nº5, *Petro Velasqiz* a.1246(or.) PergCornellana 312 nº6, *Pero Velasquis* a.1302(or.) PergCornellana 332 nº21, *Fernan Velazquez* a.1319(or.) CDVegaOviedo 111 nº50, *Diego Uelasques ... Gutier Velasces* a.1331(1362) CartCornellana 62 nº19, *Pedro Velasquez* [+1386] LBecerroOviedo 130, *Elvira Valasquez* a.1403 RegCasaValdecarzana 123 nº110, *Pero Velazques* a.1409 CartCornellana 96 nº20, *Alvaro Velasques de Ranon* a.1442 CartCornellana 106 nº24, y otros.
Origen: De acuerdo con las voces más autorizadas, se trata de un antropónimo de origen vasco-aquitano, siendo dos las posibilidades interpretativas, ambas armonizables. Por un lado, a propósito de un nombre personal BELEXCONIS atestiguado en la epigrafía aquitana, Michelena parte del vasco actual BELTZ «negro», combinado con el sufijo -SKO de carácter diminutivo afectivo (Michelena 1973: 18; Irigoyen 1994: 199-200), de formación similar a otros latinos como NIGER, NIGRINUS, NIGRINIANUS[376], e, incluso, MAURUS, MAURINUS y otros (→ *Mauro*). Sin embargo, el nombre personal medieval *Velasco* lo explica el mismo autor desde el eusquera BELE, BELA «cuervo» con idéntico sufijo (Michelena 1973: 69-70)[377], también con formas emparentadas en latín (CORVUS, CORVINUS, CORVELLUS

[376] Precisamente los tres documentados en la epigrafía romana de Asturias: *Nicer Clutosi C(enturia) Cariaca Principis Albionum* (Diego Santos 1985: 71-73), *Nigrinianus Nigrin[i] Alex<i> <f>r(atri) Coriobri* (Diego Santos 1985: 174).

[377] Con lo que este autor contradice una opinión previamente expresada en otra parte (Michelena 1957: 138-139) que ponía en duda la identificación de este nombre con el apelativo *bele* a la vista de la realización habitual de este nombre en el País Vasco como *Berasco*.

y otros) aunque es probable que ambas raíces estén en relación etimológica. Para Menéndez Pidal y Tovar, *Velasco* no es sino una antiquísima formación patronímica sobre → *Vela* con el sentido de «hijo de Vela» (Menéndez Pidal y Tovar 1962: 448); otros autores, también emparentándolo con → *Vela*, han sugerido igualmente la posibilidad de un origen ligur e incluso germánico (Floriano 1950: 337-338; Díez Melcón 1957: 123). → *Vasco*, → *Valesquida*.

Velasco viene a sumarse al significativo bloque de nombres personales de origen pirenaico atestiguados ya en la más vieja documentación asturiana (es el nombre de uno de los monjes de San Vicente recogido en el documento fundacional del mismo monasterio, probablemente falso: *Belasco* 781(s.12) CDSVicenteOviedo 1,30 nº1; en un original se registra desde *Belasco presbiter* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,45 nº11) y que, al igual que buena parte de ellos, aún presenta cierta vigencia en la Baja Edad Media. Entre 1200-1500, sus constataciones son bastante irregulares, aunque siempre dentro de un nivel de frecuencia bajo que se sitúa en el XIII en una media del 0,11% de los nombres masculinos, en el XIV en el 0,25% y en el XV en el 0,096%, con un máximo del 0,66% en la década de 1370-1380, si bien con sólo dos ejemplos sobre una muestra, poco representativa, de 303 hombres.

Las variantes formales de este nombre, al margen de sus puntuales latinizaciones o las meramente gráficas, atañen exclusivamente al distinto tratamiento del vocalismo átono. Así, frente al tipo más general *Velasco*, ocasionalmente puede darse la apertura de la vocal átona inicial por asimilación del timbre de la vocal tónica, como en *Valasco* o en el patronímico correspondiente. En otros casos, es precisamente la vocal tónica la que se cierra, como en *Velesquiannez* (1290), es decir *Velesqu' Iannes*, donde sería explicable, bien por cierre metafonético suponiendo un vocalismo final cerrado *Velascu*> *Velescu*, según una tendencia hoy común en algunas zonas del centro de Asturias, o simplemente por el desplazamento acentual hacia el patronímico, una vez fundidos ambos elementos.

Los patronímicos de *Velasco* se forman generalmente mediante el añadido del sufijo *-iz, -ez*, hecho que, asímismo, ha repercutido ocasionalmente en el consonantismo interior de este tipo de formas, por asimilación de los timbres de las dos sibilantes. Así, frente a los patronímicos formados regularmente sobre los nombre personales ya analizados y reflejados bajo distintas grafías, en otras ocasiones, la articulación, originariamente predorso-dental [ŝ] y luego interdental [θ], del sufijo pudo atraer la de [-s] implosiva dando lugar a formas como *Velazquiz, Velazquez*. Todos ellos representan formaciones sufijales secundarias del tipo *Velasco* + *-ez* y en ningún caso continuadores directos de un supuesto *BELASK-ICI de fijación temprana, dada la no palatalización de [$k^{i,e}$][378]. En ningún caso se constata un uso patronímico de *Velasco* conseguido mediante su yuxtposición al nombre personal correspondiente, aunque la forma primitiva si aparece como aparente nombre de familia intergeneracional en tercer lugar de la secuencia en algún caso.

[378] Aunque pudiera llegar a pensarse que el patronímico *Velaz* representase puntualmente un continuador de un genitivo BELASKI del nombre ahora estudiado, es evidente la vinculación de aquél con el nombre personal → *Vela*.

Vellicidi (m.)
Variantes: *Vellicidi, Vilicidi.*
Documentación: *Vilicidi* a.1232(or.) DocAsturies 3,195 nº19, *Vellicidi judio* a.1244 DocCatedralUviéu 1,17 nº4, *Vellicidi ... Vellicidi et alias iudios* (*sic*) a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22.
Origen: El antropónimo estudiado parece claramente un compuesto de los elementos, el primero de los cuales es un derivado onomástico del adjetivo latino *BELLITUS (de donde, en romance medieval peninsular, *bellido, belido,* «bello, hermoso»), explicado como un cruce de BELLUS «bello» con MELLITUS «dulce» [379], característico de la lengua afectiva familiar[380], y documentado como nombre personal en la Península Ibérica desde el siglo VII[381], aunque ya en época romana se constata un gentilicio BELLITIUS (Solin 1994: 33; PatRom, *Bellitus). El segundo término es la forma antroponímica → *Cidi*, de origen árabe. El problema radica en considerar esta forma compuesta, tal y como se documenta en las primeras décadas del siglo XIII, como una fusión de nombre personal y patronímico, común en la época (*supra*), como podrían estar mostrando ejemplos anteriores del tipo *Bellito Citizi* a.1055(or.) CDSVicenteOviedo 1,114 nº54, *Bellit Citiz* a.1145(or.) CDSVicenteOviedo 1,345 nº218, y otros, o bien como un antropónimo resultante de la combinación de dos raíces léxicas distintas, como se ha visto, por ejemplo, a propósito de → *Bonomme* y, como éste, también localizado en ambientes judíos (véase igualmente, en documentación contemporánea leonesa, también en referencia a judíos, *Veleçit*, yerno de *domna Zete* a.1267(or.) CDCarrizo 2, 61 nº421). Por otra parte, desde el siglo X es común en la documentación astur-leonesa la alternancia de ambos nombres (*Bellido* y *Cidi*) en un mismo contexto familiar o social[382], que hace suponer que ambos se asocian muy tempranamente a unas mismas connotaciones sociales muy precisas, lo que favorece por sí mismo su fusión en una forma compuesta.

De cierto arraigo en Asturias, como se ha dicho, desde algunos siglos atrás, el nombre personal ahora estudiado (o bien cada una de las dos raíces distintas que lo integran) se presenta ya en el siglo XIII en clara regresión, probablemente debida a su progresiva vinculación a una minoría social marginal (los judíos), por lo cual no se documenta en la diplomática más allá de mediados del siglo XIII.

En lo que respecta al significante, es general el apócope de la primera forma en el compuesto, que pudiera explicarse a partir del tipo *Velidi* a.1126 CartCornellana 27 nº5, *Velide* a.1144(or.) CDSPelayoOviedo 1,35 nº9, y otros, originado en un antiguo vocativo o genitivo BELLITI, eventualmente con apócope *Velid* a.1146(or.) CDSVicenteOviedo 1,351 nº221, con posterior coalescencia con la palatal del segundo término, tal como *Bellit Citiz* a.1145(or.) CDSVicenteOviedo 1,345 nº218.

---

379 Véase *Mellitus ts.* a.931(or.) CDSVicenteOviedo 1,39 nº6.

380 Aunque Piel sugiere una posible relación con un tema céltico BELL- (Piel 1948: 44).

381 En Asturias desde *Bellitus presbiter* a.1010(s.12) CDCatedralOviedo 1,130 nº36, o, en un diploma original, *Froxerigo gognomento Belito Fofazi* a.1028(or.) CDSVicenteOviedo 1,73 nº30; como testimonio de la pronunciación palatal de la época véase *Bellito Aureliz cognomento Uegito* a.1042(or.) CDSVicenteOviedo 1,81 nº34. En toponimia, véase el nombre de lugar tebergano *Valdebiḷḷiu* (García Arias 1978: 114).

382 Véase, como ejemplo de secuencia inversa a las ya citadas, *Citi Bellitiz* a.1037(or.) CDCatedralOviedo 1,160 nº47, y otros.

Vencion (m.)
Documentación: *Vencion* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, ejemplo único.
Origen: Esta curiosa forma onomástica tiene su paralelo, por un lado, en antropónimos catalanes altomedievales BENTIUS, BENTIO(NIS) (RAC 171) o VINCIO(NIS) (RAC 560), y, por otro, en nombres personales judíos documentados durante la Edad Media en Francia e Inglaterra bajo formas *Bencion, Benzion, Bencio* (Seror 1989: 31), interpretados de varias maneras. Como nombre propiamente hebreo podría remitir a una construcción patronímica BEN SION, BEN ZION «hijo de Sión» (opinión también sostenida por Guggenheimer, *s.v. Benzion*); sin embargo, puede tratarse de una formación hipocorística de origen galorrománico sobre otro tipo de nombres personales, emparentada con *Vinçon, Vinson* o *Veinçon* de → *Vicente* (Dauzat 1951: 596; Morlet 1991: 967; Zamora 1992: 266), o con *Benson, Benzon*, explicados por Debrabandere desde *Benoît*, → *Beneito* (De Brabandere 1, 123) y por Morlet desde un nombre personal germánico (Morlet 1991: 95).

Una mirada superficial al contexto documental en el que se constata este solo testimonio asturiano de *Vencion* permite considerar como aceptables cualquiera de las distintas interpretaciones propuestas. Efectivamente, *Vencion* se registra en una nutrida relación de confirmantes de un documento ovetense en la que, junto a nombres de evidente tradición local, coexisten antropónimos de claro origen franco y algunos judíos[383], a los que parece expresamente vinculado de acuerdo con el contexto, lo que da una mayor verosimilitud a la hipótesis etimológica hebrea.

Vermudo (m.)
Variantes: *Uernu, Veremundo, Vermu, Vermud, Vermudo, Vermudus, Vermun, Vermundo, Vermuto*
Formas patronímicas: *Veremudiz, Vermudez, Vermudit, Vermudiz, Vermutiz, Vermuz.*
Documentación: *don Vermudo* a.1207(or.) CDSVicenteOviedo 2,48 nº9, *Uernu Ceuera (sic)* a.1208 DocBalmonte 12 nº2, *Vermudus Petriz* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,90 nº47, *Vermuto Petri* a.1225(or.) CDSVicenteOviedo 2,143 nº89, *Vermundo Petriz* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,166 nº107, *Veremundo Petri* a.1233(or.) DocAsturies 4,167 nº34, *Vermud Aluariz* a.1237 DocBalmonte 25 nº15, *Vermun Mazana* a.1245(or.) PergCornellana 310 nº5, *Vermu Menendiz* a.1245(or.) PergCornellana 310 nº5; usos patronímicos o de nombre de familia: *Gonsaluus Uermudiz* a.1200(or.) CDSVicenteOviedo 1,577 nº369, *Dominico Vermudiz* a.1202(or.) CDSVicenteOviedo 2,40 nº1, *Xemena Vermutiz* a.1216(s.18) CDBelmonte 248 nº105, *Fernandus Veremudiz* a.1220(or.) CDSPelayoOviedo 1,114 nº55, *Fernan U<er>mudiz* a.1240 DocCatedralUviéu 1,12 nº1, *Ffernan Miguelliz Uermudo* a.1259 DocCatedralUviéu 1,62 nº34, *Fernan Uermudez* a.1281 CDAyuntamientoAvilés 37 nº11, *Maria Vermudez* a.1355(s.14) DocPolasAsturias 397 nº39, y otros.
Origen: Del nombre hispáno-gótico UER(E)-MUDUS, UER(E)-MUNDUS (HGNB 298).

---

383 «*Don Pere Bernal, don Pedro Thomas zapatero, Iohan Pedriz, Aemar, Iohan Pedriz alberguerи, Iohan Iohannes, Fernan Thomas, don Pedro Pedriz, don Pedro Alyas, Rui Gonzalviz Seguin, Diego Pedriz,..., don Pedro Iohan de Arraz, don Bartholome Martiniz, don Pedro Giralliz, Rodrigo Pelaiz escuderu, Menen Fernan alfayat, Iohan Pedriz alberguerи, Pedro Fernan fillo de Fernan Migueliz, Guillen Pedriz Uega, Vellicidi, don Zaguiz, Acedin, Vencion ... Fernan Mercado, Vellicidi et alios iudios*».

Vermudo debió de ser en Asturias un nombre relativamente frecuente desde el siglo VIII y durante toda la Alta Edad Media, a juzgar por los numerosos testimonios transmitidos por los diplomas conservados. El primer asturiano así llamado del que se tiene constancia es Vermudo, rey de Asturias en el siglo VIII (789-792), mencionado *a posteriori* en la diplomática como *Ueremudi* a.876(s.13) CDCatedralOviedo 1,43 nº10; anterior a esta mención, aunque en referencia a un personaje posterior, es *Ueremudus* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,8 nº2; en un documento original este nombre se constata desde *Ueremudus presbiter* a.889(or.) CDCatedralOviedo 1,47 nº12. Su condición de nombre real, primero en la propia Asturias y luego en León, pudo ser un factor importante para su popularización en la época, que garantizó su pervivencia hasta los últimos siglos del Medievo, a lo que debe añadirse la existencia de un Santo Veremundo, abad de Irache, cuyo culto popular, no obstante, parece limitado al Reino de Navarra (BiblSanctorum 12, 1030-1031). Con todo, desde el siglo XIII, *Vermudo* es ya un nombre minoritario y regresivo, aunque aún se documenta con cierta regularidad; en el XIV es raro su uso y en el XV ni tan siquiera llega a documentarse como nombre personal y sólo excepcionalmente como patronímico, función en la que se ha conservado hasta la actualidad. Su máxima frecuencia en el período acotado se constata en la primer década del siglo XIII, en la que representa el 0,51% del total de los nombres masculinos.

El nombre estudiado se presenta desde sus más antiguos testimonios bajo dos tipos formales fundamentales, sea con conservación de [-n] implosiva en la sílaba tónica (UER(E)MUNDUS), o sin ella, acaso perdida por dimilación con [-r] implosiva de la sílaba anterior (así UER(E)MUDUS o UERMUDUS). De ellos, es el segundo tipo el que predomina en nuestra documentación bajomedieval. Por contra, *Vermundo, Veremundo* es minoritario, y alterna en los documentos con la forma anterior en distintas referencias a una misma persona, como puede verse. Sin embargo, la constatación oral en la actualidad de topónimos como *Bremunde* (Quirós), sobre un genitivo de posesor VEREMUNDI, avalan la pervivencia en fase medieval de este tipo de articulaciones, así como, probablemente, *Vermun* (1245) quizá también originado en una base VEREMUNDI. No obstante, esta última forma puede considerarse conjuntamente con otras variantes, susceptibles de ser interpretadas de otra manera. Así, en el caso de *Vermud Alvariz* (1237), la caída de la vocal final parece explicarse simplemente por la fusión de este nombre personal con el patronímico siguiente, comenzado en vocal, tal y como sucede en múltiples casos. Tal explicación no es válida en el caso de *Vermu Cebera* (1208), donde la forma reducida *Vermú* parece deberse simplemente a la pérdida de la intervocálica [-d-] (completamente regular, por lo demás), situación que se repite en *Vermu Menendiz*, aunque aquí también podría pensarse en la asimilación de la nasal final de un previo *Vermun* con la inicial del patronímico siguiente. Por contra, la nasal final de *Vermun* podría no ser etimológica, sino un desarrollo paragógico posterior a partir de las propias formas oxítonas *Vermú* antes comentadas, avaladas, por otra parte, por patronímicos como *Maria Uermuz* a.1163(s.13) CDBelmonte 173 nº56, alternante con *Maria Uermudiz* en el mismo documento, procedente de la misma comarca occidental de los otros ejemplos ofrecidos.

Los patronímicos originados en este nombre personal se forman regularmente mediante el consabido sufijo *-ez, -iz* como corresponde a un nombre de incuestionable autoctonía como éste. En ningún caso la forma primitiva aparece yuxtapuesta a otro nombre personal en función patronímica, aunque sí en el tercer lugar de la secuencia onomástica cuando, supuestamente, funciona como nombre de familia.

Vicente (m.)
Variantes: *Viçente, Vicenti*
Formas patronímicas: *Vecentiz, Vicenti, Vicentiz*
Documentación: *don Vicenti Galleco cambiador* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,163 nº104; usos patronímicos: *Pele Uecentiz* a.1255 CartCornellana 39 nº12, *Pedro Vicenti* a.1340(or.) CDSPelayoOviedo 2,176 nº99.
Origen: Del nombre romano VINCENTIUS (Forcellini 6, 767; Kajanto 1982: 278, 359; Solin 1994: 208, 423; Piel 1948: 159).

Aunque VINCENTIUS también fue usado como *signum* en época pagana, fue con el Cristianismo cuando, cargado de significación religiosa, cobró auge como nombre personal, al igual que otras formaciones similares de carácter augural[384]. Desde entonces, aparece frecuentemente portado por numerosos santos mártires desde la época del Bajo Imperio (BiblSanctorum 12, 1135-1190), de entre los cuales debe considerarse fundamentalmente un San Vicente, mártir valenciano de tiempos de Daciano (año 304), cuyo culto se atestigua en la Península Ibérica desde el siglo V, habiéndose expandido por el noroeste durante la Alta Edad Media (Piel 1949: 331-332), como muestra, ya en Asturias, la fundación en el año 761 del monasterio de San Vicente, considerado tradicionalmente como el origen mismo de la ciudad de Uviéu. Desde esa fecha la veneración popular al mártir valenciano llegó a alcanzar una gran implantación en Asturias, de manera que en el parroquial del siglo XIV consta como titular de una veintena de iglesias repartidas por todo el territorio, lo que la convierte, de acuerdo con este dato, en una de las diez advocaciones más frecuentes de nuestra Edad Media (LBecerroOviedo 26), situación aún hoy testimoniada por los numerosos nombres de lugar *San Vicente* o *San Vicenti* (Pezós, Quirós, Samartín del rei Aurelio, Tinéu, Valdés y Villaviciosa). Como nombre personal, *Vicente* se documenta en Asturias desde los primeros años del siglo IX, originariamente entre eclesiásticos (*Uincentium clericum filium Crescentis* a.812(s.11) CDCatedralOviedo 1,7 nº2; en un documento original desde *Uincentio presbitero* a.937(or.) CDSVicenteOviedo 1,40 nº8), y su documentación es constante en siglos sucesivos (Floriano 1950: 311); sin embargo, en el XIII es ya un nombre raro, hasta el extremo de no documentarse como nombre personal más que una sola vez, a comienzos del XIII[385], si bien como patronímico aún se constata a mediados del XIV. Con todo, es un nombre revitalizado en época moderna por otros factores, lo que explica su continuidad hasta hoy.

Las escasas variantes documentadas durante nuestra Baja Edad Media, así como el actual *Vicente, Vicenti* exigen ser explicadas, no desde un caso régimen VINCENTIO como el que revelan sus más antiguos testimonios (así como *Sancto Vincencio* a.1216(or.) CDSVicenteOviedo 2,83 nº40, o el italiano *Vincenzo*)[386], sino desde una base VINCENTI

[384] Sobre la misma raíz puede recordarse una formación conjetural *VINCENTURUS, análoga a otras como VIVITURUS, CESCITURUS etc..., que parece estar en el origen del topónimo tebergano *Vicinturu* (García Arias 1995a: 23).

[385] Un tal *Viçente fiio de Martin fiiodalgo de Monesteruello* a.1293(or.) CDVegaOviedo 43 nº95, aunque recogido en una fuente documental asturiana, es morador en la comarca de Benavente (Zamora).

[386] Una forma como la actual *Vicintu* (Viejo Fernández 1992: 197) es, evidentemente, producto de una ultracaracterización genérica posterior. Sobre la metafonía ver *infra*.

o, con previa disimilación de nasales *VICENTI, desde la que las formas documentadas siguen una evolución absolutamente regular. En lo que respecta al vocalismo, aunque no llega a constatarse nunca en nombres personales, es probable que la vocal final [-i] hubiese provocado el cierre metafonético de la tónica, al igual que sucede en hagiónimos originados en genitivos *de santo* como *San Vetinti* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 38 nº15, *Sant Vecinti* a.1263 DocCatedralUviéu 1,72 nº41, a.1264 DocCatedralUviéu 1,82 nº48 y a.1264(or.) CDSPelayoOviedo 1,216 nº115, *San Vicinti* a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 111, *Sant Veçinti* a.1313 CDAyuntamientoAvilés 110 nº68, *San Veçinte* a.1318 DocANicolasOviedo 176 nº22, y otros. En otros casos (así, en los mencionados *Vetinti, Vecinti* y en algún patronímico citado *infra*), se observa igualmente la modificación del vocalismo átono inicial. En lo que se refiere al vocalismo final, los resultados parecen vacilar entre [i] y [e], como ilustran los ejemplos anteriores, pero ocasionalmente pudo haberse producido también la apócope, como muestra otro hagiónimo *San Vicint* 1270(or.) DocAsturianu 2,59 nº14. En cuanto al consonantismo, la palatal intervocálica se grafía mayoritariamente como «c, ç», lo que remite, en principio a un realización sorda originaria [ŝ], propia de un grupo [$k^{e,i}$] en posición originariamente postconsonántica. Sólo en la documentación más tardía puede leerse *San Vizente* a.1379(s.19) CDSPelayoOviedo 3,27 nº5 o *San Bizente* a.1482(or.) CDSPelayoOviedo 4,222 nº80, aunque para entonces ya se habría neutralizado en el habla la antigua oposición de sordas y sonoras.

Los patronímicos formados sobre este nombre pueden ser tanto formas derivativas en *-ez, -iz*, como en *Uecentiz*, como continuadores de antiguos genitivos como *Vicenti*.

Vidal (m.)
Documentación: *don Vidal canonigo* a.1288 DocANicolasOviedo y a.1289 DocCatedralUviéu 1,155 nº95; usos patronímicos: *Iohan Vidal* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,192 nº130, *don Pedro Uidal canonigo* a.1243 CDAyuntamientoOviedo 38 nº15, *Marinna Vidal* a.1284 DocCatedralUviéu 1,135 nº82, *Johan Vidal* a.1344(or.) CDSPelayoOviedo 2,201 nº115, *Martin Vidal* a.1403(or.) CDVegaOviedo 269 nº111, y otros.
Origen: Del latín VITALIS (Forcellini 6, 774; Kajanto 1982: 274; Solin 1994: 424; Piel 1948: 159).

VITALIS, documentado desde época imperial, es otro de los ejemplos característicos de antroponimia cristiana tardorromana, en la que habría arraigado en virtud de su interpretación mística, alusiva bien a la nueva vida recibida del bautismo o a la perdurabilidad del alma. Esta implantación entre las comunidades cristianas primitivas explica el importante número de santos y mártires portadores de este nombre de tradición hagiográfica no siempre clara (BiblSanctorum 12, 1216-1231). Su vinculación al santoral pudo ser, en un segundo momento, un factor importante para la difusión de este onomástico en la Europa medieval, aunque no es un nombre personal privativo de los cristianos y, de hecho, se documenta con cierta frecuencia en ámbitos judíos, donde, en realidad, podría traducir un nombre hebreo preexistente HAYYM, HAIM de idéntico sentido (De Felice 1992: 354). En Asturias sus constataciones anteriores al 1200 (*Vitale* a.1079(1207) LRegCorias 35 nº105; en un documento original desde el patronímico *Iohan Vidal* a.1177(or.) CDSPelayoOviedo 1,79 nº33, si bien, de acuerdo con el editor del documento, éste puede deberse a una anotación posterior a la fecha del documento) son escasas y dudosas, pero su carácter tradicional y autóctono podría estar avalado por

formaciones toponímicas como *Vidal* (Tinéu), o *Arvidal* (Teberga), sobre un genitivo analógico *VITALI, en una construcción *AGER VITALI en el segundo caso (García Arias 1978: 116) o *Valvidares* (Sariegu) de un VALLEM VITALIS[387], al margen de una posible revitalización posterior, por influjos foráneos. Es, de cualquier manera, un nombre personal poco frecuente en la Baja Edad Media asturiana, únicamente documentado a finales del siglo XIII en varias referencias a un canónigo ovetense[388], mientras que como patronímico su uso aún se constata en los primeros años del XV.

Desde el punto de vista formal, puede observarse una evolución completamente regular en romance, tanto en las variantes registradas como primer nombre como en las patronímicas. Éstas en ningún caso llegan a documentarse a través de formas derivadas en *-ez, -iz*, en lo que se alejan de la mayor parte de los nombres de clara tradición autóctona; no obstante, los numerosos ejemplos del tipo *Johan Vidal* pueden interpretarse, no necesariamente como yuxtaposiciones, sino como continuadores directos de antiguos genitivos *VITALI.

Vidaompna (f.)
Documentación: *Vidaompna Pelagii* a.1227(or.) CDSVicenteOviedo 2,176 nº116.
Origen: De una forma compuesta VITA DOMINA. El primer elemento se constata ya en período latino como derivación antroponímica del apelativo correspondiente VITA «vida» (Kajanto 1982: 274 y 364; Solin 1994: 424). Sin embargo, en opinión de Dieter Kremer, dentro de los usos medievales de los continuadores de VITA, cabría diferenciar, por un lado, los usos masculinos, continuadores del antropónimo latino con un marcado sentido cristiano, de los femeninos, que deberían considerarse dentro del grupo de nombres personales propiamente medievales formados a partir de determinadas expresiones afectivas (Kremer 1970: 157-158), en este caso *vida*, aún usual como fórmula expresiva familiar. Sin embargo, tal distinción no parece tan clara, pues en latín clásico (así, en Terencio y Cicerón), VITA ya tiene acreditado dicho uso, a lo que añadir el valor masculino que presentan ciertos nombres compuestos con VITA (*Aurovita , Aitavita*) típicamente medievales y de inequívoco origen afectivo. De cualquier manera, el comentado VITA DOMINA, análogo en su naturaleza a otros tipos ya estudiados (→ *Miadonna, Miasol, Mioro*), evidentemente femenino, debe interpretarse en este mismo sentido. En lo que se refiere al segundo elemento, → *Miadonna*.

El único ejemplo documentado de este nombre personal femenino se registra en un diploma del primer tercio del siglo XIII con carácter excepcional, por lo que pudiera entenderse como un simple vestigio de la onomástica personal característica del período inmediatamente anterior (documentado desde *Uita Domna* a.1070(or.) CDSVicenteOviedo 1,131 nº67), sin aparente continuidad en épocas posteriores. Sobre una muestra de nombres femeninos relativamente representativa, *Vidaompna* presenta en la década de su constatación una frecuencia del 0,48%.

---

387 La forma emparentada VITALIANUS, a través de un genitivo VITALIANI, sería responsable del actual *Vidayán* (Uviéu) (Bobes 1961: 12; García Arias 1977: 213).

388 Añádase, en todo caso, el contemporáneo *Vidal Johan* a.1312 CDAyuntamientoOviedo 143 nº92, localizado en el vecino territorio leonés, aunque en documentación asturiana.

La plena fijación del compuesto estaría acreditada, en el ejemplo citado, por la pérdida de [-d-] intervocálica al no ser sentida ya como inicial en el término continuador de DOMINA, a diferencia de lo que se ha visto a propósito de → *Miadonna*. Tal resultado, por lo demás, solución general en hispanorromance, está constatado en la Península Ibérica desde el siglo XI para otras variantes del mismo nombre (Piel 1948: 160). Por otro lado, la grafía no muestra la diptongación de la vocal tónica, resultado regular aunque no necesariamente esperable en asturiano para [ǒ] una vocal abierta en contacto con nasal. Debe considerarse, en todo caso, el carácter latino del documento transmisor de esta forma, que, igualmente, explica la grafía «mpn», para un nexo originario [-m'n-], con la que parece pretenderse establecer un corte silábico, de acuerdo con una elocución semiculta, y tras la cual, muy probablemente, se esconde una articulación palatal [ṅ], esperable y constatada en otros desarrollos locales de la misma raíz (así, *doña, dueña*).

Vimara (m.)
Documentación: *Vimara Perez* a.1331(or.) CDSPelayoOviedo 2,76 nº35, ejemplo único posterior a 1200.
Origen: Del nombre hispano-gótico WIMARA(NE) (HGNB 304).

Se trata de otro onomástico de larga tradición local: el primer asturiano conocido portador de este nombre es un hermano del rey Froila (757-768) citado como *frater suum nomine Uimaranem* ChronAsturianas 134-135, 174; en otros textos diplomáticos se constata, en función de patronímico, desde *Lucidus Uimarani* a.905(s.12) CDCatedralOviedo 1,69 nº17 y, como nombre personal, desde *Uimara Menendiz* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23 o, en un documento original, desde *Uimara episcopus* a.948(or.) CDSVicenteOviedo 1,44 nº11. Sin embargo, su pervivencia posterior al 1200 es ya meramente residual, aunque aún se constata su uso como primer nombre en el primer tercio del siglo XIV (en referencia a un morador en el lugar de *Pentenno*) en el que es su único ejemplo de todas las fuentes manejadas, y que quizá esté testimoniando la especial resistencia de los nombres más arcaicos en la zona rural. Puede inducir a error el uso de un nombre único *Guimaran* a.1480 CDCatedralOviedo 2,43 nº47 en referencia a un canónigo ovetense de los últimos años del XV: no se trata de una variante de este nombre personal generada en un antiguo caso régimen WIMARANE (como en *Vimarani abba* a.1075(or.) CDSVicenteOviedo 1,144 nº75) sino una mención a través de un sobrenombre, según un uso habitual en esta documentación, a alguien de nombre completo *Antonio Fernandes de Guimaran*, probablemente del actual lugar de Guimarán (Carreño).

Por lo demás, la forma habitual del nombre personal aquí estudiado remite nuevamente a una base de nominativo WIMARA, al igual que otros de la misma tradición (→ *Froila, Vela*). Respecto a la acentuación, sobre la que muestran algunos reparos Piel y Kremer en su estudio (HGNB 304), sería también claramente proparoxítona, como parece probar un testimonio anterior *dompnus Gimera* a.1104(1207) LRegCorias 46 nº142, en el que el cierre de la segunda vocal sólo es explicable por su carácter átono. A diferencia de este *Gimera* o del mismo topónimo *Guimarán*, el ejemplo del siglo XIV estudiado atestigua el segundo tratamiento posible del primitivo [w] germánico en asturiano, en este caso con prevalecencia del rasgo labial [b] sobre el velar, continuado en [g] por aquellas otras formas.

Vivian (m.)
Variantes: *Veuyan, Viuan, Vivian*
Formas patronímicas: *Uiuaniz*
Documentación: *Viuan Pedriz* a.1256 DocCatedralUviéu 1,41 nº20, *Viuian P<er>ez* a.1269 DocCatedralUviéu 1,96 nº57, *Vivian Menendez* a.1277(or.) CDSPelayoOviedo 1,252 nº138, *Ueuyan Pe<ri>z mercador* a.1299 AAA 27; usos patronímicos: *Maria Uiuaniz ... Christina Uiuaniz* a.1255 CartCornellana 39 nº12.
Origen: De un antropónimo latino VIVIANUS (Kajanto 1982: 159; Solin 1994: 424).

La más primitiva constatación asturiana de VIVIANUS en la figura de un clérigo (*Uiuiani presbiter et notarius* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23) permite sospechar la motivación esencialmente religiosa en el empleo de este nombre, seguramente en referencia a alguno de los santos así llamados: un mártir de época romana y un San Viviano, obispo de Saints del siglo V, con culto en el sudoeste francés (BiblSanctorum 3, 181-182 y 12, 1320), desde donde pudo haberse extendido hacia el norte peninsular y Asturias. La popularidad de este onomástico pudo haberse debido igualmente a su presencia en la épica francesa en la figura de *Viviens*, sobrino de Guillermo d' Orange, según opinión de De Felice y Morlet (Morlet 1967: 122). Aunque ya documentado en estas tierras desde el X, no es éste un nombre particularmente frecuente en la Asturias medieval[389], aunque son varias sus constataciones durante los siglos XIII y XIV, con un máximo de tres personajes contemporáneos conocidos en la década de 1290-1300, en la que marca la mayor frecuencia de todo el período estudiado con el 0,35% del total de nombres masculinos. No se documenta ni como nombre personal ni como patronímico más allá de 1400.

La variante más repetida de este onomástico es el tipo *Vivian*; se documenta asímismo *Ueuyan*, con apertura de vocal átona inicial debida a su propia inestabilidad articulatoria. La misma razón explica la caída de [j] en la sílaba tónica ilustrada por la forma *Viuan*, también reflejada en algunos patronímicos derivados sobre ella. Precisamente la existencia de tales formas patronímicas es, una vez más, un argumento importante en favor de la existencia de una cierta tradición de este antropónimo en el país.

° **Xabi** (m.)
Documentación: *Mari Xabi* a.1216(or.) CDSPelayoOviedo 1,104 nº49, y otros.
Origen: Muy probablemente en relación con el árabe ŠĀBB «joven», que, aunque no particularmente frecuente en la antroponimia de aquella lengua, se hace relativamente común desde el siglo XI entre personas de tal origen asentadas en territorios leoneses, quizá a partir de usos supranominales[390] (Aguilar Sebastián 1994: 524-525). Sin embargo, dada la existencia en los repertorios antroponímicos hebreos de formas como *Shavei, Shavi, Shavi* (Guggenheimer *s.v. Shavei*) es probable que deba verse en la ahora estudiada

[389] Añádase al ejemplo anterior el patronímico *Martino Uiuaniz* a.1113(or.) CDSVicenteOviedo 1,236 nº144, primer testimonio de este nombre en un documento original asturiano.

[390] Es probable, por otra parte, que esta voz hubiese adquirido un significado genérico próximo al del también arabismo *fulano*, para designar a alguien de identidad imprecisa o indiferente, lo cual explicaría el uso abundantísimo que, tanto en León como luego en Asturias, se hace de este nombre en listas de testigos ficticios en los diplomas contemporáneos (Aguilar Sebastián 1994: 599).

una raíz hebrea diferente que nos es desconocida, lo que explicaría a su vez su infrecuencia entre árabes.

Recogido en Asturias desde *Xabe ts.* a.1144(or.) CDSPelayoOviedo 1,35 nº9[391], después de 1200 esta forma antroponímica sólo se constata como segundo nombre patronímico del merino judío ovetense *Mari Xabi*, bien documentado en el primer cuarto del siglo XIII (→ *Mari*), y cabe suponer que fuese para entonces un nombre personal específico de la comunidad hebrea local, procedente en algunos casos de tierras más meridionales. Por la misma razón, quizá las primeras constataciones de este nombre en Asturias a mediados del siglo XII no estén sino testimoniando los primeros asentamientos judíos en las ciudades comerciales asturianas, justo en los inicios de su expansión urbana.

El nombre árabe ŠĀBB presenta únicamente en su adaptación fonética a la lengua local la particularidad de la inestabilidad en el tratamiento del vocalismo final. Mientras algún ejemplo temprano (*Xab cf.* a.1146(or.) CDSVicenteOviedo 1,351 nº221) muestra la adopción de la forma originaria sin ningún tipo de alteración fonética, tanto el tipo *Xabi* (registrado en Asturias desde *Xabi ts.* a.1145(or.) CDSPelayoOviedo 1,41 nº12) como el *Xabe* citado como primera documentación presentan el desarrollo de una vocal palatal de apoyo en posición final de palabra, sumándose con ello a otros ejemplos de adaptación similar de nombres personales de origen extranjero (→ *Alberte, Enrique, Gozsberte, Patriqui*).

Xemena (f.)
Variantes: *Xemena, Xemenna.*
Documentación: *Xemena Pelaiz* a.1211(or.) CDSVicenteOviedo 2,66 nº26, *Xemenna Sorbera* a.1228(or.) CDSVicenteOviedo 2,180 nº119, y otros.
Origen: Variante feminizada de → *Xemeno.*

El nombre femenino *Xemena* se documenta bajo diversas variantes formales desde la Alta Edad Media asturiana (*Xemena regina* a.891(s.14) CDCatedralOviedo 1,48 nº13, mujer de Alfonso III; en originales desde *Scemena* a.978(or.) CDSVicenteOviedo 1,55 nº19, *Scemena ic fuit* a.994(or.) CDSVicenteOviedo 1,65 nº25), siendo notable su abundante presencia en contraste con el escaso uso de la forma masculina correspondiente. No obstante, no se registra con posterioridad a 1300, debiendo, pues, considerarse en el siglo XIII un vestigio de la tradición antroponímica anterior progresivamente desplazado por las nuevas modas onomásticas. En esta misma centuria alcanza una frecuencia máxima del 3,85% de los nombres femeninos entre 1210-1220, que desciende progresivamente en décadas sucesivas.

La formas de este antropónimo documentadas en el siglo XIII presentan en Asturias de manera general el significante *Xemena*, siempre con vocal inicial [e] frente a la forma castellana más regular *Ximena/ Jimena*, con cierre de [e] átona inicial, o la propia variante local masculina. Igualmente, frente a grafías anteriores como *Semena*, que pudieran indicar la conservación de la sibilante originaria (en oposición a otras contemporáneas como *Scemena*), la solución más tardía evidencia el triunfo de la articulación palatalizada,

[391] Véase igualmente su supuesto derivado *fontem de Xabel* s.12(1207) LRegCorias 62 nº200, evidentemente, sin ninguna relación con el actual *Xabel, Xabiel*, forma asturiana correspondiente a *Javier*.

en nada extraña, por lo demás, a la fonética histórica asturiana. Una variante excepcional como *Xemenna*, con grafía doble «nn» no parece representar un resultado fonético diferenciado, caracterizado por una articulación palatal de la nasal, que, por lo demás, no sería fácilmente explicable.

Xemeno, Ximeno (m.)
Variantes: *Gimeno, Xemen, Ximeno.*
Formas patronímicas: *Xemeniz, Ximenez.*
Documentación: *cas de Ximeno* (*sic*) a.1290(or.) CuadernoPesquisaUviéu 105, *penna de Xemen* a.1299(1302) DocPolasAsturias 363 nº26, *Gimeno in decretus licenciatus* a.1438(or.) CDSPelayoOviedo 3,378 nº137; usos patronímicos: *Didaco Xemeniz* a.1230(or.) CDSVicenteOviedo 2,200 nº136, *Gonçalo Ximenez escriuano del rey* a.1366 CDAyuntamientoAvilés 149 nº91, *Ruy Ximenez alcalde en esta dicha villa* a.1483 DocGómezAriasAvilés 296 nº3, *don Iohan Ximenez de Enaso* a.1486(or.) CDVegaOviedo 451 nº162.
Origen: Nombre medieval hispánico de origen oscuro. Resulta poco convincente la antigua hipótesis que relaciona los orígenes de este nombre con → *Simon* (Godoy Alcántara 19871: 119; Floriano 1950: 280). Se ha citado igualmente una forma paralela itálica SIMENA, SEMENA, a su vez relacionada con un antropónimo SIMINIUS (Díez Melcón 1957: 114), pero, dado el carácter eminentemente hispánico de este nombre, y su especial frecuencia en zona vasco-navarra, parecen ser más seguras las tesis que la hacen remontarse a un origen eusquérico. Lo más verosímil, de acuerdo con lo expresado por Irigoyen (1983: 38-40) es un origen en una formación antroponímica vasca SEMENO, SEMENA, derivada de SEME «hijo varón», originado a su vez en una forma aquitana SEMBE-, que es, por otra parte, cabeza de una más amplia familia antroponímica vasca (véase también Irigoyen 1994: 255-257). El segundo elemento es el sufijo -EN, -ENA, muy frecuente en la antroponimia vasca y otras unidades de la lengua (Michelena 1973: 83). En lo que se refiere a variantes del tipo *Exemeno, Enxemena*, también documentadas en Asturias, Irigoyen apunta a un genitivo posesivo vasco proclítico ENE, presente en otros antropónimos (así, *Eneco*). Por otro lado, siguiendo al mismo autor, dado que el vasco SEME es una forma masculina (frente a ALABA «hija»), el femenino *Xemena* debería considerarse una formación secundaria con caracterización de género ya de tipo románico. Estos nombres emparentan con otros antropónimos de origen eusquérico que expresan relaciones familiares (→ *Echa*, sobre AITA «padre» o *Anaya*, de ANAI «hermano») frecuentes en nuestra Edad Media.

Xemeno forma parte del nutrido grupo de nombres personales de origen vasco entrados en Asturias durante la Alta Edad Media, período en el que, desde el siglo X (con *Scemenus Scemeniz* a.926(s.12) CDCatedralOviedo 1,98 nº23; en un diploma original desde *Scemenus diaconus* a.950(or.) CDSVicenteOviedo 1,49 nº14), ya muestra un considerable arraigo que garantizará su continuidad durante algunos siglos más. Con todo, es ya un nombre claramente regresivo en el período 1200-1500; de hecho, parece que algunos de los escasos testimonios que se registran en la documentación contemporánea como supuesto nombre personal deben entenderse más bien como formaciones toponímicas plenamente fijadas referidas a antiguos posesores, aunque un cierto grado de vigencia lo podrían asegurar los testimonios más tardíos y, fundamentalmente, los usos patronímicos, que llegan hasta finales del período estudiado.

Desde el punto de vista formal, cabe reseñar, a la luz de los ejemplos ya expuestos, la alternancia de las distintas articulacines de la vocal átona inicial en los tipos *Xemeno, Ximeno*, a diferencia del resultado general en [e] del correlato femenino *Xemena*. En lo que hace al vocalismo final, únicamente la forma toponímica *Xemen* de 1299 invitaría a pensar en una variante apocopada de este nombre, aunque su naturaleza particular hace pensar más bien en un punto de partida en un antiguo genitivo XEMENI, desde el que tal resultado resulta más fácilmente explicable. En cuanto al consonantismo, la grafía regular «x» en inicial avala la articulación sorda originaria de la sibilante palatal inicial; desde este punto de vista, el tipo más tardío *Gimeno* (citado en un texto latino) acaso no testimoniaría más que la confusión de sordas y sonoras debida al reajuste contemporáneo del sistema fonológico.

Zaguiz (m.)
Documentación: *don Zaguiz* a.1244(or.) CDVegaOviedo 50 nº22, único ejemplo asturiano.
Origen: Quizá esta forma antroponímica judía pudiese interpretarse como una mera variante o derivado de → *Ça* < YITZHAQ, a través de una forma *Çag, Zag, Zagui* reelaborada por analogía con los patronímicos locales. Sin embargo, dado que se trata de un primer nombre, parece más conveniente postular una raíz antroponímica diferente, que podría ser ZAKKĀI, adaptado en latín como ZACHEUS (Forcellini II, 782-783), desde el griego ZAKAIOS, interpretado desde el hebreo ZAKKAI «puro, justo». Puede pensarse igualmente en el onomástico luego latinizado como EZEQUIAS (Forcellini 5, 587), originado en el hebreo HIZQUIYYÂHU, YEHHIZQIYYÂHU (Heitzmann 1982: 93). Se ha propuesto también un origen como forma abreviada de ZEKHARYAHU (→ *Aceclin*), que estaría igualmente detrás de antropónimos mozárabes leoneses *Abzakiz, Abzaquiz* (Aguilar Sebastián 1994: 522), aunque, partiendo de la idea de una forma árabe previa, resulta más convincente, por razones formales, SAᶜID, de la raíz SᶜD «ser feliz», bien documentada en León en siglos anteriores (Aguilar Sebastián 1994: 523), con el resultado normal romance [g] para el ᶜ*ayn* árabe[392] y un aflojamiento articulatorio de la dental oclusiva final.

Nombre documentado excepcionalmente en Asturias en el siglo XIII dentro de una lista más amplia de testigos de un documento pertenecientes todos ellos a la comunidad hebrea ovetense. Como en otros casos de onomástica judía asturiana (→ *Aceclin, Xabi*) el origen lingüístico parece ser, en realidad, el árabe, lo que viene a indicar, una vez más, la procedencia meridional de este grupo de población, instalado en Asturias tardíamente.

[392] La misma explicación es válida para la forma castellana contemporánea *Zaguet*, mejor que partiendo de ZĀHID «asceta», como pretende Díez Melcón (1957: 86).